BOLETIN OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, MIERCOLES 26 DE OCTUBRE DE 1988 — AÑO XCVI — A 3,00

Nº 26.494

2ª CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES COMERCIALES Y CIVILES

SECRETARIA DE JUSTICIA

SUBSECRETARIA DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 85.605

HORACIO GASTIABURO
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 322- 3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES Y BIBLIOTECA
Tel. 322-3775/3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

AVISOS Tel. 322-4457

SUMARIO

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

CIA. CONSULTORA Y MANDATARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de S. A.: Jorge Ramón Saa, argentino, nacido el 28/1/1957 casado, D.N.I. 12.961.581, domiciliado en Chile 1831, Piso 6º "B", Capital, comerciante y Nelly Iris Fernández, argentina, nacida el 12/12/1936, casada, D.N.I. 4.267.967, comerciante, domiciliada en Tte. Gral. Juan D. Perón 1710, Piso 5º "A", Capital. Fecha del Instrumento: 10/5/1988. Primero: La sociedad se denomina "CIA. CONSULTORA Y MANDATARIA S. A.", tiene su domicilio legal en la Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Segundo: Su plazo de duración es de Noventa y Nueve años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la realización de análisis, preparación e implementación de proyectos de inversión, expansión, organización o reorganización de empresas en sus aspectos económicos, financieros, administrativos y de ingeniería, pudiendo realizar todas las gestiones necesarias para viabilizar y concretar los mencionados proyectos independientemente de la participación o no de la sociedad en la etapa de análisis, preparación e implementación, como ser: tipeos, armado de carpetas técnicas, análisis de ofertas, elaboración de presentaciónes; revisión, dirección, coordinación, inspección replanteo, supervisión y fiscalizaciones; custodia de valores, cobranzas, circularizaciones, configuración de listas de precios, tomas de tiempo y rendimiento de máquinas y rodados, confección de planos, rutas y croquis. Para su cumplimiento la sociedad quedará facultada para la contratación de profesionales con títulos habilitantes en aquellos casos en que las respectivas materias hayan sido reservadas para ellos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto. Cuarto: El capital social se fija en la suma de Tres Mil Australes. Noveno: La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto en el artículo 284 de la Ley 19.550. Cuando por aumento del capital social de la sociedad quedara comprendida en el inciso 2º del artículo 299 de la Ley citada, anualmente la asamblea deberá elegir síndicos titular y suplente. Décimo Primero: El cierre del ejercicio social se operará el 30 de abril de cada año. Décimo Segundo: Los socios acuerdan: a) Designar para integrar el Directorio: Presidente: Jorge Ramón Saa, y Suplente: Nelly Iris Fernández, quienes aceptan los cargos; b) Establecer la sede social en Chile 1831, Piso 6º "B", Capital.

La Apoderada
Nº 17.630

RANQUELIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por resolución de la Asamblea Extraordinaria de fecha 11/2/88, se reformó el Estatuto Social: art. 1º) Con la denominación social de "RANQUELIA S. A." continúa funcionando la sociedad que se constituyera bajo el nombre de "Ranquelia Argentina S. A.". Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. 3º) Inversora: Realizar inversiones en títulos valor emitidos por el Estado Nacional, provincial y sus reparticiones autárquicas o no, o por entidades privadas, nacionales o extranjeras, de conformidad con las modalidades existentes o a crearse. Participaciones en sociedades por acciones, en negocios parciarios tales como, contratos de colaboración empresaria, uniones transitorias, cooperativas de producción, servicios o exportación. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras.

La Abogada
Nº 17.631

LAGO ENCANTADO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 21/6/88 se constituyó "LAGO ENCANTADO S. A.". Socios: Daniel Horacio Mirelman, argentino 46 años, comerciante, L.E. 4.373.983, casado, domicilio Freire 1746, Cap. Fed.: "Godot S. A.", domicilio Centenera 3481 Ciudad de Bs. As., inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 12/12/75 bajo el nº 3448 Fº 438 Libro 83 Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales; y "Cap Peter S. A." domicilio en la Ciudad de Montevideo R. O. del Uruguay inscripta en el Registro Público y General de Comercio de Montevideo el 26/11/85 bajo el nº 822 a fs. 4819 del Libro Nº 2 de Estatutos e inscripto en Inspección General de Justicia el 10/12/87 bajo el nº 385 del Libro 51 B de Estatutos Extranjeros denunciando domicilio en Roberto Ortiz 1815 Cap. Fed.; Domicilio: Ciudad de Bs. As. Sede: Avda. Rivadavia 6754. Plazo: 99 años desde inscripción. Objeto: I) Instalación, explotación y administración de negocios gastronómicos; II) Transformación, elaboración, fabricación, comercialización, importación y/o exportación de alimentos, materias primas, envases y maquinarias que se relacionen con la industria alimenticia o gastronómica; III) Ejercicio de mandatos, comisiones y representaciones que se vinculen con los puntos I y II) del objeto social. Capital: A 10.000 representado por 1000 acciones de A 10 y 1 voto. Administración: Directorio compuesto de 1 a 7 miembros por 2 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Por los socios conforme art. 55 y 284 ley 19.550. En caso de quedar comprendida en art. 299 inc. 2) Por síndico elegido anualmente. Cierre de Ejercicio: 31/12 de c/año. Se designa Directorio: Presidente: Alberto Guillermo Ferrazzano; Vicepresidente: Daniel Horacio Mirelman; Suplente: Osvaldo Pratolongo.

El Abogado
Nº 17.635

TALLERES AVALOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad: por escritura pública nº 106 de fecha 12/5/88 los socios: Oscar Néstor Gaggini, argentino, nacido el 18/5/49, casado, comerciante, L.E. nº 7.823.040, domiciliado en Avalos 1054, Capital y Alicia Noemí Mazzalupo, argentina, nacida el 17/8/52, comerciante, D.N.I. 10.551.301, domiciliada en Avalos 1054, Capital, constituyen la sociedad. "TALLERES AVALOS S. A.". Domicilio Legal: Avalos 1050, Capital; Duración: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio; Objeto: Realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: la compraventa, consignación, permuta, distribución, importación y exportación de automotores, camiones, acoplados, tractores, rodados, motores, nuevos o usados, repuestos y accesorios de la industria automotriz y reparaciones de vehículos automotores, sus partes y accesorios. Compra-venta y/o permuta y/o consignaciones y representaciones de repuestos y accesorios, cubiertas, cámaras, motores, combustibles, lubricantes, lavado y engrase de vehículos, incluida la explotación de estaciones de servicios, así como productos y subproductos, mercaderías, industrializadas o no y en general, cualquier otro artículo para vehículos automotores, sin restricción ni limitación alguna, su importación y exportación y las reparaciones de vehículos automotores, sus partes y accesorios. La fabricación y elaboración de productos y subproductos metalúrgicos, químicos y plásticos para vehículos automotores y en especial la fabricación de chasis, motores, sus repuestos y accesorios, carrocerías para automotores, baterías, acumuladores de energía, neumáticos nuevos y reacondicionados. El servicio integral de automotores, incluyendo el mismo todas las reparaciones y mantenimiento inherentes a esos rodados, ya sean en la parte mecánica, eléctrica, tapicería, accesorios, reparación y recambio de partes de carrocería, su pintura, lustrado, terminación, recambio de cristales y alineación de direcciones. El acondicionamiento de automotores cero kilómetro y sus posteriores servicios de garantía, por cuenta y orden de concesionarios oficiales, ajustándose estos trabajos a las especificaciones de las fábricas. El ejercicio de comisiones, representaciones y consiganciones relacionadas con los objetos antedichos. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir hechos, contraer obligaciones y ejercer los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: A 8.000 representado por 80 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor A 100 cada acción. El capital puede aumentarse al quíntuplo de su monto en los términos del art. 188 de la ley 19.550. Dirección y administración: Está a cargo de un directorio integrado por dos a ocho titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. El término de su elección es de tres ejercicios. Representación Legal: Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto en el art 284 de la Ley 19.550. Fecha de cierre de ejercicio: 30/9 de cada año. Directorio: Presidente: Oscar Néstor Gaggini y Director Suplente: Alicia Noemí Mazzalupo.

La Apoderada
Nº 17.636

ENRIQUE'S

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Rubén Fabián Abulafia, argentino, soltero, comerciante, 24 años, D.N.I. 17.046.852, Gabriel Ernesto Abulafia, argentino, soltero, comerciante 26 años, D.N.I. 14.822.406; Ariel Fernando Abulafia, argentino, comerciante, soltero, 18 años, emancipado civil y comercialmente, D.N.I. 20.956.865, todos domiciliados en California 1518, 2º P departamento "A", Capital; 2) Fecha del instrumento de constitución: 18 de agosto de 1988. 3) Denominación legal: "ENRIQUE'S S. A.". 4) Domicilio legal: Vicente López 1673, 5º P "A", Capital. 5) Plazo de duracion: 99 años a partir de su inscripción. 6) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros la explotacion comercial de negocios de restaurante, confitería, bar, pizzería, despacho de bebidas alcohóli-

cas y envasadas en general y cualquier otro rubro de la rama gastronómica. 7) Capital: ₳ 48.000 dividido en 48.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal ₳ 1 cada una y con derecho a un voto por acción. 8) Organo administrador: A cargo de un directorio compuesto de 2 a 5 miembros con mandato por 1 año. 9) Representación legal: A cargo del Presidente. 10) Organo fiscalizador: La sociedad prescinde de la Sindicatura y el contralor estará a cargo de los socios. 11) Fecha de cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. Directorio: Presidente: Rubén Fabián Abulafia, Vicepresidente: Gabriel Ernesto Abulafia, Director Titular: Ariel Fernando Abulafia y Director Suplente: Arlete Elena Dervich.

El Presidente
Nº 17.637

PERFUMES CODEP

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 141 del 7 de julio de 1988, otorgada ante la Escribana Elsa S. Berenblum, procedió a cumplimentar lo resuelto por la Asamblea General Unánime del 18 de diciembre de 1987, por lo que se aumentó el Capital Social a la suma de ochenta mil australes, a ampliar el objeto social y a modificar los Arts. 3º y 4º del Estatuto Social que quedarán redactados de la siguiente forma: "Art. 3º. Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero las siguientes actividades: a) Industriales: Mediante la fabricación o elaboración, transformación y fraccionamiento de esencias, productos químicos de perfumería cosmética, belleza, higiene, alimentación y productos afines y/o derivados de esa fabricación en plantas industriales propias o no. b) Comerciales: Mediante la compra, venta, importación y exportación de materias primas, mercaderías y productos elaborados o semielaborados de perfumería y cosmética, química, alimentación, farmacéuticos, medicamentos, agrícola, indumentaria, artículos de vestir y sus accesorios, bisutería de fantasía, pelucas y postizos de cabellos natural y/o artificial, confecciones textil de todo tipo, utilizado fibras naturales artificiales o sintéticas; objetos de arte y de adorno; objetos para colecciones y antigüedades, muebles de todo tipo, nuevos o usados, juguetes, juegos, artículos para recreo y para deporte, instrumentos de música, aparatos para el registro o la reproducción de sonido y/o imagen, relojería, instrumentos y aparatos de óptica, fotografía y cinematografía, de medida, de comprobación y de precisión; vehículos automotores y sus respuestos y accesorios, máquinas y aparatos eléctricos y objetos destinados a usos electrotécnicos y electrodomésticos, calderas, máquinas, aparatos y artefactos mecánicos, herramientas, artículos de cuchillería y cubiertos de mesa; artículos de librería, y productos de las artes gráficas, marroquinería en general. c) Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, permuta y/o administración de toda clase de bienes inmuebles, urbanos, rurales; la compraventa de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. d) Mandatos y representaciones mediante el ejercicio de representaciones y mandatos, comisiones, estudios, proyectos, dictámenes, asesoramiento, consignaciones y gestiones de negocios de personas y/o empresas nacionales o extranjeras. Para su cumplimiento la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones relacionadas con el objeto social. Art. 4º: El Capital Social es de ochenta mil australes representado por ochenta mil acciones ordinarias y nominativas de 1 ₳ V. N. cada una.

El Presidente
Nº 17.642

TEX PRINT

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día. Constitución con dictámen profesional. 1) Juan Carlos Paglayan, argentino 22/8/1941, casado, comerciante, D.N.I. 4.369.651, Zapiola 1709, piso 7º dpto. A, Capital; Felicia Herminia Kozanlean, rumana, casada, 21/5/43, comerciante, C.I. P.F. 5.273.113, Zapiola 1709, piso 7º dpto. A, Capital. 2) 3/6/1988. 3) TEX PRINT SOCIEDAD ANONIMA. 4) Zapiola 1709, piso 7º dpto. A, Capital Federal. 5) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en establecimientos propios o ajenos las siguientes actividades: Industriales: Mediante la producción, fabricación, elaboración y realización de todo tipo de prendas, confecciones, hilados, productos textiles, estampados, especialmente estampería textil de partes y de rollos por metros y afines; fabricación de etiquetas impresas sobre telas papeles fibras sintéticas y otros materiales similares mediante cualquier medio de estampado e impresos de todo tipo. Comerciales: Mediante la compra venta permuta consignación, importación y exportación de todo tipo de estampados, maquinarias, materias primas, productos, subproductos, insumos y demás elementos relacionados con su objeto industrial pudiendo actuar a tales efectos mediante mandatos comisiones representaciones distribuciones y realizar todo tipo de contratos comerciales. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, locación, permuta, fraccionamientos, loteos, construcciones de bienes inmuebles, urbanos y rurales, incluidas las operaciones comprendidas en la ley de propiedad horizontal por cualquiera de los sistemas aprobados y en vigencia dejando constancia que todas las obras serán dirigidas y/o ejecutadas por profesionales en la materia con títulos habilitantes e inscriptos en las matrículas con títulos habilitantes e inscriptos en las matrículas respectivas. Finanaciera: Mediante la financiación de operaciones sobre bienes inmuebles y muebles el otorgamiento cesión transferencia, descuentos de prendas con o sin registro hipotecas y demás derechos reales, otorgamiento de avales, fianzas y todo tipo de garantías a favor de terceros sean éstos personas físicas o jurídicas; operaciones de crédito con garantías o sin ellas y la inversión de valores mobiliarios. La sociedad no relaizará operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y cualquier otra que implique el concurso público. Agropecuaria: Mediante la explotación de establecimientos agrícolas forestales, frutícolas, ganaderos, cabañas, estancias, tambos, granjas y en general toda especie de cultivos y establecimientos forestales, ganaderos. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 10.000. 8) A cargo de un directorio compuesto entre 2 y 5 años por 2 años. Presidente: Juan Carlos Paglayan. Vicepresidente Felicia Herminia Kozanlean. Síndico Titular: Alejandro Barsamian, argentino, casado, 18/5/1954, Contador Público D.N.I. 11.121.544, Tte. Gral. Juan Domingo Perón 2522, piso 1º dpto. B, Capital. Síndico Suplente: Marcos Armando Diradourian, argentino, casado, 18/7/1953, D.N.I. 10.893.507. Ambos síndicos por 1 ejercicio. Ambos domiciliados en el mismo lugar, Contador Público. 9) Presidente o vicepresidente en su caso. 10) 31 de diciembre de cada año.

La Apoderada
Nº 17.644

CODIGO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Estatuto modelo Res. 6/85. 1º) Socios: Máximo Szler, casado, arg., comerciante, 52 años, L.E. 4.190.702, dom. F. Lacroze 2273, 1º A, Mario Ernesto Milner, casado, arg., comerciante, 35 años, D.N.I. 10.892.189, dom. Guayaquil 463, 2º y Fabio Ariel Szler, soltero, arg., comerciante, 21 años, D.N.I. 18.315.308, dom. F. Lacroze 2273, 1º A, todos de Capital Federal. 2º) Fecha de constitución 26/7/88. 3º) Denominación: CODIGO S. A. 4º) Domicilio legal: Tucumán 2116, Capital Federal. 5º) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país y/o en el exterior, la fabricación, compra-venta, importación, exportación, representación, comisión, consignación y distribución de prendas de vestir y mercaderías de la industria textil. 6º) Duración: 99 años a contar de su inscripción R. P. C. 7º) Capital Social: ₳ 10.000. 8º) Directorio: Presidente: Máximo Szler, Vicepresidente: Mario E. Milner, Director Suplente: Fabiro A. Szler. Se prescinde de la sindicatura. 9º) Cierre de ejercicio 31 de agosto.

El Presidente
Nº 17.650

TRANSFORMADORES ELECTRICOS ACM

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 235 del 2/8/88. Accionistas: Oscar Osvaldo Aguzzi, argentino, casado, comerciante, 52 años, L.E. 4.167.438, Zequeira 5636, Capital; Fernando Antonio Cuyas, español, casado, comerciante, 47 años, C.I. 4.989.517, Defensa 1755, Dpto. 2, Haedo y Juan Mahyr, argentino, casado, comerciante, 58 años, L.E. 4.797.122, Onofrio 2241, Banfield. Denominación: "TRANSFORMADORES ELECTRICOS ACM SOCIEDAD ANONIMA". Duración: 99 años. Objeto: a) Comerciales: La compra-venta, importación y exportación de motores eléctricos, generadores y equipos completos de turbogeneradores y grupos electrógenos, transformadores eléctricos de distribución y especiales, secadores de aire, conmutadores y cuadros de distribución y transmisión de electricidad, zapatas de conexión, dispositivos industriales de control eléctrico tales como motores de arranque y reguladores, dispositivos de sincronización y regulación electrónicos y embragues y frenos electromagnéticos y otros aparatos industriales eléctricos y electrónicos. b) Industriales: Fabricación, reparación y reconstrucción de motores eléctricos, generadores y equipos completos de turbogeneradores y grupos electrógenos, transformadores eléctricos de distribución y especiales secadores de aire, conmutadores y cuadros de distribución y transmisión de electricidad, zapatas de conexión, dispositivos industriales de control eléctrico, tales como motores de arranque y reguladores, dispositivos de sincronización y regulación electrónicos y embraguez y frenos electromagnéticos y otros aparatos industriales eléctricos y electrónicos. c) Financiera: Mediante inversiones y aporte de capitales a terceros, negociación de valores mobiliarios, constitución y transferencia de derechos reales, aceptación y otorgamiento de créditos y demás operaciones financieras permitidas por las leyes excluyéndose las previstas en la ley 21.526. d) Mandataria: Podrá ejercer mandatos, corretajes, representaciones, comerciales y civiles, consignaciones y gestiones de negocios, asesorar y promover inversiones y financiaciones. Todo ello relacionado con su objeto social. e) Importadora y Exportadora: Mediante la importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea facturados o en su faz primaria. Capital: ₳ 200.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente: Fiscalización sin síndicos. Cierre de ejercicio: 30/6. Presidente: Oscar Osvaldo Aguzzi. Vicepresidente: Fernando Antonio Cuyas. Director Suplente: Juan Mahyr. Sede Social: Zequeira 5636, Capital. La Sociedad.

El Presidente
Nº 17.655

EXP-SUR

SOCIEDAD ANONIMA

Conforme art 10, Ley 19.550, se hace saber: 1) Juan Fernando Agulla, argentino, casado, nacido el 16/8/1943, abogado, D.N.I. 4.596.548, y Silvia Marta Di Paolo de Agulla, argentina, casada, ama de casa, L.C. 5.168.060, nacida el 1/6/1946, ambos domiciliados en Avda. del Libertador Nº 18.072 de Béccar, Pcia. Bs. As. 2) Escritura de fecha 16/12/1987. 3) EXP-SUR S. A. 4) Cerrito 1548, piso 3º, ofic. 22, Capital Federal. 5) Importación y exportación. 6) 99 años, contados desde su inscripción. 7) ₳ 3.000, dividido en 3.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de ₳ 1, valor nominal cada una. 8) Directorio compuesto de 1 a 3 titulares e igual o menor número de suplentes, con mandato por 2 ejercicios. Presidente: Juan Fernando Agulla; Vicepresidente: Silvia Marta Di Paolo de Agulla y Director Suplente: Enrique Rafael Navarro. La sociedad prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso; 10) 31 de diciembre de cada año.

El Presidente
Nº 17.657

AIX

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 261 del 19/8/88. Accionistas: Juan Carlos Pomarini, argentino, viudo, 71 años, Licenciado en Publicidad, D.N.I. 1.908.759, Avellaneda 2520, Capital; Estela Alicia Giacobbe, argentina, divorciada, 38 años, comerciante, D.N.I. 5.156.005, Av. Rivadavia 6353, Capital y Gustavo Gabriel Rosenstock, argentino, casado, 22 años, comerciante, D.N.I. 17.896.422, Mendez de Andes 1807, Capital. Denominación: "AIX S. A.". Duración: 50 años. Objeto: a) Negocio de publicidad o propaganda pública o privada, por cuenta propia o de terceros, por medio de la prensa escrita, oral, radio, televisión, carteleras, impresos, películas cinematográficas y por los métodos usuales para tal fin. Asimismo podrá realizar producciones artísticas de todo tipo y brindar asesoramiento publicitario, quedando debidamente establecido que cuando las leyes que rijan la materia así lo exijan, el mismo será brindado por profesionales con título habilitante. b) Explotación por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros de empresas de publicidad en el ámbito radial, gráfico, mural, televisivo, cinematográfico, así como también por medio de megáfonos móviles, impresos en todos sus aspectos, derivados y modalidades, inclusive la realización y fabricación, distribución, importación y exportación de todo tipo de elementos como ser chapas, afiches, carteles y aparatos relacionados con la actividad publicitaria en cualquiera de sus formas. La compraventa, arrendamiento por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, de espacios de publicidad de cualquier tipo ya sea radial, mural, televisiva, impresa, por medio de la prensa o cualquier otro medio, ya sea en lugares y/o locales privados o públicos, la compra, venta, importación o exportación de materiales, materias primas, mercaderías o productos relacionados con la publicidad, comisiones, consignaciones y representaciones. c) Producción, creación y elaboración de campañas de publicidad, como también de cualquier otra actividad relacionada directamente con la materia publicitaria, como promoción de ventas, estudio de mercados, etcétera. Asimismo, a toda aquella tarea destinada al conocimiento masivo de productos de diversa índole, entidades o lugares geográficos nacionales o extranjeros. Para el cumplimiento de los fines enunciados, la sociedad podrá utilizar todos los medios de difusión existentes o a crearse en el futuro. d) Negocio de publicidad o propaganda, pública o privada, a través de la prensa, radio, televisión, películas cinematográficas y carteles impresos, o por cualquier otra forma de difusión usual para tal fin o que en el futuro se creara, en locales cerrados o en la vía o paseos públicos y en distintos medios de transportes. e) Financieras: mediante la financiación con dinero propio o de las operaciones comprendidas en su objeto, con o sin garantía real, a corto, mediano y largo plazo, por el aporte de capitales para negocios realizados o en vía de realizarse, con la constitución y transferencia de derechos reales, por la compra de títulos públicos y/o privados, acciones, papeles de comercio, créditos y/u otros valores mobiliarios, por la celebración de contratos de sociedades y/o empresas. Quedando excluidas las operaciones y actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. f) De importación y exportación: Mediante la importación y exportación de los medios y materiales necesarios para la realización de su objeto. Capital: ₳ 50.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 30/6. Presidente: Juan Carlos Pomarini. Vicepresidente: Estela Alicia Giacobbe. Director Titular: Gustavo Gabriel Rosentock. Directora Suplente: Alejandra Fabiana Vallejos. Sede Social: Tacuarí 237, Capital. La Sociedad.

El Presidente
Nº 17.660

MURIELS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Aníbal Alberto Urtubey, argentino, casado, de 63 años, D.N.I. 3.252.188, comerciante, domiciliado en Pavón 2978 y Rogelio Antonio Grattacaso, argentino, casado, agricultor de 61 años, L.E. 5.278.374, domiciliado en Avenida de Mayo 1370, ambos Capital. 2) 12/8/88. 3) MURIELS S. A. 4) Gustavo Riccio 152, Capital. 5) Comercial: Mediante la compra, venta, comercialización y distribución de productos metalúrgicos, eléctricos, electrónicos, artículos del hogar, ópticos y fotográficos. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: Mediante la industrialización, producción y elaboración de los productos que comercializa. Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Inmobiliaria: Por la compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales. De Servicios: De organización, asesoramiento y atención industrial, administrativa, publicitaria, comercial, financiera, técnica y artística y en general y económico. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro de Comercio. 7) ₳ 3.000 en acciones ordinarias, nominativas no endosables, de ₳ 1 y 5 votos c/u. 8) Directorio de 1 a 10 miembros por 3 años. La sociedad prescindirá de sindicatura. Presidente: Aníbal Alberto Urtubey. Director Suplente: Rogelio Antonio Grattacaso. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31/7 de cada año.

El Escribano
Nº 17.669

MANALY

SOCIEDAD ANONIMA

1) Roberto Felipe Eberle, argentino, casado, agricultor, de 32 años, C. I. 4.997.615, domiciliado en Boyacá 520, Capital y Antonieta Pessi-

no, argentina, casada, comerciante, de 62 años, C. I. 3.977.116, domiciliada en Doblas 160, ambos Capital. 2) 22/8/88. 3) "MANALY S. A.". 4) Malvinas Argentinas 233, Capital. 5) Comerciales: Mediante la compra, venta, comercialización y distribución de productos textiles, metalúrgicos, de cuero, plástico y de madera. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industriales: Mediante la fabricación, industrialización y producción de los productos que comercializa. Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Inmobiliaria: Por la compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales. Agropecuaria: Explotación directa o indirecta, por sí o por terceros, en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales y vitivinícolas, compra, venta y acopio de granos, cereales y productos frutohortícolas. Minera: Dedicándose a la exploración y/o explotación de minas, canteras y yacimientos de minerales e hidrocarburos y operaciones autorizadas por el Código de Minería y Leyes aplicables. Financiera: La realización de todo tipo de operaciones financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro de Comercio. 7) A 3.000 en acciones ordinarias, nominativas no endosables, de A 1 y 5 votos c/u. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. La sociedad prescindirá de sindicatura. Presidente: Roberto Felipe Eberle. Director Suplente: Antonieta Pessino. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31/7 de cada año.

El Escribano
Nº 17.670

BERNIER

SOCIEDAD ANONIMA

1) Aníbal Alberto Urtubey, argentino, comerciante, de 63 años, D. N. I. 3.252.188, casado, domiciliado en Pavón 2978 y Rogelio Antonio Grattacaso, argentino, casado, agricultor, de 62 años, L. E. 5.278.374, domiciliado en Avenida de Mayo 1370, ambos Capital. 2) 22/8/88. 3) "BERNIER S. A.". 4) Pavón 2978, Capital. 5) Comercial: Mediante la compra, venta, comercialización y distribución de productos textiles, metalúrgicos, plásticos, de madera, cuero y caucho. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: Por la fabricación, producción e industrialización de los productos que comercializa. Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesiaonales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Inmobiliaria: Por la compra, venta y permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales. Agropecuaria: Explotación por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales, vitivinícolas, cultivos, forestaciónes, compra venta y acopio de granos y cereales. Financiera: La realización de todo tipo de operaciones financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) A 3.000 en acciones ordinarias, nominativas no endosables, de A 1 y 5 votos c/u. 8) Directorio de 1 a 10 miembros por 3 años. La sociedad prescindirá de sindicatura. Presidente: Aníbal Alberto Urtubey. Director Suplente: Rogelio Antonio Grattacaso. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31/7 de c/ año.

El Escribano
Nº 17.673

RIMAK

SOCIEDAD ANONIMA

"RIMAK S. A.". Por Asamblea General Extraordinaria celebrada el 15 de mayo de 1987, resolvió modificar la tercera cláusula del Estatuto Social que quedará redactada de la siguiente manera: Tercera: El Capital Social es de A 20.000 dividido en 20.000 acciones de A 1 cada una, suscripto por los accionsitas por partes iguales e integrado totalmente.

El Presidente
Nº 17.675

CONSIGNATARIOS DEL LITORAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 253 del 16/8/1988, pasada ante el escribano Hugo B. Gutiérrez De Simone, Reg. Nº 55 de Cap. Fed., se constituyó una sociedad anónima con domicilio legal en la calle Avellaneda Nº 2616, 14º piso, Oficina 74, Bs. As.; con sujeción a lo siguiente: Accionistas: Sergio Adrián Cambiasso, argentino, soltero, nacido el 7/11/1963, comerciante, con D. N. I. Nº 16.520.764, domiciliado en Condarco 2233, Bs. As.; y Gladys Dohelia Trod, argentina, divorciada, nacida el 15/3/1946, empleada, con D. N. I. Nº 2.765.220, domiciliada en Olavarría 4560, Ramos Mejía, Pcia. Bs. As. Denominación: "CONSIGNATARIOS DEL LITORAL S. A.". Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier punto de la República o del exterior, las siguientes operaciones: Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, transporte, depósito, comisión, consignación y representación de materias primas, mercaderías, muebles, dispositivos, elementos, máquinas, sus partes componentes, repuestos y accesorios relacionados con su actividad industrial y agropecuaria. La explotación de patentes de invención, marcas nacionales y/o extranjeras, diseños, dibujos, licencias y modelos industriales. Importación y Exportación. La explotación de carnicerías y mercados abastecedores mayoristas y minoristas. Industriales: Explotación de establecimientos industriales propios o arrendados destinados exclusivamente a la faena de haciendas vacunas, ovinas, porcinas, yeguarizos y/o todo tipo de aves. La industrialización primaria de productos cárneos, grasas de todo tipo, vísceras, menudencias, cueros, pieles, tripas, conservas, chacinados, preparados alimenticios y productos balanceados conservados o congelados. Explotación de cámaras frigoríficas. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, administración y explotación de bienes inmuebles, urbanos o rurales. Incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre la propiedad horizontal, como así también la recuperación de tierras áridas e inundables. Mandatos y servicios: Realización de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones o mandataria en remates con intervención de martilleros matriculados, administración y prestación de servicios de asesoramiento industrial, comercial, financiero, forestal y agropecuario. Queda excluido el asesoramiento y prestación de servicios que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. Agropecuarias: Por la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícola-ganaderos, avícolas, frutícolas y/o de granja. La forestación y reforestación. Financieras: Podrá realizar aportes de capital, financiaciones o créditos en general, con o sin garantía; compra venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: A 50.000 representado por 50.000 acciones ordinarias de A 1 valor nominal cada una. Administración: Directorio compuesto entre 2 y 7 miembros con mandato por tres ejercicios. Representación legal: Presidente o Vicepresidente individual e indistintamente. Fiscalización: Prescinde. Cierre del Ejercicio: 31 de julio de cada año. Directorio: Presidente: Sergio Adrián Cambiasso; Vicepresidente: Gladys Dohelia Trod; Directora suplente: Patricia Noemí Ferreyra.

La Autorizada
Nº 17.686

MECATRONIC

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Socios: Luis Wiñazky, argentino, casado, comerciante, nacido el 1/5/31, L. E. Nº 4.502.872, domicilio Gral. José G. de Artigas 1097, 2º "B", Cap. y Blanca Emilia Rico, argentina, divorciada, jubilada, nacida el 28/3/39, L. E. Nº 6.473.955, domicilio Constitución 1920, 9º "C", Cap. Constitución Sociedad: Esc. Nº 167, del 26/7/88, ante Esc. Alvaro Etulain, Fº 705, Reg. 587 a su cargo. Denominación: La sociedad se denomina "MECATRONIC S. A." y tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires. Su duración es de 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: Importación: De toda clase de mercaderías y productos, materias primas elaboradas y/o semielaborados relacionados con la industria metalúrgica y electrónica. Comerciales: Compra, venta, comercialización, distribución, representaciones, comisiones, consignaciones, mandatos y asesoramiento y servicio técnico y/o electrónicos, herramientas, instrumentos y equipos de uso industrial, con exclusión de todo asesoramiento que en razón de la materia esté reservado a profesiones reglamentadas y/o que, por disposiciones legales en vigencia no pueda realizarlo bajo la forma jurídica adoptada. También podrá, y relacionado con sus operaciones comerciales, descontar documentos, contraer préstamos con o sin garantía, acordarlos en igual forma, comprar y vender acciones, ceder facturas y créditos, títulos públicos, papeles de comercio y/o cualquier valor mobiliario. La sociedad no realizará las operaciones que prescribe la Ley de Entidades Financieras, ni toda otra que requiera el concurso público de capitales. Capital: A 50.000, representado por 50.000 acciones de A 1 valor nominal c/u. ordinarias, nominativas, no endosables con derecho a 5 votos por acción. Administración: Está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, con mandato por 2 ejercicios, pudiendo ser reelegidos. La sociedad prescinde de la Sindicatura conforme lo dispuesto en el Art. 284 de la Ley de Sociedades. Cierre Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Directorio: Presidente: Luis Wiñazky; Director Titular: Raúl Heriberto Matos; Director Suplente: Blanca Emilia Rico. Domicilio: Gral. José G. Artigas 1097, 2º "B", Cap.

El Escribano
Nº 17.687

MOLI

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica; que por escritura del 6/6/88 se constituyó la sociedad "MOLI S. A.". Socios: Emilio Nogueira, español, nacido el 17/5/34, comerciante, casado, C. I. P. F. Nº 4.535.497, domicilio calle Pinto 4128, Capital; Manuel Marcial Casqueiro, español, nacido el 15/8/21, comerciante, casado, C. I. P. F. Nº 4.583.711, domicilio calle Gorriti 4068, Capital; Víctor Blanco Rodríguez, español, nacido el 27/2/46, comerciante, casado, C. I. P. F. Nº 5.278.653, domicilio calle Rodríguez Peña 2042, Capital; Norberto Ovidio Varas, argentino, nacido el 10/10/56, empleado, casado, D. N. I. Nº 12.290.719, domicilio en Ricardo Gutiérrez 1427, Martínez, Pcia. de Buenos Aires; Ovidio Bautista Santos Lema, español, nacido el 4/2/41, comerciante, casado, C. I. P. F. Nº 6.516.990, domiciliado calle Gaona 1102, piso 3º, Capital; José Rodríguez, español, nacido el 2/11/32, casado, comerciante, C. I. P. F. Nº 3.831.036, domicilio Coronel Flores 3156, Rafael Calzada, Pcia. de Buenos Aires; José Orlando Amoedo Casqueiro, español, nacido el 17/8/47, comerciante, casado, C. I. P. F. Nº 7.602.845, domicilio Av. Díaz Vélez 4074, Capital; Enrique Nogueira Fariñas, español, nacido el 2/7/46, comerciante, casado, C.I.P.F. nº 6.160.972, domicilio calle Pinto 4199, Capital; Lorenzo MARTINEZ, argentino, nacido el 23/8/21, comerciante, casado, L. E. Nº 3.090.729, domicilio calle Ayacucho 440, Capital; Mario Gil González, español, nacido el 22/3/33, comerciante, casado, C. I. P. F. Nº 3.925.054, domicilio José Hernández 56, Luis Guillón, Pcia. de Buenos Aires; Ramón Blanco Iglesias, español, nacido el 14/11/20, comerciante, casado, C. I. P. F. Nº 4.422.335, domicilio en Montevideo 1028, Bernal, Pcia. de Buenos Aires; Angel Romualdo Ramos, argentino, nacido el 11/3/47, comerciante, casado, L. E. Nº 5.883.279, domicilio Torello 2666, Hurlingham, Pcia. de Buenos Aires; Francisco Estigarribia Cardozo, paraguayo, nacido el 10/10/42, empleado, casado, C. I. P. F. Nº 8.030.600, domicilio en Carola Lorenzini 6554, Villa Dorrego, Provincia de Buenos Aires; Herminio Seoane, español, nacido el 27/9/22, comerciante, casado, C. I. P. F. 3.741.438, domicilio calle Pichincha 833, Capital; Isolino Adelenda Rodríguez, español, nacido el 29/11/45, comerciante, casado, C. I. P. F. Nº 8.120.609, domicilio calle Ciudad de la Paz 3769, Capital; y Manuel Sendin Fernández, español, nacido el 10/4/11, comerciante, viudo, C. I. P. F. Nº 1.803.371, domicilio calle Paunero 2793, Capital. Duración: 99 años, desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: a) Explotación de negocio de restaurant, confitería y bar. b) Ramo de la Alimentación. Capital: A 5.000. Administración: Directorio de 2 a 7 miembros con mandato por dos años. Representación legal: Corresponde al Presidente del Directorio. Fiscalización: Prescinde de la sindicatura de acuerdo al art. 55 de la Ley 19.550. Ejercicio Social: Cierra el 31 de diciembre de cada año. Directorio: Presidente: Víctor Blanco Rodríguez; Vicepresidente: Emilio Nogueira; Directores Titulares: Manuel Marcial Casqueiro, Lorenzo Martínez y Norberto Ovidio Varas; Directores Suplentes: José Orlando Amoedo Casqueiro y Enrique Nogueira Fariñas. Domicilio legal: Calle Moreno 1139, Capital Federal.

El Escribano
Nº 17.691

SOLDASUR

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Luis Bonanata, arg. nat., com., cas., nac. 31/8/1949, D. N. I. 13.481.893, dom. Brown 930; Juan Manuel Enciso, arg., com., cas., nac. 4/11/1955, D. N. I. 11.926.443, dom. Hipólito Yrigoyen 572, 14º "A"; y Liliana Edit Fernández de Bonanata, arg., com., cas., nac. 20/10/1951, L. C. 6.720.280, dom. Brown 930, vecinos de Quilmes, Bs. As. Denominación: "SOLDASUR S. A.". Duración: Noventa y nueve años contados a partir de la fecha de inscripción. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes operaciones: Comerciales: Compra venta por mayor y menor, importación, exportación y distribución de materiales de construcción y ferretería; Servicios y mandatos: Realización de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones, administraciones y prestaciones de servicios de asesoramiento. Capital social: Tres mil australes dividido en cuotas de Un Austral, de v/n c/u., se suscribe A 750, se integra en las siguientes proporciones: Luis Bonanata A 412,50; Juan Manuel Enciso A 112,50 y Liliana Edit Fernández de Bonanata A 225. Cierre ejercicio: 31 jul. c/año. Domicilio: Rodríguez Peña 694, piso 11º, Cap. Fed. Directorio: Presidente: Luis Bonanata; Vicepresidente: Juan Manuel Enciso; Director Suplente: Liliana Edit Fernández de Bonanata, se prescinde de la sindicatura por lo dispuesto art. 284 ley 19.550. Es. de const. 8/8/1988, Nº 41, Reg. Nº 1140, Cap. Fed.

El Presidente
Nº 17.693

H. B. FULLER ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria Unánime Autoconvocada del 25/7/88, la sociedad "FULLER ARGENTINA S. A. I. C." ha cambiado su denominación por la de "H. B. FULLER ARGENTINA S. A. I. C." y reformado el art. 1 de sus Estatutos Sociales, el cual leerá como sigue: "Artículo 1º: Bajo la denominación de "H. B. FULLER SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL" continúa funcionando la Sociedad anteriormente denominada "FULLER ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL." Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. El Directorio podrá instalar fábricas, agencias, sucursales, establecimientos o cualquier especie de representación, dentro o fuera del país, asignándoles o no capital".

El Autorizado Especial
Nº 17.702

TELEFONIA CELULAR

SOCIEDAD ANONIMA

Conforme al Art. 10 de la ley 19.550 (texto según decreto 841/84), se comunica la siguiente constitución de sociedad: 1) Socios: "Sociedad Comercial del Plata S. A.", con domicilio legal en Marcelo T. de Alvear 684, Piso 5º, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 7/6/1927, bajo el Nº 98, folio 580, libro 41, Tomo A de Estatutos Nacionales; "Industrias Argentinas de Telecomunicaciones Alcatel Sociedad Anónima", con domicilio legal en Cerrito 740, Piso 6, Capital Federal, inscripta en el Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial de Registro el 13/8/1965 bajo el Nº 1498, folio 289, libro 59, Tomo "A" de Estatutos Nacionales, "Southwestern Bell Corporation", con domicilio constituido en Marcelo T. de Alvear 624, Piso 1, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 13/7/88 bajo el Nº 258 del Libro 52, Tomo "B" de Estatutos Extranjeros; "Millicom Incorporated", con domicilio constituido en Marcelo T. de Alvear 624, Piso 1, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 15/7/87 bajo el Nº 196 del Libro 51, Tomo B de Estatutos Extranjeros y "Comvik International Aktiebolag", con domicilio constituido en Marcelo T. de Alvear 624, Piso 1, Capital Federal inscripta en el Registro Público de Comercio el 11/8/87, bajo el Nº 222 Libro 51 "B" de Estatutos Extranjeros. 2) Fecha del

instrumento de constitución: 12/5/88, escritura pública Nº 283. 3) Denominación: "TELEFONIA CELULAR S. A.". 4) Domicilio: En la Ciudad de Buenos Aires, se fija la sede social en Marcelo T. de Alvear 684, Piso 5, Capital Federal. 5) Objeto: El objeto de la sociedad es construir, instalar y operar sistemas de radiocomunicaciones móviles celulares y actividades conexas. Para el cumplimiento de dicho objeto la sociedad tendrá plena capacidad legal para adquirir derechos, importar, exportar, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 6) Plazo de duración: 50 años, contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital Social: ₳ 3.000. 8) Administración: El Directorio de la Sociedad tendrá siete (7) miembros titulares y siete (7) miembros suplentes. Las acciones Clase "A", Clase "B" y Clase "C" designarán dos directores titulares y dos suplentes cada una, y las acciones Clase "D" designarán un director titular y un director suplente. Directores: Por la Clase "A": titulares: Francisco Pio Soldati, Leonardo Anidjar. Suplentes: Santiago Tomás Soldati, Alfonso Carlos de Laferrere. Por la Clase "B": Titulares: Jorge Garfunkel, Ernesto Oscar Luzuriaga. Suplentes: Ricardo Perrota, Daniel Casoetto. Por la Clase "C": Titulares: Shelby Bryan y Hakan Ledin. Suplentes: Torsten Press y Larry Melillo. Por la Clase "D": Titular: Robert Alvin Dickemper. Suplente: Eduardo Enrique Represas. Presidente del Directorio: Francisco Pio Soldati; Vicepresidente: Jorge Alfredo Garfunkel. 9) Sindicatura: Por las Clases "A" y "B" se designa en conjunto a: Síndicos Titulares: Rafael Eleodoro Lobos y Horacio López Zantiso. Síndicos Suplentes: Esteban Pedro Villar y Gustavo Héctor Bunge. Por la Clase "C": Síndico Titular: Hugo Alberto Luppi. Síndico Suplente: Daniel Horacio Recanatini. Por la Clase "D": Síndico titular: Jorge Eugenio Revisso. Síndico Suplente: Marcelo Ernesto García. 10) Representación legal: La representación legal de la Sociedad estará a cargo del Presidente del Directorio o del Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento, o, en caso que ambos estuvieran ausentes, mediante la firma de dos directores. 11) Cierre del ejercicio: 30 de setiembre de cada año.

El Presidente
Nº 17.704

BETTERCO

SOCIEDAD ANONIMA

Conforme al art. 10 de la ley 19.550 (texto según decreto 841/84), se comunica por un día la siguiente constitución de sociedad: 1) Socios: "Dart Argentina S. A.", cuyos estatutos fueron protocolizados con fecha 22/11/77, pasados al folio 2224 del Registro Notarial Nº 375 de la Capital Federal e inscriptos ante el Registro Público de Comercio con fecha 8/2/78, bajo el Nº 91, Lº 89, Tº A de estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales y "Tupperware Home Parties Corporation", sociedad debidamente constituida y existente bajo las leyes del Estado de Delaware, Estados Unidos de Norteamérica, cuya documentación habilitante fue inscripta con fecha 1/12/77, bajo el Nº 59, Lº 51, Tº "B" de Estatutos Extranjeros. 2) Fecha de Constitución: Constituida el 5 de agosto de 1988. 3) Denominación: "BETTERCO SOCIEDAD ANONIMA". 4) Domicilio: En la ciudad de Buenos Aires, se fija la sede social en Marcelo T. de Alvear 624, 1º Piso, Capital Federal. 5) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país las siguientes operaciones: a) Fabricar, vender, exportar e importar artículos que se relacionen con los mismos, junto con toda la materia prima necesaria; b) Fabricar, procesar, vender, exportar e importar todo tipo de resinas sintéticas y productos derivados; c) Fabricar, vender, exportar e importar productos químicos con fines industriales y de agricultura, como así también cosméticos; d) Fabricar, vender, exportar e importar cacerolas, sartenes, utensilios de cocina, recipientes y cualquier otro tipo de artículos similares; e) Vender, exportar e importar maquinaria, aparatos, instrumentos, accesorios, materia prima y cualesquiera otros artículos relacionados con los descriptos en los puntos anteriores; f) Adquirir, poseer, administrar, alquilar y transferir marcas de fábrica o de comercio o licencias y patentes de invención o autorizar su uso como así también, prestar los servicios técnicos y know-how relacionados con las mercaderías o artículos mencionados ut supra; g) Adquirir por medio de la compra, permuta u otros medios: Tierras, edificios e inmuebles en general para el apto desarrollo de sus actividades o para la inversión de sus reservas y disponibilidades, como así también alquilarlas o enajenarlas; de acuerdo a la conveniencia de la compañía; h) Exportar e importar artículos y mercaderías en general; i) Celebrar todo acto o llevar a cabo cualquier operación que se relacione directa o indirectamente con las actividades descriptas precedentemente. 6) Plazo de duración: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital Social: ₳ 3.000. 8) Administración: Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de tres, con mandato por un ejercicio. La Asamblea podrá elegir igual o menor número de suplentes. Presidente y único director: Daniel R. Zuccherino. 9) Sindicatura: A cargo de un síndico Titular y un Suplente, elegidos anualmente. Síndico titular: Eduardo Antonio Martello y Síndico Suplente: Carlos Alberto Prada. 10) Representación legal: Corresponde al Presidente del directorio o al Vicepresidente en su caso. 11) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Presidente
Nº 17.705

SERVICE-MEN

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 22/8/88 ante el Escribano de esta Ciudad don J. Alberto Poulastrou (h), "SERVICE-MEN S. A." (en formación), reformó el artículo cuarto de los estatutos sociales, así: Tiene por objeto exclusivo poner a disposición de terceros personal administrativo, industrial o técnico, para cumplir tareas en forma temporaria a fin de satisfacer servicios o exigencias extraordinarias y/o transitorias de la empresa, explotación o establecimientos de que se trate. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Bs. As. 8/88.

El Escribano
Nº 17.708

LENNO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escr. del 3/8/88, Fº 378, Reg. 968, se constituyó "LENNO S. A.", con las siguientes especificaciones: Socios: José Carlos Foresti, arg., divorciado, 52 años, industrial, L. E. 4.175.272, dom. La Pampa 2194, Cap. Fed.; Juan Pablo Foresti, arg., soltero, 24 años, industrial, D. N. I. 16.766.874, dom. Posadas 1355; y Susana Beatriz Oribe, arg., soltera, 37 años, empresaria, L. C. 6.681.202, dom. Av. del Libertador 4092, Cap. Fed. Denominación: "LENNO S. A.". Objeto: La fabricación, comercialización, importación y exportación de telas e hilados y complementos textiles y confecciones. Duración: 99 años. Domicilio: Córdoba 2465, piso 14, Of. "C", Cap. Fed. Capital: ₳ 3.000, representado por 3.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a 1 voto cada una y de ₳ 1 valor nominal cada una. Administración: Directorio compuesto de 1 a 5 titulares, por el término de 2 ejercicios. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura. Representación legal: El Presidente. Directorio: Pres.: Susana Beatriz Oribe; Direct. Suplente: Juan Pablo Foresti. Cierre del Ejercicio: 31/12 de cada año.

El Escribano
Nº 17.711

CENTURY TRADING INTERNATIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por escr. del 29/12/87 y compl. del 21/4/88, pasadas a los fs. 805 y 176 del Reg. 968, se constituyó "CENTURY TRADING INTERNATIONAL S. A." con las siguientes especificaciones: Socios: Fernando María de Maqua y Planas, español, soltero, 26 años, dom. Juan de Garay 350, p. 9º "B", Cap. Fed., D. N. I. 92.472.710; Mario Néstor Zea, argentino, casado, 34 años, D. N. I. 10.758.190, dom. Paula Albarracín 5072, Quilmes, Prov. Bs. As.; María Isabel Bruzzo, argentina, soltera, 45 años, L. C. 4.273.226, dom. Coronel Díaz 1503, Cap. Fed., todos comerciantes. Denominación: "CENTURY TRADING INTERNATIONAL S. A.". Objeto: La importación y comercialización de productos agropecuarios. Duración: 99 años. Domicilio: Esmeralda 857, Cap. Fed. Capital: ₳ 10.000, representado por 10.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a 1 voto cada una y de ₳ 1 valor nominal cada una. Administración: Directorio compuesto de 1 a 5 titulares, por el término de 2 ejercicios. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura. Representación legal: Corresponde al Presidente. Directorio: Pres.: Fernando María de Maqua y Planas; Vicepr.: Mario Néstor Zea; Direc. Supl.: María Isabel Bruzzo. Cierre del Ejercicio: 31/12.

El Escribano
Nº 17.712

INGENIERIA FINANCIERA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Nº 76 autorizada el 12/8/88 al Folio 187 del Registro Nº 423 de esta Capital, los cónyuges en primeras nupcias Carlos Alberto Seta, D. N. I. 10.428.776, contador público, nacido el 29/7/52, y Susana Giordani, D. N. I. 10.807.401, comerciante, nacida el 30/6/53, ambos domiciliados en Depinedo 336, Bernal, Provincia de Buenos Aires, y Liliana Graciela Domínguez de Cabrera, casada, D. N. I. 10.362.716, contadora pública, nacida el 13/5/52, domiciliada en Triunvirato 4423, Piso 2º, Dpto. C, de esta ciudad, los tres argentinos, otorgaron el Estatuto constitutivo de "INGENIERIA FINANCIERA S. A." estableciendo su domicilio en Av. de Mayo 1316, Piso 22, Oficina G de esta ciudad. Objeto social: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior: a) Servicios: Asesoramientos y servicios de ingeniería financiera a empresas, grupos de empresas, a particulares y a empresas del estado y a toda otra persona física o jurídica que los requiera; b) Comerciales: Importación y exportación de toda clase de mercaderías, y productos elaborados o no; c) Financieras: Inversiones, financiaciones o aportes de capital a personas físicas o jurídicas, constituidas o a constituirse, sean nacionales o extranjeras, la compra y venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, constitución y transferencia de prendas, hipotecas y otros derechos reales, otorgamiento de créditos en general, con o sin garantías, así como cualquier otra operación financiera permitida por las disposiciones legales y reglamentarias, excluyéndose expresamente las comprendidas en la Ley nº 21.526 y todas otras que requieran el concurso público; d) Mandatos y representaciones. Plazo: 99 años desde su inscripción. Capital Social: ₳ 3.000 representado por 3.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal ₳ 1,00 cada una, con derecho a un voto por acción. Puede aumentarse al quíntuplo. Administración: Directorio, mínimo de uno y máximo de cinco directores titulares e igual o menor número de suplentes. La Sociedad prescinde de la sindicatura. La representación legal la ejerce el Presidente del Directorio o el Vicepresidente, en su caso. Duración del Directorio: 2 ejercicios. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Directorio: Presidente: Carlos Alberto Seta. Vicepresidente: Liliana Graciela Domínguez de Cabrera. Director Suplente: Susana Giordani. El Escribano Autorizante.

El Escribano-Abogado
Nº 17.715

IMPRESIT SAMECO

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Claudio Alberto Savini, argentino, de 29 años, casado, contador público, DNI 12.928.841, domicilio: Avda. Avelino Rolón 680, 1er. piso, Boulogne, Pcia. de Bs. As., Aldo Savini, argentino, de 33 años, casado, ingeniero electrónico, DNI 11.564.352, domicilio: Avda. Avelino Rolón 680, 2do. piso, Boulogne, Pcia. de Bs. As., y Roberto Luis Melillo, argentino, de 34 años, casado, arquitecto, DNI 11.077.170, domicilio: Maure 3309, Capital. Denominación: "IMPRESIT SAMECO S.A.". Fecha de constitución: 16 de agosto de 19888. Domicilio: Capital Federal. Sede: Carlos Pellegrini 1069, 11º piso. Plazo: 99 años desde la inscripción. — Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a: Constructora: ejecución, dirección, proyecto y administración de obras de ingeniería en cualquiera de sus especialidades, sean públicas o privadas. Comercial: Compraventa y distribución de elementos para la construcción, así como las materias primas y accesorios para la industria electrónica y plástica. Importación, exportación. Industrial: Mediante la fabricación, industrialización, elaboración, procesamiento, transformación y producción de bienes y demás elementos de la industria plástica y electrónica. Agropecuaria: La explotación de establecimientos agrícologanaderos, así como la explotación de la actividad relativa a la fruticultura y horticultura. La compra-venta de ganado en todas sus especies y la comercialización de sus derivados. Mandatos y Servicios: El ejercicio de mandatos, comisiones y representación. La formulación de asesoramientos, estudios de mercado y prefactibilidad, inversiones, desgravaciones y el desarrollo de promociones. Los asesoramientos y dictámenes serán efectuados por profesionales con título habilitante cuando en razón de la materia las disposiciones vigentes así lo requieran. Capital: ₳ 54.000, representado por 5.400 acciones de ₳ 10 cada una, valor nominal. Administración y fiscalización: Directorio: 1 a 8 titulares, con mandato por 2 ejercicios. Presidente: Claudio Alberto Savini. Vicepresidente Aldo Savini. Director: Roberto Luis Melillo. Sindicatura: Síndicos titular y suplente, designados por el término de 2 años. Titular: Gabriel José Pippo. Suplente: Eduardo Jorge Carosella. Representación legal: corresponde al Presidente o Vicepresidente. Cierre de ejercicio: 31 de setiembre de cada año.

El Abogado
Nº 17.722

BOYACA COMERCIAL E INMOBILIARIA

SOCIEDAD ANONIMA

BOYACA COMERCIAL E INMOBILIARIA S.A. Por Asamblea Ordinaria Extraordinaria del 27-5-86, se aumentó el capital social de ₳ 2,45 a ₳ 30.000, en acciones ordinarias, nominativas, no endosables de ₳ 1, cada una y de un voto por acción, procediéndose al canje de las anteriores acciones de ₳ 0,0000001 cada una y de 1 voto por acción, por nuevos títulos de ₳ 1. Asimismo se decidió la reforma del art. 4º del Estatuto social, quedando redactado como sigue: Artículo 4º: El capital social es de ₳ 30.000, representado por 30.000 acciones de ₳ 1, cada una de valor nominal. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al art. 188 de la ley 19.550.

La Abogada
Nº 17.724

DESOFER

SOCIEDAD ANONIMA

DESOFER S.A. Por escritura pública del 11.8.88 se constituye la sociedad DESOFER S.A., tiene su domicilio en Avda. Santa Fe 1780, 15, of. 1501 Capital, Socios: Oscar Carlos Santos Rodríguez Socas, argentino, casado, 26.3.37, industrial, DNI 4.197627, Avda. Santa Fe 1780, 15; y Luis Fernando Juan Manuel Salas, argentino, casado, 30.3.50, industrial, DNI 8.104.962, Soldado de la Independencia 1076, 4º Capital. Duración: 99 años. — Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Industriales: Fabricación de elementos para la construcción, en todo tipo de material, en el territorio argentino o en el extranjero, ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras en este concepto a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas, edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, obras de ingeniería y/o arquitectura en general, sean públicas o privadas excluidas todas aquellas que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones; explotar concesiones, y efectuar todo servicio o actividad vinculados directa o indirectamente con su actividad principal. Comerciales: todas las operaciones comerciales relacionadas con los elementos determinados en el objeto industrial, incluido, la presentación en licitaciones o contrataciones públicas o privadas, la importación, exportación, representación, consignación, mandato, comodato de los mismos. Financiero: mediante créditos necesario para el mejor desenvolvimiento industrial y comercial de la empresa. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos y obligaciones que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: ₳ 30.000, en acciones ordinarias, nominativas no endosables de ₳ 1, y con derecho a 1 voto cada una. Administración: Directorio 1 a 5 titulares, pudiendo elegir igual número de suplentes, por 2 ejercicios. Fiscalización: 1 síndico titular y un síndico suplente. Fecha de Cierre de Ejercicio 31 de agosto.

La Abogada
Nº 17.725

REAL COMPAÑIA MARITIMA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escrit. pública del 19.8.88, se constituyó la sociedad "Real Compañía Marítima S.A.". Socios: María Angélica Klein, argentina, casada en primeras nupcias con Gustavo Julio Augusto Tesoriero, lic. en economía, 44 años, L.C. 4.849.984, Scalabrini Ortiz 2471, 4º y Graciela Carmen Monti, argentina, soltera, 38, abogada, DNI 6.278.911, Riobamba 374, ambas de Capital. Domicilio: Uruguay 824, 1º piso. Capital. Duración: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta

propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades; Pesquera: mediante la extracción, transformación, producción y elaboración de los frutos obtenidos de la explotación de la pesca lacustre, fluvial o marítima. Industrial: Mediante la extracción, transformación, producción y elaboración de los frutos obtenidos de la explotación de la pesca lacustre, fluvial y marítima, transformación y aprovechamiento de productos y subproductos de la pesca para la alimentación y la industria de explotación industrial de frigoríficos. Comerciales: Importación, exportación, compra, venta, permuta y distribución de productos, subproductos y mercaderías provenientes de la industria pesquera. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: A 5.000, 5.000 acciones de A 1 y 1 voto por acción, ordinarias, nominativas, no endosables. Administración: Directorio de 1 a 5 titulares, igual número de suplentes, elección obligatoria en caso de prescindencia de sindicatura, 2 ejercicios. Sindicatura: La sociedad prescinde de la misma. Cierre de Ejercicio: 31 de Octubre.

La Abogada
Nº 17.726

RHODIA ARGENTINA QUIMICA Y TEXTIL

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL Y FINANCIERA

Se hace saber: Que RHODIA ARGENTINA QUIMICA Y TEXTIL S.A.I.C. y F., por Asamblea Extraordinaria Unánime de Accionistas del 10-5-88 se dispuso el cambio de la denominación social por la de RHONE POULENC ARGENTINA S.A., modificándose, en consecuencia, el artículo Primero del estatuto Social, quedando redactado de la siguiente forma a saber: "Artículo Primero: Bajo la denominación RHONE POULENC ARGENTINA S.A. continúa funcionando la Sociedad Anónima constituida con el nombre de Rhodia Argentina Química y Textil S.A.I.C. y F., tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires, con la facultad de establecer sucursales, agencias y representaciones en cualquier lugar del país o del extranjero", lo que fue elevado a escritura pública bajo el número 125, folio 534 del Registro 118, con fecha 18 de agosto de 1988. Buenos Aires, agosto de 1988.

El Escribano
Nº 17.727

VICAR

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escrs. Nº 168 y 197 (Reg. 411 de Cap. Fed.) se constituyó "VICAR S.A." con dom. Víctor Martínez 43, 2º Piso, Cap. Fed., duración 99 años desde su inscripción en el Reg. P. de Com. Socios: Antonio Francisco Martínez, arg., cas:, emp., 24-3-1927, DNI 4.033.335, dom. José Mármol 1545 Vte. López, Prov. Bs. As. y Gustavo Ernesto Martínez, arg., cas., cte. 4-6-1956, CIPF Nº 7.711.222, dom. Av. Libertador 1892, 13º Piso, Dto. B, Vte. López, Pcia. Bs. As. Capital: A 3.000, representado por 3.000 acc. ord. nomin. no endosables de A 1 y 1 voto por acc. Objeto: por cuenta propia o asociada a terceros las stes. activ.: Comerciales: Importación, exportación, compraventa, comisión, fraccionamiento y comercialización por cualquiera de los sistemas lícitos de frutos del país, productos alimenticios, derivados de la agricultura y de la ganadería, productos lácteos y afines, frutas y aceites, conservas, dulces de todo tipo, acopio de los mismos y su distribución y venta; podrá asimismo comerciar en toda forma en máquinas, rodados, semovientes, implementos y accesorios conducentes al mejor desarrollo de sus restantes actividades. Industriales: Preparación primaria de los productos de su objeto comercial, para su mejor comercialización en el país o para su exportación. Financieras: En el ejercicio de su objeto la sociedad podrá realizar todas las operaciones del caso, con la sola exclusión de las que requieran el concurso público o esten regladas por la Ley de entidades Financieras. Inmobiliarias: Podrá adquirir bienes inmuebles urbanos y rurales para la instalación de depósitos, plantas y oficinas, así como para la producción de los bienes objeto de su actividad comercial. Organo Administrador: a cargo de un directorio de 1 a 5 titulares; igual o menor número de suplentes mientras la sociedad prescinda de sindicatura. Durarán 2 años. Electos: Direct. Titul.: Gustavo Ernesto Martínez; Direct. Suplente: Antonio Francisco Martínez. Cierre Ejercicio: 31-5 cada año.

El Apoderado
Nº 17.728

FABRICA DE ENVASES AUTOMATICOS

SOCIEDAD ANONIMA

El 30.01.86 reformó el art. 1º del Estatuto: sede social: Cerrito 740, piso 14º, Capital Federal.

Nº 17.734

TREBOLAR

SOCIEDAD ANONIMA

El directorio de Trebolar Sociedad Anónima, constituida en Montevideo R. O. del Uruguay el 29 de mayo de 1986 e inscripta en el Registro Público y General de Comercio de la citada ciudad el 24-9-86 con el Nº 765, Fº 4615 a 4618 del Libro Nº 2 de Estatutos, resolvió en su reunión del 3-6-88 inscribir los estatutos sociales para el ejercicio habitual en la República Argentina de inversiones y actos comprendidas en su objeto social en los términos del artículo 118 de la ley 19.550. Domicilio Casa Matriz: Misiones 1381, piso 7º, Montevideo, R. O. del Uruguay. Domicilio en la República Argentina: Hipólito Yrigoyen 2934, 2º A, Buenos Aires; Capital asignado en la R. Argentina: A 50.000. Plazo de duración: 29-5-2086. Objeto: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta;. B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales en general. C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En la R. Argentina se excluyen operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público y operaciones de seguros y reaseguros. Representante en la R. Argentina: Ricardo Alberto Forcella García, uruguayo, 61 años de edad, corredor de bolsa, casado, DNI de la R. Argentina 92.249.040, domiciliado en Hipólito Yrigoyen 2934, 2º A, Buenos Aires, quien ejerce la representación en forma individual. Fecha cierre ejercicio: 31 de enero, de cada año.

El Autorizado
Nº 17.736

EL PEÑON

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Jorge Bernardo Garaicoechea, argentino, nacido el 8 de agosto de 1945, abogado, casado en primeras nupcias con Ema Lilia Reyes, L.E. 4.525.116, domiciliado en Don Orione 687, Victoria, Provincia de Buenos Aires y Alberto Juan Espil, argentino, nacido el 1º de mayo de 1933, empresario, casado en primeras nupcias con Mariana Garaicoechea, L.E. 4.101.608, domiciliado en Montevideo 1986, piso 7, Capital; 2) Instrumento de constitución: Escritura número 372 de fecha 2 de agosto de 1988, pasada ante el Escribano Jorge C. Ledesma (h), al folio 1046 del Registro Notarial Nº 189 de Capital Federal. 3) Denominación Social: "El Peñón S.A." 4) Domicilio Social: Lavalle 416, piso 3, departamento "B", Capital Federal; 5) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse ya sea por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: A) Agropecuarias: La explotación, tanto en establecimientos rurales propios o de terceros, de las siguientes actividades agrícolo-ganaderas: siempre de todo tipo de semillas para cosechar, ensilar, pastorear o para semillero; forestación en todas sus etapas; fruticultura; cría de hacienda, vacuna, lanar, porcina o caballar, engorde de hacienda, tambos; avicultura y/o apicultura; e industrializar cualquiera de los productos agropecuarios en su primera etapa de elaboración; B) Comerciales: compra, venta, importación y exportación de productos agropecuarios, semillas, reproductores, frutos del país o productos agropecuarios del extranjero y maquinaria agrícola nueva o usada; c) Inmobiliarias: compraventa, explotación, fraccionamiento, arrendamiento, administración y/o construcción de toda clase de inmuebles, ya sean rurales, subrurales y/o urbano, pudiendo asimismo realizar operaciones comprendidas dentro de las leyes y reglamentos de la propiedad horizontal; D) Financieras: compra, venta y negociación de títulos públicos y privados, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de las modalidades creadas o a crearse y la realización de toda clase de operaciones financieras, con excepción de las comprendidas en la Ley 21.526 y todo otra que requiera el concurso público y E) de Administración: administrar y/o asesorar directa o indirectamente las actividades de explotación agropecuaria de establecimientos rurales indicadas en el inciso A) de este artículo. Para el cumplimiento de su objeto, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y/u operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquél; 6) Plazo de duración: 99 años. 7) Capital Social: Tres mil australes. 8) Administración y Fiscalización: Directorio integrado por un mínimo de uno y un máximo de nueve titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Primer Directorio: Presidente: Jorge Bernardo Garaicoechea; Director Titular: Alberto Juan Espil; y Director Suplente: Mariana Garaicoechea de Espil. Fiscalización: los accionistas; 9) Representación Legal. El presidente o el Vicepresidente, en su caso; 10) Fecha de cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Escribano
Nº 17.741

ASOTRANEX

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: 1) Socios: Horacio Oscar Vivacqua, nac. 22-Octubre 1945, casado, CIPF 5.632.507, dom. Av. Ramos Mejía 1680, 2do. piso, Sector "C", Of. 69, Cap.; Agustín Clemente Leyes, nac. 13 de Mayo de 1937, divorciado, comerciante, CIPF 3.825.181, dom. Reconquista 656, 5to. piso B, Cap. Fed., argentinos. 2) Fecha Constitución: 8-Agosto-1988. 3) Denomianción: ASOTRANEX SOCIEDAD ANONIMA. 4) Domicilio: Ciudad de Buenos Aires (1er. domicilio: Reconqusita 656, 6to. "B"). 5) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros tareas como operadora de carga ferroviaria, marítima, terrestre, fluvial, aérea, agente marítimo y empresa de estibaje, tanto en el mercado local como internacional. 6) Plazo: 99 años. 7) 3.000 australes de Capital. 8) Directorio: Presidente: Horacio Oscar Vivacqua; Vice-Presidente: Agustín Clemente Leyes; Director Suplente: Carlos Alberto Martínez. Duran dos ejercicios. Se prescinde de la sindicatura. 9) Representación legal a cargo Presidente o Vice-Presidente, en su caso. 10) Cierre del ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.

El Escribano
Nº 17.744

GARCIA TUÑON

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por escritura Nº: 405 del 27-5-86, ante el Escribano José L. Terceño, titular Reg. 104 de esta ciudad, la sociedad "GARCIA TUÑON" SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL, aumentó el capital de: 0,02 australes a 2.000 australes, mediante emisión de 2.000 acciones ordinarias al portador de 1 austral cada una, y de 1 voto por acción y además se reformó el estatuto de acuerdo a la Ley 19.550. Por escritura Nº 1292, del 21-11-87, ante el escribano citado Escribano Terceño, la sociedad complementó la anterior escritura, con relación de canje de las acciones en circulación que las mismas serán a sus valores nominales.

El Escribano
Nº 17.746

TOYS WORLD

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por escritura Nº 650 del 16-8-88 ante el Escribano Miguel A. Terceño se constituyó la siguiente sociedad: Socios: doña Yu Yuan Mu, argentina naturalizada, casada, comerciante, 66 años, con D.N.I. 16.658.527, domiciliada en la calle Zárate 1026, de San Martín, Provincia de Buenos Aires, y don Yen Huang Chao, argentino naturalizado, comerciante, casado, 36 años, D.N.I. 17.970.856, domiciliado en la calle Zárate número 1026, de San Martín, Provincia de Buenos Aires. Denominación: "TOYS WORLD S.A." Domicilio: Humahuaca 4255, 1º "A", Capital. Objeto: I) Compra-venta, permuta, locación, fabricación, importación, exportación y comercialización de materias primas, maquinarias, repuestos, herramientas, accesorios y todo tipo de productos elaborados y/o semi-elaborados, todo relacionado exclusivamente con la industria juguetera. II) El ejercicio de representaciones, comisiones, agencias, mandatos, consignaciones y distribución de bienes relacionados exclusivamente con la industria juguetera. III) La prestación de servicios de asesoramiento comercial, administrativo industrial y/o técnico, relacionados con las industrias jugueteras. IV) La prestación de servicios de mantenimiento y/o reparación de los bienes anteriormente referidos y V) Adquisición de inmuebles urbanos y rurales relacionados con el desarrollo de los puntos I) a IV). Capital: 10.000 Australes. Cierre del ejercicio: 31 de julio. Directorio: Yu Yuan Mu, como Presidente; a Yen Huang Chao, como Vice-presidente y don Hsu Tong Liu, como Director Suplente. Hsu Tong Liu, argentino naturalizado, casado, 71 años, comerciante, D.N.I. 16.658.528, domiciliado en la calle Azcuénaga 3846, Villa Lynch, Provincia de Buenos Aires. Duración: 99 años.

El Escribano
Nº 17.747

DOSUAR

SOCIEDAD ANONIMA

Aumento de capital. Reforma de estatutos. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 16 del 28-11-86 elevada a escritura pública Nº 662, pasada al Fo. 1566 del Registro 660 de Capital Federal el 22-12-86 se aumenta el capital social y se reforman los arts. 4º, 5º, 8º y 10º del Estatuto el que queda redactdo de la siguiente manera: Art. cuarto: el capital social es de A 140.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de A 1 v/n c/u y de un voto por acción. Art. quinto: El capital puede aumentarse al quíntuplo por Asamblea Ordinaria, mediante la emisión de acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a 1 voto c/u y de valor 1 austral c/acción, emisión que la Asamblea podrá delegar en el Directorio en los términos del art. 188 de la Ley 19.550. Octavo: La dirección y administración de la sociedad está a cargo del Directorio, integrado por uno a cinco titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán por orden de designación. El término de su elección es de dos ejercicios. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso.

La Autorizada
Nº 17.748

MIGUEL Y LUIS EMILIO ORQUIN

SOCIEDAD ANONIMA

Modificación de denominación social. Por Acta de Asamblea Nº 9 del 5-5-88, elevada a escritura Nº 468 al Fo. 1167 del Registro 819 de Capital Federal el 8-8-88. Resuelven modificar la denominación social en razón que Luis Orquin se ha retirado del elenco de socios de esta entidad. La moción es aprobada por unanimidad. En consecuencia el art. primero queda redactado de la siguiente forma: Bajo la denominación de "MIGUEL ORQUIN S. A." continúa funcionando la sociedad que fuera constituida originariamente bajo la denominación de Miguel y Luis Orquin S. A.

La Apoderada
Nº 17.749

MOPITUNO

SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa por un día que por Asamblea Extraordinaria celebrada en forma unánime el día 29 de abril de 1986, protocolizada mediante escritura pública Nº 255 de fecha 16 de julio de 1986, pasada ante el Registro de San Isidro nº 46, "MOPITUNO S. A.", resolvió el aumento de su capital social de 100,00 australes a la suma de 1.000 australes representado por 1.000 acciones nominativas no endosables de un austral (A 1) cada una, con derecho a un voto cada acción, se modifican los artículos 4º y 5º referidos al Capital, quedando redactados de la siguiente manera: Artículo 4º: El capital social se divide en acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor A 1 (un austral) cada acción. Artículo 5º: El capital puede aumentarse al quíntuplo por Asamblea Ordinaria, mediante la emisión de acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto cada acción y de valor A 1 (un austral) cada acción, emisión que la Asamblea podrá delegar en el Directorio en los términos del art. 188 de la Ley 19.550. Además se hace necesario modificar, por lo expuesto, el punto tercero del instrumento de constitución que queda redactado de la siguiente forma: Tercero: El capital social es de australes mil.

El Presidente
Nº 17.750

CHAITANYA

SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa por un día que por Asamblea Extraordinaria celebrada en forma unánime el día 29 de abril de 1986, protocolizada mediante escritura pública Nº 254 de fecha 16 de julio de 1986, pasada ante el Registro de San Isidro nº 46, "CHAITANYA S. A.", resolvió el aumento de su capital social de 100,00 australes a la suma de 1.000 australes representado por 1.000 acciones nominativas no endosables de un austral (₳ 1) cada una, con derecho a un voto cada acción, se modifican los artículos 4º y 5º referidos al Capital quedando redactados de la siguiente manera: Artículo 4º: El capital social se divide en acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor ₳ 1 (un austral) cada acción. Artículo 5º: El capital puede aumentarse al quíntuplo por Asamblea Ordinaria, mediante la emisión de acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto cada una y de valor ₳ 1 (un austral) cada acción. Artículo 5º: el capital puede aumentarse al quíntuplo por Asamblea Ordinaria, mediante la emisión de acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto cada una y de valor ₳ 1 (1 austral) cada acción, emisión que la Asamblea podrá delegar en el Directorio en los términos del art. 188 de la Ley 19.550. Además se hace necesario modificar, por lo expuesto, el punto tercero del instrumento de constitución que queda redactado de la siguiente forma: Tercero: El capital social es de australes mil.

El Presidente
Nº 17.751

SAINTLO

SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa por un día que por Asamblea Extraordinaria celebrada en forma unánime el día 29 de abril de 1986, protocolizada mediante escritura pública Nº 256 de fecha 16 de julio de 1986, pasada ante el Registro de San Isidro nº 46, "SAINTLO S. A.", resolvió el aumento de su capital social de 12,00 australes a la suma de 1.000 australes representado por 1.000 acciones nominativas no endosables de un austral (₳ 1) cada una, con derecho a un voto cada acción; se modifican los artículos 4º y 5º referidos al Capital quedando redactados de la siguiente manera: Artículo 4º: El capital social se divide en acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor ₳ 1 (un austral) cada acción. Artículo 5º: El capital puede aumentarse al quíntuplo por Asamblea Ordinaria, mediante la emisión de acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto cada una y de valor ₳ 1 (1 austral) cada acción, emisión que la Asamblea podrá delegar en el Directorio en los términos del art. 188 de la Ley 19.550. Además se hace necesario modificar, por lo expuesto, el inc. c) del punto II del instrumento de constitución que queda redactado de la siguiente forma: c) Capital social: El capital social es de australes mil.

El Presidente
Nº 17.753

GARLEN

SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa por un día que por Asamblea Extraordinaria celebrada en forma unánime el día 29 de abril de 1986, protocolizada mediante escritura pública Nº 258 de fecha 16 de julio de 1986, pasada ante el Registro de San Isidro nº 46, "GARLEN S. A.", resolvió el aumento de su capital social de 10,00 australes a la suma de 1.000 australes representado por 1.000 acciones nominativas no endosables de un austral (₳ 1) cada una, con derecho a un voto cada acción; se modifican los artículos 4º y 5º referidos al capital quedando redactados de la siguiente manera: Artículo 4º: El capital social se divide en acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor ₳ 1 (un austral) cada acción. Artículo 5º: El capital puede aumentarse al quíntuplo por Asamblea Ordinaria, mediante la emisión de acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto cada una y de valor ₳ 1 (un austral) cada acción, emisión que la Asamblea podrá delegar en el Directorio en los términos del art. 188 de la Ley 19.550. Además se hace necesario modificar, por lo expuesto, el punto referido a: capital social del instrumento de constitución que queda redactado de la siguiente forma: Capital social: el capital social es de australes mil.

El Presidente
Nº 17.754

ACTIVARIA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Activaria S.A 2) Federico Florencio Ortiz, casado, nacido el 18-2-1929, argentino, arquitecto, D.N.I. 4.789.841, domiciliado en Galileo 2442, piso 13º Capital; Carlos Hugo Nesci casado, nacido el 11-9-1946, argentino, publicitario, C.I.P.F. 5.796.973, domiciliado en Gral. J. de Artigas 3241, Capital Pedro Ferreiro, casado, nacido el 18-7-1947, español, contador público nacional, C.I.P.F. 5.624.677, domiciliado en Gral. Villegas 5825 Wilde, Prov. Bs. As.; Daniel Manarino, casado, arg., publicitario, D.N.I. 12.453.455, domiciliado en Virrey Zeballos 1667, Cap. Fed.; Néstor Anselmo Andrés, casado, nacido el 22-12-1935, argentino, publicitario, L.E. 4.140.819, domiciliado en Francisco Borges 1123 Olivos Prov. Bs. As.; Eva María Ester Harraca de Trigo, casada, nacida el 30-6-45, arg. publicitaria L.C. 195.892, domiciliada en Salvador M. del Carril 3872 Capital. 3) Por escritura pública el 1-7-1988, Registro Notarial 626 de Capital Federal, escritura Nº 138. 4) 99 años desde su inscripción. 5) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier lugar de la República o del extranjero a: Desempeñarse como asesora publicitaria, para crear, planear, producir, ordenar la difusión o publicación y administrar campañas de publicidad o propaganda, de promoción de relaciones públicas y otras vinculadas con las mismas. Pudiendo por mandato, comisión, representación o cualquier otra forma de intermediación por cuenta de sus clientes, preparar, contratar, negociar, alquilar y ocuparse en general como contratista de publicidad efectuando contrataciones en cualquier medio de difusión o proveedor vinculado a su actividad de asesoramiento. 6) Australes tres mil, representado por tres mil acciones de v/n 1 austral c/u y de 1 voto, ord. nom. no endosables. 7) Tres y máximo de nueve titulares la asamblea puede designar igual número de suplentes, mientras la sociedad prescinda de sindicatura, la elección de suplentes por la asamblea será obligatoria la duración del mandato es de un ejercicio, funciona con mayoría absoluta y resuelve por mayoría de miembros presentes. La sociedad prescinde de sindicatura conforme el art. 284 ley 19550. 8) 31/12 de cada año. 9) Federico Florencio Ortiz suscribe 750 acciones; Carlos Hugo Nesci 450 acciones; Pedro Ferreiro 450 acciones; Daniel Manarino 450 acciones; Néstor Anselmo Andrés 450 acciones y Eva María Ester Harraca de Trigo 450 acciones, se integra el 25 % efectivo saldo dos años. 10) Presidente: Federico Florencio Ortiz; Vicepresidente: Carlos Hugo Nesci; Directores titulares: Pedro Ferreiro; Néstor Anselmo Andrés y Daniel Manarino; Director suplente: Eva María Ester Harraca de Trigo. 11) Domicilio social: Pte. Perón 1111, piso 7º, Capital.

El Autorizado
Nº 17.773

RODADIE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Que por Asamblea del 17-5-88, escritura pública del 22-6-88, "RODADIE S.A.", dispuso fijar el capital social en australes, prescindió de la sindicatura y cambió la ubicación de la sede social, reformando los arts. 3 y 9 del estatuto. Modificación. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede actual en Montevideo 496, piso 4, "42". Capital Social: ₳ 2. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura externa. El Directorio

El Apoderado
Nº 16.713

BELCOMTECH

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución. Socios: Silvina Bárbara, soltera, argentina, comerciante, nacida el 17-8-65, D.N.I. 18.154.526, domiciliada en Zuviría 1729, Luis Guillón, Pcia. de Bs. As. y Sonia Matilde Serrano, argentina, casada, nacida el 3-1-56, contadora pública, D.N.I. 12.114.231, domiciliada en Oruro 1176, piso 2, "A", Capital. Instrumento de Constitución: Escritura pública, del 3-8-88. Denominación: "BELCOMTECH SOCIEDAD ANONIMA". Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Tucumán 1484, piso 2, "A". Objeto: Compra, venta, comercialización, distribución, importación, exportación, comisión y representación de artículos relacionados con las telecomunicaciones, informática, electrónica y productos químicos. Duración: 99 años desde la inscripción en el Reg. Público de Comercio. Capital Social: ₳ 20.000. Administración: Directorio de dos a seis titulares, con mandato por tres años. Presidente: Hugo Marcelo Budkin. Vicepresidente: Silvina Bárbara. Directora Suplente: Sonia Matilde Serrano. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura privada. Representación Legal: Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso. Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. El Presidente.

El Apoderado
Nº 16.714

RECICLADORA INTEGRAL DE DESECHOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución: Socios: Mauricio Schwartz, casado, argentino, nacido el 8 de enero de 1932, comerciante, D.N.I.: 4.247.603; Alicio Montero Otero, casado, español, nacido el 24 de abril de 1922, comerciante, C.I. 3.114.713; Daniel Kuznieka, panameño, soltero, nacido el 30 de noviembre de 1965, comerciante, D.N.I. 92.414.125; todos domiciliados en la Avenida Díaz Vélez 5528, Piso 5º, Dto. "A" de Capital Federal; Instrumento de Constitución: Escritura Pública del 24-8-1988; Denominación: "RECICLADORA INTEGRAL DE DESECHOS S.A."; domicilio: Ciudad de Buenos Aires, Aráoz 2935, 1º piso; Objeto: a) Comercial: La compra, venta, comisión, representación, distribución, importación, exportación, incluso el ejercicio de comisiones y representaciones comerciales de los productos y subproductos obtenidos del proceso de reciclaje, tales como abonos, fertilizantes, algas, alimentos balanceados, gases, metales, papeles, cartones, plásticos, maderas, fibras, vidrios y demás derivados de la separación y/o transformación de desechos y residuos de origen agropecuario, estercolar, cloacal, domiciliario, industrial y orgánico en general; b) Industrial: el fraccionamiento, industrialización y reciclaje de desechos y residuos de origen agropecuario, estercolar, cloacal, domiciliario, industrial y orgánico en general: c) Agropecuaria: La explotación directa o indirecta por sí o por terceros de campos y establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, de propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, cruza de ganado, cultivos, forestaciones, reforestaciones de toda clase, compra y venta, administración y explotación de ganados, cabañas, granjas, tambos, estancias, haras, potreros, bosques, montes y plantaciones de todo tipo y clase; compra venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras anegadas y/o salinizadas, abonar y fertilizar tierras, y en general toda clase de explotación rural, derivada a fin y/o conexa con la actividad agropecuaria. d) Minera: la extracción y explotación de minerales, ya sean minas de sal, canteras de piedras, caliza, yeso, arcilla, piedra coarsilízica, manganeso y cualquier otro producto de origen mineral extraído de su origen o industrializado por el mezclaje de los elementos antes indicados o del mismo origen que se descubrieron y todo lo relacionado con el movimiento de suelo y excavaciones en general, obra que podrán realizar por cuenta propia o de terceros, las que podrán contratar para la construcción de toda clase de obras viales, diques, represas y explotación de minas y canteras pudiendo utilizar para dicho fin todo tipo de maquinarias; e) Importación y Exportación de todos los productos mencionados y/o cualquier otro relacionado con el Reciclaje; Duración: 99 años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio; Capital social: ₳ 80.000; Administración: Directorio de Uno a Cinco titulares, con mandato por dos ejercicios, pudiendo la asamblea designar suplentes en igual o menor número que los titulares; Presidente: León Polat, argentino, viudo, comerciante, L.E. Nº 4.517.228; nacido el 25 de Febrero de 1945; Directora Suplente: Luz Patricia Mintz, argentina, divorciada, comerciante, D.N.I. Nº 10.400.305, nacida el 8 de Diciembre de 1952; ambos domiciliados en Aráoz 2935, 1º Piso de Capital Federal; Fiscalización: Por aplicación del art. 284, de la Ley 19.550, se prescinde de la Sindicatura, poseyendo los socios el derecho de contralor que les confiere el art. 55 de dicha norma. Representación Legal: Corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. Cierre del Ejercicio: 31 de Julio de cada año.

El Presidente del Directorio
Nº 16.715

ARBOLADA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Gustavo Omar Moscon, 12-7-1961, soltero, arg., empresario, José Ingenieros 1453, Beccar, Pcia. Bs. As., DNI 14.321.817; Arturo Sergio Moscon, 12-2-1966, soltero, arg., empresario, José Ingenieros 1465, Beccar, Pcia. Bs. As., DNI 17.901.594. 2) Escritura 27-6-1988. 3) "ARBOLADA S.A.". 4) Tucumán 741, 4º p. "A", Cap. Fed. 5) Por sí, 3º y/o asociada a 3º. a) Proyectos, desarrollo, construcción, comercialización, explotación de cementerios privados, inclusive los comprendidos en la Ley 13.512 y lo normado sobre propiedad horizontal en Provincia Buenos Aires u otra jurisdicción. b) Operaciones financieras vinculadas al objeto expresado, excluidas las comprendidas en la Ley 21.526 o requieran concurso público. c) Operaciones inmobiliarias de todo tipo, comercialización de inmuebles, mandatos, comisiones, consignaciones. 6) 99 años inscripción en R.P.C. 7) (₳ 3.000) 8) Directorio 2/5 titulares por 2 años: Presidente: Gustavo Omar Moscon; Vicepresidente: Arturo Sergio Moscon. Fiscalización: Sindicatura por 2 años; Síndico Titular: Enrique José Battellini, Contador; Suplente: Américo Segundo Dorigo, Contador. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 30 de abril.

El Escribano
Nº 16.734

PLUS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 25-8-88 se constituyó "PLUS SOCIEDAD ANONIMA", socios: Saverio Luis Lotito, argentino, nacido el 26-6-45, C.I. 4.453.086, casado, licenciado en administración de empresas, domiciliado en Conesa 2141, Cap. Fed. y Algeciras Sociedad Anónima; Sede social; Viamonte 1465, 9º P. Of. 92, Cap. Fed. duración es de 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: a la producción, elaboración, comercialización, fraccionamiento, importación y exportación de especialidades medicinales en todas sus formas, como drogas, productos químicos, reactivos, formas, farmacéuticas, medicamentos, elementos de diagnóstico y todo otro producto de uso y aplicación de la medicina humana. Capital social es de ₳ 15.000. Administración a cargo de 1 a 3 miembros con mandato por 3 años. Representación legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento, en forma individual o bien a dos directores en forma conjunta. El ejercicio social cierra el 31-7 de cada año. Presidente; Luis Saverio Lotito; Directora Suplente: Perla Rosa Rubinsky de Feiguin.

El Autorizado
Nº 16.735

MONDOR

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Aviso art. 10 ley 19.550. Comunica que por Asambleas Extraordinarias de fechas 30-3-84 y 22-8-86 la sociedad aumentó el capital a ₳ 850 y modificó la fecha de cierre del ejercicio social, la que será el 30 de Abril de cada año.

La Autorizada
Nº 16.760

TALLERES IMECO

SOCIEDAD ANONIMA

Aumento de Capital y Reforma de Estatutos. Resuelto por Asamblea General Extraordinaria Nº 14 del 15-2-88, elevada a Escritura Pública Nº 219 pasada al folio Nº 577, del Registro 1199, de Capital Federal, con fecha 20-5-1988. Modifica artículos 4, 5, 8, 11 y 16, del Estatuto; Capital: ₳ 50.000, representado por 50.000 acciones nominativas no endosables. El impuesto de sellos se abonará al otorgarse la escritura pública. Administración: 1 a 5 titulares con mandato por dos ejercicios debiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. La Sociedad prescinde de la Sindicatura.

El Autorizado
Nº 17.774

NUEVA DIRECCION

SOCIEDAD ANONIMA

Aumento de Capital y Reforma de Estatutos. Resuelto por Asamblea General Extraordinaria Nº 6 del 22-2-1988, elevada a Escritura Pública Nº 328, pasada al folio Nº 863, del Registro 1199, de Capital Federal, con fecha 3-8-1988. Modifica artículos 3,4,5,8,9,12 del Estatuto: Capital: ₳ 10.000, representado por 10.000 acciones nominativas no endosables. El impuesto de sellos se abonará al otorgarse la escritura pública. Administración: 1 a 5 titulares con mandato por dos ejercicios debiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. La Sociedad prescinde de la Sindicatura.

El Autorizado
Nº 17.776

INTERPUBLIC

SOCIEDAD ANONIMA DE PUBLICIDAD

Se hace saber que por Escritura Nº 358 de fecha 22 de agosto de 1988, pasada al Fº 978 del Registro Notarial Nº 374 de la Capital Federal, la Sociedad INTERPUBLIC S.A. DE PUBLICIDAD, mediante Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 18, celebrada el 30 de junio de 1988 resolvió aumentar el capital social y reformar el Artículo 4to. del estatuto, quedando fijado dicho capital en la suma de ₳ 3.560.855. El Directorio.

El Presidente
Nº 17.786

MATERCON

SOCIEDAD ANONIMA

La Asamblea Extraordinaria unánime celebrada el 16 de noviembre de 1987, protocolizada en Escritura Nº 176 del 29 de Abril de 1988, Registro Notarial Nº 132, resolvió elevar el Capital Social de ₳ 3,764 a la suma de ₳ 20.000 mediante la emisión de acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal ₳ 100 cada una, con derecho a un voto por acción, para capitalizar los dividendos en acciones liberadas dispuestos por Asamblea unánime de igual fecha y modificar el Estatuto Social en los siguientes aspectos: Art. 1º — La Sociedad se denomina "Matercon S. A." (anteriormente Matercon S.A.C.I.); Art. 3º La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en participación y/o comisión o en cualquier otra forma, dentro o fuera del país, las siguientes operaciones: participar con personas físicas o jurídicas, sean éstas privadas, públicas, mixtas o empresas del Estado, en sociedades o entidades comerciales formadas o a formarse, por cuenta propia o ajena, como accionista u otro carácter, conforme a lo previsto por la Ley de Sociedades Comerciales; efectuar toda clase de inversiones, incluso en bienes inmuebles; dar y recibir préstamos a corto y largo plazo; aportar e invertir capitales en negocios; dar y recibir avales, fianzas, prendas con o sin desplazamiento, hipotecas y demás garantías reales o personales; adquirir y/o vender títulos públicos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualesquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto. Art. 4º: El capital social es de veinte mil australes representado por acciones de cien australes, valor nominal, cada una; Art. 5º: Las acciones serán nominativas no endosables, ordinarias o preferidas; Art. 9º: La sociedad podrá prescindir de sindicatura siempre que se encuentre excluida del artículo 299 de la Ley 19.550. Si quedara incluida en dicho artículo, según su inciso 2, la fiscalización será ejercida por un síndico titular y un síndico suplente con mandato por un ejercicio.

El Presidente
Nº 17.788

TRUE SAILING

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 104 del 22-8-1988 pasada al Fº 298 del Registro 111 de Cap. Fed., se constituyó la sociedad "TRUE SAILING S.A.". Socios: Eduardo Juan Tufarolo, argentino, casado, nacido 18-4-1932, C.I.P.F. 2.978.582, Cont. Púb. Nac., dom. Repetto 1346 Martínez, Bs. As. y Julieta Berta Mitnik Galante de Ferrero, argentina, casada, nacida 4-3-1950, C.I.P.F. 5.861.287, comerciante, dom. Algarrobos 1572, San Isidro, Bs. As. Domicilio Social: Av. Rivadavia 1321, 4º, Of. 17, Cap. Fed. Duración: 99 años desde su inscripción. — Objeto: Fabricación, comercialización, importación y exportación de artículos que se refieran a la actividad de los deportes y actividades afines, en particular la náutica y todas sus derivaciones; tales como la navegación con tablas y/o velas o con embarcaciones impulsadas a motor y/o velas. También será objeto la fabricación de artículos que tengan relación con lo antedicho, ya sea mediante gestión propia o de terceros y/o asociada a los mismos. Será también objeto la fabricación, comercialización y/o venta de vestimenta relacionada con los deportes en general y en especial para las actividades acuáticas. Además será parte de la gestión comercial todo lo referente al equipamiento de barcos, veleros, tablas, o de elementos accesorios, incluso su decoración o equipamiento instrumental de cualquier naturaleza. Capital: ₳ 60.000 representado por acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 1 y con derecho a 1 voto cada una. Administración: a cargo de un directorio compuesto por 1 a 5 miembros titulares pudiéndose elegir igual o menor número de suplentes. Duran en sus cargos 2 ejercicios. Representación legal y uso de la firma social: a cargo del Presidente o del Vicepresiente en su caso. Se prescinde de la sindicatura conforme art. 284 Ley 19.550. Cierre de ejercicio: 31 de Marzo de cada año. Directorio: Presidente Eduardo Juan Tufarolo; Director Suplente: Julieta Berta Mitnik Galante de Ferrero.

El Escribano
Nº 17.790

INTERCAUCH

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de Constitución: 11/7/88. Socios: José Miguel Btesh, Argentino, casado, nacido el 27/5/1955, comerciante, C.I.P.F. 5.914.427, D.N.I. 11.478.413; Alfredo Btesh, argentino, casado comerciante, nacido el 20/10/1956, D.N.I. 12.548.070.; Celina Fabiana Jalusi de Btesh, argentina, casada, ama de casa, nacida el 15/8/1962, D.N.I. 14.958.369 y Andrea Amelia Angela Lista de Btesh, argentina, ama de casa, casada, nacida el 26/9/1960, D.N.I. 14.013.433, todos domiciliados en Av. Cabildo 1183 piso 9º "A" Cap. Denominación: "INTERCAUCH S.A." Domicilio Social: Cabildo 1183 piso 9º "A" Cap. Fed. Plazo: 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: la importación y exportación, venta, distribución, consignación, de caucho natural o sintético, plásticos, frutos, especies, productos alimenticios envasados, y toda clase de materias primas, productos químicos y subproductos relacionados y derivados de los mismos, para ser aplicados en las industrias de la construcción, automotriz, química, eléctrica, textil, plástica, del cuero, y de la alimentación. Capital Social: Australes Cien Mil. Organización de la Representación: Un Directorio de dos a 5 miembros con mandato por un ejercicio. La representación legal: el Presidente y/o el Vicepresidente del Directorio en su caso. Fiscalización: Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550, teniendo los accionistas el derecho de contralor, art. 55 de la citada ley. Cierre de Ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. Directorio: Presidente: José Miguel Btesh, Vicepresidente: Alfredo Btesh, Director Suplente: Celina Fabiana Jalusi de Btesh, Director Suplente: Andrea Amelia Angela Lista de Btesh.

El Gestor
Nº 17.792

B.C.A. PROPIEDADES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura pública número 295, de fecha 22 de agosto de 1988, pasada al folio 1171, del Registro de Contratos Públicos número 324, de Capital Federal, se reformaron los Artículos Primero, Tercero, Cuarto, Quinto y Noveno de los Estatutos Sociales de "Mar Del Cabo S.A." que quedaron redactados de la siguiente manera: Artículo Primero: Con la denominación de "B.C.A. PROPIEDADES S.A.", continúa funcionando la Sociedad anteriormente denominada "Mar del Cabo S.A." originariamente inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha de 18 de diciembre de 1979. Tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. El Directorio podrá instalar agencias, sucursales, establecimientos, o cualquier otra clase de representación en el país o en el extranjero, ajustándose a las normas que dicte la autoridad de contralor. Artículo Tercero: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1º) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, administración, explotación, alquiler, intermediación de bienes inmuebles, urbanos y rurales, organización de "Clubes de campo", loteos, parquización, urbanización y fraccionamiento de inmuebles, y la realización de operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de propiedad horizontal. 2º) Inversora: Realizar inversiones en valores mobiliarios a efectos de prefinanciar sus emisiones y colocarlos; efectuar inversiones de carácter transitorio en colocaciones fácilmente liquidables; hacer inversiones de capital en otras empresas o compañías; actuar como intermediarios de créditos obtenidos en moneda nacional o extranjera; dar en locación de bienes de capital adquiridos con tal objeto; cumplir mandatos y comisiones conexos con sus operaciones. 3º) Mandataria: Ejercer representaciones, comisiones, mandatos, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, de capitales y empresas en general; instalar agencias, aceptar mandatos, dar fianzas y garantías en asuntos propios o de terceros, realizar toda clase de mandatos con la mayor amplitud en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes incluso como gestora de seguros y reaseguros, en cuentas directas y/o en participación; administrar toda clase de bienes por cuenta propia o de terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del exterior; ejercer la representación industrial, comercial, administrativa o judicial de toda clase de Sociedades, nacionales o extranjeras, explotando y administrando sus negocios. Representar personas físicas o jurídicas ante otras personas de cualquier carácter, con la finalidad de promover la instalación de industrias nuevas, así como las ya existentes; establecer contactos con otras firmas de plaza o del exterior que posean patentes o capitales, a fin de concretar la realización de proyectos, instalación de industrias o comercios; gestionar en las reparticiones correspondientes las radicaciones pertinentes; tomar o aceptar mandatos o representaciones en general; representar a terceros en promociones de venta, importar y exportar. 4º) Servicios: Mediante la prestación de servicios de organización administrativa de empresas, diseño y programación de sistemas de procesamiento de datos; operaciones de unidades electrónicas y electromecánicas de procesamiento de información así como asesoramiento inmobiliario, industrial, comercial, financiero, técnico y de seguros y reaseguros; establecer contactos con profesionales, matriculados o no, y asociaciones profesionales con personería jurídica con fines de asesoramiento inmobiliario, jurídico, contable, o de cualquier otro carácter; realizar auditorías, asesoramiento impositivo, económico, financiero, contable o jurídico; intervenir en calidad de intermediaria en la compra venta de inmuebles, establecimientos comerciales o industriales y en la gestión de corretajes y remates privados o judiciales de bienes muebles o inmuebles y semovientes que se verifiquen por intermedio de corredores y martilleros matriculados. "Artículo Cuarto: El capital social es de Cinco Mil Australes (₳ 5.000), representado por cinco mil acciones ordinarias nominativas no endosables, de un austral valor nominal cada una. El capital social podrá elevarse hasta el quíntuplo de su monto, conforme con lo dispuesto por el artículo 188 de la Ley 19.550. Todo aumento de capital deberá ser elevado a escritura pública, publicarse o inscribirse en el Registro Público de Comercio y comunicarse al Organismo de Control. "Artículo Quinto: Las acciones serán nominativas no endosables, ordinarias o preferidas. Estas últimas tendrán derecho a un dividendo de pago preferente, de carácter acumulativo o no, conforme se determine al emitirlas; podrá fijárseles una participación adicional en las utilidades líquidas y realizadas, y reconocérseles o no prelación en el rembolso de capital, en la liquidación de la Sociedad. "Artículo Noveno: Cada director depositará la suma de ₳ 100, en la Caja Social en garantía de su gestión, o su equivalente en títulos valores cotizables en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires".

La Escribana
Nº 17.794

ANOAK CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa que por Asamblea Gral. Ordinaria del 5/3/82 se aumentó el Cap. Social a la suma de ₳ 76,50, por Asamblea Gral. Ordinaria del 13/4/84 se aumentó el Cap. Social a la suma de ₳ 5.800 y por Asamblea Gral. Extraordinaria del 24/4/87 se aumentó el Cap. Social a la suma de ₳ 12.760, se prescindió de la sindicatura y se reformaron los arts. 4º, 8º, 11º, 12º, 16º, del Estatuto Social de ANOAK CONSTRUCCIONES S.A.

El Abogado
Nº 17.807

C.E.R.E.H.A.

SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa que por Asamblea General Extraordinaria del 20-7-88, se modificó el art. octavo, del Estatuto Social de C.E.R.E.H.A. SOCIEDAD ANONIMA, incorporándose el requisito que todos los miembros del directorio sean profesionales médicos.

El Abogado
Nº 17.808

PARAGUAY AERO CARGO

SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa que por Esc. Púb. del 10-8-88, se constituyó PARAGUAY AERO CARGO S. A. Socios: Luis Eduardo Goldenberg Asrilevich, paraguayo, casado, 48 años, arquitecto, D.N.I. 92.248.102, domiciliado en Leandro N. Alem 884 2º of. 201 Cap. Fed. y Daniel Conesa, argentino, divorciado, comerciante, 49 años, D.N.I. 6028413, domiciliado en Hilarión de la Quintana 3458, Olivos, Prov. de Bs. As. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Comercial: b) Transportista c) Representaciones y mandatos; d) Turismo; e) Industrial; f) Financiera; g) Inmobiliaria; h) Exportadora e Importadora. Duración: 99 años desde la inscripción en el Reg. Púb. de Com. Capital: ₳ 10.000. Directorio: Presidente: Daniel Conesa, Director Suplente: Luis Eduardo Goldenberg Asrilevich, duración en el cargo tres ejercicios de uno a cinco titulares. Se prescinde de la sindicatura. Cierre de ejercicio 31 de diciembre. Domicilio: Leandro N. Alem 884 2º of. 201 Cap. Fed. Representación Legal: El Presidente.

El Abogado
Nº 17.809

EXPRESO EL NORTE ARGENTINO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria Autoconvocada de fecha 24/6/88 elevada a Escritura Pública 153 del 5/7/88 se dispuso el cambio del valor nominal de las acciones de $ 10 a ₳ 10, el aumento del capital social, la emisión de acciones y la reforma del artículo 4º. del estatuto: Modificación: Capital social: ₳ 10.000.

El Contador Público Nacional
Nº 17.820

AMEXPORT

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Alberto Eduardo Marcus, argentino, 1º/11/1944, casado, L. E. Nº 4.449.594, médico. Av. de Los Incas 4239 7º Capital; y Stella Maris Barone de Marcus, argentina, 10/4/54, D.N.I. Nº 11.450.685, casada, médica, Av. de Los Incas 4239, 7º Capital. 2) Fecha de constitución: 23 de agosto de 1988, por escritura nº 621 Fº 1677 del Registro 312 de esta Ciudad. 3) Denominación: "AMEXPORT ARGENTINA S. A.". 4) Domicilio: Av. Córdoba nº 3858, 6º P. Dpto. "M" (72) Capital. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Comerciales: Importación y exportación. La compraventa, distribución, consignación, alquiler, representación, importación y exportación de productos alimentarios ya sean elaborados o no, productos agropecuarios y productos industriales en sus más diversas formas, y de todos los bienes comprendidos en los nomencladores arancelarios de importación y exportación vigentes en la República Argentina. Inmobiliaria: La compraventa, permuta, arrendamiento, locación o administración de bienes muebles, inmuebles, urbanos o rurales. Financiera: Préstamos con garantía, incluso real o sin ella, a particulares o sociedades constituidas o a constituirse para la financiación de operaciones y negocios realizados o a realizarse, compra y venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, constitución, extinción y transferencia de derechos reales, inversión de capitales en bienes muebles, inmuebles, títulos y valores mobiliarios, excluyendo expresamente las operaciones previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Servicios: Organización, planificación, coordinación, gestión, asesoramiento y atención administrativa, comercial, publicitaria, técnica, económica o industrial. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. 6) Plazo: 99 años contados de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital social: se fija en 30.000 australes dividido en igual cantidad de acciones ordinarias, nominativas no endosables de un austral valor nominal cada una y con derecho a cinco votos por acción. 8) Organo de Administración y Fiscalización: Se designa el Primer Directorio: Presidente: Alberto Eduardo Marcus; Vicepresidente: Stella Maris Barone de Marcus; Director Suplente: Ricardo Antonio Sánchez, argentino, 6/7/1964, D.N.I. Nº 17.109.244, soltero, abogado, Juncal 2425, 3º "A" Capital. 9) Representación Legal: corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. 10) Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Abogado
Nº 17.827

FIELD MEADOWS

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Constitución de "FIELD MEADOWS S. A. I. y C. Se constituyó el 22/6/1988 por Escritura nº 213 otorgada al folio 431 del Registro nº 275 a cargo del Escribano Alfredo Soares Gache. Socios: Andrés Guillermo Schilling, argentino, casado, nacido el 4/1/1945, L.E. 4.446.902, ingeniero agrónomo, domiciliado en España 246, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, Fermín Eduardo Murguiondo, argentino, soltero, nacido el 30/12/1929, L.E. 4.236.540, escribano público, domiciliado en Uruguay 1270, Capital Federal; Claudio Sebastián Vaccareza, argentino, casado, nacido el 24/7/1943, D.N.I. 4.597.360, comerciante, domiciliado en Maipú 25, San Isidro, Provincia de Buenos Aires; José Francisco Giandinoto, argentino, soltero, nacido el 7/3/1941, L.E. 4.769.106, comerciante, domiciliado en San Pedro 5517, Capital Federal y Alejandro Bautista Quesada, argentino, soltero, nacido el 24/2/1939, L.E. 4.560.824, comerciante, domiciliado en Juncal 575, Martínez, Provincia de Buenos Aires. Domicilio: Pasaje del Carmen 716 3er piso. Capital Federal. Duración: 99 años desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Industrial: Implantación mediante siembra de pastos naturales para su posterior corte de panes; Comercial: Venta de panes de pasto natural al por mayor y menor y productos afines. Capital: El capital social es de ₳ 10.000 representado por 10.000 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto. Administración y Representación: Directorio compuesto por uno a cinco miembros con mandato por dos años. Fiscalización: Ejercida por un Síndico Titular designado anualmente. Cierre del ejercicio el 31 de mayo. Suscripción e integración del capital: Suscripción de ₳ 2.000 cada socio e integración del 25 % en dinero efectivo. Directorio: Presidente José Francisco Giandinoto; Vicepresidente Claudio Sebastián Vaccarezza; Director Titular Fermín Eduardo Murguiondo; Síndico Titular Dr. Héctor Alberto Abajo, argentino, casado, L.E. 4.118.754, contador público, domiciliado en Habana 4225, Capital Federal; Síndico Suplente: Dr. José Antonio Abecia Fernández, argentino, soltero, D.N.I. 11.450.291, contador público, domiciliado en Julián Alvarez 2282, Capital Federal.

El Presidente
Nº 17.836

FAGSA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 174, del 18-7-88; Francisco Luis Oggero, argentino, casado, Ingeniero Electricista, 44 años, D.N.I. 6.554.516, Bulnes 1661, Piso 1º, Capital; Gustavo Sergio Lavazza, argentino, casado, comerciante, 29 años, D.N.I. 13.061.114, Manzana 14, Casa 10, Circunscripción 4a., Ciudad Evita, La Matanza, Pcia. de Bs. As.; Alberto Nereo Atencio, argentino, casado, comerciante, 32 años, D.N.I. 12.079.523, E. Fernández 2253, Lanús Oeste, Pcia. Bs. As. Silvia Beatriz Barrientos, argentina, casada, comerciante, 32 años, D.N.I. 12.677.764, E. Fernández 2352, Lanús Oeste, Pcia. Bs. As.; "FAGSA S. A", Coronel Salvadores 1494, PB, Capital; 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C.; Fabricación, construcción, compra, venta, consignación, distribución, importación, exportación y representación de aparatos, equipos, elementos, materiales, herramientas partes, repuestos, para la realización de obras de telecomunicaciones y red de energía; De Servicio: Mantenimiento de equipos, aparatos y redes de telecomunicaciones y energía, su construcción, instalación y reparación; ₳ 60.000. Mínimo de 1, máximo de 9, por 3 años; Representación: Presidente: Se prescinde de sindicatura; 31 de octubre de cada año; Presidente: Gustavo Sergio Lavazza; Director Suplente: Silvia Beatriz Barrientos.

El Apoderado
Nº 17.841

ESTANCIAS LA EMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Nº 162 del 10-8-88; Acta de Asamblea General Unánime del 4-7-88; "ESTANCIAS LA EMA SOCIEDAD ANONIMA", fija el nuevo domicilio en Carlos Pellegrini 331, 2º piso Dto. G, Capital Federal, modificando el art. 1º.

El Apoderado
Nº 17.842

RODEO DEL QUEQUEN

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 164 del 10-8-88; Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 4-7-88; "RODEO DEL QUEQUEN S. A.", fija el nuevo domicilio en Carlos Pellegrini 331 2º piso Dto. D, Capital Federal, modificando el art. 2º.

El Apoderado
Nº 17.843

BIOTEC

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 400 del 23-11-87; "BIOTEC. S. A.", Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 5 del 20-10-87; "BIOTEC. S. A" aumenta el capital social a la suma de ₳ 200.000 modificando el art. 4º y el 5º. Las acciones serán ordinarias nominativas no endosables o preferidas.

El Apoderado
Nº 17.846

CASA LOPEZ

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 163 del 10-8-88; Acta de Asamblea General Unánime del 30-6-88; "CASA LOPEZ S. A.", fija su nuevo domicilio en Carlos Pellegrini 331, 2º P. Dt. D, Capital; y se fija el cierre de ejercicio el 31 de agosto de cada año; como consecuencia reforma los arts. 1º y 5º, respectivamente.

El Apoderado
Nº 17.847

CRIALSE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que en el recibo Nº 15.418, con fecha 11/8/88, CRIALSE S. A., omitió consignar el 1er. Direc: Pres.: Jorge Sekeli, Vicep.: Javier Fernando Criado, Direc.: María Emilia Gómez Garay y Sergio Florín Christensen.

La Escribana
Nº 17.851

DIANYL SPORTS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: 1) Sandra Verónica Piñeiro, argentina, soltera, comerciante, 9/12/1963, D.N.I.: 16.755.907, calle Martín Rodríguez Nº 281, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires y Teresita Esther Aguirre, argentina, soltera, comerciante, 22/9/1967, D.N.I.: 18.384.721, calle Yerbal No. 2027, Capital Federal. 2) Escritura No. 130 del 22/8/1988. 3) "DIANYL SPORTS S. A. 4) Martín de Gainza No. 548 piso 2º "B" Capital Federal. 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: Mediante la producción y fabricación de todo tipos de artículos para deportes indumentaria deportiva y de uso diario y todo tipo de calzados; para hombres, mujeres y niños; confeccionados en distintas calidades y materiales, relacionados con el objeto mencionado. Comercialización y distribución de los mismos, mediante venta directa a comerciantes, pudiendo eventualmente abrir locales para venta directa al público; compra-venta de todo material a los fines de producir y desarrollar el objeto mencionado. Importación y Exportación. 6) 99 años. 7) ₳ 30.000. 8) La administración estará a cargo de un Directorio integrado entre dos y diez miembros. Representación legal: estará a cargo del Presidente o del Vicepresidente en su caso. 9) Presidente: Sandra Verónica Piñeiro. Vicepresidente: Teresita Esther Aguirre. Director Suplente: Santiago Rizzo. 10) 30 de junio de cada año.

La Apoderada
Nº 17.861

DEMOCRA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Escritura Nº 284, pasada al folio 777 del Registro Notarial Nº 983 de la Capital Federal el 3 de Agosto de 1988, la Sociedad "DEMOCRA S. A.", protocolizó el Aumento del Capital Social, adecuación al nuevo signo monetario, conversión de las acciones y reforma estatutaria sancionada por la Asamblea General Extraordinaria del 5 de Mayo de 1988, de acuerdo a lo siguiente: "Punto Cuarto: El Capital social es de Trescientos sesenta mil australes, y se divide en acciones ordinarias, nominativas, no endosables con derecho a un voto cada una, y de valor ₳ 1 cada acción". "Punto Quinto: El Capital puede aumentarse al quíntuplo por asamblea ordinaria, mediante la emisión de acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor ₳ 1 (Un Austral) cada acción, emisión que la asamblea podrá delegar en el Directorio en los términos del art. 188 de la Ley 19.550". "Punto Octavo: La dirección y administración de la sociedad está a cargo del Directorio, integrado por uno a cinco titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. El término de su elección es de dos ejercicios. La Asamblea fijará el número de directores, así como su remuneración. El Directorio sesionará con la mitad más uno de sus titulares y resuelve por mayoría de los presentes; en caso de empate, el Presidente desempatará votando nuevamente. En su primera reunión designará un Presidente, pudiendo en caso de pluralidad de titulares, designar un Vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. En garantía de sus funciones los titulares depositarán en la caja social la suma de ₳ 200 (Doscientos Australes) o su equivalente en títulos valores oficiales. El Directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieren poderes especiales a tenor del art. 1881 del Código Civil y del art. 9º del Decreto Ley 5965/63. Podrá especialmente operar con toda clase de Bancos, compañías Financieras o entidades crediticias oficiales y privadas; dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir, iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales; y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. La representación legal de la sociedad corresponde al presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso". El Directorio.

El Presidente
Nº 17.872

INDECEMAR

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Que por Escritura Pública Nº 405, del 23 de Noviembre de 1987, pasada ante el Registro Nº 932 de Capital, se protocolizó la Asamblea General Extraordinaria Unánime Nº 2 de "INDECEMAR S.A.", de fecha 30 de Abril de 1987, la cual resolvió aumentar el Capital Social hasta la suma de ₳ 75.000,00 (Australes setenta y cinco mil), mediante la emisión de 70.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal ₳ 1 (Un Austral), con derecho a 1 voto cada una, para materializar la capitalización de la cuenta "Aporte Irrevocable para futura emisión de acciones" y la modificación de los Artículos 4º y 5º del estatuto social, los cuales quedan redactados como sigue: "Artículo Cuarto: El Capital Social es de ₳ 75.000,00 (Australes setenta y cinco mil) representado por 75.000 (setenta y cinco mil) acciones ordinarias, nominativas no endosables de ₳ 1 (Un Austral) valor nominal cada una. El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al Artículo 188 de la Ley 19.550". "Artículo Quinto: Las acciones pueden ser al portador o nominativas, endosables o no, ordinarias o preferidas, estas últimas tienen derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión".

El Autorizado
Nº 17.875

TRAVEL EXPRESS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por Escritura Pública nº 268 del 25/8/88 pasada en el Registro Notarial 160 de Capital Federal. 1) Socios: Olga Iszczuk de Moglia, polaca, nacida el 24/7/22, comerciante, casada en primeras nupcias con Mario Angel Moglia, C.I.P.F. Nº 3.137.127, domiciliada en Apolinario Figueroa 474, piso 5º, Dpto. "A", Capital Federal y María Rosa Graciela Moglia, argentina, nacida el 30/4/54, casada en primeras nupcias con Romualdo Angel Oderigo, comerciante, D.N.I Nº 11.181.708, domiciliada en Sucre 1190, Capital Federal. 2) Denominación: TRAVEL EXPRESS S.A. 3) Domicilio: Apolinario Figueroa 474, piso 5º, "A", Capital Federal. 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto actuar como empresa de viajes y turismo, para lo cual podrá realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la reserva y venta de pasajes terrestres, marítimos y aéreos, nacionales e internacionales; reserva y venta de excursiones por terceros o propios; reserva de hoteles; dentro o fuera del país; alquileres de temporada, seguros de viajes; reserva y venta de entradas a espectáculos artísticos, sociales, culturales, deportivos, comercialización y desarrollo de complejos de tiempo compartido y otros productos turísticos que se comercialicen por este sistema en el país y/o en el extranjero; representaciones, comisiones, consignaciones, actividades promocionales y todo lo vinculado con viajes, excursiones y turismo individuales y colectivos en el país o en el exterior. 6) Duración: 99 años desde la inscripción. 7) Capital Social: ₳ 3.000 representados por 3.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables con ₳ 1 valor nominal cada una suscriptas el 90 % por María Rosa Graciela Moglia y el 10 % por Olga Iszczuk de Moglia. 8) Administración y Representación: A cargo de un Directorio integrado por uno a cinco miembros titulares. Se designa Presidente a María Rosa Graciela Moglia; Vicepresidente: Olga Iszczuk de Moglia, ambas con domicilio especial en Apolinario Figueroa 474, piso 5º, "A", Capital Federal. Se prescinde de la sindicatura. 9) Cierre de Ejercicio Social: 15 de Febrero de cada año.

El Autorizado
Nº 17.877

GHOLD

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima: 1) Atilio Horacio Gasparri, argentino, casado, 43 años, comerciante, L. E. Nº 4.528.063, José Hernández 2195, Capital Federal; Sergio Emilio Bianchi, argentino, casado, 29 años, D.N.I Nº 12.633.706, abogado, Fco. Lacroze 1752, 8º, "A", Capital Federal. 2) Escritura 26/8/88. 3) GHOLD SOCIEDAD ANONIMA. 4) Objeto: Financiera: La realización de todo tipo de negocios financieros y de inversión, con exclusión de las operaciones previstas en la ley de Entidades Financieras, toda otra que requiera el concurso público y el otorgamiento de tarjetas de crédito. 5) Capital: ₳ 100.000 en acciones ordinarias, nominativas, no endosables de ₳ 1 y de 1 voto. 6) Directorio: 1 a 7 titulares; igual o menor número de suplentes. Presidente: Atilio Horacio Gasparri; Director Suplente: Sergio Emilio Bianchi. 7) Sindicatura: prescinde. 8) Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. 2 o más Directores Titulares en forma conjunta pueden ejercitar la misma representación. 9) Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. 10) Sede Social: Av. Paseo Colón 728, 6º, "B", Capital Federal.

El Escribano
Nº 17.892

CHOCOPAS

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que: 1) Bettina Herta Christino Blau, alemana, soltera, nacida 2/3/63, Pasaporte Alemán Nº F 2.663.866, Técnica en alimentos, domiciliada en Lezica 1438, San Justo, Provincia de Buenos Aires; Daniel Héctor Rodríguez, argentino, nacido el 15/6/54, soltero, comerciante, D.N.I Nº 11.099.595, domiciliado en Pringles 727, Capital; Henri Drouven, belga, nacido 18/1/55, soltero, comerciante, Pasaporte belga 198.602, los 2 nombrados en último término domiciliados en la República Federal Alemana, Iván Fabry, belga, nacido 10/38, casado, comerciante, con Pasaporte belga nº 0.113.395. 2) Escritura 11/11/87. 3) "CHOCOPAS S.A.". 4) Perú 689, 1º piso, Of. 5, Capital Federal. 5) a) Compra y venta, importación y exportación de literatura técnica, impresión, venta y distribución de revistas y libros técnicos y compraventa de máquinas y materias primas, todo relacionado con la industria alimentaria. b) Ejercer representaciones, comisiones, consignaciones, mandatos, gestiones de negocios y administración, todo ello vinculado con la actividad mencionada en el apartado a) precedente. 6) 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 10.000 divididos en acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a 1 voto cada una y de valor ₳ 1 cada acción. 8) Directorio mínimo 1, máximo 7 titulares, debiendo la asamblea elegir igual o menor número de Suplentes, por el término de 2 años. La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto en Art. 284 de la Ley 19.550. Presidente: Bettina Herta Chistino Blau; Vicepresidente: Iván Fabry; Director Titular: Daniel Héctor Rodríguez; Director Suplente: Henri Drouven. 9) A cargo del Presidente del Directorio o del Vicepresidente en su caso. 10) 31 de Diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 17.895

PUBLICIDAD FIMAR

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que por Asamblea del 6/4/87 y Escritura del 25/7/88 se resolvió

prescindir de la sindicatura y modificar el Art. 9º del Estatuto Social. Artículo 9º: La Sociedad prescinde de la sindicatura. El contralor de la sociedad estará a cargo de los Srs. Accionistas, en un todo de acuerdo con lo dispuesto en el último párrafo del artículo 284 de la Ley 19.550, modificado por la ley 22.903.

El Autorizado
Nº 17.899

ROJAS CUORIONI Y ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad: 1) Héctor Manuel Rojas Garrido, chileno, C.I Nº 6.407.358, nacido 2/5/48, comerciante, domiciliado en Gabino Ezeiza 2774, Capital; Juan Carlos Gerónimo Curioni, argentino, L.E Nº 4.427.830, nacido el 14/11/43, comerciante, domiciliado en Lopéz de Vega 5896, Carapachay, Provincia de Buenos Aires; Jorge Alberto Orueta, argentino, industrial, nacido 4/9/33, D.N.I Nº 4.810.978, domiciliado en Manuel Castro 941, Remedios de Escalada, Provincia de Buenos Aires. 2) Escritura del 26/7/88. 3) "ROJAS CUORIONI Y ASOCIADOS S.A.". 4) Avda. Rivadavia 2431, entrada 4, Of. 7 y 9, Capital. 5) La edición, redacción, impresión, publicación, comercialización y distribución de libros, boletines de información y de divulgación, revistas y folletos, nacionales y extranjeros. Compra, venta, permuta, importación y exportación de los elementos antes enumerados. Publicidad, propaganda, difusión y divulgación de libros, revistas, obras y otras creaciones directamente relacionadas con el objeto. Producción, verificación, distribución, compra, venta, importación y exportación de fichas, tarjetas, cédulas y demás conjuntos de datos deportivos, culturales, científicos, artísticos, impositivos, previsionales, legales y literarios. 6) 99 años desde su inscripción. 7) ₳ 30.000 dividido en acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a 1 voto cada una y de valor ₳ 100 cada acción. 8) Un Directorio entre un mínimo de 1 a 7 titulares por 2 ejercicios. La sociedad prescinde de la sindicatura. 9) A cargo del Presidente o del Vicepresidente en su caso. 10) 31 de Julio de cada año.

El Autorizado
Nº 17.904

ING. ANGEL DE OTADUY Y ASOC.

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que: 1) Angel Timoteo de Otaduy, nacido 29/2/48, D.N.I Nº 6.306.847, domiciliado en Rosario 814, piso 10º, Capital Federal; Mario Marcelo Iacona, nacido el 18/8/56, D.N.I Nº 12.342.557, domiciliado en Reconquista 617, 7º piso, "A", Capital, ambos argentinos, casados, Ingeniero Agrónomo. 2) Escritura del 27/7/88. 3) ING. ANGEL DE OTADUY Y ASOC. SOCIEDAD ANONIMA. 4) Reconquista 617, 7º piso, Dpto. "A", Capital Federal. 5) Maderera: a) Explotación maderera en toda su linea, a saber: producción, forestación, industrialización y fabricación de cualquier clase de productos manufacturados que emplee como materia prima la madera o algún derivado de la misma y comercialización de la madera en cualquiera de sus etapas de industrialización, ya sea extractiva o manufacturera; b) Explotación de bosques, montes y obrajes; forestación y reforestación; instalación de aserraderos, industrialización, transformación y extracción de productos y subproductos derivados de la madera, pudiendo comprarla, venderla, importarla y exportarla, en sus diversas etapas, aspectos y procesos: Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, arrendamiento, capitalización, administración y en general explotación y comercialización de inmuebles urbanos o rurales. Financiera: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a terceros, realizar financiaciones y operaciones de crédito general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociaciones de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general, tanto en el país como en el exterior. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Exportación e Importación: Podrá asesorar y gestionar para sí o para terceros, en todo lo relacionado a: 1º) Exportaciones e importaciones de bienes de consumo y de capital, servicios técnicos y profesionales; 2º) Radicaciones industriales en el país y en el extranjero; 3º) Evaluación técnica, económica y financiera de proyectos de inversión y otros; 4º) Estudio de mercado y publicidad en el mercado interno e internacional; 5º) Financiamiento nacional e internacional exceptuando las operaciones financieras comprendidas en la Ley 21.526; 6º) Organización y participación en ferias y exposiciones internacionales; 7º) Representaciones comerciales en el país y en el exterior; 8º) Participación en licitaciones nacionales o internacionales; y 9º) Consorcio, agrupación o cooperativa de exportación. 6) 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 20.000 dividido en 20.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables con derecho a 1 voto, valor nominal ₳ 1 cada una. 8) Un Directorio compuesto por 1 a 3 titulares. El término de su elección es de 3 ejercicios. La sociedad prescinde de la Sindicatura, conforme lo dispuesto en el art. 284 de la Ley 19.550. Presidente: Angel Timoteo de Otaduy; Vicepresidente: Mario Marcelo Iacona; Director Suplente: Mario Iacona. 9) A cargo del Presidente del Directorio o del Vicepresidente en su caso. 10) 30 de Junio de cada año.

El Autorizado
Nº 17.905

ESTABLECIMIENTO DE SUCURSAL - OFFSHORE SUPPLY ASSOCIATION LIMITED

Con domicilio social en 46 Hertford Street, 2nd. floor, Londres, Inglaterra, con fecha 19/2/86 resolvió establecer una sucursal en la ciudad de Buenos Aires con sede social en 25 de Mayo 140, 6º piso y se le fija un capital de u$s 1.000. Objeto: Promover y llevar a conocimiento de cualquier persona, compañía, sociedad anónima, organismo o autoridad que de algún modo estuviere interesada en la exploración o producción de petróleo, subproductos del petróleo y gas, los productos y actividades de cualquier miembro de la compañía, así como los servicios que prestaren. Desarrollar en cualquier parte del mundo todas o cualquiera de las operaciones de corredores, marítimos, administradores de bienes navieros, agentes de fletes marítimos y aéreos, proveedores de todo tipo de servicios y materiales empleados en relación con la exploración y producción de petróleo, subproductos del petróleo y gas, bien fuere en tierra o en el mar, contratistas de fletes, contratistas de abastecimiento de combustible, transportistas por tierra y por mar, estibadores, changadores, navieros y fletadores, propietarios de barcazas, lanchoneros, embarcadores y transportistas, agentes cargadores, administradores de muelles y operadores comerciales en general. Licitar y celebrar convenios para la fabricación, adquisición y suministro de equipos, maquinarias, diseños y artículos de todo tipo y descripción requeridos o utilizados en la construcción, equipamiento o funcionamiento de equipos empleados en la industria de perforación costa afuera. Hacer consultas e investigaciones de mercado en cuanto a la evolución y las tendencias mundiales que de algún modo se relacionen con la exploración y producción de petróleo, subproductos del petróleo y gas por parte de la industria petrolera costa afuera, así como con los equipos de perforación y otros equipos, su construcción, provisión y funcionamiento; y suministrar la información que así se requiriese a cualquier persona, empresa, compañía, sociedad, organismo o autoridad que celebrare un convenio con la Compañía para este fin u otros; cooperar en el intercambio de tal información y asesorar en cuanto a la presentación de productos y licitaciones. Construir, alquilar, comprar, contratar, intercambiar, fletar, emplear, comerciar, mantener, reparar, mejorar, alterar, vender, cambiar, ofrecer en alquiler o fletar, hipotecar o de otro modo negociar, operar y disponer de buques empleados en relación con la industria de perforación costa afuera, así como de otros buques y embarcaciones de todo tipo o descripción, y aeronaves de todo tipo, bien fueren de propiedad de la Compañía o no y de toda acción o interés en ellos y establecer y mantener servicios regulares de tales buques y aeronaves y, en general, llevar a cabo la actividad de armadores. Llevar a cabo la actividad de seguro marítimo en todas sus orientaciones y, en particular, sin perjuicio del carácter genérico de la expresión que antecede contratar o efectivizar seguros sobre embarcaciones, buques, barcos y todo tipo de embarcaciones menores, así como sobre bienes, mercaderías, ganado vivo o muerto, equipaje, efectos personales, dinero, oro en lingotes, u otros bienes, préstamos a la gruesa, comisiones, utilidades y fletes. Asimismo ingresar como miembro o asociarse a cualquier compañía, asociación o club que pudiere asegurar contra pérdidas, daños, riesgos y obligaciones de todo tipo que pudieren afectar a la Compañía sobre una base de reciprocidad o de otro modo, y participar en las pérdidas, daños, riesgos, obligaciones y gastos en que incurriere, o de los que fuere responsable tal compañía, asociación o club. Adquirir, construir, establecer, mejorar, mantener, explotar, administrar y controlar dársenas, muelles paralelos y perpendiculares a la costa, escolleras, atracaderos, puentes, canales, caminos, tranvías, ferrocarriles, depósitos para almacenamiento refrigerado, almacenes refrigerados, instalaciones para petróleo y combustibles, depósitos, talleres, tiendas, hoteles, restaurantes u otras instalaciones que directa o indirectamente aumentaren los intereses de la Compañía y cooperar o comprometerse en tales operaciones, subsidiarias o de algún modo colaborar o participar en ellas, y asimismo solicitar, comprar o adquirir, registrar, emplear, ejercer, desarrollar, otorgar licencias en relación con marcas registradas, nombres comerciales, patentes, licencias, concesiones u otros, o cualquier interés parcial en ellos, o de otro modo obtener un beneficio de lo que antecece, bien fueren exclusivos o no, o limitados. Comprar, vender, importar o exportar y operar en bienes, mercaderías y productos de todo tipo, y llevar a cabo cualquier otro negocio, emprendimiento, operación o transacción de intercambio mercantil, comercial, financiera o de fabricación que pudiere convenientemente llevarse a cabo simultáneamente o en la consecución o promoción de cualquiera de los objetos de la Compañía, o que directa o indirectamente aumentare el valor de cualquiera de los bienes o derechos de la Compañía o los hiciere rentables. Construir, llevar a cabo, mantener, mejorar, administrar, explotar, controlar e inspeccionar reservorios, cursos de agua, obras hidráulicas, plantas de gas y eléctricas, fábricas y demás obras e instalaciones que directa o indirectamente apuntaren a cualquiera de los objetos de la Compañía; y asimismo aportar subsidiar o, de lo contrario, cooperar o participar en la construcción, desarrollo, mantenimiento, modernización, explotación, control e inspección de tales obras o instalaciones. Pagar con los fondos de la Compañía todos los costos, cargos y gastos preliminares e inherentes a la promoción, formación, establecimiento, registro y publicidad de la Compañía y la emisión de su capital. Fabricar y dedicarse a todo tipo de artículos y actividades requeridos para el desarrollo de las operaciones mencionadas más arriba o a las que normalmente se dedican las personas que actúan en tales sectores. Comprar o adquirir para cualquier sucesión o participación cualquier bien activo o derecho, de cualquier naturaleza, que pudiere ser necesario o conveniente para cualquiera de las operaciones de la Compañía, y desarrollar y obtener beneficio y administrar los mismos en la forma que se estimare conveniente, y construir y equipar, reconstruir y alterar edificios y obras de todo tipo. Establecer, mantener, desarrollar, ampliar, aportar o subsidiar cualquier asociación, institución o fondo que directa o indirectamente apuntare a los intereses de la Compañía y, en particular, con miras a experimentar o proteger los intereses de capitanes, armadores o empleados contra huelgas, acción laboral u otros. Tomar préstamos y reunir fondos y garantizar o cancelar deudas u obligaciones que correspondieren a la Compañía, en la forma en que se estimare adecuado y en particular, mediante hipotecas y cargos sobre el emprendimiento y todos o cualquiera de los bienes y activos (presentes y futuros) y el capital suscripto y no integrado de la Compañía, o mediante la creación y emisión, conforme a los términos que se estimaren convenientes, de debentures, obligaciones sin garantía específica u otros títulos de cualquier naturaleza. Librar, otorgar, aceptar, endosar, descontar, negociar, ejecutar y emitir letras de cambio, pagarés, conocimientos de embarque, libramientos y demás instrumentos negociables, transferibles o mercantiles, y otorgar o hacer que se otorguen bonos o garantías, o hacer depósitos en relación con derechos aduaneros y otros derechos, cargos y obligaciones. Fusionarse o constituir una sociedad comercial o una asociación transitoria de empresas o sociedad en participación, o cooperar de algún modo con cualquier compañía, firma o persona que desarrolle o que proponga desarrollar actividades que se encuadren dentro de los objetos de la Compañía. Promover cualquier compañía cuyo objeto incluya la adquisición de todos o cualquiera de los activos o pasivos de la Compañía, o cuya promoción obrare, directa o indirectamente, en beneficio de los objetos de la Compañía o los intereses de sus miembros. Recibir dinero en depósito o de otro modo, y prestar dinero y garantizar el cumplimiento de obligaciones y el pago de capital, dividendos e intereses respecto del paquete accionario y títulos de cualquier compañía, firma o persona en aquellos casos en que tal préstamo o garantía pudiere directa o indirectamente promover los objetos de la Compañía o los intereses de sus miembros. Vender, alquilar, otorgar licencias, servidumbres y otros derechos, y de cualquier otra manera negociar o disponer del emprendimiento, bienes, activos, derechos y efectos de la Compañía o parte de ellos como contraprestación y conforme a las condiciones que se estimaren adecuadas y, en particular, respecto del paquete accionario o títulos de cualquier otra compañía. Suscribir, comprar o adquirir de otro modo, y mantener, disponer y negociar el paquete accionario y títulos de cualquier compañía promovida por la Compañía o que desarrollare o propusiere desarrollar actividades que se encuadren dentro de los objetos de la Compañía. Arbitrar todos los medios necesarios o apropiados ante el Congreso, o ante las autoridades nacionales, locales, municipales u otras, o ante cualquier otro organismo en el que la Compañía tuviere intereses, y realizar negociaciones u operaciones con el propósito de llevar a cabo directa o indirectamente los objetivos de la Compañía, introducir cualquier modificación en la constitución de la Compañía, o promover los intereses de sus miembros; así como oponerse a las medidas que tomare cualquier otra compañía, firma o persona que directa o indirectamente perjudicaren los intereses de la Compañía o los de sus miembros. Procurar el registro, constitución o reconocimiento de la Compañía conforme a la legislación de cualquier nación que no fuera Inglaterra. Suscribir o garantizar dinero para cualquier fin nacional, local, de caridad público, general o útil, o para cualquier exposición, o para cualquier propósito que directa o indirectamente promoviere los objetos de la Compañía o los intereses de sus miembros. Establecer y mantener o procurar la creación y mantenimiento de fondos destinados a pensiones o jubilaciones sin aportes o con ellos, y otorgar y procurar el otorgamiento de donaciones, bonificaciones, pensiones, asignaciones o remuneraciones en beneficio de las personas que estuvieren o hubieran estado alguna vez empleadas o al servicio de la Compañía o de cualquier subsidiaria de la Compañía o de cualquier compañía que tuviere una coparticipación con la Compañía o con tal subsidiaria, o que fueren o alguna vez hubieren sido directores o funcionarios de la Compañía o de cualquier otra compañía vinculada conforme a lo que antecede, así como en beneficio de las esposas, viudas, familias y personas a cargo de tales personas; y asimismo organizar, subsidiar o aportar a las instituciones, asociaciones, clubes o fondos que obraren en beneficio o promovieren los intereses y el bienestar de la Compañía o de cualquiera de las compañías que se describen más arriba, o en beneficio de las personas mencionadas; y efectuar los pagos correspondientes a los seguros de tales personas y suscribir o garantizar dinero con fines de caridad o para una exposición, o para cualquier fin público, general o útil, y realizar cualquiera de los asuntos que anteceden por sí sola o juntamente con cualquiera otra de tales compañías. Adoptar los medios tendientes a difundir los servicios o productos de la Compañía como fuere conveniente y, en particular, mediante publicidad en la prensa, circulares, compra y exposición de obras de arte o interés, mediante la publicación de libros y periódicos y otorgando premios, distinciones y donaciones; y adoptar las medidas que resultaren convenientes para garantizar la buena voluntad y el apoyo de las personas o compañías con quienes la Compañía pudiere tener acuerdos, y en particular, otorgando o conviniendo otorgar ventajas especiales o privilegios respecto del cumplimiento de servicios, el suministro de bienes, descuentos, rebajas, bonificaciones y comisiones, bien fuere en relación con las utilidades de la Compañía o de otro modo. Invertir sumas de dinero de la Compañía que por el momento no fueren requeridas para los fines generales de la Compañía en las inversiones (que no fueren acciones de la Compañía) que se estimaren convenientes y mantener, vender o de lo contrario negociar tales inversiones. Distribuir entre los miembros de la Compañía, en efectivo, cualquier bien de la Compañía. Realizar cualquiera de las actividades y situaciones que anteceden en cualquier parte del mundo y bien fuere en calidad de mandantes, mandatarios, contratistas, fideicomisarios u otros, ya sea individualmente o juntamente con otros. Desarrollar cualquier otra actividad que se considerare inherente o que apunte a los objetos mencionados o a cualquiera de ellos. Se deja aclarado que no es intención de la sociedad llevar a cabo aquellas actividades comprendidas en las leyes 20.091, 22.400 y 21.526. Administración: Directorio de 3 a 10 miembros, sin término de mandato. Se designan mandatarios a los señores Osvaldo Héctor Cánova, Gerardo Prieto y Klauss Hellwig.

El Abogado
Nº 17.907

ORGANIZACION CLEARING ARGENTINO

SOCIEDAD ANONIMA

Número de Registro en la I.G.J. 43294. Por Escritura Pública Nº 603 otorgada el 12 de agosto de 1988, ante Escribano de esta ciudad, Doctor Carlos Alberto Arzeno a folio Nº 1072 del Registro Notarial Nº 413, la sociedad Organización Clearing Argentino Sociedad Anónima, según lo resuelto en la Asamblea General Extraordinaria del 19 de julio de 1988, modificó el Capital Social de la misma, aumentándolo de la suma de ₳ 1.500.000 a la suma ₳ de 3.000.000

y reformó los Arts. 4º y 6º del Estatuto Social quedando redactados así: "Art. 4º: El Capital Social es de ₳ 3.000.000 y se representan por 300.000 acciones de ₳ 10 de valor nominal cada una. El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme con el art. 188 de la ley 19.550. Para el supuesto de aumento de Capital dentro o fuera del quíntuplo, se elevará a escritura pública. Art. 6º: El Capital Social se representará por 299.655 acciones clase A. de un voto por acción y 345 acciones clase B. de cinco votos por acción. La forma de integración de las acciones emitidas se ajustará a las prescripciones del art. 187 de la ley 19.550. Las acciones y certificados provisionales que se emitan contendrán las menciones del art. 211 de la ley 19.550. Se podrán emitir títulos representativos de más de una acción. En caso de mora en la integración del Capital, el Directorio queda facultado para proceder de acuerdo con lo determinado por el art. 193 de la ley 19.550".

El Presidente
Nº 17.910

AYALER ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escrituras públicas Nº 294 y 318 de esta Capital se constituyó la sociedad AYALER ARGENTINA S. A. 1º) Socios: Francisco Enrique Ayerbe, argentino, divorciado, comerciante, nacido el 21 de diciembre de 1942, L.E. 4.404.951, Yerbal 2248, 1º "H", Capital por sí y como apoderado de la sociedad uruguaya AYALER SOCIEDAD ANONIMA con domicilio en Montevideo, República Oriental del Uruguay, inscripta en la Inspección General de Justicia de la República Argentina el 15/7/87 bajo el Nº 185 del libro 51 - B de Estatutos Extranjeros. 2º) Fecha de constitución: 7 de julio de 1988. 3º) Denominación: AYALER ARGENTINA S. A. 4º) Domicilio social ciudad de Buenos Aires, Viamonte 1336, piso 9º, of. 55. 5º) Objeto: a) dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, a operaciones financieras de toda clase con particulares o entidades públicas o privadas, mediante préstamos, aportes o inversiones, compra y venta de títulos, acciones, valores mobiliarios, debentures, cédulas, bonos o de cualquier otra manera, conforme a las disposiciones legales y reglamentarias pertinentes; b) toda clase de representaciones, mandatos, consignaciones y comisiones vinculadas con el inciso anterior, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley 21.526 de entidades financieras y otras que requieran el ahorro público. 6º) Plazo de duración: 99 años desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7º) Capital Social: ₳ 3.000. 8º) Composición del órgano de administración: de 1 a 5 directores titulares e igual o menor número de suplentes. El término de su elección es de 3 ejercicios. La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto en el Art. 284 de la Ley 19.550. Presidente: Francisco Enrique Ayerbe. Director Suplente: Martha Graciela Gago. 9º) Representación legal: Presidente del directorio. 10) Cierre del ejercicio: 31 de mayo de cada año. Buenos Aires, 25 de agosto de 1988.

El Apoderado
Nº 17.922

EMPRESA ARGENTINA DE TELEVISION POR CABLE

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de constitución: 26/7/88 según escritura pública Nro. 413 ante Escribano Juan Carlos Ríos del Registro 868 de Capital. Socios: Mario Fabián Pizzolo, argentino, soltero, comerciante, 3/1/65, D.N.I. 17.010.094, domiciliado en Pablo Abriata 251, de Boulogne, Bs. As.; Marcelo Pizzolo, argentino, soltero, comerciante, 12/7/66, D.N.I. 18.161.652, domiciliado en Pablo Abriata 251, Boulogne, Bs. As.; Sebastián Pizzolo, argentino, soltero, 3/12/68, D.N.I. 20.568.475, comerciante, domiciliado en Pablo Abriata 251, Boulogne, Bs. As.; Patricio Carlos Pizzolo, argentino, soltero, 17/11/69, comerciante, D.N.I. 21.141.789, domiciliado en Pablo Abriata 251, Boulogne, Bs. As.; ambos menores emancipados. Denominación: EMPRESA ARGENTINA DE TELEVISION POR CABLE S. A. Domicilio: Avda. Córdoba 1522 piso 4to. de Capital. Plazo: 99 años desde inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: prestación y explotación de servicios complementarios de radiodifusión Ley 22.283. Capital social: ₳ 50.000 en 50.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal ₳ 1 c/u con derecho a 5 votos por acción. Administración y representación: a cargo de un Directorio de 1 a 15 miembros, por tres ejercicios, y la representación legal a cargo del presidente o vicepresidente. Fiscalización: a cargo del síndico titular y suplente elegidos anualmente. Régimen de Asamblea: conforme al art. 237 y ss. Ley 19.550. Disolución y liquidación: a cargo del Directorio conforme a las causales art. 94 Ley 19.550. Ejercicio económico financiero: 30 de abril de cada año. Suscripción e integración: Mario Fabián Pizzolo 12.500 acciones; Marcelo Pizzolo 12.500 acciones; Sebastián Pizzolo 12.500 acciones; Patricio Carlos Pizzolo 12.500 acciones. Todas de valor nominal ₳ 1,00 c/u y se integran en un 25 %, cuyo saldo se integrará en un plazo de 2 años. Designación de Directorio: Presidente Mario Fabián Pizzolo; Vice-presidente: Marcelo Pizzolo; Directores: Sebastián Pizzolo y Patricio Carlos Pizzolo. Designación de Síndicos: Titulares: Hugo Jorge Canessa. Suplente: Dr. Juan José Varela. Publíquese por un día. Buenos Aires, agosto de 1988.

El Abogado
Nº 17.924

CALZADOS VICTORY' S

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución. Socios: Jorge Víctor Anchaval, argentino, nacido el 7/11/62, soltero, comerciante, D.N.I. Nº 16.207.362; Carlos Roberto Toledo, argentino, nacido el 17/11/60, soltero, comerciante, D.N.I. Nº 14.121.866, ambos domiciliados en Albariños 2448, piso 1, Ramos Mejía, Prov. de Bs. As. y José Luis Sequeira, argentino, nacido el 19/3/66, soltero, comerciante, D.N.I. Nº 17.900.135, domiciliado en La Rioja 1178, Capital. Instrumento de Constitución: Escritura Pública del 16/8/88. Denominación: "CALZADOS VICTORY'S SOCIEDAD ANONIMA". Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Viamonte 1464, piso 4, oficina 24. Objeto: Fabricación y comercialización de calzados, por compra, venta, importación y/o exportación. Duración: 99 años contados desde la inscripción en el Reg. Público de Comercio. Capital Social: ₳ 40.000. Administración: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por dos ejercicios; mientras la sociedad no cuente con síndicos, la elección por la asamblea de uno o más suplentes, será obligatoria. Presidente: Jorge Víctor Anchaval. Vicepresidente: Carlos Roberto Toledo. Director Suplente: José Luis Sequeira. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura, aplicando el art. 284, Ley 19.550. Representación Legal: Corresponde al Presidente o al Vicepresidente, en su caso. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. El Presidente.

El Apoderado
Nº 16.799

SEPTENTRIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 9/8/88 y Asamblea del 7/4/88 "SEPTENTRIONAL SOCIEDAD ANONIMA" modificó el Art. 1º: Sede social: Viamonte 993, 7º piso, Cap. Fed.

El Autorizado
Nº 16.803

FOCOMA

SOCIEDAD ANONIMA FORESTADORA DE SERVICIOS Y MANDATOS

Por escritura del 9/8/88 y Asamblea del 8/4/88 "FOCOMA SOCIEDAD ANONIMA FORESTADORA DE SERVICIOS Y MANDATOS" modificó el Art. 1º: Sede social: Viamonte 993, 7º piso, Dpto. B, Cap. Fed.

El Autorizado
Nº 16.804

CASA DEL ANGEL

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 16/8/88 se constituyó CASA DEL ANGEL S.A. Socios: Luciano Gronda, L.E. Nº 4.079.300; de 56 años, ingeniero; Josefa Magdalena Bragatto, L.C. Nº 3.220.486, de 54 años, ama de casa; Alberto Camilo Fernández, L.E. Nº 4.098.547, de 56 años, médico, los tres argentinos, casados y domiciliados en Maipú 687, Cap. Fed. Nilo Storchi, C.I. Nº 4.653.050, italiano, de 54 años, comerciante, casado, domiciliado en Sanabria 4150, Cap. Fed. y Elio José Bulbarella; C.I. Nº 6.086.937, italiano, de 60 años, comerciante, casado, domiciliado en Av. del Libertador 4918, Cap. Fed. Sede social: Arcos 1910, piso 1º, Cap. Fed. Duración es de 100 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: a) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, arrendamiento y administración de toda clase de inmuebles; colonizaciones y urbanizaciones; construcción de edificios por cualquiera de los sistemas que permitan las leyes en vigencia o futuras; b) Financiera: Mediante aportes o inversiones de capitales en sociedades por acciones constituidas o a constituirse para negocios de cualquier naturaleza realizados o a realizarse; préstamos a interés con o sin garantías con fondos propios o de terceros; toda clase de operaciones con títulos, acciones, debentures y otros valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Las operaciones que constituyen el objeto social podrán ser efectuadas por cuenta propia, de terceros o en participación en la República Argentina o en el extranjero. Capital social es de ₳ 138.600. Administración a cargo de 4 miembros con mandato por 3 años. Representación legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso, en forma conjunta con un director o a dos directores en forma conjunta. El ejercicio social cierra el 31/8 de cada año. Presidente: Luciano Gronda; Vicepresidente: Elio José Bulbarella; Directores Titulares: Alberto Camilo Fernández y Nilo Storchi; Directores Suplentes: Josefa Magdalena Bragatto como suplente de Luciano Gronda; José Vicente Galvez como suplente de Alberto Camilo Fernández; Claudio Alberto Antonio Bulbarela como suplente de Elio José Bulbarella y Elio Víctor Bulbarella como suplente de Nilo Storchi.

El Autorizado
Nº 16.805

YERCO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Que por Asamblea del 23/4/84, escritura pública del 11/12/87, y asamblea del 30/4/87, misma escritura: "YERCO SOCIEDAD ANONIMA" instrumentó los siguientes actos: a) La reforma integral de su estatuto, para adecuarlo a las modificaciones introducidas a la Ley 19.550 por la Ley 22.903. Modificación. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede actual en Sarmiento 412. Objeto: Importación, exportación, comercialización, representación, comisión y consignación de los productos y materias primas de su actividad industrial. Explotación de establecimientos para el procesamiento y/o elaboración de resinas sintéticas y de productos químicos relacionados con las mismas; transformación y/o concentración de productos químicos mediante el uso de resinas sintéticas. Duración: 99 años contados desde el 4/2/72. Capital Social: $a 20. Administración: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por un año, debiendo la Asamblea designar igual número de suplentes. Fiscalización: Por aplicación del art. 284, Ley 19.550, se prescinde de la sindicatura privada, poseyendo los accionistas el derecho de contralor que les confiere el art. 55 de dicha norma. Representación Legal: Corresponde al Presidente del Directorio o a quien lo reemplace. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. b) El aumento del capital social, la emisión de acciones y el cambio de su valor nominal, y la reforma de los arts. 4 y 5 del estatuto. Modificación. Capital Social: ₳ 20.000. El Directorio.

El Apoderado
Nº 16.808

OLEAGINOSA RIO CUARTO

SOCIEDAD ANONIMA

La Asamblea Extraordinaria celebrada el 22/8/88 aprobó la reforma del Estatuto Social. Nombre: Art. 1º) Con la denominación de "ORC S.A.", continuará funcionando la sociedad anteriormente denominada "OLEAGINOSA RIO CUARTO S.A. Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria" y "OLEAGINOSA RIO CUARTO S.A.". Tiene su domicilio en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. Duración: Art. 2º) El plazo de duración es de 99 años a contar del 2/2/52. Objeto social: Art. 3º) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociados a terceros, las siguientes actividades: a) Agropecuarias: Explotación de establecimientos agropecuarios; cría e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, equino, mular. Siembra y cosecha de cereales, oleaginosas, plantaciones de aplicación industrial. Actividades de chacra y tambo. b) Industriales: Manufactura de productos primarios provenientes del sector agropecuario: establecimientos frigoríficos, usinas lácteas, molinos harineros y aceiteros. Selección y acopio de semillas. c) Comerciales: Compra, venta, consignación, distribución, representación, importación, exportación de productos, subproductos y derivados de la actividad agrícolo-ganadera. Comisionista, corredor y ejercicio de mandatos de productos agrícolas inscribiéndose para ello ante la Bolsa de Cereales y la Junta Nacional de Granos. Explotación de silos y elevadores de granos. d) Inversora y financiera: Realizar inversiones en inmuebles, muebles, semovientes, títulos-valor emitidos por el Estado Nacional y provincial y sus reparticiones autárquicas o no, o por entidades privadas de conformidad con las modalidades existentes o a crearse. Participación en sociedades por acciones, en negocios de participación tales como, contratos de colaboración empresaria, uniones transitorias, cooperativas de producción y exportación. Otorgar avales y fianzas. Financiación de operaciones. Dar o tomar créditos en las condiciones, precio, amortizaciones y garantías usuales en el mercado. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, y toda otra actividad que requiera el concurso público. Para la realización de su objeto social la sociedad posee plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos jurídicos que no estén prohibidos por la Ley y este estatuto. Capital social: Art. 4º) El capital social es de ₳ 671,00 representado por 7 acciones de cinco votos c/u y 6.703 acciones de un voto c/u. Todas son acciones ordinarias nominativas no endosables de v/n 0,10 c/u. La sociedad puede aumentar su capital sin límite alguno, ni necesidad de modificar el Estatuto Social. La evolución del capital social se expresará en los estados contables. Administración: Art. 6º) Será administrada por un directorio de tres a siete titulares y hasta cuatro suplentes. Duran en el cargo dos ejercicios. Representación legal: Art. 7º) La representación legal y el uso de la firma de modo individual le corresponde al presidente del directorio. Fiscalización: A cargo de una Comisión Fiscalizadora integrada por tres titulares y tres suplentes. Ejercen el cargo por un ejercicio. Asambleas: Se podrá convocar simultáneamente las asambleas ordinarias. Quórum en primera convocatoria más del 50% de capital, en segunda, con cualquier capital. Asambleas extraordianrias en primera convocatoria más del 60% y en segunda con cualquier capital presente. Cierre de ejercicio: 31/3. Sede social: San Martín 323, Piso 19, Capital Federal.

El Presidente
Nº 16.854

CURAFTA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura de fecha 16 de mayo de 1988, pasada al folio 117 del Registro 186 de esta Capital, ante la Esc. Griselda Jatib, Guillermo Carlos TERRUZZI, arg., nac. el 16-8-45, DNI. 4.928.946, divorciado, comerciante, vecino de Cap. Fed. Talcahuano 1023, 6º "C"; Osvaldo Marcelo PEREYRA, arg. nac. 16-4-60, soltero, DNI. 13.423.828, odontólogo, vecino de La Plata, Pcia. Bs. As., calle 51, nº 743 y Enrique Carlos FORGIONE, arg., nac. el 13-7-44, divorciado, DNI. 4.437.828, comerciante, vecino de Cap. Fed. Amenábar 1655. PB. A., constituyeron una sociedad con el nombre de "CURAFTA S. A"., con domicilio en Amenábar 1655, PB. A. Capital Federal. Tiene por objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: COMERCIALES: Compra, venta, importación y exportación de productos y subproductos químicos, representaciones y consignaciones de productos químicos. La organización del laboratorio químico y medicinal para la elaboración de dichos productos, principalmente el inyectable coadyugante. Para el cumplimiento de este objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar los actos que no sean prohibidos por las leyes vigentes y este estatuto. El capital social es de ₳ 3.000. El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. Plazo: 99 años a contar de la fecha de su inscripción. Presidente: Guillermo Carlos Terruzzi; Vicepresidente Osvaldo Marcelo Pereyra; Director suplente: Enrique Carlos Forgione.

La Escribana
Nº 17.950

HOLDING

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura del 6 de julio de 1988, pasada ante el escribano de Capital Miguel A. Terceño, al folio 1458 del reg. 104 adscripto, se protocolizó el acta de asamblea extraordinaria unánime del 29-3-88 de "HOLDING S. A.", en la cual se resolvió aumen-

tar el capital de ₳ 0,10 a ₳ 18.000 emitiéndose las acciones correspondientes y en consecuencia modificar, los artículos 4º, 5º y 6º del estatuto, que dicen así: ARTICULO CUARTO: El capital social es de DIECIOCHO MIL AUSTRALES, dividido en ciento ochenta acciones, ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de un valor nominal de cien australes cada acción. ARTICULO QUINTO: El capital puede aumentarse al quíntuplo, por la asamblea ordinaria mediante la emisión de acciones nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de un valor de cien australes cada acción, emisión que la asamblea podrá delegar en el directorio en los términos del artículo 188 de la ley 19.550. ARTICULO SEXTO: Los títulos representativos de acciones y los certificados provisionales contendrán las menciones previstas en los artículos 211 y 212 de la ley 19.550. Además, los títulos representativos de acciones contendrán las menciones previstas en el artículo primero del Decreto 83/86.

El Escribano
Nº 17.952

COMER-MET

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura del 26-8-88 con estatuto similar al "modelo" SOCIOS: Guillermo Darío Murúa, argentino, soltero, comerciante, nacido el 1/11/65, DNI. 1789041, y Josefina Velasco, argentina, casada, comerciante, nacida el 28-2-22, LC. 7.303.046, ambos con domicilio en Callao 555, PB, D - DENOMINACION: COMER-MET S. A. - DURACION: 99 años contados de la inscripción en el RPC. OBJETO: la importación y exportación; la compra-venta de metales para uso industrial; fabricación, elaboración y distribución de accesorios para uso industrial; la actividad inmobiliaria mediante la compra-venta de propiedades - CAPITAL: ₳ 3.000 y totalmente suscriptos e integrados en 25 % por G. D. Murúa, 2.000 acciones por ₳ 2.000, y J. Velasco, 1.000 acciones por ₳ 1.000 - DIRECTORIO: Guillermo Darío Murúa, presidente, Josefina Velasco, directora suplente - CIERRE DEL EJERCICIO: 31 de octubre de c/ año - DOMICILIO: Callao 555, PB. D.

Nº 17.963

RUSMET

SOCIEDAD ANONIMA

Se constituye por Escritura 26-8-88 con estatuto similar al "modelo". SOCIOS: Gerardo Néstor Choren, argentino, soltero, comerciante, nacido 24 enero 1962, DNI. 14.819.517, y Fernando Domingo Gariglio, argentino, soltero, comerciante, nacido 11, junio 1949, DNI. 7.645.489, ambos con domicilio Piedras 1088, 5 "C" DENOMINACION: "RUSMET S. A." OBJETO: la actividad agropecuaria, forestal y minera, la fabricación y distribución de accesorios para uso industrial: la compraventa de metales, aleaciones e insumos ferrosos para la industria; la importación y exportación. DURACION: 99 años contados desde inscripción RPC. CAPITAL: ₳ 3.000 totalmente suscriptos e integrados en efectivo un 25 % por Gerardo N. Choron, 1.500 acciones por ₳ 1.500, y Fernando D. Gariglio, 1.500 acciones por ₳ 1.500 DIRECTORIO: presidente Gerardo N. Choren, director suplente Fernando D. Gariglio. CIERRE DEL EJERCICIO: 31 de mayo de cada año. DOMICILIO LEGAL: Piedras 1088, 5 "C".

Nº 17.964

METALFOR

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura del 26-8-88 con estatuto similar al "modelo" SOCIOS: Carlos Próspero Sacullo, argentino, casado, comerciante, nacido el 1/3/37, LE. 4.206.216, y Alba Noemí Murúa, argentina, casada, comerciante, nacida el 17-9-59 DNI. 13.813.648 ambos domiciliado en Díaz Colodrero 2780, 6º B, DENOMINACION: "METALFOR S. A." - OBJETO; la distribución de repuestos y accesorios para la industria automotriz; la compra-venta de metales para la industria; fabricación y distribución de complementos industriales; la importación y exportación. - DURACION: 99 años contados de la inscripción en el RPC - CAPITAL: ₳ 3.000, totalmente suscriptos e integrados en 25 % en efectivo por C. P. Sacullo, 2.200 acciones y A. N. Murúa, 800 acciones por ₳ 800, - DIRECTORIO: Carlos Próspero Sacullo, presidente, y Alba Noemí Murúa, directora-suplente - CIERRE DEL EJERCICIO: 31 de marzo de c/ año. DOMICILIO: Díaz Colodrero 2780- 6º B.

Nº 17.965

LAVE RAP

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asambleas Generales Extraordinarias de fechas 7/5/1987 y 16/10/1987, se resolvió cambiar el domicilio a jurisdicción de la Capital Federal, modificar la forma de incorporación de los directores suplentes y cambiar la fecha de cierre de ejercicio (del 31 de diciembre se llevó al 31 de marzo de cada año). La nueva redacción de los artículos 1º, 11. y 16. y decisiones adoptadas sobre el particular es la siguiente: "Artículo Primero: Bajo la denominación de LAVE RAP SOCIEDAD ANONIMA queda constituida una Sociedad Anónima con domicilio legal en el ámbito de la Capital Federal, pudiendo instalar agencias, sucursales, establecimientos o cualquier otro tipo de representación dentro y fuera del país". La Asamblea citada en primer térmio estableció su domicilio en Av. José María Moreno 335, Capital Federal. "Artículo Décimo Primero: Administración y Fiscalización: La Administración de la Sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fija la Asamblea General de Accionistas entre un mínimo de dos y un máximo de cinco, con mandato por tres ejercicios, siendo reelegibles, no obstante deberán permanecer en el cargo hasta su reemplazo. La Asamblea podrá designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo que estos últimos. Las vacantes que se produzcan en el Directorio se llenarán por los suplentes en la forma que haya decidido la Asamblea que los designó. Los directores en la primera sesión designarán de entre ellos un presidente y un vicepresidente, este último reemplazará al primero en caso de ausencia, impedimento o excusación, sean estas temporarias o definitivas, salvo la incorporación de suplentes que reemplacen a titulares de acuerdo a los que haya establecido la asamblea de accionistas. El Directorio funcionará con la presencia de la mitad más uno de sus integrantes y adoptará sus resoluciones por mayoría de votos presentes, debiendo reunirse cuanto menos una vez al mes; el Presidente o su reemplazante tendrá derecho a voto de desempate. Sus reuniones se transcribirán en el libro de actas que se llevará al efecto. Sus funciones serán remuneradas conforme a la Asamblea. La representación de la Sociedad estará a cargo del Presidente o de cualquiera de los demás miembros del Directorio en casos especiales y previa autorización del Directorio o de la Asamblea. El Directorio tiene plenas facultades para dirigir y administrar la sociedad, en orden al cumplimiento de su objeto. Puede en consecuencia celebrar en nombre de la Sociedad toda clase de actos y contratos que no sean notoriamente extraños al objeto social, incluso aquéllos para los cuales la ley requiera poder especial conforme lo disponen los artículos 1881 del Código Civil y 9º del Título X del Libro II del Código de Comercio, adquirir, gravar y enajenar inmuebles, operar con los Bancos de la Nación Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, Nacional de Desarrolo, Hipotecario Nacional y demás instituciones de crédito oficiales y privadas, otorgar poderes judiciales, inclusive para querellar criminalmente o extrajudiciales con el objeto y extensión que juzgue convenientes, a una o más personas. " La Asamblea citada en primer término aceptó la renuncia del presidente Dr. Heriberto Jonas y designó hasta completar su mandato (31/12/87) al Sr. Jorge Miguel Glogauer. Se redistribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente: Guillermo Luis Jonas; Vicepresidente: Juan Carlos López; Directores Titulares: Patricia Lanhozo y Jorge Miguel Glogauer; Directores Suplentes: Arturo Lanhozo, y Aníbal Ferro para sustituir a Guillermo Luis Jonas y/o Jorge Miguel Glogauer. La Asamblea General Extraordinaria del 16/10/1987 resolvió el cambio de fecha de cierre de ejercicio modificando los Estatutos como sigue: "Artículo Décimo Sexto: Ejercicio-Disolución y Liquidación: El ejercicio social cerrará el día 31 de marzo de cada año a cuya fecha deberán confeccionarse los estados contables conforme a las normas legales y técnicas de la materia. La Asamblea puede modificar la fecha de cierre del ejercicio comunicando la resolución pertinente a la autoridad de control e inscribiéndola en el Organo Registral de la Dirección de Personas Jurídicas. Las ganancias líquidas y realizadas se destinarán: a) Cinco por ciento hasta alcanzar el veinte por ciento del Capital suscripto para el fondo de reserva legal; b) A remuneración del Directrio y Síndico; c) A dividendo de las acciones preferidas, con la prioridad a los acumulativos impagos. d) El saldo, total o parcialmente a participación adicional de las acciones preferidas y a dividendos de las acciones ordinarias o a reservas facultativas o a cuenta nueva o al destino que determine la Asamblea Los dividendos deberán ser pagados en proporción a las respectivas integraciones, dentro del año de su sanción y prescriben a favor de la sociedad a los tres años contados desde que fuesen puestos a disposición de los accionistas."

El Presidente.
Nº 17.967

MIND OPENER

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace sabe por un día que por escritura Nº 340 del 9 de agosto de 1988 pasada al Folio 930 del Registro Notarial Nº 374 de la Capital Federal, quedó constituida la sociedad MIND OPENER S. A. mediante: 1º) Datos de los accionistas: Marcelo Ernesto Longobardi, casado, nacido el 21 de marzo de 1961, argentino, domiciliado en Pico 1701, 7º piso, departamento "H", Capital Federal, DNI Nº 14.568.354, periodista; Mario Gabriel Griffa, soltero, nacido el 25 de agosto de 1960, argentino, domiciliado en Justo Santa María de Oro 3016, 4º piso, departamento "D", Capital Federal, DNI Nº 14.012.493, periodista; Carlos Alberto Adamo, divorciado, nacido el 1 de febrero de 1944, argentino, domiciliado en Alvear 1408, Martínez, Provincia de Buenos Aires, CI. PF Nº 4.408.405, Licenciado en Administración de Empresas; Jorge Eduardo Bustamante, casado, nacido el 20 de octubre de 1943, argentino, domiciliado en Scalabrini Ortiz 3570, Capital Federal, DNI Nº 4.423.159, abogado; Gerardo Daniel Moché, casado, nacido el 15 de setiembre de 1949, argentino, domiciliado en Terrero 1749, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, LE Nº 7.826.103, empresario; Juan Ernesto Cambiaso, casado, nacido el 25 de febrero de 1944, argentino, domiciliado en Aristóbulo del Valle 753, Martínez, Provincia de Buenos Aires, CI. PF Nº 4.734.417, abogado; 2º) Fecha del instrumento de constitución: 9 de agosto de 1988; 3º) Mind Opener S. A.; 4º) Domicilio: en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, actualmente en Avda. Roque Sáenz Peña 651, 4º piso; 5º) Tiene por objeto realizar en el país o en el exterior, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros todas las actividades de distribución de publicaciones, publicación, edición, impresión, publicidad y difusión que las leyes autorizan en el país o en el exterior, actuando a tal fin como exportadora e importadora, si fuera necesario; 6º) Su duración es de 99 años contados desde la fecha de su constitución; 7º) Capital Social: ₳ 5.000; 8º) La administración de la sociedad estará a cargo del Directorio integrado por hasta 8 miembros titulares, según lo fijen, pudiendo la asamblea elegir hasta igual número de suplentes; la duración de su mandato será de un año; 9º) La representación legal de la sociedad estará a cargo del Presidente y únicamente en caso de muerte, ausencia, licencia o impedimento de éste, previa decisión del Directorio, por el Vicepresidente quien actuará individualmente en ejercicio de la Presidencia. En caso de que el Presidente y el Vicepresidente no puedan ejercer la representación legal de la sociedad, la misma estará a cargo de dos Directores elegidos por el Directorio, uno por cada clase de acciones, los que deberán actuar conjuntamente; en caso de ejercerse la representación legal por parte de dos Directores deberá haberse acreditado previamente mediante las actas correspondientes que ambos han sido elegidos por diferente clases de acciones y que tanto el Presidente como el Vicepresidente no pueden ejercer la representación legal; 10) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año; 11) Presidente: Jorge Eduardo Bustamante; Vicepresidente: Marcelo Ernesto Longobardi; Directores Titulares: Mario Gabriel Griffa, Carlos Alberto Adamo, Gerardo Daniel Moché y Juan Ernesto Cambiaso; Síndico Titular: Fernando Aguilar; Síndico Suplente: Nodgar Edgardo Varo Piranian.

El Apoderado
Nº 17.968

LUCIANO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por Esc. 527 del 16/8/88, Reg. 310 de Cap. Fed., Martín Germán Emilio Jebsen, cas. 1as. nup. LE 4.609.924, arg., Asesor de Empresas, nac, el 15/4/45, dom. Av. Paseo Colón 275, P. 12º, Cap. Fed.; haciéndolo además como Gestor de Negocios de Edgar Willi Brunner, cas. 1as. nup., Pasap. de la Rep. Fed. de Alenamia G-2896607, alemán, comerciante, nac. el 7/5/26, dom. en Kirchnerstr, 10,8750 Aschaffenburg, Rep. Fed. de Alemania; Berthold Helmut Brunner, solt., Pasap. de la Rep. Fed. de Alemania G-9703082, alemán, nac. el 11/3/50, comerciante, dom. en Frohsinnstr, 20,8750 Aschaffenburg, Rep. Fed. de Alemania y Wolfgang Josef Otto Brunner, solt., Pasap. de la Rep. Fed. de Alemania F-9805258, alemán, empresario, nac. el 3/10/48, dom. en Kirchnerstrasse 10, Aschaffenburg, Rep. Fed. de Alemania, han resuelto Constituir una soc. anón. bajo la denominación de "LUCIANO S. A.". Dom. Legal: Cdad. de Bs. As.; Duración: 99 años; objeto: realizar, por cuenta propia, de 3eros. o asociada a 3eros. en el país o en el extranjero, las sig. activ.: a) Explotación de establecimientos agropecuarios, industrialización primaria de sus productos y comercialización de los mismos, forestación y reforestación de tierras, recuperación de tierras áridas y anegadas. b) Aportes de capitales a sociedades o a empresas constituidas o a constituirse y a personas, para operaciones realizadas o a realizarse, financiaciones en gral. préstamos a interés con fondos propios o de 3eros., operaciones con valores mobiliarios, títulos y acciones por cuenta propia y/o de 3eros., tomar a su cargo y/o combinación de otras firmas la colocación de emisiones de acciones, debentures, títulos y otros valores, promoción de inversiones mobiliarias e inmobiliarias y toda otra actividad financiera con exclusión de las operaciones comprendidas en la ley 21562 y modificat. Capital: ₳ 6.000 representado por 6.000 acciones de ₳ 1 v/n c/u. Administr.: a cargo de un Directorio compuesto entre 3 y 5 miembros, con mandato por 1 año, con igual o menor número de suplentes, por igual plazo. Represent. legal y uso de la firma social: Presid. o Vicepresid. del Directorio, individual e indistintamente. Ejercicio Social: cierra el 31/12 de c/ año. Directorio: Presid. Martín Germán Emilio Jebsen; Vicepresid. Berthold Helmut Brunner; Director: Uldarico Germán Arnaldo Reinhold. Sindicatura: Sind. Titular: Bernardo Gualterio Oberbeil; Sind. Suplente: Carlos Alberto Mardirossian. Domic. Social: Av. Paseo Colón 275, P. 12, Cap. Fed.

Nº 17.973

EREVA

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura 2/8/88. Socios: Presidente: Luisa Haydée Cáseres Tabarez, uruguaya, casada, empleada, 37 años, CIPF 11279211, J. Perón 1215 CF; Director suplente: Juana Rosa Romero, argentina, casada, empleada, 48 años, CIPF 4647651. Compraventa, consignación, representación productos alimenticios y bebidas, químicos, agroquímicos, fertilizantes, plásticos, vidrios, metales, papel y cartón, de origen animal y vegetal; calzado, textiles, confecciones. Matanza ganado frigoríficos. Pesca y captura especies acuáticas. Industrialización, elaboración, fraccionamiento, refrigeración, envasado. Explotación establecimientos agrícola ganaderos, frutihortícolas, forestales, granja, inseminación, servicios plaguicidas, aserraderos desmonte. Molienda ensilado cereales. Bodegas. Aporte e inversiones, préstamos, financiaciones, créditos, acciones, títulos, excluidas operaciones previstas en ley 21526. Realización mandatos, representaciones, intermediaciones, arrendamientos, consignaciones; transportes, embarques, fletes. Administración bienes, capitales. Construcción edificios y estructuras, obras civiles, eléctricas, sanitarias, hidráulicas, ingeniería, arquitectura. Compraventa, permuta, alquiler, administración, explotación inmuebles, fraccionamientos, loteos. Exportación Importación de productos tradicionales o no, en estado natural o elaborados o manufacturados. Capital: ₳ 3.000 en acciones nominativas no endosables de ₳ 1,00 que socios integran por mitades e integran al 25 %. Representa el Presidente o Vice. Se prescinde de Sindicatura. Cierre ejercicio: 31/8. Domicilio: Corrientes 1515 p. 4. El Autorizado.

El Abogado
Nº 17.976

EL BELLACO

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 29/9/87, aumentó el capital de 5.000 a 170.000 australes y reformó los arts. 4º, 5º y 8º del Estatuto adecuándolos al nuevo signo monetario.

El Autorizado
Nº 17.978

CHAMBERS

SOCIEDAD ANOMINA

Comunica su constitución por escritura del 2/8/88, pasada al folio 4290 del Reg. 15 de Cap. Socios: Enrique Pérez, casado, argentino, co-

merciante, de 26 años, con D. N. I. 14.923.787, domiciliado en Rodríguez Peña 1228 Cap.; Mónica Clara Igartua de Pérez, casada, argentina, comerciante, de 27 años, con D. N. I. 14.418.188, domiciliada en Rodríguez Peña 1228 Cap.; Hugo Carlos Diéguez, soltero, argentino, Contador Público, de 27 años, con D. N. I. 14.255.364, domiciliado en México 3156, de Florida, Pcia. de Bs. As. Denominación: "CHAMBERS S. A." Tiene su domicilio legal en la Ciudad de Bs. As. Duración: 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros en el país y en el extranjero: a) La compra, venta, distribución, fabricación y comercialización en general, de prendas de vestir; y b) La importación y exportación de toda clase de productos y mercaderías. Capital: ₳ 20.000. La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto, entre un mínimo de uno y un máximo de siete. Suplentes de uno a siete por tres años. Representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. Ejercicio: Cierra el 31 de julio de cada año. Primer Directorio: Presidente: Enrique Pérez, Vicepresicente: Hugo Carlos Diéguez, Director Titular: Mónica Clara Igartua de Pérez, Director Suplente: Susana Nelly Diéguez. Sede Social: J. P. Tamborini 2665 Capital. La sociedad prescinde de la sindicatura.

El Autorizado
Nº 17.980

MAPS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Miguel Vicente Soriano, soltero, argentino, de 61 años de edad, nacido el 3 de enero de 1927, hijo de Francisco Soriano y Carmen Alama, comerciante, DNI Nº 4474021, domiciliado en Rodríguez Peña 181, piso 5 dto. A Capital Federal; Ariel Ernesto Saffigna, casado, argentino, de 29 años de edad, nacido el 28 de junio de 1958, Contador Público Nacional, DNI Nº 12154972, domiciliado en Concordia 2546 Capital Federal; y Elvira Patricia Parma, soltera, argentina, de 37 años de edad, nacida el 28 de mayo de 1950, médica, LC Nº 6549893, domiciliada en Montiel 2662 Capital Federal. 2) Escrituras: Nº 102 del 27/4/88 y 191 del 11/07/88. 3) Denominación: "MAPS S.A.". 4) Domicilio: Av. Santa Fe 2069, piso 13, dto D, Capital Federal. 5) Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) realizar toda tarea concerniente a la salud del ser humano, ya sea para prevenir, evitar y reducir su patología, promover y propender a su rehabilitación y recuperación bajo terapéuticas de todo tipo aceptadas por la ciencia médica; b) Asesorar, planificar, programar y ejecutar todo tipo de actividades relacionadas con sistemas integrados de salud; c) Prestar asistencia médica en todas las especialidades reconocidas por la ciencia médica en todas sus facetas y autoridades oficiales tanto por el sistema ambulatorio o por internación; d) Organizar y administrar servicios médicos, pudiendo a tales efectos promover y realizar la instalación y explotación de establecimientos asistenciales, médicos, quirúrgicos, ejerciendo su dirección técnica y administrativa abarcando todas las especialidades, servicios y actividades que se relacionen con la curación y prevención de enfermedades por intermedio de profesionales, contratando clínicas, policlínicas, sanatorios, pensionados, laboratorios, centros de investigación por cuenta propia y/o en participación; e) Alquilar, adquirir, instalar, dirigir, explotar o contratar por sí o para terceros servicios de atención médica, formular y ejecutar planes preventivos de salud para obras sociales, estatales o privadas como así también ofrecer esos servicios a personas o entes civiles estatales o privados, en particular o por grupos intermedios; g) Realizar las tareas descriptas tanto para el Estado Nacional, Estados Provinciales o Municipalidades, inclusive la de la Ciudad de Buenos Aires. A los cumplimientos del objeto social al menos uno de los integrantes del Directorio, deberá ser profesional médico, no pudiendo los socios no profesionales médicos tener injerencia en la dirección técnica del o los establecimientos ni tarea alguna que se relacione con el ejercicio profesional, de conformidad al artículo 4 de la ley 17.132. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, pudiendo además importar y exportar equipos y materiales quirúrgicos de cualquier índole que se relacione con la ciencia médica. 6) Duración: 99 años desde su inscripción en la Inspección General de Justicia. 7) Capital: ₳ 4.000. 8) Organo de Administración: Directorio compuesto por uno a diez miembros titulares con mandato por tres ejercicios. Presidente: Miguel Vicente Soriano; Vicepresidente: Elvira Patricia Parma; Director Suplente: Ariel Ernesto Saffigna. La Sociedad prescinde de la sindicatura conforme a lo dispuesto por el artículo 284 de la Ley 19.550. 9) Representación Legal: le corresponde al Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) Fecha de cierre de ejercicio: 31 de marzo de cada año.

El Autorizado
Nº 17.982

AMERICAN SERVICE

SOCIEDAD ANONIMA

Integrantes: 1) Mirta Rosario Revuelta. Cargo: Presidente, Fecha Nacimiento: 17/4/1945, Argentina, Casada, Comerciante, L. C. Nº 5103897, Domicilio: Mármol 2826, San Justo. 2) Carolina Coscarelli, Cargo: Vicepresidente, Fecha Nacimiento: 8/5/1949, Argentina Naturalizada, Casada, Contadora Pública Nacional, D. N. I. Nº 6074876, Domicilio: Eduardo Costa Nº 981, Lomas del Mirador. Fecha de Escritura: Escritura Nro. 664 que obra en el folio 1601, Registro Notarial Nº 956, de fecha 14/10/1987. Escritura complementaria de fecha 10/2/88 bajo el número 16, Folio 53 del Registro 158. Nombre de la Sociedad: AMERICAN SERVICE S. A. Domicilio: Legal: Alsina 1495, 2º piso, Capital Federal, Objeto de la Sociedad: Asesoramiento contable y estudio de mercados de empresas nacionales y extranjeras. Duración: Veinte años, Capital Social: Tres Mil Australes (₳ 3.000.) Directorio: Mirta Rosario Revuelta (Presidente), Carolina Coscarelli (Vicepresidente). Director Suplente: Dante Luis Ossola, Fecha Cierre Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Representante Legal: Presidente, Vicepresidente o Director en forma indistinta.

La Presidente
Nº 17.990

SUBYCER

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 98 del 13/5/88, Acta de Asamblea General Extraordinaria del 30/11/87; "SUBYCER S. A.", aumenta el capital y su Estatuto en los Arts.: 4º: Capital: ₳ 25.000. Art. 5º: Las acciones serán nominativas no endosables, ordinarias o preferidas; Art. 8º: Mínimo de 3, máximo de 9, por 3 ejercicios; Art. 11.: Se prescinde de sindicatura; Art. 15.: Cierre de ejercicio 30 de noviembre de cada año; Art. 16.: Producida la disolución de la sociedad, su liquidación estará a cargo del Directorio actuante a ese momento, o una Comisión Liquidadora.

El Apoderado
Nº 17.997

SLAFEN

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura nro. 238, folio 489 del Registro 725 de Cap. Fed. se constituyó "SLAFEN S. A." Socios: Daniel Alberto Passarella, nac. el 25/5/53, DNI 11013586, domiciliado en Darragueira 439, Aldo Bonzi, Pcia. de Bs. As.; Graciela Beatriz Benvenutto de Passarella, nac. el 10/3/57, DNI 12653483, domiciliada en Darragueira 439, Aldo Bonzi, Pcia. de Bs. As.; Agustín Luis Benvenutto, nac. el 23/8/28, LE 4660219, domiciliado en Sarmiento 374, Chacabuco, Pcia. Bs. As.; Nelsi Nedi Gómez de Benvenutto, nac. el 5/12/34, DNI 1720648, domiciliada en Sarmiento 374, Chacabuco, Pcia. Bs. As. Elida Hubor Maldonado de Passarella, nac. el 14/12/32, DNI 1722546, domiciliada en Darragueira 439, Aldo Bonzi, Pcia. de Bs. As.; Vicente Uberto Passarella, nac. el 15/1/25, DNI 3898178, domiciliado en Darregueira 439, Aldo Bonzi Pcia. de Bs. As.; todos argentinos, casados, comerciantes, Objeto: por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades. Industriales: Almacenamiento y molienda de granos de todo tipo, fabricación y mezcla, dosificación, fraccionamiento de harinas, aceites, granulados, pelletes, extractos, esencias y concentrados y vegetales, elaboración de alimentos balanceados y/o enriquecidos para animales ya sea utilizando materias primas propias y/o de terceros. Agropecuarias: Mediante la explotación de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, de granja, avícola, forestales, establecimientos de cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado y hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones, compra, venta y acopio de cereales y oleaginosas y recuperación de tierras áridas o inundables. Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, consignación, distribución, importación y exportación de los productos indicados en los inc. anteriores de este art., como así también la prestación de todo tipo de servicios a terceros vinculados con el objeto industrial y comercial, tales como transporte y despacho por vía marítima, terrestre o aérea de los productos o mercaderías que hacen a dicho objeto, otorgar y celebrar con terceros convenios de cría de aves, tanto para consumo como ponedoras, en sus diversas modalidades, como así también contratos de facón, servicios genéticos, integración, postura e incubación. Mandatarias y Consignatarias: Mediante la realización de todo tipo de mandatos, comisiones, consignaciones y explotación de concesiones tanto municipales como nacionales, provinciales o privadas relacionadas con las actividades y productos antes enumerados. Financieras: Por el aporte asociación o inversión de capitales a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse o a simples particulares para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse así como la compraventa de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidad creados o a crearse con exclusión de las operaciones previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Inmobiliarias: Por la compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales. Urbanización, loteos, fraccionamiento y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. Duración: 99 años. Capital Social: ₳ 3.000. Dirección y Administración: Directorio Compuesto por: Daniel Alberto Passarella, Vicepresidente: Vicente Uberto Passarella, Director Suplente: Agustín Luis Benvenutto. Duración: 2 ejercicios. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente indistintamente. Sindicatura: se prescinde de la sindicatura conforme al art. 284 Ley 19.550. Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año. Sede Social: Anchorena 1450, 7º "B", Cap. Fed.

La Autorizada
Nº 18.013

TRES T

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica, que por escrituras nos. 44 y 45 del 29/3/88 autorizadas por el Esc. Luis A. Lezica, Reg. 515 Cap. Federal la sociedad aumenta el capital social por emisión de acciones y reforma el art. cuarto y quedó redactado en la segunda escritura así: "Capital. Artículo Cuarto: El Capital Social es de Australes Trescientos Sesenta y Siete Mil Trescientos Setenta representado por trescientas sesenta y siete mil trescientas setenta acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un Austral valor nominal cada una. El capital podrá ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme lo dispone el artículo 188 de la Ley 19.550. Toda resolución de aumento de capital deberá ser elevado a escritura pública, abonándose en dicho acto el Impuesto Fiscal correspondiente e inscripta en la Inspección General de Justicia". El Presidente.

El Escribano
Nº 18.042

F. HAROLDO PINELLI

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que: Que por Acta de Asamblea del 19/11/87 y Escritura del 29/6/88, la sociedad Aumentó su Capital Social, quedando redactado de la siguiente forma el Art. 4º de su Estatuto. Artículo 4º: El Capital Social es de ₳ 300.000, representado por 300.000 acciones de 1 voto de ₳ 1 valor nominal cada una.

El Autorizado
Nº 18.046

CRISTEL

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 09.08.88 pasada al folio 505 del registro notarial 475 de Capital Federal se protocolizó la asamblea extraordinaria del 29.05.87 que resolvió: 1º) Reformar los estatutos adoptando el texto del Anexo II de la resolución I. G. J. 1/86, prescindiendo así de sindicatura y siendo el término de su elección del directorio de un ejercicio; 2º) Reformar los artículos primero y tercero, quedando redactados en los siguientes términos: Artículo primero: La sociedad se denomina "CRISTEL SOCIEDAD ANONIMA"; tiene su domicilio en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires; Artículo tercero: La sociedad tiene por objeto la inversión y financiación por cuenta propia, o de terceros de todo tipo de operaciones siempre que no se encuentren comprendidas dentro de las disposiciones de la ley de entidades financieras. A tal fin, y especialmente, podrá formar e integrar sociedades por acciones y efectuar fusiones, combinaciones u otras comunidad de intereses y en general emprender cualquier negocio, operación o empresa vinculada con su objeto que pueda convenir. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o el presente estatuto.

El Presidente
Nº 18.053

AIRBORNE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Mirna Ermelina Sandrini, arg., com. casada, 14/9/61, D.N.I. 14.425.643, Rosario 753, Cap. Fed.; Angélica Noemí Gette, arg., com. 2/4/68, com., casada, D.N.I. 20.046.910, Artigas y Tres Arroyos, V. de Mayo, Pcia. Bs. As. 2) 10/8/88. 3) "AIRBORNE S. A." 4) Rosario 753, 7º "A", Cap. 5) Comerciales: compra, venta y distribución de todo tipo de ropa de vestir para niños, damas y caballeros, incluyendo también ropa e indumentaria deportiva; calzados y calzados deportivos de todo tipo; artículos anexos a la vestimenta, como llaveros, relojes, pulseras, bolsos, carteras y valijas, y elementos para la práctica de deportes; la explotación de marcas, patentes de invención, dibujos y diseños industriales, sean nacionales o extranjeros, como también a su negociación, tanto en el país como en el extranjero; importación y exportación. Industriales: fabricación y confección de todo tipo de ropa para vestir e indumentaria deportiva, calzado y calzado deportivo, artículos y elementos para la práctica de deportes, pudiendo importar o exportar materias primas, maquinarias, herramientas y repuestos relacionados a su actividad industrial. Inmobiliarias: compra, venta, administración, intermediación y explotación de inmuebles urbanos y rurales, inclusive por el régimen de propiedad horizontal, loteos y urbanizaciones. 6) 99 años desde su inscripción. 7) ₳ 3.000. 8) Directorio, por 2 ejercicios: Presidente: Mirna Ermelina Sandrini; Director Suplente: Angélica Noemí Gette. 9) Presidente o Vicepresidente, individual e indistinta. 10) 31/12 de cada año.

El Escribano
Nº 18.057

KOFITEX

SOCIEDAD ANONIMA

1) Julio Kowal nacido el 8/4/1937, D.N.I. 4.203.239, Angel Gallardo 620, 7º "E", Capital Federal; Armando Maziar, nacido el 5/11/1931, L.E. 4.245.367 Juan B. Alberdi 1157, 4º "C", Capital Federal; Juan Carlos Cassoli, nacido el 28/3/1939, L.E. 4.878.965, Sarmiento 3829, 4º "14" Capital Federal, todos argentinos, comerciantes, casados; 2) 21/7/1988; 3) "KOFITEX S. A." 4) Vera 1224/26 Capital Federal; 5) Compra, venta, consignación, distribución, fabricación, importación y exportación de artículos para la indumentaria. 6) 99 años desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Tres mil australes. 8) Directorio de 2 a 5 titulares con mandato por 2 ejercicios. Presidente: Julio Kowal. Vicepresidente: Juan Carlos Cassoli. Director Suplente: Armando Maziar. 9) A cargo del Presidene o del Vicepresidente, en su caso. 10) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 18.059

LAUFIN

SOCIEDAD ANONIMA

Modificación Estatuto. Escrib. Horacio Bossi. 8-8-88 Fº 514. Reg. 713. Asamb. Extraor. 17-4-85 y 13-6-88. Artículo cuarto. El capital social se fija en la suma de ₳ 35.000 representado por 35.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de VAN 1 c/u con derecho a 1 voto por acción. Podrá ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto por resolución de Asamblea General Ordinaria, de conformidad con el art. 188 de la Ley 19550. La resolución respectiva será elevada a escritura pública en cuyo acto se abonará el Impuesto de Sellos e inscripto en el Registro Público de Comercio. Artículo quinto: Las acciones serán nominativas no endosables y podrán ser ordinarias o preferidas, teniendo estas últimas derecho al dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión. Puede fijársele una participación adicional en las ganancias. Artículo noveno: La sociedad pres-

cinde de la sindicatura conforme a lo dispuesto en el art. 284, de la Ley 19550. Cuando por aumento del capital social quedara comprendido en el inciso 2º del art. 299, de la Ley citada anteriormente, la Asamblea deberá elegir Sindico Titular y Suplente.

El Escribano
Nº 18.062

MINIPLAY

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica: por esc. 26/8/88 se protocolizó el AGE del 23/8/88 donde se resolvió: modificar objeto, aumento capital de ₳ 3000 a ₳ 242.500 y reformar art. 3 y 4, quedando redactados: "Artículo tercero: Tiene por objeto las siguientes actividades: Financieras: la realización de todo tipo de negocios financieros y de inversión, con exclusión de las operaciones previstas en ley de entidades financieras, toda otra que requiera el concurso público y el otorgamiento de tarjetas de crédito. A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos jurídicos que no fueren prohibidos por las leyes o por este estatuto. Cuarto: El capital social es de ₳ 242.500 representado por acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 1 valor nominal c/u y con derecho a 5 votos por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conf. art. 188 Ley 19550, debiendo dicho aumento ser elevado a escritura pública, donde se abonará el impuesto correspondiente. Y por acta Directorio 10/5/88 se trasladó sede social a Av. Paseo Colón 728, 6, "B" Cap. Fed.

El Escribano
Nº 18.063

SCHWEIGER Y CIA.

SOCIEDAD ANONIMA

Domiciliada en Av. Belgrano 535, 10º p, Cap. Fed. por asamblea extraordinaria del 03.12.82, reformó su objeto, el cual queda redactado de la siguiente forma: Objeto social: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: De Mandatos: Mediante la realización de toda clase de operaciones sobre representaciones, consignaciones, agencias, comisiones, custodia, administración de patrimonio, importación, exportación y de mandatos con toda amplitud y aún en forma fiduciaria y en las condiciones que autoricen las leyes y reglamentaciones vigentes. Para el mejor cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el mismo. Agrícola y Ganadera: Mediante la compra, arrendamiento, administración y venta de establecimientos rurales, explotación en los ramos de la agricultura, ganadería, arboricultura, así como la avicultura, apicultura, horticultura, granjas, tambos, semilleros, viveros, a la fruticultura, cría, invernada, mestización y cruza de ganado y hacienda de todo tipo, explotación de cabañas, criaderos, pasturas y cultivo. Cría de equinos sangre pura de carrera, importación de vientres y sementales para el mejoramiento de los planteles existentes, explotación y mantenimiento de haras. Forestación: Explotación de bosques, montes, obrajes, transformación y aprovechamiento de la madera en todos sus aspectos y procesos, corte, fraccionamientos, aserraderos, acondicionamiento y conservación de la madera, forestación y reforestación, recuperación de tierras áridas o semiáridas. Financiera: Mediante aportes de capital a empresas o a sociedades constituidas o a constituirse y transferencias de hipotecas y demás derechos reales, compra, venta o permuta de créditos en general, ya sea en forma de prenda o a cualquier otra de la permitidas y hasta el límite fijado en el artículo 31 de la ley 19.550. La sociedad no realizará operaciones que requieran concurso público o que estén regladas por la ley 21.526. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar los actos, contratos y operaciones compatibles con dicho objeto.

El Autorizado
Nº 18.064

PRODURAL

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por escritura Nº 238 del 7-8-1986 se protocolizó Acta de Asamblea General Extraordinaria Autoconvocada Unánime Nº 2 del 25-4-1986 donde se resolvió la adecuación del capital social a la nueva unidad monetaria, canje de los títulos al portador por títulos nominativos no endosables, la reforma de los art. 4º, 5º y 8º donde se encuentra contemplada la nueva unidad monetaria y las acciones ordinarias nominativas no endosables; la reducción a uno de los miembros titulares del directorio, designándose como Director Titular Presidente a Manuel Cosso y Director Suplente a Carlos Roberto Peker; y también la prescindencia de la sindicatura y reforma de los arts. 9, 11 y 12 del estatuto social los que quedarán redactados de la siguiente manera: Artículo 9º: La fiscalización de la sociedad será ejercida por los señores accionistas conforme los lineamientos del art. 55 de la ley de sociedades Comerciales. Artículo 11: Al cierre del ejercicio social se confeccionarán los estados contables de acuerdo a las disposiciones legales, reglamentarias y técnicas en vigencia. Las ganancias realizadas y líquidas se destinarán: 1º) el 5 % (cinco por ciento) hasta alcanzar el 20 % (veinte por ciento) del capital social, al fondo de reserva legal 2º) a remuneración del Directorio. El saldo tendrá el destino que decida la asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones dentro del año de su sanción. Artículo 12: Producida la disolución de la sociedad, su liquidación estará a cargo del directorio actuante a esa fecha o de una comisión liquidadora que podrá designar la asamblea procediéndose en ambos casos bajo vigilancia de los señores accionistas. Cancelado el pasivo y reembolsado el capital, el remanente se distribuirá entre los accionistas a prorrata de sus respectivas integraciones.

La Autorizada
Nº 18.066

PRODURAL

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por escritura Nº 48 del 15-3-1988 se protocolizó Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime Autoconvocada Nº 5 del 11-3-1988 donde se resolvió aumentar el capital social de ₳ 100 a ₳ 50.000, es decir un aumento de ₳ 49.900; la emisión de 49.900 acciones ordinarias nominativas no endosables y la reforma del art. 4º del estatuto, el que quedará redactado de la siguiente manera: Artículo 4º: El capital social es de ₳ 50.000 (australes cincuenta mil) y se representa en acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto cada una y de valor ₳ 1 (un austral) cada acción.

La Autorizada
Nº 18.068

CIONALPEA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 12 de Octubre de 1987 se reforman los artículos tercero y primero del estatuto referente al objeto y denominación social respectivmente para lo cual se propone redactar los artículos mencionados de la forma que se indica a continuación: Artículo Tercero: La sociedad tendrá por objeto la consultoría y asesoramiento a particulares, comerciante, empresas, industrias, entidades civiles, asociaciones, clubes, mutuales, cooperativas, entidades estatales, empresas del estado, administración central, provinciales y municipales en las áreas y actividades económicas, contables, financieras, jurídicas, tecnológicas en general, científicas, computación, industriales, producción y explotación, comercialización, marketing, ingeniería, inmobiliaria y construcción, exportación e importación y todos aquellos servicios que requieran las citadas entidades, sean éstas nacionales o extranjeras. Se deja constancia que los asesoramientos y estudios, de consultoría serán efectuados por profesionales habilitados a tales efectos en cada una de las materias o disciplinas descriptas en el objeto social. Artículo Primero: La sociedad se denomina ALFA CONSUL S.A. y es continuadora de la anteriormente denominada "Cionalpea S.A.". Se establece el nexo de continuidad.

El Presidente
Nº 18.070

COMPEX

SOCIEDAD ANONIMA

Islas Malvinas Nº 2843- Río Grande - Tierra del Fuego. El Acto Constitutivo se instrumentó por Escritura Pública del 11 de Mayo de 1988. Los accionistas son: Pedro Enrique Villarreal, argentino casado, de 31 años de edad, Ingeniero, D.N.I. Nº 11.607.709, domiciliado en la calle 8 Nº 338, 8º "A" La Plata, Provincia de Buenos Aires, y Juan Oscar Bergoglio Oyhamburu, argentino, casado, de 33 años de edad, comerciante, D.N.I. Nº 11.170.604, domiciliado en la calle Gurruchaga 2327, 5º "F" Capital. La sociedad se denomina "COMPEX S.A.", con domicilio en la calle Islas Malvinas Nº 2843, Río Grande, Tierra del Fuego. Su duración es de 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: A) Operaciones Comerciales: Mediante la compra, venta, representaciones, consignaciones de materias primas, sustancias químicas materiales para la construcción, artículos metálicos, motores, máquinas, equipos, y productos elaborados o semielaborados. B) Industriales: Mediante la industrialización de productos relacionados con la producción agropecuaria, fabricación de elementos premoldeados para la construcción, industrialización de productos metalúrgicos y relacionados con la madera, e industrialización de construcciones pre-fabricadas. C) De Construcción: Mediante la ejecución y administración de obras de ingeniería y arquitectura, así como sus proyectos. D) Agropecuarias: Mediante la explotación de establecimientos destinados a la agricultura, ganadería y silvicultura. E) Importadora-Exportadora: La sociedad podrá actuar como importadora y exportadora por cuenta propia o de terceros. El Capital es de Sesenta mil Australes (₳ 60.000.-) representado por 60.000 acciones ordinarias. Directorio: Compuesto de dos a nueve Directores titulares, según lo fije la Asamblea. Directores designados: Presidente: Néstor Guido Félix, argentino, casado, nacido el 25-5-1935, Contador Público, domiciliado en la calle 503 Nº 1914, M.B. Gonnet, La Plata, Provincia de Buenos Aires, D.N.I. Nº 5.154.753; Vice-Presidente: María Esther Arcieri, argentina, casada, nacida el 9-11-1936, comerciante, domiciliada en la calle 503 Nº 1914, M.B. Gonnet La Plata, Provincia de Buenos Aires, L.C. Nº 2.828.489; Director Suplente: Héctor Enrique Bergoglio, argentino, casado, comerciante, domiciliado en Marcelo T. de Alvear Nº 1265, Piso 14º Dto. "A" Capital, C.I.P.F. Nº 5.136.276. Cierre de ejercicio: 31 de Marzo de cada año. El Autorizado.

El Contador
Nº 18.073

GREFAR

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL y COMERCIAL

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 26/5/88, la sociedad Grefar Sociedad Anónima Industrial y Comercial (Grefar S.A.I.C.) ha resuelto por unanimidad: I) Aumentar su capital de la suma de ₳ 261.364 a la suma de ₳ 450.000, emitiendo 188.636.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 0,001 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. II) Reformar el artículo 3º de sus Estatutos Sociales, quedando redactado como sigue: "Artículo Tercero: a) El capital social de la Compañía se fija en la suma de australes cuatrocientos cincuenta mil (₳ 450.000) representado por 450.000.000 de acciones ordinarias nominativas, no endosables, de un milésimo de austral de valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, divididas en una Clase A representativa del cincuenta y uno por ciento del capital social y una Clase B representativa del cuarenta y nueve por ciento del capital social. La sociedad podrá emitir acciones ordinarias o preferidas. Estas últimas tendrán derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no; conforme a las condiciones de su emisión, podrá también fijársele participación adicional en las ganancias. Las acciones que se emitan serán siempre nominativas no endosables y mantendrán siempre la misma proporción en las acciones Clase A y Clase B. Se podrán emitir títulos representativos de más de una acción. b) El capital social puede ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto por decisión de la Asamblea Ordinaria de Accionistas conforme al artículo 188 de la Ley 19.550. c) Toda vez que se emitan acciones y se llame a la suscripción de las mismas, además de publicar los avisos exigidos por el art. 194 de la Ley 19.550, el Directorio deberá notificar a cada accionista mediante el procedimiento establecido en el artículo Décimo Quinto del presente. d) Los accionistas tendrán preferencia para la suscripción de las nuevas acciones que se emitan dentro de sus respectivas clases y en proporción a sus tenencias. Este derecho deberá ser ejercido dentro del plazo de 30 (treinta) días contados a partir de la recepción de la notificación a efectuarse a cada accionista de acuerdo con el artículo Décimo Quinto del presente o dentro del plazo de 30 (treinta) días contados a partir de la última publicación que prescribe el artículo 194 de la Ley 19.550, el que fuere mayor. El remanente será asignado a aquellos accionistas de la misma clase que ofrezcan suscribir en exceso de la porción a la que tienen proporcionalmente derecho; de haber un excedente, a aquellos accionistas de la otra clase en proporción a sus tenencias y finalmente, de quedar un saldo, el mismo puede ser ofrecido a terceros ajenos a la Sociedad. El lapso para ejercer aquellos derechos de preferencia para suscribir acciones recién emitidas que no hayan sido ejercidos dentro del plazo determinado por el Directorio, será prorrogado si cualquier accionista de la sociedad es calificado como inversor extranjero y dicho accionista no pudiera ejercer dichos derechos de preferencia debido a la demora de las autoridades de inversiones extranjeras en autorizar la inversión extranjera para efectuar la suscripción. Si las autoridades pertinentes deciden negativamente sobre la solicitud presentada, el accionista inversor extranjero podrá ceder sus derechos de preferencia a un tercero, sea o no accionista de la Sociedad. Ninguno de los accionistas podrá ceder sus derechos de preferencia sobre futuras suscripciones de acciones en ningún otro caso. Esta restricción figurará en los títulos accionarios a ser entregados a los accionistas. e) El accionista que se proponga ceder una parte o la totalidad de sus acciones en la Sociedad deberá notificarlo al Directorio y a cada uno de los demás accionistas en el domicilio registrado en el Registro de Accionistas, según lo previsto en el artículo Décimo Quinto del presente, haciendo conocer el precio y demás condiciones de la venta para que éstos últimos puedan ejercer por sí, o en representación de un tercero, la opción de compra de dichas acciones a prorrata de sus tenencias y con derecho a acrecer. Esta opción deberá ejercerse por escrito dentro de los 90 (noventa) días de recibida la notificación de la oferta. Las condiciones y precio al que deberán venderse las acciones a los accionistas que ejerzan la opción, serán iguales a las ofrecidas por el tercero. En el caso de que sea necesaria la autorización de las autoridades de Inversiones Extranjeras para la adquisición de las acciones por los otros accionistas, se prorrogará el plazo de 90 días para el ejercicio de la opción por 120 (ciento veinte) días adicionales. En cualquiera de los casos contemplados precedentemente, el vencimiento de los respectivos plazos mencionados ut-supra hará caducar los derechos de los accionistas a ejercer esta opción de compra y las acciones podrán venderse libremente, siempre y cuando la venta se realice dentro de los 30 días siguientes a la comunicación del no ejercicio de la opción o al vencimiento de los plazos establecidos, lo que ocurra primero. Cada cesionario estará obligado por las disposiciones del presente y suscribirá aquellos documentos que sean razonablemente requeridos por los demás accionistas en constancia de tal obligación. El procedimiento para la venta de acciones enunciado en este artículo no será aplicable si uno de los accionistas desea ceder sus acciones a una entidad controlada por el accionista vendedor o que controle el mismo a la fecha de la cesión, o a una entidad que sea sucesora de sustancialmente la totalidad de los negocios del accionista vendedor".

El Autorizado Especial
Nº 17.921 y 18.082

INGENIERIA ALPA

SOCIEDAD ANONIMA

1º) Alfredo Horacio Zubiri, arg. 16-8-52, casado, Ingeniero, D.N.I. 10.356.423, Jacinto Díaz 434, San Isidro Bs. As., Horacio Jorge Zubiri, arg. 16-9-26, casado, Ingeniero L.E. Nº 5.112.995, Paraná 1165 Martínez, Bs. As. 2º) INGENIERIA ALPA S.A.. 3º) Noventa y nueve años, contados desde inscripción en la Inspección de Justicia. 4º) Individualización y ejecución de proyectos de privatización y desmonopolización de servicios y empresas administradas por el Estado Nacional, Provincial y/o Municipal. Realizar estudios, proyectos y asesoramientos de entidades públicas o privadas para optimizar la eficiencia empresaria pudiendo vender proyectos o gerenciarlos, utilizando tecnología propia o adquirida. Podrá realizar proyectos, construcciones y dirección de obras de ingeniería de cualquier especialidad. 5º) Australes 3.000, se divide en 200 acciones de 15 australes cada una valor nominal, 100 acciones son de clase "A" de 4 votos cada una y 100 acciones son de clase "A" de un voto cada una. 6º) Suscripción: Alfredo Horacio Zubiri 60 Acciones clase "A" y 2- clase "B". Horacio Jorge Zubiri 40 clase "A" y 80 clase "B", nominativas no endosables.- cincuenta por ciento en efectivo.- Saldo en un año. 7º) Directorio mínimo 2 máximo 4 mandato 3 ejercicios. 8º) La sociedad prescinde de la Sindicatura. 9º) Ejercicio social 30- Junio de cada año. Presidente: Horacio Jorge Zubiri. Vicepresidente Alfredo Horacio Zubiri. Director Suplente Pedro Santiago Zubiri. brasilero 28-1-65 soltero estudiante C.I.P.F. 8.120.389 Paraná

1165 Martínez. 9º) Belgrano 406 piso 4º Capital. Escritura 5-8-88 Reg. 325 Capital. Esc. Ana M. Strazzolini de Rosemberg.

El Presidente
Nº 18.085

OIRASOR

SOCIEDAD ANONIMA

Se aclara que en el aviso de constitución social presentado el 18-8-88 (recibo Nº 16.052) se omitió la mención del Direcor Suplente. Para dicho cargo se designó a Ignacio Angel Sotillo. Presidente.

Nº 18.089

TIE-BREAK

SOCIEDAD ANONIMA

Se aclara que en el aviso de constitución social presentado el 11-8-88 (recibo Nº 15.400) se omitió la mención del Director Suplente. Para dicho cargo se designó a Mónica Nilda Alegria. Socio.

Nº 18.090

EXPOTREN ARGENTINO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Social: I) Socios: Enrique Agustín Escobar Cello, argentino, nació 14-6-44, divorciado, periodista, C.I.P.F. 6.077.922, Azcuénaga 831, Martínez, Pcia. Bs. As.; Gustavo Miguel Loubet, argentino, nació 23-3-39, divorciado, publicista C.I.P.F. 7.509.763 Av. Córdoba 5283, Capital y Michel Louis Andre Jurvillier, francés, nació 20-1-1944, C.I.P.F. 10.559.387, Estrada 550, Tigre Bs. As. II) Denominación: EXPOTREN ARGENTINO SOCIEDAD ANONIMA. III) Duración: 10 años a partir de inscripción. IV) Objeto Social: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las sig. actividades: a) Organizar todo tipo de exposiciones, ferias, pabellones, muestras y reuniones que tengan por objeto la promoción de bienes y servicios, en el territorio del país o en el exterior. A tal fin podrá realizar contratos, compra, venta, arrendamiento, concesión de bienes muebles e inmuebles vinculados a este objeto como así ser titular y exportar derechos de diseños publicitarios, artísticos, logotipos y demás creaciones intelectuales identificatorias a los fines del objeto social; b) importación y exportación temporaria o permanente de bienes y servicios, actuar en el comercio exterior, realizando todas las inscripciones y registraciones necesarias a tal fin. Capital: ₳ 120.000 representado por 120.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a 1 voto y de valor nominal ₳ 1 c/acción. Directorio: 1 a 5 miembros titulares, mandato 1 ejercicio. Sindicatura se prescinde conforme art. 284 ley 19.550. Ejercicio Social: 30 de junio c/año. Sede Social: Av. Córdoba 5283, Capital. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso Directorio: Presidente: Enrique Agustín Escobar Cello; Vicepresidente: Gustavo Miguel Loubet; Director Suplente: Michel Louis Andre Jurvillier. Escritura 162. Registro 1231- Capital - 23-8-1988.

La Autorizada
Nº 18.092

INVESTAR

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 405 del 17.8.88, Alberto Enrique Antonio Zanetti, argentino naturalizado, 2.5.56, casado, Industrial, C.I.P.F. 7.861.771, Solís 419, Acassuso, Prov. Bs. As. y Juan Franco Zanetti, italiano, 24.12.23, casado, Doctor en Química, C.I.P.F. 4.649.585, Alvear 1380, Martínez, Prov. Bs. As., constituyeron una Sociedad Anónima. Denominación: "INVESTAR S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Financieras: Mediante aportes de capital a sociedades o empresas constituidas o a constituirse y/o personas, para operaciones realizadas o a realizarse; compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito; dar y tomar préstamos a interés, financiaciones y créditos en general, a corto, mediano y largo plazo y con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; otorgar fianzas, avales y garantías en asuntos propios o de terceros, quedando expresamente excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras por las que se requiera el concurso del público. Capital: ₳ 100.000.- Administración: Directorio: mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Síndico Titular y Síndico Suplente, 3 ejercicios. Cierre de ejercicio 30.9. Presidente: Juan Franco Zanetti. Vicepresidente: Alberto Enrique Antonio Zanetti. Síndico Titular: Héctor Amadeo Farinati, argentino, 10.2.41, casado, Contador Público, Tº XXXV, Fº 225, C.I.P.F. 5.748.868, Corrientes 484 7º Capital: Alfonso Mario Lago, argentino, 18.4.41, casado Contador Público, Tº XXXVI, Fº 8, C.I.P.F. 4.506.731, Corrientes 484, 7º Capital. Domicilio: Corrientes 484, 7º Capital.

El Escribano
Nº 18.097

TINTORERIA INDUSTRIAL ANCASTE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día. Socios: Humberto Antonio Vargas, argentino divorciado comerciante, C. I. Nº 4.779.895- nacido el 1-11-1941- domiciliado Zabala 3482 -Castelar Pcia. de Bs. Aires; Eduardo Luis Bustamante-argentino-casado-comerciante C. I. P. F. 5.744.446 -nacido el 20-1-1949 domiciliado Fray Cayetano 29 Pº 8º "C" Capital. 2) Esc. Púb. 18-11-1987 Nº 356. 3) TINTORERIA INDUSTRIAL ANCASTE S. A. 4º) Rivadavia 11116 Capital. 5º) Objeto: Por cuenta propia de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades; La explotación del ramo de tintorería industrial de toda clase de telas e hilos. 6º) 99 años desde su inscripción en el R. P. C. 7º) Tres Mil Australes. 8º y 9º) Un directorio compuesto de un mínimo de dos y un máximo de cinco por tres años. Presidente: Humberto Antonio Vargas - Vicepresidente: Eduardo Luis Bustamante; Director Suplente: mario Reinaldo Uñates, argentino, soltero, comerciante, con D. N. I. 14.705.580 nacido 16-1-1962-en Loma Hermosa-Pcia. de Bs. Aires. 10º) 31 de diciembre de c/año.

Nº 16.869

LAMINAGE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: Que la Sociedad "Laminer S. A." que gira hasta el presente bajo esa denominación a resuelto por Asamblea General Extraordinaria unánime celebrada el 13 de Julio de 1988, ha resuelto modificar el Art. 1º del Estatuto social en la siguiente forma; Artículo Primero: La sociedad se denomina LAMINAGE SOCIEDAD ANONIMA continuadora de "Laminer Sociedad Anónima". Tiene su domicilio legal en Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires y puede extender las operaciones sociales y establecer fábricas depósitos sucursales filiales y representaciones en todo el territorio de la República y del Extranjero. El Presidente.

El Autorizado
Nº 16.871

ARMARCO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución. Socios: Carlos Alberto Porto, argentino, soltero, nacido el 14/1/50, contador, D. N. I. 8.208.390 y Adriana Aída Del Grosso, argentina, divorciada, nacida el 23/12/45, comerciante, L. C. 5.290.775, ambos domiciliados en Morelos, 1321, Capital. Instrumento de Constitución: Escritura pública del 27/6/88. Denominación: "ARMARCO S. A.". Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Perú 367, piso 6. Objeto: a) Importación, exportación, representación, consignación, compra y venta de máquinas, materias primas y equipos para la industria cárnica, máquinas materiales y equipos para el lavado y mantenimiento de automóviles, camiones, ómnibus y material ferroviario, equipos y máquinas en general; máquinas, materiales y equipos para hoteles, talleres, playas de estacionamiento y otros negocios y/o industrias en general, su instalación y servicio de mantenimiento. Materias primas y equipos para la industria química en general, agroquímicos y productos del agro y la ganadería y sus industria conexas; hojalata, chapas de hierro en hojas y bobinas, planchones, palanquilla, arrabio, carbón, leña, bentonitas, máquinas y herramientas en general; representaciones, distribuciones, comisiones y consignaciones. b) Realización de toda clase de mandatos, comisiones, consignaciones y representaciones de personas físicas y/o jurídicas radicadas en el país o en el exterior. Duración: 99 años desde la inscripción en el Reg. Público de Comercio. Capital Social: ₳ 5.000. Administración: Directorio de dos a cinco titulares, con mandato por tres ejercicios; mientras la sociedad no cuente con síndicos, la elección por la asamblea de uno o más suplentes, será obligatoria. Presidente: Carlos Alberto Porto. Vicepresidente: Adriana Aída Del Grosso. Directora Suplente: María del Carmen Porto de Villarreal. Fiscalización: Por la aplicación del art. 284, Ley 19.550, se prescinde de la sindicatura privada. Representación Legal: Corresponde al Presidente o al Vicpresidente en su caso. Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. El Presidente.

El Apoderado
Nº 16.874

LYSMARI

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Se comunica que por escritura nº 369 del 12.8.88 pasada al fº 1005 del Registro 631 de Cap. Fed. se protocolizó el Acta de Asamblea nº 1 que aumentó el capital social y modificó el art. 4º que queda así redactado: "Artículo Cuarto: El Capital Social es de Australes Cien Mil (₳ 100.000) representado por 100.000 acciones de valor nominal de 1 austral cada una. El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley 19.550 y su modificatoria 22.903. Cada aumento que se disponga será elevado a escritura pública, en cuya oportunidad se tributará el impuesto de sellos pertinente".

El Autorizado
Nº 16.881

ARMEAT

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima, Inés Marta Flomenman, argentina, casada, comerciante, 43 años, L. C. Nº 5.077.240, domiciliada en Valentín Gómez 91, San Martín Provincia de Buenos Aires, y Viviana Noemí Aberbach, argentina, divorciada, empresaria, 34 años, con D. N. I. Nº 11. 352.254, domiciliada en Guayaquil 953, Capital Federal. Fecha del Instrumento: 11 de Agosto de 1988. Escritura Pública. Denominación social "ARMEAT SOCIEDAD ANONIMA". Domicilio social: Viamonte 577, 6º, Capital Federal. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto la industria agropecuaria, pudiendo realizar por cuenta propia o de terceros las siguientes operaciones: a) Comerciales: Compra-venta, distribución y transporte de toda clase de materias primas elaboradas, semielaboradas o sin elaborar, muebles, útiles, semovientes y en general todos los productos relativos a la ganadería, agricultura, granja, forestales, minería piscicultura, metalúrgicos, textiles, del cuero, químicos. Compra-Venta de negocios, fábricas y fondos de comercio; b) Industriales: Industrialización de cereales, oleaginosos, lácteos, carnes, etc., siendo la presente sólo enunciativa; c) Financiera: Financiación mediante aportes o inversiones a personas, empresas, o sociedades, constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse. Podrá dirigir negocios y establecimientos en general, otorgar y recibir créditos con o sin garantía especial o flotante, hipotecas, prendas warrants, compra-venta, permuta de acciones, títulos y otros valores mobiliarios. La sociedad no realizará las operaciones previstas en la Ley de Entidades Nº 18.061 y toda otra por la que se requiera el concurso público; d) Inmobiliarias: Comprar-vender, construir y hacer toda clase de edificios para cualquier finalidad. Comprar y vender inmuebles urbanos y rurales. Explotar estos inmuebles, darlos y tomarlos en arrendamientos; e) Agropecuarias: Explotación directa o indirecta de cámaras frigoríficas, con frutos del país, legumbres, pescados, aves, ganados y derivados y en general con cualquier producto nacional o extranjero; g) Importación y Exportación: De cualquier producto nacional o extranjero. Para el mejor desempeño de su objeto, la sociedad podrá realizar sin restricciones todas las operaciones y actos jurídicos que considere necesarios, relacionados directa o indirectamente con su objeto social, sin más limitaciones que las establecidas por la ley, pudiendo a tal fin, nombrar representaciones y aceptarlas, nombrar representantes, dar y recibir consignaciones y establecer agencias o sucursales en el país o en el extranjero. Podrá también actuar como proveedor del Estado, en cualquiera de los ramos de su objeto, con todas las facultades permitidas por las leyes y por este estatuto. Capital Social: ₳ 3.000. Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año. Distribución de cargos: Presidente: Inés Marta Flomenman, Vicepresidente: Viviana Noemí Aberbach; Director Suplente: César Eduardo Luñansky. Quienes aceptan el cargo para los que han sido designados.

Nº 16.920

CEREALES DE ITIN

SOCIEDAD ANONIMA

CEREALES DE ITIN S. A.: Hace saber por un día el siguiente edicto: La sociedad adopta el Estatuto Modelo Resolución Gral. 1/86 Anexo II de la I. G. de Justicia. 1º) Máximo Ayerza, argentino, casado, nacido 1º de mayo de 1947, comerciante, D. N. I. 7.599.860, domiciliado en Soldado de la Independencia 1375, Capital Federal; Jorge Carlos Fasci, casado, argentino, nacido el 9 de octubre de 1948, comerciante, D. N. I. 7.697.620, domiciliado en Hidalgo 337, Piso 3º "15" de Capital Federal; Sebastián Marcelo Agote, argentino, soltero, nacido el 30 de noviembre de 1955, comerciante, D. N. I. 11.774.274, domiciliado en Washington 785 de Beccar; Pedro Alfredo Albrecht, argentino, casado, nacido el 28 de marzo de 1950, comerciante, L. E. 7.681.591, domiciliado en Gral. Levalle 1791 de Banfield; ambos de la Provincia de Buenos Aires; y Diego del Carril, argentino, casado, nacido el 7 de Mayo de 1956, comerciante, D. N. I. 11.957.439, domiciliado en Estancia Malabrigo, Itin, Provincia del Chaco. 2) 12 de Setiembre de 1986. 3º) CEREALES DE ITIN S. A. 4º) Defensa 682, Piso 1º. 5º) Comerciales: Compra, venta, almacenaje, depósito y/o acondicionamiento de toda clase de granos, cereales, forrajes, oleaginosos, etcétera, ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros. Ejercicio de representaciones, consignaciones y mandatos. 6º) ₳ 5.000. 7º) Presidente: Jorge Carlos Fasci; Vicepresidente: Diego del Carril; Directores Titulares: Máximo Ayerza; Sebastián Marcelo Agote y Pedro Alfredo Albrecht; Director Suplente: Fernando Raúl Biscotti, argentino, casado, nacido el 17 de marzo de 1958, licenciado, D. N. I. 11.986.816, domiciliado en Juan B. Alberdi 1224, Piso 3º "C" de Capital Federal. La Representación legal de la Sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. 8º) 31 de julio. 9º) La duración de la Sociedad será 99 años a contar de su inscripción.

La Apoderada
Nº 16.922

ARROJUCO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Escritura Nº 271, del 11-8-88. Socios: Eduardo Federico Arce, argentino, soltero, nacido el 3-4-60, comerciante, D. N. I. 13.666.678, domiciliado en Peña 2801, Piso 2º A, de esta Ciudad; María Isabel Rodríguez Jurado, argentina, viuda, nacida el 4-3-57, comerciante, D. N. I. 13.391.784, domiciliada en Callao 1341, Piso 6º A, de esta ciudad; Federico Luis Correa, argentino, soltero, nacido el 13-6-64, comerciante, D. N. I. 17.331.408, domiciliado en Luis María Campos 1205, Piso 4º, de esta Ciudad; y Luis Antonio Aráoz, argentino, divorciado, nacido el 19-1-51, arquitecto, D. N. I. 18.532.491, domiciliado en Pueyrredón 1361, Piso 12º "D", de esta Ciudad. Denominación: "ARROJUCO S. A.". Tendrá su domicilio en la Ciudad de Bs. As. La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, a la explotación de negocios del ramo gastronómico, tales como: Confitería, bar, casa de té y cafetería. Capital: Se fija en la suma de 3.000 Australes. Duración 99 años contados a partir de su inscripción. Dirección y administración: Estará a cargo de un directorio integrado por 1 a 5 miembros titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por orden de su designación. Término de su elección: 2 ejercicios. Representación legal: Presidente o Vicepresidente del Directorio indistintamente. Prescinde la sindicatura conforme art. 284, Ley 19.550. Directorio: Presidente: Eduardo Federico Arce, Vicepresidente: María Isabel Rodríguez Jurado, Director Suplente: Federico Luis Correa. Sede Social: Pje. Bollini 2260, Cap. Fed. Cierre del Ejercicio: 30 de Junio de cada año.

El Escribano
Nº 16.936

OJO DE AGUILA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: 1) Alberto Roque Meo, nacido el 26-12-36, L. E. 4.199.896, domiciliado Pena 820, 8º A, Vicente López, Prov. Bs. As.; Luis Antonio Caputo, nacido 15-6-51, D. N. I. 10.122.768; y Norma Angélica Díaz, nacida el 15-9-47, D. N. I. 5.727.042, estos dos domiciliados en Sarandí 686, 5º K, Cap. Fed. Todos argentinos, casados, comerciantes. 2) 22-8-88. 3) "OJO DE AGUILA S. A." 4) Av. Santa Fe 3329, 5º B, Cap. Fed. 5) Comerciales: compra, venta, importación y exportación, distribución y

comercialización de productos y subproductos derivados de la pesca. Industriales: explotación de la pesca fluvial o marítima; industrialización de sus productos y subproductos; fabricación y elaboración de conservas, aceites y sus derivados, como asimismo cualquier otro producto de sus frutos del mar que puedan ser desecados, conservados o preparados para su venta, ya sea fresco, enfriado o congelado. 6) 99 años, desde su inscripción en Reg. Púb. de Comercio. 7) ₳ 55.000. 8) Directorio: Presidente: Alberto Roque Meo; Vicepresidente: Luis Antonio Caputo. Director Suplente: Norma Angélica Diaz. Duran 3 ejercicios. Sindicatura: se prescinde. 9) Presidente o Vicepresidente, indistintamente. 10) 31 de agosto de cada año.

El Autorizado
Nº 16.938

CONFITERIA BAMBI

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Por A. G. O. 4-7-1988, "CONFITERIA BAMBI SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL" resolvió: aumento de capital a ₳ 50.000 y reformó el estatuto social: 7) ₳ 50.000.

El Escribano
Nº 16.955

ECELAM

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria 18-11-1987 "ECELAM S. A." reformó el estatuto social: 10) 31 de marzo de cada año.

El Escribano
Nº 16.956

DISPORT

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 18/12/1987, se dispuso el cambio de cierre de ejercicio y reforma de Art. 5º.-5º; El ejercicio cierra el 30 de Junio de cada año.

La Autorizada
Nº 16.957

FREEZEN

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura Pública nº 67 del 25 de agosto de 1988 ante la Escribana Beatriz S. Roella (Reg. 215 C. F.), FREEZEN S. A. protocolizó el acta de directorio nº 26 por el cual resolvió establecer una sucursal en el domicilio de Avda. del Libertador 5102, piso 12 de Capital Federal.

El Abogado
Nº 16.959

INFAS

SOCIEDAD ANONIMA

INFAS SOCIEDAD ANONIMA comunica que por escritura del 10/11/86 se protocolizó el acta de asamblea del 20/10/86 en la que se resolvió aumentar el capital de ₳ 1.- a ₳ 9.000.- ; modificar el objeto social y reformar los artículo 4º, 5º, 6º y 3º del estatuto social: Objeto: a) Comerciales: compra, venta, importación, exportación y distribución de productos mineros, agropecuarios y forestales de cualquier tipo. Podrá ejercer comisiones, representaciones, consignaciones y mandatos referidos a los mismos. b) Agropecuarias: explotación de todo tipo de establecimientos agrícolas, ganaderos y avícolas. Recuperación y mejoras de tierras áridas y anegadas. Desmontes. c) Industriales: procesamiento, elaboración y fabricación de cualquier clase de bienes a partir de productos mineros, agropecuarios y forestales, su fraccionamiento y envase. d) Forestales: mediante la implantación de montes forestales, la conservación de la masa forestal, la explotación de bosques, forestación y reforestación de tierras, la instalación de aserraderos para el corte y transformación de la madera. Asimismo la prestación de servicios de organización y asesoramiento en materia forestal y maderera, con excepción de aquellos servicios técnicos que por ley se requiera para su prestación título habilitante. e) Mineras: investigación, prospección, explotación, desarrollo, preparación y extraccion de sustancias minerales f) Financieras: mediante aportes de capital a sociedades o empresas constituídas o a constituirse, para operaciones realizadas o a realizarse que tengan relación con el objeto social, exceptuando las operaciones financieras comprendidas en la Ley 21.526 o aquéllos que lo reemplacen. Capital: ₳ 9.000.

La Autorizada
Nº 18.101

EDITEC

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Escritura Nº 115 del 18-5-1988 otorgada ante Reg. 872 de Cap. Fed. se protocolizó Asamblea del 11-5-88 que resolvió aumentar el Capital social de ₳ 6 a ₳ 48.000 mediante emisión de 47.994 acciones nominativas no endosables de ₳ 1 valor nominal c/u y refomar el art. 4º así: "Artículo cuarto": el capital social es de ₳ 48.000 (Australes cuarenta y ocho mil) y se representa en acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor ₳ 1 (un austral) cada acción.

El apoderado
Nº 18.102

INTERGAS PEHUAJO

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por resolución de la Asamblea extraordinaria del 26.4.88 se aumentó el capital a ₳ 165.000.- y se reformó el art. 4º y 10º del Estatuto.

La apoderada
Nº 18.116

UNIROYAL QUIMICA

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL

Se hace saber por un día que la Asambla Extraordinaria unánime de la sociedad, celebrada el 30 de mayo de 1988, ha resuelto: a) cambiar la sede social de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, a la ciudad de Buenos Aires, fijándola en Tacuarí 163, piso 7º; b) aumentar el Capital social de ₳ 28,53 a ₳ 3.000, mediante la capitalización parcial de la cuenta Ajuste del Capital; c) adoptar el siguiente texto del estatuto social: 1) Denominación social actual UNIROYAL QUIMICA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL; 2) Plazo de duración: 99 años desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio; 3) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, a la fabricación, venta y comercialización de productos químicos para el tratamiento y elaboración de goma y caucho naturales, goma y caucho sintéticos, látex, plásticos, productos químicos/agrícolas o destinados a la agricultura en cualquiera de sus fases de aplicación o utilización y de otra clase de productos químicos. A los fines indicados podrá la sociedad efectuar sin limitación alguna todos los actos y operaciones que directa o indirectamente sean conducentes a sus fines o convenientes para conseguir su objeto. Por consiguiente la sociedad para el cumplimiento de sus finalidades, tendrá plena capacidad legal y podrá realizar todos y cualesquiera de los actos jurídicos permitidos por las leyes; 4) Capital Social: ₳ 3.000 (australes tres mil): representado por acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal ₳ 1 y de un voto por acción; 5) El directorio está compuesto por un mínimo de tres y un máximo de nueve miembros con mandato por un año: Directores Suplentes en igual o menor número que los titulares. La sociedad prescinde de la sindicatura; 6) Garantía de los Directores: ₳ 100 (australes cien); 7) Cierre del ejercicio: 30 de setiembre. El Directorio.

El Director
Nº 18.119

VIGRA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica por 1 día: constitución S.A.: Socios: César Rafael Rodriguez Solano, argentino, casado, comerciante, 5/7/13, L.E. 256.243; Nélida Haydée Palermo de Rodriguez Solano, argentina, casada, comerciante, 16/5/31, L.C. 0.260.719; Graciela Susana Rodriguez Solano, argentina, soltera, comerciante, 24/9/59, DNI 13.407.780; y Viviana Claudia Rodriguez Solano, argentina, soltera, comerciante, 6/4/62, DNI 16.056.636; todos domiciliados en Arenales 1775, 2º p., Martinez, Prov. Bs. As. Fecha constitución: 25/8/88. Denominación: "VIGRA S.A.". Domicilio: Pte. José E. Uriburu número 1438, 7º p., Cap. Fed. Plazo: 99 años desde su incripción. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Industrial y Comercial: Mediante la industrialización, comercialización, fabricación, compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, accesorios y componentes relacionados con la industria del plástivo, especialmente envases plásticos, y con la industria alimenticia. Capital: Cinco mil australes, dividido en 5000 acciones ord. nominat. no endosables,, de A 1.- y 1 voto c/u. Administración: Directorio de 1 a 5 titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, todos por 3 ejercicios; mientras se precinda de la sindicatura la elección de uno o mas suplentes será obligatoria. Presidente César Rafael Rodriguez Solano: Vicepresidente Nélida Haydée Palermo de Rodriguez Solano; Directoras Titulares Graciela Susana Rodriguez Solano y Viviana Claudia Rodriguez Solano; y Director Suplente Mario Federico Cazaux. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. fiscalización: Se prescinde de la sindicatura; cuando se aumente el capital al previsto en el art. 299 inc. 2º Ley 19.550, anualmente la Asamblea debe elegir síndicos titular y suplente. Cierre del Ejercicio: 30/9 de cada año. La Sociedad.

El Escribano
Nº 18.122

MEDILIFE

SOCIEDAD ANONIMA

Sociedad Anónima. Constitución de sociedad por estatuto modelo sin sindicatura según artículo 284. Fecha de constitución: 21 de abril de 1988. Domicilio legal: Chacabuco 1041, piso 2, oficina 22, Capital Federal. Duración: Noventa y nueve (99) años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Tiene por objeto dedicarse a la comercialización, fabricación, importación y exportación de instrumental quirúrgico, de laboratorio, para equipamiento de hospitales, farmacias, odontólogos y veterinarias. Capital Social: Tres mil australes (₳ 3.000). Administración: Por un directorio de tres a seis miembros, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes con mandato por 2 (dos) años. Representación legal: Corresponde al presidente del directorio o al vicepresidente en su caso. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura por artículo 284 ley. Suscripción e integración del Capital: El capital social es totalmente suscripto por los Sres. accionistas, en partes iguales, e integrado en un 25 % (veinticinco). Directorio: Presidente: Raúl Mario López, Vicepresidente: Elsa Patricia Escalada, Director Suplente: Miriam Hebe Rodicio.

Nº 18.129

EMCO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Alberto Jorge Piscun, argentino, casado, ingeniero en construcciones, de 36 años, DNI 10.129.161, domicilio Valentín Virasoro 976, 2º "A", y Antonio Eugenio Barrios, argentino, casado, maestro mayor de obras, de 49 años, CIPF 4.461.121, domicilio Alvarado 1946, PB, "1", ambos domicilios de Capital; 2) Escritura Pública del 26 de agosto de 1988; 3) "EMCO S. A."; 4) Tucumán 1630, Piso 5º, "B". 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: A) Constructora: Mediante la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones nacionales o internacionales, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura, comprendiendo la realización de planos, proyectos, dirección, administración, montaje e instalaciones; B) Inmobiliaria: Mediante la compraventa, subdivisión, administración y todas las operaciones de renta inmobiliaria, incluso hipotecas y sus financiaciones, pudiendo al efecto realizar todos los actos comprendidos en la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 6) 99 años a partir de su inscripción. 7) ₳ 3.000. 8) Administra un Directorio integrado por 1 a 5 miembros, mandato 2 ejercicios, pudiendo elegir suplentes. Prescinde de Sindicatura, Art. 284, Ley 19.550. Directorio: Presidente: Alberto Jorge Piscun; Director Suplente: Antonio Eugenio Barrios. 9) Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. 10) 30 de junio de cada año.

La Escribana
Nº 18.132

SUMINISTROS INFORMATICOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de la Sociedad: SUMINISTROS INFORMATICOS S. A. Escritura número ochenta y siete. Fecha: 25 de agosto de 1988. Presidente: Carnovale María Antonia, argentina, soltera, comerciante, nacida el 4 de mayo de 1949, LE 6.026.520, domiciliada en Tte. Gral. Juan D. Perón 1610, 3º Piso, Capital Federal. Vicepresidente: Cacela Ramón Antonio, argentino, soltero, psicólogo, nacido el 3 de abril de 1950, LE 8.234.925, domiciliado en Humahuaca 3306, Lanús, Pcia. de Bs. As. Director Suplente: Enrique Félix Rubinsztain, argentino, casado, contador, nacido el 10 de setiembre de 1953, DNI 11.068.498, domiciliado en Tte. Gral. Juan D. Perón 1610, 3º piso, Capital Federal. Duración: noventa y nueve años contados a partir de la fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a la industrialización y comercialización nacional e internacional de formularios continuos, diskettes, etiquetas autoadhesivas, carpetas y todo otro producto relacionado con la informática, incluyendo la impresión de formularios continuos. Capital social: ₳ 3.000 (australes tres mil). Cierre del ejercicio: 31 de enero. Sede Social: Tte. Gral. Juan D. Perón 1610, 3º piso, Capital Federal.

El Contador Público
Nº 18.136

TRANSCONTINENTAL INC. REINSURANCE

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber la reforma del objeto social sustanciado por esc. pública 81, Fº 281, del 1/8/88, Registro 985, Capital. Domicilio social: Guise 1678, 9º piso, Cap. Fed. Se modifica objeto social: El que queda redactado de la siguiente forma: Tercero: La Sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: Actuar como agente de seguro e intermediario en la concertación del negocio jurídico del reaseguro. A los fines de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica pudiendo realizar todos los actos y negocios jurídicos que se relacionen con su objeto social directa o indirectamente, sin más limitaciones que las establecidas en la ley que rige la materia. Se expide Primer testimonio. El Presidente.

El Escribano
Nº 18.138

RIVER PLATE REINSURANCE

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber la reforma del objeto social sustanciado por Esc. Pública 80, Fº 280, del 1/8/88, Registro 985, Capital. Domicilio Social: Avenida de Mayo 654, 2º piso, Cap. Fed. Se modifica Objeto Social, el que queda redactado de la siguiente forma: Tercero: La Sociedad tendrá por Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, la siguiente actividad: Actuar como agente de seguro e intermediario en la concertación del negocio jurídico del reaseguro. A los fines de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica pudiendo realizar todos los actos y negocios jurídicos que se relacionen con su objeto social directa o indirectamente, sin más limitaciones que las establecidas en la ley que rige la materia. Se expide Primer testimonio. El Presidente.

El Escribano
Nº 18.139

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

O.B.S. CONSTRUCCIONES NEPTUNO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: por instrumento privado de fecha siete de julio de 1988 la señorita María Margarita Valdez, soltera, de 38 años, comerciante, argentina, Libreta Cívica Nº 6.269.032, domiciliada en la calle Ensenada 69, Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires, cedió 1.000 cuotas especiales, de ₳ 1,00 valor nominal, cada una, a la señora Juana Nora Sak, argentina, casada, de 33 años, domiciliada en la calle Ugarteche 2828, 11º A, Capital Federal. D.N.I. Nº 11.633.961.

El Abogado
Nº 16.319

TIME STREET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Constitución. Socios: Fabio Alejandro Farfaglia, argentino, de 24 años, casado, comerciante, D.N.I. 16.774.734 y Carmelo Andrés Farfaglia, argentino, de 54 años, casado, comerciante, L.E. 4.829.360, ambos domiciliados en Angaco 4638, Lomas del Mirador, Pcia. de Bs. As. Instrumento de Constitución: Documento privado del 11/7/88. Denominación: "TIME STREET S.R.L.". Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en José Enrique Rodó 7186. Objeto: prestación de servicios generales de persona a persona; entrega de productos elaborados por establecimientos a sus destinatarios (comercio, industria, entidades, etc.). Duración: 10 años contados desde la inscripción en el Reg. Público de Comercio. Capital Social: ₳ 1.000. Administración y Representación Legal: será ejercida por el socio Fabio Alejandro Farfaglia, con el cargo de gerente, y por el término de dos ejercicios. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Los Socios.

El Apoderado
Nº 16.325

AUDISION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. priv. 22/7/88, se constituyó "AUDISION S.R.L.". Socios: Liliana Bauret, arg., casada, comerciante, 1/10/45, L.C. 5.410.973; Juan Carlos Radetic, arg., casado, comerciante, 6/11/47, L.E. 4.623.216, ambos Allende 1973, Cap. Plazo: 99 años desde inscrip. R.P.C.. Objeto: Provisión, instalación, reparación, distribución, representación de equipos de sonido, sus partes y componentes; equipos electrónicos y eléctricos. Importación y exportación en general. Capital: ₳ 3.000. Administración y representación. Gerente: Juan Carlos Radetic. Cierre ejercicio: 31/12. Sede: Allende 1973, Cap.

El Autorizado
Nº 16.328

DOWN SOUTH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por instrumento privado, con firmas certificadas por la Escribana Diana M. Cardoso Cuneo, con fecha 30 de julio de 1988, se constituyó una sociedad con denominación: "DOWN SOUTH S.R.L.". Socios: Susana Noemí Sciotto, argentina, nacida el 12/3/45, ama de casa, L.C. Nº 5.124.247, con domicilio en Remedios 3186, Capital, casada en primeras nupcias con Enrique Domingo Ces; María de las Mercedes Julia Ardila, argentina, nacida el 22/2/1947, empleada de comercio, L.C. Nº 5.461.353, con domicilio en Sarandí 425, Capital, casada en primeras nupcias con Roberto Napier Birks. Domicilio Social: Balcarce 880, piso 7º. Duración: 99 años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: realizar por sí o por terceros, o asociada a terceros todo lo relacionado con el transporte de cargas marítimas y fluviales y negocios de Agente Marítimo, importación, exportación, comercio exterior; Capital Social: ₳ 2.000; Gerentes; Enrique Domingo Ces y Roberto Napier Birks. Administración y Representación Social: será ejercida por las socias y los gerentes en forma conjunta o separada, lo mismo que la firma social y el libramiento de cheques. Duración: los gerentes en sus cargos todo el término de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 30 de julio de cada año. Fiscalización: a cargo de las socias.

La Abogada
Nº 16.344

CONCUER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Escritura Nº 738, de fecha 13 de octubre de 1987. El señor Juan Manuel Albores, cede, vende y transfiere a favor del señor Raúl Carmelo Podestá, argentino, empresario, Documento Nacional de Identidad Nº 4.503.425, casado, domiciliado en la calle Somellera 5809, de esta Ciudad, la cantidad de 420 cuotas sociales que le corresponde en la sociedad CONCUER S.R.L. Esta cesión se efectúa por el precio de australes seiscientos cuarenta y siete. Por su parte el señor Juan Manuel Albores renuncia al cargo de gerente de la sociedad. En este estado los señores Juan Manuel Albores y Raúl Carmelo Podestá deciden aumentar el capital social de la suma, de australes un mil, a la suma de australes un mil sesenta y cuatro o sea un aumento de australes sesenta y cuatro, suscripto e integrado totalmente por el señor Carlos Alberto Gorognano en dinero efectivo y modificar el contrato social en la siguiente forma. El capital social se fija en la suma de australes un mil sesenta y cuatro. La administración, representación legal y uso de la firma social, estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 99 ejercicios, siendo reelegibles. Y por este mismo acto se designan Gerentes de la sociedad a los señores Raúl Carmelo Podestá y Carlos Alberto Gorognano en forma indistinta.

El Escribano
Nº 16.369

ROMARCHI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por un día: Se hace saber que por contrato privado de fecha 2/11/87, suscripto en Lomas de Zamora, Juan José Piorno 25 años, D.N.I. 14.795.922, comerciante, con domicilio en French 2990, P. 5, Dep. B de Cap. Fed., argentino, casado, con Silvia Richieri y José Martínez, 70 años, argentino, empresario, con domicilio en Arredondo 5269 de Wilde, Avellaneda, L.E. 0.271.294, casado con Isabel Lorenzo, constituyeron una S.R.L. 1) denominación "ROMARCHI S.R.L.", con domicilio en French 2929 de Cap. Fed. 2) Su duración 99 años. 3) La sociedad tiene por objeto: la explotación del ramo de confitería, bar, restaurante, cafetería y venta de toda clase de artículos alimenticios y cualquier otro rubro de la rama gastronómica. 4) El capital social se fija en la suma de ₳ 3.000. 5) La administración social será ejercida por los socios gerentes. 6) Se designan gerentes a los señores Juan José Piorno y José Martínez. 7) El ejercicio social cierra el 30 de sep. de cada año. La Abogada.

La Autorizada
Nº 16.373

SEAL-LOCK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1º) Fecha de constitución por instrumento privado: 19/4/1988. 2º) Socios: Gustavo Luis Galuppo, argentino, casado, ingeniero, nacido el 1/1/1954, D.N.I. Nº 11.015.332, domiciliado en Córdoba 84, 6º C, San Martín, Pcia. Buenos Aires y Celia Magdalena García, argentina, casada, contadora pública nacional, nacida el 29/5/1946, D.N.I. Nº 5.333.037, domiciliada en Avellaneda 1128, 11º G, Capital Federal. 3º) Denominación: "SEAL-LOCK S.R.L.", 4º) Domicilio: Canalejas 2971, Capital Federal. 5º) Objeto: fabricación, comercialización, importación, exportación de productos mecánicos, eléctricos y electrónicos, montaje de instalaciones mecánicas y electromecánicas. 6º) Plazo: 99 años contados a contar de la fecha de su inscripción. 7º) Capital: ₳ 18.000. 8º) Organo de Administración: Gerencia, Gerentes: Gustavo Luis Galuppo y Celia Magdalena García. 9º) Representación legal: Gerentes, 10) Fecha de cierre de ejercicio: 31 de marzo de cada año.

El Abogado
Nº 16.380

R.A.A.F.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por escritura 188, del corriente año, pasada ante el Registro 796, de Cap. Fed., la Sociedad "R.A.A.F. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" decidió prorrogar el plazo de duración de la sociedad por el término de 5 años a partir del 1/6/88, modificándose en consecuencia el art. cuarto del contrato social el cual queda redactado de la siguiente forma: "Cuarto: El plazo de duración de la Sociedad vencerá el 1º de junio de 1993.

La Autorizada
Nº 16.383

E.M.C.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de instrumento: 24/6/88. Denominación: "E.M.C. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Prórroga del plazo de duración y modificación de la cláusula 2a. del contrato. Plazo de duración: 50 años desde el 1/7/83.

El Apoderado
Nº 16.168

DISTRIBUIDORA PRINGLES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMTADA

Fecha de instrumento: 11/8/88. Denominación: "DISTRIBUIDORA PRINGLES S.R.L.". Cesión de 12.500 cuotas de Daniel Roberto Marx, a favor del Sr. Jorge Enrique Fornari, argentino, casado, comerciante, de 59 años, con LE. 5.562.434, domicciliado en Tucumán 440, 8º, "C", Capital; renuncia y aceptación de la misma al cargo de gerente presentada por el cedente; ampliación del objeto; y modificación de las cláusulas 3a. y 4a. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: a) Turismo: Mediante la explotación integral de actividades turísticas, nacionales o extranjeras, organización de viajes, cruceros, excursiones y giras, individuales, grupales o colectivas de cualquier índole, intermediación en la compra venta de pasajes, ya sean terrestres, aéreos o marítimos, transporte de pasajeros en circuitos cerrados de excursión y turismo. Prestación de servicios de alquiler de todo tipo de vehículos, propios o no, contratación, subcontratación y/o explotación en forma directa de servicios de hotelería y hospedaje; b) Comerciales: Mediante la compra, venta, comisión, consignación, comercialización y distribución de todo tipo de productos y artículos de ferretería industrial, ferretería, bazar y menaje; c) Importación y exportación; d) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. Capital: ₳ 25.000.

El Apoderado
Nº 16.169

ROBERTO TOLEDO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Roberto Toledo, 30/5/27, argentino, casado, comerciante, LE 4.471.923, domiciliado en Juan Bautista Alberdi 865, planta baja A de Capital Federal y Pedro Roberto Toledo, 3/8/56, argentino, casado, comerciante, D.N.I. 12.317.930, domiciliado en Castro Barros 905, piso 1º, A, Capital Federal. Fecha de constitución: 1/6/88. Nombre: "ROBERTO TOLEDO S.R.L.". Domicilio: en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires, sede social en Castro Barros 917 de Capital Federal. Duración: 99 años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: la explotación de talleres gráficos y todo tipo de actividades conexas con los mismos, papelería, materiales didácticos, formularios impresos, tipificados, explotaciones talleres gráficos, impresiones de todo tipo, fotocromos, diseños gráficos, encuadernaciones, importación y exportación, consignación, distribución y representación de bienes y artículos relativos a la industria gráfica, papeles, cartulinas, cartones, maquinarias, sus repuestos y todo lo inherente a ellas. Capital: ₳ 10.000 dividido en mil cuotas de diez australes valor nominal cada una. Administración: estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual o indistinta, socios o no, por el término de veinte ejercicios siendo reelegibles. Garantía: ₳ 1.000. Cierre de ejercicio: 30 de abril de cada año. Se designan gerentes a los señores Roberto Toledo y Pedro Roberto Toledo.

El Socio Gerente
Nº 16.173

COMEXTAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por Escrituras 982 del 17.12.1987 y 385 del 7.06.1988, Miguel Angel Angelinetta, argentino, casado, nacido el 12.02.1942, comerciante, DNI. 4.388.604, domiciliado en S. Segurola 848, 2º "7", Vicente López, Pcia. de Buenos Aires, cede a Azucena del Carmen Cortez, argentina, casada, comerciante, nacida el 24.09.1952, DNI. 10.638.114, domiciliada en Ramallo 2360, 12º "A", Capital Federal, 6000 cuotas de capital de $a uno, hoy australes 0,001 cada una, quedando en consecuencia los Sres. Gustavo Eduardo Daus y Azucena del Carmen Cortez como únicos socios de "COMEXTAL S.R.L." En el mismo acto, los socios deciden aumentar el Capital Social a australes Seis Mil, modificando el artículo 4º del Contrato Social que queda redactado de la siguiente manera: "Cuarto: El Capital Social se fija en la suma de Australes Seis Mil (₳ 6.000) dividido en 6000 cuotas de Australes Uno (1 Austral) valor nominal cada una, suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo con el siguiente detalle: Gustavo Eduardo Daus: 3000 cuotas y Azucena del Carmen Cortez: 3000 cuotas. "Asimismo, los socios deciden reconducir la sociedad y extender su vigencia temporal, modificando el artículo 2º del Contrato Social que queda redactado de la siguiente manera: "Segundo: El plazo de vigencia de la sociedad es de diez años contados a partir del 17 de diciembre de 1987, venciendo en consecuencia el plazo contractual el día 17 de diciembre de 1997." En el mismo acto, los socios agregan que resuelven designar Gerentes con todas las facultades enunciadas en el artículo 5º del Contrato Social, a Gustavo Eduardo Daus y Azucena del Carmen Cortez.

El Autorizado
Nº 16.128

TORREVIEJA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Denominación Social: TORREVIEJA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Fecha Instrumento Privado: 12 de agosto de 1988. Cesión de Cuotas: El socio Luis Antonio Fernandez, cede la totalidad de sus cuotas de capital a favor de los socios, Angel Prida y José María Fernandez. Que como consecuencia de esta cesión, el señor Luis Antonio Fernandez, renuncia expresamente al cargo de Gerente que tenía asignado.

Nº 16.129

AQUATIC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: 1º) Socios: Exilda Olga Farré, argentina, casada, comerciante, de 50 años de edad, C.I. 7.030.626 Policía Federal, con domicilio en Pacheco 2532, Olivos, Pcia. Bs. As. y Horacio Federico Rosito, argentino, soltero, comerciante, de 22 años de edad, DNI. 17.751.307, con domicilio en Pacheco 2532, Olivos, Pcia. Bs. As. 2º) Constitución: 14 de julio de 1988. 3º) Denominación: AQUATIC S.R.L. 4º) Domicilio: Riobamba 965, 1º 19, Capital Federal. 5º) Objeto: Industrial: taller naval y fabricación y confección de ropa y artículos náuticos, bolsos, salvavidas y lonería náutica; Comercial: compra, venta, distribución, exportación e importación de mercaderías que deriven del objeto de la sociedad, pudiendo llevar a cabo representaciones y mandatos. 6º) Duración: 8 años. 7º) Capital Social: ₳ 44.000.- 8º) Administración y fiscalización: Exilda Olga Farré y Horacio Federico Rosito, en su carácter de gerentes. 9º) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre.

La Socia Gerente
Nº 16.135

CON KANE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de constitución: 9/8/1988. Socios: Constantino Nicolás Rauch, argentino, casado, nacido el 1/3/1945, comerciante, L.E. 4.518.499, domiciliado en Pavón 3228 piso 5º dep. "A" Cap. y Carlos Alberto Paternoste, argen-

tino, nacido el 8/1/1946, casado, comerciante, L.E. 4.531.859, domiciliado en 24 de Noviembre 1429, Cap. Denominación: "CON KANE S.R.L." Domicilio Social: Del Barco Centenera 1822, Cap. Fed. Plazo: 50 años a partir de su inscripción en el R.P.C. Objeto: Dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros: la explotación del transporte de mercaderías generales, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes y su distribución, almacenamiento, depósito embalaje y guardamuebles; y dentro de esa actividad, la de comisionista y representantes de toda operación afín, realizar el transporte de productos agropecuarios por cuenta propia o de terceros, en camiones de la sociedad o de terceros. Capital Social: Australes Veinte Mil. Dirección y Administración: a cargo de uno o más Gerentes socios o no por el término de 3 ejercicios. Se designa Gerente a Constantino Nicolás Rauch. Cierre de Ejercicio: 31 de junio de cada año.

El Gestor
Nº 16.137

ES KANE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de constitución: 9/8/1988. Socios: Luis Angel Rauch, argentino, casado, nacido el 26/11/1949, comerciante, D.N.I. 8.208.891, domiciliado en Cachimayo 112 piso 11 dep. "D" Cap. y Mario Juan Rizzo, argentino, casado, comerciante, nacido el 8/4/1951, L.E. 8.515.085, domiciliado en San Juan 2420, Merlo, Pcia. de Bs. As. Denominación: "ES KANE S.R.L." Domicilio Social: Del Barco Centenera 1822, Cap. Fed. Plazo: 50 años a partir de su inscripción en el R.P.C. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la explotación del transporte de mercaderías generales, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes y su distribución, almacenamiento, depósito, embalaje y guardamuebles; y dentro de esa actividad la de comisionistas y representantes de toda operación afín; realizar el transporte de productos agropecuarios por cuenta propia o de terceros, en camiones de la sociedad o de terceros. Capital Social: Australes Veinte Mil. Organización de la Representación: La dirección y administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más Gerentes, socios o no por el término de 3 ejercicios. Se designa Gerente a Luis Angel Rauch. Cierre de Ejercicio: 31 de junio de cada año.

El Gestor
Nº 16.138

TREXCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad. Socios: Rafael Víctor Amundarain, argentino, casado, LE. 5.159.580, profesión comerciante, nacido el 5/3/36, domiciliado en Tte. Benjamín Matienzo 1606, 10 piso, Capital Federal, y Marcelo Gerardo Amundarain, argentino, soltero, comerciante, nacido el 28/3/64, DNI. 16.777.689, domiciliado en Tte. Benjamín Matienzo 1606, 10 piso, Capital Federal. Instrumento: Privado del 29/4/88. Domicilio: Viamonte 611 10 G, Capital Federal. Objeto: Comercialización de máquinas, equipos y/o sistemas de fotocopiado y/o comunicación, sus partes componentes, repuestos, insumos necesarios y adicionales. Plazo de Duración: 20 años. Capital Social: ₳ 4.000 (cuatro mil australes). Administración: a cargo de un gerente, que puede no ser un socio. Gerente: Sr. Víctor Rafael Amundarain LE. 5.159.580. Cierre de Ejercicio: 30 de julio.

Nº 16.140

GOTANO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escr. 4/8/88, socios: Raquel Teresa Ruiz, nació 18-3-46; LC. 5.210.691; y José Marcos Daitch; nació 15/7/35, LE. 4.156.327, argentinos, divorciados, comerciantes, domiciliados Libertador 701, Vicente López, Prov. Bs. As.; Denominación: GOTANO S.R.L. Domicilio legal, Capital; Duración: 50 años; Objeto: La explotación de Estaciones de Servicio; comecialización de lubricantes, combustibles, y accesorios de automotores; servicio de engrase, lavado, mecánica ligera, gomería; venta de automotores; venta y colocación de productos asfálticos y otros aislantes; Capital; ₳ 3.000; Representación y firma social: gerentes, individual e indistinta, socios o no; Cierre de ejercicio: 31/12; Sede social Lavalle 2024, 5º p, Capital; Gerentes; ambos socios.

El Escribano
Nº 16.142

L.W.S.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión cuotas sociales y reforma plazo; "L.W.S. S.R.L.".Contrato 1-03-88. Fortunato Edgardo Levi, arg., cas., 35 años, comerciante, DNI. 10.893.142, domicilio French 2224, P. 6 "13", Bs. As. y Miguel Alberto Susman, arg., divorciado, 44 años, DNI. 4.419.797, domicilio Avda. de Los Incas 4239, Bs. As., compran 2.000 cuotas sociales de Liliana Elisa Windler, arg., sol., DNI. 18.227.500. Quedan como únicos socios. Precio ₳ 50.000. Gerentes; Ambos socios indistintamente. Plazo: 10 años de la inscripción actual.

La Escribana
Nº 16.148

PRINCIPIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Fecha constitución: 3/8/88. Socios: Sergio Andrés Massarelli, LE. 8.037.358, nac.: 27-12-49, argentino, casado, comerciante, y Alejandra Marcela Villar de Massarelli, DNI. 16.054.392, nac.: 12-2-63, argentina, casada, comerciante, domiciliados en Tinogasta 3842, 1º - Dto. 5 - Cap. Fed. Denominación: PRINCIPIOS S.R.L. Sede Social: Bolivia 1679-Depto. 2do. Capital Federal. Objeto: Comercialización de productos de cosmética, tocador y afines. Capital: 1.000.- australes. Administración-Representación Legal: Uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por 50 ejercicios. Plazo: 50 años a partir inscripción I.G.J. Designación Gerentes: Se designan gerentes a Sergio Andrés Massarelli y Alejandra Marcela Villar de Massarelli. Cierre Ejercicio: 31 de julio de cada año. El Abogado.

El Abogado
Nº 16.150

BALLESTER, COMPAGNUCCI Y COMPAÑIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de Cuotas Sociales y Modificación del Contrato Social: Por Escritura del 2/5/1988, el señor Abid Salvador Adad, cede al señor Juan Carlos Esquivel, las ciento sesenta mil cuotas de mil pesos Ley 18.188, que tiene y le corresponden en la Sociedad "BALLESTER COMPAGNUCCI Y COMPAÑIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Por el precio de diez mil australes, que recibió antes de este acto, en dinero efectivo; en consecuencia el Cedente declara: 1) Que otorga recibo por el precio y 2) Presente al Acto: la señora Nelly Josefina Capitini, esposa del Cedente quien da su asentimiento a los efectos del artículo 1277 del Código Civil. 3) El señor Compagnucci, presta su conformidad con la Cesión instrumentada a favor del señor Esquivel, y en conjunto con este en sus caracteres de actuales Socios resuelven Modificar el Estatuto Social en sus artículos 3º y 4º y Aumentar el Capital Social actual de Treinta y Dos Australes a la suma de Diez Mil Australes, mediante el ajuste del Capital Social de acuerdo al Balance y Estado Contable al 31 de marzo de 1987, los que quedan así redactados: Artículo Tercero: La sociedad tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. Artículo Cuarto: El Capital Social se fija en la suma de Diez Mil Australes. Que acuerdan: a) Designar Gerentes asimismo, señores Eriberto Horacio Compagnucci y Juan Carlos Esquivel; c) Establecer la Sede Social en Avenida Belgrano 809, pso. 3º Dto. "D" Capital Federal.

La Apoderada
Nº 16.156

DEL SUR AUTOMOTORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por 1 día: 1) Miguel Alberto Figueredo, cede a Carlos Simón Ripamonti, argentino, 10-8-35, casado, comerciante, L.E. 4.158.250, Carlos Calvo 3779, P 1 "A", Capital Federal: 10.000 cuotas. 2) Miguel A. Figuerero; renuncia cargo Gerente. Se designa a Carlos S. Ripamonti. 2) Instrumento privado: 10-10-86. 3) Carlos Simón Ripamonti cede a María Teresa Bonissone, argentina, 7-1-58, casada, DNI.: 12.094.847, comerciante, Sunchales 565, Capital Federal: 10.000 cuotas. 4) Carlos S. Ripamonti renuncia al cargo de Gerente, es reemplazado por María Teresa Bonissone. 5) Instrumento privado: 11-4-88.

La Abogada
Nº 16.158

HERISTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad. 1) Alfredo Apolo Aguirre, nacido 12/2/55, D.N.I. 11.350.222; María Verónica González, nacida 21/12/57, D.N.I. 13.533.870, ambos argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en Olleros 2865, Capital. 2) Escritura del 11/8/88. 3) HERISTO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Olleros 2865, Capital. 5) Importación, exportación, compra, venta, distribución, consignación, representación, confección al por mayor y menor de todo tipo de prendas de vestir y tejidos para hombres, mujeres y niños, materias primas elaboradas o semielaboradas y todo tipo de productos textiles. 6) 99 años desde su inscripción. 7) ₳ 60.000, dividido en 6.000 cuotas de ₳ 10 valor nominal cada una. 8) A cargo de ambos socios, con el cargo de Gerentes. 9) A cargo de los Gerentes en forma conjunta, separada, alternada y/o indistintamente. 10) 30 de junio de cada año.

El Autorizado
Nº 16.190

CLINICA ST. MORITZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que por Escritura del 28/7/88, Julio Albino Alvarez, Aldo Daniel Alvarez y Leonardo Spataro, venden, ceden y transfieren 250 cuotas, cada uno de las que tienen y les corresponden en la sociedad, a favor de Angel Tobolski, argentino, soltero, nacido 29/1/35, L.E. 4.137.738, odontólogo, domicilio Ayacucho 1436, 6º Piso "B", Capital, por la suma total de ₳ 750. Se modifican cláusulas 3ª Prestación de asistencia médica en general cirugía plástica y reconstructiva, cosmetología, cirugía general, vascular, criocirugía, ginecología, patología mamaria, clínica médica y cardiología, obesidad, nutrición, psicología, odontología, atención médica domiciliaria. Explotación de clínicas médicas, fabricación, importación, exportación y comercialización de materiales para dentistería y resinas acrílicas para uso dental. Cláusula 4ª: Capital ₳ 3000 dividido en 3000 cuotas de ₳ 1 valor nominal. Claúsula 5ª: Se modifica en lo que respecta a que: La administración estará a cargo de 2 cualesquiera de ellos en forma conjunta. Quedan designados Gerentes: Julio César Albino Alvarez, Aldo Daniel Alvarez, Leonardo Spataro y Angel Tobolski.

El Autorizado
Nº 16.191

GONER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada. 1) Miriam Gociol, argentina, divorciada, comerciante, nacida el 6/1/37, con L.C. Nº 4.951.300, domiciliada en Acevedo 237, 2º piso, Dto. 7, Capital y Liliana Patricia Effner, argentina, soltera, empleada, nacida el 1º de setiembre de 1965, con D.N.I. Nº 17.796.455, domiciliada en Acevedo 237, 2º piso, Dto. 7, Capital. 2) 3 de junio de 1988. 3) GONER S. R. L. 4) Acevedo 237, 2º Piso, Dto. 7, Capital. 5) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Industriales: Mediante la elaboración, producción, transformación, mezcla y fraccionamiento de todo tipo de productos relacionados con la industria textil, tintorera y de cueros; b) Comerciales: Compra, venta, representación, distribución, importación y explotación de materias primas, productos y subproductos relacionados con la actividad industrial y en especial, telas de tapicería. 6) 10 (diez) años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 3.000, australes tres mil. 8) Socios Gerentes: ambas socias en forma indistinta por el término de 2 (dos) ejercicios. 9) Fecha de cierre de ejercicio: 31 de mayo de cada año.

El Autorizado
Nº 16.198

MARRAS HNOS.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Este aviso aclara el presentado el 18/8/88 Rec. 14.747 en el cual se omitió que el uso de la firma por los 3 gerentes es individual e indistinta.

El Autorizado
Nº 16.207

JOSE MARMOL 1558

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas y modificación de contrato Social. Por escritura Nº 485 al Fº 1213 del Registro 819 de Capital Federal el 16/8/88. María Teresa Nieto, cede, vende y transfiere a favor de Elsa Bromberg las 900 cuotas de ₳ 1 v/n c/u que tiene suscriptas e integradas en la entidad, quien las adquiere de conformidad. La cedente renuncia expresamente al cargo de gerentes. Rosa María Lewi presta su consentimiento con la presente cesión y juntamente con la cesionaria, representando la totalidad del capital social declaran: que aceptan la renuncia del cargo de gerente formulada en este acto y resuelven modificar el contrato social de la siguiente forma: Capital Social: es de ₳ 2.000, dividido en 2.000 cuotas de ₳ 1 c/u v/n que los socios suscriben en la siguiente proporción: Elsa Bromberg 1800 cuotas y Rosa María Lewi 200 cuotas. Este capital ha sido integrado totalmente en dinero efectivo. Quinto: Todos los socios se obligan a cumplir las disposiciones pertinentes que se refieren a la dirección profesional del establecimiento, el mantenimiento de la misma por todo el tiempo de duración de la actividad social. La Administración y Representación social estará a cargo de la socia Elsa Bromberg, quien queda desde ya investida del rango de Gerente. Ejercerá sus funciones en forma individual. Durará todo el tiempo de vigencia de la sociedad en sus cargos. Queda derogado el art. décimo del contrato originario y vigentes las demás cláusulas que no se modifican.

La Apoderada
Nº 16.208

LETREROS Y SERVICIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Por escritura Nº 465 al Fº 1160 del Registro 819 de Capital Federal, el 5/8/88. Socios: Ricardo Manuel Lezón, argentino, nacido el 15/3/32, casado, L.E. 4.250.553, empresario, domiciliado en Ayacucho 1162, piso 6º "B", Capital Federal y Roberto Jorge Battilana, argentino, nacido el 8/10/36, casado, L.E. 4.853.721, empresario, domiciliado en Caseros 640 de Haedo, Prov. de Bs. As. Duración: 10 años: Objeto: La realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: la fabricación de letreros, carteles, señales e indicadores y la industrialización de accesorios de los mismos, la compra, venta, distribución y comercialización de los rubros indicados, sus accesorios, importación, exportación. Capital: ₳ 15.000, dividido en 15.000 cuotas de ₳ 1 c/u v/n que los socios suscriben por partes iguales. Este capital se aporta en dinero en efectivo y se integra hasta en un 25 %, o sea ₳ 3.750. La Administración y representación de la sociedad estará a cargo de los socios, quienes desde ya quedan investidos del rango de Gerentes. Ejercerán sus funciones en forma indistinta. Prestan una garantía de ₳ 300 c/u de ellos en dinero en efectivo. Duran todo el tiempo de vigencia de la sociedad en sus cargos. El ejercicio social cierra el 31/3 de c/ año. Sede Social: México 1187. Designación de gerentes: Ricardo Manuel Lezon y Roberto Jorge Battilana.

La Apoderada
Nº 16.210

SILCON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Por escritura Nº 433 pasada al Fº 1078 del Registro 819 de Capital Federal el 26/7/88. Socios: Silvia Romeo, argentina, nacida el 13/5/51, casada, licenciada en relaciones públicas, D.N.I. 6.676.673, domiciliada en Rivadavia 5286, Capital Federal y Genia Sara Waingrod, argentina, nacida el 17/5/31, casada,

L.C. 988.836, comerciante, domiciliada en Rodríguez Peña 2066, p. 6º "B", Capital Federal. Duración: 50 años. Objeto: La realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: Inmobiliaria: la compraventa de inmuebles, urbanos y rurales, la realización de tareas de intermediación, la celebración de contratos de locación, la administración de inmuebles, propios o de terceros, inclusive de consorcios de propietarios, la compraventa, administración y/o urbanización de loteos y la realización de fraccionamientos de cualquier índole. Constructora: La construcción de casas, chalets, residencias, edificios, inclusive bajo el régimen de la ley de propiedad horizontal, de complejos urbanísticos o de descanso, la realización de obras civiles, públicas y de ingeniería. Capital: ₳ 2.000, dividido en 2000 cuotas de ₳ 1 c/u v/n que los socios suscriben por partes iguales. Este capital se aporta en dinero en efectivo y se integra hasta un 25 % o sea ₳ 500 La Administración y representación de la sociedad estará a cargo de ambos socios quienes desde ya quedan investidos del rango de Gerentes. Ejercerán sus funciones en forma indistinta. Prestarán una garantía de ₳ 300 c/u de ellos en dinero en efectivo. Durarán en su cargo todo el tiempo de vigencia de la sociedad. El ejercicio social cierra el 31/8 de c/año. La sede social se fija en Rivadavia 5286, P. 10 "B". Designación de Gerentes: Silvia Romeo y Genia Sara Waingrod.

La Apoderada.
Nº 16.211

PISANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Por escritura Nº 324 al Fº 925 del Registro 660 de Capital Federal el 5/8/88. Socios: Laura Acosta Cambas, argentina, casada, comerciante, D.N.I. 11.957.258, nacida el 5/12/55, domiciliada en Salta 1174 "A" de esta Ciudad; Cristina Hilda Mandolesi, argentina, casada, comerciante, D.N.I. 6.372.031, nacida el 24/7/50, domiciliada en Salta 1186 de esta Ciudad. Duración: 10 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros de las siguientes actividades: La compra venta, al por mayor y menor, importación, exportación, distribución y comercialización de prendas de vestir, ropería, tejidos y de todo tipo de calzado y de artículos y accesorios para la vestimenta y el calzado. El ejercicio de mandatos, comisiones, representaciones, consignaciones y gestiones de negocios. La adquisición y/o explotación como licenciataria de marcas, patentes y diseños comerciales y/o industriales, nacionales y extranjeros. Capital: ₳ 3.000 dividido en 3.000 cuotas de ₳ 1 v/n c/u, totalmente suscriptas por c/u de las socias por partes iguales, o sea 1.500 cuotas c/u. Las cuotas se integran en un 25 % en dinero efectivo. La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de todos los socios en calidad de gerentes en forma conjunta, por todo el tiempo que dure la sociedad. El ejercicio social cierra el 31/12 de cada año. Sede social: Arévalo 2769, P. 7º "A" de esta Ciudad. Gerentes: Ambas socias en forma conjunta.

La Apoderada
Nº 16.212

NUOVOTRONIC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Miguel Angel Di Serio, argentino, soltero, comerciante, nacido el 17/10/1955, domiciliado en Avenida Los Incas 5019, Capital. Luis Diego Abendaño, argentino, casado, comerciante, nacido el 25/3/1957, domiciliado en Azcuénaga, 16, Vicente López, Buenos Aires. Constitución: Por instrumento privado 28/6/88. Denominación: "NUOVOTRONIC S.R.L.". Domicilio social: Paroissien 4530, Capital. Plazo: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en establecimientos propios o ajenos, las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la compraventa, permuta, consignación, comercialización, distribución, importación y exportación de todo tipo de productos electrónicos, sus materias primas, productos electrónicos semielaborados o semiarmados y completos y sus accesorios. Mandatarias: Mediante la realización de mandatos, comisiones, representaciones y consignaciones. Para el cumplimiento de su objeto y actividades, la sociedad tendrá amplias facultades para realizar los actos y contratos permitidos por la ley y el presente estatuto. Capital: 3.000 Australes. Administración: La representación legal estará a cargo de uno o más gerentes indistintamente, con uso de firma social, reelegibles. Se designan a Miguel Angel Di Serio y Luis Diego Abendaño. Cierre del ejercicio: 30/6 de cada año.

La Apederada
Nº 16.214

ALMA-CA 3330

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de instrumento privado 18 de agosto de 1988. 1º) Socios: José Pereira Feijóo, español, casado, nacido el 14/12/30, Céd. Id. Pol. Fed; Nº 3.894.458, Bolaños Nº 78, Capital; María del Pilar Pereiras de Pereira, argentina, casada, nacida el 27/1/1934, Lib. Cívica Nº 3. 164.600, Bolaños 78, Capital; Alicia Mabel Pereira Pereiras, argentina, casada, nacida el 7/6/1957, D.N.I. número 13.515.419, Bolaños 78, Capital y Jorge Alberto Pereira Pereiras, argentino, divorciado, nacido el 2/12/1959, D.N.I. Nº 13.677.818, Hidalgo Nº 1305, Capital, todos los contratantes de profesión comerciantes. 2º) Denominación: "ALMA-CA 3330 S.R.L.". 3º) Domicilio: Avenida Caseros Nº 3330/34 Capital. 4º) Plazo: Treinta años, contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio; 5º) Objeto: La sociedad tiene por objeto la explotación de toda clase de negocios relacionados con el ramo gastronómico, restaurantes, bares, confiterías, casas de lunch, pizzerías, heladerías, etc. y compra y venta de propiedades o alquiler de las mismas. 6º) Capital social: Ocho mil australes (₳ 8.000) divididdo en ochocientas (800) de diez australes (₳ 10) valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: don José Pereira Feijóo y doña María del Pilar Pereiras de Pereira: doscientas cuarentas cuotas que representan dos mil cuatrocientos australes cada uno de ellos y doña Alicia Mabel Pereira Pereiras y don Jorge Alberto Pereira Pereiras: ciento sesenta cuotas equivalentes a mil seiscientos australes cada uno de ellos. 7º) Administración y representación legal: A cargo de todos los socios quienes quedan designados gerentes don José Pereira Feijóo, doña María del Pilar Pereiras de Pereira, doña Alicia Mabel Pereira Pereiras de Noble y don Jorge Alberto Pereira Pereiras, quienes quedan designados por tres ejercicios, siendo reelegibles, actuando en forma conjunta de a dos. Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 16.215

FOTOCROMOS CALBER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: I) Constitución: Escritura pública del 8/8/88, Reg. 698, Cap. Fed. II) Socios: Hugo Carlos Calviño, DNI. 10.084.980, argentino, gráfico, casado, nacido el 8/1/52, de 36 años de edad, domiciliado en Colombia 1350, Ituzaingó, Pcia. de Bs. As.; y Oscar Daniel Lamberto, LE. 8.249.999, argentino, gráfico, divorciado, nacido el 24/9/45, de 42 años de edad, domiciliado en Calle 21 Nº 3804, San Martín, Pcia. de Bs. As. III) Denominación: "FOTOCROMOS CALBER S.R.L.". IV) Domicilio: Thames 58, 1º, Cap. Fed. V) Duración: 99 años desde su inscripción en el Reg. Púb. de Com. VI) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, todo tipo de actividades relacionadas con la industria gráfica y fotográfica. VII) Capital: ₳ 10.000. VIII) Administración: A cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma individual e indistinta. Revestirán dicho carácter mientras la reunión de socios no disponga lo contrario. IX) Cierre del ejercicio: 31 de julio de cada año.

La Apoderada
Nº 16.218

PEGE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se constituye por escisión de Estancias Los Prados S.R.L. 1) Socios: Martín Pedro Prats, nac. 23/1/1940, arg, comerciante, casado, CI. 2.043.470 P. F., domiciliado en calle Juez Tedín 2704, 1º Piso, Capital; Juan Miguel Prats, Nac. 8/7/1941, arg., casado, veterinario, DNI. 4.369.713, domiciliado Pte. Uriburu 1001, Béccar, Pdo. San Isidro, Pcia. Bs. As. 2) Escritura del 30/04/86, Reg. 282 C. F. 3) "PEGE S.R.L." 4) San Martín 50, 2º Piso, Cap. Fed. 5) Explotación de negocios o actividades agropecuarias, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, pudiendo realizarse toda clase de operaciones directamente relacionadas con la explotación agropecuaria, compra y venta de haciendas y frutos o productos del suelo. 6) Hasta el 31/12/1990. 7) ₳ 300: M. P. Prats ₳ 291, J. M. Prats ₳ 9. 8) Gerente: Martín Pedro Prats. 9) Representación legal a cargo del gerente. 10) 31/12. 11) De 60.000 cuotas tiene usufructo y derecho de voto María Luisa Zulema Coronel de Prats.

El Autorizado
Nº 16.222

ESTANCIAS LOS PRADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. del 30/4/86, Reg. 282 C. F. se modificó art. 4º: Capital Social ₳ 70, representado por 700.000 cuotas de ₳ 0,0001 c/u suscripto e integrado por Martín Pedro Prats y Juan Miguel Prats por partes iguales. De 672.000 cuotas el usufructo y derecho de voto pertenecen a María Luisa Zulema Coronel de Prats.

El Autorizado
Nº 16.223

TRES MOJONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se constituye por escisión de "ESTANCIAS LOS PRADOS S.R.L.". 1) Socios: Martín Pedro Prats, nac. 23/1/1940, arg, comerciante,, casado, CI. 2.043.470 P. F., domiciliado en calle Juez Tedín 2704, 1º Piso, Capital; Juan Miguel Prats, Nac. 8/7/1941, arg., casado, veterinario, DNI. 4.369.713, domiciliado Pte. Uriburu 1001, Béccar, Pdo. San Isidro, Pcia. Bs. As. 2) Escritura del 30/04/86, Reg. 282 C. F. 3) "TRES MOJONES S.R.L." 4) San Martín 50, 2º Piso, Cap. Fed. 5) Explotación de negocios o actividades agropecuarias, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, pudiendo realizar toda clase de operaciones directamente relacionadas con la explotación agropecuaria, compra y venta de haciendas y frutos o productos del suelo. 6) Hasta el 31/12/1990. 7) ₳ 130: J. M. Prats ₳ 126, 10 M. P. Prats ₳ 3,90. 8) Gerente: Juan Miguel Prats. 9) Representación legal a cargo del gerente. 10) 31/12. 11) De 26.000 cuotas tiene usufructo y derecho de voto María Luisa Zulema Coronel de Prats.

El Autorizado
Nº 16.224

SARMIENTO 802

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura del 5/8/88, Fº 861 Reg. 409 Cap. Fed. Escribano Emilio C. Perasso, don Fernando José García, José Gallardo, José María Escourido, Ramón Fierro Pedrayes, Juan Antonio Villalba, cedieron a Celestino Cenal las seis mil seiscientas cincuenta y cinco cuotas que tenían en la sociedad.

La Autorizada
Nº 16.240

A. MAZZER Y CIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura de 15/7/88 al Fº 665 Reg. 409 Cap. Fed. Escribano Emilio C. Perasso. 1º) Angel Mazzer y Ester Susana Quaglia ceden a Juan Carlos Atencio y Cristina Rodríguez el cincuenta por ciento del capital de la sociedad. 2º) Que fueron designados gerentes de la sociedad los señores Angel Mazzer, Ester Susana Quaglia, Juan Carlos Atencio y María Cristina Rodríguez, debiendo actuar en forma conjunta tres cualesquiera de ellos. 3º) Domicilio social: Gorriti 3744, 1º P., Cap. Fed.

La Autorizada
Nº 16.241

INMOBILIARIA CASTAGNINO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato privado se convino la cesión de cuotas sociales y la modificación de cláusulas del contrato social: 1) Socia cedente: Norma Libia Castagnino. 2) Socio cesionario: Andrés Castagnino, argentino, casado, de 70 años de edad, contador público, LE. 0.432.603, domicilio: Carlos Casares 1172, Castelar, Bs. As. 3) Fecha de instrumento de constitución: 9/4/73. 4) Fecha de cesión de cuotas sociales y modificación de contrato social: 4/1/88. Razón social: "INMOBILIARIA CASTAGNINO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". 6) Domicilio social: Angel H. Roffo 7005, 1er. Piso, Oficina 42, Capital Federal. 7) Se modifican las cláusulas Cuarta y Sexta del contrato social que en lo pertinente dicen: Cláusula Cuarta: El capital social lo constituye la suma de Tres Mil Australes (₳ 3.000) Dividido en Tres mil cuotas de Un Austral cada una, suscriptas e integradas por los socios de la siguiente manera: Señor Andrés Castagnino: 2.100 cuotas por un valor de Dos mil cien Australes (₳ 2.100); Señora Luisa Caro de Castagnino 800 cuotas por un valor de Ochocientos Australes (₳ 800); y Señora Helena Beatriz Castagnino de Quartino: 100 cuotas por un valor de Cien Australes (₳ 100). El capital social se halla representado por dinero efectivo y por bienes inmuebles que resultan del estado patrimonial efectuado a tal efecto estando los mismo inscriptos a nombre de la sociedad. Cláusula Sexta: La dirección y administración de la sociedad, estará a cargo de los socios Andrés Castagnino, Luisa Caro de Castagnino y Helena Beatriz Castagnino de Quartino, quienes quedan designados gerentes por todo el tiempo de duración de la sociedad y tendrán la representación social en forma indistinta. Las señoras Helena Beatriz Castagnino de Quartino y Luisa Caro de Castagnino, únicamente en operaciones que impliquen la constitución de derechos reales sobre bienes muebles o inmuebles, otorgamientos de poderes generales y enajenación de inmuebles, deberán contar en todos los casos con la intervención del otro socio gerente don Andrés Castagnino.

El Autorizado
Nº 16.253

CASA REPETTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato privado se convino la cesión de cuotas sociales y modificación de cláusulas del contrato social: 1) Socia cedente: Norma Libia Castagnino. 2) Socios cesionarios: Andrés Castagnino, argentino, casado, de 70 años de edad, contador público, LE 0.432.603, domicilio: Carlos Casares 1172, Castelar, Bs. As. y Luisa Caro de Castagnino, argentina, casada, de 73 años de edad, LC 2.140.580, traductora, domicilio: Carlos Casares 1172, Castelar, Bs. As. 3) Fechas del instrumento de constitución: 7/11/77. 4) Fecha de cuotas sociales y modificación de contrato social: 4/1/88. 5) Razón social: CASA REPETTO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 6) Domicilio social: Angel H. Roffo 7005, 1er. piso, oficina 42, Capital Federal. 7) Se modifica la cláusula Cuarta del Contrato social que queda redactada de la siguiente manera: Artículo Cuarto: El Capital Social es de un mil australes, dividido en un mil cuotas de un austral cada una, suscriptas e integradas por los socios de la siguiente manera: señor Andrés Castagnino: Ochocientas cuotas por un valor de ochocientos Australes (₳ 800), señora Luisa Caro de Castagnino: Doscientas cuotas por un valor de Doscientos Australes (₳ 200). El Capital Social ha sido integrado oportunamente por los socios en dinero efectivo y en mercaderías al valor de plaza.

El Socio
Nº 16.254

CENTER GAME

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En la ciudad de Buenos Aires, a los 20 días del mes de mayo de 1988, reunidos los Sres. Dino Pierdominici, italiano, casado, de 54 años de edad, con C.I. nº 6.214.118 de la Policía Federal; Gabriel Fernando Sergio Alfredo Pierdominici, argentino, soltero, de 24 años de edad, con D.N.I. 16.438.148, domiciliados ambos en la calle Alvear 1158, de Pacheco, Ptdo. de Tigre, Prov. de Bs. As. y Claudio Daniel Dino Favio Pierdominici, argentino, casado, de 27 años de edad, con D.N.I. 14.429.204 con dcilio. en Berutti 589, Tigre, Prov. de Bs. As., deciden celebrar el presente contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada. Primero: La sociedad se denomina "CENTER GAME S.R.L." y tiene su dcilio. legal en Azcuénaga 16 de Capital Federal. Segundo: Su duración es de 99 años a partir de la fecha de inscripción en el Reg. Público de Comercio. Tercero: La sociedad tiene por objeto la explotación de máquinas de video-juegos, importación, armado y comercialización de las mismas y toda actividad que directa o indirectamente se vincule con el objeto. Cuarto: El capital se fija en la suma de ₳ 15.000 dividido en 150 cuotas de ₳ 100 valor nominal c/una, totalmente suscriptas por c/uno de los socios, a saber el sr. Dino Pierdominici, 50 cuotas de ₳ 100.- valor nominal c/una, o sea, cinco mil

australes y el sr. Gabriel Fernando Sergio Alfredo Pierdominici 50 cuotas de ₳ 100 c/una, o sea cinco mil australes. Las cuotas se integran en un 25 % en dinero en efectivo, integrando el saldo restante dentro del plazo de dos años. Quinto: La Administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de un gerente en forma individual e indistinta firmando con uno cualesquiera de los otros miembros de la sociedad, por el término de dos ejercicios siendo reelegibles. Sexto: Las resoluciones sociales se adoptarán en la forma dispuesta por el art. 159, 1ª parte, párr. 2º de la Ley 19.550. Rigen las mayorías previstas en el art. 160 de la citada Ley y cada cuota da derecho a un voto. Séptimo: Las cuotas son libremente transmisibles, rigiendo las disposiciones del art. 152 de la Ley 19.550. Octavo: el ejercicio social cierra el día 30 de junio de cada año a cuya fecha se realizará el Balance General que se pondrá a disposición de los socios con no menos de 15 días de anticipación a su consideración. Noveno: De las utilidades líquidas y realizadas se destinará: a) el 5 % al fondo de reserva legal hasta alcanzar el 20 % del capital social; b) el importe que se establezca para retribución del gerente y c) el remanente. Previa deducción de cualquier otra reserva que los socios dispusieran constituir, se distribuirá entre los mismos en proporción al capital integrado. Décimo: Disuelta la sociedad por cualquiera de las causales previstas en el art. 94 de la Ley 19.550, la liquidación será practicada por el gerente o por las personas que designen los socios.

El Socio
Nº 16.255

SISCAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad privada: 1º) Osvaldo Batlle, 13/Jul./946, soltero, argentino, ingen. electromec., Pje. Río Piedras 1790, Cap. Fed., L.E. 8.256.544; Carmen Luisa Fantini, 19/Feb./943, divorciada, argentina, maestra normal nacional, Pje. Río Piedras 1790 Cap. Fed., DNI. 4.667.948. 2º) 14 de junio, 1988. 3º) SISCAL S.R.L. 4º) Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. 5º) Por sí, con terceros o asociada a terceros: instalación, provisión, mantenimiento, importación, exportación y comercialización de equipos de calefacción, ventilación, refrigeración, para uso industrial, comercial o domiciliario. También equipos de computación o para desarrollo de sistemas informáticos. 6º) Cinco años desde registración en Reg. Púb. de Comercio (Inspección Gral. Justicia). 7º) Capital: Cinco mil australes (₳ 5.000). 8º) Osvaldo Batlle y Carmen Luisa Fantini, administración y representación indistinta. 9º) 31 de julio de cada año.

El Abogado
Nº 16.261

FLETES NUÑEZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por 1 día: Que por esc. 233, Fº 682, Reg. 249, Cap. Fed. Esc. F.J. del Castillo. se constituyó una S.R.L.: 1) Socios: Héctor José Antonio Ciolfi, arg., cas., nacido el 14-10-36, comerc., L.E. 4.192.336, dom. Av. Libertador 7670, 7º, Dp. B. Cap. Fed. Julio Norberto Ciolfi, arg., cas., nacido el 11-9-39, comer., L. E. 4.294.777, dom. Iberá 2463, pº 2, Dp. A. Cap. Fed. 2) Fecha del Instrumento: 18-8-88. 3) Denominación social: FLETES NUÑEZ S.R.L. 4) domicilio: Ciudad de Buenos Aires, Av. Crámer 4018. 5) Objeto social: tiene por objeto la ejecución de las siguientes actividades que realizará por cuenta propia, o terceros o asociada a terceros o utilizando el servicio de terceros: I) Fletes, cargas y mudanzas. Y II) La compra, venta, permuta, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos o rurales, la subdivisión de tierras y su urbanización, como asimismo todas las operaciones previstas en la 13.512 de propiedad horizontal y sus reglamentaciones. 6) Plazo de duración: Cincuenta años a partir del 1-7-88. 7) Capital social: Australes cuatro mil dividido en 40 cuotas de australes 100 v/n, c/u., totalmente suscriptas e integradas en efectivo por los socios en partes iguales. 8) Organo de representación: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. Gerentes: Héctor J. A. Ciolfi y Julio N. Ciolfi. Aceptan el cargo. Garantía: ₳ 200 c/u. 9) Fecha cierre ejercicio social: 31 de marzo de cada año. 10) Poder: a favor de Jorge Alberto Martín Irigoyen, y los gerentes indistintamente, para inscribir la sociedad, publicar aviso.

El Escribano
Nº 16.262

ARES-CUER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día, conforme artículo 10, Ley 19.550: 1) socios: José Muñoz Pérez, español, nacido el 28-11-50, casado, C.I.P.F. 6.463.359, Contador Público; Nora Cristina Nogueira, argentina, nacida 25-6-49, casada, L.C. 6.146.499, 3º, "C" de Capital Federal; Higinio Calvino, español, nacido 7-10-42, divorciado, C.I.P.F. 5.341.984, comerciante, y Hermenilda Martínez, argentina, nacida 19-4-53, soltera, D.N.I. 10.634.710, comerciante, ambos domiciliados en Rangugni 2824, Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires. 2) Instrumento de constitución: Escritura Nº 268, del 8 de agosto de 1988, Fº 618, Registro 908 de Capital Federal. 3) Denominación: "ARES-CUER S.R.L.". 4) Domicilio: Francisco Acuña de Figueroa 751, Capital Federal. 5) Objeto: "Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la compra, venta, importación, exportación, representación, consignación, fabricación, producción, transformación y distribución de ropas, prendas de vestir en todas sus formas y de la indumentaria, fibras, tejidos, hilados y muy especialmente cueros, gamuzas y las materias primas que lo componen. Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social, por intermedio de profesionales habilitados al efecto". 6) Duración: 20 años desde su inscripción. 7) Capital Social: ₳ 30.000. 8) Administración, representación legal y uso de la firma social: a cargo de los socios en forma indistinta, por el tiempo indeterminado. 9) cierre del ejercicio social: 31 de julio de cada año.

El Autorizado
Nº 16.273

ESTABLECIMIENTOS VITIVINICOLAS PROMENADE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por escritura de fecha 10/8/88, al folio 621 del Registro 1008. Socios: Francisco Jorge Ramón Ignacio Moyano, argentino, nacido el 14/6/32, casado, abogado, LE 4.355.518; Luis Ricardo Agustín Moyano, argentino, nacido el 5/2/48, casado, empresario, DNI 8.157.149; Alfredo Ramón Sammartino, argentino, nacido el 6/10/41, casado, empresario, LE 4.385.737, domiciliados en Marcelo T. de Alvear 928, 10º, Capital Federal. Denominación: "ESTABLECIMIENTOS VITIVINICOLAS PROMENADE S.R.L.". Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a la plantación, producción, elaboración, fraccionamiento, comercialización y distribución, tanto mayorista como minorista, de todo tipo de productos agrícolas, y en especial vitivinícolas y frutícolas y sus derivados, así como también bebidas alcohólicas o no, y cualquier otro producto vinculado con la alimentación. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos aquellos actos que no estén prohibidos por las leyes o por el presente estatuto. Capital Social: 3.000 australes, formado por 3.000 cuotas de ₳ 1 cada una. Sede Social: Marcelo T. de Alvear 928, 10º piso, Capital Federal. Plazo: 20 años. Suscripción: 1.000 cuotas cada socio. Integración: 25 %. Gerentes: los tres socios. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre.

El Apoderado
Nº 16.274

C.D.S. SISTEMAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por escritura de fecha 8/6/88, al folio 445 del Registro 1008. Socios: Diana Mabel Momdjian, argentina, nacida el 13/12/51, soltera, comerciante, DNI: 10.285.470, domiciliada en Mendoza 3048, 2º piso, Capital Federal; Alberto José Solanas, argentino, nacido el 17/6/41, casado, comerciante, L.E. 4.377.801, domiciliado en Concepción Arenal 2474, Capital Federal. Denominación: "C.D.S. SISTEMAS S.R.L.". Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Comerciales: Compra, venta, importación, exportación y consignación de equipos de computación, paquetes de software y todo tipo de periféricos y accesorios. Servicios: Confección e implementación de sistemas standard y a medida, el alquiler, asesoramiento y service de todo tipo de equipos de computación. Podrá brindar servicios de procesamiento de comprobantes y emisión y control de listados; el dictado de cursos en la especialidad, y actividades conexas, ya sea en locales propios o ajenos, en el país o en el exterior. Industriales: Fabricación de computadoras, equipos electrónicos de cualquier naturaleza, sus partes y accesorios. A tales fines la sociedad tiene plana capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos aquellos actos que no estén prohibidos por la leyes o por el presente estatuto. Capital Social: 4.000 australes, formado por 4.000 cuotas de ₳ 1 cada una. Sede Social: Paraná 597, 5º "30", Capital Federal. Plazo: 99 años. Suscripción: 2.000 cuotas cada socio. Integración: 25 %. Gerentes: Ambos socios. Cierre de ejercicio: 30 de junio.

El Apoderado
Nº 16.276

JUAN CARLOS KELSEY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: Que por contrato privado de fecha 12/11/87 los señores Juan Carlos Kelsey y Norberto Jorge Saccomanno cedieron la totalidad de sus 45.000 cuotas de la sociedad "JUAN CARLOS KELSEY S. R. L." al señor Alejandro Herrera, argentino, soltero, nacido el 15/6/66, comerciante, D.N.I. 17.732.543, domiciliado en Ituzaingó 1739, Lanús Este, Pcia. de Buenos Aires, por el precio de ₳ 1.350. Los socios Gabriel Cecilio Herrera y Alejandro Herrera modifican el art. 1º. La sociedad que antes funcionaba con la denominación "Juan Carlos Kelsey SRL" en lo sucesivo se denominará "Distribuidora Alipi SRL". 4º: El capital de australes 100 dividido en 100.000 cuotas es suscripto por los socios en la siguiente manera: Gabriel Cecilio Herrera 55.000 cuotas y Alejandro Herrera 45.000 cuotas. 5º: La administración estará a cargo de ambos socios en forma indistinta.

La Escribana
Nº 16.291

TECNOPOWDER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado de fecha 11/12/87 y por unanimidad se implementó el Contrato de Reconducción, siendo modificadas las cláusulas 3º y 4º del Estatuto Social quedando así redactadas: "Tercera: El Capital Social se fija en la suma de Noventa centavos de Austral (₳ 0,90) representado por noventa mil (90.000) cuotas partes de ₳ 0,00001 cada una de Valor nominal, suscriptas e integradas de la siguiente forma: Jorge Raúl Colombo 45.000 cuotas partes, o sea cuarenta y cinco centavos de austral (₳ 0,45); Juan De Dios Burgos 45.000 cuotas partes, o sea cuarenta y cinco centavos de austral (₳ 0,45).". "Cuarta: La Sociedad se constituye por 20 años a partir de la fecha de inscripción del Contrato de Reconducción en el Registro Público de Comercio. El plazo de duración del instrumento original fue de 5 años contados a partir del 6 de Agosto de 1982, fecha de inscripción ante el Registro Público de Comercio, expirando el 6 de agosto de 1987. La prórroga se realiza por acuerdo unánime de los Socios".

El Apoderado
Nº 16.296

GOFRAPEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: Que por instrumento del 4/8/1988, la sociedad "GOFRAPEL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", aumentó su capital social de ₳ 0,0045 a la suma de ₳ 15.000 modifican las cláusulas tercera y sexta del contrato social. Tercera: El capital social se fija en australes quince mil (₳ 15.000), suscripto e integrado por ambos socios en partes iguales. Sexta: La administración de la sociedad estará a cargo de ambos socios en carácter de gerentes, o sea Guillermo Pedro Miguens y María Rosa Viotti. Ejercerán sus funciones en forma indistinta.

La Apoderada
Nº 16.297

MOVIMENTI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: 1) Carlos Raúl Luque, 16/12/1949, comerciante, argentino, L.E.: 7.887.348, casado, Habana 3015 piso 7º "B" Capital Federal; Jorge Eduardo Ciccia, 20/7/1950, médico, argentino, L.E.: 8.447.227, casado, Patricias Argentinas 121, piso 11º "F" Capital Federal. 2) escritura Nº 227 del 1/7/1988. 3) "MOVIMENTI S.R.L." 4) San José 350, Capital Federal. 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la compra, venta, fabricación, consignación, distribución y comercialización de todo tipo de tejidos e indumentaria. Importación y Exportación. 6) 20 años. 7) ₳ 3.000.- 8) Socios gerentes: Carlos Raúl Luque y Jorge Eduardo Ciccia, ejercerán sus funciones en forma indistinta. 9) 30 de Junio de cada año.

La Apoderada
Nº 16.298

ACQUARELLE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: 1) María Cristina Gut, 31/8/1942, comerciante, argentina, L.C.: 4.482.512, divorciada, Santa Rita 1111 de Boulogne, Provincia de Buenos Aires; Herberto Guillermo Gut, 30/5/1914, argentino, comerciante, casado, DNI 2.183.292, Santa Rita 1193, Boulogne, Provincia de Buenos Aires. 2) Escritura Nº 203, del 10/6/1988. 3) "ACQUARELLE S.R.L.". 4) Gorostiaga Nº 1619 piso 9º Capital Federal. 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la venta y producción de afiches, posters, cuadros, pinturas, artículos de decoración y afines. Importación y Exportación. 6) treinta años. 7) ₳ 230.000. 8) Socios gerentes: María Cristina Gut y Herberto Juan Gut, ejercerán sus funciones en forma indistinta. 9) 30 de Junio de cada año.

La Apoderada
Nº 16.299

BORCABA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. 84 del 2/5/1988 y 181 del 11/8/1988. 2) Humberto Ricardo Borbore, argentino, casado, comerciante, 59 años, L.E. 6.734.794, Av. Mosconi 3637, 2º C., Cap. Fed.; Ricardo Walter Borbore, argentino, casado, comerciante, 29 años, DNI 12.965.633, Av. Fleming 1521, Martínez, Pcia. de Buenos Aires; Juan Carlos Barbieri, argentino, casado, comerciante, 28 años, DNI 13.431.438; Gualeguaychú 4873, Capital Federal; Claudio Vicente Carnemolla, argentino, casado, comerciante, 30 años; D. N. I. 12.153.433, Gualeguaychú 4873, Cap. Fed., Jorge Alfredo Borbore, argentino, soltero, comerciante, 21 años, DNI 18.072.658, Av. Mosconi 3637 p. 2º C., Cap. Fed. 3) BORCABA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Av. General Mosconia 4181, p. 1º, Cap. Fed. 5) La explotación agropecuaria y de granja para criadero de conejos de todo tipo y Angora en particular, para la comercialización del pelo y de la carne. La compra venta de conejos en general, de pelo de conejo de angora y otros tipos, la comercialización, distribución, exportación e importación, ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos de toda especie de animales de corral para la producción de pelo. También la explotación avícola con criadero de aves de corral para la comercialización de la carne y todos sus derivados, distribución, exportación e importación, ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos de todo tipo de aves de corral. 6) 30 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Australes sesenta mil. 8) Administración y Representación Legal por todos los socios con el cargo de gerentes por el término de 5 años actuarán en forma individual e indistinta. 9) 30 de junio de cada año.

El Autorizado
Nº 17.002

TURIMEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas y modificación: Acto privado del 27-6-88; TURIMEX S.R.L., Ramón Ramírez, cede, vende y transfiere a Fernando Guillermo Winterhalder, 216 cuotas de capital, por la suma total de ₳ 10.800, renunciando al cargo de gerente; Fernando Guillermo Winterhalder, cede, vende y transfiere a favor de Ernesto Eduardo Iglesias, argentino, soltero, comerciante, 27 años, C.I. 8.208.270, Jean Jaurés 1190, 6º piso C, Capital, 130 cuotas, de capital por la suma total de ₳ 6.500; El capital es de

₳ 21.600, se modifican las cláusulas 4º: y 5º: Fernando Guillermo Winterhalder, en calidad de gerente.

El Apoderado
Nº 17.005

EXILON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por escritura del 12/5/1988, folio 469, Nº 194, Registro Nº 552 de Capital Federal, a cargo de la Esc. Mónica Mangudo, se constituyó "EXILON S.R.L.". Domicilio: Montiel Nº 5078, Capital Federal. Socios: Eduardo Emilio Blanc, argentino, nacido el 15/2/1947, casado, comerciante, L.E. Nº 7.779.316, domiciliado en Emilio Castro 195, Haedo, Prov. Buenos Aires; y Mauricio Boukai, argentino, nacido el 13/12/1943, casado, comerciante, D.N.I. Nº 4.432.368, domiciliado en Emilio Castro 189, Haedo, Prov. Buenos Aires. Objeto: Comercial: compra, venta, importación, exportación, consignación y distribución de ropa, prendas de vestir de todo tipo de fibras, tejidos e hilados, y, de calzado, y, las materias primas que los componen, pudiendo actuar como agentes, representantes o distribuidores de fabricantes, comerciantes y exportadores. Industrial: Fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos de cuero, fibras, y prendas de vestir, en todas sus formas. Plazo de duración: 99 años desde su inscripción. Capital Social: australes Veinte Mil. Administración y representación: Dos Gerentes, en forma indistinta, socios o no, por el término de Tres ejercicios, siendo reelegibles. Gerentes: don Eduardo Emilio Blanc y, don Mauricio Boukai. Cierre ejercicio: 31 de diciembre.

La Escribana
Nº 17.009

TRANSDYR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por escritura del 20/5/1988, Nº 217, folio 523, Registro Nº 552 de Capital Federal, a cargo de la Escribana Mónica Mangudo, se constituyó: "TRANSDYR S.R.L.". Domicilio: Montiel 5078, Capital Federal. Socios: Gregorio Francisco Ledesma, argentino, nacido el 14/1/1951, comerciante, casado, L.E. Nº 8.558.058, domiciliado en Cnel. Pagola 617, Matanza, Provincia de Buenos Aires; Hugo Enrique Ratto, argentino, nacido el 12/1/37, comerciante, casado, L. E. Nº 4.200.762, domiciliado en Pellegrini 1625, Merlo, Provincia de Buenos Aires; Jorge Victor Zalazar, argentino, nacido el 4/3/1957, soltero, comerciante, DNI Nº 12.909.710, domiciliado en Lavadero 438, Matanza, Provincia de Bs. As. Juan Domingo Ru, argentino, nacido el 11/8/1954, casado, comerciante, DNI Nº 11.373.556, domiciliado en España 2630, San Miguel, Pdo. Gral. Sarmiento, Prov. Bs. As., Alberto Raúl Beristain, argentino, nacido el 11/9/1945, casado, comerciante, L.E. Nº 4.533.348, domiciliado en José Mármol 3047, Tres de Febrero, Prov. Bs. As.; José María Tejerina Cardozo, boliviano, nacido el 5/9/1961, comerciante, casado, DNI Nº 92.133.713, domiciliado en Santa Fe y Urquiza, Tira 34, 3º, Nº 298, Ciudadela Norte, Tres de Febrero, Prov. Bs. As.; Carlos Rubén Garraza, argentino, nacido el 30/8/1948, comerciante, casado, DNI Nº 5.532.663, domiciliado en Cevallos 3005, Ciudadela, Tres de Febrero, Prov. Bs. As., Raúl Mercado, argentino, nacido el 24/8/1932, soltero, DNI Nº 5.580.243, domiciliado en 1ra. Junta 433, San Martín, Prov. Buenos Aires, comerciante; y Jesús Martínez, argentino, nacido el 9/2/1950, casado, comerciante, L.E. Nº 8.237.301, domiciliado en Blazco Ibáñez 545, Pdo. Gral. Sarmiento, Prov. Bs. As Objeto: el transporte terrestre, fluvial y/o marítimo en general, nacional o internacional de toda clase de bienes o cosas ya sea con medios de transporte propio y/o contratados y todas aquellas actividades afines, como ser, carga, descarga, almacenaje, custodia, y otras similares. Plazo de duración: 99 años desde su inscripción! Capital Social: Australes Nueve mil. Administración y representación: Tres Gerentes, en forma conjunta dos cualesquiera de ellos, socios o no, por el término de dos ejercicios, siendo reelegibles. Gerentes: Gregorio Francisco Ledesma; Hugo Enrique Ratto y Jesús Martínez. Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

La Escribana
Nº 17.011

F. A. I. P. A. (FABRICA ARGENTINA INDUSTRIAL PAPELES Y AFINES)

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por reunión de socios de fecha 03/12/85, protocolizada por escritura Nº 412, de fecha 30/12/85, y reunión de socios de fecha 06/07/88, protocolizada por escritura Nº 228, de fecha 11/07/88, los socios de la sociedad F. A. I. P. A. (FABRICA ARGENTINA INDUSTRIAL PAPELES Y AFINES) SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, procedieron a aumentar el capital social a la suma de ₳ 1.000 y a reformar los artículos 2º y 3º de su contrato social los cuales quedan redactados de la siguiente manera: Artículo 2º: El plazo de duración de la sociedad es de treinta años a partir de la fecha de inscripción de su reconducción en el Registro Público de Comercio. Artículo 3º: El Capital Social se fija en la suma de Un Mil australes dividido en mil cuotas de un austral cada una, con derecho a igual número de votos que los socios tienen suscripto totalmente en la siguiente proporción: Algerino Balbis 800 cuotas con derecho a 800 votos equivalente a ₳ 800, y Roma Musa 200 cuotas con derecho a 200 votos equivalente a ₳ 200.

El Autorizado
Nº 17.015

TUCUMAN 300

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Rubén José Domingo Jauregui, argentino, comerciante, divorciado, 18/5/47, D.N.I. 8.273.470, Arenales 2050, P. 1 "A" Capital; Victor Hugo Ramírez, uruguayo, empleado, casado, 11/11/50, D.N.I. 92.080.499; Valentín Virasoro 1643, Dto. 5, Capital; Silvia Morera, argentina, soltera, doctora en farmacia y bioquímica, 26/2/54, D.N.I. 10.929.359, Arenales 2050, P. 1º "A", Capital; Esther Simonfay, argentina naturalizada, divorciada, Secretaria Ejecutiva, 14/5/40, D.N.I. 5.595.294, Blanco Encalada 2035, P. 2 "C", Capital; Gerardo Victor Salazar, argentino, soltero, empleado, 3/3/57, Roosvelt 1570, P. B. Dto. 3, Capital, D.N.I. 12.881.555; y Gustavo Zumpf, argentino naturalizado, casado, L.E. 7.595.748, empleado, 11/2/30, Dorrego 124, Dto. 4 de Martínez. 2) 29/6/88. 3) TUCUMAN 300 SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Tucumán 300. 5) Explotación de los servicios de bar, confitería, casa de comidas y lunch, despacho de café y bebidas, organización y atención de los servicios para fiestas, reuniones y banquetes, y todo lo relaciondo con la actividad gastronómica, sin limitación a cualquier otra actividad que se considere de interés a los fines societarios. 6) 10 años desde la inscripción en el R.P.C. 7) ₳ 15.000. 8) y 9) A cargo de Rubén José Domingo Jauregui, Victor Hugo Ramírez, Esther Simonfay, Gustavo Zumpf y Silvia Morera. Se requiere la firma conjunta de dos cualesquiera de ellos indistintamente 10) 30/6 de cada año.

El Autorizado
Nº 17.016

INTERWIN PROPIEDADES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada: Socios: Marta Ruth Schcolnik, argentina, casada, de 44 años de edad, abogada, L.C. Nº 4.715.993 domiciliada en Federico Lacroze 1982, 5º Piso, Capital Federal y Marisa Adriana Ludmer, argentina, soltera, de 22 años de edad, psicóloga, domiciliada en Agüero 1821, 21º Piso, "E", Capital Federal. Fecha del instrumento de constitución: Instrumento privado de fecha 8 de junio de 1988. Denominación: INTERWIN PROPIEDADES S. R. L. Domicilio Social: Montevideo 596, 9º "36", Capital Federal. Plazo de duración: Su duración es de noventa y nueve años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier punto del país o del extranjero, las siguientes operaciones: la construcción de edificios, incluso de Propiedad Horizontal y actividades directamente relacionadas con la construcción; proyecto, dirección y ejecución de obras de toda clase, como así también de la ejecución de todas las instalaciones que sean necesarias para el funcionamiento de un edificio. La dirección y proyecto de dichas obras serán realizadas por profesionales con títulos habilitantes en sus respectivas materias y reglamentos. Fabricación de elementos prefabricados para la construcción. Compra y venta, alquiler, arrendamiento, explotación, administración y construcción de inmuebles urbanos y rurales, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas y ganaderas y parques industriales, así como también realizar todos los actos comprendidos en la Ley de Propiedad Horizontal, y dedicarse a la formación, promoción, división y subdivisión, locación y administración de Consorcios de Propiedad Horizontal, importación y exportación de toda clase de materiales para la construcción. Operaciones financieras mediante el aporte o inversión de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, constitución o transferencia de hipotecas, prendas y demás derechos y el otorgamiento de créditos en general. La Sociedad no podrá efectuar las operaciones que prescribe la Ley de Entidades Financieras y toda otra clase que requiere el concurso público. Capital Social: El capital social se fija en la suma de australes veinticinco mil (₳ 25.000) divididos en veinticinco mil cuotas de un austral valor nominal cada una, las cuales se hallan integradas en efectivo en un 25%. Administración: La ejercen en forma indistinta uno o más gerentes, socios o no (que duran tres ejercicios en su mandato) Gerente: Martha Ruth Schcolnik. Fecha de Cierre del Ejercicio: 30 de abril de cada año.

La Socia Gerente
Nº 17.018

LE MUEBLE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por un día: Con fecha 4/8/88, se constituyó S.R.L. Socios: Mirta Mabel Piccolo, arg., 37 años, divorciada, comerciante, D.N.I. 6.681.456, Vernet 520, 9º "B", Vicente López, Prov. de Bs. As.; Teresa Laise de Dimilta italiana, 48 años, casada, comerciante, C.I.P.F. 11.430.210, Lorencini 2884, Ciudad Jardín, El Palomar, Prov. de Bs. As.; Julio Marcelo Dimilta, arg. 22 años, soltero, Comerciante, D.N.I. 17.717.619, Lorencini 2884, ciudad Jardín, El Palomar, Prov. de Bs. As. y Segunda Amalia Pascuala Rugiero de Laise, italiana, 68 años, viudad, comerciante, C.I.P.F. 6.791.826, Boulogne Sur Mer 987, Villa Maipú, San Martín, Prov. de Bs. As. Denominación: "LE MUEBLE SOCIEDAD DE RESPOSABILIDAD LIMITADA". Sede social: Av. Triunvirato 3892, 1º Of. "2", de esta Ciudad. Duración: 99 años. Objeto: Dedicarse a la fabricación, venta y comercialización e importación y exportación de muebles y objetos de decoración del hogar, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a cuyo efecto tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones. Capital: Australes Cien Mil. Cierre ejercicio: 31/12 de cada año. Gerentes: Mirta Mabel Piccolo y/o Segunda Amalia Pascuala Rugiero de Laise.

El Apoderado
Nº 17.020

PROVEBUQ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de constitución: Escritura del 28/7/88. Socios: José Luis Dopouy, argentino, soltero, comerciante, nacido el 6/12/55, DNI. 12.154.152, domicilio Tronador 2679 P.B. Dpto. B, Capital; Andrea Mariel Wuille Bille, argentina, casada, comerciante, nacida el 29/7/60, DNI. 14.156.079, domicilio Soldado de la Independencia 627, P. 5º Dpto. A, Capital; Gustavo Néstor Protti, argentino, casado, abogado, nacido el 15/9/54, DNI. 11.286.459, domicilio Blanco Encalada 3153, P. 7º, Dpto. A, Capital; Victor Raúl Palacios, argentino, casado, contador, nacido el 2/3/55, DNI. 11.528.855, domicilio Cramer 3133, P. 3º Dpto. C. Denominación: "PROVEBUQ S.R.L.". Domicilio legal: Buenos Aires. Sede social: Uruguay 847, Piso 8º, Depto. 54, Capital. Duración: 99 años desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes operaciones: la compra, la venta, la permuta, la distribución y/o la fabricación de artículos alimenticios; de artículos de limpieza y de artículos para la seguridad industrial, importándolos y/o exportándolos ya sea en sus materias primas y/o producto terminado; abasteciendo a la industria en general y comercios y a su vez como proveedora de entes nacionales, terrestres y/o marítimos dentro y fuera del país. Capital: Australes Seis Mil (₳ 6.000) dividido en seis mil cuotas de Un Austral valor nominal cada una, totalmente suscriptas, a razón de un mil quinientas cuotas cada uno de los socios e integran el 25% en efectivo. Administración y representación legal: Ejercida por los cuatro gerentes designados, que son los socios, quienes actuarán en forma indistinta, sin límite de tiempo. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 17.025

D. M. COMPUTACION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada. 1) Socios: Daniel Alfonso Muscillo, argentino, edad 36 años, DNI. Nº 10.306.195, comerciante, casado; y Patricia Silvia Girod de Muscillo, argentina, edad 32 años, DNI. Nº 12.087.423, ama de casa, casada; ambos domiciliados en la calle Santiago Costamanga Nº 5749, Piso 11, Capital Federal. 2) Constituida por Instrumento Privado de fecha 16 de agosto de 1988. 3) Denominación: "D. M. COMPUTACION S.R.L.". 4) Domicilio social: Herrera 1875, Capital Federal. 5) Duración: 20 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada con terceros, en establecimientos propios o ajenos las siguientes actividades: I. La prestación de Servicios de Computación, procesamiento y sistematización de datos mediante el empleo de medios mecánicos y/o electrónicos; II. Producción de formularios continuos destinados a la alimentación de sistemas contables y de computación y su distribución, compra, venta, importación y exportación; III. Compra, venta, locación, importación, consignación, y distribución de equipos y/o accesorios relacionado con la producción de los elementos antes enumerados; IV. El análisis de sistemas, la programación de computadoras y la implementación de bancos de datos y antecedentes; V. El asesoramiento por sí o por terceros relacionado con la prestación de los servicios enumerados, por profesionales con título habilitante, si correspondiere. 7) Capital social: ₳ 10.000. 8) Administración: A cargo del socio Daniel Alfonso Muscillo como titular y la socia Silvia Patricia Girod de Muscillo como gerente suplente. 9) Cierre ejercicio social: 31 de diciembre de cada año. 10) Autorizados para todos los trámites de constitución: Sr. Francisco Rodriguez Sambade y/o Srta. Sandra Nora Canciani.

El Autorizado
Nº 17.028

FINCA MAMI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por resolución del 5-7-1988 se modificó el artículo quinto del contrato social quedando redactado así: "la administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo del señor Ernesto Oliverio Sampera, quien es designado gerente por tiempo indeterminado y como condición expresa de la constitución de la sociedad en los términos de los artículos 129 párrafo segundo y 157 párrafo quinto de la ley de Sociedades comerciales. El gerente designado conservará su cargo hasta tanto fuere removido por sentencia judicial firme fundada en justa causa. El gerente tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y 9º del decreto ley 5965/63. En calidad de garantía, el gerente depositará en la sociedad la suma de doscientos australes. Ernesto Oliverio Sampera, viudo, estadounidense, empleado, DNI 92.487.806, Obispo Terrero 1478, San isidro.

El Abogado
Nº 16.412

RODABAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por instrumento privado del 18-8-88 se aumentó el capital a ₳ 20.000 y se reformó la cláusula cuarta del contrato social.

La Autorizada
Nº 16.426

BRALAJO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONSTITUCION: 1) Jorge Raúl Ferdkin, abogado, 41 años de edad, DNI 7.599.469, domicilio Tte. Gral. Juan D. Perón 1509, 4º, B, Capital; y Laura Pages, docente, de 25 años de edad DNI 16.188.111, domiciliada en Cnel. Díaz 1660, 7º p. Cap. argentinos, casados. 2) Agosto 16 de 1988. 3) BRALAJO S. R. L. 4) Paraná 264, 2º, of. 21, Cap. Fed. 5) Compra venta, permuta y alquiler de propiedades inmuebles. 6) 99 años desde inscripción Reg. Púb. Com. 7) ₳ 10.000. 8) Gerente el socio Jorge Raúl Ferdkin, tiempo

indeterminado, firma individual. 9) 31 de julio cada año.

El Autorizado
Nº 16.430

RETIMEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

SE HACE SABER POR UN DIA. CONSTITUCION. 1) Arnaldo Emilio Asprea argentino 30-8-1940 casado L. E. 4.318.414 comerciante, Hidalgo 561 piso 3º dpto. A, Capital. Antonio Abate, italiano, 29-3-1940, casado, CIPF 5.895.566, Montiel 3125, Capital. 2º) 6-8-1977 y 29-3-1988. 3º) RETIMEC S. R. L. 4) Domicilio legal en la calle Erazcano 1785, Capital. 5) La producción reparación y acabado de maquinarias y piezas mecanizadas incluida la comercialización de las mismas. 6) 30 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 5.000. 8) 9) ambos socios en forma individual e indistinta por el lapso de 10 años. 10) 31 mayo de c/año.

La Autorizada
Nº 16.447

INDUSTRIAS VEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

SE HACE SABER POR UN DIA. CESION Y AUMENTO CAPITAL. Escritura nº 190 del 20-8-1987. Los señores Angel o Angel Francisco Ricciardi, C.I.P.F. 4.615.543; y María Teresa Mignone de Ricciardi C. I. P. F. 6.488.061 venden ceden y transfieren a Liliana Mabel Morini de Ricciardi, 20.000 cuotas de capital de $ 1.000 equivalentes hoy a 0.0001 valor nominal cada una de ellas de que los mismos son poseedores en la proporción de 10.000 cuotas cada uno en la referida sociedad INDUSTRIAS VEL S. R. L. realizándose esta cesión en la suma de ₳ 8.000. En este acto los ahora únicos socios Alberto Ricciardi argentino 21-7-1960 DNI 13.948.210 comerciante y Liliana Mabel Morini de Ricciardi argentina 2-2-1960, D.N.I. 13.597.916, comerciante ambos domiciliados en Rio Bamba 495, Tapiales Pcia. de Bs. As. deciden aumentar el capital social a la suma de ₳ 5.000 modificando la cláusula 4ta.

La Autorizada
Nº 16.449

QUIMICA BELGRANO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

SE HACE SABER POR UN DIA: Que la sociedad QUIMICA BELGRANO con domicilio en Plaza 2225 por documento privado de fecha 22 de julio de 1988 ha modificado los artículos primero y cuarto del contrato social quedando los mismos redactados de la siguiente forma; Artículo Primero: La sociedad se denomina "QUIMICA BELGRANO S. R. L. " y tiene su domicilio legal y sede social actualmente en la calle Plaza 2225 Capital, pudiendo establecer sucursales y depósitos dentro o fuera del país. Artículo Cuarto: El Capital social se fija en la suma de ₳ (5000) Cinco Mil Australes dividido en cien cuotas de ₳ 50 valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas en el giro social, en partes iguales o sea 50 cuotas cada socio Fdo. Roberto Oscar Bonade - Carlos Alberto Giglio.

El Autorizado
Nº 16.450

TANAVE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El que suscribe, Carlos de Vas, en su carácter de autorizado por la empresa TANAVE S. R. L. en formación solicita la publicación por un día del contrato de constitución de dicha sociedad: Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada. 1) Socios: Carlos Roberto Fredes, argentino, empresario, L. E. Nº 4.865.999, casado en primeras nupcias con la Sra. Regina Angela Iacobacci, nacido el 25 de octubre de 1937, con domicilio en la calle Paso 2798, Planta Alta, Lomas del Mirador, Pcia. de Buenos Aires, y Roberto Carlos Fredes, argentino, empresario, D. N. I. Nº 13.158.258, casado en primeras nupcias con la Sra. Mónica Nieves Gómez, nacido el 14 de junio de 1957, con domicilio en la calle Humberto 1º 602, 5º piso "B", de esta Capital Federal. 2) Fecha: 18 de julio de 1988. 3) Denominación de la Sociedad: TANAVE S. R. L. 4) Domicilio: Humberto 1º 602, 5º piso "B" Capital Federal. 5) Objeto Social: La reparación y mantenimiento de sistemas eléctricos, electrónicos y mecánicos de embarcaciones. Asimismo, tiene por objeto el estudio, diseño, asesoramiento, dirección, ejecución y/o administración de proyectos hidráulicos, portuarios, sanitarios, mecánicos, eléctricos, electrónicos y de montaje de plantas industriales, como así también a su mantenimiento y reparación. 6) Plazo: Cien años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital Social: ₳ 10.000 (Australes diez mil) dividido en diez mil cuotas de un austral valor nominal cada una. 8) Gerentes: Carlos Roberto Fredes (L. E. Nº 4.865.999) y Carlos Roberto Fredes (D. N. I. Nº 13.158.258), por el término de cinco ejercicios. 9) Representación Legal: En forma individual e indistinta. 10) Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 16.458

DICSA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Constitución: 10/4/86. 2) Domicilio: Alvarez Jonte 3177, Ciudad de Buenos Aires. 3) Duración: 25 años desde inscrición. 4) Socios: Juan Sant'Antonio, argentino, nacido 28-4-52. D. N. I. 10.237.765, casado, domiciliado en Formosa 810 Bernal y Juan Di Nardo, italiano, nacido 13/12/47, casado C.I.P.F. 6.782.575, domiciliado Condarco 1257 Wilde. 5) Denominación: DICSA S. R. L. 6) Objeto: a) Construcción de estructuras metálicas y/o de carpintería metálica, la compraventa, importación, exportación y/o fabricación de piezas enteras o de las partes que las componen y/o comercialización de la materia prima que se utiliza. b) Construcción de Obras Civiles ya se sea mediante la contratación directa o sub contratación, provisión de materiales y su comercialización, erección de edificios de toda clase, incluso los sometidos a la ley 13.512 de Propiedad Horizontal, ya sean públicos, privados, para vivienda o industriales. c) Inmobiliarias: adquisición, ventas, permuta, explotación, arrendamiento, usufructo, administración de toda clase de inmuebles, urbanos o rurales. 7) Capital: ₳ 3.000 dividido en 3.000 cuotas de ₳ 1 valor nominal cada una y de un voto por cuota, suscriptas por los socios en partes iguales en su totalidad e integrado en efectivo el 25 %. 8) Administración: Ejercida por ambos socios en forma indistinta. 9) Fecha de cierre de ejercicio: 30 de abril.

La Abogada
Nº 16.460

PEGAREZ 87

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que el 20/4/88 Juan Orlando Virgilio, DNI 10.144.800 cede todas sus cuotas e Ignacio Valente CIPF 2.823.754. Se modifican Art. 4º y 5º Estatutos Sociales. Capital Social cien mil autrales dividido en cien mil cuotas de un austral cada una, totalmente suscriptas e integradas por Néstor Ignacio Valente e Ignacio Valente, en la proporción de 85.000 cuotas el primero y 15.000 el segundo. La administración y dirección de la sociedad estará a cargo de Néstor Ignacio Valente e Ignacio Valente, gerentes con firma personal mientras dure la sociedad.

La Abogada
Nº 16.461

EDICIONES EL FUTURO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Constitución. Socios: Osvaldo José Pirra, argentino, nacido el 12/6/45, divorciado, comerciante, L.E. 4.531.438, domiciliado en Dr. Aranguren 545, piso 1º "B", Capital y Beatriz Angélica Petra Martínez, argentina, nacida el 2/7/38, divorciada, comerciante, L.C. 2.473.772, domiciliada en Franklin D. Roosevelt 2882, piso 12, "A", Capital. Instrumento de Constitución: Documento privado del 30/6/88. Denominación: "EDICIONES EL FUTURO S. R. L.". Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Alsina 495, piso 7, ofic. 11. Objeto: a) Producción, fabricación, transformación de papeles, cartones, tintas, artículos de librería y escolares, útiles, máquinas y sus repuestos y toda clase de materias, productos e implementos para la industria gráfica. b) Edición, por cuenta propia o de terceros, de libros, revistas, cuadernos, folletos, prospectos, impresos, agendas y almanaques. c) Compra, venta, distribución, consignación y cualquier otra forma de comercialización de los productos referidos en los apartados precedentes, sean éstos de edición o producción propia o ajena. Importación y exportación. Duración: 50 años contados desde la inscripción en el Reg. Público de Comercio. Capital Social: ₳ 5.000. Administración y Representación Legal: Será ejercida por los dos socios, con el cargo de gerentes, los que por el término de diez ejercicios actuarán en forma individual e indistinta. Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. Los Socios.

El Apoderado
Nº 16.473

DISTRIGUARD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Constitución. Socios: Juan Carlos Gowland, argentino, divorciado, comerciante, de 36 años, D.N.I. 8.627.646, domiciliado en Byron 45, Capital; Delia Rosa Avalos, argentina, casada, comerciante, de 36 años, D.N.I. 6.544.904, domiciliada en Maure 3278, Capital y Beatriz Angélica Ferreiro, argentina, casada, comerciante, de 31 años, D.N.I. 13.012.427, domiciliada en Av. La Plata 61, Capital. Instrumento de Constitución: Documento privado del 26/5/88. Denominación: "DISTRIGUARD S. R. L.". Domicilio: ciudad de Buenos Aires, con sede social en Av. San Martín 7131/35. Objeto: Compra y venta de techados asfálticos, revestimientos de caños de gas, para gas y sus accesorios; productos adhesivos y anticorrosivos para redes e instalaciones de gas natural y/o envasado, para agua potable y désagües cloacales, su importación y exportación. Construcciones civiles e industriales. Duración: 10 años contados desde la inscripción en el Reg. Público de Comercio. Capital Social: A 5.000. Administración y Representación Legal: Será ejercida por los tres socios, con el cargo de gerentes, los que por el término de 10 ejercicios, actuarán en forma individual e indistinta. Cierre del Ejercicio: 31 de marzo de cada año. Los Socios.

El Apoderado
Nº 16.475

LAMITAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado del 1º de abril de 1987, se dispuso la siguiente cesión de cuotas: Ernesto Guillermo Argüello, Jorge Omar Vázquez y Luis Eduardo Catalani ceden y transfieren a favor del Sr. Héctor Hugo Romero, argentino, soltero, nacido el 9/1/62, comerciante, D.N.I. Nº 16.015.283, domiciliado en Av. del Libertador 5080, Capital Federal, la totalidad de las cuotas sociales que tienen y le corresponden en la mencionada sociedad por el precio total y convenido de Australes tres mil, colocándolo en su mismo lugar, grado y prelación. El cesionario asumió la obligación que impone el art. 94 inc. 8º de la Ley 19.550 a cumplimentar en tiempo y forma. En virtud de la cesión de cuotas el Sr. Héctor Hugo Romero queda designado gerente de la sociedad.

El Autorizado
Nº 16.476

CASA DE VITO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Informa que: por escritura pública Nº 215 de fecha 21/3/88 el Señor Rafael De Vito cede y transfiere a favor de Alicia Olga Martino, argentina, casada, nacida el 6/4/51, comerciante, L.C. Nº 6.676.531, domiciliada en Fonrouge 4070, Capital, la totalidad de las dos mil quinientas cuotas de valor nominal un peso argentino cada una, que tiene y le corresponde en la sociedad. El Señor Rafael De Vito renuncia al cargo de gerente. Los Señores Diego Suraci y Alicia Olga Martino, en su carácter de únicos socios de Casa de Vito S.R.L. deciden modificar la cláusula cuarta la cual queda redactada de la siguiente forma: CUARTA: El Capital Social se fija en la suma de ₳ 5, capital que se encuentra dividido en 5 cuotas de valor nominal un austral cada una que los socios Diego Suraci y Alicia Olga Martino suscriben e integran en este acto en partes iguales.

La Apoderada
Nº 17.038

BAUNES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por escritura del 18/8/88, otorgada ante el escribano Mario S. Yedlin, al folio 555 de su registro, Don Jaime Boris SCHVARTZMAN, vendió cedió y transfirió a Doña Claudia Nora TURSKY, argentina, de 36 años de edad, soltera, psicóloga, con D.N.I. 10.533.442, domiciliada en Malabia 2968, piso 10, Capital, las 500 cuotas de un austral, que tenía como capital en "BAUNES S.R.L." Que como consecuencia de ello, don Moisés Safdie y doña Claudia Nora Tursky, como únicos integrantes de la sociedad, dejaron constancia que la dirección y administración de la misma estará a cargo de ambos socios en su carácter de gerentes, en forma indistinta, y trasladaron el domicilio social a la calle Hipólito Irigoyen 2724/26, de ésta ciudad. Buenos Aires, Agosto de 1988.

El Escribano
Nº 17.041

NOBILIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que: por instrumento privado del 16/8/1988 se dispuso la cesión de cuotas y reforma de la claúsula 4º. Héctor BRITOS, cede, vende y transfiere la totalidad de las 1.500 cuotas que tiene y le corresponden en la mencionada sociedad por el precio total y convenido de ₳ 1.500 a favor de quienes las adquieren en la siguiente proporción: el socio Jorge Omar ALIFRACO: 1.050 cuotas y Nora Susana BORRAJO, argentina, soltera, empleada nacida el 28/11/1959, D.N.I. 13.705.056, domiciliada en Alberti 125, piso 8º, Cap. 450 cuotas, colocándolos en su mismo lugar, grado y prelación. Se designan Gerentes a Jorge Omar Alifraco y a Nora Susana Borrajo. CUARTA: El capital social es de AUSTRALES TRES MIL (3.000) representado por 3.000 cuotas de ₳ 1 valor nominal cada una.

El Gestor
Nº 17.050

ESTANTERIAS JAPONESAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por instrumentos privados de fecha 20/5/1988 se dispuso: cesiones de cuotas, aumento de capital y reforma de los arts. 4º, 5º, 6º, 7º, 9º y 10º. Josefa AUGURUSA de PEZZO, Ana PEZZO, Rafaela PEZZO y Rosa PEZZO en carácter de cónyuge superstite y herederas declaradas de don Domingo PEZZO, s/sucesión tramitada ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19, Secretaria 38, ceden venden y transfieren las 1.400 cuotas que tienen y les corresponden de la mencionada sociedad, a favor de María Antonieta PUERTAS, argentina, casada, comerciante, nacida el 13/2/1954, D.N.I. 11.224.826 domiciliada en Neuquén 3461 Santos Lugares, Pcia. de Buenos Aires, por el precio total y convenido de ₳ 1.400, colocándola en sus mismos lugares, grado y prelación. Domingo Carmelo PICCOLO, cede, vende y transfiere las 800 cuotas que tiene y le correspomden en la mencionada sociedad, a favor de María Antonieta PUERTAS DE PEZZO, por el precio total y convenido de ₳ 800 colocándola en su mismo lugar, grado y prelación. El Capital se aumenta de la suma de $ 487.000.000 hoy ₳ 48,70 a la suma de ₳ 30.000 siendo dicho aumento de ₳ 29.951,30.- Se fija el domicilio social en la calle Miralla 1035 Cap. Fed.. CUARTA: El Capital Social se fija en la suma de AUSTRALES TREINTA MIL (₳ 30.000) dividido en 3.000 cuotas de ₳ 10 cada una. SEXTA: La administración de la sociedad estará a cargo de ambos socios en carácter de Gerentes ejerciendo la representación legal y cuyas firmas obligan a la sociedad, actuando en forma separada, e indistinta. NOVENA: Cierre de ejercicio: 30 de Junio de cada año.

El Gestor
Nº 17.051

VIDEOGRAF

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado del 18 de agosto de 1988. Denominación: VIDEOGRAF S.R.L. Domicilio Social: Mansilla 2686, 2do. piso, Dto. 6, Capital Federal. Duración: 99 años a contar de su inscripción en la I.G.J. Socios: Roberto Daniel DESALOMS, argentino, casado, D.N.I. 4.598.987 nacido el 11/11/1942, publicista, domicilio Crámer 1841 8vo. "A", Cap. Fed.; María Ingrid MORAN, argentina, casada, D.N.I. 3.979.344, ama de casa, nacida el 2/2/1941, domicilio Crámer 1841, 8vo. "A", Cap. Fed. Objeto: Por cuenta propia y/o de terceros: Realización de videos documentales, instituciona-

les, educativos y publicitarios, elaboración de campañas de publicidad utilizando los distintos medios gráficos, radiales, televisivos, de afiches en la vía pública, promociones personales, mediante el empleo de publicidad directa postal, en espectáculos públicos y medios de trasportes. Análisis y estudio de mercados, asesoramiento, análisis, promoción, determinación de factibilidades, confección de planes de desarrollo, programa de comercialización, análisis de sistemas publicitarios a emplearse de acuerdo a las posibilidades determinadas con los estudios realizados, organización de espectáculos, públicos y privados, contrantando conjuntos, artistas, organizando confrontaciones deportivas en el país y en el exterior, Promoción de películas, shows, salones de baile, explotación de negocios cinematográficos y teatrales, exhibición de películas, producción de las mismas, organización de espectáculos radiales, televisivos y teatrales; importación y exportación de materiales y/o bienes inherentes a su actividad comercial. Capital Social: ₳ 3.000. Cierre de Ejercicio 31 de diciembre de cada año. Administración y Representación: A cargo de ambos socios en calidad de gerentes.

La Autorizada
Nº 17.058

TINTORERIA INDUSTRIAL SAN ALBERTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se modifica el contrato social en su artículo 12º: En caso de disolución serán liquidadores ambos socios, conjuntamente o persona nombrada al efecto juntamente con cualquiera de los socios.

El Autorizado
Nº 17.072

TELEFONIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura pública del 12/8/1988, Reg. Cap. Fed. Nº 779. Se prorroga el plazo de duración de TELEFONIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA hasta el 24/8/1998. Se aumenta el capital a ₳ 3.546,00 modificándose las cláusulas 3º y 5º del contrato para ajustarse a lo resuelto.

El Autorizado
Nº 17.073

LEASIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escrituras del 15/10/85 y 12/5/87 ha resuelto reconducir la sociedad fijando la duración de la reconducción en 30 años; fijó capital en ₳ 1.000 y el domicilio en Checoslovaquia 4433 Capital.

El Apoderado
Nº 17.085

DANEVANG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Denominación Social: DANEVANG S.R.L. Fecha de Instrumento privado: 4 de agosto de 1988. Datos Personales de los Socios: Luis María Leoncio Barone, argentino, casado, de 33 años de edad, D.N.I. 11.892.294, de profesión comerciante con domicilio en Montevideo 205, piso 3º "F" de Capital Federal, y Emilio Alberto Barone, argentino, soltero, de 30 años de edad, D.N.I. 12.342.250, de profesión comerciante, domiciliado en la calle España 3440, Olivos, Pcia. de Buenos Aires. Domicilio de la Sociedad: Montevideo 205, piso 3º "F" de Capital Federal. Objeto Social: Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o en participación con particulares y/o sociedades, actividades de producción, distribución cinematográfica y de video; producciones de espectáculos; representación de artistas; agencia de publicidad, producción, edición y distribución de discos (importadora y/o exportadora), editora de video. Plazo de duración: 10 años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: un mil australes (₳ 1.000). Organos de Administración y Representación: Por los dos socios contratantes designados gerentes por todo el plazo de duración previsto, obligando a la sociedad la firma indistinta de cualquiera de ellos precedida por el sello social. Cierre del Ejercicio: 31 de mayo de cada año.

El Abogado
Nº 17.089

DANTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 14/12/87; Reconducción y Aumento de capital; Cláusula 1ª: "DANTE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", Boedo 745, Capital. Duración: 20 años a partir de su inscripción en el R. P. C. La explotación de bar, casa de lunch y billares, ₳ 3.500. Los socios en calidad de gerentes, firman: Oscar Pablo Menéndez y Cándido Vázquez, en forma individual e indistinta, en tramites administrativos, ante organismos nacionales, provinciales o municipales, previsional e impositivo; y en todos los demás casos los gerentes en forma conjunta; por tiempo indeterminado; 31 de octubre de cada año.

El Apoderado
Nº 17.092

TERMITEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 12/6/87; Cesión de Cuotas; "TERMITEX SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", David Leibowicz, cede, vende y transfiere a favor de Rita Laura Lichtensztejn 2.250 cuotas; Jacobo Lichtensztejn, 2.250 cuotas; Hector Silvio Novera, 4.500 cuotas; Manuel Rosenberg 4.500 cuotas; Edgardo Ventura 3.000 cuotas; León Ventura, 7.500 cuotas; Por la suma total de ₳ 48.000 Se modifican las cláusulas 5ª y 6ª en razón de que la administración estará a cargo de los 6 socios en calidad de gerentes, en forma indistinta.

El Apoderado
Nº 17.095

QUINTANA 1115

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto Privado del 14/7/88; Nora Beatriz Calviño, argentina, casada, comerciante, 36 años, D.N.I. 10.120.577, Beruti 1246, Martínez, Pcia. de Buenos Aires; Juan Rodolfo Stefani, argentino, soltero, comerciante, 29 años, D.N.I. 12.046.668, Arroyo 804, piso 2º, Capital; por sí y en representación de Sandra María Stefani de Pavlovsky, argentina, casada, comerciante, 28 años, D.N.I. 14.014.572, Arroyo 804, piso 2º "C", Capital; "QUINTANA 1115 S.R.L.", Arroyo 804, piso 2º, of. "C", Capital. 10 años a partir de su inscripción en el R. P. C.; Compra, venta, permuta, explotación, locación, sublocación, loteos, urbanización y administración de inmuebles, ya sean urbanos o rurales y todas las operaciones de renta inmobiliaria, incluso hipotecas y sus administraciones y financiaciones, pudiendo realizar todos los actos comprendidos en la Ley de Propiedad horizontal y dedicarse a la formación, promoción división y subdivisión, locación y administración de consorcios de Propiedad Horizontal; ₳ 10.000. Firma: Nora Beatriz Calviño Elías, con uno cualquiera de los socios gerentes, 30 de junio de cada año.

El Apoderado
Nº 17.096

MADERERA EL PINAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un dia: Socios: Ramón Eugenio Silva, nacido el 12/11/27, casado, uruguayo, comerciante, domiciliado en Juan Bautista Alberdi 1588, Capital, C.I.P.F. 2.472.429; Luis José Roberto Ferrari, nacido el 19/3/34, casado, argentino, transportista, domiciliado en Saenz Valiente 860, Martinez, Pcia. de Buenos Aires, D.N.I. 4.127.234; y Luis Eugenio Silva, nacido el 24/10/57, casado, argentino, Contador Público, domiciliado en Planes 833, Capital, D.N.I. 13.403.923. Instrumento privado del 16/8/88. Denominación: "MADERERA EL PINAR S.R.L." Domicilio Social: Avenida de Mayo 1324 1º "17", Capital. Objeto Social: a) la producción y/o industrialización y/o compraventa de maderas y/o sustitutos naturales o sintéticos de la misma, en todas sus formas, en estado natural o luego de su proceso parcial o total; b) la elaboración y/o fraccionamiento y/o compraventa de resinas y todo otro producto derivado y requerido para el proceso y/o utilización de los productos del punto anterior; y c) la comercialización, en todas sus formas, de productos afines al rubro tales como elementos de fijación, protección, coloración, etc. Duración: 50 años desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: ₳ 45.000. Administración: Los socios revisten el carácter de gerentes, uno de ellos como Gerente General. La Administración, representación legal y uso de firma social estará a cargo en forma conjunta del Gerente General y uno cualesquiera de los restantes socios gerentes. Cierre del ejercicio: 31 de enero de cada año.

El Autorizado
Nº 17.097

JAIS INTERNACIONAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por instrumento privado; fecha 24/6/88. Socios: Mónica Silvia Poplawsky de Jais; D.N.I. Nº 13.565.588, de 31 años de edad, estado civil: casada, argentina; Contadora Pública Nacional, con domicilio en Sarmiento 4637, 3º "A"; Capital Federal ; Néstor Alberto Jais, D.N.I. Nº 11.320.007; de 34 años de edad, estado civil: casado; argentino, Licenciado en Economía, con domicilio en Sarmiento 4637 3º "A", Capital Federal. Domicilio Legal: Ciudad de Buenos Aires. Duración: 99 años a partir de la fecha de inscripción. Objeto: realizar operaciones de comercio internacional, incluyendo la importación y exportación de bienes y servicios, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros. Con este fin podrá también: a) celebrar y ejecutar en el país toda clase de contratos en relación con bienes y servicios nacionales destinados a la exportación y a bienes y servicios importados destinados al mercado interno, b) LLevar a cabo todas las actividades y servicios vinculados con la exportación e importación de bienes y servicios. Capital Social: Australes 55.000., dividido en 55.000 cuotas de un austral cada una; Nestor Alberto Jais, 27.500 cuotas; Monica Silvia Poplawski de Jais, 27.500 cuotas sociales. Se integra el 25 % en dinero efectivo, saldo restante 2 años. Administración, representación legal y uso de la firma en forma individual e indistinta los socios gerentes: Néstor Alberto Jais y Mónica Silvia Poplawski de Jais, por tiempo indeterminado, Cierre del ejercicio: 31 de mayo de cada año. Sede Social: Sarmiento 4637 3º "A".

La Autorizada
Nº 17.100

AREGA Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por Escritura del 10/8/1988, la Sociedad "AREGA Y ASOCIADOS S.R.L." modificó el Art. 3: "La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o en participación con terceros a las siguientes actividades: INMOBILIARIAS: Intermediación y asesoramiento para la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales la compraventa de terrenos y su sub-división; fraccionamiento de tierras, urbanizaciones, con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de Propiedad Horizontal y la administración de propiedades en general.

El Autorizado
Nº 17.108

H ENRIETTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se aclara que en el aviso de fecha 21/7/1988 según recibo Nº 12.586 referente a "H ENRIETTE S.R.L.", el artículo QUINTO queda redactado así: La duración de la sociedad es de Diez años a partir del 28 de julio de 1983.

El Autorizado
Nº 17.115

INSTITUTO AUDITIVO ARGENTINO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que: I)Por instrumento privado de fecha 20 de julio de 1987: a) La socia MARIA LAURA RENOIR cede y transfiere a favor de la Sra. LILIANA DEL CARMEN MOLAS trescientas (300) cuotas capital que tiene en la Sociedad. b) Que el socio ANTONIO JOSE ANGEL MOLAS cede y transfiere a favor del Sr. DANIEL ANGEL JOAQUIN MOLAS quinientas setenta y cinco (575) cuotas capital y que cede y transfiere a favor de la Sra. LILIANA DEL CARMEN MOLAS doscientas setenta y cinco (275) cuotas capital que tiene en la Sociedad. II) Por instrumento privado de fecha 22 de junio de 1988 la Sociedad elevó su capital a la suma de ₳ 100.000 (australes cien mil). En consecuencia se modifica la cláusula cuarta del contrato social de INSTITUTO AUDITIVO ARGENTINO S.R.L., que queda redactada de la siguiente manera: CUARTA: El capital social queda fijado en la suma de ₳ 100.000 (AUSTRALES CIEN MIL) dividido en 100 cuotas de ₳ 1.000 (AUSTRALES MIL) cada una, suscriptas e integradas en su totalidad en las siguientes proporciones: ANTONIO JOSE ANGEL MOLAS: 50 cuotas; LILIANA DEL CARMEN MOLAS: 25 cuotas y DANIEL ANGEL JOAQUIN MOLAS: 25 cuotas.

Los Socios
Nº 17.118

CHIBEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: 1) Enrique Guilman; 50 años; casado; argentino; comerciante; domiciliado en Rivadavia 3274, Capital; L.E. 4.864.520. Salvador Guilman; 45 años; casado; argentino; comerciante; domiciliado en Rivadavia 3274, Capital; L.E. 7.735.764. Mauricio Santiago Tchicourel; 29 años; casado; estudiante; domiciliado en Rivadavia 3280, Capital; D.N.I. 12.668.688 y Benjamín Gorfinkiel; 33 años; casado; argentino; estudiante; domiciliado en Rivadavia 3280, Capital; D.N.I. 11.360.702. 2) Instrumento privado del 7/7/87. 3) CHIBEN S.R.L. 4) Av. Rivadavia 3280, Capital 5) Venta de artículos para el hogar, importación y exportación de artículos para el hogar, importación de equipos de audio y electrónicos en general; compra y venta de bienes muebles e inmuebles que hagan al objeto social, y en el carácter de mandatario, por cuenta de terceros y/o asociados a terceros, la suscripción, compra y venta de planes de ahorro para fines determinados. 6) 20 años. 7) ₳ 10.000. 8) Socios Gerentes: Enrique Guilman, Salvador Guilman, Benjamín Gorfinkiel y Mauricio Santiago Tchicourel. 9) Indistintamente todos los socios gerentes. 10) Cierre del ejercicio: 30 de diciembre. El Autorizado.

El Abogado
Nº 17.120

PUERTAS PLEGADIZAS NOBEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de Cuotas, cambio de domicilio y modificación: Acto privado del 11-8-88, entre Juan Malerba y Mateo Aiello, únicos socios de "PUERTAS PLEGADIZAS NOBEL S.R.L.", resuelven: Juan Malerba cede, vende y transfiere a Daniel Eduardo Aiello argentino, soltero, comerciante, 24 años, D.N.I. 17.036.470, Formosa 2686, Ramos Mejía; 3127 cuotas. El precio de la cesión es de ₳ 3.127.- Los actuales socios Mateo Aiello y Daniel Eduardo Aiello trasladan la sede social a Guamini 1148 Capital y modifican los artículos 1º y 4º así; Primero: Denominación: "PUERTAS PLEGADIZAS NOBEL S.R.L.". Cuarto: Capital: ₳ 6.254.-, y designan gerentes a Mateo Aiello y Daniel Eduardo Aiello. La sociedad.

El Socio Gerente
Nº 17.126

SUMINISTROS AUTOMOTRICES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 8.8.88. Socios: Filiberto Madeo, argentino, casado, comerciante, 48 años, LE. 4.313.804, Paysandú 789, Capital. Pedro Nigolian, argentino, casado, comerciante, 45 años, LE. 4.401.695, Av. Libertador 6270, Capital. Alberto Raúl Shuman, argentino, casado, comerciante, 43 años, DNI. 8.251.780, Fray Luis Beltrán 1717, Martínez y Ramón Eusebio López Sepúlveda, chileno, divorciado, comerciante, 41 años, DNI. 92.263.286, Tacuarí 595, Capital. Denominación: "SUMINISTROS AUTOMOTRICES S.R.L.". Duración: 10 años. Objeto: La fabricación, comercialización, importación y exportación de repuestos y accesorios del automotor, maquinaria vial y afines. Capital: ₳ 20.000. Administración: todos los socios. Cierre de Ejercicio: 30.4. Sede Social: Av. del Libertador General San Martín 6270, Capital. La Sociedad.

El Socio Gerente
Nº 17.130

LOS DIOSCUROS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura Nº 88 del 3.8.88. Socios: César Juan Ceriani Cernadas, argenti-

no, casado, 57 años, escribano, DNI. 4.499.787, 25 de Mayo 158, 5º piso 106, Capital. Héctor Pedro Lanfranco, argentino, soltero ejecutivo de finanzas, 25 años, DNI. 16.521.883, Marcelo T. de Alvear 1219, 6º piso B, Capital y María Alice Badessich, argentina, divorciada, 51 años, comerciante, LC. 3.740.428, Marcelo T. de Alvear 1219 6º piso B, Capital. Denominación: "LOS DIOSCUROS S.R.L." Duración: 10 años. Objeto: Operaciones Inmobiliarias: compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias, o de terceros. Capital: ₳ 3.000. Administración: César Juan Ceriani Cernadas y/o María Alice Badessich. Sede Social: 25 de Mayo 158, 5º piso 106, Capital. Cierre de Ejercicio: 30.6. La Sociedad.

El Socio Gerente
Nº 17.134

REFRIGMOVIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 16.8.88. Socios: Arnoldo Francisco Santivale, argentino, casado, comerciante, 39 años, LE. 5.099.457, Carlos Enrique Linzing, argentino, casado, comerciante, 26 años, DNI. 14.944.782, ambos domiciliados en Tabaré 2180, Castelar. Denominación: "REFRIGMOVIL S.R.L." Duración: 99 años. Objeto: La compra venta, importación, exportación, representación, comisión, consignación, distribución y reparación de moto compresores, compresores, gases refrigerantes, herramientas, repuestos y accesorios para refrigeración, aire acondicionado y electrodomésticos, todo para uso familiar, comercial e industrial. Capital: ₳ 10.000. Administración: ambos socios. Cierre de Ejercicio: 31.3. Sede Social: Tronador 1380, Capital. La Sociedad.

El Socio Gerente
Nº 17.135

PRADOS Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada. 1) Adrián Orlando Prados, argentino, casado, comerciante, L.E. Nº 4.525.012, domiciliado en Moreno 442, 5º Piso Depto. B, Capital, nacido el 06/03/45, Prudencio Rodríguez González, español, nacido el 19/05/47, casado, comerciante, con C.I. Nº 6.491.833 P.F., con domicilio en Gervasio Méndez 2298, Munro, Pcia. de Bs. As., Armando Ariel Chapelet, argentino, casado, comerciante, nacido el 19/07/63, DNI. Nº 16.493.414, domiciliado en Moreno 442, 5º Piso Depto. B, Capital, y Juan José Vázquez, español, casado, comerciante, con C.I. Nº 6.042.747 P.F., domiciliado en Moreno 442, 5º Piso Depto. B, Capital, nacido el 17/01/49. 2) 21 de julio de 1988. 3) PRADOS Y CIA. S.R.L. 4) Moreno 442, 5º Piso Depto. B, Capital. 5) Realizar por cuenta propia o ajena y/o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Servicios: agentes de transporte aduanero; gestoría; consultores de comercio internacional; cargas aéreas; importación y/o exportación para terceros; representaciones; transporte nacional e internacional de mercaderías; servicios de correos internacionales; correo diplomático; franquicias diplomáticas; comisiones; traslados entre aeropuertos; servicios para compañías aéreas; manejo de documentación; gestoría de permisos de importación; gestiones generales en organismos oficiales, bancos, ministerio, embajadas, servicios de desaduanización para importadores y/o exportadores y/o despachantes de aduana; mudanzas internacionales; consolidadores/desconsolidadores de cargas aéreas; contratación de seguros para mercaderías en tránsito, depósitos para mercaderías, equipajes; servicios a pasajeros; reservas de hoteles, pasajes, visas, representaciones en el exterior; consultores contables, jurídicos; permisos de embarque; despachos de aduana trasbordos, reembarcos, traslados, depósitos franco; revisaciones de mercaderías, pagos de fletes, almacenajes y demás gravámenes para terceros; reservas de bodegas, cotizaciones de fletes, clasificación de mercaderías para exportación e importación; reembolsos y reintegros. b) Inmobiliarias: Compra, venta, permuta, arrendamiento, explotación y administración de inmuebles de cualquier naturaleza, ya sean urbanos o rurales, inclusive bajo el régimen de propiedad horizontal. A tal efecto la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos jurídicos que no estén prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) 20 (veinte) años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Australes: sesenta mil (₳ 60.000).- 8) Socios Gerentes: los cuatro socios por el término de tres ejercicios, en forma individual e indistinta. 9) Fecha de cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Autorizado
Nº 17.138

ORCAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada. 1) Luis Antonio Ordoñez, argentino, divorciado, comerciante, nacido el 12/10/30, DNI. Nº 6.626.825, domiciliado en la Av. Corrientes 1485, Capital y Guillermo Daniel Ordoñez, argentino, comerciante, soltero, nacido el 29/04/62 con DNI. Nº 14.957.776, con domicilio en Av. Corrientes 1485, Capital. 2) 28 de julio de 1988. 3) ORCAR S.R.L. 4) Corrientes 1485 6º Piso Depto. R, Capital. 5) Realizar por cuenta propia o ajena y/o asociada a terceros las siguientes actividades: fabricación, industrialización, confección, comercialización, representación de artículos y productos de caucho natural o sintético, de plástico o textil y toda clase de materias primas, productos y subproductos derivados de los mismos, para ser aplicados a las industrias metalúrgica, química, eléctrica, textil, automotriz, plástica y del cuero. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) 10 (diez) años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Australes cuatro mil (₳ 4.000).- 8) Socios Gerentes: Guillermo Daniel Ordoñez y Luis Antonio Ordoñez; en forma individual e indistinta por el término de 3 (tres) ejercicios. 9) Fecha de cierre de ejercicio: 31 de julio de cada año.

El Autorizado
Nº 17.140

PRODUCCIONES GRAFICAS ELIPSE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por instrumento privado del 12/4/88, don Oscar Rubén Lloret, de 42 años, casado, argentino, comerciante, domiciliado en Lomas de Zamora 899, Wilde, Pcia. de Bs. As., L.E. 4.526.571, don Simón Roberto Mastromaure, de 45 años, casado, argentino, comerciante, domiciliado en Luis Villar 437, Florencio Varela, Pcia. de Bs. As., D.N.I. 17.732.873, y doña María Santa Parisi de Mastrocola, de 39 años, casada, comerciante, italiana, domiciliada en Martín de Gainza 855, piso 5º, depto. B, Capital, C.I.P.F. 6.320.734, constituyeron "PRODUCCIONES GRAFICAS ELIPSE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Duración: 50 años a partir de su inscripción en el Registro correspondiente. Objeto: la realización por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior las siguientes actividades: impresión de todo tipo de publicaciones, diarios, periódicos, folletos, revistas, libros,documentos, afiches, toda clase de impresiones en general y offset y toda actividad relacionada con la industria editora, así como también la comercialización, compra, venta, importación, exportación de lo precedentemente relacionado. Capital: ₳ 10.000. La administración de la sociedad, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por el término de 50 ejercicios, siendo reelegibles. El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. Bs. As. 8/88.

El Escribano
Nº 17.145

E.F.G.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Jorge Luis González, argentino, nac. 6/4/46, casado, comerciante, M.I. 7.765.000, dom. Nuestras Malvinas 830, Monte Grande, Pcia. de Bs. As.; Oscar Eusebio Ferrin, argentino, nac. 13/12/42, casado, comerciante, M.I. 4.405.787, dom. Lavalle 3916, Piso 9º "A", Cap. Fed.; Ernesto Blas Ezquerro, argentino, nac. 6/9/46, casado, comerciante, M.I. 7.773.740, dom. Salas 12626, Luis Guillón, Pcia. de Bs. As. 2) 18 de agosto de 1988. 3) "E.F.G. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". 4) Ciudad de Buenos Aires. Sede social: Lavalle 3916, Piso 6º "A". 5) Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Industrial: producción, fabricación, industrialización o elaboración de todo tipo de artículos, productos relacionados con el saneamiento industrial; fraccionamiento y tratamiento de aguas; b) Comercial: compra, venta por mayor o menor, comisión, distribución, consignación, comercialización de los productos o subproductos relativos a la actividad industrial. 6) 10 años a partir de su inscripción. 7) ₳ 4.500.- 8) La Administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o mas gerentes en forma conjunta de dos cualesquiera de ellos, por el término de duración del contrato. Gerentes: Jorge Luis González, Oscar Eusebio Ferrin y Ernesto Blas Esquerro. 10) 31 de diciembre de cada año.

La Escribana
Nº 17.154

CREACIONES M.H.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 14-7-88, se constituyó CREACIONES M.H. S.R.L. Socios: Isaac Enrique Messoulam, argentino, 40 años, casado, comerciante, D.N.I. 7.604.583, domiciliado Méndez de Andes 820, 4º 11 Capital Federal; Marcos Kufert, argentino, 58 años, casado, comerciante L.E. 4.234.922, domiciliado Arenales 3709 16º A Capital Federal y Horacio León Kufert, argentino, 35 años, soltero, músico, D.N.I. 10.136.477, domiciliado Avda. Santa Fe 3290, 11º 19 Capital Federal. Denominación: CREACIONES M.H. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Domicilio: Corrientes 2312 piso 8 oficina 69, Capital Federal. Duración: 10 años a partir inscripción Registro Público de Comercio. Objeto: fabricación, venta, importación y exportación por cuenta propia y/o asociados a terceros de artículos de cuero y sus sucedáneos. Capital: ₳ 3.000 en 300 cuotas de ₳ 10 suscribiendo Isaac Enrique Messoulam 150 cuotas, Marcos Kufert y Horacio Kufert 75 cuotas cada uno. Administración y uso de la firma estará a cargo del socio Isaac Enrique Messoulam en forma conjunta con uno de los otros socios. Cierre de ejercicio el 31 de agosto de cada año.

El Autorizado
Nº 17.160

R & R

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) Edgardo César Regatky, nacido 19/5/62, D.N.I. 14.927.901, domicilio José Bonifacio 1924, 1º p. y Alejandro Daniel Rakover, nacido 5/4/62, D.N.I. 14.927.719, domicilio Yerbal 1979, ambos argentinos, solteros, arquitectos y de Capital Federal. 2) "R & R SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". 3) Privado del 5/8/88. 4) Libertad 1583, 1º p., Dto. G, Capital. 5) El diseño, la industrialización, la comercialización, importación y/o exportación de muebles y todo tipo de objetos relacionados con la decoración, como asimismo cualquier otro tipo de materiales vinculados a servicios de arquitectura y/o decoración y/o materiales para la construcción. 6) 10 años a contar desde su inscripción. 7) ₳ 10.000.- representado por 10.000 cuotas de ₳ 1 valor nominal cada una. 8) A cargo de todos los socios con el cargo de Gerentes. 9) Actuando los Gerentes en forma indistinta. 10) 31 de julio de cada año.

El Autorizado
Nº 17.173

LANTRADE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución: Contrato de fecha 15 de julio de 1988. Socios: Alfredo Pedro Requena; argentino; casado; nacido el 11 de julio de 1931; domiciliado en Marconi 748, Piso 10º, Dto. "B", Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires; L.E. 4.806.192; asesor contable y Guillermo Rudich; argentino; soltero; nacido el 25 de marzo de 1964; domiciliado en Ramallo 2104, Capital Federal; DNI. 16.785.850; empleado. Denominación: LANTRADE S.R.L. Duración 10 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Exportación, importación, compra, venta, distribución, representación y consignación de lanas y demás frutos del país. Capital: 5.000 Australes: Administración: a cargo de los dos socios en calidad de gerentes en forma conjunta. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. Sede Social: Suipacha 576, Piso 5º, Unidad 24, Capital Federal.

Los Autorizados
Nº 17.179

RULE STAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1. Socios: Antonio Medina Morales, C.I. 11.783.131, nacido 2/1/35, casado, domiciliado en Avellaneda 2487, Ramos Mejía, Buenos Aires, español, comerciante; Emilio Baños Moreiras, C.I. 6.431.083, nacido 19/7/47, soltero, domiciliado en Santa María 1943, San Justo, Buenos Aires, español, comerciante, y Adrián Roberto Bertolini, D.N.I. 14.564.263, nacido 28/5/61, soltero, domiciliado en La Paz 1310, Ramos Mejía, Buenos Aires, argentino, comerciante. 2. Fecha de Instrumento de Constitución: 17 de agosto de 1988. 3. Denominación Social: RULE STAR S.R.L. 4. Domicilio: Quirno 826, Capital Federal. 5. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Comercial: Mediante la compra, venta, permuta, consignación, instalación y explotación de equipos y máquinas de juegos electrónicos, neumáticos y/o mecánicos, de ingenio y/o azar; b) Industrial: Mediante la fabricación, diseño, proyecto, desarrollo, producción y elaboración de equipos, máquinas, artículos, materiales y elementos relativos a juegos electrónicos, neumáticos y/o mecánicos, de ingenio y/o azar; c) Financiera: Mediante el otorgamiento de créditos con o sin garantías y aportes de capitales a personas o sociedades constituidas y/o a constituirse para la financiación de operaciones realizadas o a realizarse, compra, venta o negociación de acciones, títulos y papeles de créditos de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras; d) Constructora e Inmobiliaria: Mediante la compra y venta, arrendamiento, explotación, construcción, administración de inmuebles de cualquier naturaleza, ya sean urbanos o rurales, inclusive las operaciones comprendidas en el régimen de la Ley de Propiedad Horizontal; e) Importación y Exportación: a tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6. Plazo de Duración: 99 años. 7. Capital: ₳ 3.000.- 8. Administración y Representación Legal: estará a cargo de todos los socios revistiendo el carácter de gerentes y actuarán en forma conjunta dos cualesquiera de ellos. Duración en el cargo: tres ejercicios. 9. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 17.192

SAN JUAN Y SOLIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber constitución: por escritura de fecha 5/4/88, pasada ante el Escribano Jorge F. Taquini y su complementaria escritura del 23/6/88 pasada ante el mismo Escribano. Socios: Alfonso Luis Di Leva, argentino, comerciante, soltero, de 23 años, DNI. 16.243.042, domicilio: Combate de los Pozos 809, 5º piso, Capital; María Elizabeth Rodríguez, argentina, casada; comerciante, de 32 años, DNI. 11.911.084, domiciliada en Humberto Iº 2222, Capital; Hugo Oscar Calichio, argentino, casado, comerciante de 39 años, LE. 5.395.534, domicilio: Pedernera 176, Lomas de Zamora; Provincia de Buenos Aires. Denominación: "SAN JUAN Y SOLIS S.R.L." Domicilio legal Ciudad de Buenos Aires - sede social: San Juan 1739, Capital; Duración: 99 años contados desde la Inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la comercialización de accesorios, repuestos y productos conexos de automotores. Capital Social: ₳ 15.000.- Administración: a cargo de 1 o más socios gerentes en forma individual e indistinta, por tiempo indeterminado. Gerentes: Alfonso Luis Di Leva; María Elisabeth Rodríguez y Hugo Oscar Calichio. En tal

carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y 9 del Decreto Ley 5965/63.- resoluciones sociales: Las resoluciones sociales se adoptarán en la forma dispuesta en el artículo 159 primera parte, párrafo segundo de la Ley 19.550. Rigen las mayorías previstas en el artículo 160 de la citada ley cada cuota da derecho 1 voto. Toda comunicación o citación a los socios se ajustará a lo dispuesto en el artículo 159 último párrafo de la Ley 19.550. Transmisibilidad de las cuotas sociales: Derecho de preferencia; Los socios no pueden ceder sus cuotas sociales sin la conformidad de los socios que representen la mayoría del capital social. Los restantes tendrán derecho de preferencia para la adquisición de las mismas. Notificaciones: El socio cedente notificará en forma fehaciente al órgano de administración (Gerencia) mencionando forma y condiciones de la cesión; nombre del adquirente; precio por el que se realiza la cesión y a la vez comunicará a los otros socios con igual fecha y con los mismos medios en sus domicilios registrados en la sociedad, las mismas circunstancias indicando haber realizado la comunicación a la sociedad. A partir de dicha notificación los socios tendrán 20 días para comunicar su oposición o el ejercicio de su derecho de preferencia. En el caso de ser varios socios los adquirentes se distribuirán a prorrata las cuotas cedidas o las adquirirán en condominio. Pasados 30 días corridos de realizada la notificación a la sociedad, si ningún socio se opuso ni ejerció el derecho de preferencia, el socio podrá realizar la transferencia en las mismas condiciones expresadas en la notificación. De las utilidades líquidas y realizadas se destinará: a) El cinco por ciento al fondo de reserva legal hasta alcanzar el 20 por ciento del capital social; b) El importe que se establezca para retribución de los gerentes; y c) El remanente previa deducción de cualquier reserva que los socios dispusieran constituir, se distribuirá entre los mismos en proporción al capital integrado. Los socios podrán efectuar retiros a cuenta de utilidades futuras.

La Escribana
Nº 17.197

ITASI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que: I - Por instrumento privado de fecha 30 de setiembre de 1987: a) La socia Irma Luisa Bencardini cede y transfiere a favor de la socia Liba Sapir mil (1000) cuotas capital y a favor del sr. Daniel Angel Joaquín Molas quinientas (500) cuotas capital que tiene en la Sociedad. b) La socia María Laura Renoir cede y transfiere a favor de la sra. Liliana del Carmen Molas mil (1000) cuotas capital que tiene en la Sociedad. c) El socio Antonio José Angel Molas cede y transfiere a favor del sr. Daniel Angel Joaquín Molas quinientas (500) cuotas capital que tiene en la Sociedad. II - Por instrumento privado de fecha 22 de junio de 1988 la Sociedad elevó su capital a la suma de ₳ 400.000 (australes cuatrocientos mil). En consecuencia se modifica la cláusula cuarta del contrato social de ITASI S.R.L., que queda redactado de la siguiente manera: Cuarta: El capital social queda fijado en la suma de A 400.000 (Australes Cuatrocientos Mil) dividido en 400 cuotas de ₳ 1.000 (Australes Mil) cada una, suscriptas e integradas en su totalidad en las siguientes proporciones: Liba Sapir: 160 cuotas; Antonio José Angel Molas; 80 cuotas; Liliana del Carmen Molas: 80 cuotas y Daniel Angel Joaquín Molas: 80 cuotas.

Los Socios
Nº 17.200

ARGENPESCA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Que en el aviso a publicarse, según recibo Nº 12.728 del 22 de julio de 1988, la firma ARGENPESCA S.R.L. omitió la publicación del domicilio legal el que se constituye en la Av. Corrientes 3169 8º 80 de esta Capital.

El Apoderado
Nº 17.203

GRACIELA PICASSO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de Instrumento Privado: 23-05-88, Silverio Horacio Piccaso, argentino, casado, comeciante, LE. 4.542.983 domiciliado en Pedro Goyena Nº 1379 Capital y Graciela Cristina Scribanti de Picasso, argentina, casada, comerciante, DNI. 5.655.703, domiciliada en Pedro Goyena 1379, Capital. Denominación: "GRACIELA PICASSO S.R.L." Domicilio Pedro Goyena 1379 Capital. Duración: 25 años. Objeto: La industrialización, comercialización, importación y exportación y textil de artículos de vestir y sus accesorios. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica de adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. Capital ₳ 10.000. Administración y Representación los socios gerentes en forma indistinta. Cierre de Ejercicio 30 de abril de cada año.

Nº 17.204

M y B

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de S.R.L. 1) Mario Darío Borione, 46 años, LE. 4.382.990 y Carmen Nilda Aires, 34 años, DNI. 11.066.398, ambos argentinos, casados, comerciantes, y domic. en Juan B. Alberdi 2046, 7º C, Cap. 2) Doc. Priv. del 5/7/1988. 3) M y B SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Pieres 1266, Cap. 5) a) Compra, venta, importación y exportación, fabricación, distribución de todo tipo de calzados. b) importación y exportación de todo tipo de mercaderías. 6) 99 años desde registración. 7) ₳ 10.000.- 8) Gerentes ambos socios por el término social. 9) Firma indistinta. 10) 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada
Nº 17.205

ASPEN TEXTIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Constitución. Socio: Ernesto Mario Dimov, argentino, nacido el 5/12/50, comerciante, divorciado, L.E. 8.533.032, domiciliado en Camargo 648, Capital y Moises Chonchol, argentino, nacido el 13/5/31, comerciante, casado, C.I. 2.719.044, domiciliado en Av. Medrano 240, piso 5º, "A", Capital. Instrumento de Constitución: escritura pública de 3/8/88. Denominación: "ASPEN TEXTIL S.R.L.". Domicilio: ciudad de Buenos Aires, con sede social en Av. Medrano 240, piso 5, depto, "A". Objeto: Industrialización, comercialización y distribución de telas y fibras naturales, sintéticas o de mezclas y sus derivados; confección y comercialización de prendas de vestir para damas, caballeros y niños en telas de fibra natural, sintética, mezclas y derivados, incluyendo cueros, operaciones de importación y exportación; compras y ventas de materias primas o productos terminados. Duración: 20 años desde la inscripción en el Reg. Público de Comercio. Capital Social: ₳ 10.000 Administración y Representación Legal: Será ejercida por los socios, con el cargo de gerentes, por todo el plazo de duración de la sociedad, actuando en forma conjunta o el socio Ernesto Mario Dimov en forma individual. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Los socios.

El Apoderado
Nº 16.479

EGYPTIAN HENNA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 8/8/88 se constituyó "EGYPTIAN HENNA S.R.L." socios: Alberto Luis Rodríguez, nacido el 16/7/49, D.N.I. 7.866.420, contador público y Yolanda Haydée Baigorria, nacida el 3/9/50, D.N.I. 6.509.203, comerciante, ambos argentinos, casados, y domiciliados en Severo García Grande Zequeira 6019, Cap. Fed. Sede Social: Saavedra 1142, Cap. Fed. Duración: es de 3 años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: la compra, venta, distribución y comercialización en general de artículos de cosmética y perfumería, así como también la explotación de licencias, marcas y patentes vinculadas a dicho rubro, pudiendo ejercer el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. La importación y exportación. Capital social: es de ₳ 5.000. Administración a cargo de ambos socios con el cargo de gerentes y el uso de la firma social indistintamente. El ejercicio social cierra 31/1 de cada año.

El Autorizado
Nº 16.496

PROYECTOS INTEGRAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Con relación a la publicación del 4/8/88 Nº 13.992, se aclara que todos los socios son argentinos y arquitectos. El Escribano.

El Escribano
Nº 16.508

TRANSPORTES BELGRANO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1º) Socios: Carlos Sánchez, argentino, nacido el día 11 de junio de 1938, casado, comerciante, con D.N.I. 4.269.192; Carlos Antonio Sánchez, argentino, nacido el día 14 de febrero de 1960, soltero, comerciante, con D. N. I. 14.077.066; y María Aurelia Quiñones de Sánchez, casada, comerciante, con D. N. I. 3.950.602, todos domiciliados en la Av. Salvador María del Carril Nº 4825, Capital Federal. 2º) Fecha de constitución: 28 de diciembre de 1987. 3º) Razón social: "TRANSPORTES BELGRANO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". 4º) Domicilio: Av. Salvador María del Carril Nº 4825, Capital Federal. 5º) Plazo: 30 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 6º) Objeto social: transporte de máquinas y carga general. 7º) Capital Social: ₳ 1.000 (mil australes). 8º) Detalle de la suscripción: Carlos Sánchez: 40 cuotas; María Aurelia Quiñones de Sánchez: 40 cuotas; Carlos Antonio Sánchez: 20 cuotas. 9º) Porcentaje de integración en efectivo: 50 %. 10) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre. 11) Socios Gerentes: Carlos Sánchez y María Aurelia Quiñones de Sánchez. 12) Plazo de duración de los gerentes en sus cargos: 3 años. 13) Garantía a depositar: A 500 (quinientos australes).

El Autorizado
Nº 16.519

BRUGAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Delia Erminda Carrillo, argentina, casada, comerciante nacida el 25 de diciembre de 1927, domiciliada en Lafinur 3129 de Capital, L.C. Nº 0.157.010; Osvaldo Martín Cots, argentino, casado, comerciante, nacido el 9 de enero de 1950, domiciliado en La Porteña 1587, San Antonio de Padua, Provincia de Buenos Aires, L.E. Nº 7.867.244 y Eduardo Suárez, argentino, divorciado, comerciante, nacido el 12 de octubre de 1941, domiciliado en Neuquén 810 2º "7" de Capital, D.N.I. Nº 5.191.280. Constitución: Por instrumento privado del 4 de diciembre de 1987. Denominación: BRUGAR S. R. L. Domicilio: Lafinur 3129, 5º "B", Capital Federal. Objeto: Fabricación, distribución, consignación y compraventa de alimentos y bebidas de todo tipo y artículos de limpieza y tocador. Duración: noventa y nueve años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital: Se fija el capital social en ₳ 1.800. Administración: La gerencia será ejercida por Delia Erminda Carrillo, así como la representación legal y uso de la firma social. Cierre de ejercicio: al 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 16.525

A. S. E. N. S. A.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que en el edicto presentado el 16/6/88 con recibo: Nº 15.626 donde dice Asensa S. R. L. debe decir A. S. E. N. S. A. S. R. L.

El Autorizado
Nº 17.258

FABRICA DE HORMAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Tino, Gustavo Daniel, argentino, nacido el 27 de octubre de 1966, soltero, D.N.I. 18.234.955, domiciliado en Pje. La Mar 162, Capital, comerciante: Tino, Patricia Alejandra, argentina, nacida el 19 de setiembre de 1965, soltera, D.N.I. 17.501.623, domiciliada en Pje. La Mar, Capital, comerciante y Elli, Amanda Beatriz, argentina, nacida el 17 de junio de 1943, casada, con CI Nº 4.772.077, domiciliada en Pje. La Mar 162, Capital, comerciante. Denominación: "FABRICA DE HORMAS S. R. L.". Domicilio: Aguilar 2451, 4º piso, "17", Capital. Objeto: La sociedad tendrá por objeto la fabricación, compra, venta, importación, exportación, distribución todo por cuenta propia y/o asociada o de terceros de hormas para fabricar calzados y todo tipo de productos aptos para la industria del calzado y la indumentaria o sus accesorios y la elaboración de los mismos o su reventa, convertidos en bienes de consumo final. Plazo: Diez años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: Diez mil australes dividido en diez mil cuotas de valor nominal un austral cada una. Aportes: Elli, ₳ 7.000; los restantes ₳ 1.500. Cada uno. Gerencia y administración: La administración y uso de la firma social estará a cargo de 2 cualquiera de los tres socios, quienes revestirán el carácter de socios gerentes. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año.

Nº 17.267

E. B. TURISMO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 22/8/88; Gregorio Leopoldo Brofman, argentino, casado, comerciante, 50 años, L.E. 4.265.867, Moreno 455, Capital y Estela Meler de Brofman, argentina, casada, comerciante, 47 años, L.C. 4.222.119, Moreno 455, Capital; "E. B. TURISMO S. R. L."; Moreno 455, piso 5º, Of. G, Capital; 50 años a partir de su inscripción en el R. P. C.; La explotación de toda clase de actividades relacionadas con el turismo en cualesquiera de sus categorías, y prestación de servicios turísticos y/o bajo cualquier otra forma, caracterización o denominación permitida por las disposiciones legales en vigencia, pudiendo desarrollar al efecto cualquiera de las actividades que para la citada empresa autorice la legislación que rige la materia, especialmente la intermediación en la reserva, locación y contratación de servicios en cualquier medio de transporte de personas y bienes y servicios de hotelería, la organización de viajes, excursiones y similares de carácter individual y colectivo; realizar el transporte de pasajeros y/o cargas; la recepción y asistencia de turistas; la representación en cualquier forma de compañías de transportes y hoteles, y de otras empresas o entidades vinculadas al turismo; tramitar los despachos de aduana, por intermedio de las personas autorizadas para ello, concerniente a equipajes y cargas; la venta de entradas para espectáculos públicos, deportivos, artísticos y culturales, ₳ 20.000. Ambos socios en calidad de gerentes, en forma indistinta, por tiempo indeterminado; 31 de julio de cada año.

El Apoderado
Nº 17.268

R. V. CIENTIFICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1º) Acto privado 19/8/88. 2º) Socios: Néstor Andrés Pastor, argentino, soltero, 24 años, técnico electrónico, D.N.I. 16.677.016, Santiago Costamagna 5825, piso 5º "B", Edificio Lugano 1 y 2, Capital Federal; Alejandro Daniel Bokser Scacchi, argentino, casado, licenciado en sistemas, 34 años, D.N.I. 11.251.677, Galicia 1149, piso 3º, "B", Capital Federal; Rubén Ricardo Volken, argentino, soltero, 31 años, técnico electromecánico, D.N.I. 12.585.791, Conesa 767, Pta. Baja Dto. "A", Capital Federal. 3º) "R. V. CIENTIFICA S. R. L.". 4º) Morelos Nº 1639, Capital Federal. 5º) Veinte años a partir inscripción R. P.C. 6º) La fabricación, compra, venta, importación, exportación, consignación, reparación, alquiler y representación de máquinas, equipos y accesorios electrónicos y eléctricos, e instrumentar para la práctica del arte de curar y cirugía, odontología, ortopedia, veterinaria, prostéticos y para la kinesiología; así como el suministro de insumos para hospitales, clínicas médicas, laboratorios medicinales y sanatorios; de uniformes, ropa de cama, colchas, de elementos descartables e higiene. 7º) Capital: Veinte mil australes. 8º) Dirección y administración estará a cargo en forma individual del socio Rubén Ricardo Volken, y en forma conjunta de los socios Néstor Andrés Pastor, y Alejandro Daniel Bokser Scacchi, en calidad de Gerentes. 9º) Anualmente 31 de marzo.

El Apoderado
Nº 17.269

SERVIDDIO Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1º) Acto privado 21/7/88. 2º) Socios: Ana Fibigier, argentina, naturalizada, soltera, co-

merciante, 54 años, L.C. 6.653.397; Luisa Fabiana Serviddio, argentina, 18 años, emancipada, comerciante, soltera, D.N.I. 21.710.672, ambas domiciliadas en Arcos 2416 piso 6º, Dto. "A", Capital Federal. 3º) "SERVIDDIO Y CIA. S. R. L.". 4º) Maipú 818 de Capital Federal. 5º) Cincuenta años. 6º) La fabricación, compra, venta, confección, importación y exportación de prendas de vestir; uso deportivo y toda clase de indumentarias, de artículos y accesorios para el bien vestir. 7º) Capital: Sesenta mil australes. 8º) Dirección y administración a cargo indistintamente de los socios en calidad de gerentes. Durarán en sus cargos tiempo indeterminado. 9º) 30 de junio de cada año.

El Apoderado
Nº 17.271

LEVALLOIS Y MILESI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado del 30/3/1988, se produce en LEVALLOIS Y MILESI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA; Angel Emilio Milesi, vende, cede y transfiere a favor de Enrique Víctor Levallois, 120 cuotas de capital, por la suma total de ₳ 1.200 y Angel Emilio Milesi, cede, vende y transfiere a favor de María Susana Ordóñez de Levallois, 30 cuotas, por la suma de ₳ 300. El capital social se fija en ₳ 3.000, modificando la claúsula 4ª.

El Apoderado
Nº 17.274

ALOJAMIENTO LAS VEGAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado del 26/11/87, don José María Rosende, cedió las 1250 cuotas de su titularidad, del capital de la sociedad en favor de don Manuel Rodríguez Sánchez, español, nacido el 19/8/40, comerciante, C.I.P.F. 5.483.854, casado, domiciliado en Castelli Nº 641, Ciudadela. Por el mismo instrumento se modificó la cláusula 4ª del contrato, así: "Cuarta: El capital social lo constituye la suma de australes veinticinco mil (₳ 25.000), dividido en 25.000 cuotas de austral 1 valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios, de la siguiente forma: don Modesto Blanco Rivada, 5.500 cuotas equivalentes a ₳ 5.500; don José Rodríguez Pampín, 2.750 cuotas equivalentes a australes a ₳ 2.750; don Demetrio Petroff, 2.500 cuotas equivalentes a ₳ 2.500; don Argimiro Orlando Vilar Novio, 2.500 cuotas equivalentes a ₳ 2.500; don Alejandro Mogo Valdés, 2.500 cuotas equivalentes a ₳ 2.500; don Manuel Rodríguez Sánchez, 1.250 cuotas equivalentes a ₳ 1.250; don Manuel Sotelo, 2.500 cuotas equivalentes a ₳ 2.500; don Victorino Losadas, 750 cuotas equivalentes a ₳ 750; don Antonio Carlos Boeris, 2.250 cuotas equivalentes a ₳ 2.250; don Rómulo Carlos Boero, 625 cuotas equivalentes a ₳ 625; doña Nilda Nelly Mendoça, 625 cuotas equivalentes a ₳ 625; don Valentín Felice 750 cuotas equivalentes a ₳ 750 y doña Dora Rosa Juana Giorgio, 500 cuotas equivalentes a ₳ 500".

El Autorizado
Nº 17.278

TRANSPORTES MORON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de constitución: 5/8/88. Socios: Noemí Beatriz Infante, domiciliada en Castaño 1050, partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, D.N.I. Nº 5.497.829, argentina, nacida el 1/2/1947, separada, comerciante; Carlos Antonio Torres, domiciliado en Ruta 25 Km. 10 Casilla de Correo 152, Cuartel 5º, partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires, L.E. Nº 5.568.438, argentino, nacido el 20/10/30, casado, comerciante. Razón social: TRANSPORTES MORON S. R. L. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) De Fletes y Transportes: Mediante la prestación de servicios de transporte de mercaderías y/o personas, ya sea a través de medios de transportes propios o de terceros, prestados dentro del país y/o hacia y desde el exterior. b) Industriales: Mediante la explotación de talleres metalúrgicos, mecánicos, electromecánicos, electrónicos para la transformación de materias primas de toda especie y su comercialización, así como la de otros productos fabricados por terceros y/o productos primarios sean de la empresa o terceros. c) Inmobiliaria: Por la compra y venta de inmuebles urbanos y rurales, terrenos, casas, edificios en propiedad horizontal. d) Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección y construcción de edificios y casas de cualquier característica, urbanas o rurales y asimismo inmuebles industriales aptos para cualquier fin. e) Financieras: Mediante la realización de las operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de las previstas en ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. f) Agropecuaria y ganadera: Por la explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos, apícolas y de granjas, ya sean propios o de terceros. g) De mandatos y servicios: Por la realización de mandatos, comisiones y consignaciones. h) Importadora y exportadora: Mediante la importación y exportación de mercaderías, materias primas, frutos del país, todo ello en su estado de extracción o luego de un proceso (propio o de terceros) de semi o total industrialización. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar actos, contratos y operaciones que se relacionan con su objeto y que no estén prohibidos por las leyes. Capital Social: diez mil australes (₳ 10.000) dividido en 10.000 (diez mil) cuotas de ₳ 1,00 valor nominal cada una. Suscripción: Noemí Beatriz Infante: 9.000 (nueve mil) cuotas y Carlos Antonio Torres: 1.000 (un mil) cuotas, integrando un 25% en dinero en efectivo en este acto. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. Gerente: Noemí Beatriz Infante. Duración: 99 años. Domicilio: Portela 3112, P.B., "3", Capital Federal.

El Autorizado
Nº 17.279

VIVALDI HNOS.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por documento privado del 4 de abril de 1988, los únicos socios integrantes de "VIVALDI HNOS. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", Elías Vivaldi, Rómulo Vivaldi, Mariana Vivaldi, Mónica Vivaldi y Sandro Bruno Vivaldi, han resuelto el aumento del capital y la aceptación del ingreso de dos nuevos socios: Valentina Vivaldi, argentina, soltera, 24 años, comerciante, Domicilio: Avenida San Martín Nº 1727, primer piso, Caseros, Provincia de Buenos Aires, D.N.I. Nº 16.689.783 y Marisa Vivaldi, argentina, soltera, 21 años, comerciante, domicilio: Tomás Guido Nº 1828, primer piso, Caseros, Provincia de Buenos Aires, D.N.I. Nº 17.817.284. En consecuencia se reforma el artículo quinto del Contrato Social, quedando su redacción integral y definitiva de la siguiente manera: El Capital Social que a la fecha ascendía a australes sesenta centavos, se aumenta por capitalización de las cuentas particulares de los socios a australes veinte mil, dividido en cuotas de australes diez cada una, quedando la integración expresada en la siguiente manera: Rómulo Vivaldi quinientas veinte cuotas equivalentes a australes cinco mil doscientos; Elías Vivaldi quinientas veinte cuotas equivalentes a australes cinco mil doscientos; Sandro Bruno Vivaldi doscientas cuarenta cuotas equivalentes a australes dos mil cuatrocientos; Marisa Vivaldi doscientas cuarenta cuotas equivalentes a australes dos mil cuatrocientos y Marina Vivaldi; Mónica Vivaldi y Valentina Vivaldi ciento sesenta cuotas cada una equivalentes a australes mil seiscientos cada una.

El Socio Gerente
Nº 17.282

BARDELLI HNOS.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: 1º) Argentino, nacido el 31/8/1938, comerciante, casado en 1º con Angélica Carmen Fiore, L.E. 4.282.001; Carlos Alberto Bardelli, argentino, nacido el 17/11/1940, comerciante, casado en 1º con María Cristina Rotondo, L.E. 4.365.527; Rubén Franco Bardelli, argentino, nacido el 3/4/1948, comerciante, casado, en 1º con Eva Elena Vitale, D.N.I. Nº 4.981.607; Osvaldo César Bardelli, argentino, nacido el 2/3/1944, comerciante, casado, 1º con Graciela Luisa Torres, L.E. 4.437.638. Todos los comparecientes hijos de Francisco Bardelli, y Margarita Contreras, con domicilio legal en Pedro Morán Nº 2360, Cap. Fed. 2º) 18 de abril de 1988; 3º) "BARDELLI HNOS S. R. L.". 4º) Pedro Morán, 2360, Cap. Fed. Resuelven modificar el Art. 5º; Vencido el plazo de duración originario de la Sociedad de 1º de abril de 1988, en mérito de la reconducción formalizada el 18 de abril de 1988, su duración será hasta el 1º de abril del año 2008, pudiendo ser prorrogado por el acuerdo de los socios, cualquiera de los socios podrá retirarse al final de cada ejercicio, preavisando en forma fehaciente a los restantes con una anticipación no menor a seis meses. El resultado del balance anual correspondiente al ejercicio, en que se hiciera efectivo el retiro del socio determinará el haber por capital y utilidades si las hubiere del socio saliente, las que se oblarán del mismo modo al establecido en la cláusula décima segunda; 6º) 20 años a partir de la inscripción de la reconducción en el Registro Público de Comercio.

La Autorizada
Nº 17.285

CENTRO MEDICO SEMEPRIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: 1º) 11/8/87; 2º) Enrique Ertel, arg., cas., comerciante, 51 años L.E. 4.169.311, Av. Caseros 3405, Cap. Fed., cede y transfiere, a favor de Lilia Sued, arg., 60 años, casada, empleada, L.C. 0.293.744, domicilio: Malabia 2425, Cap. Fed. las 2500 cuotas que le corresponde de la Sociedad "CENTRO MEDICO SEMEPRIN S. R. L.". 3º) Reforma Art. 4º: El capital social se fija en la suma de australes cincuenta centavos, dividido en cinco mil cuotas de ₳ 0,0001 cada una suscripta por los socios y totalmente integrados de acuerdo al siguiente detalle. El Sr. León Víctor Ertel, 2500 cuotas; y Lilia Sued, 2500 cuotas; 4º) Lilia Sued: Gerente.

La Autorizada
Nº 17.286

MIGUEL GRELLA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada: Haydée Amanda Raffone de Cassieri, argentina, casada, comerciante, de 49 años de edad, L.C. 3.724.147, domiciliada en General Pintos 299, Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires. Emilio De Maio, argentino, casado, mecánico, de 42 años de edad, L.E. 8.254.983, domiciliado en Belgrano 3274, Villa del Parque, Caseros, Pcia. Bs. As. Miguel Grella, argentino, casado, mecánico, de 29 años de edad, D.N.I. 12.276.184, domiciliado en Pasaje Coligüe 2949, piso 1º, Capital Federal. Fecha del Instrumento: Contrato Privado del 3/8/1988. Primera: La Sociedad se denomina "MIGUEL GRELLA S. R. L." y tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires, en la calle Trelles 2625, Capital Federal. Segunda: El Objeto de la sociedad consiste en representaciones, servicios de mantenimiento y compra-venta de automotores, con todas las actividades relativas a tales actos. Tercera: El Capital Social se fija en la suma de australes noventa mil (₳ 90.000). Cuarta: El plazo de duración es de 10 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Quinta: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de un ejercicio, siendo reelegibles. En tal carácter, tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y 9º del Dto. Ley 5965/63. El Ejercicio Social cierra el 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada
Nº 17.293

GRAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto jurado del 20 de mayo de 1988 en GRAD S. R. L. ante escribano Cendali, Ricardo se modificó el contrato social. Los señores: González, Luis Alberto, nacido el 4 de febrero de 1963, D.N.I. 16.402.295 y Rojo Alejandro Esteban nacido el 2 de agosto de 1965, D.N.I. 16.568.722, ceden, venden y transfieren en su totalidad 200 cuotas de ₳ 10 valor nominal c/u a los señores Antúnez, Miguel Angel y D'Ippoliti, Alberto Luis, renunciando el señor González L. a su cargo de gerente. Se modifica cláusula 4: El Capital social se fija en la suma de ₳ 4.000 dividido en 400 cuotas de ₳ 10, valor nominal c/u, totalmente sucriptas e integradas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Doscientas cuotas de ₳ 10 valor nominal cada una por los señores: Antúnez, Miguel Angel y D'Ippoliti, Alberto Luis en igual proporción cada uno. Cláusula 5: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de los socios gerentes antes mencionados o sea Antúnez, Miguel Angel nacido el 15 de febrero de 1951, L.E. 8.574.252 y D'Ippoliti, Alberto L. nacido el 29 de marzo de 1958, D.N.I. 12.439.972, en forma individual e indistinta. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los arts. 1881 del Código Civil y 9º del decreto ley 5965/63. Los gerentes depositarán en la sociedad en concepto de garantía la suma de ₳ 100.

El Socio Gerente
Nº 17.302

CIRUGIA AMODIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Daniel Alejandro Estéban, argentino, divorciado, comerciante, 36 años, D.N.I. 10.398.459, Viamonte 2226, 9º "B", Capital y Jorge Carlos Amodio, argentino, soltero, 32 años, comerciante, D.N.I. 11.362.864, Pichincha 66, 2do. "C", Capital. 2) Instrumento público del 2/5/88, escritura 388, Registro 1144. 3) Denominación: CIRUGIA AMODIO S. R. L. 4) Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, sede social Av. Cabildo 2230, 9º "A", Capital. 5) Objeto: Compra, venta, distribución, importación y exportación de materiales e instrumental para la medicina en general y actividades afines a la medicina, instrumental y prótesis para la cirugía cardiovascular, para la neurocirugía y cirugía general, suturas, equipos para radiología, para laboratorios y estudios médicos de todo tipo y características, todo tipo de material de curaciones descartables o no, que estén comtemplados dentro del rubro de la medicina y todo tipo de instrumental que requieran los distintos tipos de especialidades que abarca la medicina. 6) Duración: 50 años a partir de la inscripción en el RPC. 7) Capital: ₳ 1.000. 8) La administración estará a cargo del socio gerente Jorge Carlos Amodio por 50 ejercicios. 9) Uso de la firma social en forma individual e indistinta. 10) Cierre de ejercicio: 31 de enero.

El Socio Gerente
Nº 17.305

CIRUGIA INDEPENDENCIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Anita Marta Haykir, argentina, soltera, 31 años, D.N.I. 13.529.785, comerciante, F. J. S. M. de Oro 1842, Capital; Nilda Adriana Camejo, argentina, soltera, 27 años, comerciante, D.N.I. 14.255.950, Manuela Pedraza 3838, Villa Adelina, Buenos Aires y Jorge Carlos Amodio, argentino, soltero, 32 años, comerciante, D.N.I. 11.362.864, Pichincha 66, 2º "C", Capital; 2) Instrumento público del 2/5/88, escritura 387, Registro 1144. 3) Denominación: "CIRUGIA INDEPENDENCIA S. R. L." 4) Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, sede social Viamonte 2226, 9º "B", Capital. 5) Objeto: Compra, venta, distribución, importación y exportación de materiales e instrumentos para la medicina en general y actividades afines a la medicina, instrumental y prótesis para la cirugía cardiovascular, para la neurocirugía y cirugía general, suturas, equipos para radiología, para laboratorios y estudios médicos de todo tipo y características, todo tipo de material de curaciones descartables o no, que estén contemplados dentro del rubro de la medicina y todo tipo de instrumental que requieran los distintos tipos de especialidades que abarca la medicina. 6) Duración: 50 años a partir de la inscripción en el R.P.C. 7) Capital: ₳ 1.200. 8) La administración estará a cargo del socio gerente Jorge Carlos Amodio por 50 ejercicios. 9) Uso de la firma social en forma individual e indistinta. 10) Cierre de ejercicio: 31 de enero.

El Socio Gerente
Nº 17.306

T. E. N. EDICIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida el 27/7/88. Aclara: En la publicación recibo nº 14.980 presentado el 9/8/88 B. O., se omitió los datos de los socios: Pablo Luis Maas, nacido el 16/6/55, domicilio Zapata 345, Capital, Lic. en Economía; Abel Pablo Maas, nacido el 26/12/47, domicilio Av. Paseo Colón 995, Capital, comerciante; y Haydée Estela Juana Iglesias, nacida el 24/6/55, domicilio Zapata 345, Capital, psicóloga.

El Autorizado
Nº 17.307

BIR PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato privado del 29/7/88 se constituyó BIR PRODUCCIONES S. R. L. Ismael Mario Juan Robini, de 74 años, viudo, L.E. 644.249, domiciliado en Blanco Encalada 2881, 1º, Capital; Mónica Beatriz Colombo, de 38 años, casada, C.I. 6.445.976, domiciliada en Teodoro Aubain 1813, 1º, 8, Capital, ambos argentinos, comerciantes. Sede social: Blanco Encalada 2881, 2º, Capital. Duración: 10 años a partir inscripción Registro Público de Comercio. Objeto: Organización de Congresos, Convenciones, Exposiciones, Espectáculos artísticos y deportivos, Editorial y Publicidad. Capital: A 1.000. Administración y uso de la firma ambos socios por 10 ejercicios. Cierre DE ejercicio 31 de diciembre.

El Autorizado
Nº 17.312

PUNCUALY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento del 12/8/88 Julio César Jiménez y José María Marra ceden a Claudio Augusto De Vita y a Marta Mónica Varela 90 y 10 cuotas respectivamente, estableciendo la sede social en Juncal 2769, 2º, Capital.

El Escribano
Nº 17.315

RABERT Y PADIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Que por contrato privado del 01/06/88, el señor Roberto Paulino Federico Rabert, titular de 10 cuotas, vende, cede y transfiere al señor José Padín, español, C.I. P.F. 4.625.895, comerciante, casado en primeras nupcias con María Peiró, domiciliado en Avda. Callao Nº 716, Capital, nacido el 30 de junio de 1927, 2 cuotas; y al señor José Luis Padín, argentino, D.N.I. 16.894.012, soltero, comerciante, domiciliado en Avda. Callao Nº 716, Capital, nacido el 27 de marzo de 1964, 8 cuotas. Además se modifican las cláusulas 5º y 10º del contrato. 5º) Administración: Serán gerentes de la sociedad los señores José Padín y José Luis Padín. El término de duración de sus cargos será el de vigencia de la sociedad. 10) Fallecimiento o Incapacidad de un Socio: En caso de fallecimiento o incapacidad debidamente demostrada de alguno de los socios sus herederos o derecho habientes, previa unificación ante la sociedad y dentro de los sesenta días corridos, tendrán opción por: incorporarse a la sociedad como socio, pero para tener la calidad de gerente deberá contarse con el consentimiento de los restantes socios o bien podrá retirarse de la sociedad, según lo especificado en la cláusula novena.

La Autorizada
Nº 17.333

CANGREGON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por un día se hace saber que: 1º) Socios: Balbino José González, argentino, empresario, soltero, nacido el 9 de agosto de 1929, con domicilio en la calle Céspedes Nº 1250, piso 9º Dpto. "B" de Capital Federal, D.N.I. Nº 5.562.722; y Héctor Luis Cantero, argentino, empresario, casado con doña Anahí Iglesias, nacido el día 14 de julio de 1950, con domicilio en la calle Sucre Nº 2020, piso 7º Dpto. "A", Capital Federal, D.N.I. Nº 8.503.453, constituyen la Sociedad: 2º) Denominación: "CANGREGON SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". 3º) Fecha de Constitución: día 10 de marzo de 1988. 4º) Domicilio Social: Calle Scalabrini Ortiz Nº 258, piso 3º, Dpto. "C", Capital Federal. 5º) Objeto Social: Industrialización, Comercialización y Exportación de Frutos del Mar. 6º) Capital Social: Australes 6.000 (Australes Seis Mil), divididos en 600 cuotas de 10 Australes (Diez Australes) Cada una aportados por partes iguales por los socios. 7º) Plazo de duración de la sociedad: Cinco años. 8º) Administración y Firma Social: La tendrán en forma conjunta ambos socios en calidad de Socios Gerentes, y también tendrán conjuntamente el uso de la firma social. 9º) Cierre Ejercicio: 31 de julio de cada año. Buenos Aires, de agosto de 1988.

Los Socios Gerentes
Nº 17.334

TRANSFERMEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que el 21.7.88 se constituyó por instrumento privado TRANSFERMEC S. R. L. Socios: Accascina, Adriano, italiano, casado, 58 años, industrial, C.I. Nº 3.973.271, y Fariaci, Sebastiana, italiana, casada, comerciante, C.I. 3.870.719, 59 años, ambos con domicilio en Barges 5549, Carapachay, Pcia. de Bs. As.; Domicilio: Buenos Aires. Objeto: Industrial y Comercial, la explotación de talleres metalúrgicos, para la fabricación, proyecto y comercialización de máquinas, herramientas especiales, de matrices, y productos metalúrgicos, para todas las industrias y la compraventa, permuta e intermediación de bienes y servicios para industrias y comercios, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros. Duración: 99 años; Capital Social: A 5.000 dividido en 5000 cuotas de A 1.- Representación legal: a cargo de uno o mas gerentes, socios o no, durando dos ejercicios en su cargo. Gerentes: Adriano Accascina y Renato Luis María Accascina; Cierre Ejercicio: 31.3. de cada año. Sede Social: Sarmiento 1287, 10º Of. 6.

El Autorizado
Nº 17.352

DIASTOLE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: Por instrumento privado del 17-8-88, don Arturo Anibal Peralta, arg. comerciante, solt., 52 años, L.E. 4.843.877, dom. en Virrey Arredondo 2553, 6º E, Cap. vende, cede y transfiere la totalidad de sus cuotas sociales, (100.000) de A 0,00001 c/u por el precio de A 6.250 a doña Carla Anahí Levin Rabey, arg., solt., estudiante, nac. el 17-10-66, D.N.I. 18.138.516, dom., Paraguay 1873, 6 A, Cap.; don Máximo Blank, arg., cas., comerciante, 53 años, D.N.I. 4.138.566, dom., en Virrey Arredondo 2553, 6º Cap., vende, cede y transfiere, la totalidad de sus cuotas sociales (100.000) de A 0,00001 c/u por el precio de A 6.250 a favor de doña Mariana Edith Levin Rabey, arg., solt., nac., 15-1-68, menor autorizada para ejercer el comercio, estudiante, D.N.I. 20.005.138, dom., Paraguay 1873, 6º A, Cap; don Paúl Aides, arg., casado, comerciante, 53 años, C.I. P.F. 4.978.602, dom., en Virrey Arredondo 2553, Piso 6º E, Cap. vende, cede y transfiere la totalidad de sus cuotas sociales (200.000) de A 0,00001 c/u por el precio de A 12.500 a favor de doña Marta Etkin de Levin Rabey, arg., cas., comerciante, L.C. 3.975.614, de 47 años, dom., en Lavalle 2016, 5º P. Cap. Esta cesiones tienen efectos retroactivos al mes de noviembre de 1987. Como consecuencia de dichas cesiones las cláusulas tercera y quinta en adelante serán del siguiente tenor: "Tercera: el capital suscripto asciende a la suma de Diez Australes, dividido en cuotas de A 0,00001 cada una, suscrito por los socios de la siguiente forma: Marta Etkin de Levin Rabey: 800.000 (Ochocientos mil) cuotas de A 0,00001 cada una, que representan un capital de A 8 (ocho australes); Mariana Edith Levin Rabey, 100.000 (Cien Mil) cuotas de A 0,00001 cada una, que representan un capital de A 1 (un austral); Carla Anahí Levin Rabey A 100.000 (Cien Mil) cuotas de A 0,00001 cada una que representa un capital de A 1 (un austral). El capital social se encuentra totalmente integrado. El mismo podrá ser aumentado mediante suscripciones de cuotas suplementarias de capital en las condiciones previstas por el artículo 151 de la ley 19.550 con el acuerdo de socios que representen más de la mitad del capital social." "Quinta: La administración de la sociedad estará a cargo de doña Marta Etkin de Levin Rabey, doña Carla Anahí Levin Rabey y de doña Mariana Edith Levin Rabey, en el carácter de socios gerentes, ejerciendo la representación legal de la sociedad con su firma en forma indistinta para el ejercicios de la administración y el cumplimiento de los fines sociales. Asimismo con la firma de uno cualesquiera de los socios gerentes podrá efectuar el nombre de la sociedad los siguientes actos: Constituir toda clase de derechos reales, vender los bienes inmuebles de la sociedad, someter los mismos al régimen de la Ley 13.512, suscribir Reglamentos de Copropiedad y Administración, modificaciones de los mismos y vender las unidades que surjan de dichos reglamentos, otorgar poderes generales y especiales, realizar todo acto o contrato por el cuál se adquieran o enajenen bienes, contratar o subcontratar cualquier clase de negocios, solicitar créditos, abrir cuentas corrientes y efectuar toda clase de operaciones con los bancos de la Nación Argentina, Central de la República Argentina, Hipotecario Nacional, de la Provincia de Buenos Aires y cualquier otro Banco Nacional, Municipal, privado del país o del Extranjero, constituir hipotecas, de acuerdo con las disposiciones vigentes en la forma y condiciones que consideren convenientes, suscribir todas las escrituras o documentos públicos o privados que sena necesarios, dejándose constancia de que las enumeraciones precedentes no son taxativas sino simplemente enunciativas, pudiendo realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social, incluso los actos previstos en los art. 782 y 1881 del Código civil y lo dispuesto en el artículo noveno del decreto ley 5965/63.

La Abogada
Nº 17.379

R. V. Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituyóse por escritura pública del 4/7/1988, Reg. Notarial 782 de Capital. (1) Ramón Domingo Visgarra, argentino, 41 años, comerciante, casado, L.E. Nº 8.178.212; y María Luisa Rieb de Visgarra, argentina, 41 años, ama de casa, casada, Lib. Civ. Nº 5.671.870, ambos domiciliados en José Mármol 452, Cap. (2) 4/2/1988. (3) R. V. Y ASOCIADOS S. R. L. (4) Gral. Urquiza 186, 2º "6" Cap. (5) Efectuar servicios de estudios de factibilidad, investigación operativa de mercados, proyectos de inversión y proyecciones económicas financieras. Asesoramiento para la instalación de centros de cómputos, análisis, diseños, desarrollo e implementación de sistemas de computación de datos, programación de lenguaje de alto nivel, diseño de redes, planificación, programación y control de proyectos por camino crítico. Progamación lineal, dinámica de stock y otras técnicas estadísticas y de investigación operativa y su procesamiento mediante computadora. El asesoramiento por sí o por terceros relacionado con la prestación de los servicios enumerados, por profesionales con título habilitante, si correspondiere. (6) 99 años desde inscripción en el Reg. Púb. de Com. (7) A 5.000 (8) Los dos socios como gerentes, individual e indistintamente. (10) 31/3 de cada año.

El Autorizado
Nº 17.385

MAXI - HOGAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: 1) Hernán Darío Micha, DNI.21.093.456, nacido 13-9-69, emancipado (inscripción el 30-6-88, No.405, Libro 10 de Venias para ejercer comercio); y Marcela Fernanda Micha, DNI, 17.762.190, nacida 14-1-66, argentinos, solteros, comerciantes, domiciliados en José Hernández 1837, 10º Cap. Fed. 2) Agosto 19 de 1988. 3) " MAXI - HOGAR SRL". 4) Av. Santa Fe 3329, 5º B, Cap. Fed. 5) a) Comerciales: Compraventa, importación, exportación, representación, distribución y consignación de mercaderías consistentes en artículos eléctricos y electrónicos, artísticos, decorativos y accesorios, implementos y utensillos para el confort del hogar. 6) 99 años desde su inscripción en Reg. Pub. Com. 7) A 10.000 8) y 9) ambos socios, en carácter de gerentes. 10) 31 de julio de cada año.

El Autorizado
Nº 16.594

LA CHINAY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día lo siguiente: "LA CHINAY S.R.L." ha resuelto modificar la cláusula segunda del contrato de sociedad, que queda redactado de la siguiente forma: "La sociedad tendrá su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires calle Cuenca 3140 3º piso "8". Los socios Carlos Murua y Silvana Mariana Montesano.

El Socio
Nº 16.597

MEMO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Marcelo Gustavo Balaguer, argentino, casado, contador publico, nacido 8/6/57, DNI 13.081.676, domiciliado en Báez 240, Capital y Alberto Eduardo Balaguer, divorciado, argentino, comerciante, nacido 15/6/56, DNI 11.960.850, domiciliado en Belgrano 232, Bahía Blanca (B)-2) MEMO S.R.L. 3) 5/5/88. 4) Báez 240, Capital. 5) 99 años contados desde su inscripción. 6) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o el exterior a compra, venta, comercialización, distribución, fabricación, producción, importación y exportación de productos farmaceuticos, medicamentos, perfumes, cosméticos, instrumental y apartados de cirugía, medicina, odontología, ortopedia, optica, fotografía y artículos y productos similares y conexos, sus partes y accesorios, así como ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos relacionados con el objeto. 7) A 5000 8) Uno o mas gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por 3 ejercicios reelegibles 9) 30 de abril de cada año. 10) Alberto Eduardo Balaguer y Marcelo Gustavo Balaguer.

El Autorizado
Nº 17.392

CELIT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica: Por instrumento privado del 17-12-1987 los Sres. Jorge Humberto Schiappapietra, argentino, casado, médico, nac.16-9-33 LE 4.106.969, domiciliado en Salguero 2436 Cap. Fed.; Jorge Antonio Sivori, argentino, casado médico, nac. 20-6-37 LE 4.256.227, domiciliado en Santa Fe 1176 p.2 "A" Cap. Fed.; Rubén Alberto Tramontano, argentino, casado, médico, nac. 5-4-48, LE 4.754.865, domiciliado en L.M.Drago 2927, Castelar, Pcia.Bs.As.; Sergio Juan Francisco Krizaj, italiano, casado, médico, nac. 16-3-36, C.I.P.F. nº 4.558.435, domic. en Gándara 3167 Cap. Fed.; Oscar Héctor Damia, argentino, casado, médico, nac.7-5-50, LE.8.324.452, domic. en Angel Giménez 60 p.5 "D" Cap. Fed; Héctor Juan José Marchiteli, argentino, casado, médico, nac.9-9-37, LE.4.259.647, domic.en Pavón 4239 Cap. Fed.; Margarita Inés Telenta, argentina, casada, médica, nac.28-4-33 LC 2.964.139,domic. en Ayacucho 2150 p.6 "A" Cap. Fed.; Enrique Marcelo Beveraggi, argentino, casado, médico, nac.13-12-30 LE. 4.067.489, domic.en Ayacucho 2150 p.6 "A" Cap. Fed; Carlos Andrés Santiago Giudice, argentino, casado, médico, nac.25-7-30 LE.4.491.691,domic. Ayacucho 983 p.4 "B" Cap. Fed.; María Paula Schiappapietra, argentina, casada, contadora, nac.13-6-62,DNI. 14.927.705, domiciliada en L.M.Campos 1051 p.8 "A" Cap. Fed; Roberto Pedro Brugnone, argentino, casado, médico, nac. 11-12-40, L.E. nº 4.357.353, domic.en Olleros 2532 p. 1º "B" Cap. Fed.; Carlos María Jaunarena, argentino, casado, nac. 18-7-46, contador, LE.4.693.653, domic. Montevideo 1901, p. 13 Cap. Fed.; María Marcela Schiappapietra, argentina, soltera, fonoaudióloga, nac.21-5-63, DNI.16.763.623, domic.; Salguero 2436, p.9º Cap. Fed; Alejandro Miguel Tomás Schiappapietra, argentino, soltero, empresario, nac.26-8-60, DNI.14.026.324, domic. : Salguero 2436 p.9º Cap. Fed; Elvira Leonor Cucinelli, argentina, casada, empleada, DNI. 11.383.538, nac.29-12-54, domic. Ballivian 2600 Cap. Fed; Fabio Francisco Franco Duhalde, argentino, soltero, comerciante, nac. 20-6-66 DNI.18.024.205, domic. Chaco 167 p.4 "B" Cap. Fed; y Juan Leopoldo María Daels, belga, casado, empresario, nac.20-4-23 CIPF.4.680.452, domic.Vicente López 320 p.5 "A" Martinez, Pcia. Bs.As., constituyeron la sociedad "CELIT S.R.L.", con domicilio en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires y sede social en Gascón 450. "Objeto": Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la compra, venta, financiación, instalación y operación de un Equipo Urológico Universal de Trabajo para Terapia y Diagnóstico "LITHOSTAR" de origen alemán. Capital Social: Australes 14.000, dividido en 14.000 cuotas de A 1 valor nominal cada una. Duración: 12 años contados desde su inscripción. "Administración y Representación legal": Será ejercida por Jorge Humberto Schiappapietra y Mario Luis Gospodinoff, quienes quedan designados "gerentes" por 12 ejercicios, con uso de firma indistinta. "Cierre Ejercicio": 31 de diciembre de cada año.

Nº 17.397

DE LOS INCAS 4164

SOCIEDAD DE RESPONSABLIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas por acto privado de fecha 5/5/1988 de la Sociedad DE LOS INCAS 4164 S.R.L. María Concepción García y Susana Regina Cecilia Tiddens, ceden a Norma Melania Pardini, argentina, casada, nacida el 15/1/36, L.C. 2.779.455, comerciante, domiciliada en Avda. de Los Incas 3948, 3º "A" Cap.; las siguientes cuotas: García le cede 30 cuotas de Capital y Tiddens 1470 cuotas; por la suma de A 1.500. Se modifica el Artículo 4º del contrato

Social que queda redactado "Cuarto: El capital social se establece en la suma de Tres mil australes (₳ 3.000), representados por tres mil cuotas de un austral (₳ 1), cada una, totalmente suscriptas e integradas en el giro social, en la siguiente proporción: Carlos Pilar Ochagavia quinientas setenta cuotas (570); Susana Regina Cecilia Tiddens novecientas treinta cuotas (930) y Norma Melania Pardini mil quinientas cuotas (1500)". Se designan gerentes para actuar en forma indistinta a: Carlos Pilar Ochagavia, Susana Regina Cecilia Tiddens y Norma Melania Pardini.

La Autorizada
Nº 17.399

ANTONIO Y ALFREDO F. MERCURI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión de socios de fecha 10 de Agosto de 1988 la Sociedad Antonio y Alfredo F. Mercuri SRL. ha decidido su reconducción, modificando el Art. 2do. de su contrato, el que queda redactado: Artículo Segundo: La Sociedad tenía un plazo de duración de veinte años contador desde el 6 de Agosto de 1967. Se reconduce por 10 años a contar desde el presente contrato de reconducción.

Nº 17.404

TRANSPORTES MARTINEZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura pública Nº 88, de fecha 18 de agosto de 1988, otorgada por ante el Escribano Jorge E. Filacanavo, interinamente a cargo del Registro 530 de Capital Federal, se ha resuelto constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada, siendo sus socios: María Francisca Ortega, argentina, de 65 años, comerciante, casada, D.N.I.: 164.090 y Liliana Papa, argentina, de 38 años, comerciante, divorciada, libreta cívica 6.223.667; ambas domiciliados en la calle Dorrego 187, P.B.,al fondo, Martinez, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, Denominación: "TRANSPORTES MARTINEZ S.R.L.". Domicilio: Valle Nº 36, primer piso "E", de Capital Federal. Duración: 99 años, a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto Social:"La realización, por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros, de transportes nacionales y/o internacionales, de mercaderías y cargas en general, a corta, media y larga distancia, pudiendo hacerlo dentro del país o fuera de él, ya sea, trasladando cargas hasta territorio de países limítrofes o no, y desde ellos hasta territorio nacional y empleando unidades de transportes propio o arrendados a terceros. Capital Social: Lo constituye la suma de ₳ 18.000, dividido en 18.000 cuotas de ₳ 1 valor nominal cada una. Administracion: La ejercen los socios María Francisca Ortega y Liliana Papa, en forma indistinta, quienes revisten el caracter de gerentes y representarán a la sociedad. Cierre de Ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.

El Escribano
Nº 17.406

MERRIPACK ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha instrumentos: 16/6/88 y 19/8/88. Constituyen: Ernesto Ibarra Carrasco, nacido el 2/3/21, con DNI. 92.066.231, domiciliado en Pereyra Lucena 2582, Capital; Carmen Edith Rees Ramirez, nacida el 18/2/32, con DNI. 92.066.416, domiciliada en Pereyra Lucena 2582, Capital; Rubén Angel Morales González, nacido el 23/12/53, con DNI. 92.087.931, domiciliado en Charcas 2755, 1º "9", Capital; y Sergio Eduardo Morales González, nacido el 8/6/55, con DNI. 92.087.932, domiciliado en Charcas 2755, 1º, "9", Capital; todos chilenos, casados y comerciantes. Denominación: "MERRIPACK ARGENTINA S.R.L.". Domicilio: Charcas 2755, 1º "9", Capital. Plazo duración: 20 años desde el 16/6/88. Objeto: La sociedad tiene por objeto: Comercial: Importación, exportación, compra, venta, permuta, comisión, consignación, representación y distribución de artículos de diversa índole, mercaderías, artículos eléctricos y electrónicos, automotores, maquinarias en general de todo tipo. Importadora-Exportadora: Mediante la importación y exportación de toda clase de mercaderías, bienes materiales e inmateriales, tecnología, productos manufacturados o materias primas, maquinarias, vehículos, adquisiciones y enajenaciones de los bienes referidos y mediante la realización de cualquier otra actividad, ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, relacionada, consecuencia o conexa con la importación y exportación. Capital: ₳ 60.000. Administración y Representación legal: A cargo de 1 o más gerentes, socios o no, indistintamente por el término de duración social. Fecha cierre ejercicio: 31/12. Gerentes: Rubén Angel Morales González y Sergio Eduardo Morales González.

El Apoderado
Nº 17.415

META TANGO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado del 8/8/88. Socios: Julio Cesar Fernández Baraibar, argentino, casado, guionista, 41 años, D.N.I. 5.391.385, Gascón 697, piso 12 Dto. 51, Capital y Jorge Edmundo Coscia, argentino, cineasta, divorciado, 35 años, D.N.I. 10.520.409, Santa Fe 2206, piso 3º "E", Capital. Duración: 10 años desde su inscripción. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Producción, distribución, comercialización, exhibición y representación de espectáculos teatrales, artísticos, musicales, cinematográficos, televisivos, radiofónicos, video, discográficos en cualquiera de sus etapas y formas técnicas. 2) Compra y venta, importación y exportación de elementos o materiales relativos a su actividad específica. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. Capital ₳ 10.000. Administración y representación y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de diez ejercicios. Cierre de Ejercicio: 31/7. Sede Social: Gascón 697, piso 12 Dto. 51, C.F. Gerente: Jorge Edmundo Coscia.

Nº 17.419

JEREN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aumento Capital de ₳ 40 a ₳ 19.960. Modifico Art. 4º: "Cuarta: El Capital social se fija en Australes Veinte mil, dividido en doscientas cuotas de australes cien cada una de las que corresponden: setenta y cinco cuotas al socio Manuel Julio Kobilsky, o sea australes siete mil quinientos; cinco cuotas a la socia María Goldin de Kobilsky o sea australes quinientos; setenta cuotas al socio Arturo Eduardo Kobilsky, o sea australes siete mil y cincuenta cuotas a la socia doña Adriana Mónica Kobilsky o sea australes cinco mil cuyas cuotas se encuentran totalmente integradas." "Sexta: La administración de la soc. estará a cargo de los cuatro socios quienes revestirán el carácter de Gerentes, ejerciendo individualmente la representación y cuya firma individual con el sello 'Jeren S.R.L.', obligará a ésta". Escrit.del 11/3/987, Ebna. Ana G. Trombetta-Reg.162.

El Socio
Nº 17.421

GONI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber la aclaración de un error en el edicto presentado el 10 de agosto de 1988, bajo recibo Nº 15.052. Debe decir: Gerentes: Miguel Angel Girón y María Isabel Bermúdez.

El Apoderado
Nº 17.423

RESAGOMETAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Conforme art. 10-Ley 19.550, se hace saber: 1) Samuel Golubok, argentino, nacido el 22/8/1936, casado, comerciante, D.N.I. 4.186.646, domiciliado en Francisco Solano López 2554, Capital, y Claudia Alejandra Golubok, argentina, soltera, nacida el 4/6/1965, comerciante, D.N.I. 17.332.196, domiciliada en Freyre 1573, piso 1º B. Capital Federal. 2) Escritura de fecha 1/8/1988. 3) RESAGOMETAL S.R.L. 4) Llerena 2437 de Capital Federal. 5) Objeto: a) Compraventa, importación y exportación de metales ferrosos y no ferrosos, maquinarias, materias primas, productos elaborados y semielaborados, referidos a los mismos. Ejercer representaciones y consignaciones que se vinculen a los metales citados. b) Explotación de establecimientos metalúrgicos, electromecánicos vinculados con la fundición de metales ferrosos y no ferrosos; y c) Préstamos con o sin garantía real a corto plazo, aporte de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a existir, así como la compra-venta de títulos. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o que requieran el concurso público. 6) 30 años, a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 10.000. 8) y 9) La gerencia, representación legal y uso de la firma social está a cargo del señor Samuel Golubok, por el término de dos ejercicios. 10) 30 de junio de cada año.

El Autorizado
Nº 17.437

SERVICE NAON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por Escritura del 30/6/88 otorgada por Escribana Beatriz R. Goransky de Racanelli, el socio Jorge Alfredo Fernández vende, cede y transfiere a Luis Carrero y Eduardo Carnero las cuotas partes de capital social que tiene en Service Naon SRL que son 32.000 cuotas de austral 0,0001 cada una por el precio de Australes 240.000. Luis Carrero adquiere 30.400 cuotas y Eduardo Carnero 1600 cuotas. El cedente se desvincula de la sociedad. En el mismo acto se cambia el domicilio social constituyendolo en la calle Olazábal 3690, Capital Federal. Se designan socios gerentes a Luis Carrero y Eduardo Carnero. Se modifican clausulas 1 y 6 del contrato."Primera: La Sociedad se denomina Service Naon SRL y tiene su domicilio legal en Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, actualmente calle Olazábal 3690, pudiendo trasladar su sede social dentro de la misma Jurisdicción." "Sexta: La administración y fiscalización de la Sociedad estará a cargo de los socios Luis Carrero y Eduardo Carnero quiénes revestirán el carácter de gerentes. La representación legal será ejercida individualmente o en forma conjunta por cualquiera de ellos, cuyas firmas así usadas obligan a la sociedad. La firma social en ningún caso podrá emplearse en negocios ajenos al objeto social o en fianzas, avales a terceros o en asuntos particulares de los socios".

La Autorizada
Nº 17.442

LUIS ROMERO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complemento del aviso publicado s/recibo Nº 10.767 del 8 de julio de 1988. Socios: Luis Alberto Romero, argentino, casado, nacido el 7 de junio de 1946, comerciante, con C.I. Nº 5.875.920 expedida por Policía Federal, domiciliado en la calle Laprida 1264 4º A, de esta Capital; María Cristina Argüello de Romero, argentina, casada, nacida el 1º de diciembre de 1945, taquígrafa, con D.N.I. Nº 5.279.911, domiciliada en la calle Laprida 1264 4º A, de esta Capital y Dora Savo de Albertoni, argentina naturalizada, casada, nacida el 14 de abril de 1946, contadora pública, con D.N.I. Nº 10.794.247, domiciliada en la calle Juncal 1966, 2º B, de esta Capital.

El Socio
Nº 17.444

TALLER AVENIDA

SOCIEDAD DE REPONSABILIDAD LIMITADA

En la ciudad de Buenos Aires, el 19 de Agosto de 1988, entre los señores Angel Jose Mazzella, DNI Nº 4.366.409 y Patricia Gladis Mazzella DNI Nº 18.160.443, celebran lo siguiente: 1) Constituir una sociedad bajo el nombre de TALLER AVENIDA S.R.L. con domicilio en Williams Morris 3287 Capital – Tiempo de duración 99 años – El objeto social es la prestación de servicios propios y/o para terceros de trabajos de electricidad para el automotor en gral – Mecanica – Reparaciones en General – El capital se fija en ₳ 5.000, suscripo e integrado por partes iguales 50% c/u. La administración estará a cargo de cada uno de los socios en forma individual o conjunta. Las resoluciones se adoptarán de acuerdo al art. 159 de la Ley 19.550 – La fecha de cierre de ejercicio es el 31 de diciembre de cada año.

El Socio Gerente
Nº 17.447

METALPACK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por instrumento privado del 18/7/88 se constituyó la sociedad METALPACK S.R.L. Socios: Bogumil Kazda, casado, argentino naturalizado, de 70 años de edad, LE 8.037.414, empleado, domiciliado en Francia 3888, Florida, prov.de Bs.As. y José Puches, casado, argentino naturalizado, DNI 7.600.699, ingeniero civil, de 58 años de edad, domiciliado en Juan Larrea 31, Florida, prov.de Bs.As. Duración: 6 años desde su inscripción. Objeto: Fabricación, venta, instalación y servicio de mantenimiento de transportadores, palletizadores, despalletizadores y accesorios para la industria de envases metálicos y conservas, y la realización de asesoramiento e ingeniería en los rubros antes mencionados. Capital:₳ 10.000. Administración: A cargo del señor José Puches en carácter de gerente por el término de dos ejercicios. Ejercicio social: cierra el 30 de junio. Sede social: Av.Pte. Roque Sáenz Peña 832 - 5º "520" - Capital Federal.

La Autorizada
Nº 17.448

ANDICO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por instrumento privado del 23/5/1988 se resolvió modificar la cláusula 3ª del Contrato social: Objeto: a) constructora: Proyecto y/o construcción total o parcial de inmuebles, proyecto y/o realización de trabajos y obras de arquitectura e ingeniería de todo tipo, incluyendo entre otras a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas, gas, obras públicas en general, construcciones civiles, construcción y montaje de plantas industriales, equipo de producción industrial, mantenimiento de plantas industriales (Mecánico eléctrico, instrumentación, lubricación, pintura, albañilería, perforación de pozos profundos. b) Comerciales: Compra, venta, distribución, importación, exportación de toda clase de mercaderías, materias primas, máquinas, sus repuestos y accesorios, relacionados con su objeto de la construcción. Ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos. c) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta construcción, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, rurales o urbanos, urbanizaciones, loteos y fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal y demás disposiciones legales relacionadas con la vivienda en general.

El Socio
Nº 17.449

D'ONT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por escritura del 1/7/88 se constituyó la sociedad D'ONT SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Socios: Gustavo Marcelo Arditi, argentino, soltero, DNI 14.407.040, comerciante, nacido el 10/12/60, domiciliado en Teniente Benjamín Matienzo 2663, Capital y Débora Marina Arditi, argentina, divorciada, comerciante, nacida el 5/3/57, DNI 13.132.785, domiciliada en Olazábal 2580, 6º A, Capital. Duración: 50 años desde su inscripción. Objeto: Fabricación, venta y distribución de productos cosméticos, dermatológicos y alimenticios para uso humano y veterinario. Capital: ₳ 20.000. Administración: a cargo de los dos socios en forma individual e indistinta por el término de un ejercicio, en carácter de gerentes. Ejercicio social: cierra el 31 de mayo. Sede social: Olazábal 2580 - 6º A - Capital Federal.

La Autorizada
Nº 17.450

SERVICE CABILDO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por escritura del 1/7/88 el señor Jorge Alberto Haristeguy cede todas las cuotas que posee del capital de SERVICE CABILDO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA al señor Ernesto Ponce.

El Socio
Nº 17.451

FERSAM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de S. R. L.: Carlos Alberto Bernad, Matrícula Individual 4.368.312, nacido el 2/6/1941, casado, médico, domiciliado en Av. Callao 1418, Piso 3º, Capital, argentino: Jorge Bernad, Matrícula Individual 4.394.848, nacido el 21/8/1942, casado, Ingeniero agrónomo, domiciliado en Av. Callao 611, Piso 2º "B", Capital, argentino; María Victoria Fernández de Bernad, Matrícula Individual 54.747, nacida el 27/4/1905, viuda, ama de casa, domiciliada en Guido 1698, Piso 6º, Capital, argentina y Elvira Fernández Sampayo, Matrícula Individual 21.582, nacida el 4/2/1902, soltera, ama de casa, domiciliada en Guido 1698, Piso 6º, Capital, argentina. Fecha del Instrumento: Escritura del 27/6/1988. Primero: La sociedad se denomina "FERSAM S. R. L." y tiene su domicilio en la Ciudad de Buenos Aires. Segundo: Su duración es de noventa años, contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registo Público de Comercio. Tercero: La sociedad tiene por objeto la prestación de servicios a instituciones, colegios, clínicas y empresas relacionadas con la elaboración y provisión de alimentos, servicio de mucamas, enfermería, recreación y esparcimiento, traslado, transporte, alojamiento y servicios afines con las actividades mencionadas precedentemente pudiendo prestar dichos servicios en forma individual o en colaboración o asociada a terceros. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato social. Cuarto: El capital social se fija en la suma de australes tres mil. Quinto: La administración y representación legal y uso de la firma social estará a cargo de gerentes, socios o no, que actuarán en forma individual, en tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y 9º del Decreto 5965/63. Octavo: El ejercicio social cierra el 31 de enero de cada año. Décimo: En este estado los socios acuerdan: a) Establecer la sede social en Lavalle 1118, Piso 2º, Capital; b) Designar gerentes a Carlos Alberto Bernad, Jorge Bernad, María Victoria Fernández de Bernad y Elvira Fernández Sampayo.

La Autorizada
Nº 17.452

GUSU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por escritura pública Nº 345 del 17 de agosto de 1988, pasada ante el Escribano Enrique Maschwitz (h.), los accionistas por unanimidad resolvieron modificar la cláusula 3º del contrato social, cuya nueva redacción es la siguiente: "Tercera: Tiene por objeto la comercialización por cuenta propia, por cuenta de terceros y/o asociada con terceros de toda clase de productos alimenticios mediante la compra, venta, importación, exportación, fraccionamiento, envase y distribución de los mismos. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones mediante la realización de los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este contrato". Buenos Aires, Agosto de 1988.

Nº 17.456

MEDIPROM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que con fecha 11/3/86 Juan Marcelo Cosin y María Felisa Foulkdes, cedieron a Mario Osvaldo Salloun y Mónica Viviana Abete las cuotas que tenían en MEDIPROM S. R. L. por las suma de ₳ 2, y modificaron los Arts. 4º y 7º del contrato en el sentido que el capital es de cuatro australes, dividido en cuatro cuotas de ₳ 1, suscriptas e integradas por partes iguales; y que la gerencia estará a cargo de los dos socios bastando la firma de cualquiera de los gerentes para disponer y administrar.

El Escribano
Nº 17.470

FILMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha Instrumento Privado: 21/12/87, Carlos Alberto Filgueira, argentino, soltero, comerciante, nacido el 3/1/51, D.N.I. Nº 8.399.384, domiciliado en José María Paz 1491, 1º Piso, Dep. "D", Florida, Provincia de Buenos Aires; Héctor Claudio Tomasone, argentino, soltero, comerciante nacido el 24/10/61, D.N.I. Nº 14.817.091, domiciliado en Esquiú 5581, Caseros provincia de Buenos Aires y Ana Luisa González, argentina, soltera, comerciante, nacida el 25/2/61, C.I. Nº 9.348.277, domiciliada en Migueletes 875, 2º "C"Capital Federal. Denominación FILMAR S. R. L., domicilio: José Pedro Varela 4750, Local 1 Capital Federal, duración 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte del país o del extranjero a: a) La fabricación, producción, preparación, transformación, instalación, elaboración, y comercialización de artículos de óptica, relojería y fotografía. b) La importación, exportación, compra, venta, distribución y consignación, representación, comisiones, administraciones y mandatos de mercaderías y productos indicados en el punto "a". Capital ₳ 8.000. Administración y representación: estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta. Gerente: Carlos Alberto Filgueira. Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 17.475

DINALAG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura se protocoliza la reunión del 17/8/88, que decide a ampliar el objeto, con lo que dirá: "Tercero: La sociedad tiene por objeto la compra-venta, construcción, refacción, subdivisiones, incluidas las comprendidas por la ley 13.512 y loteos de propiedades urbanas y rurales; la explotación agroforestal; la cría, engorde y faenamiento de animales; la actividad de consignatario directo de hacienda vacuna; y la importación y exportación.

Nº 17.476

NEOTEROI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado de fecha 5 de julio de 1988 se modifica la cláusula Cuarta del contrato que queda redactada así: "Cuarta: El plazo de duración de la sociedad será de 30 años contados a partir del 8 de agosto de 1977. Podrá ser disuelta en cualquier momento por decisión unánime de los socios". Los socios ratifican todas las demás cláusulas del contrato.

El Abogado
Nº 17.482

MATS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad Modelo: 1º) Estéban Miguel Angel Khayatte, 37 años, soltero, argentino, comerciante, Malabia 532, Capital Federal, D.N.I. 8.505.832; Augusto Juan Margueirat, 45 años, casado, argentino, licenciado en Administración de Empresas, Rosales 2470 de Olivos, Pcia. de Buenos Aires, C.I.P.F. 5.427.895; César Alberto Rimolo, 20 años, soltero, emancipado, argentino, empleado, Rastreador Fournier 1917 de Villa Adelina Pcia. de Buenos Aires, D.N.I. 20.204.203. 2º) 22 de agosto de 1987. 3º) MATS S. R. L. 4º) Ciudad de Buenos Aires, calle Callao 676, 3º "A", Capital Federal. 5º) Objeto Social: Tendrá por objeto la fabricación, distribución de productos y servicios en forma mayorista o minorista por cuenta propia o de terceros. Ejercerá su desarrollo principalmente en lo relacionado con productos, fibras e hilados textiles como así también los servicios vinculados con los productos mencionados, pudiendo asociarse con terceros, tomar representaciones, comisiones y consignaciones, tanto en el país como el extranjero, como así también todo tipo de operaciones de comercio exterior sin ningún tipo de limitaciones. 6º) Plazo: Treinta años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7º) Capital de la sociedad: Australes 2.000 (dos mil). 8º) La administración y representación legal estará a cargo de uno o más gerentes administrativos que ejercerán la función en forma indistinta designados por los socios por el término de dos años, los que podrán ser reelegidos. La gerencia será desempeñada indistintamente por cualquiera de los socios: Estéban Miguel Khayatte, Augusto Juan Margueirat y César Alberto Rimolo con garantía de 600 australes cada uno. 9º) El uso de la firma social es indistinta de cualquiera de los gerentes. 10º) 30 de junio de cada año.

El Autorizado
Nº 17.488

SIC-SERVICIO DE INFORMACION CULTURAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Reconducción: Acto privado del 2/6/88, Aldo Antonio Rondo, argentino, casado, analista de sistema, 52 años, C.I. 3.748.900, y Elena Haydée Esmoris de Rondo, argentina, casada, diseñadora gráfica, 45 años, C.I. 6.415.742, ambos domiciliados en Yerbal 11, 1º piso, Dto. "G", Capital; "SIC-SERVICIO DE INFORMACION CULTURAL S. R. L."; Chaco 145, Piso 2º, Capital; 10 años a partir de su inscripción en el R. P. C.; La prestación del servicio de información de todo tipo de eventos que se realicen en el país, utilizando el sistema de carteleras u otro que en el futuro sea viable para tal finalidad, organizados por la sociedad o en colaboración con terceros, u otra institución estatal o privada, a efectos de difundir al público la actividad cultural; ₳ 2.000. Ambos socios en calidad de gerentes, en forma indistinta, por tiempo indeterminado; 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado
Nº 17.494

GOSSY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1º) Acto Privado de fecha 22/8/1988. 2º) Socios: Mabel Ester Ciganda, argentina, soltera, comerciante, 51 años, L.C. 3.624.872, Rubén Darío 2469, Olivos Pcia. de Bs. As.; Héctor Campagnoli, argentino, casado, comerciante, 32 años, D.N.I. 11.911.857, Paraguay 783, Haedo Pcia. de Bs. As. 3º) GOSSY S. R. L. 4º) Arcos Nº 4894, Capital Federal. 5º) Diez Años. 6º) La compra, venta, importación, exportación, consignación, alquiler y representación de máquinas, equipos y accesorios electrónicos y eléctricos, e instrumental para la práctica del arte de curar y cirugía, odontología, ortopedia, veterinaria, prostéticos y para la quinesología, así como el suministro de insumos para hospitales, clínicas médicas, laboratorios medicinales y sanatorios; de uniformes, ropa de cama, colchas, de elementos descartables y de higiene, incluyendo la explotación de droguerías y productos químicos. 7º) Tres mil australes. 8º) Dirección y administración a cargo de los socios, en calidad de Gerentes, con firma indistinta de uno de los socios gerentes; tiempo indeterminado. 9º) 30 de junio de cada año.

El Apoderado
Nº 17.495

PLASTIGOMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado del 22/8/1988, se ha procedido a realizar la venta, cesión y transferencia de las 13.500 cuotas sociales de valor nominal de Un Austral cada una y que totalizan ₳ 13.500 que realiza el Socio Cedente Sr. Ricardo Fabián Brykman, a favor del socio Adquiriente Sr. Juan Pablo Tarlon. Asimismo se modifican los art. 1ero. 4to. y 5to. del Contrato Social, que en sus partes pertinentes quedan así redactados: Art. 1º: La sociedad trasladó su domicilio social a la calle Emilio Mitre 1258, piso 11, "G", de esta Capital Federal. Art. 4º: El capital social se fija en la cantidad de Australes Noventa Mil, dividido en "Noventa Mil Cuotas" de Un Austral valor nominal C/U., quedando las cuotas sociales repartidas de la siguiente manera: el Sr. Juan Pablo Tarlon la cantidad "Ochenta y Un Mil Cuotas", y el Sr. David Francisco Hildebrandt, la cantidad de "Nueve Mil Cuotas". Art. 5º: La Administración de la sociedad estará a cargo de los Socios: Juan Pablo Tarlon y David Francisco Hildebrandt, a quienes se les designa gerentes por el plazo de duración de la sociedad.

El Autorizado
Nº 17.499

FRANCE EXPORT-IMPORT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber 1) Julio Adalberto Torres, 31 años comerciante, D.N.I. 12.925.042, Derqui 3824, San Justo, Bs. As., Raúl Heraldo Muda 32 años, médico, D.N.I. 12.464.050, Av. De Los Incas 5090, Capital Federal. Ambos argentinos y casados. 2) Instrumento Privado del 16/8/88. 3) FRANCE EXPORT-IMPORT S.R.L. 4) Paraná 123, 6º, of. 138, Capital Federal. 5) Importación y exportación de todos los bienes permitidos por las leyes en vigencia. 6) ₳ 55.000, dividido en cuotas de valor nominal ₳ 1, cada una y de 1 voto. 7) 10 años desde su inscripción registral. 8) Administración y representación a cargo de Julio Adalberto Torres y Raúl Heraldo Muda, como gerentes en forma individual e indistinta por 5 ejercicios, siendo reelegibles. 10) 31/12 de cada año.

La Abogada
Nº 17.506

ALCOMEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por el siguiente edicto: Constitución: Escritura Nº 596 del Reg. 977 de Cap. Fed. Socios: Rubén Novak, argentino, casado L.E. 4.041.094 comerciante, domiciliado en Bufano 2972 y Ernesto Rodolfo Nicolás Argüello, argentino, casado, comerciante, L.E. 6.500.878 domiciliado en Vernet 510 2º G Vte. López PBA. Denominación: ALCOMEX SRL. Duración: 99 años. Objeto: Exportación-Importación de artículos de cuero y metalurgia. Capital: ₳ 60.000. Administración: ambos socios forma conjunta. Cierre ejercicio: 30 de junio. Sede: Beruti 2371 2º A C.F.

El Autorizado
Nº 17.509

JOSE M. TORRA Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se avisa que por escritura pública de fecha 26/7/1988, se ha producido la siguiente cesión de cuotas: Andrés Vila, Cede y Transfiere sus 135 cuotas, a favor de: Juan Pablo Torra, nacido el 17/3/1969, D.N.I. 20.618.420; José María Torra (hijo), nacido el 30/12/1967, D.N.I. 18.522.739; ambos argentinos, solteros, comerciantes y domiciliados en Paraná 981, Capital; y de su consocia Lydia Madrona Ramona Torra de de Gongora; quienes las adquieren en la proporción de: 75 cuotas, el 1º; 50 cuotas, el 2º; y 10 cuotas, la 3ra.; realizándose dicha cesión por la suma de ₳ 135. Asimismo, se Prorroga la duración de la sociedad y se modifican las cláusulas 2da., 4ta., 5ta., 7ma., y 9na.; por lo que se deja establecido que el plazo de duración será hasta el día 31/7/1995 y que la Dirección y Administración estará a cargo de todos los socios, como Gerentes, y el uso de firma social será en forma Indistinta.

El Autorizado
Nº 17.524

JOINT VENTURE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se avisa que por escritura pública de fecha 18/7/1988, se ha producido la modificación del objeto social, reformando el artículo pertinente como sigue: Tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: sin perjuicio de las vinculadas a ellas y que tienden a su mejor cumplimiento: a) Fabricación, elaboración, mezcla, envase, fraccionamiento, comercialización, distribución, transporte, compra, venta, reventa, almacenamientos y aplicación por cuenta propia o de terceros de pinturas, revestimientos, recubrimientos, incluso los impermeabilizantes o aislantes térmicos, selladores y productos análogos o que los sustituyan; b) Realizar cualquiera de las operaciones antes referidas con los insumos, sustancias, materias primas y componentes de los productos antes mencionados; c) Comprar, vender, permutar, arrendar o realizar cualquier otro tipo de operación permitida por las leyes, con bienes inmuebles bienes de capital y bienes de uso destinados a las actividades mencionadas y demás conexas; d) Importar, exportar, o realizar cualquier otra operación aduanera autorizada con las mercaderías productos e insumos a que se refieren los puntos a) y b) precedentes y en su caso con los bienes de capital o de uso a que se refiere el punto c); e) Efectuar trabajos de impermeabilización, aislaciones térmicas y construcciones de diverso tipo incluidas las construcciones de pisos deportivos; f) Realizar todos los demás actos necesarios o convenientes para el mejor cumplimiento del objeto social".

El Autorizado
Nº 17.523

ESPUMA DORADA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Nº 75 otorgada el 12/8/88, al Folio 185 del Registro Nº 423 de Capital Federal, Héctor Dellacasa, L.E. 5.167.492, de 50 años,

domiciliado en Belgrano 2377, Sarandí, Provincia de Buenos Aires y Emelindo Antonio Galaz, L.E. 6.340.470, de 51 años, domiciliado en Oncativo 670, Lanús, misma Provincia, los dos casados, argentinos, comerciantes, formalizaron el contrato social de "ESPUMA DORADA S.R.L.", con domicilio en Av. de Mayo 1316, piso 22, Oficina G de esta Ciudad. Capital A 3.000. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior: a) -Servicios: El transporte de mercaderías en general, dentro o fuera del país, en medios de transporte propios o de terceros. b) -Comerciales: Operaciones y negocios de exportación e importación de mercaderías, de productos primarios o elaborados en general. Plazo: 99 años desde su inscripción. La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo del socio Gerente Héctor Dellacasa. El ejercicio cierra el 30 de setiembre de cada año.

El Escribano
Nº 17.529

CARL CO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 10/06/88, se constituyó la sociedad "CARL CO S.R.L.", socios: Carlos Daniel Piridjian, argentino, comerciante, soltero, nacido el 7 de Abril de 1959, con D.N.I. 13.832.117, domiciliado en Paraguay 3187 de Valentín Alsina, provincia de Buenos Aires, y Gloria Vanesa Piridjian argentina, comerciante, soltera, nacida el 26 de Febrero de 1968, con D.N.I. 20.200.049, domiciliada en Rivadavia 5967 de Capital Federal. Domicilio legal: Avda. Corrientes 1485, 2º "E" de Capital Federal. Duración es de 20 años, a contar desde la presente fecha. Objeto: Fabricación de calzados. Capital social es de A 20.000. Administración a cargo de los 2 socios en calidad de gerentes con uso de la firma social en forma indistinta; duración en sus cargos será el de vigencia de la sociedad. El ejercicio social cierra el 31 de Diciembre de cada año.

La Autorizada
Nº 17.536

LATTICE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por escritura Nº 547, del 12/8/88, ante el Escribano Francisco J. Puiggari, Registro 453, el señor Eldo David Ginobili, cedió 1.500 cuotas de la Sociedad "LATTICE S.R.L." a favor del señor Juan Enrique Hemann, brasileño, casado comerciante, nacido el 12/6/61, D.N.I. 92.356.381, domiciliado en Centenario 512, Moreno, Provincia de Buenos Aires. La cesión se efectuó por la suma total de A 1.500. Con motivo de la misma los titulares de las cuotas son: Juan César Erguy: 1.500 cuotas y Juan Enrique Hemann: 1.500 cuotas.

El Escribano
Nº 17.538

OBRAS Y MANTENIMIENTOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 5/8/88 Abraham Jaime Dvoskin y Eduardo Fernandez Pérez cedieron a favor de José María Rodriguez, argentino, divorciado, comerciante, nacido el 3 de diciembre de 1922, D.N.I. 1.736.312, y Diva Renée Pestana Oviedo, uruguaya, divorciada, nacida el 18 de enero de 1943, comerciante, D.N.I. 92.401.491, domiciliados en Paraguay 4351 Cap. las cien cuotas que tenían, en la siguiente proporción: Sr. Rodriguez 90 cuotas y Sra. Pestana Oviedo 10 cuotas, por la suma de A 10.000. Los actuales socios Suprimen la cláusula Undécima y reforman las cláusulas 1ra., 4ta. y 5ta., con el siguiente texto: Primera: La sociedad se denomina OBRAS Y MANTENIMIENTOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Cuarta: El capital social se fija en la suma de Diez Mil Australes dividido en cien cuotas de cien australes valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios en la siguiente proporción: el señor José María Rodriguez noventa cuotas y la señora Diva Renée Pestana Oviedo Diez cuotas. Quinta: La administración, representación y uso de la firma social estará a cargo del socio señor José María Rodriguez quien es designado Gerente. En tal carácter tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los artículos 1881 del C.C. y 9no. del dto.-ley 5965/63. El Gerente depositará en la sociedad en concepto de garantía la suma de A 100. Se fija la sede social en Sarmiento 1262, 2do. D. Cap.

El escribano
Nº 17.540

LINOS FOTOCOMPOSICION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por: escritura pública Nº 145 del 23/5/1988, se dispuso la cesión de cuotas y reforma del art. 4º. Alberto José María Lubrano, cede, vende y transfiere la totalidad de las 17 cuotas que tiene y le corresponden en la mencionada sociedad a favor de los socios Horacio Ramos y Carlos Ernesto Behmer, en la proporción de 9 cuotas y 8 cuotas respectivamente, por el precio total y convenido de A 17 colocándolos en su mismo lugar, grado y prelación. Cuarto: El capital social se fija en Australes Cincuenta y Uno divido en 51 cuotas de A 1 valor nominal cada una.

El Gestor
Nº 17.542

DON NICOLA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por escritura del 3/8/88 otorgada por el Escribano Eduardo José Luis Canclini, titular del Registro 85 Fº 293 del Distrito Notarial de Vicente López, los señores Jorge Antonio Crisci, argentino, nacido el 14 de enero de 1957, casado, C.I. 12.969.008, domiciliado en Catamarca 3031, Olivos, comerciante, la señora María Rosario Crisci de Grella, argentina, nacida el 19 de marzo de 1959, casada, D.N.I. 13.526.629, domiciliada en Catamarca 3031, Olivos, y el señor Juan Carlos Gallese, argentino, nacido el 24 de abril de 1953, casado, comerciante, D.N.I. 10.760.007, domiciliado en Ombú 5125, Partido de Gral. San Martín constituyeron una sociedad de responsabilidad limitada cuyos principales enunciados son: Denominación: DON NICOLA S.R.L. Duración 30 años contados a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. Domicilio: Ombú 5126, Partido de San Martín, Provincia de Buenos Aires. Objeto: dedicarse por cuenta propia a la explotación de comercios de auto-servicio para compraventa de comestibles en general, artículos de limpieza y demás comercializables en mercados y/o almacenes. Capital: Australes cien mil. Administración y representación legal y el uso de la firma social: estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por el término del presente contrato. Cierre del ejercicio: 31 de octubre de cada año.

Nº 17.543

EL LAZO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por escritura del 12/08/1988 los socios del EL LAZO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA han resuelto reconducirla. 4) Arribeños 1641, piso primero "7", Capital Federal. 5) La sociedad tendrá por objeto la compra, venta, consignación y cualquier forma de negociación comercial de automóviles, camiones, motores y toda clase de rodados o vehículos accionados a motor o por otros medios de propulsión, o sin motor de propulsión propia, para desplazarse en la tierra, en el aire y el agua, carrocerías, motores, máquinas, aparatos, implementos y artefactos para distintos usos, ya sea industrial, comercial, rural y familiar, repuestos, mercaderías, y productos relacionados con los mismos, pudiendo también fabricar, importar y exportar cualquiera de los artículos enumerados, llevar a cabo consignaciones, representaciones comisiones y cualquier actividad complementaria. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para efectuar cualquier tipo de actos y contratos y emprender toda clase de negocios y actividades relacionadas directa o indirectamente con su objeto, mencionándose a título ejemplificativo que podrá comprar y vender muebles, inmuebles, arrendar, hipotecar, constituir, adquirir, ceder o transferir toda clase de derechos reales ya sea sobre bienes muebles y/o inmuebles, urbanos y/o rurales y aun los regidos por la ley número 13512 e interviniendo en otras sociedades como promotora, cuotista o socia. 6) Duración de veinte años a contar del 18 de julio de 1971, finalizando en consecuencia el 17 de julio de 1991. 7) Capital Social de A 0,0005.

El Escribano
Nº 17.549

CONCEPCION ARENAL AUTOVIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Denominación: CONCEPCION ARENAL AUTOVIAL S.R.L. Constitución: 22/6/88; Esc. 182. F.345. Reg.674 de Cap. Fed. Socios: Rubén Iaciancio, arg., 19/1/55, comerciante, D.N.I. 11.293.870 y Angélica Mirta Lo Russo de Iaciancio, arg., 6/9/56, comerciante, D.N.I. 12.785.110, cony. en 1ras.nup.,dom.Brasil 6150, San Martín, Prov. Bs. As. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Reparaciones y Compra-Venta de repuestos para autoelevadores. La importación, exportación, compra y venta por mayor y menor, industrialización y cualquier otro proceso de comercialización de componentes, repuestos y accesorios de autoelevadores. El servicio de mantenimiento y reparación de este tipo de maquinarias y sus repuestos. Capital: 4.000 Australes, dividido en 40 cuotas de 100 A valor nom. c/u. Suscrip. e integra.: totalmente suscriptas en ptes. iguales e integradas en 25 % en efect. Domicilio: Concepción Arenal 4720, Cap. Fed. Duración: 25 años desde fecha de insc. Reg. Púb. Com. Gerentes: Cualquiera de los socios indistint. Cierre del ejercicio: 30 de junio de c/año.

El Escribano
Nº 17.554

SAN IGNACIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Con dirección en la calle San Ignacio 3641 de Capital, informa la modificación del artículo primero de su contrato social de la siguiente forma. "SAN IGNACIO 3641 SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", por razones de homonimia en su denominación original.

Nº 17.562

SONWELL ELECTRONICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Constitución. Socios: Patricia Alejandra Mircea, argentina, de 23 años, soltera, comerciante, D. N. I. 17.233.813, domiciliada en Montañeses 2839, piso 2, "8", Capital y Ricardo Urdaniz, argentino, de 24 años, soltero, comerciante, D. N. I. 16.671.165, domiciliado en Remedios de Escalada 1771, Hurlingham, Pcia. de Bs. As. Instrumento de Constitución: Escritura pública del 4/7/88. Denominación: "SONWELL ELECTRONICA S. R. L." Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Talcahuano 469, piso 9, "A". Objeto: Compra, venta, fabricación y distribución de regalos, artículos del hogar, electrodomésticos, computación y artículos eléctricos; importación y exportación. Duración: 99 años contados desde la inscripción en el Reg. Público de Comercio. Capital Social: A 20.000. Administración y Representación legal: Será ejercida por los dos socios, con el cargo de gerentes, los que por el término de dos ejercicios actuarán en forma individual e indistinta. Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año. Los Socios.

El Apoderado
Nº 16.637

CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. priv. 16/6/88, se constituyó CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL SRL: Socios: Guillermo Luis Taranto; soltero, 17/2/56, Italia 910, San Miguel, Pcia. Bs. As., DNI; 12.258.356; Javier Sánchez, Casado, 14/1/57, DNI. 12.566.692, N. Oroño 1445, Ituzaingó, Bs. As. ambos: arg., comerciantes; Plazo: 30 años a partir inscrip. RPC. objeto: dictado de cursos de computación y técnicos en niveles secundarios o terciarios, por personas autorizadas a tal fin; Edición y comercialización de textos y materiales de estudio, equipos de computación y todo lo conocido en el mercado Hardware y Software. Import. y Export. en gral. Capital: A 1.000; Gerentes: ambos socios, individual e indistinta la representación; Cierre Ejercicio: 30 junio; Sede: Uruguay 750, 6 "B", Cap. Sucursal: Sarmiento 933, Morón, Pcia. Bs. As.

El Autorizado
Nº 16.639

REIDE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. Púb. Nº 29 del 25/7/88, se constituyó REIDE S. R. L. Socios: Walter Norberto Falcone, D. N. I. 12.975.477, 31/10/58 y Adriana Gabriela Felice de Falcone, D.N.I. 14.101.663, 11/12/59, ambos cónyuges son argentinos, comerciantes, con domicilio en Corrientes 5694, 8º "40", Cap. Plazo: 99 años desde inscrip. RPC. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociados a Comercio: compraventa, permuta, imp. exportación, comisión, consignación y distribución de productos o subproductos elaborados o semielaborados de la agricultura, ganadería, carnes y sus derivados, cueros, frutos del país y demás actividades vinculadas. Industrial: productos y fabricación, elaboración, transformación de materias primas o productos o subproductos relativos a la industria, ganadería, agricultura, manufactura de cueros, carnes y derivados. Agropecuaria: explotación directa o indirecta, por sí o por terceros, de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícola, forestal, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, hacienda de todo tipo, compraventa y acopio de cereales, granos y productos frutihortícolas, caza y pesca. Inmobiliaria: compraventa, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, loteos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal. Capital: A 10.000. Administración y Representación: los dos socios en calidad de gerentes en forma individual e indistinta. Cierre Ejercicio: 31/1 de cada año. Sede Social: Corrientes 5694, 8º "40".

La Abogada
Nº 16.681

GRASSO, RAINERI Y NOVATI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado 22/8/1988 "GRASSO, RAINERI Y NOVATI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" modificó contrato: 6) 1 setiembre 1988.

El Escribano
Nº 16.697

CALZADOS MONTANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En la publicación de fecha 28/07/1988 Recibo Nº 13.345, se omitió: Sede Social: calle Pola 2245, de Capital Federal.

La Autorizada
Nº 17.565

CAMPAÑA, ANTIGÜEDADES Y NOVEDADES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: De sociedad Acto privado de fecha 29 de julio de 1988. Socios: María Videla Escalada de Benson, argentina, casada, 40 años, comerciante, domiciliada en Parera 94 P. B. Cap. Fed., L.C. Nº 5.965.632 y Teresa María Videla Escalada, argentina, divorciada, 38 años, comerciante, domiciliada en Guido 1637, piso 2º, Cap. Fed., L.C. Nº 6.187.577. Denominación: CAMPAÑA, ANTIGÜEDADES Y NOVEDADES S. R. L. Domicilio legal: Corrientes 1145, 10º, Cap. Fed. Plazo de duración: 10 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Reg. Público de Comercio. Objeto Social: la fabricación, comercialización, compra y venta de antigüedades, muebles y objetos de decoración. Capital: El Capital social se fija en la suma de Australes Cuatro Mil (A 4.000), dividido en cuarenta cuotas de australes cien valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada una de las socias por partes iguales. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de dos ejercicios siendo reelegibles. En tal carácter, tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los arts. 1881 del Código Civil y 9º del Dto. Ley 5965/63. El ejercicio social cierra el día 31 de diciembre de cada año.

El Abogado
Nº 17.567

FREPAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Datos de socios: Alvaro Tonello, arg., cas., nac. 22/5/40, LE 4.569.208 y dom: Arcos 1962,

CF; Alfredo Felipe Vidal, arg., cas., nac. 13/6/36, DNI: 4.191.176, dom: Colón 1160, San Isidro, Pcia. de Bs. As.; y Juan Francisco Indart, arg., cas., nac: 16/11/32, LE: 4.098.811 y dom: Anchorena 1484, CF. Todos comerciantes. Fecha de constitución: 24/8/88. Denominación: "FREPAL S. R. L.". Domicilio social: Av. Pueyrredón 1450, 9º "B", CF. Objeto: a) Confección y compra y venta de ropa de vestir; b) Compraventa de materias primas e insumos para la industria del vestido; c) Importación y exportación. Plazo: 30 años a contar de la inscripción del contrato en el Reg. Públ. de Com. Capital Social: Australes: 21.000. Administración: Los socios gerentes con uso conjunto de dos cualesquiera de ellos, de la firma social. Representación social: Los gerentes en la forma indicada. Fecha cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Escribano
Nº 17.568

PROCOL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Eduardo Gomberg, 46 años de edad, casado, argentino, comerciante, con domicilio en calle Pujol 1175 de la Capital Federal y Libreta de Enrolamiento Nº 4.383.808 y la Señora Mirta Liliana Gmelnizky, de 36 años de edad, casada, argentina, comerciante, con el mismo domicilio que el anterior y Libreta Cívica Nº 6.686.248. Denominación: PROCOL S. R. L. Domicilio: Pujol 1175 2º "A", Capital. Objeto: La sociedad tien por objeto la compra, venta, distribución, importación, exportación, representación por cuenta y orden de terceros e industrialización de artículos destinados a la cosmética, al tocador, la limpieza y afines a los rubros descriptos. Plazo: veinte años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: Diez mil australes dividido en diez mil cuotas de un austral de valor nominal cada una, suscripto por los socios en partes iguales. Gerencia y administración: La Administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles. Gerentes designados: Ambos socios. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Socio Gerente
Nº 17.575

DISICOM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día, conforme art. 10 Ley 19.550, que se constituyó una S. R. L.: 1) Socios: Daniel Eduardo Giampieri, arg., comerciante, soltero, DNI 13.730.618, 28 años, nac. 17/2/60, Los Pensamientos 118 Lomas del Palomar; y Carlos Enrique Wilberg, arg., 29 años, comerciante, soltero, DNI 12.855.392, Alvear 1015 Villa Ballester. 2) Instrumento constitución: Instrumento privado del 11/7/88. 3) Denominación: DISICOM S. R. L. 4) Domicilio Giribone 2351, P. 1º "B", Capital Federal. 5) Objeto: fabricación, armado y venta de equipos para hemodiálisis, bombas de perfusión,equipos reprocesadores de membranas, alarmas y detectadores para equipos de hemodiálisis, conductímetros, cicladores, monitores, equipos de electromedicina y para tratamiento y purificación de agua; así como la instalación,asesoramiento y mantenimiento de los objetos indicados; pudiendo importar o exportar los mismos, así como efectuar su comercialización, por cuenta propia o de terceros, en todo el territorio del país, estableciendo agencias y sucursales, inclusive en el exterior. 6) Duración: 25 años contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital Social: ₳ 8.000 dividido en 800 cuotas de ₳ 10 valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas. Daniel Eduardo Giampieri: 400 cuotas total ₳ 4.000; y Carlos Enrique Wilberg: 400 cuotas total ₳ 4.000. 8) Administración: representación legal y uso de la firma social a cargo de uno cualquiera de los socios con el cargo de Gerente por tres años, reelegibles. 9) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Abogado
Nº 17.577

JUAN CARLOS HOLGUIN COMUNICACION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado del 9 de agosto de 1988 quedó constituida una sociedad de responsabilidad limitada cuyos datos son los siguientes: Socios: Juan Carlos Holguín, 58 años, casado, argentino, periodista, C.I.P.F. Nº 2.741.141 y Danielle Marie Achard, 40 años, casada, francesa, empleada, Pasaporte Francés Nº 69-01-86-28600, ambos con domicilio en la Avda. Pueyrredón 1975, piso 14º "C", Capital Federal; denominación social: "Juan Carlos Holguín Comunicación S. R. L."; Domicilio social: Pueyrredón 1975, piso 14 "C", Capital Federal; Objeto social: realización de todo tipo de actividad relacionada con la comunicación social, particularmente edición de todo tipo de publicaciones, producción y organización de eventos, relaciones públicas y actividades conexas; plazo de duración: 99 años a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio; capital social: ₳ 5.000; administración y representación legal: a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, designados por el término de 3 ejercicios, siendo reelegibles, habiéndose designado gerente al Sr. Juan Carlos Holguín; fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre.

El Apoderado
Nº 17.578

EL GUANTE BLANCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Alejandra Graciela Rovida, empresaria, argentina, soltera de 32 años, domiciliada en Av. del Libertador 16.184, San Isidro, D.N.I. Nº 12.276.328. Luciana María Paula Trío, italiana, viuda, empresaria de 52 años. Domiciliada en Suipacha 736, 2º Piso de Capital Federal, C.I. Nº 4.874.956. 2) 22 de julio de 1988. 3) EL GUANTE BLANCO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) 25 de Mayo 786, Piso 4º oficina 34, Capital Federal. 5) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Comerciales: La compra, venta, importación, exportación, distribución y consignación de todo tipo de ropa de vestir, medias, ropa interior, lencería, mantelería, bonetería, zapatería, marroquinería, artículos de regalos, artículos de fantasía, perfumería y accesorios. Industriales: La fabricación y confección de todo tipo de ropa, zapatos, marroquinería, artículos de perfumería y artículos de regalo. Mandatarias: Por el ejercicio de mandatos, representaciones comerciales o civiles, agencias, comisiones, gestiones de negocio y administraciones relacionadas con su objeto social, a tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todo tipo de actos y operaciones relacionadas directamente o indirectamente con su objeto social que no le sean prohibidos por sus leyes o este contrato. 6) 10 años a partir de la fecha de su publicación en el Registro Público de Comercio. 7) Capital Social es de Australes 10.000. 8) Todos los socios en calidad de gerentes podrán firmar indistintamente por el término de 10 años. 9) Cierre del ejercicio el 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada
Nº 17.580

RESTAURANT GOURMET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Roberto Pablo Sericano, argentino, casado, contador público, L.E. Nº 4.421.995, nacido el 16/11/43, domiciliado en Beauchef 481, capital y Orlando Héctor Valletta, argentino, casado, contador público, L.E. Nº 4.517.533, nacido el 31/1/45, domiciliado en Adolfo Alsina de Florida, Provincia de Buenos Aires. 2) Fecha de Constitución: 25/8/1988. 3) Denominación: RESTAURANT GOURMET S. R. L. 4) Domicilio Social: Solís 175, Capital Federal. 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: La explotación comercial del negocio de restaurantes, todo tipo de casas de comidas, tanto con atención directa al público como para llevar y todo otro negocio dentro del ramo gastronómico. 6) Duración: 20 años, contados a partir de la fecha de Inscripción en el R.P.C. 7) Capital: Australes 10.000. 8) Administración: A cargo de cualquiera de los socios en forma indistinta, estando el uso de la firma social y representación Legal en forma individual e indistinta de cualquiera de ellos. 9) Cierre del Ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.

La Autorizada
Nº 17.587

TURISMO SANTIAGO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: 1º) Rafael Fernando Manuel Rambla, argentino, casado, nacido el 9/5/1918, comerciante, LE. 189.521, Roberto Osvaldo Lavera, argentino, casado, nacido el 21/10/1948, comerciante, DNI. 7.377.797; Elsa Otero de Rambla, argentina, casada, nacida el 25/8/1926, comerciante, LC. 504.822; Elsa del Rosario Rambla de Lavera, argentina, casada, nacida el 15/3/1949, comerciante, DNI 6.035.540, todos domiciliados en José Ortega y Gasset 1598 9º Cap. Fed; 2º) 11 de Abril de 1988; 3º) TURISMO SANTIAGO S. R. L.; 4º) José Ortega y Gasset 1598 9º Cap. Fed.; 5º) Empresas de viajes y turismo, pudiendo realizar sin limitación alguna todas las actividades previstas en el artículo 1º de la ley 18.829 de agentes de viajes y en especial: venta de pasajes de todo tipo, de cabotaje y al exterior por vía terrestre, marítima o aérea; reservas hoteleras; organización de excursiones por tierra, aire o agua y actuar como empresa mayorista vendiendo sus propios servicios a las demás agencias como así también toda aquella actividad que se relacione directa o indirectamente con su objeto. 6º) 50 años a partir de su inscripción en el Reg. Públ. de Com.; 7º) Cuatro Mil australes; 8º y 9º) Rafael Fernando Manuel Rambla y Roberto Osvaldo Lavera en carácter de Gerentes; 10) 31 de Mayo de cada año.

La Autorizada
Nº 17.587

CAMERPLAST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado del 4/7/1988, Don Gabriel Sebastián Amer cedió y transfirió a favor de Doña Victoria Inés María Val, argentina, divorciada, empresaria, nacida el 12/9/1932, con D.N.I. nº 2.062.235, domiciliada en Castex 3330, 9º piso "G", Capital Federal, el capital social que en Camerplast S.R.L. tenía aportado, representado por 1.800 cuotas de Un Austral, cada una. 4) Domicilio Social: Coronel Apolinario Figueroa 474, 2º piso, dto. A, Capital Federal. 8) Se ratifica como gerentes a Don Daniel Guillermo Catania y Don Gerardo Marcos Lavorato, con uso de la firma social en forma indistinta.

El Escribano
Nº 17.594

CINTIMEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura del 22/12/86. Socios: Federico José França Barreira de Alencar, brasilero, soltero, nacido 13/3/1954, Pasaporte brasileño CB 591.936, comerciante; Rolando Claudio Salles, argentino, divorciado, nacido 20/3/46, Libreta de Enrolamiento Nº 4.929.275, comerciante, domiciliado en Belgrano 535, 3º Piso, "C", Capital Federal. Denominación: CINTIMEX SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Domicilio Social: Av. Belgrano Nº 535, 3º Piso, Depto. "C", Capital Federal. Plazo: 99 años a contar desde su Inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La Sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte del país y/o del extranjero, las siguientes: a) Servicios: Mediante el asesoramiento en materia de comercio internacional, operaciones y trámites bancarios, aduaneros, financieros y otros relacionados con el comercio internacional. b) Mandataria: Mediante la ejecución de toda clase de mandatos, que tengan relación con el comercio internacional ejercitando representaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas, en los aspectos vinculados directa o indirectamente con negocios internacionales. c) Importación y Exportación: En General, por cuenta propia o de terceros. d) Comercialización: En general por cuenta propia o de terceros, de productos nacionales o importados. A los efectos indicados, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y/o ejercer todos los actos necesarios sin más limitaciones que las establecidas en la ley y/o por este estatuto. Capital Social: ₳ 14.000,00. Administración: A cargo de 2 gerentes quienes usarán la firma en forma individual e indistinta. Se designa Gerentes a Federico José França Barreira de Alencar y Rolando Claudio Salles. Cierre del Ejercicio: 31 de Diciembre.

La Escribana
Nº 17.595

TECASSIST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que Héctor Navelino cede a Guillermo Alliot, Liliana A. Quiroz, Hugo Petrone y Leonardo Cambiaso la cant. de 2609 Ctas. involucrando esta cesión todos los Dchos. y Oblig. inherentes a las Ctas. cedidas según res. Nº 3771 del 29/6/88 del libro 89 de la I.G.J. por lo que el socio cedente se desvincula de la sociedad.

La Socia Gerente
Nº 17.596

COMPAÑIA MADERCHAP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por instrumento privado del 24 de junio de 1988, los cónyuges en primeras nupcias Sergio Raúl Mercado, nacido el 17 de Octubre de 1960, con DNI 14.116.752; y María del Carmen Alvarez de Mercado, nacida el 10 de marzo de 1959, con DNI 12.563.440; ambos argentinos, comerciantes, domiciliados en Doblas 540- Capital Federal, han constituido una sociedad de responsabilidad limitada. Denominación: "Compañía Maderchap Sociedad de Responsabilidad Limitada", con domicilio en Doblas 540 - Capital. Duración: 99 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por sí o por intermedio de terceros o asociada a terceros, por cuenta propia o ajena, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: mediante la compra y venta de maderas nacionales e importadas; su importación, exportación y distribución; mediante la explotación integral de establecimientos dedicados a la industrialización, procesamiento y transformación de maderas nacionales e importadas; la fabricación de revestimientos, cortinas de todo tipo, postigos, piezas a medidas, machimbres, piso tarugados, realización de techos y elaboración de la madera en todas sus formas. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital Social: ₳ 3.000 dividido en 3.000 cuotas de ₳ 1, cada una. El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. Socios Gerentes: Sergio Raúl Mercado y María del Carmen Alvarez de Mercado. Buenos Aires, 8 de Agosto de 1988.

El Apoderado
Nº 17.601

DEPOSITO MAYORISTA PAMPA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1º) Salvador Grasso, 37 años, casado, italiano, comerciante, Rauch 3353 Castelar, Pcia. de Bs. As., C.I.P.F. 6.629.027; Pascual Spinelli, 47 años, casado, italiano, comerciante, Alberti 2520, La Tablada, Pcia. de Bs. As., C.I.P.F. 5.819.397 y Orlando Sberna, 56 años, casado, argentino, comerciante, Tribulato 822, San Miguel, Pcia. de Bs. As., D.N.I. Nº 5.579.323. 2º) Constituida por instrumento privado el 27 de Mayo de 1988. 3º) Denominación Social: Depósito Mayorista PAMPA Sociedad de Responsabilidad Limitada. 4º) Domicilio Legal de la Sociedad: En la ciudad de Buenos Aires. Sede Social: Saladillo 1040. 5º) Designar gerentes a los señores Salvador Grasso, Pascual Spinelli y Orlando Sberna.

El Autorizado
Nº 17.603

SERVICIO ADUANAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de constitución: 29/4/88 por escritura pública Nº 142 ante escribano público Juan José Vazquez Nº Reg. 279. Socios: Luis Magrone, italiano, nacido 4/1/48, casado, comerciante CIPF Nº 6.259.222 con domicilio en Policastro 353 Adrogué, Pcia. Bs. As., Julio César Martins, argentino, nacido 14/1/43, casado, comerciante LE Nº 7.732.578 con domicilio en Vélez Sarfield 2865 Piso 10 Lanús, Pcia. de Bs. As., Pascual Ionno, italiano, nacido 19/12/46, casado, comerciante, CIPF Nº 6.024.367 con domicilio en Máspero 119, Remedios de Escalada, Pcia. Bs. As., Edith Aida Hernández de Martins, argentina, nacida 26/7/43, casada, comerciante, LC Nº 2.997.957 con domicilio en Vélez Sarsfield 2865 Piso 10 Lanús Pcia. de Bs. As., Beatriz Isabel Perinetti de Ionno, argentina, nacida 4/7/44 casada, comerciante, LC Nº 4.833.641 con domicilio en Máspero 119 Remedios de Escalada y Nora Beatriz Machado de Magrone, argentina, nacida 22/2/54, comerciante, DNI Nº 10.984.676 con domicilio en Policastro 353 Adrogué, Pcia. de Bs.As., Denominación: SERVICIO ADUANAR S.R.L.. Domi-

cilio: Belgrano Nº 225 6º A - Cap. Fed.. Plazo: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: asesoramiento sobre tramitación aduanera y servicios de importación y exportación. Capital: Treinta mil australes dividido en trescientas cuotas de cien australes valor nominal cada una. Cierre de Ejercicio: 31 de Enero. Socios Gerentes: Julio César Martins, Luis Magrone y Pascual Ionno.

El Autorizado
Nº 17.620

ARTES GRAFICAS HERMAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 24/6/88, "ARTES GRAFICAS HERMAN S.R.L." ha modificado la cláusula novena del contrato social que queda redactado así: "Novena: Al treinta de junio de cada año se realizará un Balance General y un Cuadro de resultados a efectos de establecer la situación jurídico patrimonial de la sociedad y los resultados de su operatoria que fueran ganancias o pérdidas se atribuirán a los socios en partes iguales".

La Escribana
Nº 17.624

GIMNASTIC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por inst. priv. el 16/8/88. Socios: Sergio Ariel Dizeo, arg., solt., 25 años, DNI. 16.161.720, Profesor, Venezuela 1869, 3ro. "C"; Horacio Roberto García, arg., casa., 44 años, LE. 4.422.318, comer., Núñez 3954; Eugenio Ventura, arg., casa., 45 años, LE. 4.412.541, comerc., Blanco Encalada 4892, 5to. "A"; Jorge Fernando Sáez, arg., solt., 26 años, DNI. 14.015.442, Profesor, Juan Domingo Perón 1186, 4to. "B"; Carlos Mario Fernández, arg., casa., 54 años, LE. 6.860.138, comerc., José Hernández 1668 1ro., todos los mencionados en Capital Federal; Fernando Luis García, arg., casa., 37 años, LE. 8.298.945, emplea., Ezpeleta 757 Martínez, Bs. As.; Alberto Daniel Lagiassi, arg., casa., 50 años, L.E. 4.266.229, emplea., Hipólito Yrigoyen 2357 Florida, Bs. As.; Graciela Silvia Sepiurka, arg., casa., 38 años, LC. 6.186.857, comerc., Rubén Darío 879 Acassuso, Bs. As.; 50 años insc. en I.G.J.; domicilio legal ciudad de Bs. As.; domicilio social Blanco Encalada 4892 5to. "A" Cap. Fed.; Objeto: explotación en todas sus fases de la actividad gimnástica sean artísticas y/o correctivas mediante el empleo de aparatos de ejercicios físicos o correctores. ₳ 8.000,oo dividido en 80 cuotas de ₳ 100 c/u.; cada socio suscribe 10 cuotas y se integran el 25 % del Capital Social; Administración, representación legal y uso de firma social a cargo de Horacio Roberto García, Fernando Luis García y Eugenio Ventura en forma individual e indistinta, por tres ejercicios. Balance: 31 de mayo de cada año. El Autorizado.

El Escribano
Nº 17.632

QUIMICA SALTEÑA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica su constitución por instrumento privado de fecha 12/8/88. Socios: María Elena Brito de Fiocco, argentina, casada, comerciante, nacida el 8/3/42, L.E. Nº 4.422.624, domiciliada en Haití 4124, capital; Luis Edilio Fiocco, argentino, casado, comerciante, nacido el 10/5/39, L.E. Nº 4.292.159, con domicilio en Haití 4124, Cap. Denominación: "QUIMICA SALTEÑA S. R. L." y tiene su domicilio legal en Av. Las Heras 1646, Cap. Duración: 25 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el R.P.C. Objeto: La sociedad tiene por objeto, ya sea por sí, por cuenta de terceros y/o asociada a ellos, la compraventa, comercialización en todas sus formas, distribución, consignación, importación y exportación de productos químicos e industriales, bórax, boratos y soda solvay, como así también el ejercicio de representaciones y mandatos. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y/u operaciones que se relacionen directa o indirectamente con sus actividades y no estén prohibidos por las leyes. Capital: ₳ 10.000. La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, cargo en el que durarán hasta tanto no sean removidos por decisión mayoritaria. Cierre del Ejercicio: 31/12 de cada año. Gerente: Luis Edilio Fiocco.

El Autorizado
Nº 17.641

SURVEYS NICKMANN Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que en la Ciudad de Buenos Aires a los 12 días del mes de Agosto del año 1986 el Socio Sr. Rodolfo Federico Nickmann, argentino, de 34 años soltero, constructor naval, D.N.I. 10.356.110, domiciliado en Viamonte 749, Piso 21 "1" Capital, ha transferido sus 120 Cuotas Sociales, integradas en su totalidad, colocando a los cesionarios en mismo lugar en cuanto a sus derechos como socios, y de la siguiente manera: al Socio Alejandro Esteban Aldama, argentino, de 28 años, casado, Constructor Naval, D.N.I. 12.164.769., domiciliado en Av. Santa Fe 1812, Martínez, Provincia de Buenos Aires, 100 (cien) Cuotas, y a la Sra. Silvia Ana Da Re, argentina, casada, museóloga, de 26 años, D.N.I. 13.740.721, domiciliada en Av. Santa Fe 1812, Martínez, Provincia de Buenos Aires, 20 (veinte) cuotas. En el mismo acto se designan Gerentes a los Sres. Alejandro Esteban Aldama y Silvia Ana Da Re.

El Socio Gerente
Nº 17.643

T.V.R.O.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por instrumento privado del día 24 de agosto de 1988, se constituyó la sociedad "T.V.R.O. S.R.L." a) Socios: José Osvaldo Scioli, 59 años, casado, argentino, empresario, domiciliado en Corrientes 6001, Capital Federal, L.E. 4.056.753 y Carlos Arturo Gutiérrez, 59 años, casado, argentino, industrial, domiciliado en Vera 735, Capital Federal, L.E. 4.047.757. b) Domicilio Social: Hipólito Yrigoyen 986 - 11º - Capital Federal. c) Objeto: Fabricación, importación, exportación y comercialización por cuenta propia o de terceros de antenas parabólicas para recepción de televisión por vía satélite e implementos para computación, audio y video y toda otra actividad lícita especialmente relativa a los artículos enunciados precedentemente. d) Duración: veinte años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. e) Capital Social: dos mil australes. f) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de dos gerentes en forma conjunta, socios o no, por el término de dos ejercicios, siendo reelegibles. g) Cierre del ejercicio: 31 de agosto de cada año. h) Se designa gerentes a los señores José Osvaldo Scioli y Carlos Arturo Gutiérrez.

El Socio Gerente
Nº 17.646

PARKING CORRIENTES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado el 22.8.88. Socias: Juana Rechszajt de Tauscher, argentina, casada, ama de casa, 54 años, CI 2.791.403, Castex 3345, Capital y Patricia Tauscher, argentina, soltera, médica, 29 años, CI. 6.901.911, República de la India 2739, 13º piso A Capital. Denominación: "PARKING CORRIENTES S.R.L." Duración: 99 años. Objeto: explotación de garajes y playas de estacionamiento. Capital: ₳ 3.000. Administración: ambas socias. Cierre de Ejercicio: 30.6. Sede Social: Av. Cordoba 1233, 8º piso B, Capital. La Sociedad.

La Socia Gerente
Nº 17.658

L. S.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Conforme art. 10 - Ley 19.550, se hace saber: 1) Nuria Eulalia Andrea Cortada de Fortuny de de la Peña, argentina, de 46 años de edad, casada, bióloga, DNI 3.978.780, domiciliada en Moreno y Murillo, Escobar, pcia. de Buenos Aires, y Nuria Andrea de la Peña, argentina, abogada, soltera, de 21 años de edad, DNI 18.126.546, domiciliada en Paraguay 1186, piso 9º, Cap. Fed. 2) Acto privado de fechas 18/2/1988 y 28/7/1988. 3) "L. S. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA." 4) Laprida 1779, piso 7º A. Capital Federal. 5) La creación y ensamble de productos cosméticos, farmacéuticos y medicinales; su venta y distribución; y la importación y exportación de mercaderías de todo tipo. 6) 10 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 3.000 8) y 9) La gerencia, representación legal y el uso de la firma social estará a cargo de ambos socios, en forma indistinta. 10) 30 de junio de cada año.

El Escribano
Nº 17.659

RIDI EXPORTADORA IMPORTADORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado el 18.8.88. Socios: Anna Eugenia Ruprecht, alemana, divorciada, comerciante, 43 años, DNI. 92.426..502, Montañeses 1875, 4º piso C, Capital y Claudia Christina Repurcht alemana, soltera, comerciante, 21 años, DNI 92.012.258, Av. Libertador 5080, 8º piso A, Capital. Denominación: "RIDI EXPORTADORA IMPORTADORA S.R.L." Duración: 99 años. Objeto: Elaboración, comercialización, importación y exportación dentro y fuera del país de telas confeccionadas y otros elementos preferentemente de material textil y plástico. Capital: ₳ 30.000. Administración: ambas socias. Cierre de Ejercicio: 31.12. Sede Social: Uruguay 988, 4º piso, Capital. La Sociedad.

La Socia Gerente
Nº 17.661

C. N. G. MALLORCA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 19.8.88. Socios: Jorge Mario Gomez, argentino, casado, comerciante, 34 años, DNI 11.078.697, Franklin 1132, 3º piso 12, Capital y Horacio Rolando Ronchi, argentino, casado, contador, 37 años, DNI 8.474.178, Hilarión de la Quintana, 4208, Vicente López. Denominación: "C. N. G. MALLORCA S.R.L." Duración: 50 años. Objeto: a) Comercial: La compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, reparación, service, instalación y distribución de equipos, partes, insumos y accesorios para la industria automotriz y de comunicaciones. b) Financiera: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades comerciales, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgar fianzas y avales a terceros y realizar operaciones financieras en general. Excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Capital: ₳ 20.000. Administración: ambos socios. Cierre de Ejercicio: 30.6. Sede Social: Caseros 3515, Capital. La Sociedad.

El Socio Gerente
Nº 17.663

CALZADOS PARA VOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 29 de Junio de 1988 se constituyó "CALZADOS PARA VOS S.R.L." Socios: Carlos Alberto Caldelas, arg, casado, de 48 años de edad, CIPF 4.590.577, Helguera 3612 1º P "A" Capital; Norma Haydee Caldelas, arg., soltera, de 44 años de edad, CIPF 4.647.431, M. Artigas 5702 Capital; Gabriela Ofelia Navarro, arg., casada, de 61 años de edad, DNI 2.211.926, Av. Rivadavia 9848 3º P "62" Capital y María Ofelia Huerta, arg., casada, de 40 años de edad, CIPF 9.862.863, Helguera 3612 1º P "A" Capital; todos comerciantes. Plazo: 50 años a partir de la inscripción R.P.C. Objeto: Fabricación, compra-venta, importación, exportación, consignación y representación de todo tipo de calzados. Capital: ₳ 3.000. Representación y Administración: en forma indistinta a cargo de Gerentes. Gerentes: Carlos Alberto Caldelas y María Ofelia Huerta. Cierre del Ejercicio: 31 de Diciembre. Domicilio: Av. Rivadavia 11662, Capital Federal.

Nº 17.664

RAPSODIA PRODUCTORA DE SEGUROS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Debora Ines Flom, argentina, nacida el 23-9-59, DNI 13.881.389, casada, productora de seguros, domiciliada en J.F. Seguí 3672 - 16º P. Capital Federal, Isabel Feijoo, española, nacida el 13-9-36, casada, CIPF 4.682.997, productora de seguros, domiciliada en J.B. Ambrosetti 47 - 5º P. Capital Federal, Josefina Spano, argentina, nacida el 4-7-25, LC 0.372.772, casada productora de seguros, domiciliada en Matehu 1156 - San Martín; Lidia Haydee Esposito, argentina, nacida el 9-7-26, LC 3.079.699, viuda, productora de seguros, domiciliada en Juncal 3001 - 11º - C - Capital Federal; José Mariano Biondi, argentino, nacido el 2-5-28, LE 5.120.953, casado, comerciante, domiciliado en Ricardo Rojas 2534 de Quilmes. 2) Fecha de Contrato: 30-5-88. 3) Denominación Social: "RAPSODIA PRODUCTORA DE SEGUROS S.R.L." 4) Domicilio: Uruguay 385 - Oficina 505 - Capital Federal. 5) Objeto: "la sociedad tendrá por objeto dedicarse a las siguientes actividades: a) Intermediar en la concreción de contratos de seguros en calidad de productora-asesora y o productora-organizadora. 6) Capital Social: ₳ 5.000 7) Composición del Organo de Representación y Administración: Se designó socios gerentes a los señores: Debora Ines Flom, Isabel Feijóo, Josefina Spano, Lidia Haydée Espósito y Mariano José Biondi. 8) Cierre del Ejercicio: 30-11- 9) Plazo de Duración: 20 (veinte) años. Buenos Aires 25 de Agosto de 1988.

El Socio Gerente
Nº 17.674

LOFFREDA - MADERO - FIGUEROA BUNGE CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por escritura del 23 de agosto de 1988 pasada ante el Autorizante al folio 529 del Registro 508 a mi cargo, se constituyó la sociedad "LOFFREDA - MADERO - FIGUEROA BUNGE CONSTRUCCIONES S.R.L." Socios: Marcelo Hernán Loffreda, argentino, Ingeniero Civil, casado, de 29 años, D.N.I.. 13.180.958, domiciliado en Moreno 318, P.B. Dto. A. Ptdo. San Isidro, Pcia. de Buenos Aires; Rafael María Madero, argentino, Ingeniero Civil, casado, de 30 años, D.N.I. 12.543.444, domiciliado en Brandsen 3485, Victoria, Pcia. de Buenos Aires; y Eulogio Antonio Figueroa Bunge, argentino, arquitecto, casado, de 38 años, D.N.I. 8.207.493, domiciliado en Levenshon 1910 Bella Vista, Pcia. de Buenos Aires. Denominación: "LOFFREDA - MADERO - FIGUEROA BUNGE CONSTRUCCIONES S.R.L." Domicilio: Avda. Córdoba 966 piso 4º Dto. 27 Cap. Fed. Plazo: 99 años contados desde la fecha de su inscripción en la Inspección General de Justicia. Objeto: Constructora: Proyecto, dirección y/o construcción total o parcial de inmuebles y/o realización de obras y trabajos de arquitectura e ingeniería de todo tipo y de vialidad, sean públicas o privadas, actuando como propietaria, proyectista, empresaria, contratista o subcontratista de obra en general, sin limitación de tipo, clase, destino o especialidad, prestación de asesoramiento técnico legal del ramo, excluido todo asesoramiento que en virtud de materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, administración y explotación de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales en todas las modalidades existentes o a crearse, inclusive las relacionadas con la ley de propiedad horizontal. Mandataria: Mediante el ejercicio de todo tipo de mandatos y representaciones. Capital Social: Nueve mil Australes. Dirección y Administración: se nombra gerentes a los tres socios con mandato por el plazo de duración de la sociedad y el uso de la firma social será ejercido en forma indistinta.

El Escribano
Nº 17.692

LA ROPA DE ELISA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 19/8/88 Elisa Mercedes Cassini cedió y transfirió en favor de Carlos Alberto Bayona, argentino, casado, nacido el 8/2/40 empresario LE. 4.303.201, domiciliado en Chile 2229, Cap. y José Luis Enriquez, argentino, soltero, abogado, nacido el 13/10/52, DNI. 10.625.651, domiciliado en Lima 711, Cap. las Doscientas Cuotas que poseía en "LA ROPA DE ELISA S.R.L." las que fueron adquiridas en esta proporción: Sr. Bayona 200 cuotas y Sr. Enriquez 300 cuotas en su valor nominal. Los actuales socios reforman las clausulas 4ta. y 5ta. del contrato, conforme el siguiente texto: Cuarta: El capital social se fija en la suma de Australes Diez, dividido en 10 cuotas de Un Austral valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios en la siguiente proporción: el señor Rafael Alberto Garofalo 5 cuotas; el señor José Luis Enriquez 3 cuotas y el señor Carlos Alberto Bayona 2 cuotas. Quinta: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo del socio señor Rafael Alberto Garofalo quien es designado Gerente. En tal carácter tiene todas las facultades para realizar todos los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los artículos 1881 del C.C. y 9no. del dto-ley 5965/63. El Gerente depositará en la sociedad en concepto de garantía la suma de ₳ 100.

El Escribano
Nº 17.694

METROTUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Pilar Rosa Palacios de Pizarro, argentina, casada, de 41 años, comerciante, domiciliada en Tuyutí 6969, D.N.I. 5.001.469 y María Cristina Guida de Micieli, argentina, casada, de 36 años, comerciante, domicilio Guaminí 1305, D.N.I. 10.373.952, ambas de esta Ciudad; 2) Por instrumento privado del 8 de Agosto de 1988; 3) Denominación: "METROTUR S.R.L."; 4) Domicilio Hipólito Yrigoyen 2085, 1º of. 3, Capital Federal; 5) Duración 20 años desde fecha de inscripción Registro Público de Comercio; 6) Objeto: Empresa de Viajes y Turismo; 7) Capital: ₳ 30.000; 8) Administración y representación: con uno o más gerentes en forma individidual o indistinta por el término de 3 ejercicios, reelegibles, quedando designadas las socias para actuar en forma indistinta; 9) Cierre ejercicio: 31 de diciembre. El Contador.

El Contador
Nº 17.695

TELSEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) José Luis Leanza, argentino, casado, 38 años, comerciante, L.E. 7.678.654, domiciliado en Chile 1438, Don Torcuato, Pcia. Bs. Aires y don Rodolfo Carlos Simic, argentino, casado, 31 años, comerciante, DNI 12.910.208, domiciliado en El Parque 232, Don Torcuato, Pcia. de Bs. Aires, 2) Nombre de la sociedad: "TELSEN S.R.L." 3) Domicilio: Plaza 4710, Capital. 4) La sociedad tiene por objeto: Dedicarse por cuenta propia y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del exterior a las siguientes actividades: Industriales: Mediante la explotación de la industria metalúrgica o de sus procesos intermedios, tales como torneado, estampado, mecanizado, matricería, armado en todas sus etapas, sin ninguna limitación en cuanto a su naturaleza, pudiendo al efecto ejercer cualquier actividad industrial necesaria o conveniente para el cumplimiento de dicha actividad. Comerciales: Mediante la compra, venta, importación o exportación de todas las materias primas, materiales, bienes de uso, todo, referido a los ramos del objeto industrial. Financieras: Mediante inversiones o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios presentes y/o futuros, compra-venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos, constitución y transferencia de hipotecas u otros derechos reales, otorgamientos de créditos en general, sean o no garantizables y toda clase de operaciones financieras que excluyan las comprendidas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público, pudiendo para el mejor logro de su objeto, ampliar la gama de elaboración y fabricación de cualquier producto que cumplan los fines que los socios establezcan y realizar todos los contratos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto, a tal fin la sociedad tienen plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Mandatos: Podrá desarrollar toda clase de mandatos con la mayor amplitud en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes y la prestación de servicios y asesoramiento técnico en materia industrial, comercial, económica y financiera. Queda excluido el asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante, conforme a las respectivas reglamentaciones. 5) Capital: ₳ 5.000 dividido en 5.000 cuotas de ₳ 1 valor nominal cada una, totalmente suscripta por los socios, José Luis Leanza 2.500 cuotas y Rodolfo Carlos Simic 2.500 cuotas. Se integra en un 25 % en dinero en efectivo. Saldo en el plazo de dos años a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. 6) La administración y representación legal y uso de la firma social, estará a cargo de uno o más gerentes, en forma individual o indistinta, socios o no, por el término de un ejercicio, siendo reelegibles. Socios gerentes: José Luis Leanza y Rodolfo Carlos Simic, 6) Duración: 25 años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Cierre del ejercicio: 30 de abril de cada año. Se escrituró con el Escribano: Horacio E. Boschetto, Escritura: Nº 175, Fº 399, del 6-6-88, Reg. 79.

El Autorizado
Nº 17.697

INGERAND

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por intrumento privado de fecha 16 de Agosto de 1988 INGERAND S.R.L. ha resuelto modificar la cláusula Primera de su contrato social, para que en los sucesivo lea como sigue: "Primera: Bajo el nombre de "MINER MAQ. S.R.L." continúa funcionando la sociedad antes denominada "INGERAND S.R.L.", tiene su domicilio legal y social en la calle Curapaligüe Nº 380, piso 6º, Oficina "C" de Capital Federal, sin perjuicio de poder trasladarlo o establecer sucursales, agencias o cualquier otro tipo de representación, dentro o fuera del país".

Nº 17.703

SU-FONDO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 1-10-87, se constituye "SU-FONDO S.R.L." Socios: Rubén Atilio Delgado, 22-12-1954, DNI 11.528.122, Mendoza 1362, 1º A, Capital, y Jorge Demetrio Chamatropulo, 8-2-1954, DNI 11.320.468, Pacheco 2181, Capital, ambos argentinos, comerciantes, casados. Plazo: 99 años, inscriptos en el R.P.C. Objeto: Fabricación de suelas para el calzado. Capital: ₳ 5.000 en 5.000 cuotas partes de ₳ 1, V/N c/u en partes iguales. Administración y representación: Ambos socios en forma individual e indistinta. Fecha cierre ejercicio: 31 de marzo. Domicilio: Donato Alvarez 2579, Capital.

El Contador
Nº 17.706

SANTA CATARINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 11-8-88, se constituye "SANTA CATARINA S.R.L." Raimundo Díaz 28-9-1945, DNI nº 7.924.724, José Cubas 3998, piso 3º dto. 8, Capital Federal y Juan Carlos Ciancia, 29-1-1953, DNI 10.788.373, Dorrego 2080, Capital, ambos argentinos, comerciantes, soltero y divorciado respectivamente. Plazo: 99 años, inscriptos en el R.P.C. Objeto: Comercialización por cuenta propia y/o de terceros de los siguientes rubros: Cueros y todos los productos derivados del cuero, pieles, productos alimenticios e insumos industriales. Capital: ₳ 5.000 en 5.000 cuotas partes de ₳ 1 V/N c/u conforme el siguiente detalle: Raimundo Díaz: 4.500 cuotas de capital equivalentes a ₳ 4.500, a ₳ 1 V/N c/u. Juan Carlos Ciancia: 500 cuotas de capital equivalentes a ₳ 500, a ₳ 1, V/N c/u. Administración y representación: Raimundo Díaz en forma individual. Fecha cierre ejercicio: 31 de diciembre. Domicilio: José Cubas 3998, piso 3º oficina nº 8, Capital.

El Contador
Nº 17.707

O. A. SERRA Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. del 12/8/88, al fº 387, Reg. 968, Cap. Fed., Oscar Alfredo Serra, cedió a Ofelia Elsa Bonomi, arg. casada, 47 años, LC 4.094.935, dom. Asamblea 1434, 10º Cap. Fed. empresaria y Sofía Adelina Tzveibel, arg. casada, 39 años, LC 5.945.002, dom. Bogotá 118, Cap. Fed. empresaria, 3400 cuotas, y se modificaron los arts. 1º y 4º, que quedaron así: "Art. 1º: La sociedad se denomina "M.B. ASOCIADOS S.R.L." y tiene su domicilio en la ciudad de Buenos Aires" Art. 4º: El capital social se fija en la suma de Australes diez mil doscientos, dividido en diez mil doscientas cuotas de un Austral cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: Carlos Efrain Bonomi tres mil cuatrocientas cuotas; Francisco Daniel Motta: Tres mil cuatrocientas cuotas; Ofelia Elsa Bonomi: Mil setecientas cuotas; y Sofía Adelina Tzveibel: Mil setecientas cuotas. Las cuotas se integran en un cien por ciento en dinero efectivo". Oscar Alfredo Serra deja de ser Gerente, quedando como únicos gerentes: Carlos Efrain Bonomi y Francisco Daniel Motta.

El Escribano
Nº 17.713

ARGEMAC EXIMPORT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que el Gerente de la sociedad es Angel Alberto Negri (art. 10 inc. 8. L.S.) Bs. As. 25-8-88. Abonado bajo recibo Nº 15.644 del 16/8/88.

El Abogado
Nº 17.718

AEROPOSTA ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por instrumento privado de fecha 2011/87, José Senra, español, mecánico, soltero, nacido el 19/9/54, con C.I.P.F. Nº 7.773.951, domiciliado en Francklin 414 - Florida - Pcia. de Bs. As. Diciendo que: cede, vende y transfiere 250 (Doscientos cincuenta cuotas) de la sociedad "AEROPOSTA ARGENTINA S.R.L.", a favor del señor Zenon María López Wallace, argentino, casado, piloto, nacido el 17/9/49, con L.E. Nº 7.836.583, domiciliado en San Martín 1206 Cap. Fed. Asimismo, el señor José Senra renuncia a su cargo de Gerente de la citada sociedad.

El Escribano
Nº 17.723

BUENAS ONDAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que según resulta del documento privado del 20-7-88, se constituyó la sociedad "BUENAS ONDAS S.R.L." Socios: Alberto Manuel Casal, argentino, nacido el 2-8-56, casado, empleado, domiciliado en Quintino Bocayuva 840 1º "K" Cap. Fed. D.N.I. Nº 12.302.770 y Hugo Roberto Mitetiero, argentino, nacido el 24-4-55, casado, empleado, domiciliado en José Hernández 1410 de Paso del Rey, Moreno, Bs. As., D.N.I. 11.641.654. Denominación y Domicilio: Se denomina "BUENAS ONDAS S.R.L." y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Bs. As. actualmente en Quintino Bocayuva 840 1º "K". Plazo: Es de 99 años contados a partir de su inscripción en la I.G.J. Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Gastronómicas: Mediante la elaboración y venta de comidas frías y calientes, fiambres, quesos, embutidos, galletitas al por mayor o fraccionadas. Preparación de servicios gastronómicos y comidas para llevar, como así también la explotación de negocios, concesiones, bares y cafeterías y el ejercicio de representaciones y mandatos relacionados con la actividad gastronómica. Comerciales: Mediante la compra, venta, distribución y comercialización de todo tipo de golosinas; cigarrillos, bebidas no alcohólicas, galletitas envasadas; artículos de tocador y perfumería; librería y papelería; artículos de limpieza bijouterie; como asimismo la explotación de kioskos instalados o a instalarse. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. Capital Social: Es de ₳ 3.000 dividido en 3000 cuotas de ₳ 1 c/u con derecho a 1 voto por cuota. Administración y Repre-sentación: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de 1 a 2 gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 3 ejercicios, siendo reelegibles indefinidamente. Cierre del Ejercicio: El 31 de enero de cada año. Disolución y Liquidación: Disuelta la sociedad por cualquiera de las causas previstas en el art. 94 de la Ley 19.550, la liquidación estará a cargo del o de los gerentes o por la persona que designen los socios. Gerentes: Alberto Manuel Casal y Hugo Roberto Mitetiero.

El Escribano
Nº 17.738

ESAPLAST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad Privada: Socios: Oscar Roberto Apiolazza, industrial, argentino, viudo, L.E. 7.704.303, nacido el 20 de junio de 1949, domicilio en Serrano 2333, 4º "B", Capital Federal; Vicente Mario Espósito, industrial, argentino, casado, DNI 13.132.408, nacido el 15 de agosto de 1957, domicilio en José Gervasio de Artigas 4440, Capital Federal. Fecha del Instrumento: 22/08/88. Denominación: "ESAPLAST S.R.L." Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, calle Serrano 2330, 4º "B". Objeto: Confección de telas plásticas en general por cuenta propia o de terceros en el mercado local como en el extranjero así como la importación y la exportación de todo tipo de bienes y toda otra actividad relacionada con el objeto social. Duración: Cincuenta años contados a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital: Australez Diez Mil (₳ 10.000) La administración, representación legal y uso de la firma social está a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta por el término de 3 ejercicios, siendo reelegibles. Se designa gerentes a Oscar Roberto Apiolazza y Vicente Mario Espósito. El cierre de ejercicio es el 31 de julio de cada año.

El Autorizado
Nº 17.743

ELECTRO CONDUCT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por escritura Nº 619 del 4-8-88 ante el Escribano José Luis Terceño se constituyó la Sociedad "ELECTRO CONDUCT S.R.L." a saber: Socios: Eduardo Vicente Gianatelli, argentino, 40 años, electrotécnico, C.I. Pol. Fed. 5.876.877, divorciado, domicilio Corrientes 4665, 13 piso "E", de esta ciudad; Sergio Daniel Arenzon, argentino, 31 años, electrotécnico, D.N.I. 13.478.861, casado, domicilio Avellaneda 62, 1º de esta ciudad y Jorge Tsicuris, argentino, 40 años, electrotécnico, L.E. 4.551.177, casado, domicilio San Pedro número 6542, de esta ciudad, Denominación: "ELECTRO CONDUCT S.R.L." Domicilio: Córdoba 937 A 1º Piso "3" Capital. Objeto: realizar por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Fabricación y reparación de canalizaciones para sistemas eléctricos, cajas de distribución, conductores de energía eléctrica, cables, corta corriente, disyuntores, aislaciones y aisladores. Importación y exportación de materias primas y productos elaborados o semielaborados referidos al objeto principal. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. Capital: 20.000 australes. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Gerentes: Eduardo Vicente Gianatelli, Sergio Daniel Arenzon, y Jorge Tsicuris. Duración: 99 años.

El Escribano
Nº 17.745

R. H. COMPUTACION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: Por esc. Púb del 22-7-88, Folio 655, Reg. 869 CF. don Héctor Arnaldo Rivas, arg, nac, el 11-10-58, cas, técnico electrónico, D.N.I. 12.270.194, dom. Mario Bravo 2035, Avellaneda, Pcia. Bs. As, cedió a don Ernesto Alberto Levi, arg, cas, nac, 25-7-53, arquitecto, D.N.I. 10.923.746, dom. Lisandro de la Torre 1273, Vte. López, pcia. de Bs. As, la totalidad de sus cuotas sociales (3000 cuotas) de la sociedad "R. H. COMPUTACION SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" en la suma de ₳ 3.000. En consecuencia la cláusula Cuarta del Contrato social quedará redactada así: Cuarto: El capital se fija en la. suma de Australes Nueve Mil (₳ 9.000) dividido en 9.000 cuotas de un Austral valor nominal cada una totalmente suscriptas e integradas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Ernesto Alberto Levi: 3.000 (tres mil) cuotas; Norberto Horacio Romano: 3.000 (tres mil) cuotas y María Teresa García Daroca 3.000 (tres mil) cuotas, todas de un austral cada una. Y se designan gerentes a los señores Roberto Horacio Romano, María Teresa García Daroca y Ernesto Alberto Levi.

El Abogado
Nº 17.756

DELL' ORFEBRE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1.- Socios: Antonio Raúl Dell' Orefice, argentino, casado, 38 años, técnico industrial, L.E. 8.310.961 y Graciela Yolanda Pazos de Dell'Orefice, argentina, casada, de 37 años, ama de casa, D.N.I. 6.701.741, domiciliados en Rivadavia 5881, Capital. 2.- Fecha de constitución: 14 de julio de 1988. 3.- Denominación : "DELL' ORFEBRE S.R.L." 4.- Domicilio: Rivadavia 5881, Capital. 5.- Objeto: Fabricación de herrajes para marroquinería, hebillas y artículos de propaganda en metales fundidos a inyección. 6.- Plazo: 10 años a partir de la inscripción. 7.- Capital: 100 cuotas de ₳ 100 o sea ₳ 10.000. Suscriptos totalmente 50 % cada uno de los socios. Integrado 25 % en efectivo. 8.- Gerencia: Los dos socios indistintamente. 9.- Cierre del Ejercicio: 30 de setiembre. 10.- Distribución Resultados: Por partes iguales. 11.- Liquidación: de acuerdo al Código de Comercio.

El Contador Público
Nº 17.758

CANSEGUI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 10 de agosto de 1988, Vicente Máximo González, cas. en 1º

nupcias con Cristina Pérez, argentino, nac. 26/9/23, comerciante, DNI 4.211.419, domiciliado en Venezuela 1218 3º D Capital cedió a Fernando Manuel Sarlenga, cas. en 1º con Delia Nélida Forcada, argentino, nac. 26/11/28, comerciante, LE. 4.045.459, domiciliado en Maipú 621 7º A Capital, Dos Mil cuotas de capital de dicha sociedad. Buenos Aires, agosto 24 de 1988.

El Escribano
Nº 17.762

MULTIFLEJ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL. 1) José Luis Pérez Bernárdez, soltero, 26 años, DNI. 14.675.909, Alsina 868, Adrogué, Bs. As. y Carlos Alberto Menzaghi, casado, 42 años, CI 5.122.191, Asunción 3845, P.B. "C", Cap, argentinos y empleados. 2) Doc. Priv. del 22/8/1988. 3) "MULTIFLEJ SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" 4) Asunción 3845, P.B. "C", Cap. 5) a) fabricación y comercialización de artículos de embalajes. b) importación y exportación de toda clase de mercaderías. 6) 99 años desde registración. 7) ₳ 10.000. 8) gerentes ambos socios por término social. 9) firma indistinta. 10) 30 de junio de cada año.

La Autorizada
Nº 17.764

GERIATRICO JUJUY 863

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1. Socios: María Berta Rodríguez Cabaleiro, argentina, casada, nacida 06-06-1947, con DNI Nº 10.401.023, Contadora Pública, domiciliada en Gavilán 285, de Capital Federal; y Angélica del Valle Bustos, argentina, soltera, nacida el 1-09-1961, DNI 14.539.511, comerciante, domiciliada en Matheu 836, de Capital. 2. Denominación: "GERIATRICO JUJUY 863 SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" 3. Fecha Constitución: Escritura Pública del 24-8-88. 4. Duración: 99 años a contar de fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 5. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a ellos, la explotación en todos sus aspectos de establecimientos asistenciales, en la especialidad de la Gerontología, como así también todo otro establecimiento de reposo, esparcimiento y salud en general. Importar o exportar por cuenta propia, a través de terceros o asociada a terceros los productos necesarios, para la explotación del objeto mencionado. 6. Capital: Australes Veinte Mil. 7. Cierre del Ejercicio: 31-06- de cada año. 8. Avenida Jujuy 863, de Capital. 9. Administración: María Berta Rodríguez Cabaleiro.

El Escribano
Nº 17.768

VATRIS ELECTRONICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por un día: Con fecha 19-8-88, se constituyó S.R.L. Socios: Bernardo Diego Gonzalez, arg., 9-10-59, casado, técnico en electrónica, D.N.I. 13.855.167, Emilio Beriso 1166 Avellaneda, Prov. Bs. As. y Ricardo Ivan Stepaniuk, arg., 5-10-62, casado, técnico en electrónica, D.N.I. 16.031.068, Carlos Tejedor 1649, 1º, Lanús, Prov. Bs. As. Denominación: "VATRIS ELECTRONICA S.R.L.", domicilio: Humberto Primero 1120 de esta ciudad. Duración: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dedicarse a la Fabricación, armado, instalación, compra-venta, distribución, representación y programación de equipos y sistemas electrónicos y/o automáticos para aplicaciones industriales y sus diseños. Importar y Exportar. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: Australes Tres Mil. Cierre ejercicio: 31-1 de cada año. Gerentes: Bernardo Diego Gonzalez y Ricardo Ivan Stepaniuk.

El Apoderado
Nº 17.771

EDIFICADORA JARAMILLO 2190

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Que por documento privado del 22-6-88, los socios de "EDIFICADORA JARAMILLO 2190 S.R.L.", prorrogaron el plazo de duración de la sociedad, reformando al efecto el art. 2 del contrato. Modificación. Duración: 5 años contados desde su inscripción en el Reg. Público de Comercio. Los Socios.

El Apoderado
Nº 16.709

SANTA EUFEMIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica la constitución de la siguiente sociedad: 1) Marcelo Alberto Gadea, argentino, divorciado, nacido 12.06.54, marino, DNI 11.239.763, domiciliado en Pedro de Mendoza 444 Cap. Fed. y Jesús Alberto Rodríguez, argentino, divorciado, nacido el 4.1.38, comerciante, L.E. 4.270.132 domiciliado en Billinghurst 2143 9º "E" Cap. Fed.; 2) Contrato privado del 24.8.88; 3) "SANTA EUFEMIA S.R.L."; 4) 25 de Mayo 67 1º piso, Cap. Fed. 5) La sociedad tiene por objeto fletamentos, agencia marítima, servicio integral de cargas, exportación, importación, proveedores marítimos, agencia de viajes y turismo, cambios, reparaciones navales, despachos marítimos y aéreos, asesoramiento en transportes marítimos, seguros, estibajes, proveedores del Estado, agentes representantes, compraventa y alquiler de buques; 6) 99 años a contar de su inscripción; 7) Australes 3.000 por partes iguales, integrados en un 25 % en dinero efectivo; 8) A cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el término de 3 años, reelegibles; 9) Gerentes: Marcelo Alberto Gadea y Jesús Alberto Rodríguez; 10) 30 de junio.

El Autorizado
Nº 16.725

AUSKE SAIEGNT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Fabio Alejandro Bisciotti, argentino, comerciante, de 28 años de edad, soltero, DNI 13.923.776 y Luis Sangiorgi, argentino, comerciante, de 26 años de edad, soltero, DNI 14.455.890, ambos domiciliados en Teodoro García 1786 de Capital Federal. Denominación: AUSKE SAIEGNT S.R.L. Duración: 20 años. Objeto: objeto dedicarse por cuenta propia de terceros y asociada con terceros a las siguientes actividades a compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de Propiedad Horizontal. Capital: 3.000 Australes. Administración: a cargo de 1 o más gerentes en forma individual e indistinta. Cierre Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Sede Social: Teodoro García 1786 de Capital Federal. Gerentes: Fabio Alejandro Bisciotti y Luis Sangiorgi.

Nº 16.741

FABRICA DE HONDURAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión Cuotas en la Sociedad "FABRICA DE HONDURAS S.R.L." se hace saber por un día; que el Señor Alberto Mario Palau poseedor de 2500 cuotas de Capital de ₳ 1 cada una las cede, vende y transfiere a favor de María Isabel Agueda Ruiz de Azua de Norieda Mayor española, casada, comerciante, nacida el 15-2-1933 con C.I.P.F. 5.758.673 domiciliada en Francisco Madero 594 de Ciudadela, Pcia. de Bs. Aires, un mil doscientas cuotas de ₳ austral y a favor de María José Vadillo López, un mil doscientas cincuenta cuotas, por la suma total de dos mil seiscientos australes (₳ 2.600) desvinculándose el cedente total y definitivamente de la sociedad. Como consecuencia de esta cesión el Artículo Cuarto queda redactado del siguiente tenor: 4º El Capital se fija en la suma de Australes Cinco Mil (₳ 5.000) representados por cinco mil cuotas de Un Austral valor nominal cada una totalmente suscriptas en la siguiente proporción: Srta. Marta Paula Mercedes Palau suscribe dos mil quinientas cuotas y las Sras. María Isabel Agueda Ruiz de Azua de Noriega Mayor y María José Vadillo López un mil doscientas cincuenta cuotas cada una. La cesión efectuada lo es por Dos Mil Seiscientos Australes.

Nº 16.743

FABRICA DE HONDURAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día; reconducción: Que la Sociedad integrada por Marta Mercedes Palau, argentina, soltera, nacida el 29-9-1912, L.C. 447.342, comerciante, domiciliada Laprida 1560, Pº 4º "A", Cap. y Alberto Mario Palau, argentino, casado, Ing. Civil, nacido 4-7-1938, L.E. Nº 4.289.747 domiciliado en Entre Ríos 640, Martínez, Pcia. de Bs. Aires; únicos socios de "FABRICA DE HONDURAS S.R.L." resolvieron —por vencimiento de plazo— Reconducir la sociedad a saber; 2º Fecha del documento 19-8-1988. 3º "Fábrica de Honduras S.R.L.". 4º Honduras 3834 Capital. 5º La realización de la actividad de Fábrica de Mallas y Ropas para Sport. 6º 99 años desde la inscripción de esta reconducción. 7º Australes Cinco Mil. 8º y 9º ambos socios Gerente y uso firma social la Srta. Marta Paula Mercedes Palau. 10; 31 de marzo de cada año.

Nº 16.744

EDUARDO ESMORIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edicto ampliatorio y aclaratorio. Se hace saber por un día que los datos personales de los nuevos socios que integran la sociedad "EDUARDO ESMORIS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" son: Eduardo Vicente Esmoris, D.N.I. 12.889.147, argentino, casado, comerciante, de 30 años, domiciliado en la calle García del Río 4690 de esta Capital, y doña María de las Nieves Esmoris de Labonia, D.N.I. 11.529.866, casada, argentina de 33 años, comerciante, domiciliada en la calle Ruiz Huidobro 3480 de esta Capital. Abonado bajo recibo Nº 11.919 del día 1º de Agosto de 1988.

El Abogado
Nº 16.748

FUMCAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica por un día que por escritura del 17-8-88, Reg. 307 de Cap. Fed. los Sres. Ricardo Fernández, casado, argentino, 15-8-45, comerciante, DNI 4.533.989, domiciliado en Rawson y Salaberry, edificio 6, p.b. 2, San Francisco Solano, y Vicente Corbo, casado, argentino, 21-11-50, comerciante, DNI 8.529.610, domiciliado en Coronel Salvadores 1525, Capital, constituyeron la sociedad "FUMCAR S.R.L." Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Duración: 50 años contados a partir inscripción Reg. Púb. Com. — Objeto: Estibaje y transporte: Operaciones de carga y descarga, trasbordo de bienes de toda clase, en puertos o por medio de transportes terrestres, fluvial o marítimo, ya sea en territorio nacional o internacional, incluyendo el acopio de mercaderías y explotación de depósitos para dichos bienes. De Servicios: La prestación de servicios de vigilancia de empresas, industrias, e instituciones bancarias y de créditos, la limpieza y mantenimiento de edificios, depósitos, oficinas e industrias; la pintura y limpieza de buques y cascos, reparaciones electromecánicas o navales, reparación de contenedores, así como el suministro de personal temporario para la realización de tareas en empresas privadas o reparticiones públicas incluyendo Municipalidades, nacionales o provinciales. Capital: ₳ 3.000 dividido en 30 cuotas de ₳ 10 valor nominal cada una, suscripta por los socios en la proporción del 50% para cada uno de ellos. Las cuotas se integran en un 25 %. Administración y representación legal uso de la firma social a cargo de uno o más gerentes socios o no, por el término de vigencia de la sociedad. Si es plural en forma indistinta. Resoluciones sociales: Según art. 159, 1ra. parte, párrafo 2do. Mayorías: art. 160 cada cuota da derecho a 1 voto. Transferencia de cuotas sociales: con la conformidad de la totalidad de los socios art. 153. Ejercicio Social: Cierra el 31 de diciembre de cada año. Fallecimiento o incapacidad de los socios: Los herederos se incorporarán a la sociedad según arts. 155 y 156. Liquidación: A cargo de los Gerentes o de la persona que designen los socios. Sede Social: Garay 720. Gerentes: Ricardo Fernández y Vicente Corbo.

La Escribana
Nº 16.787

COIFFEURS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición de la I.G.J. Nº 0663, se publica por un día el siguiente edicto: Los socios Alejandro Blas Zalazar, argentino de 34 años de edad, casado, comerciante, D.N.I. 10.785.233, con domicilio en Av. Belgrano 1915 Piso 2º Oficina "E", Capital Federal; y la señorita María Luján Zalazar, argentina, de 22 años de edad, soltera, comerciante, D.N.I. 17.491.546, con domicilio en Virrey Loreto 3168, Piso 3º, Dpto. "C", Capital Federal; constituyen por documento privado de fecha 20 de Abril de 1988, una sociedad de responsabilidad limitada, que se rige por la ley 19.550 y las siguientes cláusulas: Primero: Denominación: COIFFEURS S.R.L., con domicilio en la calle Paraná 1255 de esta Capital Federal. Segundo: — Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociados a terceros, en el país o en el exterior las siguientes actividades: Habilitación y explotación de institutos de belleza integral para damas, con sus secciones de peluquería, cosmetología, pedicuría, gimnasia, baños saunas y afines. Habilitación y/o explotación de Boutiques, para la comercialización de prendas de vestir femeninas y/o masculinas, bijouteri, productos de perfumería, cosmetología y afines. Organización y realización de desfiles de modas de prendas de vestir y/o peinados. Terceros: Capital Social: Australes diez mil (₳ 10.000), dividido en 10.000 cuotas partes de un austral cada una. El señor Alejandro B. Zalazar suscribe 5000 cuotas partes. Cuarto. Duración 50 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Quinto: La administración y representación legal y uso de la firma social, estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta o conjunta, socios o no por el término de un ejercicio. Se acuerda que la gerencia esté a cargo de los socios, Sr. Alejandro B. Zalazar y de la señorita María Luján Zalazar. Octavo: El ejercicio social cierra el día 30 de Abril de cada año.

El Autorizado
Nº 17.780

DAJOS PRIVATE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

San Benito de Palermo 1538 1º B Capital. Constitución de S.R.L.: Daniel Adalberto Ibañez, argentino, soltero, 5-1-59, DNI 12.913.151, Otamendi 1387 Quilmes, Pcia. de Buenos Aires y José Luis Butera, argentino, divorciado, 20-7-55, DNI 11.400.987, San Benito de Palermo 1538 1º "B" Capital. Fecha de Instrumento 30-5-88. Denominación "DAJOS PRIVATE S.R.L." domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. Duración: 30 años. Objeto: Actividades Comerciales: prestación de servicios de transporte y distribución de propaganda, impresos, revistas y publicaciones. Servicios y Mandatos: Ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, trámites y cobranzas en general. Capital Social: ₳ 3.000 dividido en 3.000 cuotas de ₳ 1 c/u. La administración será en forma conjunta, en calidad de gerentes. Cierre de Ejercicio: 31-12 de cada año. Buenos Aires, agosto de 1988.

El Gerente
Nº 17.781

LA RESTAURACION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato Social: Se comunica que por Contrato Modelo de S.R.L. de fecha 15-7-88, pasada por ante el Escribano Elías Emilio Roffo, Registro Nº 1108, de Capital Federal, se constituyó "LA RESTAURACION SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". 1) Juan Lamas, argentino, de 69 años de edad, casado, comerciante, con L.E. 0,430.155 y Norberto Lamas, argentino, de 39 años de edad, soltero, comerciante, con L.E. 7.602.244, domiciliados respectivamente en las calle Cabildo 2070 y Av. del Libertador 6270, piso D, ambos de Capital Federal. 2) "LA RESTAURACION S.R.L." 3) Av. Triunvirato 4135, 2do. piso of. 33, Capital Federal. 4) La sociedad tiene por objeto en el orden industrial: la fabricación de calzado para damas y caballeros, pudiendo encarar la producción de cualquier otro tipo de calzado de acuerdo con las posibilidades del mercado; en el orden comercial: las correspondientes a la compra venta de materias primas y elementos indispensables para el cumplimiento de su objeto; como así también instalar locales de venta, para darle salida a la fabricación propia. A tal fin la sociedad tiene capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean por las leyes o el contrato modelo de S.R.L. adoptado, pudiendo también realizar operaciones de importación y exportación destinadas a hacer factible el objeto social. 5) Diez años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) ₳ 5.000.

7) A cargo del socio Norberto Lamas. 8) 31 de diciembre de cada año.

Nº 17.787

DIMANAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONSTITUCION DE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Por contrato privado del 23-8-88 conste que Pedro Omar Arce, argentino, soltero nacido el 22-10-59, comerciante, D.N.I. Nro. 13.636.256, domiciliado en Inclán 3216 Capital; Fernando Raúl Gimenez, argentino, casado, nacido el 26-12-55, empleado, D.N.I. Nro. 11.808.537, domiciliado en Velloso 3370, Remedios de Escalada, Pcia. de Buenos Aires; y Susana Elvira Lo Giudice, argentina, casada, nacida el 12-10-60, D.N.I. Nro. 14.223.454, domiciliada en Paraná 135, Capital constituyen la sociedad de responsabilidad limitada. DIMANAR S.R.L. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Duración: 99 años a contar desde la inscripción. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Servicios de limpieza y su mantenimiento integral, institucional e industrial; servicio de parques y jardines y su mantenimiento, diseño de interiores y exteriores, servicios de saneamiento ambiental, desinfección, desratización y desinsectización, servicios de gastronomía, cafetería y refrigerios, mensajería, traslado de documentación y valores, tramitaciones y cobranzas. Capital: Tres Mil Australes dividido en tres mil cuotas de un austral valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios en partes iguales, o sea un mil cuotas de valor nominal un austral cada una integrando en este acto el 25 % y obligándose a integrar el saldo dentro de los 2 años desde la inscripción. Administración y Representación: a cargo de uno o más gerentes en forma individual o indistinta, socios o no por tres ejercicios siendo reelegibles. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre. Disposiciones Transitorias: Fijan la sede social en Hipólito Yrigoyen 3395, P.B. "B" y designan Gerente a Fernando Raúl Gimenez.

El Apoderado
Nº 17.793

DATAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Const.: Esc. 147 Fº 419 24-8-88 Escb. Louge, Tit. Reg. 503. Cap. Socios: Martin Bautista Torregrosa: ingen., casado, nac. 18-7-944, L.E. 4.448.105, Elena Soñora de Torregrosa: viuda, prof. idioma, nac. 21-3-907, L.C. 0.144.475, ambos args., domic. Uruguay 1127 Cap. Denom.: "DATAN S.R.L." sede en Cap. Capital: ₳ 80.000, 80 cuotas partes de ₳ 1.000 c/ v/ nom. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, de las sig. activ.: Comerciales: Importación, exportación, compra, venta, por mayor o menor de mercaderías, tradicionales o no. Financieras: Préstamos de dinero con garantías reales, personales o sin ellas a personas físicas o jurídicas. Financiación de operaciones realizadas o a realizarse. Compra y venta de títulos , acciones, papeles de crédito y otros valores mobiliarios, constitución, cesión o extinción de prendas, hipotecas, leasing o cualq. otro derecho real. Inversión de capitales en bienes muebles, inmuebles, títulos, valores mobiliarios, cuotas partes, acciones y derechos, inclusive los de propiedad intelectual o industrial. La sociedad no podrá realizar operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras en la que se requiere el concurso público. Mandataria: Representaciones, mandatos y consignaciones. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capac. jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. Cierre Ej.: 31-12 c/año. Plazo: 99 años ins. R.P.C. Adm. Repr: Gerente Titular: Marcelo Jorge Rodriguez en caso vacancia nomb. Gerente Supl. no Sindicatura. Sede social: San Martín 365 4º piso Of. 404, Cap. Buenos Aires, Agosto 24 de 1988.

El Escribano
Nº 17.815

USED

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Que por instrumento privado del 25-8-87, los Sres. Graciela Noemí Sastre, arg., casada, comerciante, nacida 2-3-54, D.N.I. Nº 11.077.953, dom. en Ramallo 4849, Cap. Fed.; Hilda Inés Heumann, arg., casada, comerciante, nacida 25-5-55, D.N.I. Nº 11.632.325, dom. en Dr. Pedro Ignacio Rivera 3268/78, Cap. Fed.; Guillermo Angel Aloe, arg., casado, comerciante, nacido 28-11-54, D.N.I. Nº 11.371.825, dom. en Pedro Ignacio Rivera 3268/78, Cap. Fed.; y Hugo César Recchia, arg., casado, comerciante, nacido 17-10-51, D.N.I. Nº 8.631.056, dom. en Ramallo 4849, Cap. Fed.; resolvieron constituir una sociedad de responsabilidad limitada cuyos principales enunciados del contrato social son: Denominación: USED S.R.L. Duración: 99 años a partir inscripción en el Registro Público de Comercio. Domicilio: Paso 493, piso 2º, Dpto. "B", Cap. Fed. Objeto: Realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir y de la indumentaria, fibras, tejidos e hilados y las materias primas que lo componen. Capital: ₳ 20.000. Administración y Representación: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de todos los socios en calidad de gerentes en forma indistinta, por el término de 99 ejercicios. Gerentes: Hugo César Reccia, Graciela Noemí Sastre, Hilda Inés Heumann, y Guillermo Angel Aloe. Cierre Ejercicio: 31-7 de cada año.

El Gerente
Nº 17.821

IAMELE Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de S.R.L.: Luis Antonio Iamele, argentino, casado, nacido el 18-8-1931, comerciante, L.E. 4.075.366, y Catalina Dayan de Iamele, argentina, casada, nacida el 25-11-1930, ama de casa L.C. 0.367.231, ambos domiciliados en Av. de los Incas 5354, Capital Federal. Fecha del Instrumento: Escritura del 17-8-1988. Artículo Primero: La Sociedad se denomina "IAMELE Y CIA. S.R.L." y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. Artículo Segundo: Su término de duración será de Noventa y nueve años contados desde su inscripción registral, en el Registro Público de Comercio. Artículo Tercero: El Capital Social es de Australes Cinco Mil (₳ 5.000). Artículo Cuarto: La Sociedad tendrá por objeto realizar por sí o por terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Mediante la compravemta, permuta, distribución, importación, exportación, representación, comisión y consignación por cuenta propia o de terceros de máquinas y sus accesorios y los materiales para la industria de la construcción, cerámica y plástico. Artículo Quinto: La Administración social será ejercida por ambos socios, indistintamente, lo mismo que el uso de la firma social con el cargo de Gerentes. Podrán como tales realizar todos los actos y contratos necesarios para el desenvolvimiento del objeto, dentro de los límites de los artículos 58 y 59 de la Ley 19.550 y su modificación 22.903. Artículo Octavo: El ejercicio cierra el 31 de Diciembre de cada año. Los Socios establecen la Sede Social en la calle Olazábal 3820, Capital Federal.

La Autorizada
Nº 17.824

COLONNIELLO Y RODRIGUEZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Reforma de contrato: Bs. As. 21-05-1987, entre los Sres. Antonia Colonniello, arg., casada, 32 años, comerciante, DNI 11.454.520, domicilio calle 33 Orientales 1468, Capital; Carlos Amado Rodriguez, arg., casado, 28 años, comerciante, DNI 13.275.282, domicilio calle Prudán 1254, depto. 1, Capital y Carlos Arbit, arg., casado, 33 años, comerciante, DNI 11.062.348, domicilio, calle La Rioja 468, depto. 18, Capital; suscribieron el contrato de cesión de cuotas, aumento de capital, cambio de Sede Social y modificación del Contrato Social de COLONNIELLO Y RODRIGUEZ S.R.L., en los siguientes términos: 1) El Sr. Carlos Arbit, vende, cede y transfiere a la Sra. Colonniello la cant. de 166 cuotas sociales y al Sr. Rodriguez, la cant. de 167 cuotas sociales de ₳ 1, valor nominal cada una. 2) Aumento del Capital Social, en ₳ 2.000, dividido en 2.000 cuotas de ₳ 1, valor nominal cada una, suscripta por cada uno de los socios, en partes iguales; éstas se integran totalmente en efvo. 3) Modificación de la claúsula 4ta. del Contrato: Capital Social: ₳ 3.000, dividido en 3.000 cuotas de ₳ 1, valor nominal cada una, suscriptas por los socios, en partes iguales. 4) Como consecuencia de la desvinculación del Sr. Arbit., se anula la designación de Gerentes, vigentes hasta la fecha y designan Gerentes a los Sres. Colonniello y Rodriguez, en forma indistinta, conjunta o separadamente. 5) Sede Social, legal y comercial en Av. La. Plata 1301, Capital. 6) Los Gerentes designados quedan facultados a tramitar la inscripción de la presente modificación. 7) La Sra. Viviana González Arbit, DNI 11.770.710, en su carácter de cónyuge del Sr. Arbit, presta su conformidad al acto.

El Socio Gerente
Nº 17.833

POELINYECTAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por convenio del 12-08-988 se constituyó la sociedad. Socios: Ricardo Juan Ponicke, argentino, técnico, casado, nacido el 6-11-935, de 52 años de edad, D.N.I. Nº 4.846.320, con domicilio en Río Turbio Nº 1835 de Florencio Varela, Partido de Florencio Varela, Pcia. de Buenos Aires; Edgardo Pablo Elfers, argentino, comerciante, soltero, nacido el 26-7-1966, de 22 años de edad, DNI Nº 18.004.610, con domicilio en Zeballos Nº 2154 de Sarandí, Pcia. de Buenos Aires. Denominación: POELINYECTAR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar, ya sea por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros los siguientes actos: a) Industriales: Diseño y fabricación de productos derivados de polímeros o de petróleo. Fabricación de matrices para dicha fabricación; b) Comerciales: Compra, venta, distribución de los productos descriptos en el punto a) ya sean fabricados por la sociedad o por terceros. Capital: ₳ 10.000. Cierre del Ejercicio: 30 de junio. Domicilio: Av. Gral. Paz Nº 4998 Capital Federal. Gerentes: Ricardo Juan Ponicke, Edgardo Pablo Elfers.

El Autorizado
Nº 17.838

PARAMED

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Documento privado, del 22 agosto de 1988. 2) Gustavo Enrique Bernardi, argentino, casado, 31 años, médico, Rodríguez Peña 1003, p. 3º A. Cap. Fed., DNI 13.245.553. Carlos Eduardo Pirogovsky, argentino, casado, 29 años, médico, Paraguay 5431 p. 6º A Cap. Fed., DNI 13.071.376. 3) PARAMED S.R.L. 4) Azcuénaga 797 p. 3º E, Cap. Fed. 5) Objeto: la prestación de servicios médicos, de enfermería y kinesiología a personas físicas o a requerimiento de personas jurídicas para sus empleados o afiliados en su caso, traslados de enfermos por unidades propias o contratando servicios de terceros, publicidad y promoción de otros sistemas médicos. 6) 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Australes 2.000. 8) Administración y Representación Legal y uso de la firma por los socios con el cargo de gerentes por el término de 10 años. 9) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado

BURTA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Nº 7 del 2/3/88; José Luis Tabares Buranelli, uruguayo, 38 años, soltero, comerciante, D.N.I. 92.190.265, Esmeralda 847, piso 6º, Dto. C, Capital; por sí y en representación de María Magdalena Tabarez Buranelli, uruguaya, 40 años, soltera, comerciante, D.N.I. 92.703.378, Esmeralda 847, piso 6º, Dto. C, Capital; Rosinha María Tabarez Buranelli, uruguaya, 29 años, soltera, Escribana, D.N.I. 92.678.532, Esmeralda 847, piso 6º, Dto. C, Capital; "BURTA S. R. L.", Esmeralda 847, piso 6º, of. C, Capital; 50 años a partir de su inscripción en el R. P. C.; Compra, venta alquiler de autos propios y/o de terceros, el transporte terrestre propio y/o de terceros, con o sin fines turísticos, pudiendo al efecto desempeñarse como agencia de viajes, con facultad para contratar hotelería, excursiones, esparcimientos, propaganda y actividades conexas; ₳ 1.000. José Luis Tabares, en calidad de gerentes por 10 años; 31 de marzo de cada año.

El Apoderado
Nº 17.845

ASESORAMIENTO INTEGRAL EMPRESARIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por instrumento privado del 26/2/88 se constituyó la sociedad ASESORAMIENTO INTEGRAL EMPRESARIO S. R. L. Socios: Víctor Hugo Randazzo, argentino, nacido el 5/9/41, casado, comerciante, C.I. 4.786.953, domiciliado en Escobar 3022, Capital; Rosa Nieves Aquino, argentina, nacida el 26/1/59, soltera, D.N.I. 13.158.964, comerciante, domiciliada en Florencio Varela 1452, dep. 5, Ramos Mejía, Prov. Bs. As. y Norberto Oviedo, argentino, nacido el 15/2/50, casado, comerciante, L.E. 8.341.834, domiciliado en Bacacay 4791, dep. 2, Capital. Duración: 30 años desde su inscripción. Objeto: Asesoramiento integral a empresas; estudios y análisis de mercado; encuestas e investigaciones comerciales; asesoramiento en cuestiones de seguridad de personas físicas y de empresas; cuestiones de seguridad industrial. Capital: ₳ 3.000. Administración: A cargo de los tres socios en carácter de gerentes, en forma indistinta por el plazo de duración de la sociedad. Ejercicio social: Cierra el 31 de diciembre. Sede social: Maipú 459, 8º E, Capital Federal.

La Autorizada
Nº 17.848

FASTEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que: 1) Por escritura Nro. 575, Folio 1481 del 25/08/88, ante el Escribano Francisco J. Puiggari, Adscripto al Registro 453, se constituyó la sociedad: 2) "FASTEX S. R. L.". 3) Socios: Mónica Diana Bares, argentina, casada, comerciante, nacida el 25/3/55, D.N.I. 11.768.594, dom. Rivadavia 9858, 8º "D", Capital, y Daniel Alberto Fullone, argentino, divorciado, comerciante, nacido el 24/6/52, D.N.I. 10.210.609, dom.: José María Paz 554, Moreno, Pcia. de Bs. As. 4) Domicilio: Rivadavia 9858, octavo piso, Departamento "D", Capital Federal. 5) Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Importación y exportación de todos los productos permitidos por las disposiciones arancelarias y aduaneras vigentes, como así también la distribución y/o comercialización de los productos importados o exportados. Podrá ejercer mandatos por cuenta de terceros como representante y/o administradora de negocios comerciales, incluso comisiones y consignaciones. En todos aquellos casos en que las leyes o disposiciones en vigor exijan la intervención de personas con título habilitante, despachantes de aduana o requisitos similares, los servicios serán prestados por personas que cumplan tales requisitos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) Duración: 99 años, desde su inscripción. 7) Capital Social: ₳ 3.000, dividido en tres mil cuotas de un austral valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios por partes iguales. 8) Administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual, conjunta o indistinta, socios o no por el término de diez ejercicios. 9) Gerentes: Mónica Diana Bares y Daniel Alberto Fullone. 10) Cierre del Ejercicio: 31/1 de cada año.

El Escribano
Nº 17.852

AVENIDA LAS HERAS 3060

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: 1) Luis Enrique Lausi, argentino, casado, comerciante, 8/X/1942, D.N.I. 4.404.310, Ambrosetti 499, Piso 11, Capital Federal y Juan Angel Lausi, argentino, soltero, comerciante, 18/III/1945, L.E. 4.520.319, Avda. Callao 1102, Piso 2º, Capital Federal. 2) Instrumento privado del 17/XII/1987. 3) Avenida Las Heras 3060 S.R.L. 4) Avda. Las Heras 3060 Capital Federal. 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la explotación de negocios gastronómicos y a la importación de materias primas elaboradas o no, para uso y consumo de los mismos. 6) 99 años. 7) ₳ 2.000. 8) Gerentes: Luis Enrique Lausi y Juan Angel Lausi, quienes ejercerán sus funciones en forma indistinta. 9) 30 de junio de cada año.

La Apoderada
Nº 17.860

CRISCOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de S. R. L. por Escritura Pública Nº 334. 1) Socios: Manuel Héctor, Coronel,

argentino, viudo, nacido el 28/3/30, comerciante, D.N.I. 4.057.830, domiciliado J. R. de Velasco 622 PB "A", Capital. Mirta Rosa Passini, argentina, divorciada, nacida el 31/5/37, comerciante, D.N.I. 3.597.658, domiciliada J.R. de Velasco 622 PB "A", Capital. Liliana Inés Coronel, argentina, divorciada, nacida el 1/7/54, comerciante, D.N.I. 10.966.044, domiciliada Avellaneda 2057, 2º "C", Capital. Sergio Raúl Medina, argentino, soltero, nacido el 14/7/57, abogado, D.N.I. 13.186.685, domiciliado Avellaneda 2057, 2º "C", Capital. Miguel Angel Coronel, argentino, soltero, nacido el 30/8/45, comerciante, L.E. 7.761.917, domiciliado S. Fernando 1812, Ituzaingó Bs. As. 2) Constitución: 4/8/88. 3) Denominación: CRISCOR S. R. L. 4) Domicilio: Av. Cabildo 2040, 6º "A", Capital. 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a la compra, venta, importación, exportación, colocación y distribución de vidrios, espejos, cuadros, reproducciones, marcos y demás accesorios de los mismos. 6) Duración 50 años. 7) Capital: Cincuenta mil australes (A 50.000), dividido en cincuenta mil cuotas de un austral (A 1), y suscripto así, Manuel Héctor Coronel 15.000 cuotas, Mirta Rosa Passini 5.000 cuotas, Liliana Inés Coronel 20.000 cuotas, Sergio Raúl Medina 5.000 cuotas y Miguel Angel Coronel 5.000 cuotas. 8) Cierre de ejercicio: 30 de junio. 9) Administración: Manuel H. Coronel, Mirta R. Passini y Liliana I. Coronel en forma individual e indistinta. Sergio R. Medina y Miguel A. Coronel en forma conjunta y juntamente con uno cualquiera de los tres anteriores. 10) Gerentes: Todos los socios.

El Contador Público
Nº 17.870

TECNICORT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el sig. edicto: Que por escrit. 23/8/88, escrib. L. A. de Monti, Fº, 477, Reg. 210, se formalizó el contrato social: Socios: Eduardo Alberto Alegre López, arg., casado, D.N.I. 18.660.751, comerciante, nac. 13/10/41, dom. V. Loreto 2690, P. 5º, "C", Cap. Fed. y don Luis Mariano Patalano, arg., casado, comerciante, D.N.I. 11.121.567, nac. 12/4/54, dom. Juan B. Justo 655, P. 11, "B", Cap. Fed. Denominación: "TECNICORT S. R. L.". Domicilio: Juan B. Justo 655, piso 11, "B", Capital Federal. Duración: 80 años. Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República la compra, venta, importación y exportación de herramientas, máquinas, motores y demás artículos vinculados con ferretería industrial. Capital: A 5.000. Administración: Está a cargo de los dos socios y representan a la sociedad con firma individual de cualesquiera de ellos. Cierre del ejercicio: 31/7.

El Escribano
Nº 17.873

CONFITERIA Y BAR SERMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Contrato privado de fecha cuatro de marzo de 1987. Socios: Pedro Sergio Vázquez Iglesias, argentino, soltero, comerciante, nacido el 17/09/1962, D.N.I. 14.886.312, con domicilio en la calle Gautemala 4427, Capital Federal, y Manuel Noriega Espina, español, casado, comerciante, domiciliado en la calle Monseñor de Andrea 771, Haedo, Provincia de Buenos Aires, D.N.I. 92.480.519. Denominación: CONFITERIA Y BAR SERMA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Sede Social: Uruguay 802, esquina Avda. Córdoba 1399, Capital Federal. Duración: 99 años a contar de la fecha de inscripción. Objeto: Explotación de bares, casa de lunch y despacho de bebidas. Capital Social: A 3.000 (australes tres mil). Administración: Pedro Sergio Vázquez Iglesias y Manuel Noriega Espina, con uso de firma indistinta y por un periodo de veinte años. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 17.884

CERRO PLATENSE IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se avisa que entre: Pascual Avedis Abramian, nacido el 28/8/1926, C.I. 5.220.220, domiciliado en Ciudad de La Paz 2535, 13, Capital y Floreal Mario Carbone, nacido el 7/5/1921, C.I. 2.172.920, domiciliado en Independencia 3168, 7º P., 22, Capital; ambos argentinos, casados, comerciantes, según documento privado de fecha 24/8/1988; constituyeron la sociedad "CERRO PLATENSE IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES S. R. L.", con domicilio en Av. Corrientes 1515, 7º P. B, Capital; cuya duración es de 20 años; su objeto será: Importaciones y Exportaciones en general; como asimismo la comercialización, representación y distribución de los productos a importar o exportar; con un Capital del A 60.000; la Administración está a cargo de ambos socios, como Gerentes y uso de firma social Indistinta; el cierre del ejercicio social es el día 31/12 de cada año.

El Autorizado
Nº 17.885

MATERCON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que por Escritura del 1/8/88. Aldo Enrique Comes, vende, cede y transfiere a favor de Carlos Lerner, argentino, casado, 53 años, comerciante, C.I. 4.799.050, domicilio Montañeses 1875, 8º p. Capital, 2 cuotas de las que tienen y le corresponden en la sociedad. Se aumenta el capital social y se modifica Art. 4º. Capital: A 112.000 dividido en 11.200 cuotas de A 10 valor nominal cada una y se modifica Art. 5º en lo que respecta a la administración, representación y uso de la firma social estará a cargo de todos los socios con el cargo de Gerentes, actuando conjunta, separada o indistintamente.

El Autorizado
Nº 17.897

FERRAVEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que por instrumento privado de fecha 22/1/88. Se resolvió aumentar el capital social y modificar las siguientes cláusulas del contrato social: 1º: La Sociedad girará bajo la denominación de "FERRAVEL S. R. L." y tendrá su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, actualmente en la calle Salcedo Nº 2638, pudiendo asimismo establecer sucursales, agencias, corresponsalías, fábricas o depósitos en cualquier punto de la República y/o del exterior. 4º Capital A 55.000 representado por 55.000 cuotas de capital de A 1.

El Autorizado
Nº 17.898

LA CASA DEL IMPRESOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día por documento privado del 16/6/88. Lucila María Elena Silva, vende, cede, y transfiere las 2.334 cuotas que tiene y le corresponden en la sociedad a favor de Mario Antonio Di Gennaro y John Stuart Skeffington Haslam, quienes las adquieren por partes iguales y por la suma total de A 24.000. La cedentes renuncia al cargo de Gerente que desempeñaba en la sociedad. Se modifica Art. 4º, Capital: A 7.000 representado por 7.000 cuotas de A 1 cada una y Art. 5º: En lo que respecta a que la administración y dirección de la sociedad estará a cargo de ambos socios con el cargo de Gerentes, teniendo el uso de la firma en forma indistinta.

El Autorizado
Nº 17.901

ERMASA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por 1 día: 1) Mario Martín Marich, divorciado, L.E. 4.266.463, nacido el 14/3/38, domiciliado Avda. Maipú 1595, Olivos, Pcia. Bs. As. Carlos Manuel Salvador, viudo, L.E. 4.172.617, nacido 6/3/36, domiciliado Juan B. Justo 5348, Cap. ambos comerciantes, argentinos. 2) Documento privado 13/5/88. 3) "ERMASA S. R. L.". 4) Cucha Cucha 1482, 1º piso, Of. 2, Cap. Fed. 5) La compra, venta, permuta, locación, representación, importación, exportación, fabricación, elaboración, financiación, comercialización y distribución de sustancias lubricantes industriales y/o domésticas así como sus accesorios. La provisión de servicios de lubricación y limpieza de automotores y maquinaria industrial y sus actividades conexas. Prestación de servicios y asesorías en sistemas de lubricación, dejándose constancia que en todos los casos en que las leyes y disposiciones en vigor lo exijan título universitario o requisitos especiales, los servicios serán prestados por un profesional con título habilitante. 6) 10 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) A 20.000, representado por 20.000 cuotas de capital de A 1, valor nominal cada una. 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de 1 o más gerentes, socios o noen forma indistinta, quienes revestirán el cargo de Gerentes por el término de 50 ejercicios, pudiendo ser reelegibles. Designan Gerentes a) Mario Martín Marich, y Carlos Manuel Salvador. 10) 30/5 de cada año.

El Autorizado
Nº 17.902

CONSULTORA DEL NORTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por 1 día que: 1) Isaac Baron, LE 4.917.392, Ingeniero Agrónomo, 47 años, domiciliado Arcos 2548, 2º "A" Cap. Moisés Abel Freilich, LE 4.405.475, Contador Público, 45 años, domiciliado Viamonte 1446, 6º piso, Cap. ambos argentinos, casados. 2) Documento privado del 25/8/88. 3) "CONSULTORA DEL NORTE S. R. L.". 4) Avda. Corrientes 545 1º piso, Capital Federal. 5) Agrícolas-Ganaderos: Por la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícola-ganaderos, frutícola, cultivos forestales y granjas. Establecer estancias para invernadas y cría de ganado, tambos y cabañas. Consignataria de ganado y acopiadores de cereales. Comerciales: Por la importación, exportación, compraventa al por mayor y menor de bienes, mercaderías, materias primas elaboradas o a elaborarse, productos del país o del extranjero, representaciones, distribuciones, comisiones, consignaciones y mandatos relacionados con el ramo agropecuario. Inmobiliaria: Compra, venta, administración, locación, explotación y/o intermediación de todo tipo de bienes inmuebles, ya sean urbanos, suburbanos o/rurales. Como así también todas las operaciones comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal. Importación y Exportación: La importación y exportación de todo tipo de bienes permitidos por las leyes, mediante la celebración de contratos de representación y distribución. 6) 20 años, computados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) A 3.000 representado por 3.000 cuotas de A 1. valor nominal cada una de ellas. 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de 1 o más gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, quienes revestirán el cargo de gerentes, por el término de 20 ejercicios, pudiento ser reelegibles. Designan Gerente a Isaac Baron. 10) 30/6 de cada año.

El Autorizado
Nº17.903

LACALUS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por contrato de fecha 28/6/88 el señor Domingo Cocciolo Cede al Sr. Sergio Fidias Salas Ahumada (chileno, nacido el 5/4/44, C.I. 6.513.657, casado, comerciante, domiciliado en San Juan 2093, Merlo, Pcia. de Bs. As.) la cantidad de 1.500 cuotas que tiene en la sociedad "LACALUS S. R. L." por la suma total de A 10.000. Seguidamente se modifica el estatuto en la parte pertinente. Capital: A 30.

El Abogado
Nº 17.923

DULMIX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad: "DULMIX S.R.L." Luis Ciliberti, italiano, nacido el 25/1/43, hijo de Domingo Ciliberti y María Noto, casado en primeras nupcias con Ana María Molinari, con C.I.P.F. 5.132.246, comerciante, domiciliado en Necochea 776 de Ramos Mejía, Pcia. de Bs. As., Luis Hércules Améndola, argentino, comerciante, nacido el 7/10/39, L.E. 4.306.754, soltero, hijo de Lucio Améndola y Magdalena Carmen Loto, domiciliado en Carlos Pellegrini 1079, 11º "7", Capital. Buenos Aires, Registro 878, escrituras del 28/6/88 y del 27/7/88. La sociedad girará bajo la denominación de "DULMIX S.R.L." y tendrá su domicilio legal en Avenida de Los Incas 4860 de esta Ciudad, sin perjuicio de establecer agencias y/o sucursales en cualquier punto del país. El término de la sociedad se fija en veinte años, contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro respectivo. La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros las siguientes actividades: a) INMOBILIARIA: Adquisición por compra, permuta y cualquier otro título, de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y/o rurales, así como su venta, explotación y administración, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre Propiedad Horizontal, compraventa de lotes, al contado o por mensualidades, así como subdivisión de tierras. b) FINANCIERA: Por el aporte, asociación e inversión de capitales a personas empresas y/o sociedades constituidas o a constituirse o a simples particulares, para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, con exclusión de las operaciones previstas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. El Capital Social se fija en la suma de CUARENTA Y TRES MIL CIEN AUSTRALES, dividido en 43.100 cuotas de UN AUSTRAL cada una, que los socios suscriben e integran totalmente por partes iguales con el aporte de un bien inmueble designado como Unidad Funcional 8 y Complementaria IV, sitas en el cuarto piso en Paraná 372/78, que poseen en condominio y por partes iguales. La administración, gerencia, representación de la sociedad estará a cargo de los socios, quedando designados Gerentes de la misma. La firma social estará a cargo de los socios gerentes en forma conjunta para todo tipo de actos de administración y bancarios de disposición y venta de inmuebles. Anualmente el 31 de mayo se practicará un inventario, balance general y cuadro de ganancias y pérdidas que deberá quedar confeccionado dentro de los 60 días de esa fecha y que se considerará automáticamente aprobado sino es observado por los socios dentro de los 15 días siguientes.

La Escribana
Nº 17.925

COMPAÑIA ARGENTINA DE TRABAJO TEMPORARIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: Denominación: "COMPAÑIA ARGENTINA DE TRABAJO TEMPORARIO S.R.L." Socios: Juan Roberto Hafford, argentino, nacido el 31/1/44, empresario, divorciado, L.E. 4.924.369, y Susana María Langan, argentina, nacida el 20/9/45, viuda, empresaria, D.N.I. 5.324.138, ambos domiciliados en Charcas 2699, piso 3º "B", Capital. Fecha del Instrumento: Escritura pública del 27/7/88. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Sede Social: Charcas 2699, Piso 3º "B". Cap. -Objeto Social: La sociedad tiene por objeto la contratación con empresas o terceros de la puesta a disposición de personal administrativo, industrial o técnico para que cumplan tareas en forma temporaria o eventual en las mismas con el fin de satisfacer servicios. Plazo: 20 años desde la inscripción en el R. P. C. Capital Social: A 3.000 dividido en 3.000 cuotas de A 1 valor nominal cada una. Representación Legal: La representación, administración y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por el término de dos años siendo reelegibles. Gerente: Juan Roberto Hafford. Cierre ejercicio: 31 de julio de cada año.

La Escribana
Nº 17.933

SOCIEDADES EN COMANDITAS POR ACCIONES

N. B. DE BECHELLI

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Se hace saber que la Sociedad N.B. DE BECHELLI SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES, con domicilio en la calle Figueroa Alcorta 3478, 8º "B" Capital Federal, reformó mediante Escrituras Públicas Nos. 242 y 98, ante el Escribano Ernesto C. Etchegaray, de fechas 25-9-1986 y 17-6-1987, sus Estatutos en los artículos cuarto y décimo primero, que quedan redactados como sigue: Artículo 4º: "El Capital Social es de ciento veinte mil australes, del cual corresponden la suma de un mil trescientos cincuenta y ocho australes al capital comanditado, suscripto por los socios en la siguiente proporción: Carlos Miguel Bechelli: seiscientos setenta y nueve australes y María Teresa Bechelli de Lonardi: seiscientos setenta y nueve australes y el capital comanditario, la suma de ciento dieciocho mil seiscientos cuarenta y dos australes, suscripto por los socios en la siguiente proporción: Carlos Miguel Bechelli: cincuenta y ocho mil setecientos cincuenta y nueve australes, María Teresa Bechelli de Lonardi: cincuenta y ocho mil doscientos quince australes, Luis Ernesto Lonardi, quinientos sesenta y dos australes, Mónica Inés Amar, quinientos sesenta y dos australes y Luis Ernesto Lonardi (h), quinientos cuarenta y cuatro australes. El Capital Social se halla a la fecha totalmente suscripto e integrado. El capital comanditario está representado por ciento dieciocho mil seiscientos cuarenta y dos acciones ordinarias nominativas no endosables de un austral cada una, correspondiendo un voto por acción. A los efectos del quórum y votación del capital comanditado se considera dividido en partes de interés, equivalentes a la acción, o sea un voto por cada austral". Artículo 11º: "El ejercicio social cierra el treinta y uno de diciembre de cada año, a cuya fecha se confeccionan los Estados Contables conformes a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia. Las ganancias líquidas y realizadas, se destinan: a) el cinco por ciento hasta alcanzar el veinte por ciento del capital suscripto, al fondo de reserva legal; b) la remuneración al directorio y síndico; c) el saldo en todo o en parte podrá destinarse a personas o ser distribuido en concepto de dividendos a prorrata del capital integrado por los socios, pudiendo abonarse en efectivo o en acciones liberadas".

El Presidente
Nº 17.407

FERNANDEZ Y NUÑEZ

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Comunica que por Acta de Asamblea de socios comanditados y comanditarios unánime del 2/10/86 y escritura pública del 24/8/88 se resolvió: I) Confirmar la constitución social conforme art. 1061 del Código Civil; datos socios comanditados y comanditarios: Angel Núñez, argentino. casado, comerciante, 20/7/1913, D.N.I. 0.120.513, Arenales 952, 6º, Cap. Fed.; María Elena Torres de Fernández, paraguaya, viuda, comerciante, 17/8/1920, C.I.P.F. 1.920.504, Aguirre 513, 4º "B", Cap. Fed.; Alicia Irma Fernández de Rodríguez, argentina, casada, comerciante, 1/9/1946, L.C. 5.570.572; Gral. Smith 130, Bernal Oeste, Pcia. de Buenos Aires; Norberto Ricardo Fernández, argentino, casado, comerciante, 9/8/1950, L.E. 8.462.539, Av. San Juan 3957, 1º "11", Cap. Fed. Socia comanditaria pura: Mercedes Teixido de Núñez, argentina, casada, comerciante, 20/3/1911, L. C. 0.831.720, Arenales 952, 6º, Cap. Fed. II) Dejar constancia de la Disolución Social por vencimiento del plazo el 2/10/86. Y III) Nombrar liquidadores a los socios comanditados Angel Núñez, María Elena Torres de Fernández, Alicia Irma Fernández de Rodríguez y Norberto Ricardo Fernández, con uso de la firma en forma indistinta. La Sociedad.

El Escribano
Nº 17.729

FORTIN ZABALA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Se hace saber por un día: Por esc. 37 del 22/6/88, ante Martín Zeballos, folio 110, Reg. 949, Cap. Fed. "FORTIN ZABALA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES" protocolizó actas: Nº 21 del 27/12/73: aumento capital a 49.800 pesos; Nº 59 del 9/6/88: socios comanditados Luis Fernando Defferrari y Héctor Luis Freyre, transfieren sus partes de interés a María Rosa Basaldúa de Defferrari, aprobándose por Asamblea; Nº 61 del 17/6/88: Desígnase administrador social a María Rosa Basaldúa de Defferrari: auméntase el capital a ₳ 10.000, siendo ₳ 9.960 comanditario y ₳ 40 comanditado; se reconduce plazo duración por 50 años desde inscripción en Reg.Pub.de Com. de la misma; se adecua estatuto a la Ley 19.550, y según art. 10 ley 19.550 queda así: 1) María Rosa Basaldúa de Defferrari, arg., casada, L.C. 6.681.174 hacendada, nacida 23/2/51, domicilio Quintana 293, 5º piso, Cap. Fed. cap: comanditado ₳ 40; Jorge Luis Defferrari, arg., casado, L.E. 4.539.401, ingeniero agrónomo, nacido el 17/4/46, domicilio Quintana 293, 5º, Cap. Fed. socio comanditario ₳ 9.960. 2) 22/6/1988. 3) "Fortín Zabala Sociedad en Comandita por Acciones". 4) Avda. Córdoba 1417, P.B. Bs.As. 5) Compra, venta, explotación y administraicón de inmuebles rurales, con facultad para comprar, vender, permutar, hipotecar, arrendar, y /o subarrendar como locador o locatario toda clase de establecimientos rurales o fracciones de campo; compra y/o venta de cereales, semillas, cosechas, animales de cualquier especie, maquinaria rural, materias primas, frutos, productos provenientes del campo, actuar como comisionista, mandataria, agencia y toda clase de negocios relacionados con la explotación agrícola ganadera. Importación y exportación. 6) 50 años desde inscripción de esta reconducción en Reg.Púb.Com. 7) ₳ 10.000. 8) Socio comanditado: María Rosa Basaldúa de Defferrari. Administrador Suplente: Luis Fernando Defferrari, por el término social. Se prescinde Sindicatura. 9) 28/2 cada año.

Nº 17.828

EL GUANACO

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Se hace saber por un día que por escritura nº 305 Fº827 del 9/5/85, Reg.312, su complementaria nº 275, Fº672 del 28/4/86, Comp.Nº 748, Fº 1970 del 27/10/86, quedó protocolizada a) Un aumento de capital a la suma de $a. 7.950.000, b) La transformación del Capital Comanditado de los Socios Ricardo Dougal Sibbald, y Dougal Drysdale de Sibbald, en Capital Solidario; y c) La adecuación del Estatuto Social a la Ley 19.550. Socios: Ricardo Douglas Sibbald, argentino, 13/2/17, casado, comerciante, L.E. 270.444, Dougal Drysdale de Sibbald, argentina, 19/12/19, ama de casa, L.C. 029.774, ambos domiciliados en Tagle 2886 cap.; Andrés Daniel Sibbald, argentino, 24/4/44, casado, médico, L.E. 4.430.316, Sánchez de Bustamante 2346 13º P. Cap.; Magdalena Luisa Sibbald de Mackinlay, argentina, 14/7/46, casada, L.C. 5.425.294, empleada, Sarmiento 767 5º P. Cap.; Ricardo Antonio Sibbald, argentino, 27/4/50, casado, L.E. 8.341.911, empleado, Ortiz de Ocampo 2882, Cap.; Juan Marcos Sibbald, argentino, 2/9/53, soltero, D.N.I. 10.924.869, comerciante, Tagle 2886, Cap. "EL GUANACO SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES". Domicilio: Tagle 2886 Cap. Plazo: 90 años. Capital: $a. 7.950.000.- (₳ 795). Dirección y Administración: Socio Comanditado. Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Buenos Aires, julio 11 de 1988.

El Abogado
Nº 18.173

EIFEL

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Escritura Nº 98, del 14/4/86, Acta de Asamblea del 14/4/86; "EIFEL SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES"; Unánime; aumento de capital y emisión y canje de acciones reforma de estatuto: Art. 5º: El capital social es de ₳ 14.000, de los cuales 20 son capital comanditado, y ₳ 13.980, de capital comanditario éste en acciones nominativas no endosables de 1 voto por acción.

El Apoderado
Nº 18.203

FELIX E. MATHET E HIJOS

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Se comunica que por escrituras del 18/10/76 y 3/11/83, pasadas a los folios 708 y 1061 de los Registros 114 y 475 respectivamente, ambos de Capital Federal, se dispuso: aumento de capital, emisión de acciones, reforma y adecuación. Adecuación: Denominación: "FELIX E. MATHET E HIJOS SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES. Domicilio social: Esmeralda 155 4º C. Cap.Fed. Plazo: 50 años contados del 1/1/68. Objeto: La realización de actividades agropecuarias, mediante explotaciones agrícola-ganaderas, en todas sus formas y modalidades, así como la cría de ganado de todo tipo y especie, invernada y cabaña para reproducción de animales de raza, la forestación, fruticultura y granja, y la comercialización de los productos de dichas actividades. Compra-venta de inmuebles urbanos o rurales y participación en otros negocios o formar parte de otras sociedades como accionista o socia, con la limitación para este último caso del art. 369 de la Ley 19.550. Para su cumplimiento la sociedad gozará de plena capacidad jurídica, pudiendo realizar todos los actos y celebrar toda clase de contratos relacionados con su objeto. Capital Social: $a 85.048,40, del que corresponden al capital comanditado $a. 0,10 y al capital comanditario $a 85.048,30. El capital comanditario se divide en 85.048.300 acciones ordinarias al portador de $a 0,001 cada una y con derecho a un voto por acción. El capital comanditado corresponde a Antonio Félix Mathet, Enrique Teófilo Tomás Mathet, Ricardo Pablo Mathet y Ana María Elena Mathet de Vollert, en la cantidad de $a 0,025 c/u. Representación: a cargo de los socios comanditados quienes actuarán en forma conjunta dos cualesquiera de ellos. Fiscalización: a cargo de un síndico titular. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Socio Comanditado
Nº 18.245

BARRIO Y COMPAÑIA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Por escrituras 115, 116 y 117 del 2 de octubre de 1978, Registro Notarial 285, Néstor Barrio, Consuelo Barrio de Bado y Avelino Barrio (h), cedieron la totalidad de las cuotas que tenían como socios comanditados en "BARRIO Y COMPAÑIA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES" a favor de Carlos Alberto Bado, Ana María Lipperheide de Barrio y Avelino Luis Barrio respectivamente. Y por Actas de Asambleas Generales Extraordinarias de fechas 4 de enero de 1979, 15 de enero de 1979, 30 de enero de 1979 y 16 de octubre de 1987, Ana María Lipperheide de Barrio, Elia Barrio de Werner, Avelino Barrio y Carlos Alberto Bado, cedieron, la totalidad de las cuotas que tenían como socios comanditados en la sociedad antes mencionada, a favor de Carlos Eduardo Barrio y Lipperheide, María Marta Saralegui, Ana Vernet Basualdo y Ramón Ernesto Zubiaurre respectivamente.

El Escribano
Nº 16.960

ALMAR

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Hace saber por un día el siguiente edicto: Que por Escritura 438 del 30.11.1985, ante el Escribano Saúl Zaifrani, constituyéndose en Asamblea Extraordinaria, por unanimidad, resolvieron autorizar al socio Marcelo Enrique Krumecadyk a vender la totalidad del Capital Comanditario de 25.000 pesos, equivalente a veinticinco diez milésimos de austral, en la proporción de veinte mil pesos, equivalentes a veinte diez milésimos de austral a favor del socio Marcos Raúl Krumecadyk y 5.000 pesos, equivalentes a cinco diez milésimos de austral a favor de la socia Rosa Felisa Krumecadyk. Dicha venta se realiza por el precio total y convenido de ₳ 250.- Asimismo, se dispuso el aumento del Capital de un centavo de austral a ₳ 1.000, el que es suscripto e integrado en dinero efectivo por todos los socios en las siguientes proporciones: Capital Comanditado: Sosia Lisak de Krumecadyk: ₳ 250; Marcos Raúl Krumecadyk: ₳ 200 y Rosa Felisa Krumecadyk: ₳ 50.- Capital Comanditario: Faiwel Krumecadyk: ₳ 250, Sosia Lisak de Krumecadyk: ₳ 150; Marcos Raúl Krumecadyk: ₳ 50 y Rosa Felisa Krumecadyk: ₳ 50.- Asimismo, sesionando en Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, se dispuso: 1º) Prorrogar el plazo de la Sociedad; 2º) Designar Administradores a los señores: Sosia Lisak de Krumecadyk; Marcos Raúl Krumecadyk y Rosa Felisa Krumecadyk, quienes ejercerán la Representación Legal de la Sociedad con el Uso de la Firma Social en forma indistinta y con las facultades que establece el Estatuto. 3º) Modificar los artículos 3º y 5º de los Estatutos; 4º) Canje de las acciones comanditarias: Resolviéndose proceder al canje de las acciones en circulación por nuevas acciones que también atenderán la circunstancia del aumento del capital sancionado. Los artículos 3º y 5º, en el futuro tendrán el siguiente tenor: Tercero: La duración de la Sociedad será de 99 años, a contar del 1º de agosto de 1969. El término de duración podrá prorrogarse por decisión de la Asamblea Extraordinaria. Quinto: El Capital Social es de Mil Australes, dividido en la siguiente forma: a) Capital Conmanditado: A 500; representado por 50 partes de interés de ₳ 10 y un voto cada una, al solo efecto de participar en las Asambleas; aportado por los socios comanditados en las siguientes proporciones: Sosia Lisak de Krumecadyk: ₳ 250: Marcos Raúl Krumecadyk: ₳ 200 y Rosa Felisa Krumecadyk: ₳ 50; y b) Capital Comanditario: ₳ 500; representado por 50 acciones ordinarias al portador de ₳ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción.

La Socia Administradora
Nº 18.338

LA VICTORIA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Se hace saber por un día: Que por escrituras Nº 296 del 23/12/1985; Nº 68 del 2/5/1988 y 112 del 27/6/1988 todas ante el Reg.554 de Cap.Fed., y Asambleas Generales Extraordinarias del 14/9/1987 y 24/6/1988, se formalizaron los siguientes actos de "LA VICTORIA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES": a) Francisco Timoteo Montes cedió y transfirió a Francisco Javier Montes, argentino, Nac.28/10/1963, soltero, DNI. 16.497.317, estudiante, Dom., Montevideo 1083, 4º p. Dpto. A, Cap., las cien cuotas de capital solidario que tenía en la sociedad; la cesión se realizó en forma totalmente gratuita, en carácter de donación como anticipo de herencia. b) Se modificaron los estatutos sociales así: "Artículo 4º: El capital social es de ₳ 0,0070, de los cuales ₳ 0,0069 corresponden al capital comanditario y ₳ 0,0001 al capital comanditado. El capital comanditario se encuentra representado por 6.900 acciones ordinarias al portador de ₳ 0,000001 v/n c/u con derecho a 1 voto por acción. El capital comanditado, al solo efecto del quorum de las Asambleas, se divide en 100 cuotas de ₳ 0,000001 v/n. c/u.; cada una de las cuales da derecho a un voto y ha sido aportado en su totalidad en dinero efectivo por el señor Francisco Javier Montes, quien es titular de las 100 cuotas de capital comanditado por un valor de ₳ 0,0001. El capital comanditario se encuentra totalmente suscripto e integrado por los socios en dinero efectivo". "Artículo Séptimo: La administración y representación legal de la sociedad, será ejercida por el socio comanditado señor Francisco Javier Montes, quien actuará con las más amplias facultades, pudiendo realizar todo tipo de actos o contratos, incluídos aquellos para los cuales la ley requiera poderes especiales, conforme el artículo 1881 del Código Civil y art. 9 del Decreto Ley Nº 5965/63. Consecuentemente puede en nombre y representación de la sociedad celebrar todos aquellos actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social. El administrador deberá depositar en la caja de la sede social ₳ 60,- mientras dure su mandato y hasta que se apruebe su gestión". c) La señora María Dosinda Alonso, arg. LC. 3.816.377, casada en 1ras. nupcias con Francisco Timoteo Montes, myr. ed. otorgó el asentimiento requerido por el art. 1277 del Código Civil.

La Escribana
Nº 18.429

DI SI HERMANOS

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Se hace saber que por escritura número 11 al folio 47 del 18/3/88, Reg. 315 Cap. Fed., se efectuó la reconducción de DI SI HERMANOS SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES. socios Comanditados: Roberto Eduardo Di Si, argentino, casado, L.E. 4.514.467, comerciante, nacido el 24/10/44; Luis Carlos Di Si, argentino, casado, comerciante, L.E. 4.377.821, nacido el 7/5/41. Socia Comanditaria: Alicia Nieves Pereyra, argentina, casada, comerciante, nacida el 17/6/42, L.C. 4.408.738, los tres con domicilio en Cerrito 1164, piso 2º, departamento "E", Cap. Fed. Es Reconducción de la sociedad inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 2/3/67, bajo el número 322, al folio 93, del Libro 242 de Contratos Públicos, vencida el 31/10/86 y conforme Artículo 95 Segunda Parte Ley 19.550. Domicilio Legal: Ciudad de Buenos Aires. Sede Social: Cerrito 1164, 2º piso, departamento "E", Cap. Plazo: 99 años a partir de la inscripción en la Inspección General de Personas Jurídicas. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o en el extranjero, las siguientes operaciones: a) Comerciales: La compraventa

sea al por mayor o menor, importación, exportación o negociación de mercaderías relacionadas con la óptica, la fotografía, el audio, el video, el cine, la televisión, la relojería, la vestimenta de hombres y mujeres y sus accesorios. Representaciones y consignaciones; b) Inmobiliarias: mediante la adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, usufructo, administración y construcción en general de inmuebles urbanos y rurales por cuenta propia o de terceros, obras públicas, edificios para vivienda o industriales, y en general la venta por cualquier régimen y en especial las operaciones comprendidas por la ley 13.512 de Propiedad Horizontal; c) Financieras: por el aporte de capitales a comercios, industrias y explotaciones constituidas o a constituirse, a negocios realizados o en vías de realización, por préstamos de dinero con o sin garantías y/o con la constitución y transferencia de derechos reales, por compraventa de títulos públicos, acciones, papeles de comercio, créditos y otros valores mobiliarios y por la celebración de contratos de sociedades con personas de existencia visible o jurídica, participando como socio industrial, comanditario, cuotista o accionista y, en general, por la combinación de intereses con otras personas, compañías, empresas o sociedades, con excepción de actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o toda otra que requiera el concurso público. Capital Social 2 australes. Capital Comanditado 0,066 australes, representado por 2 cuotas de 0,033 australes. Suscripta por Roberto Eduardo Di Si y Luis Carlos Di Si, Capital Comanditario, 1,934 australes, representado por 1.934 acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 voto cada una y de 0,001 australes, suscripto por Alicia Nieves Pereyra. representación y administración social los socios comanditados y dos administradores no socios en forma indistinta, cualquiera de ellos. Sindicatura: se prescinde de ella conforme Artículo 284 Ley 19.550. Cierre de ejercicio social 30 de junio de cada año.

El Escribano
Nº 18.483

DE CRISTOFARO Y COMPAÑIA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Por esc. del 14/9/70 Rodolfo R. De Cristofaro cedió su capital comanditado, $ ley 18.188.290 a Juana Margarita Duhau de Uribelarrea arg., viuda, L.C. 065.648, dom. en Av. Alvear 1671 P.B., hacendada, 55 años y a María Candelaria Avellaneda de Ledesma ($ 10) arg., casada, dom. en Parera 163, 4º B, ama de casa, 33 años, reformándose cláusulas 1a, 3a, 4a y 12a del contrato social.

El Autorizado
Nº 19.337

GONZALEZ HERMANOS

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Por escritura del 21/6/88 se protocolizó la modificación del siguiente artículo: Artículo Segundo: El plazo de duración de la Sociedad venció el día 31 de agosto de 1987. Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 15 de junio de 1988 se resolvió la reconducción de la Sociedad, fijando el plazo en diez años venciendo el mismo el 15 de junio de 1988.

La Escribana
Nº 19.502

CARMICA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Por Asamblea General Extraordinaria del 23/12/1983 Carlos Domingo Heguy transfiere su capital comanditado a Blanca Angélica Heguy de Lienhard. Se aumenta el capital comanditado a $a. 1,00 (₳ 0,001). Administración a cargo de la socia comanditada Blanca Angélica Heguy de Lienhard. Modificación de los arts. 5º y 8º e incorporación del art. 16 adaptados a las resoluciones de la Asamblea.

El Autorizado
Nº 19.553

DOMINGO HEGUY E HIJOS

SOCIEDAD AGRICOLA GANADERA COMERCIAL INDUSTRIAL INMOBILIARIA Y FINANCIERA EN COMANDITA POR ACCIONES

Por Asamblea General Extraordinaria del 23/12/1983 se aumenta el Capital Comanditado a $a.2,00 (₳ 0,002) y el Comanditario a $a. 150,00 (₳ 0,15). Cierre del ejercicio 30/6. Administración: Comanditado Carlos Domingo Heguy. Modificación de los arts. 5º, 6º, 10º adaptados a las modificaciones.

El Autorizado
Nº 19.554

NAYA HUE

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Por Asamblea General Extraordinaria del 23/12/1983 Carlos Domingo Heguy transfiere su capital comanditado a Haydée Heguy de Benincasa. Se aumenta el capital comanditado a $a. 1,00 (₳ 0,001). Se modifican los arts. 4º, 5º y 9º adaptándolos a las resoluciones de la Asamblea. Administración a cargo del socio comanditado Haydée Heguy de Benincasa.

El Autorizado
Nº 19.555

EDICTOS JUDICIALES
NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Josefina Albertini de Paglia. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 8 de agosto de 1988.
Carlos Alberto Vásquez, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en la edición del 19-8-88 al 23-8-88.
e. 26/10 Nº 14.382 v. 28/10/88

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza a Verónica Peralta de Ledesma para que en el término de quince días comparezca y conteste demanda en autos "LEDESMA, Luis Osiris c/ PERALTA DE LEDESMA, Verónica s/ divorcio vincular", bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que la represente al efecto. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 14 de setiembre de 1988.
Hugo Carrillo, secretario.
e. 26/10 Nº 28.104 v. 27/10/88

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Antonio de Souza Da Silva. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 16 de setiembre de 1988.
Hugo Carrillo, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la(s) edición(es) del 6/10 al 10/10/88.
e. 26/10 Nº 23.865 v. 28/10/88

Nº 12

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, hace saber que Norma Nidia Concha solicita cambio de apellido por el de Condal. Publíquese una vez por mes, en un lapso de dos meses.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1988.
Ezequiel Ernesto Goitia, secretario.
e. 26/10 Nº 28.095 v. 26/10/88

Nº 13

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por el término de diez días a don José Nicolás Bartolomeo, para que comparezca a estar a derecho en los autos: "PALACIO José Fernando y otra c/ BARTOLOMEO José Nicolás s/ Escrituración", bajo apercibimiento de nombrarse al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 23 de junio de 1988.
Ernesto Lucchelli, secretario.
e. 26/10 Nº 27.384 v. 27/10/88

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por el término de dos días al demandado para que comparezca a presentarse en dicho Juzgado en el juicio "LOZANO DE PILIBOSSIAN María Brígida c/ PILIBOSSIAN Alberto s/ DIVORCIO", a fin de que tome conocimiento de que se ha decretado el divorcio vincular en los autos de referencia.
Buenos Aires, 22 de setiembre de 1988.
Félix G. de Igarzábal, secretario.
e. 26/10 Nº 27.359 v. 27/10/88

Nº 24

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, Talcahuano 550, piso 6º, Capital Federal, cita y emplaza a doña Sara Haydeé Rojas de Sain, para que en 5 días comparezca a tomar intervención en los autos: "SAIN, Héctor c/ ROJAS, Sara Haydée s/ Divorcio Vincular", bajo apercibimiento de tenerla por conforme en caso de silencio. Notifíquese, Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 26 de setiembre de 1988.
Eduardo Antonio Collazo, secretario.
e. 26/10 Nº 28.092 v. 27/10/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de doña Juana Lotitto de Archi. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

NOTA: Se pública nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la(s) edición(es) del 11/10 al 13/10/88.-
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1988.
Eduardo Antonio Collazo, secretario.
e. 26/10 Nº 23.101 v. 28/10/88

Nº 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a acreedores y herederos de Doña Rosario Bruna León, publíquese por tres días. Alberto Alba Posse, Juez.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la(s) edición(es) del 7/10 al 12/10/88.
Santiago González Balcarce, secretario.
Buenos Aires, 16 de setiembre de 1988.
e. 26/10 Nº 23.933 v. 28/10/88

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por cinco días la quiebra de "BARRACA TERMOGEN S.R.L.", Expediente Nº 52.606, síndico contador Ricardo Sellei, con domicilio constituido en la calle Uruguay 705, piso 2º, "B", de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 28 de noviembre de 1988. En caso de propuesta de acuerdo resolutorio, señálase el día 28 de abril de 1989, a las 9,30 horas, para la reunión de la junta en la sala del Juzgado, con los acreedores que concurran. Intímase a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquélla. Intímase a la fallida para que cumpla los requisitos del art. 97 de la Ley 19.551, dentro de los cinco días y para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas, los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las cuarenta y ocho horas, constituya domicilio procesal dentro del perímetro de esta ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 19 de octubre de 1988.
Marta G. Cirulli, secretaria.
e. 26/10 Nº 3568 v. 1/11/88

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por cinco días la quiebra de "PEREZ JULIO ARMANDO", Expediente Nº 52.526, síndico contador Bernardo Mazer, con domicilio constituido en Avenida Corrientes 4434, piso 8º, Oficina 24, de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 14 de diciembre de 1988. En caso de propuesta de acuerdo resolutorio, señálase el día 26 de mayo de 1989, a las 9,30 horas, para la reunión de la junta en la sala del Juzgado, con los acreedores que concurran. Intímase al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquél. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos del art. 97 de la Ley 19.551, dentro de los cinco días y para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas, los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que dentro de las cuarenta y ocho horas, constituya domicilio procesal dentro del perímetro de esta ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrado del Juzgado.
Buenos Aires, 19 de octubre de 1988.
Marta Graciela Cirulli, secretaria.
e. 26/10 Nº 3.569 v. 1/11/88

Nº 4

El Juzgado Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por cinco días la quiebra de DISTRIBUIDORA ONA (SOC. DE HECHO) de Edgar Alfredo Larre y Omar Rispoli, síndico: Oscar Natalio Korsunsky, con domicilio en la calle Viamonte 1453, 8º "54", a quien los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22 de diciembre de 1988. En caso de presentarse concordato resolutorio, la Junta de Acreedores se celebrará el día 31 de marzo de 1989 a las 10 horas con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran. Intímese a los terceros que tengan bienes de la fallida a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, previéneselos, asimismo, de la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerar los mismos ineficaces. Asimismo se lo intima para que en el plazo de cinco días constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo. Conste.
Buenos Aires, 18 de octubre de 1988.
Francisco Bosch (h.), secretario.
e. 26/10 Nº 3570 v. 1/11/88

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo comercial Nº 12, a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 24 a mi cargo comunica por cinco días la apertura del Concurso Preventivo de CONITEX S.A.I.C. y A. con domicilio en la calle Hipólito Irigoyen 850, piso 2º, ofic. 213, Capital Federal, fijando hasta el 23 de febrero de 1989 el plazo para que los acreedores presenten pedidos de verificación al síndico Don Héctor Rubén Pustilnik con domicilio en San José 83, 5º piso, Capital. Se hace saber que la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en Talcahuano 550 piso 6º, de Capital Federal, el día 3 de mayo de 1989 a las 10 horas con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 19 de octubre de 1988.
Víctor Aníbal Vivono, secretario.
e. 26/10 Nº 28.024 v. 1/11/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 24 a mi cargo, comunica por cinco días la apertura del Concurso Preventivo de Ituriuru de Perusco, María Gabriela con domicilio en la calle Hipólito Irigoyen 850, 2º piso, Ofic. 213, Capital Federal, fijando hasta el 9 de Marzo de 1989 el plazo para que los acreedores presenten pedidos de verificación al síndico Héctor R. Pustilnik con domicilio en San José 83, 5º piso, Capital. Se hace saber que la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en Talcahuano 550 piso 6º de la Capital Federal, el día 17 de mayo de 1989 a las 10 horas con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 19 de octubre de 1988.
Víctor Aníbal Vivono, secretario.
e. 26/10 Nº 28.025 v. 1/11/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 24 a mi cargo, comunica por cinco días la apertura del Concurso Preventivo de Perusco, Félix Néstor, con domicilio en la calle Hipólito Irigoyen 850, 2º piso, ofc. 213, Capital Federal, fijando hasta el 2 de marzo de 1989 el plazo para que los acreedores presenten pedidos de verificación al síndico Héctor Rubén Pustilnik con domicilio en San José 83, piso 5º, Capital. Se hace saber que la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en Talcahuano 550, piso 6º de Capital Federal, el día 10 de mayo de 1989 a las 10 horas con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 19 de octubre de 1988.
Víctor Aníbal Vivono, secretario.
e. 26/10 Nº 28.023 v. 1/11/88

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, sito en Avda. Callao 635, piso 2º de la Capital Federal hace saber por cinco días en autos "LANUS, Marcelo R. s/ Concurso Preventivo" Expte. Nº 58.414, que con fecha 30 de setiembre de 1988 se ha dictado la apertura del concurso preventivo de Marcelo Roque Lanús, con domicilio en Avda. Leandro N. Alem 822, piso 3º, Capital Federal, fijándose hasta el día 15 de febrero de 1989 como fecha para que los acreedores presenten los pedidos de verificación al Síndico Dr. Raúl A. Vergara, con domicilio en la Calle Corrientes 1642, piso 3º "67", segundo cuerpo, de esta Capital, quien deberá presentar los informes de los Artículos 35 y 40 de la ley 19.551 los días 8 de marzo de 1989 y 31 de marzo de 1989, respectivamente. Señálase el día 21 de abril de 1989 a las 10,30 horas para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo la que se realizará en la Sala de Audiencias del fuero - sita en Callao 635, piso 1º, con los acreedores que concurran cualquiera sea su número. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 14 de octubre de 1988.
María Elsa Uzal, secretaria.
e. 26/10 Nº 28.114 v. 1/11/88

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 32 a cargo del Dr. Jorge Héctor Yacante, sito en Avda. Callao 635, piso 3º de la Capital Federal, hace saber por cinco días en autos "GARCIA, Jorge D. s/ Concurso Preventivo", que con fecha 23 de setiembre de 1988 se ha dictado la apertura del concurso preventivo de Jorge Dionisio García, con domicilio en Viamonte 675, piso 7º "E", Capital Federal, fijándose hasta el día 5 de diciembre de 1988 para que los acreedores presenten las peticiones de verificación y los títulos pertinentes al Síndico Cont. Noemí Margarita ANTONUCCIO, con domicilio en Piedras 1088, piso 5º, Of. "C", Capital Federal, quien deberá presentar los informes de los artículos 35 y 40 de la ley 19.551 el día 27 de diciembre de 1988 y el 16 de febrero de 1989, respectivamente. Señálase la audiencia del día 9 de marzo de 1988 a las 8 horas para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencia del Juzgado con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 18 de octubre de 1988.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 26/10 Nº 28.143 v. 1/11/88

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, ubicado en calle Talcahuano 550, 7º piso, comunica por cinco días que el 13 de octubre de 1988 el Tribunal ha declarado abierto el concurso preventivo de acreedores de Nilda Castro, con domicilio en Arenales 1161, 4º piso, Capital Federal. El Síndico es el Dr. Horacio R. Valdez con domicilio en la calle Paraná 426, 3º piso "H", Capital Federal. Se ha fijado hasta el día 26 de diciembre de 1988 para que los acreedores presenten los justificativos de sus créditos al Síndico. Fíjase el día 5 de abril de 1989 a las 9 horas para la realización de la Junta de Acreedores que se celebrará en la Sala de Audiencias de la Cámara Civil y Comercial Federal con los acreedores que concurran. El Síndico deberá presentar los informes que establecen los art. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 15 de febrero de 1989 y 8 de marzo de 1989, respectivamente.
Buenos Aires, 14 de octubre de 1988.
Marcos Francisco Roca, secretario.
e. 26/10 Nº 28.099 v. 1/11/88

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, en autos "ERRE ERRE S.R.L. s/ Quiebra", Expte. Nº 17.233, comunica por cinco días la Quiebra, Síndico: Marta Turobiner, con domicilio en Rodríguez Peña 231, piso 2º, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 30/12/88 en caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta se celebrará con los que concurran el día 17/4/89, a las 9,00 horas; en la Sala del Juzgado. Ordénase a la fallida y a terceros entreguen al Síndico los bienes de aquélla. Intímase a la fallida a los fines de que dentro de las 24 horas entregue al Síndico los libros de Comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida, e intímasela a fin de que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en esta Ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrado del Juzgado.
Buenos Aires, 18 de octubre de 1988.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 26/10 Nº 3571 v. 1/11/88

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, comunica por cinco días la liquidación judicial de PREVISION DEL HOGAR SOCIEDAD COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA, con domicilio en Florida 249/251/253, primer piso, unidad 3º, de Capital Federal, liquidadores Norberto Angel Cacace, Diego Augusto Zicari, Carlos Alejandro de Belaieff, Miguel Ezequiel Spinosa, con domicilio en Florida 249/251/253 primer piso, Unidad 3º,

de Capital Federal, a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 2 de febrero de 1989. Al solo efecto de computar los plazos fíjase como fecha de junta de acreedores el día 10 de abril de 1989. Los informes que disponen los arts. 35 y 40 de la ley Concursal deberán presentarse los días 23 de febrero de 1989 y 16 de marzo de 1989, repectivamente. Se intima a los administradores de la liquidada a que den cumplimiento a los requisitos dispuestos en los inc. 2 a 5 del art. 11 de la ley 19.551 y de corresponder los mencionados en los inc. 1 a 7 del mismo ordenamiento legal; entregue a la liquidadora sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder en 24 horas, constituya domicilio procesal dentro de las 48 Hs., bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del juzgado. Se prohibe hacer pagos o entrega de bienes al fallido los que se considerarán ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos de aquél a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1988.
Norma B. Di Noto, secretaria.

e. 26/10 Nº 3572 v. 1/11/88

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y comercial Nº 11 de la Capital Federal, sito en Uruguay 714, 1º piso, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Jorge Enrique Crespo, cita y emplaza a los codemandados Jacobo Kipperband y Benjamín Kipperband para que dentro del término de ley comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en los autos caratulados "BANCO DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT c/ TEJEDURIA DEL CHUBUT S.A.C.I.F. e I. s/ Ejecutivo- Prendaria" (Expte. Nº 151.959) bajo apercibimiento de designárseles al Defensor de Incapaces y Ausentes para que los represente en los mismos (arts. 45 y 343 del C.P.C.C.) y se les hace saber que en esos autos a fs. 101 se dictó la siguiente sentencia que se transcribe en su parte resolutiva y dice así: "Buenos Aires, Junio 6 de 1988. Y VISTOS:..... Y RESULTANDO:.... Y CONSIDERANDO:...... FALLO: Mandando llevar adelante la ejecución hasta hacerse al acreedor íntegro pago del capital reclamado, su actualización intereses y costas. La actualización conforme lo pactado en el contrato prendario. Los intereses por tratarse de capital reajustado no podrán superar al 20% anual conforme la base del interés puro del 8% y el principio informante del art. 622 del Código Civil. Difiérese la regulación de los honorarios de los profesionales intervinientes para el momento de aprobarse la liquidación definitiva, Regístrese y notifíquese, Jorge Enrique Crespo, Juez". Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 18 de octubre de 1988.
Alberto Primero Narváez, secretario.

e. 26/10 Nº 28.022 v. 27/10/88

Nº 27

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 27, sito en Av. Callao 635, 6º piso, Capital Federal; en autos "IDLER, Enrique c/ SANCHEZ, Fernando José s/ sumario s/ inscripción de vehículo" sita y emplaza a Fernando José SANCHEZ, para que dentro de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en este proceso bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial de Incapaces y Ausentes para que lo represente en él, Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1988.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.

e. 26/10 Nº 27.372 v. 27/10/88

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 26/10/88 - Vence: 28/10/88

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vásquez	3.10.88	NAUM LEON SINIAWSKI	26.667
1	2	Daniel Guillermo Alioto	29.9.88	MARIO RICCIO	27.167
1	2	Daniel Guillermo Alioto	13.10.88	SANTOS PAGANO	27.177
2	4	Martín Alejandro Christello	23.9.88	ROSA MOSCA y ANTONIO GUIDO	27.184
2	4	Martín Alejandro Christello	12.10.88	SARA RODRIGUEZ	26.661
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	30.9.88	MARIA ANTONIA BALBINA BALBI ROBECCO VDA DE CASELLA	27.182
3	6	Alberto Ugarte	17.10.88	FELIPE FALZONE	27.185
3	6	Alberto Ugarte	6.10.88	FRANCISCO CASTELLI	27.227
4	7	Silvia V. Guahnon	18.10.88	JUAN FRANCISCO MARIN	27.236
4	7	Silvia V. Guahnon	4.10.88	ALBERTO JOSE ERUT	26.738
4	8	María del Carmen Aguirre	30.9.88	ELENA CARMEN PANTUSO DE TOSCANO	27.221
4	8	María del Carmen Aguirre	19.8.88	MARIA CARMEN SEGUNDA GARCIA VDA DE PEREZ, CARMEN LOLA MABEL PEREZ DE ARANDA Y RODOLFO GUILLERMO ARANDA	27.234
4	8	María del Carmen Aguirre	6.9.88	MARDOQUEO FROMER	26.599
4	8	María del Carmen Aguirre	20.9.88	ALEJANDRO GRUNWALD	26.641
5	10	Carlos A. Carranza Casares	28.9.88	ANTONIO RODRIGUEZ GOMEZ Y AMPARO ALVAREZ VDA DE RODRIGUEZ GOMEZ	27.214
6	11	Hugo Carrillo	14.10.88	PURA SERRANO VDA DE PEREZ	27.152
6	11	Hugo Carrillo	7.10.88	JUAN JOSE MAZZINI	27.162
6	11	Hugo Carrillo	6.10.88	ANTONIA ROME VDA DE MINICONE	27.211
6	12	Juan Luis Arito	11.10.88	CARLOS JOSE CHIOSSONE	27.172
7	13	María O. Bacigalupo	24.8.88	HECTOR ANSELMO RIVAS	27.148
7	13	María Teresa Tibau	12.10.88	JOSE NUNZIATO ALGIERI Y FILOMENA MAZZUCA DE ALGIERI	26.711
7	14	María O. Bacigalupo	14.10.88	DOLORES SANCHEZ FRIAS	27.249
7	14	María O. Bacigalupo	30.9.88	VICTOR CARLOS MERLINI	26.605
8	16	Julia L. Servetti de Mejías	14.10.88	MARIA LUISA OVIEDO O MARIA LUISA OVIEDO VDA DE RAMELLA	27.203
8	16	Norma Susana Nicolaris	7.10.88	MARIA LOZANO O MARIA LOZANO VDA DE ARRIGHI	27.212
9	17	Ramiro Santo Fare	7.10.88	EVARISTO RICOY	27.180
9	17	Ramiro Santo Fare	14.9.88	GUILLERMO BOFFA	27.220
9	18	Ernesto D. Julián	8.9.88	FRANCISCO JOSE RAFFA	27.210
9	18	Ernesto D. Julián	14.10.88	SARA SAINZ DE CIDRA	27.239
10	19	Eduardo Daniel Gottardi	14.10.88	DOLORES CORRAL DE BARREIRA	27.149
10	20	Marcela Eiff	8.9.88	LUIS LAUREANO MARTINEZ	27.193
11	21	Julio Campos	13.10.88	ROBERTO NOGUEIRA	27.176
12	23	Irene Martínez Alcorta	11.10.88	SARA MALIS DE DENENBERG	27.196
12	23	Irene Martínez Alcorta	11.10.88	DOMINGO LUJAN DELAUDO	27.161
12	24	Ezequiel Ernesto Goitía	29.9.88	FEDERICO GATTI	26.727
13	25	Ernesto Lucchelli	17.10.88	IGNACIO VELAZQUEZ Y MARIA MARTINELLI	27.248
14	27	Guillermo C. Mercado	17.10.88	ANGEL CARLOS BERTAGNI	27.156
14	27	Patricia E. Castro	3.8.88	ROSSO RAUL FELIX	27.175
14	28	Guillermo C. Mercado	13.10.88	HECTOR JULIO CONTRERAS	27.217
15	29	Beatriz E. Scaravonati	11.10.88	ELENA BRIGNARDELLO DE ESPAÑA	27.163
15	29	Beatriz E. Scaravonati	5.10.88	LEONOR ELIDA DI LEO	27.208
15	30	José Luis González	22.9.88	CHAJA KANTOROWICZ DE ZELENER	27.150
16	31	Luis Pedro Fasanelli	25.8.88	FORTUNATA FOSCALDI DE MUNGO	27.240
16	31	Luis Pedro Fasanelli	13.10.88	LEON GRANATUR	27.233
16	31	Luis Pedro Fasanelli	2.8.88	RUBEN TULIO DELLAVALLE	27.251
16	31	Luis Pedro Fasanelli	5.7.88	ANGELICA VICTORIA CROS DE RIOSECO	26.737
16	32	Marta N. Coccia de Negri	6.10.88	ELSA DORA IELPI	27.242
16	32	Marta N. Coccia de Negri	23.9.88	PALMIRA LOPEZ DE PEREZ Y ALFREDO PEREZ	26.594
17	34	Stella Maris Etchepare	7.10.88	VICTOR ANGEL BASSANI	27.170
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	16.9.88	GIMENEZ CARLOS ARGENTINO	26.714
19	37	Eduardo Nussolese	27.9.88	EGLE HAYDEE PAEZ O PAEZ DE ALONSO	27.174
19	38	Martha G. Gómez Alsina	11.10.88	CLARA SARAH KEENAN DE SCARABINO O CLARA SARA KEENAN DE SCARABINO Y EDUARDO SCARABINO	27.183
19	38	Martha G. Gómez Alsina	17.10.88	JOSE ANDRES GOMEZ	26.645
20	39	Luis José Carballido	26.9.88	EMILIO MORGADE	27.164
20	39	Luis José Carballido	18.10.88	JULIO HERNANDEZ IBAÑEZ	26.735
20	40	Celia Angeles Pérez	7.7.88	JOSE MASTINI	27.232
21	41	Luis Guillermo Köhler	7.10.88	JOSE MARIA SENEN GOYA RUIZ	27.219
21	41	Luis Guillermo Köhler	23.9.88	ENRIQUE ROMANELLI	27.241
21	41	Luis Guillermo Köhler	5.10.88	ANGELA CONCEPCION BASILE DE SCHETTINO	26.617
21	41	Luis Guillermo Köhler	13.10.88	JESUSA LOPEZ GARCIA DE FERNANDEZ Y MARIA ADELIA FERNANDEZ DE LOPEZ	26.690
21	41	Luis Guillermo Köhler	12.10.88	FAUSTINO GRANDA	26.765
22	43	Hernán Lorenzo Coda	13.10.88	ANA ANGELA MARIA SALA VDA DE GAYULI	27.169
22	43	Carmen N. Ubiedo	22.9.88	ROBELLO DE ALVARADO ESTHER	26.713
22	44	Carmen N. Ubiedo	28.9.88	MARIA ANGELICA LAGADA VDA DE TAVERNA	27.151
22	44	Carmen N. Ubiedo	7.10.88	SARA NITZBERG	27.226
22	44	Carmen N. Ubiedo	12.10.88	MARIA TERESA DOTI VDA DE BENEVENTANO	27.235
22	44	Carmen N. Ubiedo	13.10.88	VIOLETA GILLIO	26.705
23	45	Ana M. Beneventano	14.10.88	AMELIA BARBIERI DE VOIGT	27.213
23	45	Ana M. Beneventano	14.10.88	INES PEREYRA VDA DE BOUZA	27.215

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
23	45	Ana M. Beneventano	4.10.88	LETICIA O MARIA LETICIA ISOLA DE RACCIATTI	26.672
23	46	Félix G. de Igarzábal	7.10.88	SUSANA VECCHIO DE ACERO	27.168
23	46	Félix G. de Igarzábal	13.9.88	ANA ATORINO VDA DE COSTA	26.597
24	48	Rubén H. Malatesta	12.10.88	DOLORES PLATAS DE ETCHEVERS POSSE	27.702
24	48	Rubén H. Malatesta	13.10.88	JOSE LUIS ZUCCHI	27.207
24	48	Rubén H. Malatesta	14.10.88	SARA MARIA CASTIÑEIRAS DE PORTELA	26.613
25	49	Adriana C. de Frezza	21.9.88	ANA SARA MOFFSON FEIN	27.231
25	50	Héctor Enrique Peña	3.10.88	ESTER WICNUDEL VDA DE GEBER	26.628
26	51	Julio César Dávolos	5.10.88	JOSEFA GAITA, ROSA BARBIERI Y MARIA GAITA	27.228
26	51	Julio César Dávolos	2.5.88	FERNANDO LOPREITE	26.592
27	54	Juan Manuel Converset	4.10.88	HECTOR ADOLFO VILLA Y DELIA EVA MARTINELLI DE VILLA	27.216
27	54	Juan Manuel Converset	13.10.88	MARIA SABEL ECHENIQUE DE GONZALEZ	27.165
27	54	Juan Manuel Converset	14.10.88	ROBERTO HECTOR RAMELLA	27.171
27	54	Juan Manuel Converset	4.10.88	ISABEL KURTINAITIS DE TAMULYNAS	27.222
28	55	Mónica C. Fernández	14.10.88	NELIDA EUGENIA BARBARA GUIDINI VDA DE DANTE	27.250
28	55	Mónica C. Fernández	14.10.88	ANGELA PISANI VDA DE CORVALAN	27.218
28	55	Mónica C. Fernández	28.9.88	CARLOS ENRIQUE ESCRIBA	26.734
28	56	Daniel Rubén Tachella	29.9.88	NICOLAS GUARAGNO	27.155
29	57	Vilma G. Greco	5.10.88	JOSE MANUEL LAVANDEIRA	26.656
29	58	Gustavo A. Carvallo	18.10.88	EGIDIO DELLEA	27.245
30	60	José María Perrone	11.10.88	EVA YOLANDA MEDICI DE FICHERA	26.598
30	60	José María Perrone	11.10.88	FORTUNATO AGLIETTI	27.178

e. 26/10 Nº 173 v. 28/10/88

REMATES JUDICIALES
NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14 a cargo de la Dra. María Sira Beneventano, Secretaría Nº 28 del Dr. Guillermo C. Mercado, hace saber en el juicio "MEANA, Alberto Lucio s/ testamentaria s/ incidente rendición de cuentas" Expediente Nº 24.631 año 1978, que el martillero Emilse I. Salemme rematará el día 7 de noviembre de 1988 a las 12 Hs. en el Salón de la Asociación de B. C. y martilleros sito en la calle Talcahuano Nº 479 Capital Federal el 50 % indiviso del inmueble ubicado en la Provincia de Buenos Aires, San Martín - Partido de San Martín, calle Mitre (54) Nº 3805 esquina San Lorenzo (91) Nº 2102/2108 "EDIFICIO PROMOTORA" - Entrada por la calle San Lorenzo Nº 2108, décimo primer piso, oficina I, externo, unidad 43 —destinado únicamente a oficinas— compuesto de superficie total poligonal y funcional de treinta y dos metros y dos centímetros (32,72 mts²) y un porcentual 1,73 % "AD - CORPUS". Consta: Un ambiente con cocina Kichenet y baño subdividido por tabiques de madera en tres ambientes ocupado por el demandado Dr. E. Jauregui. Visitarlo Lunes, Miércoles y Viernes de 16 a 18 y 30 hs. Surgen del expediente sujeto a la actualización de las siguientes deudas: Empresa Obras Sanitarias de la Nación San Martín Buenos Aires ₳ 3.839,74 a la fecha del 4/8/88. Impuesto Inmobiliario años 83 al 88 ₳ 749 a la fecha del 30/6/88. Impuesto Municipal años 83 al 88 ₳ 2.043 a la fecha del 29/2/88. Expensas comunes más intereses punitorios por período Abril a Setiembre de 1988 ₳ 2.246, a actualizarse en el momento de efectuar el pago. Condiciones de venta: al contado y al mejor postor, con la base de Australes Diez y Siete mil doscientos dieciséis con setenta y ocho centavos (17.216,78) seña 30 % - comisión 3 %. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital Federal y abonar el impuesto correspondiente al sellado de Ley. Más informes en autos y lugar de remate. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 20 de Octubre de 1988.
Guillermo O. Mercado, secretario.
e. 26/10 Nº 28.082 v. 27/10/88

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 3, Secretaría nº 5, Av. R. S. Peña 1211 - 9º piso, comunica por un día en autos: "PAPETTI SAIC c/ DISTRIBUIDORA DELON SRL s/ ORDINARIO" Expte. nº 62.473, que el martillero Elena Fernández Losada de Battilana Bollini, rematará en el salón de la Asociación de Balanceadores, calle Talcahuano 479, Capital Federal, el día jueves 3 de noviembre de 1988, a partir de las 14,30 hs. Sin Base, en el estado en que se encuentran y al mejor postor, los bienes que se exhiben en el domicilio de la calle La Rioja 2036/40, de esta Capital, los días 31 de octubre y 1º y 2 de noviembre en el horario de 15 a 17 hs. y que se componen de: 2.350 cuadernos, 240 carpetas, 180 canoplas, 16.000 posters, 30.750 tarjetas, 15.000 hojas de papel plastificado y selcote, 10.000 colgorios, según acta de secuestro de fs. 423/24 de autos y catálogos existentes en el lugar de subasta, de exhibición y oficinas del martillero. Seña 30 %. Comisión 10 %. Todo en dinero en efectivo y al bajar el martillo. Los compradores deberán constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, Octubre 7 de 1988.
Jorge J. Fargas, secretario.
e. 26/10 Nº 28.080 v. 26/10/88

Nº 4

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 4, Secretaría Nº 7 comunica por dos días en los autos: "CORPREND S. A. CIA. FINANCIERA c/ RUSSO MIGUEL J. Y OTROS s/ Ejecutivo", (Expte. Nº 39.816) que los Martilleros Oscar Calatayud y José Manuel Pizarro (T.E. 629-5587 y 37-1805) rematarán el próximo 11 de noviembre de 1988 a las 12,30 horas en la Corporación de Rematadores sita en Gral. Juan D. Perón 1233, Capital: Una fracción de campo que es parte de La Invernada designada como parcela 103 t compuesta por las parcelas 108 ad y 103 b del plano 39-13-85, con una superficie total de 308 Hás. 00 a. 14 ca. del Partido de General Madariaga, Provincia de Buenos Aires. Se encuentra ubicado en la intersección de las Rutas Provinciales 11 (Interbalnearia) y 74 (que une Madariaga con Pinamar) Se trata de un campo regular, con suelo arenoso, lomas y bajos y abundante plantaciones de tala. OCUPADO por el demandado exclusivamente Señor Russo y su tía Sra. Guerrero de Russo no existiendo otros ocupantes y/o inquilinos. Base: ₳ 117.617. al contado. Seña: 20 % - Comisión: 3 % - Sellado de ley todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá abonarse dentro del quinto día contado a partir de la notificación por Ministerio de la ley del auto de aprobación del remate mediante depósito en autos. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Visitar: libremente.

Buenos Aires, 18 de Octubre de 1988.
Eugenio E. Bavastro Modet, secretario.
e. 26/10 Nº 28.070 v. 27/10/88

Nº 7

Juzgado en lo Comercial nº 7, Secretaría nº 13 comunica por dos días en autos "PASCUAL, Alejandro Damián c/ ORMAZABAL, Dardo Pablo y otro s/ ejec." (Expte. nº 44.510), que el martillero Jorge Luis Calio rematará en Talcahuano 479, Cap., el día 9 de noviembre de 1988 a las 13,30 hs., el 50 % indiviso de una fracción de campo ubicado en la localidad y Partido de Lobos, Prov. de Bs. As. que según título agregado en autos responde a la sigte. Nomenclatura Catastral; Circunsc. VII, Parcela 514 B inscripto su dominio en la Matr. 6018 del Partido de Lobos (62) ubicándoselo en el Cuartel VII que es parte del lote seis y se designa en su antecedente con la letra "D" compuesto de 214,60 mts. en sus costados N.O. y S.E. por 286,50 mts. en sus costados N.E. y S.O. o sea una superficie de 6 Has. 4 Ca. 56 dm² y linda al N.O. con calle de Lobos a Beguerie y Salvador María en medio con el lote 5; al S.O. la misma calle antes mencionada en medio; al S.E. y N.E. con la mayor fracción del lote 6. Según mandamiento de constatación la fracción posee alambrado perimetral de cinco kilos en buen estado y se compone de un solo potrero con un pequeño alambrado que lo separa de los dos construcciones que en él se encuentran en muy mal estado una de ellas prácticamente destruidas siendo las paredes asentadas en barrio y chapas de zinc encontrándose a la fecha de constatación desocupado, posee luz eléctrica y agua pudiéndose visitar en todo momento. Ptda. de Contr. Inmob. nº 7929. Adeuda por Imp. Inmob. al 30/6/88 s/ fs. 29/31: ₳ 593,49 y Tasa Municipal al 15/6/88 s/ fs. 34: ₳ 125,79. Venta "AD - CORPUS". Base ₳ 1.947,66 o sea 2/3 partes del 50 % de su valuación de fs. 28. Seña 20 %. Comisión 3 %. Sellado 5 % todo en efectivo en el acto del remate. El adquirente deberá constituir domicilio en jurisdicción de la Cap. Fed. y depositará el saldo de precio dentro de los 5 días de aprobada la subasta, Arts. 579 y 580 del Cód. de ptos. Buenos Aires, 6 de octubre de 1988. Se deja constancia que la luz eléctrica, se encuentra cortada actualmente por falta de uso y/o consumo.

José María Fanti, secretario.
e. 26/10 Nº 27.382 v. 27/10/88

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel Federico Bargalló, Secretaría a mi cargo, comunica por dos días en los autos caratulados "GUELLER ISIDORO c/ CONTROLSUD S. A. Y OTRO s/ ejecutivo", expte. Nº 62.877, que el martillero José María Farina rematará el día 31 de octubre de 1988, a las 11 horas 30 minutos, en el local de la calle Tacuarí 647, de Cap. Fed. el Lote de terreno 115 - 40 - 75 parcela 9 Chacra 9, Punta Lara, Pdo. de Ensenada, Sup. 10162,60 mt²; título de propiedad a fs. 90/92; certificado de dominio y gravámenes a fs. 130; de inhibiciones a fs. 131; valuación fiscal a fs. 96; certificado municipal a fs. 94. Podrá visitarse el inmueble los días 27 y 28 de octubre de 1988. Venta al contado y mejor postor. Base: ₳ 1000, Comisión 3 %. Sellado de Ley 0,5 %. El que resulte comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 20 de octubre de 1988.
Mónica Susana Mauri, secretaria.
e. 26/10 Nº 28.045 v. 27/10/88

Nº 12

El Juzgado Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, comunica por dos días en los autos "QUINTANA, JULIO ROLANDO C/ LIBUTTI, CARLOS ALBERTO JORGE S/ ORDINARIO", Expte. 43017, que el martillero Raúl Funes Posse, rematará el día 3 de noviembre de 1988, a las 16 hs., en el local de Av. La Plata 1190, Capital Federal, donde se exhibe a partir del día 31 de octubre de 1988 y hasta la fecha del remate: de 10 a 12 y de 16 a 18 hs., el siguiente bien: Un automóvil marca Ford Falcon año 1974, chapa nº C 627.063, motor nº 39.267 y chasis nº 33730, con deterioros en general, funcionando. Deuda a reajustar: Por gravamen radicación de vehículo ₳ 618 al 22/9/88 (fs. 498). Al Contado. Sin Base y al mejor postor, comisión 10 %, todo en efectivo. El comprador deberá fijar domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 19 de octubre de 1988.
Emilio Perea, secretario.
e. 26/10 Nº 26.990 v. 27/10/88

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, hace saber por cinco días en los autos "SUPERLACTEA S. A. I. C. F. A. s/ Quiebra - Incidente de Liquidación de Bienes" Expediente Nº 17.259, que los martilleros Horacio Taranco y Leonardo Chiappetti, rematarán el día viernes 4 de noviembre de 1988 a las 10 horas en el Salón de Ventas de la corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal: Un Camión Mercedes Benz L911/42 c/ Caja Térmica, motor M. Benz Nº 312957-10-000862 y chasis Nº 341016-10-002471, C-340858 Base ₳ 30.000. Un Camión Mercedes Benz L608/35D, c/ Caja Térmica, motor M. Benz Nº 314948-10-001693 y chasis Nº 310302-12-001683, B 714.669. Base ₳ 25.500. Una Pick Up Dodge D-200 128, motor Perkins Nº PA 4122760, chasis Nº 82HO332D, M-033.865. Base: ₳ 12.900. Una Pick Up Dodge DP-100 114 STD, motor Perkins Nº PA 4107849 chasis Nº 11P0089F, C-064590. Base: ₳ 14.000. Automóvil Renault 6, motor Nº 2101174, chasis Nº 912-00970, C-232341. Base: ₳ 8.000 al contado y al mejor postor, Seña 30 %, Comisión 10 % en efectivo. A las 11,30 horas: el inmueble calle Pedro Echagüe Nº 2914/16, entre Deán Funes y La Rioja, Planta Láctea desocupada, con 17m, 18 de frente al N. Nomenc. Catastral: Circuns. 2, Sec. 24, Manz. 14, Parcela 2 Matrícula 2-7486, con Cámara frigorífica, c/ compresor y tablero; Cortina enfriadora evaporadora. Dos tanques de acero inoxidable de 8.000 Lts. c/uno. Cañería desarmable en 8 tramos con juntas de bronce y accesorios para transportar leche. Equipo de aire acondicionado Fedders, etc., Ad - Corpus. Base ₳ 600.000 con facilidades. Seña 30 %, Comisión 6 % y Sellado, en el acto del remate, en dinero efectivo o cheque certificado sobre banco de esta plaza, a la orden del Juzgado; el 70 % restante en dos cuotas iguales, con vencimientos a los 90 y 120 días de aprobado el remate, respectivamente; las que serán ajustadas en cada caso conforme la evolución de los índices de precios mayoristas —nivel general— suministrados por el INDEC, correspondientes al mes anterior a la fecha de la aprobación del remate y el del efectivo pago, con más un interés puro del 6 % anual sobre el monto actualizado. Los vencimientos de los plazos se producirán automáticamente sin necesidad de interpelación alguna y será inoponible todo incidente de cualquier naturaleza por parte del adquirente, sin previo depósito de las cuotas vencidas. La posesión será otorgada al pagar la primera cuota y la escritura traslativa de dominio se otorgará por ante el escribano designado en autos. Sin previa autorización del Juzgado y hasta tanto esté integrado totalmente el precio, el comprador no podrá hipotecar el inmueble, alquilar en forma total o parcial el inmueble a terceros,

ceder el uso total o parcial del establecimiento. Acto seguido, sin base y al contado, los bienes muebles existentes en el inmueble descripto; en el hall de la Estación Constitución del F. C. G. R. y en el Local 40 del mercado Central, consistentes en: Heladeras, balanzas, caja registradora, balanza de precisión, escritorios, ficheros, armarios metálicos, tarros lecheros, bandejas plásticas, moldes para quesos de acero inoxidable, máquinas, herramientas, matafuegos, etc. y demás bienes inventariados en autos. Seña 30 % y Comisión 10 %, en efectivo en el acto del remate. Se aceptarán ofertas bajo sobre, que serán presentadas ante la Secretaría del Juzgado, hasta dos días antes de la fecha del remate y serán abiertas en el acto del remate. Los bienes se exhibirán los días 1, 2 y 3 de Noviembre de 11 a 15 horas.
Buenos Aires, 20 de Octubre de 1988.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 26/10 Nº 28.160 v. 1/11/88

Nº 21

Juzgado Nac. de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo Dr. Jorge Nelson Pastorini, Sec. Nº 42, a mi cargo, comunica por 2 días en autos: "NOGUES DE BAUBEAU DE SECONDIGNE S. A. s/ QUIEBRA" que el martillero Luis Damián Osuna, rematará el 3 de Noviembre de 1988, a las 15 y 30 hs. en Tacuarí 641/647, T.E. 334-2274 ó 3607, Capital Federal, sin Base, al Contado y mejor postor, "Hormigoneras, mezcladoras, motores, compactadores, pata de cabra, cizalla, ascensores de volquetes, trepano, regla vibradora, hierros, maderas, carretillas, andamios, picos, palas, muebles, etc. de acuerdo al inventario obrante en autos y a los catálogos que se entregarán. Seña 30 %, Comisión 10 % IVA incluído en el precio. Indefectiblemente el día 4 de noviembre de 1988 deberá abonarse el saldo de precio en el lugar de la subasta. La entrega previo pago total se efectuará en el lugar de la exhibición, bajo apercibimiento que si no son retirados dentro de 5 días de realizada la subasta, quedará resuelta la venta, dándose por perdidos los importes abonados. No se aceptarán reclamos, en cuanto a su estado, denominaciones, especificaciones técnicas, cantidades, etc. por haberse exhibido con suficiente antelación y tiempo. Los gastos de desarme, retiro y traslado, estarán a cargo de los adquirentes, quienes deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Exhibición: los días 28 y 31 de octubre; 1 y 2 de noviembre de 1988, de 16 a 19 hs. en Aráoz 2564, Villa Adelina, Ptdo. de San Isidro, Pcia. Buenos Aires.
Buenos Aires, 19 de octubre de 1988.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 26/10 Nº 3573 v. 27/10/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 21, a cargo del doctor Jorge Nelson Pastarini, Secretaría nº 42, desempeñada por el autorizante, comunica por dos días en los autos caratulados "DINERS CLUB ARGENTINA S. A. C. y T. contra CAVALIERI FRANCISCO sobre ejecutivo", (expte. nº 15.596), que el señor martillero Omar Gandini rematará públicamente el día miércoles 2 de noviembre de 1988, a las 15 horas en el salón de actos de la calle Humberto 1º nros. 2.042/46 de la Capital Federal, donde se exhiben de lunes a viernes de 9 a 12 horas: un televisor color, marca "SANYO", modelo CTP 3732, sin número visible, con su pantalla de aproximadamente 14 pulgadas, con varios controles al frente, faltándole su tapa, con todos sus accesorios y funcionando; un órgano electrónico, marca "LOWREY", sin número visible, con 52 teclas y un pedal y con su banqueta, con todos sus controles y accesorios y funcionando; un juego de living, compuesto de un sofá de tres cuerpos y dos sillones individuales, con sus almohadones, siendo cinco en total, con sus respaldos y asientos tapizados en tela de color marrón claro en uso; una mesa ratona de estructura metálica con su tapa de vidrio de formato rectangular; una mesa bar con su base rodante con su estructura metálica con su base y estante de vidrio en uso; una mesa de comedor de madera de formato rectangular extensible, con seis sillas haciendo juego con sus asientos tapizados, en tela de color claro en uso; un aparato eléctrico marca "J. V. C.", radio-TV-cassette, siendo modelo 3060, con nº 15235959, con controles en su parte superior con todos sus accesorios y funcionando; un televisor portátil, marca "HITACHI", con Nº 206289, siendo blanco y negro, con pantalla chica, sin cable; un mueble modular de madera compuesto de tres módulos, uno de ellos cuatro puertas y dos aberturas, otro con dos puertas de madera, puerta volcable bar y dos puertas de vidrio y, el restante de dos puertas corredizas de madera, cuatro cajones y dos aberturas, en uso; y dos lámparas de pie con sus cuerpos de metal dorado de dos luces cada una, con sus pantallas en uso y funcionando; en el estado que se encuentran. Sin base, al mejor postor y al contado. Seña 30 %. Comisión 10 %. Entrega inmediata, previo pago total del precio, en australes. El que resulte comprador a los fines procesales debe constituir domicilio en el ámbito de la Capital Federal. Mayor información dirigirse a la secretaría del Juzgado interviniente, calle Talcahuano nº 550, piso 7º, (Palacio de Justicia), de lunes a viernes de 7,30 a 13,30 horas, o bien, al escritorio del señor martillero, calle Cortina nº 1.724, Capital Federal, ambos domicilios, T.E. 567-1351.
Ciudad de Buenos Aires, 19 de octubre de 1988.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 26/10 Nº 27.396 v. 27/10/88

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 21

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Gerardo Santiago, comunica por 2 días en autos "PEDRAZA JUAN C. c/ BERNARDINI GUILLERMO J. S/ sum" Exp. 136.088, que el martillero Osvaldo J. Posada Aznar rematará el pxmo. 2 de Noviembre a las 11 hs. en Tacuarí 647, donde se exhiben: Un televisor Talent 20", mod. 20-03, funcionando, buen estado - Una radio despertador SANYO Fuego, Nº 5341, MRM5007. Un reloj a péndulo Junghan, gabinete madera marrón, buen estado, funciona. Un modular de madera, con tres puertas, modelo en color marrón claro, 6 puertas, cuatro cajones y 2 puertas de vidrio oscuro, dos estantes 1,60 x 2,10 m. alto y ancho y 0,40 de fondo. Una jarra de plata RYC, con manijas y cuello ancho, bandeja también plata trabajado en parte media, con dos manijas y lleva el Nº 221 - una mesa living, de vidrio con dos patas curvadas en acero inoxidable, de 0,50 x 0,50 m, aproximadamente- Una radio eléctrica Crown, gabinete de plástico color oscuro sin Nº visible. Una cafetera eléctrica YELMO, mod. 1COO1, en el estado en que se encuentran. Sin Base, al contado y al mejor postor, 10 % Comisión. Dinero efectivo.
Buenos Aires, 11 de octubre de 1988.
Jorge A. Cebeiro, secretario.
e. 26/10 Nº 28.079 v. 27/10/88

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 8 a cargo del Dr. Hugo Bono, Secretaría única a cargo del suscripto, comunica por un día en autos: "JAIME EDUARDO c/ TAMASI GABRIEL Y OTRO s/ ACCIDENTE Expte. 51591", que el Martillero Herman Blitz Katz, rematará el día 1º de Noviembre de 1988, a las 9 hs., en Talcahuano 479, Capital, Una Máquina Polietileno, marca San Marco Mod. 81 P 101 de 0,50 de ancho con motor eléctrico acoplado J SOCANOR funcionando en el estado en que se encuentra y que se exhibe en el domicilio de la demandada calle Concepción Arenal 4077 Capital de Lunes a Viernes de 10 a 12 hs. Venta Sin base, al contado y mejor postor. Comisión 10 % Iva 15 % en efectivo. El comprador debe constituir domicilio en esta Capital y una vez aprobada la subasta, deberá peticionar la posesión en autos, con intervención del oficial de Justicia de la zona.
Buenos Aires, octubre 19 de 1988.
María Cristina Prieto, secretaria
e. 26/10 Nº 28.083 v. 28/10/88

Nº 11

Juzgado Nacional de Trabajo Nº 11, comunica por un día en el juicio "Hernández Mirta G. c/ Vergara Valentín s/ Despido" Expte. Nº 37.820 que el martillero Eduardo A. Freyer rematará el día 28 de Octubre de 1988, a las 10 hs., en Humberto 1º 2042/46 Capital, donde se exhibe, el siguiente bien: un ventilador de techo con pie central de cuatro paletas, en el estado en que se encuentra. Días y horas de exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 horas. Venta al contado, sin base y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 %. Entrega sujeta a aprobación judicial. el comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, Octubre 18 de 1988.
Graciela Echazú, secretaria.
e. 26/10 Nº 3574 v. 26/10/88

Nº 37

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 37, comunica por un día en autos caratulados "CASFPI - Caja de Subsidios Familiares para el Personal de la Industria c/ LOPEZ Hnos. S. R. L. s/ ejecución fiscal" - Exp. Nº 18661, que por orden de la Jueza Nacional Dra. Mirta C. Torres Nieto, el martillero: Fernando Luis Cersósimo, con oficina en Hipólito Yrigoyen 820, entre piso, of. 5, Capital Federal (TE 331-8737) rematará el día: 11 de noviembre 1988, a las 15,30 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en Pte. Perón 1233, de esta capital, los siguientes bienes en el estado y condiciones en que se encuentran y siendo por cuenta y a cargo del que resultara comprador, su desmonte y movimiento posterior traslado a su exclusivo cargo, con todos los gastos por su cuenta y riesgo, que ello originen: una cortadora de polipropileno automática, compuesta de desdobladora y cortadora de 0,60 a 2,20 más los cortes que pueda efectuar; 2 (dos) marcadoras (impresoras) marca MAC DONALD - una marca un color y otra a dos colores; 20 (veinte) cabezales zurcidores marca Singer; entregándose los mismos en el lugar donde se encuentran, domicilio real de la demandada, LOPEZ Hnos. S. R. L., calle Picheuta 1853, Capital Federal; una vez completado el pago total de su precio de venta; habiéndose constituido depositario judicial: Fidel López (LE 4173548). Los bienes se exhiben en el lugar donde se encuentran, de lunes a viernes de 10 a 16 horas. Sin base, al contado, al mejor postor, en efectivo en el momento de la subasta - seña 30 % y comisión 10 %.
Buenos Aires, 7 octubre 1988.
Emilce L Sellerio, secretaria.
e. 26/10 Nº 27.368 v. 26/10/88

Nº 41

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 41 a cargo del Dr. Alfredo Emilio Guma, Secretaría única a cargo del Dr. Juan José Hirzy, sito en Cerrito 550 Piso 6º Capital Federal, en autos: "CAMPI MIGUEL ANGEL Y OTRO c/GOMEZ FERRAN INTERAMERICANA S. A. C. s/ DESPIDO", expediente Nº 4687, hace saber por un día, que por intermedio del Martillero Arturo Adolfo Jasovich (46.1807), se ha ordenado la subasta pública del inmueble sito en la calle Brasil Nº 825/7, Capital Federal, inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble, Matrícula FR 3-2166, nomenclatura catastral C 3 Sº 8, Mº 33 Pº 15, según informe del Martillero se trata de una finca compuesta por un inmueble de tres plantas, sobre un terreno de 8,256 m. de frente al S. por 38,104 m. al E. por 38,970 al O. —en estado ruinoso— y libre de ocupantes (ver informe del Martillero en autos). El inmueble puede ser visitado por los interesados ingresando por la calle Brasil 827 Capital Federal los días tres y cuatro de noviembre de 1988 de ocho a nueve y treinta horas. La subasta se llevará a cabo el día ocho de noviembre de 1988 en la Corporación de rematadores sita en Tte. Gral. Juan Domingo Perón (ex-Cangallo) Nº 1233 Capital Federal a las diez horas. Condiciones de la subasta: Al contado efectivo, en el acto del remate y al mejor postor al bajar el martillo, con la base de A 95.688,906 (Australes noventa y cinco mil seiscientos ochenta y ocho con novecientos seis milésimos), seña: diez por ciento; comisión tres por ciento, sellado de ley 0,5 %. el inmueble se vende en el estado en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado. Bajo apercibimiento art. 579 del Código Procesal. Deudas: fs. 180 Obras Sanitarias A 12.268,43 al 16/5/88; fs. 181 Obras Sanitarias A 4.975,74 al 16/5/88; fs. 190 M. C. B. A. al 17/6/88 A 2.224,94. Todo sujeto a reajuste.
Juan José Hirzy, secretario
e. 26/10 Nº 3575 v. 26/10/88

JUZGADO FEDERAL DE BAHIA BLANCA

Por dos días: Por disposición del Señor Juez Federal del Departamento Judicial de Bahía Blanca Dr. Alcindo Alvarez Canale, Secretaría Nº 1 se hace saber que el Martillero designado en autos Sr. Néstor Horacio Pérez Lastiri (Tº II Fº 249) rematará el día seis de Noviembre de mil novecientos ochenta y ocho a las 10 horas, sobre el mismo bien, una fracción de terreno con todo lo plantado y adherido al suelo que contiene, ubicado en Avenida Presbítero Mateo Yovera s/ n. de Coronel Suárez provincia de Buenos Aires que responde a la siguiente Nomenclatura Catastral: Circunscripción XV, Sección B, Chacra 108, parcela 2d, partida 20512, dominio inscripto en la Matrícula Nº 3.420 con una superficie de 0 Has. 84a. 2ca. Venta ordenada en autos caratulados FISCO NACIONAL (D.G.I. c/ INDUSTRIA LACTEA SUARENCE S. A. I. C. A. G. I. s/ Ejecución Fiscal Expediente Nº 30.458. Base de la venta A 17.709,00 (Australes diecisiete mil setecientos nueve) Seña 10 %. Comisión de Ley, ambas en dinero efectivo o cheque certificado. Revisar dos horas antes de la subasta.
Bahía Blanca, 29 de setiembre de 1988.
Cristina Méndez de Sánchez Aguilar, Secretaria Federal.
e. 26/10 Nº 28.008 v. 27/10/88

CONVOCATORIAS
NUEVAS

"A"

ARROYO VERDE
Sociedad Anónima Agropecuaria Comercial Inmobiliaria y Financiera
Registro Nº 12.155

CONVOCATORIA

Convócase para Asamblea General Ordinaria para el día 16 de Noviembre de 1988 a las 16 horas, en Avda. Paseo Colón 221, 7º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación que prescribe el Art. 234, inciso 1º, Ley 19.550, por el ejercicio al 30 de Junio de 1988.
3º) Consideración del Revalúo Contable de la Ley 19.742.
4º) Aprobación gestión Directores y Síndicos.
5º) Aprobación remuneración Directores y Síndicos.
6º) Designación de Síndicos Titular y Suplente. El Directorio.
El Presidente
e. 26/10 Nº 28.031 v. 01/11/1988

ASOCIACION ARGENTINA DE VOLANTES

CONVOCATORIA

Señor Asociado:
La Comisión Directiva en su reunión Nº 980 de fecha 21 de Setiembre de 1988, conforme a lo determinado por el Artículo 33º del Estatuto Social, convoca a Asamblea General Ordinaria de socios a realizarse en su local Social, Billinghurst 880 de esta Capital Federal, el día 7 de Diciembre de 1988 a las 20:30 hs. para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios Activos presentes para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Asociación.
2º) Considerar la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1988.
3º) Informe del convenio intermutual firmado con la entidad hermana Círculo de Suboficiales de las Fuerzas Armadas con domicilio en la calle Tacuarí 946 de esta Capital Federal.
El Presidente

NOTA: Transcurrida media hora de la prevista en la Convocatoria, la Asamblea sesionará válidamente con el número de socios presentes, siempre que el mismo sea mayor que el de los miembros titulares de la Comisión Directiva y Junta Fiscalizadora.
e. 26/10/ Nº 25.793 v. 26/10/1988

ASOCIACION DE LAVADEROS MECANICOS DE ROPA
Personería Jurídica I .G .J.
Nº 7.634

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Socios de la Asociación de Lavaderos Mecánicos de Ropa a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en su sede de Valentín Gómez 3445, Capital Federal, el día 17 de Noviembre de 1988 a las 17 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Consideración de los Estados Contables, Informe de la Comisión Directiva e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio finalizado el 31 de Agosto de 1988;
2. Consideración del desempeño de la Comisión Directiva;

3. Consideración del destino de los resultados del ejercicio;
4. Elección de Autoridades; y
5. Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea.

El Presidente

e. 26/10 Nº 28.097 v. 28/10/88

ASOCIACION DE MAGISTRADOS Y FUNCIONARIOS DE LA JUSTICIA NACIONAL (Civil y Mutual)
Lavalle 1334, piso 1º - Capital Federal

CONVOCATORIA

En cumplimiento de las disposiciones legales vigentes se convoca a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar el día veintinueve (29) de noviembre de 1988, a las catorce y treinta horas (14,30 horas) en la sede social sita en la calle Lavalle Nº 1334, piso 1º, de esta ciudad, en la que se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para firmar el acta respectiva;
2º) Consideración, aprobación o modificación de la Memoria, Balance General, Inventario y Cuenta de Gastos y Recuros del periodo 1º de octubre de 1987 al 31 de julio de 1988;
3º) Destino de los resultados;
4º) Autorización al Consejo Directivo para la adquisición y/o locación de inmuebles en el edificio de la calle Lavalle 1334 de esta ciudad.

El Presidente

NOTA: Déjase constancia que la Asamblea se celebrará válidamente sea cual fuere el número de socios presentes una hora después de la fijada en la Convocatoria, si antes no se hubiera reunido ya la mitad más uno de los socios con derecho a voto, y que las resoluciones se adoptarán por simple mayoría de votos de los socios concurrentes.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1988. EL Consejo Directivo.

e. 26/10 Nº 25.683 v. 28/10/1988

ASOCIACION ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS DE BELGRANO

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 36 del Estatuto Social, se convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria correspondiente al ejercicio Nº 108 fenecido el 31 de Julio de 1988. Esta Asamblea se llevará a cabo el día 22 de noviembre de 1988, a las 19 hs. en el local de la calle Moldes 2157, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de 2 (dos) asociados para la firma del acta.
2º) Lectura y consideración del informe del Consejo Directivo correspondiente al ejercicio fenecido el 31 de Julio de 1988.
3º) Lectura del informe de la Junta Fiscalizadora y consideración del Balance General.
4º) Ratificación del aumento de las cuotas sociales y las cuotas de Panteón de todas sus categorías y formas efectuadas durante el periodo "ad referendum" de la presente asamblea.
5º) Elección de un Presidente, un Secretario y un Tesorero por el término de 2 años; de 3 vocales titulares por el término de 2 años, 3 vocales suplentes por el término de 1 año; 3 miembros titulares y tres suplentes para integrar la Junta Fiscalizadora por el término de un año.
6º) Informe de las reformas en el edificio social y nuevas construcciones.

El Gerente

NOTA: La Asamblea sesionará en primera convocatoria concurriendo la mitad más uno de los asociados con derecho a voto, y treinta minutos más tarde de la fijada en la citación (Art. 44), con el número que estén presentes. Es indispensable la presentación del carnet social.
Buenos Aires, 19 de octubre de 1988.

e. 26/10 Nº 26.991 v. 28/10/1988

"C"

CASA STEWART
Sociedad Anónima Comercial Importadora e Industrial

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria para el día 18 de Noviembre de 1988 a las 17 horas, en la sede social de esta entidad, calle Tucumán 3550, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros, Anexos, Informe del Síndico y Distribución de Utilidades, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1988. Aprobación de la gestión del Directorio.
2º) Aprobación de las remuneraciones abonadas a miembros del Directorio por el ejercicio cerrado al 30 de Junio de 1988, por A 130.592,72 por el ejercicio de funciones técnicas-administrativas con relación de dependencia.
3º) Determinación de la remuneración al Síndico Titular, en la suma de A 24.000,- por el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 1988, en tanto y en cuanto superen los límites del art. 261 de la ley Nº 19.550.
4º) Elección de los miembros que constituirán el Directorio por un nuevo periodo de dos años.
5º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un año.
6º) Determinación de la retribución del Contador Certificante de los Estados contables del ejercicio 1987/1988 y designación de los contadores certificantes, titular y suplente, de los estados contables del ejercicio 1988/1989.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 15 de Octubre de 1988. El Directorio.

El Presidente

NOTA: De acuerdo con las disposiciones estatutarias y con el Artículo Nº 238 del Decreto Nº 19.550/72, se hace saber a los Señores Accionistas que deberán depositar sus acciones o certificados de depósito, emitidos por una institución Bancaria, en la Sede Social de la Sociedad, calle Tucumán 3550, Capital Federal, en el horario de 9 a 11 y de 14 a 17 horas, hasta el día 14 de Noviembre de 1988 inclusive.

e. 26/10 Nº 28.044 v. 01/11/1988

CENTRO BURGALES

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de noviembre de 1988 a las 18 horas, en primera y única Convocatoria en Rivadavia 5764, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º.- Lectura del Acta de la última Asamblea General Ordinaria.
2º.- Consideración de la Memoria, Cuenta de Gastos y Recursos y Balance General, correspondiente al Ejercicio 1º de setiembre de 1987 al 31 de agosto de 1988.
3º.- Informe económico y financiero y aspectos de la situación actual y futura de nuestro Centro.
4º.- Nombramiento de cuatro escrutadores.
5º.- Elección de los siguientes miembros: Comisión Directiva: Presidente; Prosecretario; Tesorero; Cuatro Vocales Titulares; Cuatro Vocales Suplentes. Comisión de Hacienda: Tres Titulares; Tres Suplentes.
6º.- Nombramiento de dos socios para firmar el Acta.

El Presidente

e. 26/10 Nº 28.118 v. 26/10/1988

CENTRO DESPACHANTES DE ADUANA

CONVOCATORIA

Conforme a lo determinado en los artículos 55, 58, 60, 61, 62, 63, 64, y 65 del Estatuto Social, se convoca a los señores socios del Centro Despachantes de Aduana, a la Asamblea General Ordinaria, que se efectuará en la sede social calle Moreno 384, el día 30 de noviembre de 1988, a las hora 18.00, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios presentes para que por delegación de la Asamblea aprueben y suscriban el acta respectiva conjuntamente con el Presidente y Secretario de la misma.
2º) Consideración de la Memoria de la Comisión Directiva, Balance General e Inventario, Cuenta de Gastos y Recuros e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
3º) Aprobación de los aumentos de la cuota social y los del subsidio por fallecimiento, establecidos durante el periodo 1987/1988.

El Vicepresidente

DISPOSICIONES ESTATUTARIAS

Artículo 55º): La soberanía del Centro radica en la Asamblea General de Asociados, que es la que expresa la voluntad de la Institución. Sus resoluciones, adoptadas legítimamente de acuerdo con las leyes y este Estatuto, obligan a todos y cada uno de sus miembros.
Artículo 58º): Las Asambleas Ordinarias tendrán lugar dentro de los noventa días del cierre del ejercicio administrativo que opera el 31 de agosto de cada año. En dicha Asamblea se considerará la Memoria, Balance General e Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas que presentará la Comisión Directiva. Esos documentos deberán estar a disposición de los socios en Secretaría con no menos de diez días de anticipación a la fecha de la Asamblea. Se tratarán además todos los asuntos del Orden del Día formulado por la Comisión Directiva. Cada tres años en esta Asamblea se elegirá Presidente y demás miembros de la Comisión Directiva, los Vocales Suplentes y la Comisión Revisora de Cuentas en la forma prevista en el artículo 67.
Artículo 61º): Las Asambleas, con excepción de las Extraordinarias en que se trate la reforma de este Estatuto, la disolución social, el cambio de objeto social o la fusión de la entidad, se constituirán en primera convocatoria con la presencia de la mitad más uno de los socios con derecho a voto y transcurrida media hora y con el carácter de segunda convocatoria, con el número de asociados presentes. Serán presididas por el Presidente o Vicepresidente de la Asociación y en el caso de que éstos renunciaran a hacerlo o no se encontraren presentes, por el asociado que la Asamblea designe a pluralidad de votos. En este último caso sólo podrá votar en caso de empate.
Artículo 63º): Tienen derecho a voz y voto en las Asambleas los socios Vitalicios y los Activos, estos últimos con dos años de antigüedad como mínimo.
Artículo 64º): No tendrán derecho a voto en las Asambleas:
a) Los socios honorarios que no militen simultáneamente en la categoría de Activos o Vitalicios y los socios Adherentes.
b) Los socios que adeuden más de una cuota social mensual vencida o el pago de alguna contribución extraordinaria con un atraso mayor de un mes.
c) Los socios suspendidos y los que estuvieran en uso de licencia.
d) Los socios Activos que no tengan por lo menos dos años de antigüedad inmediatos a la fecha de la Asamblea. Tanto para asistir a las Asambleas como para votar en las elecciones, será obligatoria la presentación de la credencial o de documento de identidad, acompañando el recibo de pago de la cuota correspondiente al mes anterior.

e. 26/10 Nº 28.131 v. 28/10/88

CENTRO GALLEGO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo que determina el estatuto social, la Junta Directiva resuelve convocar a Asamblea Extraordinaria de Representantes de Socios para el día 28 de noviembre de 1988, a las 20:00 en el salón Castelao, Moreno 2180, Capital a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos Representantes para que, con el Presidente y Secretario, aprueben y firmen el acta de la Asamblea.
2) Elección de Presidente, Vicepresidente, Secretario y Prosecretario, de la Mesa Directiva del Cuerpo de Representantes.
Buenos Aires, 18 de octubre de 1988.

El Presidente

NOTA: Art.50): Los Representantes en cada Asamblea acreditarán su personería con su nombramiento, con el carnet de identidad que le extendeerá la Junta Directiva, o con uno de los siguientes documentos: Cédula de Identidad, Libreta de Enrolamiento, Libreta Cívica Argentina o Documento Nacional de Identidad, debiendo firmar en el libro de asistencia.
Art.51): El quórum para cualquier tipo de Asamblea será la mitaad más uno de los Representantes con derecho a participar, en caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente 30 minutos después con los Representantes presentes cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de la Junta Directiva y Comisión Fiscalizadora.

e. 26/10 Nº 26.676 v. 26/10/1988

CENTRO GALLEGO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA
EXTRAORDINARIA

En cumplimiento de lo que determina el Estatuto Social vigente, la Junta Directiva del Centro Gallego de Buenos Aires, convoca a Asamblea Extraordinaria para el día 28 de noviembre de 1988 a las 20:30 en el salón de actos Castelao, Moreno 2180, Capital, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos Representantes para que con el Presidente y Secretario, aprueben y firmen el acta de la Asamblea.
2) Fijación de las cuotas sociales a partir del 1º de diciembre de 1988.
Buenos Aires, 18 de octubre de 1988.

El Presidente

NOTA: Art.50): Los Representantes en cada Asamblea acreditarán su personería con su nombramiento, con el carnet de identidad que le extenderá la Junta Directiva, o con uno de los siguientes documentos: Cédula de Identidad, Libreta de Enrolamiento, Libreta Cívica Argentina o Documento Nacional de Identidad, debiendo firmar en el libro de asistencia.
Art. 51): El quórum para cualquier tipo de Asamblea será la mitad más uno de los Representantes con derecho a participar, en caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente 30 minutos después con los Representantes presentes cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de la Junta Directiva y Comisión Fiscalizadora.

e. 26/10 Nº 26.677 v. 26/10/1988

CINECOLOR
Sociedad Anónima
Expte. A- 72.091.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria para el día 17 de Noviembre de 1988, a las 16 horas, en Ayacucho 331, 1º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la actualización de los valores contables según Revalúo Ley 19.742 y su destino.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Consideración de la documentación requerida en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 9, cerrado el 30 de Junio de 1988.
4º) Consideración de las retribuciones al Directorio.
5º) Fijación del número de Directores y su designación por un ejercicio.
6º) Designación de Síndicos Titular y Suplente por un ejercicio.
7º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. El Directorio.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea, su intención de asistir a la misma, a efectos de inscribirlos en el Registro de Asistencia (art. 238, de la Ley 19.550, modificada por la Ley 22.903).

El Presidente

e. 26/10 Nº 28.133 v. 01/11/1988

COLEGIO DE TRADUCTORES PUBLICOS DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA
GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los inscriptos en la matrícula del Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires a concurrir a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el viernes 25 de noviembre próximo a las 18.00 horas en Sarmiento 1272 P.B., Capital Federal, con la finalidad de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Designación del Presidente de la Asamblea.
2. Designación de dos Asambleístas para aprobar y firmar el Acta, juntamente con el Presidente y el Secretario.
3. Consideración del monto de la inscripción en la Matrícula y de la Cuota Anual para el año 1989. Recargos, reajustes, formas de pago.
4. Presupuesto anual de Gastos y Recuros para el ejercicio a cerrar el 31 de agosto de 1989.
5. Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos y Actualización Contable Ley 19.742 del ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 1988.
6. Elección de un decano de la profesión.
7. Creación de la Comisión de Aplicaciones Informáticas.

8. Autorización para adquirir nuevas unidades en el inmueble de Marcelo T. de Alvear 1261, destinadas a la ampliación de la sede actual.

9. Elección de dos vocales titulares para integrar el Consejo Directivo, como consecuencia de la renovación parcial de sus miembros; con mandato hasta 1992.

NOTA: Esta Asamblea se regirá por los artículos 14 y 15 de la Ley 20.305 y los artículos 27, 28 y 31 al 48 del Reglamento. Se constituirá válidamente con cualquier número de matrícula dos presentes, media hora después de la fijada. En caso de no completarse el quorum establecido en el artículo 33 primera parte, del Reglamento, queda realizada la segunda convocatoria en los términos del mismo artículo "in fine".

Atento a lo dispuesto por el artículo 34 del Reglamento se requerirá a los señores matriculados, la presentación de la credencial o el documento de identidad. E n el caso de que el matriculado no figurara en el padrón, deberá acreditar el pago de la cuota anual con el correspondiente comprobante.

Buenos Aires, octubre de 1988. El Consejo Directivo.

E. 26/10 Nº 26.421 V. 28/10/1988

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS "LA ESTRELLA"
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Rectifica el aviso de convocatoria publicado en el Boletín Oficial de los días 7 al 14/10/1988 (Recibo 24819) que el mismo debe leerse como convocatoria a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el 31 de Octubre de 1988 a las 9,00 horas en Juncal 1319, Capital Federal.- EL DIRECTORIO

El Apoderado General

e. 26/10 Nº 28.078 v. 26/10/1988

CONFEDERACIONES RURALES ARGENTINAS

"En cumplimiento con lo dispuesto por los Arts. 19 inc h), 33 y concordantes de los Estatutos Sociales, el Consejo Superior Directivo de Confederaciones Rurales Argentinas, convoca a Asamblea Anual Ordinaria para el día Jueves 17 de Noviembre de 1988 a las 11.00 Hs., en su sede legal de calle México 628 Piso 2º Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Ratificación de lo resuelto por el Consejo Superior Directivo postergando la convocatoria a Asamblea por 30 días. Evaluación de las razones.

2) Consideración de la Memoria, Balance e Inventario correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1º de Agosto de 1987 y el 31 de Julio de 1988, todo ello aprobado por el Consejo Superior Directivo.

3º) Elección de la Comisión revisora de cuentas compuesta por tres (3) Delegados Titulares y uno (1) Suplente.

4) Designación de dos (2) Delegados Asambleístas para que firmen el Acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario. Firman: Dr. Benito Pedro Legeren, Presidente, y Lic. Luis Lazzaroni, Secretario.

El Presidente

e. 26/10 Nº 28.027 v. 26/10/88

"E"

ELILAND
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 14 de noviembre de 1988 a las 10,30 horas, en la sede social de la calle San Martín 232, 3º piso, Of. 301, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30/6/1988.

2º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y designación de los mismos por el plazo fijado por el estatuto.

3º) Designación de un síndico titular y de un síndico suplente por un año.

4º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Para intervenir en la asamblea, los accionistas deberán depositar las acciones o certificados respectivos en la sede social de la calle San Martín 232, 3º piso, Of. 301, Capital Federal, con tres (3) días de anticipación dentro del horario de 10 a 13 y 14 a 17 hs. (Publicación por 5 días).

e. 26/10 Nº 28.159 v. 1/11/88

"I"

IMOR
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de IMOR SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 15 de noviembre de 1988, a las 09,00 horas en Maipú 1, piso 14, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los motivos por los cuales se convoca a Asamblea transcurrido el plazo previsto por el Art. 234 de la Ley 19.550.

2º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y de la documentación prescripta por el Art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1987.

3º) Consideración del eventual aumento del capital social mediante capitalización del "ajuste del capital" en los términos de la Resolución IGJ 2/84.

4º) Fijación de honorarios al Directorio y Sindicatura.

5º) Determinación del número de Directores.

6º) Designación de miembros del Directorio y de la Sindicatura.

7º) Consideración de la reforma del Artículo Cuarto de los Estatutos Sociales.

8º) Consideración de la reforma del Artículo Séptimo de los Estatutos Sociales.

9º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Accionistas hasta el día 9 de noviembre de 1988. Dicha comunicación deberá efectuarse personalmente en la sede social o por carta al domicilio de la misma.

El Directorio

e.26/10 Nº 28.071 v. 1/11/88

INSTITUTO ARGENTINO DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 de los Estatutos y el artículo 237 de la Ley 19.550, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en Primera Convocatoria, la que tendrá lugar el 17 de noviembre de 1988 a las 10 horas en Marcelo T. de Alvear 2346, Capital Federal y en caso de no reunir el quorum suficiente, en Segunda Convocatoria el mismo día y lugar a las 11 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General y Estado de Resultado, Informe de la Sindicatura y demás documentos referidos en el artículo 234 de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico sexagésimo primero, cerrado el 30 de junio de 1988.

2º) Distribución de utilidades.

3º) Aumento de Capital de acuerdo al artículo 188 de la Ley 19.550 y sus modificiones.

4º) Elección de tres Directores Titulares en reemplazo de los Doctores: Miguel Alfredo Goñi, Juan Alberto Goldaracena, Raúl Antonio Rubí y Rubén Posse, que finalizan sus mandatos, de acuerdo al artículo 11 del nuevo Estatuto aprobado por la Asamblea General Extraordinaria del 2 de diciembre de 1987.

5º) Elección de un Director Suplente, en reemplazo del Dr. Rubén Posse, que finaliza su mandato.

6º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente, por finalización de sus mandatos.

7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente

e. 26/10 Nº 28.116 v. 1/11/88

"J"

JORGE Y JULIO URANGA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de noviembre de 1988, a las 10,30 hs, en la calle Delgado 977 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de Documentos, art. 34 inc. 1º de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30/6/88.

2º) Consideración y destino de los Resultados no Asignados.

3º) Remuneración de Directores y Síndicos, art. 261 de la Ley Nº 19.550.

4º) Designación de Directores y Síndicos.

5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

e. 26/10 Nº 28.037 v. 1/11/88

"L"

LA CRESPA
Sociedad Anónima Agropecuaria Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 18/11/1988, a las 9,30 horas, en Lima 647 (1º "A"), Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración doc. art. 234, inc. 1º ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30/6/1988.

2º) Remuneración al directorio y distribución de utilidades.

3º) Fijar número de directores y su elección. Designación de síndicos titulares y suplentes.

4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 26/10 Nº 28.009 v. 1/11/88

"M"

MIRUNGA
Sociedad Anónima Ganadera y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de noviembre de 1988 a las 17 hs. en primera convocatoria y a las 18 hs. en la segunda convocatoria, en la sede de la Sociedad, Av. Córdoba 836, 8º piso, oficina 802, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de los documentos del Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, por el ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1988.

3º) Consideración del Revalúo Contable Ley Nº 19.742 (Bienes de Uso), por el ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1988.

4º) Destino de Resultados. Retribución del Directorio y Síndico.

5º) Elección de Directores y Síndicos.

Buenos Aires, 27 de setiembre de 1988.

El Directorio

e. 26/10 Nº 28.048 v. 1/11/88

MUTUAL LICEANA

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 29 del Estatuto Social y lo resuelto por el Consejo Directivo, se convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 25 de noviembre de 1988 a las 19 horas, en Callao Nº 66, 2º, Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para refrendar el Acta.

2º) Lectura y aprobación del Acta anterior.

3º) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Cuadro General de Aumentos, Disminución y Excedentes Netos y Distribución de Excedentes correspondientes al Ejercicio Social cerrado el 31 de agosto de 1988. Informe del Organo de Fiscalización y Certificación del Estado Contable.

4º) Consideración del aumento de la Cuota Social y Depósito Mínimo en Cuenta Mutual.

5º) Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742 y capitalización del saldo de Revalúo.

El Presidente

e. 26/10 Nº 28.111 v. 26/10/88

"P"

PECUNIA
Sociedad Anónima de Ahorro y Préstamo para la Vivienda
Registro Nº 15.854

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA UNANIME

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria Unánime para el día 14 de noviembre de 1988, a las 17 horas, en primera convocatoria a celebrarse en el local de la calle Alsina 471 de la Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea juntamente con el Presidente.

2º) Consideración de los documentos del artículo Nº 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1988.

3º) Determinación del número de Directores y elección de titulares y suplentes por el término de tres años.

4º) Consideración de las razones que motivaron la demora en la celebración de la Asamblea.

5º) Designación de la Comisión Fiscalizadora por elección de tres miembros titulares y tres suplentes con mandato por un año.

6º) Consideración del Artículo Nº 10 de la Ley de Entidades Financieras.

El Directorio

e. 26/10 Nº 28.090 v. 1/11/88

POLYCHACO
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de POLYCHACO S. A. I. C. a la Asamblea General Extraordinaria del día 24 de noviembre de 1988 a las 16,00 horas en el local de la calle Santiago del Estero 1162 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Acogimiento al régimen de la comunicación A 1194 del B. C. R. A.

2º) Renuncia expresa a favor del inversor al derecho de suscripción preferente de las nuevas acciones a emitirse.

3º) Compromiso de celebrar nueva Asamblea General Extraordinaria para ratificar lo propuesto en esta Asamblea y determinar con precisión el aumento de capital con reforma de Estatutos, y;

4º) Elección de 2 accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 18 de octubre de 1988.

El Directorio

Segunda Convocatoria: En caso de no contarse a la hora fijada con la presencia de los accionistas que representen la mayoría de las acciones suscriptas con derecho a voto, la Asamblea se considerará válidamente constituida en segunda convocatoria, cualquiera sea el capital representado (Artículo 14 de los Estatutos sociales).

El Presidente

e. 26/10 Nº 28.112 v. 1/11/88

PROTEX TUFFKOTE ARGENTINA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los sres. Accionistas para la Asamblea General Ordinaria a realizarse en primera y segunda convocatoria en la calle

Uruguay 750, 9º "C", Cap. Fed., el día 18 de noviembre de 1988, a las 17 hs. en la que se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las Memorias y Balances y demás documentación contable complementaria indicada en el art. 234 inc. 1º Ley 19.550 correpondiente a los ejercicios Nº 21 y 22 finalizados el 31/1/87 y 31/1/88 respectivamente.
2º) Aprobar la gestión del Directorio.
3º) Fijación del número de Directores y su remuneración.
4º) Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: De acuerdo a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550, los señores accionistas deberán cursar comunicación escrita para que se los inscriba en el Registro de Asistencia. Los Accionistas cuyas acciones se hallen depositadas en Cajas de Valores deberán presentar Certificado de Depósito. Las comunicaciones y presentaciones deberán efectuarse en Uruguay 750, 9º "C", hasta 4 (cuatro) días hábiles antes, de 15 a 18 horas.

El Presidente
e. 26/10 Nº 28.146 v. 1/11/88

"R"

RAUL GARCIA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 12 de noviembre de 1988 a las 10 horas y en segunda para el caso de no reunir el quorum legal, para el mismo día a las 11 horas, en Corrales 6805 de Capital Federal a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentación establecida en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1987.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes por el término de dos años.
5º) Convocatoria fuera de término.

NOTA: Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán cumplir con lo establecido por el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales.

El Directorio
e. 26/10 Nº 28.103 v. 1/11/88

"S"

SACREU
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se realizará en primera convocatoria el 28 de noviembre de 1988 a las 10,00 horas, en Suipacha 268, piso 12 (Estudio M&M Bomchil) de esta Capital Federal, y en segunda convocatoria el mismo día y lugar a las 11,00 horas (art. 8º del Estatuto Social) para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del revalúo técnico practicado sobre los inmuebles rurales "Don Alfredo" y "Santa Rosa" propiedad de la sociedad al 30 de junio de 1988.
2º) Consideración de la documentación requerida por el art. 234 inciso 1º de la ley 19.550 referida al 18º ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1988.
3º) Consideración de la gestión del Socio Administrativo y de la Sindicatura.
4º) Propuesta de asignación de resultados.
5º) Honorarios del socio administrador s/art. 261 de la ley 19.550. Honorarios de la Sindicatura.
6º) Elección de Administrador Titular y Suplente.
7º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
8º) Autorización para que los Administradores y Síndicos ejerzan funciones en sociedades de similar objeto social s/art. 273 de la ley 19.550.
9º) Propuesta de aumento de capital s/art. 5º del Estatuto Social y art. 188 de la Ley 19.550, en la suma de A 2.270.394 equivalente a la deuda capitalizable de la Sociedad al 30 de setiembre de 1988 según el Régimen Especial de Cancelación de Préstamos y Redescuentos, comunicación "A 1194" del Banco Central de la República Argentina, más una suma equivalente a los ajustes e intereses devengados de la deuda referida a la fecha de la aceptación definitiva de la capitalización por el B. C. R. A. Este aumento deberá ser integrado con el aporte de obligaciones de la deuda externa pública por el valor en australes resultante de la relación de conversión que apruebe el B. C. R. A. Las partes de interés y las acciones a emitir por el aumento de capital estarán sujetas a las restricciones impuestas por la comunicación "A 1194" del B. C. R. A. El aumento queda condicionado a la aprobación por el B. C. R. A. de la propuesta de capitalización de deuda que podrá efectuarse en una o más veces.
10) Delegación en el Administrador para:
10.1) Formular las ofertas de capitalización de deuda en una o más veces.
10.2) Emitir las acciones a suscribir correspondientes al aumento de capital en una o más veces dentro de los dos años a contar desde la fecha de la Asamblea.
10.3) Adecuar las condiciones de aumento de capital y propuestas de capitalización de deudas a las normas e interpretación de las autoridades de contralor.
11) Consideración de la reorganización de la Sociedad mediante su fusión.
12) Designación de un accionista para firmar el Acta juntamente con el Presidente de la Asamblea.

Se recuerda a los señores Accionistas que para participar en la Asamblea deberán haber comunicado a la Administración de la Sociedad, Esmeralda 672, piso 9º, Capital Federal con tres días de anticipación su voluntad de participar en la misma (art. 238 Ley 19.550)

El Socio Administrador
e. 26/10 Nº 28.001 v. 1/11/88

SAN SEBASTIAN
Sociedad Anónima Industrial Comercial Inmobiliaria Financiera y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 14 de noviembre de 1988, a las 9 horas, en el local social, calle Tacuarí 371, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados del Ejercicio, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Memoria, Anexos e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1988 y absorción del resultado del ejercicio.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura.
4º) Ratificación de las remuneraciones percibidas por Directores con cargos ejecutivos.
5º) Fijación de honorarios a Directores y Síndico.
6º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos por tres ejercicios.
7º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por un ejercicio.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1988.

El Directorio
e. 26/10 Nº 28.004 v. 1/11/88

SEDALANA
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea ordinaria para el 17 de noviembre de 1988, a las 10 horas, en su domicilio legal, calle Reconquista 336, piso 2º, Oficina 20, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento de capital en la suma de A 3.000.000, valor nominal. Emisión de 3.000.000 de acciones nominativas no endosables de 1 voto y de A 1, valor nominal cada una, con derecho a dividendos y otras acreencias en acciones liberadas, desde el 1 de enero de 1988, para ser ofrecidas en suscripción, con prima de emisión. La asamblea podrá delegar en el Directorio la determinación de la forma y condiciones de pago, y de la prima de emisión, dentro de los límites que se establezcan. Delegación en el Directorio de las gestiones pertinentes ante los organismos de control.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Conforme a los dispuesto en el artículo 238 de la ley 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación en la sede social para que se los incriba en el Libro de Asistencia. Los accionistas cuyas acciones se encuentren depositadas en la Caja de Valores S. A. deberán presentar certificado de depósito de acciones. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en la sede social sita en la calle Reconquista 336, Piso 2º, Oficina 20, Capital Federal, en el horario de 14 a 18 horas, venciendo el plazo el 11 de noviembre de 1988 a las 18 horas.

El Presidente
e. 26/10 Nº 26.989 v. 1/11/88

"V"

VENTES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas para asistir a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 14 de noviembre de 1988 a las 11 horas en Florencio Varela 2601, San Justo, Prov. de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados y de Evolución de Patrimonio Neto e Informe del Síndico correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1988.
3º) Consideración de los Resultados Acumulados asignados y no asignados.
4º) Remuneración de Directores y Síndicos.
5º) Fijación del número de Directores y su elección. Designación de Síndico Titular y Suplente.
6º) Informe sobre los motivos por los cuales se cita fuera de término a la Asamblea General Ordinaria.

El Directorio
e. 26/10 Nº 28.043 v. 1/11/88

TRANSFERENCIAS
NUEVAS

"A"

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col., Martilleros Públicos, oficinas en Av. Belgrano 1852 Capital, TE. 38-0990 avisan: Yolanda Sánchez vende a: Laura Viviana Segovia su negocio de: Hotel (sin servicio de comidas), Treinta y siete habitaciones (37), con excepción de las habitaciones Nº 38, 39, 40 que serán destinadas a depósito sito en AV. SAN JUAN Nº 2879, Capital, libre de deuda y gravamen. Reclamos ley n/oficinas en término legal.

e. 26/10 Nº 28.106 v. 1/11/88

"C"

Luis Mario José Fasolino D.N.I. Nº 13.071.342, Elsa Esther Fernández de Zagaglia L.C. Nº 3.382.769, Gerardo Hugo Fasolino D.N.I. Nº 14.976.465, Silvia Alejandra Fasolino D.N.I. Nº 16.977.501 y Mónica Graciela Zagaglia de Scaiano D.N.I. Nº 11.178.427, Vendedores; y Juan Antonio Gil Mariño D.N.I. Nº 1.803.198, María Teresa Fontecha C.I. Nº 1.291.021 y María Mercedes Gamboni C.I. Nº 5.004.280, Compradores, avisan con referencia al Edicto del 22 al 28/6/88, bajo recibo Nº 6981, que la dirección correcta de la Residencia Geriátrica Buenos Aires, es CIUDAD DE LA PAZ Nº 1051/57, de Capital Federal. Reclamos de ley en el mismo lugar.

e. 26/10 Nº 28.047 v 1/11/88

"F"

Se comunica que la firma Transporte Zuluaga S.R.L., transfiere su local ubicado en la calle FAMATINA 3039/43, habilitado bajo el rubro de: Depósito de Muebles, Artículos del Hogar, Sanitarios, Ropa Confeccionada, Artefactos y Artículos de Metal, Maquinarias, Rodados y Accesorios. (Excepto Mercaderías Perecederas e Inflamables); por Carpeta Nº 24625/83; al Señor Raúl Horacio Prieto. Reclamos de Ley mismo Local.

e. 26/10 Nº 28.140 v. 1/11/88

"I"

Se comunica por el término de ley que la señora Susana Raquel Faraoni, vende, cede y transfiere su negocio de "Lavandería mecánica, auto servicio para el uso directo por el cliente de máquinas de lavado, secado y planchado, comercio minorista, venta de artículos de limpieza y artículos para bebés, taller de planchado manual de ropa" que con Habilitación Municipal dictada en Expediente Nº 26088/87, funciona en el local sito en la calle ISABEL LA CATOLICA Nº 624, P.B. de esta Capital Federal, a los señores Aroldo Santos Chaparro y Julio César Mosquera. Oposiciones de ley Salguero Nº 528, de esta Capital Federal.

e. 26/10 Nº 28.129 v. 1/11/88

"M"

Se avisa que el señor Américo Sixto Barrera, vende su negocio de café bar, despacho de bebidas, minutas, etc. sito en la calle MEXICO 1951, Capital Federal, libre de personal, deudas y gravámenes al señor Amir Gastón López. Reclamos de ley Moreno 2145, Capital Federal.

e. 26/10 Nº 28.107 v. 1/11/88

"P"

Fortunato J. Suppa, CP, avisa que Juan Jorge Waisbaum, vende a Sara Pilar Fischman, su Servicio lavandería, mecánica, autoservicio para uso directo del cliente, de máquinas de lavar, secar y planchar, agencia comercial Venta de Loterías Provinciales, de PARAGUAY 2508. Reclamos, Cabildo 546.

e. 26/10 Nº 28.085 v. 1/11/88

"S"

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col., Martilleros Públicos, oficinas en Av. Belgrano 1852 Capital TE 38-0990 avisan: Raúl Torre vende a: Ricardo José Galindo su negocio de Hotel (sin servicio de comida) sito en SOLIS 1679 Capital, libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley nuestras oficinas dentro del término legal.

e. 26/10 Nº 28.105 v. 1/11/88

"U"

Ricardo Armada, martillero público, con oficinas en Sarmiento 1967, of. "22", Capital Federal, avisa que: María Ammatuna, Manuel Rodríguez, José Seijas y Rolando Oscar Vallejos venden, ceden y transfieren libre de toda deuda y gravamen a Benjamín Oscar Falcón (en comisión) su negocio de Café, Bar, Casa de Lunch, Parrilla, Helados (sin elaboración), (con depósito complementario3), sito en esta Capital Federal, calle URUGUAY 225. Domicilio de las partes y reclamos de Ley en mis oficinas.

e. 26/10 Nº 28.147 v. 1/11/88

"V"

Enrique Alberto Díaz e Hijos Bal. y Mart. Públicos, representada por el martillero público Enrique Alberto Díaz matrícula Nº 1413 con Of. en la Av. Rivadavia Nº 1210 1º piso T.E. 37-2657; avisan que Concepto Bagnato vende a Jorge Eugenio Donadini su negocio de Despacho de Comestibles al por menor y Venta de Bebidas Envasadas sito en la calle VALLE Nº 733. Domicilio partes y reclamos ley en nuestras oficinas.

e. 26/10 Nº 28.126 v. 1/11/88

AVISOS COMERCIALES
NUEVOS

"A"

ACEROS PUESTO VIEJO
S. A.

Hace saber que otorgó Poder General de Administración Amplio a favor de las siguientes personas: Alberto Rueda; Mónica Silvia Cano Balestrero de Fortuny; Daniel Alberto Fortuny; Stella Maris Cano Balestrero de Monico; Adriana Celia Cano Balestrero de Valente; Alejandro Manuel Quintero; Celia María Balestrero de Cano; Miguel Angel Siufi y Orlando Emilio Cano con las facultades y en las condiciones que se indican en la escritura Nº 35 de fecha 21 de marzo de 1988 otorgada ante el escribano Osvaldo Luis Gatti titular del Registro Notarial Nº 185 de la Capital Federal.

El Apoderado
e. 26/10 Nº 28.138 v. 26/10/88

ARCOS DORADOS
S. A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria Unánime Autoconvocada y reunión de Directorio del 29 de agosto de 1988, la sociedad "ARCOS DORADOS S. A." ha designado el siguiente Directorio: Presidente: Woods White Staton Welten; Vicepresidente: Bruce Wunner; Directores Titulares: Alejandro Ketelhohn y Martín Federico Reynal; Directores Suplentes: Félix Ramírez Sarvia, Alicia Ana Fernández, Ernesto Nishihama y Alfredo L. Rovira.

El Autorizado
e. 26/10 Nº 26.214 v. 26/10/88

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 19/10/88.

"B"

BARMIT
S. A.

Hace saber: I) Que por reunión de Directorio del 26/9/88, Asamblea del 3/10/88 y reunión de Directorio del 7/10/88, se instrumentaron los siguientes actos: a) Aceptación de la renuncia presentada por el Vicepresidente de la Sociedad Sr. Roberto Eliseo Jenik y convocatoria a la respectiva asamblea. b) Designación de la Sra. Aída F. Malavassi de Domínguez como directora de la Sociedad. c) Designación de la Sra. de Domínguez como Vicepresidente. II) Que, como consecuencia de los actos citados, el Organo Administrador quedó así integrado: Presidente: Sergio Dante Kricun. Vicepresidente: Aída F. Malavassi de Domínguez. El Directorio.

El Apoderado
e. 26/10 Nº 27.327 v. 26/10/88

"C"

CLARIN COMPAÑIA DE SEGUROS
Sociedad Anónima

Actualmente ASEGURAR COMPAÑIA DE SEGUROS
Sociedad Anónima

Hace saber: Que por Asamblea del 30/10/85, elevada a escritura pública el 21/3/86, se aumentó el capital social de A 5.000 a A 15.000 dentro del quíntuplo que establece el art. 188, Ley 19.550, emitiéndose las respectivas acciones. El Directorio.

El Apoderado
e. 26/10 Nº 27.385 v. 26/10/88

"H"

HENEL
Sociedad Anónima

Se hace saber que de acuerdo a lo dispuesto por la Asamblea General Ordinaria Unánime de "Henel Sociedad Anónima" en su reunión del 1 de agosto de 1988, el actual Directorio de la Sociedad, está formado así: Presidente: Daniel Pablo Villegas, Vicepresidente: Leopoldo Bermann; Director Suplente: Armando Ricardo Bachino.

El Abogado
e. 26/10 Nº 28.155 v. 26/10/88

"I"

INDUSTRIAL THAMES
Sociedad Anónima

Comunica a los señores accionistas que el Capital Social se ha elevado a la suma de ₳ 500.000 de acuerdo a lo resuelto en la Asamblea Extraordinaria del 15 de julio de 1988, mediante la emisión de ₳ 499.975, en acciones ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal ₳ 1, cada una con derecho a un voto por acción, a ser integradas a la par, debiendo integrarse el 25 % al contado y el 75 % a dos años, debiendo ejercer el derecho de preferencia de acuerdo a sus respectivas atenencias en los términos legales. Domicilio Social: Campana 2025/29, Capital Federal.

El Presidente
e. 26/10 Nº 28.145 v. 26/10/88

"L"

LEAR
Sociedad Anónima Industrial Comercial Financiera Rentística y Agrícola Ganadera

Se hace saber por un día: Lear Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera, Rentística y Agrícola Ganadera. Elección de directores y síndicos: Por acta Nº 34 de Asamblea General Ordinaria del 19/4/88 y reunión de directorio del mismo día se resuelve la reelección de autoridades por el plazo de un año siendo designados: Presidente: Julio Alberto Lera, Vicepresidente: Perla Catalina Figari y Directora: Perla María Elena Lera. Síndico Titular: Contador Jesús D. López Cascante, Síndico Suplente: Contadora Cecilia S. Schneider, quienes aceptan y asumen sus cargos.

El Apoderado
e. 26/10 Nº 28.058 v. 26/10/88

"M"

MASSALIN PARTICULARES
Sociedad Anónima

En cumplimiento del artículo 60 de la Ley Nº 19.550, se hace saber por un día que el Directorio de la Sociedad ha quedado constituido por el término de un año, según lo resuelto en la Asamblea Ordinaria del 30 de abril de 1987, y la reunión de Directorio de la misma fecha, de la siguiente manera: Presidente: Juan Pedro Munro; Vicepresidente: Rafael Guillermo Arguellas y Santiago Alejandro Stewart; Directores Titulares: Juan Carlos Fontana, Rodolfo Antonio Kirby, Jorge Joaquín Vives, Ludger Staby, Arend Dreyer, Marc S. Goldberg, Oscar Alvarado Uriburu (h), Karl Ostenrieder y Claus Teubner; Directores Suplentes: Jorge Alberto González, Juan Carlos Vázquez, Osvaldo José Norte Sabino y Jorge Luis Pérez Alati. El Directorio.

El Presidente
e. 26/10 Nº 28.036 v. 26/10/88

MIRMAR

Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

Se hace saber por un día, en cumplimiento del artículo 60 de la Ley Nº 19.550, que por Asamblea de Accionistas y reunión de Directorio del 31 de mayo de 1988, fueron designadas sus autoridades por el término de tres años, como sigue: Directorio: Presidente: José do Justo Cardozo; Vicepresidente: Albino Justo Cardoso; Directores Titulares: Osmar Alfredo do Justo Cardozo, Emma Catalina García de do Justo Cardozo y Mirta Beatriz do Justo Cardozo. Sindicatura. Síndico Titular: doctor Jorge Héctor Potenza (contador público nacional - U.B.A.) y Síndico Suplente: doctor Rafael José Lombardi (contador público nacional - U.B.A.). El Directorio.

El Presidente
e. 26/10 Nº 28.102 v. 26/10/88

M. T. MAJDALANI Y CIA.
Sociedad Anónima

Se comunica que por escritura Nº 31 del 7/9/88 pasada al Fº 56, del Registro 948 Cap. Fed. se otorgó Poder General Amplio de Disposición y Administración a favor de Miguel Majdalani (D.N.I. 4.293.274), Miguel Tufik Majdalani (D.N.I. 4.311.369), Héctor Juan Majdalani (D.N.I. 4.395.224), Elías Majdalani (D.N.I. 4.021.912) y Miguel Tufik Majdalani (h) (D.N.I. 17.715.548), permaneciendo vigente el mandato otorgado con fecha 17/3/71 ante el Escr. Rodolfo E. García Susini al Fº 252 del Registro 76.

El Autorizado
e. 26/10 Nº 27.329 v. 26/10/88

"N"

NAGEL Y CIA.
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día: Nagel y Cía. Sociedad Anónima. Elección de directores y síndicos: Por acta Nº 12 de Asamblea General Ordinaria del 28/10/87 y reunión de directorio del mismo día se resuelve la reelección de autoridades por el plazo de tres días siendo designados: Presidente: Perla Catalina Figari, Vicepresidente: Julio Alberto Lera y Directores: Perla María Elena Lera y María Inés O'Reilly de Lera y Adelina Villaverde. Síndico titular: Contador Jesús D. López Cascante, Síndico Suplente: Contadora Cecilia Lidia Schneider, quienes aceptan y asumen sus cargos.

El Apoderado
e. 26/10 Nº 28.059 v. 26/10/88

"O"

ORIENTALARG
Sociedad Anónima

Con domicilio en Av. Corrientes Nº 534, piso 12º "B", de la Capital Federal, en cumplimiento del art. 60 de la Ley Nº 19.550 informa constitución del Directorio de la Sociedad, designado por Asamblea de fecha 17 de julio de 1987, de acuerdo al siguiente detalle: Presidente: Marcelo Gowland. Vto. Mandato: 31 de diciembre de 1988. Vicepresidente: Alejandro Hamilton Taylor. Vto. Mandato: 31 de diciembre de 1988. Directora: Adriana Demaría Massey. Vto. Mandato: 31 de diciembre de 1988. Síndicos: Titular: Dr. Daniel Edmundo Rodríguez. Suplente: Dra. Mirta Cecilia Alvarez de Rodríguez. Vto. del Mandato: 31 de diciembre de 1988.

El Presidente
e. 26/10 Nº 28.091 v. 26/10/88

"Q"

QUELA
Sociedad Anónima

Se hace saber que los accionistas de "QUELA S. A." por actas de Asamblea Gral. Ordinaria Nº 450 del 7/9/88 eligieron el directorio y síndicos y distribuyeron los cargos por acta de Directorio Nº 451, de igual fecha, de la siguiente forma: Presidente: Enrique Benito Legeren; Vicepresidente: Ricardo Jaime Egaña; Directores titulares: Pedro Martínez Vidart y Camilo Roberto Barral; Síndico Titular: Fernando José Robles; Síndico Suplente: Jorge Aguilera.

El Vicepresidente
e. 26/10 Nº 28.006 v. 26/10/88

"R"

ROSSI y CARUSO
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera

Por escritura del 24/8/1988 se protocolizó el Acta de Asamblea Ordinaria que aumentó el capital a A 99.912 dentro del art. 188 Ley 19.550.

La Presidenta
e. 26/10 Nº 28.015 v. 26/10/88

"INTERCONSORCIOS S.A . DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS"

Contratos adjudicados en acto de adjudicación del 29/9/88.

Grupo - Orden - Modalidad: (S: Sorteo; L: Licitación). 2-34-S; 2-67-L; 4-29-L; 4-87-S; 6-3-S; 8-5-L; 8-64-S; 9-50-S; 15-64-S; 16-14-S; 18-50-S; 22-36-S; 23-14-S; 24-26-S; 27-24-L; 27-50-S; 29-37-S; 35-3-S; 35-63-L; 36-23-L; 36-23-S; 39-33-S; 40-9-S; 40-86-L; 44-34-S; 47-33-S; 47-66-L; 50-23-L; 50-26-S; 52-3-S; 57-36-S; 59-50-S; 60-50-S; 63-33-S; 68-70-S; 70-1-S; 74-28-L; 74-34-S; 80-10-L; 80-26-S; 81-37-S; 84-38-S; 86-26-S; 88-33-S: 88-73-L; 90-3-S; 91-3-S: 93-68-S; 95-37-S; 97-3-S; 97-29-L; 99-64-S; 100-37-S; 102-26-S; 104-33-S; 113-20-S; 113-21-S; 113-50-S; 114-8-S; 115-73-S; 116-3-S; 125-3-S; 125-7-S; 125-26-S; 125-38-S; 125-42-S; 125-44-S; 125-51-S; 126-8-S; 127-24-S; 127-31-S; 128-80-S; 130-29-S; 130-41-S; 130-45-S; 130-51-S; 131-26-S; 132-26-S; 133-14-S; 133-84-L; 134-60-S; 135-5-S; 136-14-S; 137-50-S; 139-38-S; 140-26-S; 141-14-S; 144-4-L; 144-37-S; 145-43-S; 146-26-S; 148-34-S; 149-15-S; 149-29-L; 150-14-S; 150-38-L; 151-29-S; 153-50-S; 155-4-S; 155-44-L; 156-65-S; 157-14-S; 158-1-S; 159-26-S: 160-24-S; 160-78-L; 161-36-S; 162-70-S; 163-79-L; 163-80-S; 164-47-S; 171-14-S; 171-87-L; 172-33-S; 172-46-L; 173-36-S; 175-34-S; 177-24-S; 178-34-S; 178-75-L; 181-26-S; 186-80-S; 187-5-S; 188-4-S; 188-12-L; 190-43-S; 194-1-S; 196-66-L; 196-80-S; 197-80-S; 203-50-S; 204-38-S; 206-9-S; 208-26-S; 210-14-S; 210-51-L; 213-33-S; 213-37-L; 216-34-S; 216-85-L; 220-12-S; 222-37-S; 224-50-S; 226-37-S; 228-37-S; 229-50-S; 231-33-S; 323-37-S; 235-80-S; 238-81-S; 242-38-S; 247-37-S; 249-8-S; 252-26-S; 259-26-S; 261-37-S; 261-58-L; 267-33-S; 267-34-L; 268-50-S; 271-29-S; 272-50-S; 273-70-S; 264-60-S; 275-38-S; 275-42-L; 278-3-S; 281-68-S; 281-88-L; 283-3-S; 284-65-L; 284-80-S; 285-22-S; 287-3-S; 287-16-L; 291-72-L; 291-84-S; 293-14-S; 295-65-S; 296-36-S: 301-50-S; 309-50-S; 318-34-L; 318-68-S; 320-37-S; 321-33-S; 321-60-L; 327-36-S; 338-43-S; 343-50-S; 347-33-S; 351-38-S: 359-33-S; 366-36-S; 370-43-S; 376-31-L; 376-80-S; 379-26-S; 385-43-S; 391-12-L; 391-33-S; 397-33-S; 397-58-L; 400-43-S; 403-1-S; 405-80-S; 408-50-S; 410-80-S; 415-68-S; 418-10-L; 418-33-S; 427-45-L; 427-80-S; 430-36-S; 435-24-S; 1001-49-S; 1002-20-S; 1003-33-S; 1003-37-L; 1008-3-S; 1009-58-L; 1009-68-S; 1010-38-S; 1012-68-S; 1013-29-S; 1015-33-S; 1015-56-L; 1016-68-S; 1017-29-S; 1018-29-L; 1018-80-S; 1019-64-S; 1020-33-S; 1021-28-S; 1021-43-S; 1022-25-L; 1022-80-S; 1023-36-S; 1024-1-S; 1026-43-S; 1026-73-L; 1027-37-S; 1028-1-S; 1029-31-L; 1029-97-S; 1030-100-S;

1031-43-S; 1031-91-L; 1032-24-S; 1033-65-S; 1034-48-L; 1034-65-S; 1035-12-L; 1035-43-S; 1036-33-S; 1036-35-L; 1037-8-L; 1037-43-S; Plan Zenith Hogar: 2-70-S; 4-41-S; 7-29-S; 9-1-S; 11-70-S; 13-1-S; 14-34-S; 16-14-S; 17-43-S; 19-1-S; 20-50-S; 23-1-S; 25-36-S; 26-43-S; 27-37-S; 28-1-S; 32-68-S; 34-37-S; 35-13-L; 35-70-S; 36-50-S; 37-37-S; 38-50-S; 40-80-S; 41-75-S; 44-9-S; 52-89-S; 57-26-S; 63-70-S; 68-33-S; 8003-65-S; 8005-33-S; 8006-33-S; 8007-33-S; 8008-41-L; 8008-43-S; 8009-51-S.- -

e. 26/10 Nº 28.041 v. 26/10/88

REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El martillero público, José María García Arecha (h.), hace saber por un día (1) que por orden y cuenta del Banco de Crédito Argentino S.A. de Acuerdo a lo dispuesto en el art. 585 del Cód. de Comercio y el art. 39 de la Ley 12.962, rematará el día miércoles 2 de noviembre de 1988 a las 14,10 hs. en la Asociación de Martilleros, Talcahuano 479, Capital. Los siguientes bienes: 1) Una soldadora eléctrica marca Mir-Maxi B-15 - 4/10 Base: ₳ 500. 2º) Una cizolla para corta chapa marca Mys F-100. Base: ₳ 400. 3º) Una agujereadora de banco marca VHI de 13 mm. Base: ₳ 800. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Sellado de ley 1 %. Todo en efectivo en el acto de la subasta. Exhibiéndose los bienes en la calle Enrique Finochieto 2165 Cap. en el horario de 14 a 18 hs., los días hábiles después de la publicación del Edicto, encontrándose los bienes en exhibición no se aceptará ningún reclamo por su estado. El saldo de precio debe ser abonado en las oficinas del martillero, dentro de las 48 hs. posteriores a la subasta (Uruguay 328 piso 2do,. Cap). El pago del saldo de precio, dentro del plazo estipulado es bajo apercibimiento de declararse rescindido de pleno derecho y sin notificación alguna la venta con pérdida de todo lo abonado. Es condición de venta de que quien resulte comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed.

Buenos Aires, 20 de octubre de 1988.
José María García Arecha, martillero público.

e. 26/10 Nº 28.065 v. 26/10/88

El martillero público, José María García Arecha (h.), hace saber por un día (1) que por orden y cuenta del Banco de Crédito Argentino S.A. de acuerdo a lo dispuesto en el art. 585 del Cód. de Comercio y el art. 39 de la ley 12.962, rematará el día miércoles 2 de noviembre de 1988 a las 14.05 hs. en la Asociación de Martilleros Talcahuano 479, Cap. Los siguientes bienes: Una guillotina semiautomática para cortar papel marca Perfecta Johne ancho útil de corte 1300 m. alto máximo de pila 130 mm. largo total de mesa 2500 mm. origen alemania. Base: ₳ 5.500. 2) Una impresora planantipográfica manual marca BFA, dimensiones de rama 56 mm x 7 mm. Base: ₳ 7.000. 3) Una troqueladora marca Leipzig Presse III, dimensiones de platina 60 x 40 cm. nº 9411 potencia de accionamiento de 4,5 HP, origen alemania. Base: ₳ 5.500. 4) Un balancín de troquelado marca Exito modelo mesa de 700 mm x 500 mm, nº 101. Base: ₳ 2.569,89. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Sellado de ley 1 %. Todo en efectivo en el acto de subasta. Exhibiéndose el bien en la calle Finochieto 2165, Capital en el horario de 14 a 18 hs. los días hábiles después de la publicación del Edicto, encontrándose el bien en exhibición no se aceptará ningún reclamo por su estado. El saldo de precio debe ser abonado en las oficinas del martillero, dentro de las 48 hs. posteriores al remate (Uruguay 328, 2do. piso, Cap.) El pago del saldo de precio dentro del plazo estipulado es bajo apercibimiento de declararse rescindido de pleno derecho y sin notificación alguna la venta con pérdida de todo lo abonado. Es condición de que quien resulte comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed.

Buenos Aires, 20 de octubre de 1988.
José María García Arecha, martillero público.

e. 26/10 Nº 28.068 v. 26/10/88

El martillero público, José María García Arecha (h.), hace saber por un día (1), que por orden y cuenta del Banco de Crédito Argentino S.A., de acuerdo a lo dispuesto por el art. 585 del Cód. de Comercio y el art. 39 de la ley 12.962, rematará el día miércoles 2 de noviembre de 1988 a las 14.15 hs. en la Asociación de Martilleros, Talcahuano 479, Cap., el siguiente bien: una máquina inyectora de materiales termoplásticos marca Franviplast modelo FDT-100, nº 10218, capacidad efectiva de inyección 120 mm3. sistema de inyección, tornillo directo, diámetro de tornillo 35 mm3. zonas de columnas de 60 mm, pasaje entre columnas 310 mm, fuerza de cierre estimada 60 Tn. bomba hidráulica de doble efecto con tablero de comando y control separado, gabinete de 1550 x 690 x 300 mm, un molino para la recuperación de la materia prima (plástico), nuevo marca Cisca, modelo A1 convencional nº 1873 con motor eléctrico marca Ferrari, modelo de 7,5 CV de fuerza, nº 86929, una mezcladora para mezcla de materia prima (plástico) marca Cisca, modelo MTI nº 1813, con motor eléctrico marca Siemens, modelo de 10 CV de fuerza nº 13018481, horno de secado para materiales termoplásticos marca Eldan, modelo H2, nº 500, con motor eléctrico marca Enrico Bessi modelo 0,75 CV de fuerza nº 89455, un molino para recuperación de materiales plásticos marca Cisca modelo A-1 nº 25 (convencional) con motor eléctrico marca Motormech, modelo de 7,5 CV de fuerza nº 0345913. Base: ₳ 27.958,51. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Sellado de ley 1 %. Todo en efectivo en el acto de subasta. Exhibiéndose el bien en la calle Enrique Finochieto 2165, Cap. en el horario de 14 a 18 hs. después de la publicación del Edicto los días hábiles, encontrándose el bien en exhibición no se aceptará reclamo sobre su estado. El saldo de precio debe ser abonado en las oficinas del martillero, dentro de las 48 hs. posteriores a las subasta. (Uruguay 328, piso 2do., Cap.) El pago del saldo de precio dentro del plazo estipulado es bajo apercibimiento de declararse rescindido de pleno derecho y sin notificación alguna la venta con pérdida de todo lo abonado. Es condición de venta de que quien resulte comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed.

Buenos Aires, 20 octubre de 1988.
José María García Arecha, martillero público.

e. 26/10 Nº 28.072 v. 26/10/88

El martillero público, José María García Arecha (h.), hace saber por un día (1), que por orden y cuenta del Banco de Crédito Argentino S.A. de acuerdo a lo dispuesto en el art. 585 del Cód. de Comercio y el art. 39 de la ley 12.962, rematará el día miércoles 2 de noviembre de 1988 a las 14.20 hs. en la Asociación de Martilleros, Talcahuano 479, Cap., los siguientes bienes: 1º) Una escuadradora marca Badinost modelo EB-3, nº 1704 con motor eléctrico marca Corradi de 4 HP de fuerza Base: ₳ 9.750. 2º) Una lijadora marca Bidinost modelo LB-2 nº 20.031, con motor Corrasi de 4 HP de fuerza. Base: ₳ 9.750. 3º) Una sierra sin-fin marca Merelle, diámetro de volante 800 mm. nº 100. Base: ₳ 1.631,29. 4º) Una máquina caladora marca Celasa modelo 1100. Base: ₳ 1.631,29. 5º) Una cepilladora marca Merelle modelo 420 mm. de ancho útil nº 101. Base: ₳ 1.631,29. 6º) Una agujereadora de banco marca San Carlos modelo 2 nº 104. Base: ₳ 1.631,29. 7º) Una garlopa marca Artiebolac modelo de 420 mm. x 1600 mm. Base: ₳ 1.631,29. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Sellado de ley 1 %. Todo en efectivo en el acto de subasta. Exhibiéndose los bienes en la calle Enrique Finochieto 2165, Cap., en el horario de 14 a 18 hs. los días hábiles, después de la publicación del Edicto, encontrándose los bienes en exhibición no se aceptará reclamo por su estado. El saldo de precio debe ser abonado en las oficinas del martillero dentro de las 48 hs. posteriores a la subasta, (Uruguay 328, piso 2do., Cap.) El pago del saldo de precio dentro del plazo estipulado es bajo apercibimiento de declararse rescindido de pleno derecho y sin notificación alguna la venta con pérdida de todo lo abonado. Es condición de venta de que quien resulte comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed.

Buenos Aires, 20 de octubre de 1988.
José M. García Arecha, martillero público.

e. 26/10 Nº 28.074 v. 26/10/88

El martillero público, José María García Arecha (h.), hace saber por un día (1), que por orden y cuenta del Banco de Crédito Argentino S.A. de acuerdo a lo dispuesto por el art. 585 del Cód. de Comercio y el art. 39 de la ley 12.962, rematará el día miércoles 2 de noviembre de 1988 a las 14.40 hs. en la Asociación de Martilleros, Talcahuano 479, Capital. Las siguientes maquinarias: 1º) Un Barreno, capacidad máxima de trabajo 150 mm. de profundidad, accionado por un motor eléctrico trifásico de 2HP de potencia, marca Mez Mohelnice, industria francesa. Base: ₳ 2.000. 2º) Una sierra sin-fin marca Kirchner, con una mesa de trabajo de 500 x 500 mm. accionada por un motor eléctrico trifásico de 5HP marca Agricom, de fabricación francesa. Base: ₳ 2.000. 3º) Una sierra sin-fin, con motor trifásico de 3HP de potencia, marca Motormech. Base: ₳ 2.000. 4º) Un cepillo marca Otto, accionado por un motor trifásico de 5HP marca Master ambos de fabricación alemana. Base: ₳ 2.000. 5º) Un Tupi BR-Torino, modelo IL Muñeco, accionado por un motor eléctrico trifásico, de fabricación italiana. Base: ₳ 1.900. 6º) Una lijadora de banda marca "K", con motor trifásico de 3HP de potencia, marca Ioeam. Base: ₳ 2.000. 7º) Una sierra circular cuadradora, marca Bidinost, accionada por un motor eléctrico trifásico. Base: ₳ 2.000. 8º) 6 prensas mecánicas regulables a tornillo de 1400 mm. de longitud. Base: ₳ 1.511,96: Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Sellado de ley: 1 %. Exhibiéndose los bienes en la calle E. Finochieto 2165 Capital, en el horario de 14 a 18 hs. los días hábiles después de la publicación del Edicto. Econtrándose los mismos en exhibición no se aceptará ningún reclamo por su estado. El saldo de precio debe ser abonado en las oficinas del martillero, dentro de las 48 hs. posteriores al remate (Uruguay 328, piso 2do., Cap.). El pago del saldo de precio dentro del plazo estipulado es bajo apercibimiento de declararse rescindido de pleno derecho y sin notificación alguna la venta con pérdida de todo lo abonado. Es condición de venta de que resulte comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 20 octubre de 1988.
José María García Arecha, martillero público.

e. 26/10 Nº 28.076 v. 26/10/88

El martillero público, José María García Arecha (h.), hace saber por un día (1), que por orden y cuenta del Banco de Crédito Argentino S.A. de acuerdo a lo dispuesto en el art. 585 del Cód. de Comercio y el art. 39 de la ley 12.962, rematará el día miércoles 2 de noviembre de 1988 a las 14,35 hs. en la Asociación de Martilleros, Talcahuano 479, Cap. El siguiente bien: Un tupi accionado por motor eléctrico trifásico marca Corradi de 2cv de potencia, de 2000 rpm. Base: ₳ 1.900. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Sellado de ley: 1 %. Todo en efectivo en el acto de subasta. Exhibiéndose en la E. Finochieto 2165, Capital, en el horario de 14 a 18 hs. los días hábiles después de la publicación del Edicto, encontrándose el mismo en exhibición, no se aceptará ningún reclamo por su estado. El saldo de precio debe ser abonado en las oficinas del martillero (Uruguay 328, piso 2do., Cap.) dentro de las 48 hs. posteriores al remate, el pago del saldo de precio dentro del plazo estipulado es bajo apercibimiento de declararse rescindido de pleno derecho y sin notificación alguna de venta, con pérdida de todo lo abonado. Es condición de que quien resulte comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Federal.

Buenos Aires, 20 octubre de 1988.
José María García Arecha, martillero público.

e. 26/10 Nº 28.077 v. 26/10/88

El martillero público, José María García Arecha (h.), hace saber por un día (1), que por cuenta y orden del Banco de Crédito Argentino S.A. de acuerdo a lo dispuesto por el art. 585 del Cód. de Comercio y el art. 39 de la ley 12.962, rematará el día miércoles 2 de noviembre de 1988 a las 14,00 hs. en la Asociación de Martilleros, Talcahuano 479, Capital. Los siguientes bienes: 1º) Una máquina Overlok marca Rimoldi, modelo 27. Base: ₳ 9.584. 2º) Una máquina pega elástico marca Unio Special, modelo A1. Base: ₳ 9.584. 3º) Una máquina corta tela, marca Maininx, modelo B-2. Base: ₳ 9.584. En caso de no haber oferentes por las bases, transcurrida media hora serán subastadas nuevamente sin base. 4º) Un automotor marca Volkswagen, tipo furgón, modelo 211/81, año 1981, motor Volkswagen, nº BZ-590125X, chassis Volkswagen, nº BH-682590, Dominio B.1834756. Base: A 15.687,24. Para todos los bienes la Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Sellado de ley: 1 %. Todo en efectivo en el acto de la subasta. Exhibiéndose los bienes en la calle Enrique Finochieto 2165, Capital, en el horario de 14 a 18 horas, los días hábiles después de la publicación del Edicto. Encontrándose los mismos en exhibición no se aceptará ningún reclamo por su estado. El saldo de precio debe ser abonado en las oficinas del martillero (Uruguay 328, piso 2do., Cap.) dentro de las 48 hs. posteriores al remate. El pago del saldo de precio dentro del plazo estipulado, es bajo apercibimiento de declararse rescindido de pleno derecho y sin notificación alguna la venta, con pérdida de todo lo abonado. Es condición de que quien resulte comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Federal.

Buenos Aires, 20 octubre de 1988.
José María García Arecha, martillero público.

e. 26/10 Nº 28.084 v. 26/10/88

EDICTOS JUDICIALES
ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 24/10/88 - Vence: 26/10/88

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vásquez	3.10.88	LUIS JORGE OLIVERO Y MARIA JOSEFA SIVERINO DE OLIVERO	26.331
1	2	Daniel Guillermo Alioto	1.9.88	ELSA ELADIA FORMIGO	27.038
1	2	Daniel Guillermo Alioto	4.10.88	ALINA BERTA CALDERON	27.085
2	3	Gustavo Enrique Toledo	14.10.88	CARLOS FEDERICO LEOPOLDO FRANKE	26.390
2	4	Martín Alejandro Christello	11.10.88	ISMAIL ABDEL ÁZIZ EL SEBAI	27.042
2	4	Martín Alejandro Christello	12.10.88	MARIO ARNOLDO VICTOR ALBERTOLLI	27.047
3	5	María del Carmen Battaini de Bosso	21.9.88	PEDRO VALENCIAGA PUERTAS	27.044
3	6	Alberto Ugarte	6.10.88	CLAUDINA COLLI VDA. DE SANTAMARIA	27.020
3	6	Alberto Ugarte	22.8.88	MARCELINO POLICARPO ALONSO Y ANGELA PARADA DE BARIATTI	27.031
4	7	Silvia V. Guahnon	12.10.88	MANUEL ALDREY EULALIA ALDREY Y NELIDA ALDREY	26.351
4	8	María del Carmen Aguirre	30.9.88	FRANCISCO BIANCHI	27.021
4	8	María del Carmen Aguirre	12.10.88	COSME RATTAZZI O COSME RATAZZI	26.273
4	8	María del Carmen Aguirre	3.10.88	ROGELIO AQUILINO HERNANDEZ	27.061
4	8	María del Carmen Aguirre	5.10.88	JOSE ROMANO	26.275
5	9	María Celia García Zubillaga	28.9.88	ZAIDA GUIDE DE POLENTA Y JOSE POLENTA	27.066
5	10	Carlos A. Carranza Casares	4.10.88	VLADIMIRO URSUL	27.040
5	10	Carlos A. Carranza Casares	5.10.88	JAVIER DIEGO VALENTI	26.269
6	12	Juan Luis Arito	30.9.88	RAUL ABIDOR	27.079
6	12	Juan Luis Arito	3.10.88	CARLOS ALBERTO BUTLER	26.378
7	13	María Teresa Tíbau	18.5.88	ANTONIO RAMON VIERA	27.024
7	14	María O. Bacigalupo	29.9.88	JOSEFA ENRIQUETA GIACHETTO DE MEDINILLA	27.056
7	14	María O. Bacigalupo	14.9.88	LEON RIAÑO	26.337
7	14	María O. Bacigalupo	14.9.88	FILOMENA OLICINO DE RIAÑO	26.338
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	13.10.88	MARIA CARMEN MEO VDA. DE MONTESANO	27.067
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	12.10.88	GREGORIO EVARISTO CALONGE	27.073
8	16	Norma Susana Nicolaris	12.10.88	DOMINGO MARTINI	27.057
8	16	Norma Susana Nicolaris	6.10.88	MELIAN ANTONIO ALFONSO	27.080
9	17	Ramiro Santo Fare	12.10.88	AMERICO JUAN AMEGHINO	27.062
9	18	Ernesto D. Julián	12.10.88	IRMA GUMERSINDA PRIOU DE LEMME	27.060
10	19	Eduardo D. Gottardi	5.10.88	MARIA TOSAR	27.043
10	20	Marcela Eiff	11.10.88	DOLORES MARTINA CORBERA VDA. DE RIOS	26.271
11	21	Julio Campos	26.9.88	MARIA JULIA MONTHEIL	27.054
11	21	Julio Campos	4.10.88	JOSE MONTELEONE Y ELEONORA MACCARONE	26.249
11	22	María Isabel Benavente	11.10.88	LAURO ARGENTINO ALVAREZ	27.051
11	22	María Isabel Benavente	2.10.88	MIRIAM HODARI	26.264
12	23	Irene Martínez Alcorta	4.10.88	MARIA LUISA FORTE DE SEVESE	26.379
13	25	Ernesto Lucchelli	5.10.88	NYDIA TONAZZI DE DIAZ	27.078
14	27	Guillermo C. Mercado	12.10.88	ALEJANDRO POLICARPIO GARBUIO	27.041
14	27	Guillermo C. Mercado	12.10.88	NELLY ANGELINA LOMELLO DE STAFFIERI	26.419
14	28	Guillermo C. Mercado	28.4.88	FRANCISCO MICA	26.350
15	29	Beatriz E. Scaravonati	3.10.88	JACOBO BURSTEIN	26.251
15	29	Beatriz E. Scaravonati	13.10.88	HERMINIA GUERRERO DE GARABITO	26.354
15	30	José Luis González	7.10.88	OSVALDO ALBERTO SANCHEZ	26.404
16	31	Luis Pedro Fasanelli	19.9.88	PABLO ANTONIO CABEZERAN	27.022
16	32	Marta N. Coccia de Negri	6.10.88	OSCAR ARMANDO LACOBARA	27.082
17	34	Stella Maris Etchepare	5.10.88	ANA MARIA ALONSO VDA. DE ADAMI	26.427
18	35	María Isabel Millán	13.10.88	DALMIRO LOPEZ	27.050
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	21.9.88	CATALINA COSTA	26.259
19	37	Eduardo Nuzzolese	13.10.88	SEPULVEDA ARMANDO	27.049
19	37	Eduardo Nuzzolese	28.4.88	LORENZO DI VITO	26.268
19	38	Martha B. Gómez Alsina	4.10.88	ENRIQUETA MALASPINA DE FILIPPONI	27.069
19	38	Martha B. Gómez Alsina	7.9.88	ALFONSO JUAN VIDAL	26.247
20	39	Luis José Carballido	13.10.88	DOMINGO ROCCA	27.074
20	39	Luis José Carballido	4.10.88	OLGA BEATRIZ INVERNIZZI DE GONZALEZ	26.318
20	39	Luis José Carballido	30.9.88	JORGE MARCOS BELINKI	26.370
20	39	Luis José Carballido	14.10.88	ABNER ALBERTO ZAPATA SEPULVEDA	26.495
20	40	Celia Angeles Pérez	7.10.88	RODOLFO BAEZ Y DELIA ELVIRA SIENRA DE BAEZ	27.058
20	40	Celia Angeles Pérez	27.9.88	CARLOS RODOLFO HENSE	26.389
20	40	Celia Angeles Pérez	6.9.88	DELAIDA PICATTO DE OLIVER	26.286
21	41	Luis Guillermo Köhler	30.8.88	MARIA DE LA PIEDAD MENDES GARCIA DE MATOSO	27.083
21	41	Luis Guillermo Köhler	12.10.88	VENANCIA TALIA DE PUIG LOME	26.317
21	42	Ramiro Enrique Rodríguez	4.10.88	ELENA PIZARRO ROA VDA. DE MARINCOVIC	27.048
21	42	Ramiro Enrique Rodríguez	4.10.88	DOMINGO MARINKOVIC	27.049
22	43	Hernán Lorenzo Coda	5.10.88	ANISE ANGELA SEPAG	27.037
22	43	Carmen N. Ubiedo	23.9.88	MOISES FEFER	26.298
22	44	Carmen N. Ubiedo	29.9.88	CLEMENTE MIGUEL VELICOGNA	27.023
22	44	Carmen N. Ubiedo	6.10.88	LUCIANO MASETTI	27.068
22	44	Carmen N. Ubiedo	6.10.88	PEDRO JESUS ETCHEPARA Y MARIA ESTHER PAZ	26.414
23	45	Ana M. Beneventano	22.9.88	ESTELA ESPERANZA BONILLA DE THOMAS Y HENERY GORDON THOMAS	27.055
23	45	Ana M. Beneventano	27.9.88	EVA DELGADO DE IZZO	26.293
24	47	Eduardo Antonio Collazo	11.10.88	FELISA FLORA EVA ROTONDO	27.070
24	48	Rubén H. Malatesta	12.10.88	MARIA DEL PILAR RODRIGUEZ FUEYA DE IGLESIAS	27.065
24	48	Rubén H. Malatesta	21.9.88	IDILIO ANIBAL ALVINO	27.077
24	48	Rubén H. Malatesta	26.9.88	TULIO HERIBERTO NARCISO BANCHERO	27.084
24	48	Rubén H. Malatesta	12.10.88	FELICIANA CONSTANCIA BOLAÑO DE KEENA	26.296
25	50	Héctor Enrique Peña	14.10.88	VICENTE MUÑOZ LENGUAS	27.076
25	50	Héctor Enrique Peña	14.10.88	MANUELA SABEL Y JOSE PAMPIN	26.285
26	51	Julio César Dávolos	14.10.88	HORACIO FERNANDO Y NELIDA ESTHER POCAZNOY DE FERNANDO	27.033
26	51	Julio César Dávolos	11.10.88	LUISA LAVAZZA	27.053
26	51	Julio César Dávolos	16.9.88	ELVIRA LIBERA PAVANELLO VDA. DE DEL PIANO	26.258
26	51	Julio César Dávolos	6.10.88	JOSE BERGA	26.295
27	53	María Isabel Di Filippo	30.9.88	BEATRIZ ELENA RIVALDI DE PICCIONI	26.284
27	54	Juan Manuel Converset	20.9.88	VICENTE PONTORIERO	26.253
28	55	Mónica C. Fernández	26.9.88	DELIA AMALIA COURETT	26.294
28	55	Mónica C. Fernández	7.10.88	RICARDO FRANCISCO JOSE UGARRIZA	26.384

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
28	56	Daniel Rubén Tachella	6.10.88	LUJAN CLARA BAULE DE AIELLO	27.035
29	57	Vilma G. Greco	11.10.88	ROBERTO HUGO POLETTI	27.064
29	58	Gustavo A. Carvallo	6.10.88	ROBERTO JUAN BRENNER	27.034
29	58	Gustavo A. Carvallo	12.10.88	DORA JOSEFINA PAGANO	26.324
30	59	Santiago González Balcarce	29.9.88	JULIA MASSA DE BIANCO	27.046
30	59	Santiago González Balcarce	14.9.88	PABLO LOMBARDI	26.248
30	60	José María Perrone	16.9.88	BERENICE BONFANTI DE ZAMBRELLI Y GUIDO ZAMBRELLI	26.256

e. 24/10 Nº 171 v. 26/10/88

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 25/10/88 - Vence: 27/10/88

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vásquez	13/10/88	CARLOS ALBERTO DOMINGUEZ	27.128
1	1	Carlos Alberto Vásquez	15/6/88	ADELA CAVALIERE DE BLASCO	27.147
2	4	Martín Alejandro Christello	12/10/88	REMO MASSERANO	27.130
2	4	Martín Alejandro Christello	4/10/88	TERESA DOMINGA PIATTI DE GARCIA	26.487
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	19/9/88	wROSA PLUMARI DE CITTADINO	27.116
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	27/9/88	RINA RAMONA ZABALA DE PEREZ	26.499
3	6	Alberto Ugarte	12/10/88	ANGELA RISO DE FEDELE Y PEDRO FEDELE	27.119
4	8	María del Carmen Aguirre	5/10/88	ROSA RAMIREZ	27.098
5	10	Carlos A. Carranza Casares	14/10/88	WALLI SACCOMANDI DE BAGNULO	27.138
6	12	Juan Luis Arito	13/10/88	DORA CROCE DE BIANCHI	27.094
7	13	María Teresa Tibau	20/8/88	MARTA BUHAY DE KORZENIOWSKI	27.106
7	14	María O. Bacigalupo	14/10/88	FRANCISCA MARIA EMILIA LAVINIO O FRANCISCA MARIA EMILIA LAVINIO DE SALIBA	27.146
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	12/10/88	MONICA GRISELDA CORDOBA Y ERNESTO BAUTISTA CORDOBA	27.144
8	16	Norma Susana Nicolaris	7/10/88	PEDRO SEGI	27.140
8	16	Norma Susana Nicolaris	7/10/88	JOSE PICCOLO	26.466
8	16	Julia L. Servetti de Mejías	14/10/88	MARIA KUBIS O KUBIS DE GORZELANY Y ESTANISLAO GORZELANY	26.557
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	26/11/88	JOSE ARTESINO FENTE RIGUEIRA O JOSE ARTESINO FENTE	27.117
9	17	Ramiro Santo Fare	6/10/88	ROBERTO DECIMO RICCIARDI	27.126
9	17	Ramiro Santo Fare	28/9/88	HERCULANO AVALOS	27.137
9	17	Ramiro Santo Fare	16/8/88	NILDA NORA DRIS	26.558
10	19	Eduardo Daniel Gottardi	12/10/88	ANGELES SILVESTRA SANTOS	27.104
10	19	Eduardo Daniel Gottardi	19/8/88	MARIA LUISA LOPEZ DE CAPORALE	26.530
10	19	Eduardo Daniel Gottardi	7/10/88	JOSEFINA FALCONE DE COLAVITA	27.114
10	20	Marcela Eiff	11/10/88	MARIANA ROSA CONFORTI VDA. DE COLAFIGLIO	26.451
11	22	María Isabel Benavente	22/9/88	LETERIA PAVIA	26.518
12	23	Irene Martínez Alcorta	12/10/88	MARCO MORANDO Y RUFINA ANTONIA STORTI DE MORANDO	27.105
12	23	Irene Martínez Alcorta	30/9/88	PASCUAL FEO	27.112
12	23	Irene Martínez Alcorta	11/10/88	LUISA DIAZ DE CALVACHE Y NICOLAS CALVACHE	26.523
12	25	Ernesto Lucchelli	17/10/88	MARIA CASTAÑO DE ZARZA	27.145
13	26	Gustavo Pedro Torrent	29/9/88	JUANA PENNA	26.500
14	28	Guillermo C. Mercado	13/10/88	ENRIQUE ONILDO PANETTI	27.122
14	28	Guillermo C. Mercado	11/10/88	FEDERICO DE ACHAVAL	26.448
15	29	Beatriz E. Scaravonati	13/10/88	ROBERTO SANCHEZ	27.101
15	29	Beatriz E. Scaravonati	23/9/88	JOSE JAROVISKY	27.108
15	30	José Luis González	13/10/88	ANTONIO RAMON SALAZAR Y BALBINA FERNANDEZ DE SALAZAR	27.135
16	31	Luis Pedro Fasanelli	26/9/88	PESIA O PAULINA ABRAMCZYK O ABRMCHYK DE VOLOVELSKY	27.109
16	31	Luis Pedro Fasanelli	6/10/88	SERGIO VASANI	26.442
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	11/10/88	ELISEO LORENTE O LORENTE FAJARI Y ELENA LUNA O LUNA MARTORELL DE LORENTE O LORENTE FAJARI.	27.136
17	34	Stella Maris Etchepare	23/9/88	MARIA BENILDE LOPEZ VDA. DE CAMPO	27.097
17	34	Stella Maris Etchepare	2/8/88	OLGA ZENI	27.133
18	36	María Isabel Millán	6/10/88	TERESA CLAUDIA ROMANO	27.090
19	37	Eduardo Nuzzolese	11/10/88	ALFREDO ADOLFO SAVIGNON BELGRANO	27.125
19	37	Eduardo Nuzzolese	16/9/88	GRACIELA NOEMI MORENO	27.118
19	37	Eduardo Nozzolese	5/10/88	ROSA TANNENBAUM DE NARZISENFELD	26.550
19	38	Martha B. Gómez Alsina	12/10/88	FRANCISCO ANTONIO CASSANO	26.437
19	38	Martha B. Gómez Alsina	12/10/88	FRANCISCO LOPEZ	26.443
20	39	Luis José Carballido	13/10/88	JOSE SCORDO	27.102
21	42	Ramiro Enrique Rodríguez	13/10/88	ROSA CLEMENCIA FERRES DE CINGOLANI	26.497
22	43	Hernán Lorenzo Coda	12/10/88	NATALIA FEIL DE ESQUEF	27.141
22	44	Carmen N. Ubiedo	13/10/88	FELISA ANDRES	27.095
23	46	Félix G. de Igarzábal	14/10/88	NATALIO PUGLIESE	27.099
23	46	Félix G. de Igarzábal	3/10/88	OSVALDO GALZRRANO	26.445
24	47	Eduardo Antonio Collazo	11/8/88	JUANA CUTRERA DE COGNATA	27.134
25	49	Adriana C. de Frezza	11/10/88	VICTORIA CATALANO VDA. DE GATTO	27.120
25	49	Adriana C. de Frezza	11/10/88	VALENTINA ELISA INGLESINI VDA. DE DI TOLVE	26.438
25	49	Adriana C. de Frezza	3/10/88	ANA INES LOPEZ DE FERNANDEZ	26.463
25	49	Adriana C. de Frezza	11/10/88	OMAR RODRIGUEZ	26.475
26	51	Julio César Dávolos	14/10/88	ANTONIO DI SANZO	27.088
26	51	Julio César Dávolos	14/10/88	DOMINGO DI SANZO	27.089
26	51	Julio César Dávolos	12/10/88	CARLOS ARLATI	27.123
26	51	María Cecilia Albores	7/10/88	FELIPA BENICIA GOMEZ DE DI MARINO	26.444
27	53	María Isabel Di Filippo	8/8/88	SANDALIO RICARDO CASTRO	27.142
27	54	Juan Manuel Converset	5/10/88	FUENTES LEONARDO Y CASTRO DE FUENTES MARIA BENIGNA O CASTRO DE FUENTES BENIGNA.	26.560
28	55	Mónica C. Fernández	14/10/88	MARIA TIEPUN DE DEL RE	27.139
28	56	Daniel Rubén Tachella	11/10/88	CONSOLACION SARA LOPEZ	26.464
29	57	Vilma G. Greco	5/10/88	DOMINGO FAUSTINO TOLEDO	27.100
29	57	Vilma G. Greco	17/10/88	FRANCISCO LUBINKA	26.432
29	57	Vilma G. Greco	22/9/88	MARIA FILOMENA COLAVOLPE DE MILANO	26.434
29	58	Gustavo A. Carvallo	17/10/88	JOSE SANTIAGO ROZAS	27.132
29	58	Gustavo A. Carvallo	7/10/88	ZORAIDA LIDIA LUONGO DE FERNANDEZ	26.476
30	59	Santiago González Balcarce	14/10/88	OSCAR TALARICO	26.462
30	60	José María Perrone	5/10/88	MARIA TERESA GONZALEZ DE FERNANDEZ	27.121
30	60	José María Perrone	13/10/88	JOSEFA ESPERANTE DE DAPUENTE	27.096
30	60	José María Perrone	13/10/88	ANTONIO DE LOS ANGELES REIG	27.127

e. 25/10 Nº 172 v. 27/10/88

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El Juzgado Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, hace saber que en los autos caratulados "COGLIATTI Juan Carlos y FELDMAN de COGLIATTI Susana María s/ divorcio art. 67 bis" se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, setiembre 29 de 1988. Resuelvo: decretar el divorcio vincular de los cónyuges JUAN CARLOS COGLIATTI y SUSANA MARIA FELDMAN con los alcances de los arts. 217, 218 y 3574 el Cód. Civil (t. o. 23.515). Firmado: Fernando Posse Saguier, Juez", Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 11 de octubre de 1988.
Carlos Alberto Vásquez, secretario
e. 25/10 Nº 26.881 v. 26/10/88

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3,, emplaza a Norma Haydée Saine para que dentro de 15 días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos "SAINE, Amadeo Antonio c/ SAINE, Norma Haydée s/ Privación de la Patria Potestad", bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial de Ausentes para que la represente en el (art. 343 C.P.) Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1988.
Gustavo Enrique Toledo, secretario
e. 25/10 Nº 26.882 v. 26/10/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, en autos "BECKER de FALCON Gloria E. c/ FALCON, Eduardo Norberto s/ Divorcio vincular y tenencia de hijos", cita a EDUARDO NORBERTO FALCON para que comparezca a contestar la demanda dentro del término de 15 días bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1988.
Martín Alejandro Christello, secretario
e. 25/10 Nº 26.895 v. 26/10/88

Nº 6

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil nº 6, Secretaría nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ANGELA MARISCOTTI DE MAURO. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, setiembre 2 de 1988.
Hugo Carrillo, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 14/10 al 18/10/88.
e. 24/10 Nº 25.240 v. 26/10/88

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14,, en los autos: "Giuliani, Héctor Osvaldo y Aguilar de Giuliani, Beatriz Elba s/ divorcio-art. 67 bis", cita y emplaza a Héctor Osvaldo Giuliani para que comparezca en autos a estar a derecho dentro del plazo de cinco días a fin de evacuar el traslado del pedido de conversión de sentencia de separación personal en divorcio vincular. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 10 de agosto de 1988.
María C. Bacigalupo, secretaria
e. 25/10 Nº 27.303 v. 26/10/88

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por diez días a ROBERTO EFRAIN URRUSTARAZU para que tome intervención en autos: "VERTICE S. C. A. c/ URRUSTARAZU, Roberto E. s/ cumplimiento de contrato" bajo apercibimiento de designar Defensor de Ausentes, para que lo represente.
Buenos Aires, 23 de agosto de 1988.
Gustavo Pedro Torrent, secretario
e. 25/10 Nº 26.861 v. 26/10/88

Juzgado Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza a herederos y acreedores de don PABLO FAYAD, por treinta días. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 12 de agosto de 1988.
Gustavo Pedro Torrent, secretario

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 29/8/88 al 31/8/88.
e. 25/10 Nº 16.366 v. 27/10/88

Nº 15

El Juzgado Civil Nº 15, Secretaría Nº30, comunica a ALFREDO NORBERTO MONCALVO en autos "WHITE Lidya C/ MONCALVO Alfredo Norberto s/ Divorcio 67 bis" que se ha solicitado la conversión en vincular de la sentencia ya dictada. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 20 de agosto de 1988.
José Luis Gonzalez, secretario
e. 25/10 Nº 27.316 v. 26/10/88

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA FARION de LESZCZYNSKI. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1988.
Luis Pedro Fasanelli, secretario

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 13/10/88 al 17/10/88.
e. 25/10 Nº 23.264 v. 27/10/88

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, sito en Palacio de Justicia 6º Piso, hace saber que en los autos "Montiveros de García María A. y García Alejandro R. s/ divorcio 67 bis" se ha dictado la siguiente resolución: Bs. As. 27 de octubre de 1987. Resuelvo: decretar la conversión de la sentencia a fs. 14, declarando disuelto el vínculo matrimonial que unía a María Alejandra Montiveros y a García Alejandro Rodolfo con los efectos previstos en las disposiciones legales citadas. Notifíquese ... con transcripción del proveído de fs. 25 1º párrafo. Elisa M. Díaz de Vivar, Juez "proveído fs. 25" Bs. As. octubre 19 de 1987. Por constituido nuevo domicilio notifíquese, Eduardo Nuzzolese, Secretario". Publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial y La Razón haciendo saber por cinco días a la Sra. María Alejandra Montiveros de García lo resuelto a fs. 26. Elisa M. Díaz de Vivar Juez ". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 28 de marzo de 1988.
Eduardo Nuzzolese, secretario

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 12/10/88 al 13/10/88.
e. 25/10 Nº 23.310 v. 26/10/88

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nº 21, Secretaría nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don HORACIO GONZALEZ DE LA SERNA Y HORACIO GONZALEZ. Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, 9 de setiembre de 1988.
Ramiro Enrique Rodríguez, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 30/9 al 4/10/88.
e. 24/10 Nº 21.716 v. 26/10/88

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, en autos caratulados "LORENZO HILARIO c/ ALAZRAQUI DE LORENZO, s/ Divorcio y Tenencia de Hijos", notifica a doña ZEMBUL ALAZRAQUI que se ha convertido en vincular el divorcio decretado. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 12 de octubre de 1988.
Luis Guillermo Köhler, secretario
e. 25/10 Nº 26.841 v. 26/10/88

Nº 22

Juzgado Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de doña ELENA ISABEL CARDENAS de BIANCHI DI CARCANO. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, Setiembre 6 de 1988.
Hernán Lorenzo Cesa, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 7/10 al 12/10/88.
e. 24/10 Nº 24.463 v. 26/10/88

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, notifica a EDELVIS TERESA LAZARINO, en los autos: "LAZARINO de ZABALETA, Edelvis Teresa c/ ZABALETA, Carlos Francisco s/ divorcio". Buenos Aires, agosto 19 de 1987. ... declarando disuelto el vínculo matrimonial que unía a Edelvis Teresa Lazarino y a Carlos Francisco Zabaleta, con los efectos previstos en las disposiciones legales citadas. Notifíquese. ... Fdo.: Jorge L. NORO VILLAGRA, Juez. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 5 de setiembre de 1988.
Félix G. de Igarzabal, secretario
e. 25/10 Nº 27.293 v. 26/10/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña Elvira MARTINEZ Viuda de SERANTES. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 23 de setiembre de 1988.
Ana M. Beneventano, secretaria

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 14/10/88 al 18/10/88
e. 25/10 Nº 23.331 v. 27/10/88

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ANTONIA ALVAREZ DE DIAZ COLODRERO. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 1º de setiembre de 1988.
Eduardo Antonio Collazo, secretario

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 15/9/88 al 19/9/88
e. 25/10 Nº 19.835 v. 27/10/88

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por diez días a ANTONIO OSCAR SCHONFELD para que tome intervención en autos: "GARCIA ORTEGO, EUGENIO c/ SCHONFELD, Antonio O. s/ SUMARIO" bajo apercibimiento de designar Defensor de Ausentes, para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 16 de agosto de 1988.
Julio César Dávolos, secretario
e. 25/10 Nº 26.862 v. 26/10/88

Nº 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza a don Héctor Agustín Fernandez, para que dentro del plazo de quince días comparezca a estar a derecho en los autos: "LARIN, MANUEL C/ FERNANDEZ, H. y OTRO S/ SIMULACION", bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 19 de octubre de 1988.
Mónica C. Fernández, secretaria
e. 25/10 Nº 26.801 v. 26/10/88

Nº 29

El Juzgado en lo Civil nro. 29, Secretaría nro. 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CLAUDIO FRANCOS MOSQUERA. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 19 de agosto de 1988.
Vilma G. Greco, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la ediciones del 2/9 al 6/9/88.
e. 24/10 Nº 16.706 26/10/88

Juzgado Nacional en lo Civil nº 29, secretaría nº 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FLORENCIA AGEJAS. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, agosto 18 de 1988.
Gustavo A. Carvallo, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 27/9 al 29/9/88.
e. 24/10 Nº 22.160 v. 26/10/88

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por el término de cinco días la quiebra de "PRECISION INSTRUMENTOS S.A.", síndico Alberto Mario Font, con domicilio en Libertador 4854, P. 3º Dto. "B", a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 14 de diciembre de 1988. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta de acreedores que lo discutirá y votará, se celebrará en la Sala de audiencias del Juzgado el día 20 de marzo de 1989, a las 10 hs con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida y/o administradores de la sociedad para que dentro del plazo de 48 hs. constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. (art. 95 inc. 7 ley 19.551).
Buenos Aires, 13 de octubre de 1988.
Martha M. Bellusci de Pasina
e. 21/10 Nº 3522 v. 27/10/88

El Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por el término de cinco días la quiebra de Alberto Percowicz, síndico contador Héctor Alberto Franco con domicilio constituido en la calle Cerrito 242 piso 2º oficina 21 de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 15 de febrero de 1989. En caso de presentar concordato resolutorio la junta de acreedores que lo discutirá y votará se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los Acreedores que concurran el día 21 de abril de 1989 a las 10.00 horas. Se intima a la fallida y a cuantos bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerse pagos parciales o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímese también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551 y para que entregue al síndico dentro de 48 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad.
Buenos Aires, 11 de octubre de 1988.
Margarita R. Braga, secretaria.
e. 21/10 Nº 3523 v. 27/10/88

El Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por el término de cinco días la quiebra de FUENTES, MANUEL ROQUE, síndico contador Constantino Palheiro con domicilio constituido en la calle San Martín 933, cpo. 2º, piso 2º, Dpto. 21 de la Capital Federal a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 1º de marzo de 1989. En caso de presentar concordato resolutorio, la Junta de Acreedores que lo discutirá y votará, se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 8 de mayo de 1989 a las 10.00 horas con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerse pagos parciales o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímese también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551 y para que entregue al síndico dentro de 48 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad.
Bouenos Aires, 13 de octubre de 1988.
Margarita R. Braga, secretaria.
e. 21/10 Nº 3524 v. 27/10/88

El Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por cinco días la quiebra de Puente Aéreo S.R.L., síndico designado Contador Carlos Alberto Camargo con domicilio constituido en la calle Yerbal 3766 piso 5º Dpto. 22 de

Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 9 de febrero de 1989. En caso de presentar concordato resolutorio la junta de Acreedores que lo discutirá y votará se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 17 de abril de 1989 a las 10.00 horas, con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerse pagos parciales o entrega de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida y/o a los administradores de la misma para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímese también para que cumpla con lo dispuesto en el art. 93 de la ley 19.551 y para que entregue al síndico dentro de 48 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad.
Buenos Aires, 11 de octubre de 1988.
Margarita R. Braga, secretaria.
e. 21/10 Nº 3525 v. 27/10/88

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Carlos María Rotman, Secretaría Nº 3, a cargo del Dr. Luis H. Sarmasky, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 3º, Capital Federal, hace saber por cinco días que en autos "DALAMA OTERO, José s/ Quiebra Expte. Nº 57.914", se declaró la quiebra de José Dalama Otero, fijándose el día 16 de diciembre de 1988, como fecha límite para que los nuevos acreedores por obligaciones contraídas con posterioridad a la presentación en concurso preventivo (10/12/87) presenten sus pedidos de verificación de sus créditos ante el Síndico. Fíjanse los días 7 de febrero de 1989 y el 28 de febrero de 1989 a efectos, de que el Síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 75 y el previsto por el art. 40 L.C. respectivamente. El síndico es la Contadora Eva Clara Lederfarb, con domicilio en Paraná 851, Piso 8º, Capital Federal.
Buenos Aires, 11 de octubre de 1988.
Luis H. Sarniasky, secretario.
e. 20/10 Nº 3509 v. 26/10/88

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7 a cargo del Dr. Eugenio E. Bavastro Modet, interinamente a mi cargo, con asiento en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña Nº 1211, Piso 1º, hace saber que con fecha agosto 29 de 1988 decretose en estado de QUIEBRA a CARLOS PALIARIS S.C.A. y sus socios solidarios JUAN GALLINGANI, ALEJANDRO DANILEVSKY, CARLOS WALTER RAUL PEREZ FANTONI y GUILLERMO ALFONSO COGLEY, Los autos están caratulados "CARLOS PALIARIS S. C. A. y Otros s/ Quiebra". Expte. Nº 43.081. El síndico designado es el contador Emilio R. A. Neubaum, con domicilio constituido en Pte. José E. Uriburu Nº 411, Piso 4º, Esc. "A". Intímase a los fallidos para que dentro de las 24 horas pongan a disposición del síndico todos los libros y papeles del negocio, como así también a poner a su disposición todos sus bienes. Intímase a los terceros que tengan bienes de los fallidos en su poder a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prevléneseles de la prohibición de efectuar pagos a los fallidos, los que serán ineficaces. Publíquese por cinco días. Eugenio E. Bavastro Modet, secretario.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1988.
Eugenio M. Boch (h.), secretario.
e. 20/10 Nº 3511 v. 26/10/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a mi cargo, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de "ASESEMP S.A.". Fíjase hasta el día 14 de diciembre de 1988, para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el Síndico Cdor. Emilio R. A. Neubaum, con domicilio en Pte. José Uriburu 411, piso 4to. "A", Capital Federal. La Junta de Acreedores se realizará el día 20 de abril de 1989, a las 10:00 horas, en la Sala de audiencias del Tribunal (Avda. Pte.Roque Sáenz Peña 1211, 1º piso, Cap. Fed.) con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, octubre 11 de 1988.
Eugenio E. Bavastro Modet, secretario
e. 21/10 Nº 26.572 v. 27/10/88

El Juzgado Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por cinco días la quiebra de ETCHEVERRY, Héctor Enrique, síndico: Estéban Oscar Castro, con domicilio en Lavalle 1567, 2º, 228, a quien deberán concurrir los acreedores a los efectos de la verificación de sus créditos hasta el día 16 de diciembre de 1988. En caso de presentarse concordato resolutorio la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado en día 22 de marzo de 1989 a las 10 horas, con la previsión de realizarse con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes bajo pena de considerárselos ineficaces.
Buenos Aires, octubre 12 de 1988.
Francisco M. Bosch, secretario
e. 21/10 Nº 3526 v. 27/10/88

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º Piso, cita y emplaza al Sr. Dardo Oscar García para que comparezca a oponer excepciones dentro del quinto día en los autos "BANCO DE QUILMES S. A. c/ GARCIA, Dardo Oscar s/ Ejecutivo", bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1988.
Máximo Astorga, secretario
e. 25/10 Nº 26.977 v. 26/10/88

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 Secretaría Nº 11, comunica por cinco días el estado de quiebra de Hernández, Héctor Julio, síndico: Víctor D. Alaluf, domicilio: Montevideo 666 piso 5º, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 20.12.88, en el caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de audiencias del Juzgado el día 29.3.89 a las 10,00 hs. con los acreedores que concurran. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido y/o administradores del mismo para que dentro de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1988.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 21/10 Nº 3527 v. 27/10/88

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13 comunica por cinco días la quiebra de "CEBROWSKI OSVALDO ALEJANDRO s/quiebra". Expediente Nº 47.651 síndico: María Cristina González Sturla con domicilio constituido en la calle Esmeralda 1066, piso 4º "G" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 25 de noviembre de 1988. Se intima al fallido para que dentro del término de 24 horas entregue al síndico los libros, papeles y bienes que tuviera en su poder y constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado dentro de las 48 horas de notificado. Se prohiben pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y/o documentación del fallido para que dentro de las 48 horas pongan los mismos a disposición del síndico. Se fija la audiencia del día 1º de marzo de 1989 a las 8.00 horas en caso de corresponder, la que se celebrará con los acreedores que concurran en la sede de este Juzgado, sito en la Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de Capital Federal.
Buenos Aires, octubre 13 de 1988.
José María Fanti, secretario
e. 21/10 Nº 3528 v. 27/10/88

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por el término de cinco días la quiebra de Carlos Alberto Pérez (D.N.I. 11.959.764). Síndico el Contador Público Tomás Annuasi, con domicilio en la calle Lavalle 1672, 8º Piso, Oficina 43, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 22 de diciembre de 1988. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta de Acreedores que discutirá y votará se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 31 de marzo de 1989, a las 9.30 horas, con los acreedores que concurran. Ordénase al fallido y a terceros que entreguen al Síndico los bienes de aquél. Intímase al fallido para que cumpla con los requisitos a los que se refiere el art. 93 de la Ley de Concursos y para que entregue al Síndico dentro del término de 48 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese a la fallida, hacer pagos los que serán ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro del plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. (Art. 95, inc. 7 Ley 19.551).
Buenos Aires, 17 de octubre de 1988.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 24/10 Nº 3549 v. 28/10/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría nº 14 de la Capital Federal, sito en Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 1211, 2º piso, comunica por cinco días la quiebra de Jorge Adolfo Remorino. Síndico: Dr. Marcos Tomás Muñiz, quien constituyó domicilio en Callao 555, piso 4º "C", a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos de los créditos hasta el 16 de diciembre de 1988. Señálase el 28 de marzo de 1989 como fecha para la celebración de la Junta de Acreedores, la que se realizará a las 9,30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado con los que concurran. Ordénase al fallido y a terceros para que cumplan con los requisitos a que se refiere el art. 93 y para que entregue al síndico dentro del término de 48 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Intímase al fallido para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del proceso, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Prohíbase al fallido a hacer pagos, los que serán ineficaces. El síndico presentará el informe del art. 35 el día 9 de febrero de 1989 y el previsto por el art. 40, el día 2 de marzo de 1989.
Buenos Aires, octubre 17 de 1988.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 24/10 Nº 3550 v. 28/10/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "LA DOMA DE BELGRANO S. R. L.". Síndico: Alberto César José Menzani con domicilio Maipú 942, piso 22º a quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos correspondientes hasta el día 6 de febrero de 1989. Se intima al fallido para que dentro de las 48 hs. cumpla con los recaudos del art. 93 de la ley 19.551 y entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se prohibe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Para el supuesto que corresponda. Fíjase la audiencia del día 18 de abril de 1989 a las 9.30 hs. como fecha de realización de la Junta de Acreedores la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal, con los acreedores que concurran. Asimismo se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; quedando sujetos a la restricción de la salida del país conforme al art. 107 de la ley de Concursos.Publíquese por cinco días en los términos del art. 97 de la Ley 19.551.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1988.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 24/10 Nº 3551 v. 28/10/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial número 7, a cargo del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, secretaría número 14 a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "COLLON CURA S. A. —inscripta en el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial nº 1 de la ciudad de Neuquén, Provincia del mismo nombre, bajo el nº 125 fº 1370/80. tomo IV año 1972, el 24 de octubre de 1972— "que fuera decretada el 13 de agosto de 1987; se hace saber que la sociedad fallida nada tiene que ver con la sociedad homónima "Collon Cura S. A." constituida el 23/12/87 e inscripta en la Inspección Gral. de Justicia, con domicilio en Lavalle 2331, 6º piso, of. 11 de esta ciudad, la que no se encuentra en estado de falencia. El síndico es el Contador Jorge García y se domicilia en la calle 25 de mayo 758, piso 10, Dto. "D"; ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificaciones y los títulos correspondientes hasta el día 24 de febrero de 1989. Se hace saber que el plazo señalado por el art. 38 de la ley 19.551, se computará a partir del día 8 de mayo de 1989.
Buenos Aires, 14 de octubre de 1988.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 24/10 Nº 3552 v. 28/10/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial número 7, a cargo del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, secretaría nº 14 a mi cargo, comunica por cinco días, en los autos caratulados "MAPA (Mayoristas Patagónicos) Empresa de viajes y turismo. Soc. de hecho, de José María Jaroslavsky, Jorge Enrique León Jaroslavsky y Elsa Noemí Ansín de Jaroslavsky s/ Quiebra s/ Incidente de Calificación de Conducta" que por resolución que se encuentra firme se ha calificado la conducta de los fallidos José María Jaroslavsky, Jorge Enrique León Jaroslavsky y Elsa Noemí Ansín de Jaroslavsky socios de "MAPA (Mayoristas Patagónicos) Empresa de viajes y turismo" sociedad de hecho, como fraudulenta y culpable.
Buenos Aires, 14 de octubre de 1988.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 24/10 Nº 3553 v. 28/10/88

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15, de la Dra. Alejandra Gils Carbo, sito en la Avda. Pte. Roque S. Peña 1211, Piso 7º, de Capital Federal, comunica por cinco días el Concurso Mercantil Liquidatorio de "K. M. PLASTIC S. A.". Síndico Jorge José Pirovano, con domicilio constituido en Roque Sáenz Peña 832, 5º Piso, "520" de Capital Federal, a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22 del mes de diciembre de 1988. En caso de corresponder su celebración, la Junta de Acreedores se realizará con los acreedores que concurran el día 27 del mes de marzo de 1989, a las 9,30 hs., en la Sala de Audiencias del Juzgado. Asimismo se hace saber que el Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 14/2 y 7 de marzo de 1989 respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuestos en los incs. 2º al 5º del art. 112 de la Ley 19.551 en tres días y de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo art. (art. 95, inc. 4º), además para que entregue al Síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la Ley. Asimismo se hace saber a los integrantes del directorio de la concursada que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Tribunal. Se intima a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días y se prohiben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1988.
Alejandra M. Gils Carbó, secretaria.
e. 20/10 Nº 3512 v. 26/10/88

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica que en los autos "CHEREL S. R. L. s/ QUIEBRA" fueron radicados en este Tribunal y que en caso de celebrarse la Junta de Acreedores la misma se celebrará en la sala de audiencias del Juzgado, sita en Diagonal Roque Sáenz Peña Nº 1211, 7º Piso. Se convoca a la fallida a la audiencia de explicaciones para el día 26 de octubre de 1988 a las 9 hs. Fdo.: Eduardo M. Favier Dubois, Juez.
Buenos Aires, 11 de octubre de 1988.
Julián de Mendieta, secretario
e. 25/10 Nº 3564 v. 31/10/88

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza a FRANCISCO ANTONIO MAIORANO comparezca a dar explicaciones en el plazo de 5 días en los autos "MAIORANO FRANCISCO F. s/ PEDIDO DE QUIEBRA POR CASCONE MARCELO", en los términos del art. 91 de la ley 19.551, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 14 de octubre de 1988.
Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria
e. 25/10 Nº 27.290 v. 26/10/88

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por cinco días la quiebra de Osvaldo Eduardo Brignola. Es síndico el cont. Ernesto Wagner,

con domicilio en Uruguay 594, 5to. I, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25 de noviembre de 1988. En caso de corresponder la junta de acreedores se llevará a cabo en la sala de audiencias del juzgado sito en R. Sáenz Peña 1211, 8º piso el día 1º de marzo de 1989, a las 10 hs. Se intima al fallido a poner a disposición del síndico libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1988.
Mónica Susana Mauro, secretaria
e. 21/10 Nº 3529 v. 27/10/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por cinco días la quiebra de Docma S. A. Síndico cont. Rubén José Sejtman, con domicilio Florida 259, Piso 3º, Of. 306, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 31 de octubre de 1988. En caso de corresponder la junta de acreedores se celebrará el día 7 de marzo de 1989 a las 10 hs., en la sala de audiencias del Juzgado, sito en Diag. Norte R. Sáenz Peña 1211, Piso 8º. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de 48 horas constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Tribunal.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1988.
Mónica Susana Mauri, secretaria
e. 25/10 Nº 3565 v. 31/10/88

Nº 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por cinco días la quiebra de GOLDMAN, GERARDO, Expte. Nº 51.281, ha sido designado Síndico el contador Oscar Bruzzo, con domicilio legal constituido en Sarmiento 747, 2º Piso, Oficina 10 de esta Capital Federal, a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos fijándose hasta el día 10 de febrero de 1989. Señálase la audiencia del día 19 de abril de 1989 a las 9,30 hs., para que los acreedores concurran a la Junta de consideración y votación del concordato resolutorio en caso de corresponder, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado y los acreedores presentes. Intímase a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Dentro de las 24 hs., de notificado haga entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de comercio y demás documentos relacionada con la contabilidad; b) Dentro de las 48 hs., constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; c) Presente los requisitos exigidos en los incisos 2 a 5 del artículo 11 de la Ley de Concursos, en tres días, y de corresponder, en igual plazo, los mencionados en los incisos 1 y 7 del citado artículo; y d) se abstenga la fallida de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de Ley.
Buenos Aires, 12 de octubre de 1988.
Víctor Aníbal Vivono, secretario.
e. 20/10 Nº 3514 v. 26/10/88

Nº 13

El Juzgado en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, en autos: "BERTOCHI, FREDY s/ CONCURSO PREVENTIVO" Expte. Nº 58.512, comunica por 5 días la apertura del concurso preventivo de FREDY BERTOCHI, con domicilio en Varela 1451, Edificio 8, Piso 4º, Dto. 15, Capital; Síndico Beatriz Inés Fuxz con domicilio en Maipú 509 Piso 3º Capital, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación hasta el día 2 de febrero de 1989. Informe art. 35, Ley 19.551 será presentado el día 23 de febrero de 1989. Señálase la audiencia del día 10 de abril de 1989 a las 10,30 hs. para la celebración de la Junta de Acreedores, la que se realizará con los acreedores que concurran cualquiera sea su número en la Sala de Audiencias del Fuero, sita en Callao 635, Piso 1º, Capital.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1988.
María Elsa Uzal, secretaria
e. 25/10 Nº 26.859 v. 31/10/88

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica en los autos: "PODGAETZKY VIUDA DE PERELMAN CELIA s/ CANCELACION DE ACCIONES" que, atento la denuncia policial acompañada y constancias de autos decrétese la cancelación de las acciones de las que es titular Celia Podgaetzky viuda de Perelman que lleva los números desde el 17.998.126 a 18.000.000 representadas en el Título nº 34 de valor nominal A 0,001875 c/u. ordinarias no endosables clase B/ emitidas por León Podgaetzky S. A. I. A. y F. que fueran extraviadas el 29/4/87. Una vez transcurridos 60 días de la última publicación y siempre que no se deduzca oposición se dispondrá la entrega de las nuevas acciones en reemplazo. Notifíquese, Rafael Cruz Martín. Juez."
Buenos Aires, 1º de setiembre de 1988.
e. 6/10 Nº 23.126 v. 27/10/88

Juzgado Comercial Nro. 15; Secretaría Nro. 29 comunica —por cinco días— que en los autos caratulados "LASYSE S.A. s/quiebra" (expte. Nro. 56.918) se decretó —con fecha 12 de octubre de 1988 y ante la manifestación del deudor de resultarle imposible cumplir con el acuerdo preventivo— la quiebra de "LASYSE SOCIEDAD ANONIMA" (inscripta en el Reg. Púb. Comercio bajo Nro. 5563; Lº 92; Tº "A" de ESAN con fecha 2.12.80 y domicilio en Acevedo —hoy Armenia— 1820, Cap. Fed.). Continuará como síndico de la quiebra quien venía desempeñando tal cargo en el concurso: Contador Carlos Osvaldo Lago —domicilio constituido: Talcahuano 159, 2do. piso—. El 12 de noviembre de 1988 el Sr. síndico presentará informe (art. 96, incs. 1º y 2º LC) actualizando en lo pertinente su informe general y reajustado —por aplicación del art. 75 LC— el monto de las acreencias ya verificadas (a la fecha del decreto de quiebra). Los acreedores por causa o título posterior a la apertura del concurso preventivo, deberán presentar sus peticiones por separado —en el incidente al que no se aplicarán costas— (art. 196 LC). Prohíbese hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, los que serán ineficaces. Quientes tengan bienes en su poder, los pondrán a disposición del Sr. síndico de inmediato.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1988.
Edgardo Daniel Truffat, secretario.
e. 21/10 Nº 3530 v. 27/10/88

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, en autos: "Banco Credicoop Coop. Ltdo. s/ Cancelación", comunica la cancelación de dos pagarés: 1) Nº 96573, vencimiento 20/1/88, en lugar de pago: Carril Gómez 265, Gral Gutiérrez, Maipú, Mendoza, beneficiario: Zucamor Cuyo S. A. I. C. F. e I. a su orden, monto: A 98.130.110. Fecha y lugar de libramiento: Gral. Gutiérrez (Mendoza) 7/1/88, librador p.p. bodegas y Viñedos Giol S. E. Industrial y Comercial Dora C. de Gandolfo y Jorge Sanjurio, endosos de Zucamor Cuyo S. A. I C. F. e I. y Zucamor S. A. 2) Nº 06574, vencimiento 31/1/88, lugar de pago: Carril Gómez 265, Gral Gutiérrez, Maipú, Mendoza, beneficiario: Zucamor Cuyo S. A. I. C. F. e I. o a su orden, monto: A 4.534.100, Fecha y lugar libramiento: Gral. Gutiérrez (Mendoza) 7/1/88, librador: p.p. Bodegas y Viñedos Giol S. E. Industrial y Comercial Dora C. de Gandolfo y Jorge Sanjurio, endosos de Zucamor Cuyo S.A.I.C.F. e I. y Zucamor S. A., autorizándose el pago al Banco Credicoop Coop. Ltdo. Transcurridos sesenta días desde la última publicación de no mediar oposición. Publíquese por quince días.
Buenos Aires, 22 de setiembre de 1988.
Julio J. Peirano, secretario.
e. 20/10 Nº 27.052 v. 9/11/88

El Juzgado Nacional de 1ª Inst. en lo Comercial Nº18 a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 35 del Dr. Carlos Jorge Señaris, en los autos caratulados "Milazzotto Jorge Alberto Quiebra", hace saber que hasta el día 26 de abril de 1989, se ha fijado el término dentro del cual los acreedores presenten al síndico (Raúl Adrián Vergara, con domicilio en Corrientes 1642, piso 3º, 67, cuerpo 2), las peticiones de verificación y los títulos pertinentes. Se ha fijado la audiencia del día 5 de julio de 1989 a las 9,00 horas, para la celebración de la junta de acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio si fuere propuesto la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran, debiendo éstos y el síndico presentarse con dos horas de anticipación. (Acordada de la Excma. Cámara del 13 de noviembre de 1957). Prohíbese hacer pagos o entrega de bienes al fallido los que serán ineficaces, poniendo, aquellos que tengan bienes de éste en su poder, los mismos a disposición del síndico de inmediato. Intímase al fallido al cumplimiento de los siguientes actos: a) Entrega al síndico de los bienes, libros de comercio y demás documentos relacionados con la contabilidad en el plazo de 24 horas. b) Constitución de domicilio procesal en la Capital Federal en el plazo de 48 horas, de lo contrario quedará automáticamente constituido en los Estrados del Juzgado. c) Presentación de los requisitos individualizados en el art. 93 de la ley 19.551 en el plazo de cinco días. Para ser publicado en el Boletín Oficial de la Capital Federal por el plazo de cinco días sin previo pago.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1988.
Carlos Jorge Señaris, secretario.
e. 24/10 Nº 3554 v. 28/10/88

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38 comunica por cinco días que con fecha agosto 26 de 1988 se decretó la quiebra de NOMENCARD S.A. con domicilio en Juramento 1733 piso 5º, dpto. "A", Capital Federal. En dichos autos caratulados: "NOMENCARD S.A. S/QUIEBRA", Expediente Nº 14.848, se ha designado Síndico al Contador Alberto G. Hosselet, con domicilio en Uruguay 705 piso 2º "B" Capital, fijándose el día 2 de diciembre como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar peticiones de verificación de créditos al mismo; los días 26 de diciembre 1988 y 15 de febrero de 1989, como fecha para cumplirse con lo ordenado por los arts. 35 y 40 ley 19.551 respectivamente, fijándose el día 8 de marzo de 1989 a las 8,00 hs. para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio que se proponga en la Sala de Audiencias del Juzgado o en el lugar que oportunamente se indique. Se intima a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles del fallido, a entregarlos al Síndico, además de los libros y demás documentación relacionada con la contabilidad del mismo, todo ello bajo apercibimiento de ley. Asimismo, se prohíbe efectuar pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que presente las constancias exigidas por el art. 95 inciso 1º al 7º de la ley concursal.
Buenos Aires, 12 de octubre de 1988.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 21/10 Nº 3531 v. 27/10/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38 desempeñada por el Suscripto hace saber por cinco días que con fecha 28 de setiembre de 1988 se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de acreedores de AUTOMOTORES SAN ISIDRO SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL Y FINANCIERA con domicilio social en Lavalle 715, piso tercero, Capital Federal y domicilio comercial en Avda. del Libertador 14.002, Martínez, habiéndose designado Síndico al Contador Alberto Guido Hosselet con domicilio en Uruguay 705, 2º piso "B" a quien los acreedores presentarán sus peticiones de verificación de créditos hasta el día 22 de marzo de 1989. Asimismo se hace saber que se ha fijado el día 30 de mayo de 1989 a las 8,00 hs. para celebrar junta de acreedores que discutirá y votará el acuerdo preventivo que se proponga, que se celebrará en Sala de audiencia del Juzgado o lugar que se indique oportunamente. El presente se libra por disposición de V.S. en los autos caratulados: "AUTOMOTORES SAN ISIDRO S.A.C.I. Y F. S/CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. Nº 15.661) que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, sito en Talcahuano 550, 7mo. piso de Capital Federal. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 14 de octubre de 1988.
Federico Santiago Johnson, Secretario.
e. 21/10 Nº 26.503 v. 27/10/88

Nº 20

En los autos "MABE Humberto Jaime s/ CANCELACION" en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 20, Secretaría Nº 39, se ha dictado la siguiente providencia: "Buenos Aires, 23 de Febrero de 1988...decrétase la cancelación del pagaré librado por el señor Ramón Francisco Lopes Penha por la cantidad de dos mil dólares estadounidenses (U$S 2.000). Publíquese por edictos íntegramente el presente durante quince días consecutivos en el Boletín Oficial (art. 89 del decreto ley 5965/63... Firmado: Dr. Raúl A. Taillade, Juez".
Buenos Aires, 17 de octubre de 1988.
Federico C. Carrero, secretario.
e. 24/10 Nº 26.770 v. 11/11/88

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40, interinamente a cargo del Dr. Federico C. Carrero, sito en Talcahuano Nº 550, Piso 7mo., Capital, hace saber por cinco días, que en los autos caratulados: "YATAGAN S. C. A. y WINTERHALDER, Teodoro Víctor s/ SU PROPIA QUIEBRA", se ha dispuesto modificar la fecha fijada para la realización de la audiencia para la Junta de Acreedores debido a su coincidencia con el Jueves Santo, designándose el 28 de marzo de 1989 para la celebración de la misma. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 13 de Octubre de 1988.
Emilio E. Losada, secretario.
e. 24/10 Nº 3555 v. 28/10/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, sito en Talcahuano 550, 7º Piso, Capital Federal, cita a Esteban Marcelo TRAVELLA por el término de cinco días a estar a derecho en los autos "BANCO DE QUILMES S. A. c/ TRAVELLA, Esteban Marcelo y otro s/ Ordinario" bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 20 de setiembre de 1988.
Federico C. Carrero, secretario
e. 25/10 Nº 26.979 v. 26/10/88

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Jorge Nélson Pastorini, Secretaría Nº 42, a cargo del Dr. Rafael Francisco Barreiro, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de "PICZMAN IGNACIO SERGIO". Síndico Jaime Bernardo Silberberg, con domicilio constituido en la calle Uruguay 572, Piso 3º "B", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22 de febrero de 1989. En caso de presentarse acuerdo resolutorio la Junta de Acreedores se realizará el día 28 de abril de 1989 a las 9,30 hs., en la Sala de Audiencias del Juzgado, sita en Talcahuano 550, 7º Piso, Capital Federal. Se intima también a el fallido que, en lo pertinente, de cumplimiento a los requisitos exigidos por el art. 93 de la ley concursal y a que, dentro de las 24 horas entregue al síndico sus libros de comercio y/o toda la documentación relacionada con su contabilidad. Se intima también a el fallido y a cuantos tengan bienes de ésta a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos so pena de considerarlos ineficaces. Autos: "Piczman Ignacio Sergio s/ Quiebra" (Expte. Nº 15.412).
Buenos Aires, 12 de octubre de 1988.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 20/10 Nº 3515 v. 26/10/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, sito en Talcahuano 550, piso 7º de esta Ciudad, en los autos caratulados "PUENTEAREAS S. R. L. s/ QUIEBRA" (expte. Nº 14.544), comunica por cinco días la quiebra de Puenteareas Sociedad de Responsabilidad Limitada, decretada con fecha 7 de setiembre de 1988, inscripta en la Inspección General de Justicia el 23/4/80, bajo el Nº 963, Lº 80 de S. R. L. con domicilio en Curapaligüe Nº 1271/73 de esta ciudad. Ha sido designado síndico la contadora María de las Mercedes Ribet, con domicilio en Rivadavia 1559, piso 10º Dpto. "A" de esta Ciudad, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de diciembre de 1988. En caso de presentar acuerdo resolutorio la junta se celebrará en la Sala de audiencias del Juzgado, sito en Talcahuano 550, piso 7º el día 6 de abril de 1989, a las 10 hs., se intima a la fallida y a sus administradores a constituir domicilio en el lugar de la radicación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los estrados del Juzgado y a dar cumplimiento con los requisitos del art. 93 de la ley 19.551. Asimismo intímese a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 11 de octubre de 1988.
Fernando L. Salomonoff, secretario.
e. 20/10 Nº 3516 v. 26/10/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Jorge Nelson Pastorini, Secretaría Nº 42, a cargo del Dr. Rafael Francisco Barreiro sito en Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de "SCARANO, PEDRO TADEO", Síndico Raúl A. Vergara, con domicilio constituido en la calle Corrientes 1642, piso 3º, Dpto. 67, 2º Cuerpo, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de Diciembre de 1988. En caso de presentarse Acuerdo Resolutorio la Junta de Acreedores se realizará el día 5 de Abril de 1989 a las 9.30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado sita en Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal. Se intima también al fallido que en lo pertinente de cumplimiento a los requisitos exigidos por el art. 93 de la ley concursal y a que dentro de las 24 horas entregue al síndico sus libros de comercio y/o toda la documentación relacionada con su contabilidad. Se intima también a el fallido y a cuantos tengan bienes de ésta a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos so pena de considerarlos ineficaces. Intímese asimismo, al fallido para que dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en sus estrados (arts. 93, 95 inc. 1, 3, 4, 5 y 7, 96 inc. 1 y 2 y 7 de la ley 19.551). Autos: "Scarano, Pedro Tadeo s/quiebra" (Exp. Nº 15.423).
Buenos Aires, Octubre 14 de 1988.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 24/10 Nº 3556 v. 28/10/88

Juzgado de Comercio Nº 21, Secretaría Nº 42, hace saber por dos días que en los autos "HELIANTUS S. A. S/ QUIEBRA", el liquidador ha presentado el segundo proyecto provisorio de distribución de fondos, el que será aprobado, si no media oposición dentro de los diez días posteriores a la última publicación.
Buenos Aires, 19 de octubre de 1988.
Rafael F. Barreiro, secretario
e. 25/10 Nº 27.296 v. 26/10/88

Nº 22

El Juzgado Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de Ferrovial S. A., habiéndose designado síndico a la contadora Nilda Graciela Ana Menendez, con domicilio en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1509, Piso 9º, de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 30 de noviembre de 1988. Se hace saber que se fijaron los días 21 de diciembre de 1988 y 13 de febrero de 1989, como fecha de presentación de los informes de los artículos 35 y 40 de la ley 19.551, respectivamente.
Buenos Aires, 18 de octubre de 1988.
Alberto M. R. Güerri, secretario
e. 25/10 Nº 3566 v. 31/10/88

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por cinco días en los autos caratulados "ADABOR S.A. s/ PROPIA QUIEBRA", a fin de que los Señores acreedores presenten sus títulos justificativos y peticiones de verificación al Síndico Contador Alberto León Bemaman, con domicilio constituido en autos en la calle Av. Forest 1009, de esta Capital, hasta el día 6 de febrero de 1989, prohibiéndose efectuar pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a quienes tengan bienes y/ o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del Síndico. Se fija la audiencia del día 13 de abril de 1989, a las 9 y 30 horas, a fin de la celebración de la Junta de Acreedores, que se efectuará en la Sala de Audiencias del Juzgado, la que se realizará con los que concurrieren.
Buenos Aires, 14 de octubre de 1988.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 21/10 Nº 3.532 v. 27/10/88

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo del la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, comunica por cinco (5) días la quiebra de AMIGHINI, Juan Carlos, síndico Felipe Montero con domicilio legal en Corrientes 1327 3º Of. 11, a quién los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 21 de diciembre de 1988. El síndico presentará los informes que establecen los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 10 de febrero y 3 de marzo de 1989 respectivamente. La junta de acreedores se realizará el día 28 de marzo de 1989 a las 9,30 hs. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose en su caso hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que en el término de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de ternérselo por constituido en los estrados del juzgado. Intímase también para que cumpla con lo dispuesto en el art. 93 de la Ley 19.551.
Buenos Aires, 11 de octubre de 1988.
Norma B. Di Noto, secretaria.
e. 21/10 Nº 3.533 v. 27/10/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra, Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, comunica por cinco (5) días la quiebra de TAPKO (Tecnología Argentina Petrolera Kristiansen Oppizzi) S.A. de Mandatos y Seguros, Síndico Estela C. Regnier con domicilio legal en Paraná 539 Of. 36/37, a quién los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 20 de diciembre de 1988. El Síndico presentará los informes que establecen los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 9 de febrero y 2 de marzo de 1989 respectivamente. La junta de acreedores se realizará el día 27 de marzo de 1989 a las 9,30 hs. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose en su caso hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que en el término de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Intímase también para que cumpla con lo dispuesto en el art. 93 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 11 de octubre de 1988.
Norma Di Noto, secretaria.
e. 21/10 Nº 3.534 v. 27/10/88

El Juzgado Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, comunica por cinco (5) cinco días la quiebra de BOREAL GRAFICA S.R.L., Síndico designado contador Jaime Szojechet, con domicilio legal en Rodriguez Peña 434, Piso 8º, a quién los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16 de diciembre de 1988, El Síndico presentará los informes que establecen los artículos 35 y 40 de la ley 19.551, los días 7 de febrero y 28 de febrero de 1989, respectivamente. La junta de acreedores se realizará el día 21 de marzo de 1989 a las 9,30 horas. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose en su caso hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que en el término de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 93 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 11 de octubre de 1988.
Norma B. Di Noto, secretaria.
e. 21/10 Nº 3.535 v. 27/10/88

El Juzgado Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, comunica por cinco días la quiebra de: "AGROPECUARIA ENTRERRIANA SOCIEDAD ANONIMA", Síndico Jorge A. Goijman con domicilio legal en Sarmiento 3940, piso 3º, Oficina "F", a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 19 de diciembre de 1988. El Síndico presentará los informes que establecen los artículos 35 y 40 de la ley 19.551, los días, 8 de febrero y 1º de marzo del año 1989, respectivamente. La Junta de Acredores se realizará el día 22 de marzo de 1989 a las 9,30 horas. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose en su caso hacerse pagos o entregas de bienes so pena de consideralos ineficaces. Intímase a la fallida para que en el término de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Intímase también para que cumpla con lo dispuesto en el art. 93 de la Ley 19.551.
Buenos Aires, 11 de octubre de 1988.
Norma B. Di Noto, secretaria.
e. 21/10 Nº 3.536 v. 27/10/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 25, Secretaría nº 50, comunica por cinco días la quiebra de "CALMEC S. R. L.", siendo el síndico designado el contador Juan Jelen con domicilio en Avda. Callao 220 piso 4º, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 29 de noviembre de 1988; se hace saber que las presentaciones de los informes correspondientes a los arts. 35 y 40 de la LC, vencen los días 21 de diciembre de 1988 y 10 de febrero de 1989, respectivamente. En caso de presentarse concordato la Junta de Acreedores se celebrará el día 3 de marzo de 1989, a las 9,30 horas en la Sala de Audiencias del Tribunal. Intímase a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose de hacer pagos o entregas de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. Asimismo, intímase a la fallida y/o administradores de la sociedad para que en el término de cuarenta y ocho horas constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo. También intímasela para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19551.
Buenos Aires, octubre 17 de 1988.
Juan Manuel Ojea, secretario.
e. 24/10 Nº 3557 v. 28/10/88

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Pra. Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Victor Fernando Liberman, Secretaría del Dr. Ricardo Adolfo Leyba en autos "HAEDO S. A. COMPAÑIA FINANCIERA (en liq. por el B. C. R. A.) c/ PINTA, RUBEN y otra s/ Ejecución Prendaria", cita a ELVA ROSA VIRGOLINI KREY mediante edicto que se publicará por 2 días a fin de que comparezca dentro del término de 3 días a tomar intervención que le corresponda. Fdo.: Victor Fernando Liberman, Juez". Publíquese por dos (2) días en el diario "BOLETIN OFICIAL".
Buenos Aires, 26 de agosto de 1988.
Ricardo Adolfo Leyba, secretario
e. 25/10 Nº 26.967 v. 26/10/88

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 5, Secretaría única, sito en Paraguay 1536, Piso 1º en autos: "NEIL MARIO CARLOS c/ ROSA NELIDA y OTROS S/ DESALOJO EXPTE. Nº 210.328 cita y emplaza a doña NELIDA ROSA, AURELIO RENE VILLANUEVA y don RICARDO SIMON SABENA para que comparezcan a estar a derecho en este proceso dentro del plazo de 10 días bajo apercibimiento de ser nombrado el Sr. Defensor Oficial que por orden de turno corresponda para que lo represente en el juicio. Publíquese por dos días en el BOLETIN OFICIAL y en el Diario GACETA DE PAZ.
Buenos Aires, 22 de setiembre de 1988.
Juan T. Battini Vidal, secretario
e. 25/10 Nº 26.985 v. 26/10/88

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 16, Secretaría única, sito en la calle Paraguay 1536, Piso 1º de Capital Federal, en autos "E. F. S. R. L. s/ Gonzalez Domingo s/ Sumario", ha resuelto: "Buenos Aires, 12 de agosto de 1988. Cítese al demandado Domingo Fernandez González por edictos que se publicarán por dos días en el Boletín Oficial y en el diario "Cronista Comercial" para que dentro del plazo de cinco días desde la última publicación comparezca a estar a derecho por sí o por apoderado, bajo apercibimiento de que si no compareciere se designará al Defensor Oficial de Incapaces y Ausentes para que lo represente. Carlos Molina Portela, Juez Nacional. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y el Cronista Comercial.
Buenos Aires, 2 de setiembre de 1988.
Luis Alvarez Juliá, secretario
e. 25/10 Nº 26.951 v. 26/10/88

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 23, sito en Paraguay 1536, Piso 2º de Capital Federal, cita a Rosa Graciela Figliano, para que comparezca a estar a derecho dentro del término de cinco días, en los autos caratulados: "VOLKSWAGEN S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ FIGLIANO ROSA y OTRO s/ EJEC. PRENDARIA" bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese edictos por dos días.
Buenos Aires, 14 de octubre de 1988.
Elsa Isabel Miranda, secretaria
e. 25/10 Nº 27.287 v. 26/10/88

Nº 32

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 32 a cargo del Dr. José E. Pellegrino, Secretaría única del Dra. Mirta L. Alchini, sito en Paraguay 1536, 4º Piso, cita por el término de diez días a MARTHA HERMINIA PETTERINO, para que comparezca a estar a derecho y tomar la intervención que le corresponda en juicio bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial. Publíquese edicto por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 7 de setiembre de 1988.
Mirta Lucia Alchini, secretaria

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 20/9/88 al 22/9/88
e. 25/10 Nº 20.485 v. 27/10/88

PARTIDOS POLITICOS
ANTERIORES

MOVIMIENTO DE LIBERACION 29 DE MAYO

Distrito La Pampa

Publíquese por tres días en el Boletín Oficial de la Nación la denominación "MOVIMIENTO DE LIBERACION 29 DE MAYO s/ RECONOCIMIENTO PERSONERIA POLITICA" Expte. nro 11/88, que fuera adoptado el día nueve de Junio de mil novecientos ochenta y ocho, al efecto de la oposición que pudieren formular otras agrupaciones políticas (Art. 14 de la ley 23.298- Juzgado Electoral- La Pampa).
e. 25/10 Nº 3567 v. 27/10/88

REMATES JUDICIALES
ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por dos días en autos "MENTA, Ricardo s/ incidente ejecución de honorarios", exp. nº 110.093/02, año 1987, que el martillero Guillermo Tulio Chiappetti rematará el día 16 de noviembre de 1988, a las 12 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Ramatadores, sita en calle Tte. Gral. Juan D. Perón (Ex Cangallo) 1233 de esta Capital, el inmueble sito en calle 26 A, entre las de 108 y Camino Gral. Belgrano-Ruta Nacional Nº 1, Partido de Berazategui, Pcia. de Buenos Aires. se trata de una casa baja, con jardín al frente y entrada para vehículos, la misma posee Porch, dos dormitorios, cocina-comedor, baño y a continuación existe una habitación premoldeada, la que es ocupada por la Sra. Aída García de Menta, siendo ocupado el resto del inmueble por sus hijos mayores de edad Ricardo y Marina Menta, su nuera Elvira Selser de Menta con tres hijos menores y su yerno Carlos Guizzi con tres hijos menores de edad. Se registran las siguientes deudas: por Tasa Alumbrado, Limpieza y Conservación Vía Pública: A 173,66, al 29/3/88. Tasa por Servicios Sanitarios A 175,39, al 29/3/88. Por impuesto inmobiliario A 03,87 al 29/4/88. Base: A 10.518. Al contado y al mejor postor. Seña 20%. Comisión 3%. El bien a subastar mide: 10 mts, de frente y contrafrente, por treinta metros de fondo en cada uno de sus costados o sea una superficie de 300 mts². Se designa con el Nº 10 de la manzana 8. Nomen-

clatura catastral: C-V; S-R; M-S; P-10. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. El inmueble podrá ser visitado los días 14 y 15 de noviembre de 1988 de 10 a 12 horas

Buenos Aires, 17 de octubre de 1988.
Rubén H. Malatesta, secretario.
e. 25/10 Nº 27.284 v. 26/10/88

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario. Secretaría Nº 11 a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, sito en la calle Av. Roque S. Peña 1211. Piso 2º, de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "KUSTIN, Jorge Alfredo c/ QUINTEIRO, Lía Ofelia Vivas" de s/ ejecutivo" (Expediente Nº 17.484), que el martillero Enrique Ricardo Lanusse rematará el día 4 de noviembre de 1988, a las 10,30 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores ubicado en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Mahatma Ghandi Nos. 620/22/24, con entrada por el Nº 622, Planta Baja y 1º piso "3" de Capital Federal, el cual consta de: A) Planta Baja: a) hall; b) un dormitorio; c) living-comedor; d) cocina; e) baño; f) patio; y en la B) Planta 1º Piso: g) lavadero; h) habitación de servicio; i) baño de servicio y j) gran terraza. La propiedad se encuentra en buen estado de conservación y pintura, y ocupada por la demandada y su familia, Nomenclatura Catastral: Circunscripción 15, Sección 47, Manzana 61, Parcela 2. Matrícula: 15-12091/3. Superficie Total: 93,59 mts². Porcentual: 25,71%. Condiciones de Venta: al contado y al mejor postor. Base: A 19.027,33 que representa las 2/3 partes de la valuación fiscal de Fs. 83. La Seña: 20%; La Comisión: 3%. Y el sellado de Ley: 0,50% del total del boleto de compra-venta, deben efectuarse en dinero en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. Días de exhibición: 2 y 3 de noviembre de 1988, en el horario de 9,00 a 11,00 horas.

Buenos Aires, 18 de octubre de 1988.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 25/10 Nº 26.902 v. 26/10/88

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por cinco días en autos: "JUAN D. CAVALLO s/ QUIEBRA Expte. 152.197", que los Martilleros designados de oficio por sorteo, Hermán Blitz Katz, Mariano M. Espina Rawson y Eduardo A. L. Freyer (En Común), rematarán el día primero de noviembre de 1988, a partir de las 14,30 horas, en Talcahuano Nº 479 Capital Federal: a) Un inmueble ubicado en Z. S. de esta Capital. Calle San Pedrito Nros. 2751/2753 entre las de Cnel. Martiniano Chilabert y la Avda. Gral. Francisco Fernández de la Cruz; mide: 17,32 mts. fte. N.E., 17,38 mts. su c/fte. S.O. 66,50 mts. costado S.E. y 65,43 mts. su otro costado N.O. encerrando superficie de 1.135,82 mts. 2; linda, fte. S. Pedrito, su c/fte. SO. c/lote 2 y fdos. del 3 por su costado NO. lote 30 y fondos del 40 y por su otro costado SE c/lote 27 Nom. Cat. Circ. 1 Sec. 52, Manz. 53, Parc. 44 a Dominio Inscripto en Matrícula 1.9491 (AD-CORPUS) y el conjunto de maquinarias, muebles y mercaderías (Inventariados y detallados a fs. 1917/25, entre otros: Remachadoras, Enlazadoras, Tijeras, Balancines, Matrices, Bancos, Serruchos, Compresor, Aprox. 6.800 envases de hojalata, escritorios, etc.), todo lo cual será debidamente ilustrado en los respectivos catálogos; todos los bienes se venden en el estado en que se encuentran, y podrán ser revisados desde el 24 al 28/10/88, de 13 a 15,30 hs., en el mismo domicilio de la fallida, San Pedrito 2751/53. Venta en block con base retasada de A 1.912.500 al contado y mejor postor, Seña 30‰, comisión 3%, sellado 5‰, en efectivo, IVA incorporado al precio final de venta. b) Para el caso de no existir postores, los Sres. Martilleros, transcurrida media hora, reabrirán el acto, subastando los bienes en la siguiente forma: 1º) El inmueble, con base de A 1.000.000 al contado y mejor postor, Seña 30%, comisión 3%, sellado 5%. 2º) El conjunto de maquinarias, muebles y mercaderías, en forma de unidad o agrupados, con base de A 273.380 al contado y mejor postor; seña 30% comisión 10%, IVA incluido precio final; previéndose, en caso de que en la venta por unidad, algún lote no tuviese postor por su base, este bien, al final de cumplimentarse el orden de venta conforme catálogo, será ofrecido, sin base, al contado y mejor postor. Los compradores deberán fijar domicilio en esta Capital, haciéndose saber, que en el supuesto de que por cualquier causa no depositara el saldo del precio dentro de los 30 días corridos de efectuado el remate del inmueble, con total prescindencia de que tal causa le resultara o no imputable, deberá reajustar el mentado saldo al día del efectivo pago conforme al índice de precios que para la construcción que publica el INDEC. Los adquirentes de maquinarias, deberán integrar los saldos indefectiblemente el siguiente día hábil 2/11/88, de 10 a 12 hs., en Talcahuano 479 bajo apercibimiento de ser considerados postores remisos. Se hace contar que los Sres. Martilleros están facultados para hacer uso de la fuerza pública para preservar el debido orden durante el desarrollo del acto.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1988.
Tomás Daniel Allende, secretario.
e. 20/10 Nº 26.340 v. 26/10/88

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, comunica por cinco días en autos "IZSAK EUGENIO s/ QUIEBRA" (Expediente Nº 15.446) que la martillero Ramona Berta Jáuregui de Millán rematará el día 28 de octubre de 1988 a las 9 horas, en la Asociación de Balanceadores sita en la calle Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble sito en la Avenida Callao 178/80, 3º piso, de esta Capital Federal. Unidad funcional 4, que consta de una superficie cubierta total propia de 81,29 metros cuadrados, correspondiéndole un porcentual del 8,90% y que consta de un ambiente dividido en tres sectores aptos para oficina, con dos ventanales a la calle, con kitchenet, baño y toilette detallado. Nomenclatura catastral Circunscripción 11. Sección 9. Manzana 75. Parcela 44. Partida Nº 2.845.828. Base: Australes Cien Mil (A 100.000) Al contado y al mejor postor. Se exhibe los días 25 y 26 de octubre de 1988, en el horario de 10 a 12 y de 16 a 18 horas. Adeuda por Obras Sanitarias desde 1975 a 1988 la suma de A 5.189,73; por gastos de expensas de octubre de 1987 a abril de 1988, A 3.675,41; y por Alumbrado, Barrido, Limpieza y Contribución territorial, la suma de A 675,20 por el período 1984 a 1988. Tiene el inmueble las líneas telefónicas 45-0577, 45-0749, 45-7877 y 45-7923. Seña: 8%. Comisión: 3%. En dinero efectivo y en el momento de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1988.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.
e. 20/10 Nº 26.344 v. 26/10/88

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nacional de 1a. Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 2 de la Capital Federal, Secretaría a mi cargo, comunica por tres días en autos "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ MONTENEGRO LUIS Y OTRO s/ EJECUCION PRENDARIA" expte. Nº 173.265/87, que el Martillero Hernán F. Miguens subastará el 9 de noviembre de 1988 a las 11,20 horas en el salón de ventas sito en Talcahuano 479, Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 horas en Juncal 2638, con las siguientes características: automotor marca Ford tipo pick up, modelo Ranchero, versión 3 OL, año 1985, motor a nafta Ford Nº FUBA 28977, chassis y/o bastidor Ford Nº KA 27 FU 22327, dominio B 2.041.408, en el estado en que se encuentra y exhibe. Al contado y mejor postor. Base A 45.898. Seña 30%, comisión 10%, sellado 1%, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. Deudas por patentes a fs. 44 al 31/8/88 A 1.395,12. La unidad será entregada una vez aprobada judicialmente la subasta y abonado el saldo del precio. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le darán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, a los 18 días de octubre de 1988.
Omar Luis Díaz Solimine, secretario.
e. 24/10 Nº 26.749 v. 26/10/88

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 7 de la Dra. Carmen Helena Palacios, Secretaría única del Dr. Gustavo Daniele, comunica por tres días en autos: "FERNANDEZ, María Angélica c/QUINTANA, Carlos Adolfo s/ Ejec. Hipotecario" Expte. 183.253, que el martillero Mariano M. Espina Rawson rematará el miércoles 2 de noviembre de 1988, a las 12 hs., en Tte. Gral. Perón 1233 (ex-Cangallo), Capital: la Unidad 3 ("C") de la planta baja de Lavalle 391 (entre Reconquista y 25 de Mayo), Cap. Federal. Consta de tres ambientes, baño y cocina con una superficie cubierta propia de 45,02 m² y un patio común de uso exclusivo de 3,02 m². Porcentual: 1,17%. Adeuda por O. Sanitarias A 2.217,93, Imp. Municipales A 53,79 y expensas comunes al 30 de abril ppdo. A 3.844,42. Ocupada por el demandado. Puede visitarse de lunes a viernes de 19 a 21 hs. Base: A 100.000. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado 5 por mil. En efectivo. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobado el remate. Pasado ese lapso sin hacerse efectivo el depósito, aunque no mediara culpa del comprador, se actualizará según índice de precios al consumidor, nivel general.

Buenos Aires, octubre 19 de 1988.
Gustavo Daniele, secretario.
e. 25/10 Nº 26.904 v. 27/10/88

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Jorge Enrique Crespo, sito en la calle Uruguay Nº 714, piso 1º, Capital Federal, comunica por tres días en los autos: "HEGI de PALAZZO Beatriz J. c/ GRANDHI Juan Carlos y otra s/ Ejecución Hipotecaria" expte. Nº 153.574, que el martillero Señor Juan Carlos Santarcieri, rematará el día 31 de octubre de 1988, a las 15 hs, en el local de la Asociación de Martilleros sito en la calle Talcahuano Nº 479, Capital Federal, lo siguiente: Dos Lotes, ubicados en el Cuartel Segundo del Partido de Lobos, Pcia. de Buenos Aires, que forman parte de la Quinta 86, designados en el plano característica 62-1-48, bajo los números 10 y 11 con frente a la calle Callares entre Mastropietro y Arevalo de Empalme Lobos. En el Lote 10 se encuentra edificada una casa compuesta de: 1 living-comedor de 8 mts. x 3 mts. que comunica por una arcada a una ampliación del mismo del 2,50 mts. x 3mts.; 3 dormitorios, 1 de 2,50 mts. x 3,50 mts. el otro de 2,50 mts. x 2,50 mts. y otro de 3,50 mts. x 2,50 mts., dos con piso de parquet y uno de mosaico, 2 baños, uno principal de 1,50 x 2 mts. y el otro de 2 mts. x 1 mts. con cerámica y azulejos con agua caliente y fría y una cocina de 2,50 mts. x 2,50 mts. con cerámica en el piso, gas de garrafa, agua fría y caliente y un lavadero de 2,50 mts, x 1,50 mts. con termotanque y pileta. Las medidas son todas aproximadas. El Lote 11 se encuentra arbolado. Nomenclatura Catastral: Circunscripción II. Sección F. Quinta 4. Parcelas 9 J y 9 K. Partidas Nos. 11076 y 11077. Matrículas 15 419 y 15420. Deudas: Por Alumbrado y Otros, lote 10 Años 86/87/88. A 1.261,55. Por Servicios Sanitarios años 86/87/88 A 938,24 y Por conexión de agua y Planos A 530, Total de Deuda del Lote 10 hasta el 15/10/88 A 2.729,79. Lote 11: Por Alumbrado y Otros año 86/87/88 A 1.261,55. Por Servicios Sanitarios años 86/87/88 A 190,87. Total de deudas del Lote 11 hasta el 15/10/88 A 1.452,42. Los bienes se rematan "ad-corpus" y en el estado en que se encuentran. La vivienda se encuentra ocupada por la demandada y sus hijos. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Base: A 99.000. Seña 8%. Comisión 3%. Sellado de ley 0,5%. Todo al contado en dinero efectivo. Los inmuebles se exhiben de lunes a viernes en el horario de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1988.
Alberto Primero Narvaez, secretario.
e. 25/10 Nº 26.909 v. 27/10/88

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Horacio A. Maderna, sito en la calle Callao Nº 635, 6º piso, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "RUSSO OSVALDO VALENTIN Y OTRO c/ RODRIGUEZ ENRIQUE Y VILLAN DE RODRIGUEZ ELENA s/ EJECUCION HIPOTECARIA" Expte. Nº 207.827, que el martillero Señor Juan Carlos Santarcieri, rematará el día 31 de octubre de 1988 a las 15 y 15 hs, en el local sito en la calle Talcahuano Nº 479, Asociación de Martilleros, Capital Federal, el siguiente bien: Un lote de terreno con todo lo en él plantado y adherido al suelo con frente a la calle Joaquín Spandonari Nº 3605, esq. Juan de Garay de la localidad de Caseros, Pdo. de Tres de Febrero, Pcia. de Buenos Aires y que mide: 5,33 mts. al fte. al SE; 4,24 mts. en su ochava al E.; 14,55 mts. en su otro fte. al NE; 8,33 mts. al NO; y 17,55 mts. al SO con una superficie total de 141,69 mts. cuadrados y que linda: Frte. SE calle Joaquín Spandonari, por su otro frente al NE, calle Juan de Garay, al E. con la intersección de ambas calles, al NO con el lote 12 a y al SO parcela 13, Nomenclatura Catastral: Manzana 19, Lote Parcela 12 b, Circunscripción IV, Sección X, Matrícula 16.598. Deudas: A.B. y C. V. Pública 86/06 al 88/03 A 274,37 (fjs., 92) Imp. Inmb. A 46,390 87/05-88/01 A 48,760 (fjs. 80): 88/02 A 49,390; 88/03 A 47,710 (fjs. 81), O.S.N. A 2.396,87 (fjs, 95/96) En el lote se encuentra edificada una casa que consta de: Dos dormitorios, living, cocina, baño y patio con parrilla, su techo está revestido en tejas, se encuentra ocupada por los demandados. El bien se exhibe de lunes a viernes en el horario de 9 a 12 hs. La venta se realiza "ad- corpus" y en el estado en que se encuentra. Base A 14.765. Seña 30%. Comisión 4%. Sellado de ley 0,5%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1988.
Silvia R. Rey, secretaria.
e. 25/10 Nº 26.905 v. 26/10/88

Nº 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 28, comunica por tres días en autos "TOSATO Silvana T. c/ ALLEVATO Y LANZILLOTTA Ramona y otras s/ Ejecución Hipotecaria" expte. Nº 654/87 que el martillero Norberto I. A. Calí rematará el día 10 de noviembre de 1988, a las 15 horas, en la calle Talcahuano Nº 479, de la Capital Federal (Asociación de Balanceadores), el inmueble ubicado en la calle Gral. Ferré Nº 1745, de Lanús, Partido homónimo, designado según título como lote 14 de la manzana QQ, que mide 8,66 m. de frente por 34,16 m. de fondo, Designación Catastral: Circ. II, Sección K, Manzana 34, Parcela 13. Existe construcción antigua que consta de 4 habitaciones corridas con pisos de pinotea y galería lateral abierta, en regular estado de conservación, y otra construcción atrás que consta de 2 habitaciones, 2 cocinas y 2 baños, teniendo una habitación techo de losa y el resto techo de chapa. Ocupado por los propietarios, según consta en autos. Según cláusula VIII del contrato de mutuo, obrante en autos, la deudora se obliga a desocupar el bien dentro de los 10 días a contar del proveído que apruebe el remate. Al contado y mejor postor. Base A 50.625. Seña 30%. Comisión 3%. Visitar días hábiles de 10 a 12 y de 14 a 18 horas.

Buenos Aires, octubre 19 de 1988
Viviana O. Fernández Seoane, secretaria.
e. 25/10 Nº 26.922 v. 27/10/88

CONVOCATORIAS ANTERIORES

"A"

ADINCO
S.A. Administradora Inmobiliaria y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 7 de noviembre de 1988, a las 10 horas en la sede social calle Marcelo T. de Alvear 776, Capital, en primera convocatoria, llamando a segunda convocatoria para el mismo día a las 11 horas en el mismo lugar para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos de la celebración de la Asamblea fuera de término.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1988, gestión del directorio e informe del síndico.
3º) Ratificación de las decisiones aprobadas en la Asamblea del 22 de setiembre de 1986.
4º) Elección de miembros del órgano de administración y fiscalización.
5º) Distribución de honorarios a directores y síndico.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1988.
El Directorio
e. 20/10 Nº 26.322 v. 26/10/88

ALEFA
S.A.C.I.I. y A.G.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 31 de Octubre de 1988, a las 19 horas, en la sede Social, Doblas 164 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º)- Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º)- Consideración documentos del Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1988.
3º)- Remuneración del Directorio y Síndico.
4º)- Destino del resultado del ejercicio.

El Directorio
e.21/10 Nº 26.547 e. 27/10/88

ALGARROBO
S.A.I.C. y F.
Nº de Registro 5624

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 7 de Noviembre de 1988, a las 14 horas, en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 832, 8º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º- Consideración documentos art. 234 Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1988. Resultados.
2º- Honorarios al Directorio y Sindicatura.
3º- Elección de Síndicos.
4º- Elección de dos accionistas para aprobación y firma del Acta de Asamblea.

Buenos Aires, 4 de Octubre de 1988. El Directorio

La Directora
e. 21/10 Nº 26.524 v. 27/10/88

ALITER
S. A.
Registro Nº 73.822

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11 de noviembre de 1988, a las 11 horas, en la Sede Social de la Calle Humberto Iº 2244, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de evolución del Patrimonio Neto, Cuadros, anexos e informe del Síndico correspondiente al 8vo. ejercicio finalizado el 30 de junio de 1988.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Consideración de la distribución de los honorarios de los Señores Directores y Síndico.
5º) Consideración de las retribuciones abonadas a los Señores Directores.
6º) Distribución de utilidades.
7º) Elección de Directores Titulares y Suplentes por el período de un año.
8º) Elección de Síndico Titular y Suplente por el período de un año.El Directorio.

El Presidente
e. 25/10 Nº 28.026 v. 31/10/88

AMBRY
S. A. C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en la Sede Social calle Boyacá 392, piso 6º "B", Capital Federal, en primera convocatoria para el día 24 de noviembre de 1988, a las 9 horas, y de no reunirse el quórum necesario para sesionar, el mismo día a las 10 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de documentos mencionados en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1988.
3º) Remuneración de los Directores con cargos ejecutivos y funciones directivas (art. 261, Ley 19.550)
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.

NOTA: Se comunica a los señores Accionistas los titulares de acciones nominativas, no endosables, la obligación de comunicar su asistencia en los términos del artículo 238 de la Ley 19.550 con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.El Directorio.

El Presidente
e. 25/10 Nº 26.332 v. 31/10/88

ARGELITE
S. A. I. C.
N. 9175

CONVOCATORIA

ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de ARGELITE S. A. I. C. a Asamblea Ordinaria, para el día 23 de noviembre de 1988, a las 10 horas, en Av. Leandro N. Alem 986, 8º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del punto 1, del Art. 234 de la Ley Nº 19.550, correspondientes al 30º Ejercicio Social cerrado el 30 de junio de 1988.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio, de la Gerencia y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Remuneración de los Directores que desempeñan funciones técnico-Administrativas Artículo 14 de Estatutos Sociales.
6º) Ratificación de la remuneraciones de Directores, en exceso del límite del Artículo Nº 261 de la Ley Nº 19.550.
7º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes. Elección de los mismos. Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.

NOTA: Se recuerdan las disposiciones de los Artículos 238 y 239 de la Ley Nº 19.550 y el Artículo 25 de los Estatutos Sociales.El Directorio.

El Presidente
e. 25/10 Nº 26.789 v. 31/10/88

ATALAYA SEGUROS EN GENERAL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 27 de octubre de 1988, a las 18 horas, en el 3º piso de la sede social de la Sociedad, San Martín 588, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al XLII Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1988.
2) Consideración del Resultado del Ejercicio.
3) Ratificación de Retribuciones abonadas a miembros del Directorio.
4) Elección del Presidente por un año; determinación del número de Vocales que integrarán el Directorio en el Ejercicio 1988/1989 y elección de los mismos.
5) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes, por un año, para integrar la Comisión Fiscalizadora.
6) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Buenos Aires, 27 de Septiembre de 1988

El Presidente

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del 4 al 7/10/88

e. 21/10 Nº 22.621 v. 27/10/88

AUCAPAN
S. A.
Expte. 56.222

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 18 de noviembre de 1988, a las 14 horas, en Rivadavia 969, 3º B, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración del llamado fuera de término.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234, de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1988, y la gestión del directorio.
4º) Determinación del número y elección de los miembros del directorio.
5º) Elección de síndicos, titular y suplente. El Directorio.

El Síndico
e. 25/10 Nº 26.916 v. 31/10/88

"B"

BARDAHL LUBRICANTES ARGENTINA
Sociedad Anónima
Expediente 8034/56

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 16 de Noviembre de 1988 a las 11 horas, en su sede de Pedro Ignacio Rivera 3454, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2) Aumento de Capital y emisión de Acciones.
3) Reforma del Art. 4º del Estatuto Social.

Buenos Aires, 17 de Octubre de 1988. El Directorio

El Vicepresidente
e. 24/10 Nº 26.627 v. 28/10/88

BAUEN
S. A. C. I. C.
Exp. 39.003

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de la sociedad para el día 14/11/88, en Av. Callao 360, 3º piso, Buenos Aires, a las 18 horas, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 y sus modificaciones de la Ley 22.903 al 31 de octubre de 1987.
2º) Consideración de la actualización según R.T. 6 dentro de las instrucciones especiales de aplicación recibidas de la Inspección General de Personas Jurídicas.
3º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

En caso de no contarse con quórum suficiente, la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria a las 19 horas, con los accionistas presentes. Se hallan a disposición en Av. Callao 360, 3º piso, Buenos Aires, la memoria, balance e Inventario y demás documentación por el período a ser considerado por la Asamblea.

El Directorio
e. 25/10 Nº 26.810 v. 31/10/88

BORGWARD ARGENTINA
Sociedad Anónima Industrial Comercial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 12 de noviembre de 1988, a las 9 horas, en Av. Córdoba 645, piso 3º, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Explicación de los motivos que obligan a convocar la Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234, inc. 1º, de la Ley 19.550 y Estados de Origen y Aplicación de Fondos por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1988.
4º) Absorción del quebranto final del Ejercicio a ₳ 34.941.689,23 con la cuenta Reserva Revalúo Técnico.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Fijación del número de Directores Titulares y elección de los mismos por un ejercicio.
7º) Designación de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes por un ejercicio.
8º) Determinación de las remuneraciones para el Contador Certificante de los balances correspondientes al ejercicio 1987/1988. Elección del Contador Certificante de los balances del ejercicio 1988/1989.El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir a la Asamblea, deberán cursar notificación a la Sociedad para inscribir sus acciones en el Registro de Asistencia. Asimismo los accionistas que tengan sus acciones depositadas en la Caja de Valores, deberán presentar el certificado de depósito correspondiente. El vencimiento del plazo operará el 8 de noviembre de 1988 a las 17 horas. Horario de atención 13 a 17 horas en nuestra sede social, Av. Córdoba 645, piso 3º.

El Presidente
e. 25/10 Nº 26.943 v. 31/10/88

BRACHT
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 7 de Noviembre de 1988, a las 16 horas, en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 832, 8º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º- Consideración documentos art. 234 Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1988. Resultados.
2º- Consideración del Revalúo contable Leyes 19.742 y 21.525. Destino saldo de Revalúo.
3º- Retribuciones al Directorio y sindicatura, en exceso art. 261 de la Ley 19.550.
4º- Elección de Directores y Síndicos.
5º- Designación de dos accionistas para aprobación y firma del Acta de Asamblea.

Buenos Aires, 4 de Octubre de 1988. El Directorio

El Vicepresidente
e. 21/10 Nº 26.525 v. 27/10/88

"C"

CAMPO DEL SUD-ESTE
Sociedad Anónima
Registro Nº 52.428

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 8 de noviembre de 1988, a las 15 horas, en la sede social calle San Martín 439, piso 13, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación que cita el inc. 1º del art. 234 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1988.
3º) Revalúo ley 19.742.
4º) Aprobación de la gestión del directorio.
5º) Destino de los resultados.
6º) Remuneración de directores y síndico.
7º) Elección de directores y síndicos.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1988. El Directorio.

El Presidente
e. 24/10 Nº 26.697 v. 28/10/88

CAMPO LA PORTEÑA
Sociedad Anónima
Registro Nº 52.431

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 8 de noviembre de 1988, a las 12 horas, en la sede social calle San Martín 439, piso 13, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accioniestas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación que cita el inc. 1º del art. 234 de la Ley 19.550, correspondeitne al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1988.
3º) Revalúo ley 19.742.
4º) Aprobación de la gestión del directorio.
5º) Destino de los resultados.
6º) Remuneración de directores y síndico.
7º) Elección de directores y síndicos.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1988. El Directorio.

El Presidente
e. 24/10 Nº 26.698 v. 28/10/88

CANTERAS "EL SAUCE"
Sociedad Anónima

AVISO RECTIFICATORIA DE CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se comunica a los señores Accionistas que la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de

Octubre de 1988, a las 18 horas, en su sede social, Avda. de Mayo 633, 5º piso, Capital Federal, queda suspendida hasta nuevo aviso.
Buenos Aires, 13 de Octubre de 1988. EL DIRECTORIO.
El Presidente
e. 20/10 Nº 26.226 v. 26/10/88

CASA GARRALDA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea Ordinaria día 23 de noviembre de 1988, 19 hs., en San Martín 201, 8º Piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Informe sobre fecha de la asamblea.
2º) Consideración documentación inc. 1º, art. 234, Ley 19.550, ejercicio nº 27, finalizado el 30 de Junio de 1988.
3º) Remuneración directores, art. 261, ley 19.550.
4º) Determinar número de directores y elegirlos y elección de síndicos titular y suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 23 de setiembre de 1988.
El Directorio
e. 24/10 Nº 25.639 v. 28/10/88

CATEMA
S. A. C. e I.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de octubre de 1988 a las 12 horas en la sede social, Lima 187 5º piso, Bs. As. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de uno o más accionistas para la firma del acta.
2º) Consideración de los Estados Contables del ejercicio económico cerrado el 30/6/88.
3º) Consideración de los resultados del referido ejercicio.
4º) Fijación del número de directores, y elección de los mismos, y de síndicos. Forman parte de la Asamblea los accionistas que con no menos de 3 días hábiles, depositen sus acciones en la sociedad o presenten certificado de depósito en un banco de la ciudad de Buenos Aires. El Directorio.
El Apoderado
e. 25/10 Nº 26.867 v. 31/10/88

CENTENERA FABRICAS SUDAMERICANAS DE ENVASES
S. A. I. C.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a asamblea ordinaria y extraordinaria para el día 25 de noviembre de 1987, a las 11 horas, en 25 de Mayo Nº 565, 10º piso, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora, de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, notas y anexos y Estados Consolidados, Informe de la Comisión Fiscalizadora, Distribución de Utilidades y Remuneración al Directorio y Comisión Fiscalizadora, por el ejercicio concluido el 30/6/88.
3º) Elección del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
4º) Aumento del Capital Social mediante capitalización parcial de la cuenta "Ajuste del Capital". Modificación del estatuto. (Para la consideración de este punto, la asamblea sesionará con carácter de extraordinaria).

NOTA: Los señores accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el libro de asistencia (art. 238, Ley 19.550) hasta el día 21 de noviembre de 1988, inclusive. El Directorio.
El Director
e. 25/10 Nº 26.907 v. 31/10/88

CENTRO INTEGRAL DE DIAGNOSTICO ROSA BANCHIK
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas del Centro Int. Diagnóstico Rosa Banchik S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 9/11/88 a las 10,30 hs. en Paraguay 1877, Capital para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Convocatoria fuera de término.
2) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550.
3) Aprobación de la gestión del directorio.
4) Aprobación de los honorarios al directorio en exceso de los topes fijados por la ley 19.550.
5) Elección de síndico titular y suplente por un ejercicio.
6) Destino de revalúo contable Ley 19.742.
7) Fijación de honorarios directorios y síndico para el ejercicio 1988.
8) Distribución de utilidades.
9) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Presidente
e. 24/10 Nº 26.680 v. 28/10/88

CIFAS COMPAÑIA DE INVERSION Y FINANZAS
S. A. (En Liquidación)
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a asamblea ordinaria para el día 25 de noviembre de 1988, a las 15 horas, en 25 de Mayo Nº 565, 10º piso, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la memoria, inventario, balance general, estados de resultados y de evolución del patrimonio neto y anexos, informe de la Comisión Fiscalizadora y su remuneración, absorción del quebranto mediante afectación total de la "Reserva Legal" y "Reserva Voluntaria" y parcial de "Ajuste del Capital", ejercicio 30/6/88.
3º) Elección de Comisión Fiscalizadora.

NOTA: Los titulares de acciones nominativas quedan exceptuados de depositarlas o presentar certificados o constancias, pero deben cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el libro de asistencia (art. 238, Ley 19.550) a más tardar, el día 21 de noviembre de 1988, inclusive. Liquidadores.
El Liquidador
e. 25/10 Nº 26.908 v. 31/10/88

CLUB SIRIO LIBANES "HONOR Y PATRIA"

CONVOCATORIA

En virtud de lo establecido en el Artº 19 Inc. b) de los estatutos vigentes, se convoca a los señores socios de esta Institución a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 7 de Noviembre de 1988 a las 20 hs., en la sede social sita en Juncal 857, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración de la Memoria, el Balance General, las cuentas de Gastos y Recursos y el informe del Revisor de Cuentas, correspondientes al 51º Ejercicio, terminado el 30 de Junio de 1988.
2º) Elección de 6 (seis) miembros titulares y 6 (seis) suplentes y Revisor de Cuentas titular y suplente.
3º) Designación de dos socios para que en representación de los presentes, firmen el Acta de la Asamblea.
Presidente: Dr. Hugo Dagum; Secretario: Dr. Antonio Daud
Buenos Aires, Octubre 14 de 1988.
e. 21/10 Nº 26.526 v. 27/10/88

CARLOS COLOMBO
F.I.C.S.A.

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea Gral. ordinaria del 07/11/88, a las 17 hs. en Bmé. Mitre 3637:

ORDEN DEL DIA:

1) Razones por las cuales se convoca a la Asamblea fuera del término previsto por el art. 234 de la Ley 19.550.
2) Lectura y consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550, con referencia al ejercicio económico clausurado el 30/6/88.
3) Distribución de las utilidades. Honorarios para el Directorio en exceso del límite previsto por el art. 261 de la Ley 19.550. Honorarios para el Síndico.
4) Designar Directores, titulares y suplentes; Síndicos, titular y suplente.
5) Designar dos accionistas para firmar el acta de esta Asamblea.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán observar las normas prescriptas por el art. 21 del Estatuto. El Directorio.
El Autorizado
e. 20/10 Nº 26.330 v. 26/10/88

CENTRO MEDICO SAN LUIS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de noviembre de 1988 a las 11,00 horas en la sede social de San Martín de Tours 2980 de la Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1.- Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2.- Consideración de los documentos que indica el inciso primero del artículo 234 de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1988.
3.- Consideración de la gestión del directorio y de la sindicatura durante el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1988.
4.- Remuneración del directorio por sobre los porcentajes de las utilidades que fija como topes el artículo 261 de la ley 19.550 y remuneración de la sindicatura.
5.- Fijación del número de directores titulares y elección de los mismos, nombrándose a quienes ejercerán los cargos de Presidente, Secretario y Tesorero y consideración, en su caso, de la autorización prevista en el artículo 273 de la ley 19.550. Elección de directores suplentes.
6.- Elección de síndico titular y suplente.

NOTA: Para asistir a la asamblea los accionistas deberán cursar a la sociedad la comunicación prevista en el segundo párrafo del artículo 238 de la ley 19.550, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la celebración de la misma, solicitando se los inscriba en el Libro de Asistencia. El Directorio.
El Presidente
e. 20/10 Nº 26.352 v. 26/10/88

CLINICA BELGRANO
Sociedad Anónima, Comercial, Inmobiliaria y Financiera

Convócase a asamblea General Ordinaria para el día 15 de noviembre de 1988 a las 12 horas en Lavalle 662, piso 11, Of. 420, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración documentos art. 234 inc. 1º Ley 19.550 respecto a ejercicio cerrado el 30/6/1988.
2) Ratificación gestiones del Directorio y Sindicatura, remuneraciones exceso art. 261 Ley 19.550, retiros a cuenta.
3) Fijación del número de directores y elección de Directorio y Sindicatura por 1 año.
4) Designación de 2 accionistas para firmar el acta. El Directorio.
El Presidente
e. 20/10 Nº 26.299 v. 26/10/88

CLUB PRIVADO EL BOSQUE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 7 de noviembre de 1988 a las 17,30 hs. en Sarmiento 643, 1º "126", Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración y posterior aprobación del Balance General, Inventario y Cuadro de Resultados, Notas de los Estados Contables al 31/12/87 Información requerida por el art.64 inc. b de la ley 19.550. Estado de Evolución del Patrimonio Neto. Informe del Directorio. Informe del Síndico. Informe de los Estados Contables correspondientes al Ejercicio Económico Nº 6 cerrado con fecha 31 de diciembre de 1987.
3º Designación del Directorio, Síndicos Titular y Suplente.
Asimismo se deja constancia que la referida Asamblea General Ordinaria se celebrará en la segunda convocatoria conforme lo autorizan los Estatutos y el art. 237 y conc. de la ley 19.550.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1988. EL DIRECTORIO.
El Presidente
v. 21/10 Nº 26.561 v. 27/10/88

COLUMBIA INMOBILIARIA
S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de COLUMBIA INMOBILIARIA S. A. a Asamblea Extraordinaria para el día 25 de noviembre de 1988 a las 11 horas en la sede social. -Alsina 1441, 4º Piso Of. 404 Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la oferta de aporte irrevocable efectuada por Eduardo A. Nasif y su Capitalización.
2º) Renuncia al derecho de preferencia en favor del aportante o supresión del mismo en la especie en virtud de lo dispuesto en el Art. 197 de la L. S.
3º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar en el acta de Asamblea.
El Directorio
e. 25/10 Nº 26.825 v. 31/10/88

COLUMBIA INMOBILIARIA
S. A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de COLUMBIA INMOBILIARIA S. A. a Asamblea General Ordinaria, para el día 23 de noviembre de 1988 a las 11,00 horas, en su sede social, Alsina 1441, 4º piso, of. 404, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2º) Razones de la convocatoria extemporánea de la presente Asamblea.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados y su Evolución de Patrimonio Neto, Cuadros, Anexos e Informe del Síndico de los ejercicios cerrados el 30/6/86, 30/6/87 y 30/6/88.
4º) Ratificación del acuerdo del 20 de setiembre de 1988, celebrado con los acreedores de la sociedad.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
6º) Elección de Directores Titulares y Suplentes y fijación de su mandato.
El Directorio
e. 25/10 Nº 26.827 v. 31/10/88

COMPLEJO PESQUERO MARPLATENSE
Sociedad Anónima Industrial y Comercial "COPEMSA"

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los accionistas de Complejo Pesquero Marplatense Sociedad Anónima Industrial y Comercial "COPEMSA" a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día once de Noviembre de 1988, a las 9,00 horas, en Maipú 1, Piso 14º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas efectuada el treinta de enero de mil novecientos ochenta y siete, dando cumplimiento a las disposiciones del art. 203 de la Ley 19.550.
2º) Consideración acerca de la reducción del Capital Social.
3º) Consideración de los motivos por los cuales se convoca para tratar los temas de competencia de la Asamblea Ordinaria transcurrido el plazo previsto por el Art. 234 de la Ley 19.550.
4º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1987.
5º) Consideración sobre la absorción de las pérdidas del ejercicio contra la cuenta Ajuste del Capital.
6º) Fijación de honorarios al Directorio y a la Sindicatura.
7º) Determinación del número de Directores.
8º) Designación de Directores y Síndicos.
9º) Consideración aumento del Capital Social.

10º) Reforma del artículo 4º del Estatuto Social.
11º) Reforma del artículo 5º del Estatuto Social en virtud de las disposiciones de la Ley 23.299.
12º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia hasta el día siete de Noviembre de 1988. Dicha documentación deberá efectuarse personalmente en la sede social o por carta al domicilio de la misma. El Directorio.
El Asesor Letrado
e. 25/10 Nº 26.988 v. 31/10/88

CONCORDIA
S.C.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Extraordinaria de socios en la Sede Social de Concordia S.C.A., calle J. D. Perón 679 —4º, "401"— Capital Federal a las 10 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Transformación de capital comanditario en comanditado, aumento de capital, emisión y canje de acciones.
2º) Adecuación del contrato social a la Ley 19.550..
3º) Fijación del número de miembros del directorio y su elección.
4º) Designación de un socio para firmar el acta, conjuntamente con el Presidente de la Asamblea.

NOTA: La presente convocatoria se efectúa para el día 10 de Noviembre de 1988.
El Síndico Titular
e. 24/10 Nº 26.684 v. 28/10/88

CORPORACION MAYORISTA
Sociedad Anónima
Reg. I.G.J. Nº 2856, L.96 T.A.
Expediente Nº 76.693

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido por el Estatuto Social y las disposiciones en vigencia, el Directorio convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 11 de Noviembre de 1988 a las 17,00 horas, en el local de la Federación Argentina del Comercio Mayorista de Comestibles, Bebidas y Afines, sito en la calle Presidente Luis Sáenz Peña 310, 6º Piso, Código Postal 1110 Capital Federal.
Para el supuesto que la Asamblea no pudiera celebrarse en primera convocatoria por falta de quórum, la misma se celebrará en segunda convocatoria el mismo día y en el mismo lugar a las 18,00 horas conforme lo dispone el artículo 16º del Estatuto Social y considerará lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la actualización contable Ley Nº 19.742 y su destino.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de Junio de 1988 y destino de los resultados.
4º) Consideración de los honorarios de los señores Directores y miembros del Consejo de Vigilancia, durante el ejercicio anual finalizado el 30 de Junio de 1988, (art. 261 Ley Nº 19.550).
5º) Aprobación de la gestión de los Directores y miembros del Consejo de Vigilancia durante el ejercicio anual finalizado el 30 de Junio de 1988.
6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes, designación de los mismos y determinación del número de miembros del Consejo de Vigilancia, designación de los que corresponda.
7º) Fijación del precio de acciones de Corporación Mayorista S.A. en cumplimiento de lo establecido en el art. 12º del Estatuto. EL DIRECTORIO.

NOTA: Se comunica que atento lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley 19.550 (modificado por la Ley 22.903) los Señores Accionistas, titulares de acciones nominativas, deberán cursar comunicación a la Sociedad para que los inscriba en el Libro de Asistencia a la Asamblea convocada, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración.
El Presidente
e. 21/10 Nº 26.347 v. 27/10/88

C.R.I.B.A.
S. A.
Nº Registro I. G. J. : 10.539

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de CRIBA S. A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11 de Noviembre de 1988, a las 18,00 hs., en la sede social de la Avda. Díaz Vélez 3873, 3º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos que cita el artículo 234, inc. 1 de la ley 19.550, ejercicio finalizado el 30 de junio de 1988.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico.
4º) Designación de síndico titular y suplente por un año.
El Directorio
e. 25/10 Nº 26.971 v. 31/10/88

CRESPO Y RODRIGUEZ
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a ASAMBLEA ORDINARIA a los señores accionistas de CRESPO Y RODRIGUEZ S.A. a celebrar el 11 de noviembre de 1988 a las 17 horas, en su sede de Av. Rivadavia 789, piso 13º, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Nominación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2) Consideración de la Memoria, Estados Contables e informe del Síndico por el ejercicio económico al 30 de junio de 1988;
3) Aprobación de la gestión del Directorio;
4) Destino resultados no asignados; honorarios al Directorio y Sindicatura según las previsiones del art. 261 de la Ley 19.550;
5) Designación de Síndicos Titulares y Suplente. El Directorio.
El Vicepresidente
e. 20/10 Nº 26.300 v. 26/10/88

"D"

D-TRES
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 24 de noviembre de 1988 a las 16 horas en la calle Billinghurst 944, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1988.
El Directorio
e. 25/10 Nº 26.791 v. 31/10/88

"E"

EASA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 15 de noviembre de 1988, a las 18 horas en Venezuela 110, 14º piso "C", Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación referida por el art. 234 inc. 1º Ley 19.550, del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1988 y distribución de utilidades.
3º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su designación.
4º) Designación del síndico titular y suplente. El Directorio.
El Presidente
e. 25/10 Nº 26.847 v. 31/10/88

EDITORIAL ESQUIU
Sociedad Anónima
Registro Nº 11.737

CONVOCATORIA

Atento las facultades que acuerda al Suscripto el artículo 294 inc. 7º) de la ley 19.550, convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 10 de noviembre de 1988 a las 17 horas, en Sarandí 1067, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Imposibilidad de cumplir con las facultades que le acuerdan al Síndico los incisos 1º, 2º y 9º del Artículo 294 de la Ley 19.550.
3º) Falta de citación al Síndico a las reuniones del Directorio, de conformidad con lo establecido en el inciso 3º del Artículo 294 de la Ley 19.550.
4º) Falta de presentación al Síndico de la memoria, inventario, balance y estado de resultados correspondientes al ejercicio finalizado el 30.4.1988, a los efectos previstos en el inc. 5º del art. 294 de la Ley 19.550.
5º) Incumplimiento por parte del Directorio de la obligación de convocar a Asamblea Ordinaria para considerar los documentos Art. 234 Inc. 1º) Ley 19.550, correspondientes al ejercicio concluido el 30.488.
6º) Cumplimiento de las obligaciones impuestas al Directorio por la Asamblea Ordinaria del 11 de abril de 1988.
7º) Situación económico-financiera de la sociedad a la fecha de la asamblea.
El Síndico

NOTA: Deberán depositarse las acciones o Certificados de Depósito de las mismas, hasta tres días hábiles anteriores al de la Asamblea.
e. 21/10 Nº 26.459 v. 27/10/88

EDITORIAL I.A.R.A.
Sociedad Anónima
IGJ: 103.454

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de "Editorial I.A.R.A. Sociedad Anónima", en primera convocatoria, para el día 14 de noviembre de 1988 a las 16 horas, en Viamonte 1422, piso 5º, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los motivos por los cuales la asamblea fue convocada fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente a los ejercicios cerrados el 30 de junio de 1987 y el 30 de junio de 1988.
4º) Consideración del resultado de los ejercicios cerrados el 30-6-87 y el 30-6-88.
5º) Consideración de la gestión del Directorio en los ejercicios cerrados el 30-6-87 y el 30-6-88.
6º) Consideración y determinación de los honorarios de los directores en los ejercicios cerrados el 30-6-87 y el 30-6-88.
El Vicepresidente
e. 24/10 Nº 26.595 v. 28/10/88

EL CARDO
S.A.
Registro Nº 75.704

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 15 de noviembre de 1988 a las 16 horas, en el local sito en la calle Córdoba 1844, 2º piso "A", Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Ratificación de la venta de una fracción del Campo La Verde.
3º) Aumento del Capital y Emisión de Acciones, y reforma del artículo 4º del Estatuto Social.
4º) Canje de Acciones.
El Director
e. 24/10 Nº 26.721 v. 28/10/88

ELIDD INDIA RUBBER
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 7 de noviembre de 1988, a las 17 horas, en Avda. Ing. Huergo 839, Capital, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Evolución del patrimonio neto, cuadros, anexos e Informe del Consejo de Vigilancia correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1988.
3º) Consideración de los Resultados No Asignados al 30 de junio de 1988. Su destino. Retribución a Directores y Consejo de Vigilancia. Buenos Aires, 12 de Octubre de 1988.
El Presidente
e. 20/10 Nº 26.325 v. 26/10/88

EL GLORIOSO
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera y de Inversiones

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11 de Noviembre de 1988 a las 18,30 horas en la sede social, Lavoisier 3051, Capital Federal, para tratar los siguientes temas:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Revalúo Contable.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico Nº 19, cerrado el 29 de Febrero de 1988.
3º) Consideración elección de Directores por el término de dos años, y de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
4º) Consideración de la Remuneración de Directores y Síndicos.
5º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.
El Presidente
e. 24/10 Nº 26.588 v. 28/10/88

EL MAGISTERIO
Asociación de Protección Mutua

CONVOCATORIA

En cumplimiento de disposiciones estatutarias convócase a Asamblea Ordinaria Anual para el día 26 de noviembre de 1988 a las 09,30 horas, en la sede social Combate de los Pozos 266, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) socios para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior 28/11/87.
3º) Consideración de la memoria, balance general, cuentas de gastos y recursos, inventario y destino de las cuentas de resultado e informe del Organo de Fiscalización (los que estarán a disposición de los señores socios en la secretaría).
4º) Consideración de las Reformas del Estatuto y Reglamento.
5º) Elección de los miembros para integrar el Consejo Directivo. Titulares por dos (2) años: seis (6) miembros; suplentes por dos (2) años: dos (2) miembros.
6º) Consideración de los aumentos efectuados en las cuotas sociales de acuerdo al (artículo 29 inciso m) del Estatuto.
Lidia Noemí Cantore, presidente; Emma B. de Claramunt, secretaria.

NOTA: Art. 46.— El quórum para cualquier tipo de Asamblea será de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar; en caso de no alcanzar este número a la hora fijada la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después, con los socios presentes cuyo número no podrá ser menor que el de los miembros de los Organos Directivos y de Fiscalización.
El Tesorero
e. 24/10 Nº 26.626 v. 28/10/88

ELOR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

(Registro Nº 40.927) Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 10 de noviembre de 1988 a las 14 horas en primera convocatoria o a las 15 horas segunda convocatoria, en Suipacha 1120, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos convocatoria y celebración asamblea fuera de término;
2º) Consideración de los documentos que cita el artículo 234 de la Ley 19.550: ejercicio el 30 de abril de 1988. Destino del resultado del ejercicio;
3º) Consideración de las gestiones del Directorio y Síndico;
4º) Elección Síndicos;
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
Comunicación de asistencia a asamblea: Según artículo 238 de la Ley 19.550. EL DIRECTORIO.
El Presidente
e. 20/10 Nº 26.381 v. 26/10/88

EL ROSARIO
Sociedad Anónima Agropecuaria y de Administración
N. de Registro 4041

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria para el 14 de Noviembre de 1988, a las 10 horas, en Sarmiento 643 - 5P. Capital, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1) Elección de 2 accionistas para firmar el acta
2) Ratificación o revocación de la escisión aprobada por Asamblea Extraordinaria del 29 de Setiembre de 1987.
3) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, modificada por la Ley 22.903 al 30 de Junio de 1988.
4) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5) Consideración de los resultados del Ejercicio.
6) Fijación del número de directores y elección de los síndicos.
e. 21/10 Nº 26.581 v. 27/10/88

ESTABLECIMIENTOS FABRILES GUEREÑO S. A.
Registro I. G. J.: 3646
CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 11 de noviembre de 1988, a las doce horas, en la sede de la Sociedad, Cafayate 612, Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas a los fines previstos por el Art. 10º del Estatuto Social.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1988. Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico.
3º) Distribución de Utilidades.
4º)Capitalización parcial de la cuenta Ajuste de Capital.
5º) Aumento del Capital Social y emisión de acciones en concordancia con lo resuelto en el punto 4º.
6º) Remuneraciones previstas en el art. 14º del Estatuto Social.
7º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de Directores Titulares y suplentes, por un año.
8º) Elección del Síndico titular y suplente, por un año. Buenos Aires, 18-10-88 - El Directorio.
El Director Gerente
e. 25/10 Nº 26.866 v. 31/10/88

ENRIQUE ARIZU E HIJOS S. A.

CONVOCATORIA

Dando cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias se convoca a los Señores Accionistas de ENRIQUE ARIZU E HIJOS S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se realizará el 17 de Noviembre de 1988 a las 10 horas, en nuestra sede social de la calle Warnes 2344, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º —Designación de dos Accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea.
2º — Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550. Gestión del Directorio e informe del Síndico correspondiente al Ejercicio Nº 27, cerrado el 30 de junio de 1988.
3º — Consideración de los honorarios de Directores y Síndico correspondientes al ejercicio Nº 27 cerrado el 30 de Julio 1988.
5º — Elección de Síndico Titular y Suplente.
6º — Autorización de la Asamblea para que los miembros del Directorio intervengan en tareas afines y/o conexas a las que realizan en la Empresa.

NOTA: Para asistir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán cursar comunicación para que se les inscriba en el libro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración (Art. 238 de la Ley 19.550). Se atenderá en días hábiles de 8 a 16 horas en la Sede Social.
El Directorio
24/10 Nº 26.189 v. 28/10/88

ESMILSUD S.A.
Registro Nº 87.937

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 21 del mes de Noviembre de 1988 a las 8 hs. en el local social, calle, Juncal 3409 9º piso "A" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Causas de la demora en el llamado a Asamblea.
3º) Consideración de la documentación indicada en el art. 234 inc. I, de la Ley 19.550 y sus modificaciones.
4º) Aprobación de la Gestión del Directorio.
5º) Aprobación de la cuenta Ajuste del Capital.
6º) Consideración honorarios directores.
7º) Análisis de los Estados Contables al 30/6/88 a fin de determinar las acciones a seguir respecto de la Continuidad de la Sociedad.
8º) Presentación de Estados Contables al 30/6/88 y lectura de informe a cargo del Presidente. Análisis de la situación económica-financiera-comercial de la Empresa y determinación del aumento de capital social a aportar o, en su defecto, decidir su disolución.

NOTA: De conformidad con el art. 238 de la Ley 19.550 modificado por Ley 22.903 para poder asistir a la Asamblea los accionistas deben depositar sus acciones en la Sociedad o el certificado de depósito bancario de las mismas con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada.
El Presidente
e. 24/10 Nº 26.250 v. 28/10/88

ESTANCIA BUENA ESPERANZA S.A.
Registro Nº 52.429

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 9 de noviembre de 1988, a las 15 horas, en la sede social calle San Martín 439, piso 13, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación que cita el inc. 1º del art. 234 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1988.
3º) Revalúo ley 19.742.
4º) Aprobación de la gestión del directorio.
5º) Destino de los resultados
6º) Remuneración de directores y síndico.
7º) Elección de directores y síndicos. El Directorio
El Presidente
e. 24/10 Nº 26.703 v. 28/10/88

ESTANCIA HUELEN S.A.
Registro Nº 52.432

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 9 de noviembre de 1988, a las 10 horas, en la sede social calle San Martín 439, piso 13, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación que cita el inc. 1º del art. 234 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1988.
3º) Revalúo ley 19.742.
4º) Aprobación de la gestión del directorio.
5º) Destino de los resultados.
6º) Remuneración de directores y síndico.
7º) Elección de directores y síndicos. El Directorio.
El Presidente
e. 24/10 Nº 26.700 v. 28/10/88

ESTANCIA TORO MUERTO S.A.
Registro Nº 52.430

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 9 de noviembre de 1988, a las 17 horas, en la sede social calle San Martín 439, piso 13, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación que cita el inc. 1º del art. 234 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1988.
3º) Revalúo ley 19.742.
4º) Aprobación de la gestión del directorio.
5º) Destino de los resultados.
6º) Remuneración de directores y síndico.
7º) Elección de directores y síndicos. El Directorio
El Presidente
e. 24/10 Nº 26.702 v. 28/10/88

EXPLORACIONES MINERAS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el día 11 de noviembre de 1988, a las 17,00 horas en la sede social de Bartolomé Mitre 648, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2) Aumento de Capital Social y emisión de acciones.
3) Modificación del artículo 4º de los Estatutos Sociales.
EL DIRECTORIO

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas titulares de acciones y/o certificados, cuyo registro está a cargo de esta Sociedad en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 238 de la Ley de Sociedades, para la participación en la Asamblea cursando la comunicación correspondiente a nuestra sede social Bartolomé Mitre 648, 2º piso, de lunes a viernes dentro del horario de 10 a 18 horas, venciendo dicho plazo el día 7 de noviembre de 1988 a las 18 horas.
e. 20/10 Nº 26.334 v. 26/10/88

"F"

FINMA
Sociedad Anónima Inversora y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria, para el día 15 de noviembre de 1988, a las 18,30 horas, en Avda. Leandro N. Alem 1067, piso 3º, Sala A/B, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del inventario general, balance general, estado de resultado, estado de evolución del patrimonio neto, notas a los estados contables, cuadro anexo al balance, Memoria del Directorio, Informe del Auditor e Informe del Síndico, correspondiente al cuadragésimo ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1988; aprobación de la gestión cumplida por el Directorio durante el ejercicio.
2º) Tomar nota del estado contable consolidado.
3º) Distribución de utilidades; fijación de los honorarios al Directorio y Síndico.
4º) Determinación del número y elección del Directores, Síndicos titular y suplente. El Directorio, Buenos Aires, 18 de octubre de 1988.
El Apoderado
e. 25/10 Nº 26.892 v. 31/10/88

FLITER Y CIA. S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1988 a las 18 horas en J. E. Uriburu 381, 5º "K" de Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos que establece el art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31 de julio de 1988.
2º) Remuneración al directorio y Sindicatura.
3º) Elección de directores, síndico y dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. El Directorio.

NOTA: Para concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar las acciones en la sede social hasta tres días hábiles antes de la Asamblea.
El Presidente
e. 25/10 Nº 26.809 v. 31/10/88

FEIT Y OLIVARI S.A.

CONVOCATORIA

Registro Inspección de Justicia Nº 1755. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 9 de noviembre de 1988 a las 15,30 horas en Av Ingeniero Huergo 1451, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º Consideración documentos art. 234, inc 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio económico Nº 68 cerrado el 30 de junio de 1988 y tratamiento de los resultados.
3º Aprobación gestión del Directorio y Síndico.
4º Aprobación de los Honorarios del Directorio y Síndico (Art. 261, Ley 19.550)
5º Autorización de la Asamblea al retiro de anticipos de Honorarios Directorio por el ejercicio 1988/89.
6º Elección de Directorio y Síndico. Buenos Aires, 14 de Octubre de 1988.

NOTA: Se recuerda a los Accionistas lo dispuesto por el Art. 238 Ley 19.550 para asistir a la Asamblea.
El Director
e. 20/10 Nº 26.365 v. 26/10/88

"G"

GEN AVE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de GEN AVE S. A. a Asamblea General Extraordinaria en primera convocatoria para el día 26 de octubre de 1988 a las 19 horas en Uruguay 772 4º, Oficina "42", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del Capital Social y reforma del art. 4º de los Estatutos Sociales.
Buenos Aires, 26 de Setiembre de 1988. El Directorio.
De acuerdo con lo establecido por el artículo décimo de los Estatutos Sociales, en caso de no contarse con el quórum necesario, se convoca a tal fin en forma simultánea, en Segunda Convocatoria, para celebrarse el mismo día y lugar a las 20 horas.
Los Señores Accionistas deberán depositar como mínimo con 3 días hábiles de anticipación sus acciones en la Sede Social de la Sociedad en Uruguay 772, 4º P. "42", Capital Federal de 10 a 18 horas.
El Directorio

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 5/10 al 12/10/88.
e. 20/10 Nº 24.273 v. 26/10/88

GENERAL AISLANTE
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de noviembre de 1988, a las 10 horas en Ceretti 2232, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe del Síndico correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1988.
2º) Aprobación del revalúo Contable Ley 19.742 y su destino.
3º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un año.
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y Síndico en exceso de lo dispuesto en el art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Distribución de utilidades.
6º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.

El Presidente
e. 25/10 Nº 26.846 v. 31/10/88

"H"

HILANDERA PASO DEL REY
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de HILANDERIAS PASO DEL REY SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 8 de Noviembre de 1988, a las 11 horas, en Perú 359, piso 6º, Oficina 612, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234, inciso 1º, de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 22 cerrado el 30 de junio de 1988; distribución de utilidades.
2) Designación de los miembros del Directorio.
3) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Vicepresidente
e. 20/10 Nº 26.346 v. 26/10/88

HOSPITAL BRITANICO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

Se convoca a los fideicomisarios y suscriptores a Asamblea General Ordinaria para el viernes 28 de octubre de 1988 a las 11 horas en el Salón de Actos del Hospital Británico de Buenos Aires, calle Pedriel 74, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1 — Consideración de la actualización anual de los valores contables según Ley 19.742/72 al 30 de junio de 1988 y su destino.
2 — Consideración de la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1988.
3 — Consideración del destino del superávit del ejercicio.
4 — Nombramiento de nuevos fideicomisarios a propuesta de la Comisión.
5 — Elección de cinco miembros titulares del Consejo de Administración por el término de tres años y doce suplentes por un año.
6 — Designación de dos personas para firmar el acta.

NOTA: El nombre de todo candidato para elección deberá ser remitido al Secretario Honorario por dos suscriptores y por escrito por lo menos tres días antes de la fecha en que deberá efectuarse la Asamblea, cerrándose la inscripción el día 25 de octubre de 1988 a las 10 horas.

El Consejo de Administración
e. 19/10 Nº 25.565 v. 28/10/88

HOTEL CORONADO
Sociedad Anónima, Comercial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de noviembre de 1988, a las 18 horas en la calle Junín 357, Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Considerar la actualización del valor contable de los bienes (revalúo) de conformidad con la ley 19.742/72 y capitalización del saldo de revalúo.
2) Considerar los documentos de los Arts.62 a 66 de la Ley 19.550 del Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1988 y destino de los resultados.
3) Elección de Síndicos y fijación de su retribución.
4) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 24/10 Nº 26.600 v. 28/10/88

HOTELSA
Sociedad Anónima Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 14 de noviembre de 1988 a las 16 horas en primera convocatoria o a las 17 horas en segunda convocatoria, en Oro 2554, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos que cita el artículo 234 de la Ley 19.550; ejercicio el 30 de junio de 1988. Destino del resultado del ejercicio.
2º) Consideración de las gestiones del Directorio y Síndico.
3º) Fijación del número de directores y su elección.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar Acta de asamblea. Comunicación de Asistencia a Asamblea: s/art. 238 de la Ley 19.550. El Directorio.

El Presidente
e. 25/10 Nº 26.899 v. 31/10/88

HOTELERA GUTIERREZ
S.A.C.I.F.I.A.
Nº "A" - 41.944

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de noviembre de 1988 a las 14,00 hs. en José R. Rodó 5702 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2.- Consideración documentos art. 234 Ley 19.550 ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1987.
3.- Causas que motivan la presentación fuera de término del ejercicio y postergación de la Asamblea.
4.- Elección de Directores y Síndicos titulares y suplentes.
5.- Retribución a los Señores Directores y distribución de utilidades; y
6.- Tratamiento requisitoria señor José Gutiérrez.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1988. EL DIRECTORIO.

El Presidente
e. 21/10 Nº 26.481 v. 27/10/88

HOTEL CENTER
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 15 de noviembre de 1988 a las 17 y 18 horas respectivamente, en la Sede Social de Avda. Alvear 1891, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de la Memoria, Balance General y demás documentación contable complementaria indicada en el art. 234 inc. 1º, de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1988.
2) Designación de los miembros del Directorio y Sindicatura.
3) Designación de dos accionistas para que junto con el Presidente firmen el acta de Asamblea.

EL DIRECTORIO

NOTA: Los señores accionistas deberán depositar las acciones o títulos representativos de las mismas o certificados de depósito de la mismas Avda. Alvear 1891, Capital Federal, hasta el 10 de noviembre de 1988 a las 18 horas.

e. 20/10 Nº 26.392 v. 26/10/88

"I"

INDUFOR
Sociedad Anónima Industrial Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 8 de noviembre de 1988, a las 18 horas, en Montiel 1061 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1º del art. 234 de la ley 19.550 (T.O. 1984), correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1988, presentado de acuerdo a lo establecido en el último párrafo del art. 62 de la Ley 19.550.
2) Consideración de los resultados del Ejercicio.
3) Consideración de la gestión del Directorio.
4) Retribución a los Directores y Síndico.
5) Fijación del número de Directores y su designación.
6) Designación del Síndico Titular y Suplente.
7) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. EL DIRECTORIO.

NOTA: A los efectos de la asistencia a la Asamblea los accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 y su modificatoria ley 22.903, en Montiel 1061 - Capital Federal, de 10 a 16 horas. A falta de quórum la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria una hora después de la fijada para la primera.

e. 21/10 Nº 26.460 v. 27/10/88

INDUSTRIAS GUIDI
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el 17 de noviembre de 1988, a las 18 horas, en Cerrito 1320, piso 12 "A", Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 ejercicio cerrado el 30/6/88.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Capitalización parcial del rubro ajuste de capital.
4º) Aumento de capital y emisión de acciones.
5º) Elección del Directorio y dos accionistas para firmar el acta.

EL DIRECTORIO

NOTA: Para poder asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados que acrediten su depósito en bancos con no menos de tres días de anticipación.

e. 20/10 Nº 26.274 v. 26/10/88

INDUSTRIAS RAB
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 11 de noviembre de 1988, a las 11,30 horas en el local social, calle Río Cuarto 1964, Capital Federal. Para el caso que la Asamblea no pudiera celebrarse en primera convocatoria por falta de quórum, la misma se realizará en segunda convocatoria el mismo día y en el mismo lugar a las 12,30 horas de acuerdo a lo establecido en el artículo 19 del Estatuto, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos especificados en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correpondiente al Ejercicio Económico de la Sociedad cerrado el 30 de junio de 1988. Consideración de los Resultados del Ejercicio y destino de los mismos.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio, Gerencia y la Sindicatura.
3º) Consideración de las retribuciones a los directores (Art. 261 de la Ley 19.550 y Art. 12 del Estatuto Social) y a los Síndicos.
4º) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por un año.
5º) Designación de dos asambleístas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.El Directorio.

NOTA: Para poder asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados que acrediten el depósito de las mismas en algún Banco, en las oficinas de la Sociedad, calle Río Cuarto 1964, hasta tres días antes del fijado para la reunión.

e. 25/10 Nº 26.938 v. 31/10/88

INGENIO LA ESPERANZA
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Extraordinaria que se celebrará en nuestra sede social, calle Reconquista 336, Capital Federal, el día 8 de noviembre de 1988, a las 11 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Aprobar aportes irrevocables de capital no inferiores al importe mínimo equivalente al valor de los préstamos que se cancelen en el supuesto de resultar aceptada la o las ofertas que se formulen al Banco Central de la Republica Argentina, bajo el régimen de las comunicaciones A 1194, A 1225 y complementarias.
2) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que, para tener derecho a asistir a la Asamblea, deberán cursar la comunicación que dispone el artículo 238 de la ley 19.550 y/o los certificados de depósitos de Caja de Valores, en nuestra sede social, calle Reconquista 336, Planta Baja, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 14 a 18 horas, hasta las 18 horas del día 2 de noviembre de 1988.

El Presidente
e. 24/10 Nº 26.767 v. 28/10/88

ITARGEN ITALIMPIANTI ARGENTINA
S.A.

ACLARACION DE CONVOCATORIA

En las ediciones del 13 al 19 de octubre de 1988, recibo 25.437 donde se publicó la convocatoria a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el 31 de octubre de 1988, debe decir 14 de noviembre de 1988.

e. 20/10 Nº 25.867 v. 26/10/88

INTER DATA
Sociedad Anónima Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de noviembre de 1988, a las 16 horas en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 530, 7º piso, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2) Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234, inciso 1º, Ley 19.550.
3) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4) Honorarios al Directorio en exceso de lo dispuesto por el art. 261, Ley 19.550.
5) Remuneración al Síndico.
6) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de Directores.
7) Elección de Síndicos. El Directorio.

El Presidente
e. 25/10 Nº 26.893 v. 31/10/88

INTERPETROL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en las correspondientes disposiciones legales estatutarias, convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 11 de Noviembre de 1988, a las 9 horas en la sede Administrativa calle 25 de Mayo 555, Piso 23, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.

2) Consideración de la documentación del art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al tercer Ejercicio cerrado al 30 de junio de 1988. Ratificación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3) Distribución de utilidades.
4) Aumento del Capital Social.
5) Elección de Directores Titulares y de Síndicos Titulares y Suplentes.
Buenos Aires, 12 de octubre de 1988.
El Directorio
e. 25/10 Nº 26.935 v. 31/10/88

IPAREX
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 11 de noviembre de 1988, a las 10 horas, en la sede social sita en Av. Belgrano 367 - P. 9 - Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. — Consideración de los documentos art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, por el ejercicio Nº 26 cerrado el 30 de junio de 1988;
2. — Consideración del ajuste de capital, correspondiente al ejercicio citado y su destino;
3. — Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura;
4. — Distribución de utilidades y fijación de honorarios a Directores y Síndicos;
5. — Fijación del número de Directores y elección de los mismos por dos años;
6. — Elección de Síndicos Titular y Suplente por un año;
7. — Aumento del Capital y Reforma de Estatutos de acuerdo a lo que se resuelva en el punto 2 del Orden del Día:;
8. — Elección de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 14 de octubre de 1988.
El Directorio
e. 25/10 Nº 26.877 v. 31/10/88

"J"

JURISPRUDENCIA ARGENTINA
Sociedad Anónima
Registro Nº 2288

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 18 de noviembre de 1988, a las 13 horas, en la sala de sesiones de Talcahuano 650, planta baja, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la presente asamblea.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1988.
3º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5º) Aumento de Capital Social y Emisión de Acciones si correspondiere.
6º) Fijación del número y elección de directores.
7º) Fijación del número y elección de síndicos y fijación de sus remuneraciones por el ejercicio iniciado el 1º/7/1988.
Buenos Aires, 19 de octubre de 1988.
El Directorio

NOTA: Los accionistas que opten por no depositar sus acciones para asistir a la asamblea, deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada.
e. 25/10 Nº 26.850 v. 31/10/88

"L"

LA ARMONIA
S. A. Ganadera, Comercial e Industrial
Registro Nº 3045

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 8 de noviembre de 1988, a las 10 horas, en la sede social calle San Martín 439, piso 13, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación que cita el inc. 1º del art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1988.
3º) Revalúo ley 19.742.
4º) Aprobación de la gestión del directorio.
5º) Destino de los resultados.
6º) Remuneración de directores y síndico.
7º) Elección de directores y síndicos.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1988. EL DIRECTORIO.
El Presidente
e. 24/10 Nº 26.699 v. 28/10/88

LABORATORIOS ALEX
S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Laboratorios Alex S.A.CI. a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de noviembre de 1988, a las 16 horas, a realizarse en el local social de la calle Dragones 2250, Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2) Consideración convocatoria fuera de término.
3) Aprobación del Revalúo Técnico practicado al 30 de Junio de 1988 sobre los inmuebles, que arrojó una contabilización por incremento en dichos bienes de ₳ 9.180.189.
4) Consideración de los documentos del Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al 42º Ejercicio finalizado el 30/06/88.
5) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, durante el pasado ejercicio.
6) Consideración de remuneraciones a los directores por el desempeño de funciones técnico-administrativas por ₳ 637.338. correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30/06/88, el cual arrojó quebranto.
7) Consideración del resultado negativo del ejercicio social cerrado el 30/06/87 y su imputación a la cuenta Revalúo Técnico de acuerdo al proyecto del Directorio.
8) Elección de: a) Tres Directores Titulares por las acciones ordinarias Clase "A" y tres Directores Titulares por las acciones ordinarias Clases "B" y "C" y tres Directores Titulares por las acciones preferidas especiales; b) Presidente, Vice-Presidente y Secretario del Directorio.
9) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora.
10) Designación del Contador Certificante, Titular y Suplente y su remuneración.

NOTA: Para participar en la Asamblea los señores Accionistas deberán cursar comunicación de su asistencia, en la sede social, Dragones 2250 de Capital Federal, todos los días hábiles de 10 a 12 y 14 a 17 horas, hasta el día 14 de noviembre de 1988 a las 17 hs. Por darse el supuesto previsto en el Art. 217 de la Ley 19.550 y el Estatuto Social, las acciones preferidas concurren a la Asamblea con derecho a 2 votos por cada acción. Quienes tengan depositadas las acciones en la Caja de Valores deberán presentar sus certificados de depósitos hasta el día 14 de noviembre de 1988 a las 17 horas. EL DIRECTORIO
El Presidente
e. 21/10 Nº 26.465 v. 27/10/88

LABORATORIOS ANDROMACO
Sociedad Anónima Industrial
Comercial Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 17 del mes de noviembre de 1988 a las 17 horas, en Avda. Ing. Huergo 1145 Capital para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración doc. art. 234 inc. 1º Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de Junio de 1988. Aprobación de la gestión del directorio y actuación de la sindicatura.
3º Destino resultados ejercicio.
4º Honorarios Directorio y rectificación de las remuneraciones permanentes según los límites establecidos en el art. 261 de la ley 19.550. Honorarios Síndico.
5º Determinación del número de Directores y su elección. Elección Síndico Titular y Suplente.
6º Autorización a Directores y Síndicos s/ art. 273 Ley 19.550. El Directorio.
El Apoderado
e. 25/10 Nº 26.821 v. 31/10/88

LA CONFIANZA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de octubre de 1988 a las 10 horas, en Av. Paseo Colón 528, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1988.
2º) Consideración de lo actuado por el Directorio y Sindicatura.
3º) Fijación del número de miembros del Directorio, elección de miembros titulares y suplentes y sus remuneraciones,
4º) Remuneración de los Directores en exceso de lo establecido por el art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Elección de Síndicos titulares y suplentes y sus remuneraciones.
6º) Destino del resultado del ejercicio.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. EL DIRECTORIO.
e. 20/10 Nº 26.291 v. 26/10/88

LA GERMINADORA
S.A.A.I. y C.F.e I.
Registro Nº 8.250

CONVOCATORIA

Convoca a sus Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en su sede social, Avda. F.D.Roosevelt 5459 - Capital Federal el 11 de noviembre de 1988 a las 17:00 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los motivos por los que esta Asamblea se efectúa fuera de los términos de Ley.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el inc. 1º del art. 234 de la Ley 19.550 y sus modificaciones relativo al ejercicio comercial Nº 32 cerrado el 31 de diciembre de 1987.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.
5º) Determinación del número de integrantes del Honorable Directorio y su elección.
6º) Elección de Síndicos Titular y Suplente. EL DIRECTORIO.
El Presidednte
e. 24/10 Nº 26.659 v. 28/10/88

LA JOSEFINA
S. A. Agrícola Ganadera y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Noviembre de 1988, a las 12,30 hs. en su sede de Lavalle 416, ps.5, Cap.Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1.- Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2.- Consideración documentación Art.234, Ley 19.550, ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1988.
3.- Consideración Revalúo Contable.
4.- Aprobación de los honorarios percibidos por el Director Delegado por el desempeño de funciones técnico-administrativas en exceso de los límites del Art.261, Ley 19.550.
5.- Aprobación gestión del Directorio, Art.275, Ley 19.550.
6.- Fijación número de Directores y elección de los mismos.
7.- Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente. EL DIRECTORIO.
El Presidente
e. 24/10 Nº 26.771 v. 28/10/88

LA MARPLATENSE
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Cónvocase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, de conformidad con las disposiciones vigentes, a celebrarse el día 8 de noviembre de 1988, a las 10 horas, en la sede social de Avda. Martín García 320, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234, inciso 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1988, el que arrojó quebranto.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Elección de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora, Titulares y Suplentes.
5º) Absorción de pérdidas acumuladas con las cuentas "Ajustes de Capital" y "Ajustes de Adelantos Irrevocables".
6º) Aumento del Capital Social, emisión de acciones y su integración, por encima del quíntuplo del actual Capital Social.
7º) Reforma de Estatutos, adecuándolos íntegramente a las normas en vigencia y a lo que se resuelva en el punto anterior. EL DIRECTORIO.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación al domicilio social de la Sociedad hasta el día 2 de noviembre de 1988 inclusive, de 10 a 17 horas, de lunes a viernes.
El Presidente
e. 21/10 Nº 26.545 v. 27/10/88

LAS TRES PROVINCIAS
Sociedad Anónima
Registro Nº 52427

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 8 de noviembre de 1988, a las 17 horas, en la sede social calle San Martín 439, piso 13, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea; 2º) Consideración de la documentación que cita el inc. 1º del art. 234 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1988; 3º) Revalúo ley 19.742; 4º) Aprobación de la gestión del directorio; 5º) Destino de los resultados; 6º) Remuneración de directores y síndico; y 7º) Elección de directores y síndicos. El Directorio.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1988.
El Presidente
e. 24/10 Nº 26.701 v. 28/10/88

LEBRO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 08 de Noviembre de 1988 a las 15,00 horas en el Domicilio Legal de la Sociedad sito en Dr. Ricardo Rojas 401, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Motivos de la realización de la Asamblea fuera del Plazo Legal.
2) Consideración de la validez de la Asamblea General Ordinaria de fecha 18 de Agosto de 1988, conforme el Art. 237 de la Ley 19.550.
3) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
4) Consideración y Aprobación de las Revaluaciones Contables de los Bienes de Uso.
5) Consideración de los Documentos que prescribe el Art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Comercial cerrado el 30 de Junio de 1988.
6) Distribución de los Resultados no Asignados.
7) Aprobación de Honorarios en exceso, Art. 261 de la Ley 19.550.
8) Fijación del número de Directores y su designación por un Ejercicio.
9) Designación del Síndico Titular y Síndico Suplente por un Ejercicio.
El Presidente
e. 24/10 Nº 26.758 v. 28/10/88

LEDAL
S. A. C. I. F. I. A. y de M.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, de accionistas, para el día 16 de Noviembre de 1988, a las 11 horas, en Bernardo de Irigoyen 330, Oficina 82, 4º Piso, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º Consideración de la documentación Art. 234, Inc. 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al XVIIº Ejercicio de la Sociedad, cerrado el 30 de Junio de 1988 y aprobación gestión Directorio y Síndico.
3º Consideración del Resultado.
4º Remuneración al Directorio y Síndico.
5º Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
6º Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente.
Buenos Aires, 14 de Octubre de 1988.
El Directorio
e. 25/10 Nº 26.470 v. 31/10/88

LOS CERCOS
S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de LOS CERCOS S.C.A., a la Asamblea General Ordinaria para el día 18 de noviembre de 1988, a las 10,30 hs. en primera convocatoria, y a las 11 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Paraguay 776 10º "A", a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración documentación art. 234, inc. 1º, Ley 19.550, ejercicio cerrado al 30/6/1988.
2º) Remuneración, administración y sindicatura, art 261, último párrafo, ley 19.550.
3º) Destino del resultado del Balance.
4º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por el período de un año, y designación de dos accionistas para la firma del acta.
El Síndico Titular
e. 20/10 Nº 26.297 v. 26/10/88

"M"

MALCOR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 16 de Noviembre de 1988 a las 12 horas en Bernardo de Irigoyen 330, Oficina Nº 82, 4º Piso, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º Consideración de la Documentación Art. 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550 correspondiente al XXXIIIº Ejercicio de la Sociedad, cerrado el 30 de Junio de 1988 y aprobación gestión Directorio y Síndico.
3º Consideración del Resultado del Ejercicio.
4º Remuneración del Directorio y Síndico.
5º Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
6º Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente.
Buenos Aires, 14 de octubre de 1988.
El Directorio
e. 25/10 Nº 26.468 v. 31/10/88

MALENKY E HIJOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 16 de Noviembre de 1988 a las 9 horas, en Bernardo de Irigoyen 330, Oficina Nº 82, 4º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º Consideración de la documentación Art. 234 inc. 1º de la Ley Nº 19.550 correspondiente al XXXIIº Ejercicio de la Sociedad cerrado el 30 de Junio de 1988 y aprobación gestión Directorio y Síndico.
3º Consideración del resultado del Ejercicio.
4º Remuneración al Directorio y Síndico.
5º Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
6º Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1988.
El Directorio
e. 25/10 Nº 26.469 v. 31/10/88

MARIANO ACOSTA
S. A. C. I.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 17 de Noviembre de 1988, a las 10 horas, en el local social de Directorio 3749, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742 y 21.525, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de Junio de 1988.
2º) Consideración de la documentación requerida en el artículo 234, inciso 1º) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 28, cerrado el 30 de Junio de 1988.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de las retribuciones al Directorio.
5º) Fijación del número de Síndicos y su designación por un ejercicio.
6º) Aumento del capital social.
7º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
Conforme a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550, modificada por la Ley 22.903, los accionistas deberán comunicar a la sociedad su intención de asistir a la asamblea, hasta tres días hábiles previos a la misma, para la inscripción en el libro de asistencia. EL DIRECTORIO.
El Vicepresidente
e. 24/10 Nº 26.593 v. 28/10/88

MANUFACTA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 07 de Noviembre a las 10 horas, en Rodríguez Peña 617–8º piso, Capital Federal, a los Sres. Accionistas en "Manufacta S.A." con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, cuadros y anexos que lo acompañan e Inventario del ejercicio finalizado el 31 de mayo de 1988.
2) Distribución de utilidades
3) Remuneración del Directorio.
4) Elección de autoridades.
5) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
El Presidente
e. 21/10 Nº 26.539 v. 27/10/88

MICRO OMNIBUS NORTE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 11 de Noviembre de 1988, a las 16 horas, en Guanahani 420, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de los documentos a que se refiere el Art. 234 inciso 1º de la ley 19.550 y resultados acumulados, todo con relación al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1988.
2º — Remuneración a directores y miembros del Consejo de Vigilancia.
3º — Elección de directores y miembros del Consejo de Vigilancia.
4º — Designación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
El Presidente
e. 25/10 Nº 26.585 v. 31/10/88

MINERVA ASISTENCIA MEDICA
Sociedad Anónima

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 12 de noviembre de 1988 a las 10 horas en Marcelo T. de Alvear Nº 2421 de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de los documentos establecidos por el art. 234 de la Ley 19.550.
2) Retribución a Directores y Síndico.
3) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio.
4) Elección de Directores titulares y suplentes y Síndico titular y suplente.
5) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Presidente
e. 21/10 Nº 26.556 v. 27/10/88

MORI Y CIA.
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera y segunda Convocatoria, conforme al Estatuto y acorde con la Ley 19.550 y su modificatoria, Ley 22.903, para el día 18 de noviembre de 1988, a las 15 horas, en la Sede Societaria, Avda. Córdoba 487, 1º piso "A", Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta.
2º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1988. Gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Honorarios abonados al Directorio por funciones técnico-administrativas permanentes. Art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Designación de Directores con aplicación de los artículos 7 y 8 del Estatuto Social, con mandato por Un ejercicio.
5º) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente, con mandato por un ejercicio. Buenos Aires, 14 de octubre de 1988. EL DIRECTORIO.

NOTA Para concurrir a la Asamblea deben depositarse las acciones hasta 3 (tres) días hábiles antes de la Asamblea, en la Sede Social de 9 a 15 horas.
El Presidente
e. 20/10 Nº 26.292 v. 26/10/88

MOURENTE Y COMPAÑIA
S. A. I. C. F. y A.
Nº de Registro en la I. G. J. 7998

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de Noviembre de 1988, a las 9.00 horas en Primera Convocatoria y a las 10.00 horas en Segunda Convocatoria, en el local sito en Av. de Mayo Nº 1365, piso 5º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1.- Designar dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2.- Consideración de los documentos comprendidos en el Artículo Nº 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 32, finalizado el 30 de Junio de 1988.
3.- Absorción del quebranto del Ejercicio Económico Nº 32, finalizado el 30 de Junio de 1988.
4.- Aprobación de la gestión realizada por los Directores, Síndico y Gerentes durante el Ejercicio Económico Nº 32, finalizado el 30 de Junio de 1988.
5.- Fijación del número y elección de Directores Titulares y suplentes por un nuevo período de tres (3) años.
6.) Elección de Síndico Titular y Suplente, por el término de un año. EL DIRECTORIO.
El Presidente
24/10 Nº 26.768 v. 28/10/88

MURESCO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 17 de noviembre de 1.988 a las 10 horas a realizarse en la sede social, French 2357 1º Piso de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2) Consideración de los documentos establecidos por el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 ejercicio cerrado el 30 de junio de 1.988.
3) Determinación honorarios al Directorio en exceso art. 261, Ley. 19.550 y distribución del resultado.
4) Elección de Síndicos titular y suplente por el término de un año.
5) Elección del Directorio por el término de 3 años. EL DIRECTORIO.
El Presidente
e. 21/10 Nº 26.433 v. 27/10/88

"N"

NELORE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de NELORE S. A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de noviembre de 1988 a las 16 horas en el local social, Rivadavia 893, 4º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación indicada en el artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1988.
3º) Consideración del revalúo contable leyes 19742 y 21525.
4º) Retribuciones a los señores Directores y al Síndico.
5º) Consideración del destino de los resultados.
6º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
7º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por el término de un año.
8º) Elección de Síndicos, Titular y Suplente, por el término de un año. El Directorio.
El Presidente
e. 25/10 Nº 26.496 v. 31/10/88

"O"

OLIVARES DE FEDERACION
Agrícola, Industrial y Comercial S.A.

ASAMBLEA ORDINARIA

CONVOCATORIA 1ª Y 2ª

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Ord. a celebrarse el 7 de Nov. 1988, a las 15 hs. en Alsina 1609 Pº 10º Of. 71, Cap., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de 2 Accionistas para firmar el acta.
2) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30-6-88, y de la gestión del Directorio; destino de las utilidades.
3) Aumento del capital social.
4) Fijación del Nro. de Directores Titulares y Suplentes y su designación por el término de 1 año.
5) Designación de Síndicos, Titular y Suplente, por el término de un año. EL DIRECTORIO.
El Presidente
e. 20/10 Nº 26.425 v. 26/10/88

OLIVARES DE FEDERACION, AGRICOLA INDUSTRIAL Y COMERCIAL
Sociedad Anónima

Asamblea Extraordinaria–Convocatoria- 1ra y 2da.- Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Extraord. a celebrarse el 7 de Nov. 1988, a las 16,30 hs. en Alsina 1609, Pº 10º Of. 71. Cap. para considerar el sig:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2) Aumento del capital social y reforma del Estatuto Social (Art. 4º). El Directorio
El Presidente
e. 21/10 Nº 26.580 v. 27/10/88

ORBIS COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
Sociedad Anónima

— ACLARACION —

En las publicaciones realizadas bajo el recibo Nº 25.505 de fecha 13/10/88 al 19/10/88, de Convocatoria a la Asamblea Extraordinaria del 31/10/88 en el 2º punto del:

ORDEN DEL DIA:

DONDE DICE: 31 de octubre de 1988,
DEBE DECIR: 31 de octubre de 1986.
El Directorio
e. 20/10 Nº 26.422 v. 26/10/88

OZONO
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Tacuarí 1450 PB A - Capital Federal - Expte. Nº 84.226

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de OZONO S.A., a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 4 de Noviembre de 1988 a las 18 hs. en su sede social, calle Tacuarí 1450 PB. A, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550 y su modificatoria 22.903, por el ejercicio económico Nº 31 finalizado el 30 de Junio de 1988;
2) Consideración del Resultado del Ejercicio;
3) Honorarios al Directorio superiores a lo establecido en el art. 261 de la Ley 19.550 y su modificatoria Ley 22.903;
4) Elección y fijación del número de Directores Titulares y Suplentes;
5) Fijación de honorarios al Directorio y al Síndico para el ejercicio económico Nº 32 comprendido entre el 01/07/88 y 30/06/89;
6) Elección de Síndicos Titular y Suplente;
7) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. EL DIRECTORIO.

El Presidente
e. 20/10 Nº 26.374 v. 26/10/88

OYABAL
Sociedad en Comandita por Acciones
Registro Nº 3.197

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de noviembre de 1988 a las 11,00 horas, a celebrarse en el local social en la calle Esmeralda 846, 10º piso, Oficina "I" de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación art. 234 Ley 19550 por el ejercicio cerrado al 30 de junio de 1988.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección del Síndico.
4º Elección de dos accionistas para la firma del acta.

En cumplimiento del art. 237 Ley 19550 la Asamblea General Ordinaria se celebrará en segunda convocatoria, si ello fuera necesario por razones de quórum, a las 11,00 horas del día 21 de noviembre de 1988, en el local social sito en Esmeralda Nº 846, 10º piso, Oficina "I" de la Capital Federal, en cumplimiento de los arts. 234 y 244 de la Ley 19.550 y del Estatuto social.

El Síndico Titular
e. 25/10 Nº 26.956 v. 31/10/88

"P"

PAPELERA SAN JORGE
S. A. I. C. y F.

CONVOCATORIA

Buenos Aires, 17 de octubre de 1988.
Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 14 de noviembre de 1988 a las 18,30 Hs. en Avenida Belgrano 427 - piso 1º, Buenos Aires, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º Ley 19.550, correspondientes al 32º ejercicio social, cerrado el 30 de junio de 1988.
2) Distribución de Utilidades. Retribución Directores y Síndico.
3) Determinación del número de miembros del Directorio. Elección de sus integrantes.
4) Elección de Síndico Titular y Suplente.
5) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. EL DIRECTORIO.

El Presidente
e. 24/10 Nº 26.678 v. 28/10/88

PARRILLA EMILIA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 7 de noviembre de 1988 a las 16 hs. en primera convocatoria y a las 17 hs. en segunda, en la calle Sarmiento 559, 9 piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2. Motivo convocatoria fuera de término.
3. Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1987 y de la gestión del directorio.
4. Remuneración de los miembros del directorio y sindicatura.

El Presidente
e. 20/10 Nº 26.405 v. 26/10/88

PERCUYEN
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Percuyen S.A. a Asamblea Ordinaria para el día 10 de noviembre de 1988 a las 17:30 horas en Av. Raúl Scalabrini Ortiz 2840, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2) Consideración de los documentos que establece el artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1988, y distribución de utilidades.
3) Consideración de la gestión del directorio y sindicatura.
4) Elección de Síndicos Titular y Suplente. En caso de no reunirse el quórum legal, la asamblea se realizará en segunda convocatoria el mismo día y lugar a las 18:30 horas. Para asistir a la asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios en el domicilio más arriba citado, en el horario de oficina, hasta el 4 de noviembre de 1988 a las 18:00 horas. EL DIRECTORIO.

El Vicepresidente
e. 24/10 Nº 26.741 v. 28/10/88

PETROLERA PEREZ COMPANC
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 15 de Noviembre de 1988, a las 12.00 horas, en el local de Maipú Nº 1, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la Memoria, el Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio, Informe de la Comisión Fiscalizadora y la gestión del Directorio correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de Julio de 1988.
2º Consideración de la distribución de utilidades.
3º Fijación del número de directores y elección de los mismos.
4º Elección de la Comisión Fiscalizadora.
5º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio
25/10 Nº 26.912 v. 31/10/88

PETROQUIMICA RIO TERCERO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA PAGO DE LA 4ª CUOTA DEL PRECIO DE LAS ACCIONES PREFERIDAS RESCATADAS Y CANCELADAS

Ponemos en conocimiento de los señores ex accionistas preferidos que a partir del 28 de octubre de 1988, esta sociedad pondrá a su disposición los importes correspondientes al pago de la tercera cuota del precio de sus acciones preferidas rescatadas y canceladas.
Esta cuarta cuota podrá ser cobrada a partir de esa fecha contra la presentación del cupón Nº 9 de los títulos que en su carácter de instrumentos representativos de los créditos emergentes del saldo de precio de rescate pendiente de pago, se hallan aún en poder de los señores ex accionistas preferidos con el propósito de que puedan hacer efectivos sus créditos.
El pago se hará únicamente en el Banco de Quilmes, Pte. Tte. Gral. J. D. Perón (ex Cangallo) 564-68, 1er. piso, Capital Federal, en el horario de 10 a 13, debiendo acreditar el presentante que es titular o apoderado del titular del crédito.

El Directorio
e. 25/10 Nº 22.108 v. 27/10/88

PHOENICIA
Sociedad Anónima de Comercio Internacional

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Directorio convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 19 de noviembre de 1988, a las 8.00 horas en la sede social Colombres 107, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de accionistas para suscribir el Acta.
2) Reforma de Estatutos: eliminación de la sindicatura y reducción del número de directores a designar por el grupo A a uno solo, con adecuación de los artículos necesarios. EL DIRECTORIO.

El Presidente
e. 25/10 Nº 26.794 v. 31/10/88

PINAMAR
S. A. F. A. I. C. e I.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 15 de Noviembre de 1988 a las 11 horas, en la sede social de la calle Soler 3909, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para suscribir el acta en representación de la Asamblea.
2º Consideración de la documentación establecida en el artículo 234 inciso 1ro. de la Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1988. Consideración del resultado del ejercicio. Tratamiento de la gestión del Directorio y Sindicatura correspondiente al mismo período.
3º Consideración de la remuneración de los directores ejecutivos y determinación de los honorarios del Directorio y Sindicaturas, (artículo 261 de la Ley 19550).
4º Destino del saldo de utilidades.
5º Fijación del número y elección de los Directores titulares y suplentes y síndicos titular y suplente.
Buenos Aires, Setiembre veintisiete de mil novecientos ochenta y ocho.

La Presidenta
e. 20/10 Nº 26.343 v. 26/10/88

POINCARE
S. A..C. I. F. I.
Registro Nº 32.193

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 14 de noviembre de 1988, a las 18 hs. en Pasaje del Carmen 716, 3er. piso "B", de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea;
2) Aprobación de la Revaluación de Activos;
3) Consideración de los documentos que establece el art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1988, tratamiento del Resultado y aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura;
4) Determinación del número de Directores y su elección por el término de dos años;
5) Designación de Síndico Titular y Suplente por el término de un año. EL DIRECTORIO.

El Presidente
e. 20/10 Nº 26.401 v. 26/10/88

"R"

RADIODIFUSORA DEL PLATA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas primera y segunda convocatoria, que tendrá lugar el 23 de Noviembre de 1988 a las 18 horas y 19 horas respectivamente en Avda. Santa Fe 2043 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos Accionistas para firmar el acta respectiva.
2º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Julio de 1988.
3º Distribución del resultado del ejercicio.
4º Honorarios a Directores y Síndicos.
5º Elección del Síndico Titular y Suplente. EL DIRECTORIO.

El Gerente Administrativo
e. 24/10 Nº 26.620 v. 28/10/88

RANELAGH GOLF CLUB
S. A.
Nº de Registro en la I.G. de J.: 4300

CONVOCATORIAS SIMULTANEAS

Convócase a los Señores Accionistas de Ranelagh Golf Club S.A. a Asamblea General Ordinaria para el 12 de Noviembre de 1988 a celebrarse en primera convocatoria a las 18 horas y si no existiese quórum suficiente en segunda convocatoria a las 19 horas en Ranelagh, Av. Este y Nº 359, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Causas de la convocatoria a Asamblea General Ordinaria fuera de término legal.
2) Consideración de los documentos establecidos por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 del ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1988.
3) Consideración de la Gestión del Directorio y Síndico en el ejercicio comprendido entre el 1-04-87 y el 31-03-88.
4) Afectación del resultado del ejercicio.
5) Propuesta de Socio Honorario.
6) Elección de Presidente y Vicepresidente.
7) Elección de dos Directores Titulares y dos Directores Suplentes, todos por dos años.
8) Elección de un Director Suplente por un año en reemplazo del Dr. José Garganta que falleció.
9) Elección de un Director Suplente por un año en reemplazo del Dr. Jaime Gurfinkel que pasó a Director Titular.
10) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente, por un año.
11) Designación de dos accionistas para firmar el acta. EL DIRECTORIO.

NOTA: Para tomar parte de la Asamblea los Señores Accionistas deberán depositar sus acciones en la caja de la Sociedad o en un Banco, con tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea, debiendo en el último caso, presentar el certificado de depósito respectivo.

e. 24/10 Nº 26.630 v. 28/10/88

REFRESCOS DEL NORTE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Llámase a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de Noviembre de 1988, a las 10,30 horas, en el domicilio de Avda. de Mayo 570 4º Piso Oficina 30 de la ciudad de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1 — Remuneración de directores en exceso de los límites estipulados por el artículo 261 de la Ley 19550.
2 — Consideración de la Documentación prescripta en el inciso 1º del artículo 234 de la Ley 19550. Consideración de los resultados del ejercicio y su destino.
3 — Elección de síndico Titular y síndico Suplente por vencimiento de mandato.
4 — Designación de los accionistas para firmar el acta. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas, la necesidad de cumplir con los requisitos dispuestos por el artículo 238 de la Ley 19550 para la concurrencia a la reunión.

El Presidente
e. 25/10 Nº 26.891 v. 31/10/88

RIO DIAMANTE
S. A. A. I. C. F.e I.
Registro Nº 8408

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de noviembre de 1988, a las 11 horas, en el local social de Avda. Callao Nº 25, 3º "F", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firma el Acta.

2º) Consideración de los documentos que establece el artículo 234, inciso 1º), de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1988 y aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
3º) Informe del Directorio sobre la consideración fuera de término, de los documentos del punto 2).
4º) Propuesta de distribución de utilidades.
5º) Designación de síndicos titular y suplente por el término de un año
Buenos Aires, Octubre 18 de 1988. EL DIRECTORIO.

El Presidente
e. 24/10 Nº 26.687 v. 28/10/88

RONEDA
S. A.

CONVOCATORIA

En el aviso de Asamblea General Ordinaria, publicado del 11 al 17 de Octubre de 1988 con Asamblea el día 31 de Octubre de 1988, bajo recibo Nº 25.055 se consigna el siguiente error, donde dice Carlos Pellegrini 765 debe decir Carlos Pellegrini 763. EL DIRECTORIO.

El Vicepresidente
e. 24/10 Nº 26.609 v. 28/10/88

ROUX - OCEFA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a las Asambleas Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 15 de noviembre de 1988, a las 17.30 horas, en la Sede Social, calle Montevideo 77/81, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos, Cuadro 1 e Informe del Síndico, correspondientes al 48º Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1988. Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura (Artículos 275 y 298 de la Ley 19.550).
3º) Consideración del importe a capitalizar de la cuenta "Ajuste de Capital".
4º) Distribución de Utilidades. Retribuciones al Directorio y Sindicatura.
5º) Aumento del Capital y Emisión de Acciones, de conformidad con lo que se resuelva al tratar los puntos 3º) y 4º).
6º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos. Elección de los Síndicos.
7º) Reforma de los Artículos 4º y 9º del Estatuto Social. El Directorio-

El Presidente
e. 25/10 Nº 26.937 v. 31/10/88

"S"

SANTA ANA DE CARPINCHORI
Sociedad Anónima Agrícola, Ganadera y Comercial

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 16 de noviembre de 1988, a las 15.30 horas, en la Avda. Roque Sáenz Peña 852, p. 2º, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 234, inc. 1º, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1988 y aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
2º Dividendos distribuidos ejercicio 1986/87.
3º Distribución de utilidades ejercicio 1987/88.
4º Remuneración al Directorio art. 261 Ley 19.550.
5º Fijación del número de Directores y su elección.
6º Elección de Síndicos Titular y Suplente y dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

El Presidente
e. 25/10 Nº 26.894 v. 31/10/88

S.A. COLOMBATTI y Cía. Ltda.

Convócase a Asamblea General Ordinaria 18 de Noviembre de 1988 a las 11 horas en Lavalle 391 7º piso Dto A Capital Federal para:

1) Consideración de los documentos requeridos por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30/06/88.
2) Distribución de Utilidades.
3) Ratificación de todo lo actuado por el Directorio.
4) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.
e. 21/10 Nº 26.534 v. 27/10/88

SERRALTA
Sociedad Anónima Industrial Comercial Agropecuaria e Inmobiliaria
Registro Nº 27.955

CONVOCATORIA

Cítase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 18 de noviembre de 1988, a las 11 horas, en la sede social Av. Pte. Roque S. Peña 868 2ºP - C - Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos artículo 234 inciso 1) de la Ley 19.550 Ejercicio Nº 20 cerrado el 30 de junio de 1988.
2º) Determinación del destino de los resultados.
3º) Determinación del número de Directores, designación de los mismos por el término de un año.
4º) Elección de un Síndico Titular y un Suplente por el término de un año.
5º) Designación de dos Accionistas para refrendar el Acta de la Asamblea y el Registro de Accionistas asistentes a la misma.
Buenos Aires, 18 de octubre de 1988.

El Vicepresidente
e. 24/10 Nº 26.747 v. 28/10/88

SOCIEDAD ANONIMA DE EXPORTACIONES SUD AMERICANAS COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA
S. A. D. E. S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 21 de noviembre de 1988 en primera convocatoria a las 10 horas, y en el caso que no llegare a reunirse el quórum requerido por la legislación vigente, en segunda convocatoria a las 11 horas en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 444, piso 4º, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos que prescribe el inciso 1) del artículo 234 de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1988.
3º) Distribución de Utilidades.
4º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.

El Presidente
e. 25/10 Nº 26.843 v. 31/10/88

SOMISA
Sociedad Mixta Siderurgia Argentina

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en las correspondientes disposiciones legales y estatutarias, convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria que se celebrará el 23 de noviembre de 1988 a la hora 09,00 en Avenida Belgrano 737, piso 10, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos miembros del Directorio para intervenir en la redacción del Acta de Asamblea, aprobarla en su representación y firmarla conjuntamente con el Presidente y Director Secretario.
2) Consideración de la memoria, Balance General, y sus notas respectivas, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros, Anexos, Inventario e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1988, destino de las utilidades. Aprobación de la gestión del Directorio y actuación de la Comisión Fiscalizadora.
3) Elección de un síndico titular y de un síndico suplente por el término de tres (3) ejercicios por votación de los accionistas por el capital privado.
4) Elección de un director suplente para completar el período que vence en 1989, por votación de los accionistas por el capital privado.
5) Consideración de las retribuciones mensuales del Presidente, Directores y Síndicos y los ajustes efectuados a las retribuciones fijadas en la última Asamblea.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas lo dispuesto por el artículo 238 de la ley de sociedades, con relación a la comunicación de asistencia a la Asamblea que deberán efectuar con un mínimo de tres (3) días hábiles. EL DIRECTORIO.

El Presidente
e. 24/10 Nº 26.685 v. 28/10/88

SUPLEMENTO
S. A.
Registro Nº 52426

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 9 de noviembre de 1988, a las 12 horas, en la sede social calle San Martín 439, piso 13, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación que cita el inc. 1º del art. 234 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1988.
3º) Revalúo Ley 19.742.
4º) Aprobación de la gestión del directorio.
5º) Destino de los resultados.
6º) Remuneración de directores y síndicos; y
7º) Elección de directores y síndicos.
Buenos Aires, 14 de octubre de 1988. EL DIRECTORIO.

El Presidente
e. 24/10 Nº 26.773 v. 28/10/88

"T"

TAPLA
S. A. C. I. F. I. A. y de M.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 16 de Noviembre de 1988, a las 10 horas, en Bernardo de Irigoyen 330, Oficina Nº 82, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º Consideración de la documentación Art. 234 inc. 1º de la Ley Nº 19.550 correspondiente al XXº Ejercicio de la Sociedad cerrado el 30 de Junio de 1988 y aprobación gestión Directorio y Síndico.
3º Consideración del Resultado.
4º Remuneración del Directorio y Síndico.
5º Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
6º Designación del Síndico Titular y Síndico Suplente.

El Directorio
e. 25/10 Nº 26.467 v. 31/10/88

TELISA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de Telisa S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 18 de noviembre de 1988, a las 15 horas, en la calle Triunvirato 4836, piso 2, departamento "A", de esta Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero: Elección de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea.
Segundo: Ratificación del pedido de concurso preventivo de acreedores formulado por la empresa. EL DIRECTORIO.

El Presidente
e. 24/10 Nº 26.625 v. 28/10/88

TERAPIA INTEGRAL
S. A. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Terapia Integral S.A.C., a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 15 de Noviembre de 1988, a las 11 horas, en la sede social de la calle Mendoza 3635 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2) Consideración de los documentos del art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 14, al 30.06.1988;. Aprobación de la gestion del Directorio y Consejo de Vigilancia.
3) Aprobación del tratamiento dado a los resultados acumulados al 30.06.1988.
4) Consideración de las remuneraciones al Directorio y Consejo de Vigilancia.
5) Determinación del número de Directores y elección de los mismos. Elección del Consejo de Vigilancia. EL DIRECTORIO.

El Presidente
e. 24/10 Nº 26.596 v. 28/10/88

TRANSPORTES "8 DE JULIO"
S. A.
Línea 133

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres Accionistas, de Transportes 8 de Julio S.A. a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 15 de Noviembre de 1988 a las 18,00 hs en Avda. Caseros 2174/76 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración documentación inc. 1º art. 234 Ley 19.550 correspondiente al ejercicio nº 23 al 30-06-88.
3º) Destino de los resultados.
4º) Consideración gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
5º) Informe sobre posible venta del inmueble de la Av. Caseros 2174/76.
6º) Designación Consejeros Vigilancia Titulares y Suplentes. EL DIRECTORIO.

El Presidente
e. 24/10 Nº 26.787 v. 28/10/88

"V"

VIALCO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 11 de noviembre de 1988 a las 12 horas, en la sede legal de Paseo Colón 823, piso 3º, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Consideración y aprobación de los documentos determinados por el artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550 y su modificatoria Ley Nº 22.903 por el 40º Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1988. Aprobación de la gestión del directorio y destino de las utilidades.
2. Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
3. Elección del Síndico Titular y Suplente para el Ejercicio 87/88.
4. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1988. EL DIRECTORIO.

NOTA: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán cumplir con lo establecido por el artículo 238 de la Ley Nº 22.903.

e. 20/10 Nº 26.260 v. 26/10/88

TRANSFERENCIAS
ANTERIORES

"Estudio Real", representado por el Dr. José Héctor Puente, abogado, con oficinas en la calle Uruguay Nº 485 6º "E", Capital Federal, comunica que los Sres. Norberto Pedro Allazetta, Jorge Osmar Muñoz y Héctor Bolosin, venden al Sr. José Gómez el negocio gastronómico sito en AVDA. DIAZ VELEZ Nº 5298/300, Planta Baja y sótano de Capital Federal, que funciona como

Casa de Lunch, Despacho de Bebidas con Depósito Complementario y Venta de Helados (Sin elaboración). Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 13/10 al 19/10/88.
e. 20/10 Nº 25.464 v. 26/10/88

Renzacci & Asoc., represen., por Roberto A. Renzacci, Corr.Púb. con ofic. en Pte. José E. Uriburu Nº 754, Piso 7º, Capital, avisan que Auro David Oroña vende a Elva Nelis Rodriguez Sejas el negocio de Comercio Minorista: Despacho de Pan, Galletitas, Bombones con Depósito Complementario (202006-005-004), sito en esta Capital AV. SCALABRINI ORTIZ Nº 1785. Reclam. de Ley y dom. de las partes n/oficinas.
e. 20/10 Nº 26.254 v. 26/10/88

Renzacci & Asoc., represen. por Roberto A. Renzacci, Corr.Púb.con ofic. en Pte. José E. Uriburu Nº 754, Capital, avisan que Oscar Bouzos vende a María Isabel Saulo el negocio de Venta de Comestibles envasados, Galletitas, Bombones y Golosinas envasadas, Masas, Postres, Facturas y Emparedados, Despacho de Pan y Prod. Lácteos Env. sito en esta Capital, AV. DIRECTORIO Nº 2015, Recla. de ley y Dom. Partes N/Oficinas.
e. 20/10 Nº 26.255 v. 26/10/88

El Dr. Carlos José Rocca, Tº 13 Fº 811 DNI. 4.414.877 avisa que el Sr. Ramón Angel Senlle, CI. 7.480.982 vende a José Pedro Fernández, DNI. 14.140.804 y a Roberto Andrés Díaz, DNI. 92.116.259; las dos terceras partes indivisas de su negocio de Industria: Elaboración y venta de Pastas Alimenticias Frescas - Comercio minorista: Despacho de comestibles por menor y venta de bebidas en general envasadas- Fiambrería y Quesería sito en AVELLANEDA 3703 de Capital Federal. Reclamos de Ley en Hipólito Yrigoyen 434 4º B 2º Cuerpo de Capital Federal.
e. 20/10 Nº 26.323 v. 26/10/88

Dino Mazzoni, mart. públ. Paraná 583 3º B Cap. avisa: Anula edicto e. 20/9 Nº 20.288 v. 26/9/88, AV. GRAL. LAS HERAS 3301 Capital publicado por error. Dom. partes y reclam. Ley n/Oficinas.
e. 20/10 Nº 26.326 v. 26/10/88

"Nueva Farmacia Fénix Sociedad En Comandita Simple". Avisa que Vende -libre de toda deuda- a "Farmacia Corrientes 6151 Sociedad En Comandita Simple" la farmacia de su propiedad ubicada en esta Capital AVENIDA CORRIENTES 6151. Domicilio de partes y reclamos de Ley en Farmacia vendida.
e. 21/10 Nº 26.501 v. 27/10/88

Isaac Sabaj Corredor Público Nacional, con oficinas en Tucumán 881 P.B. Of. 3 TE. 322-0309 Capital, avisa que: Elsa Zulema Bertolini Albornoz vende a José Rogelio Soto, su negocio de Hotel (sin servicio comidas), sito en AV. SAN JUAN 1244 Capital, libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de Ley en nuestras oficinas dentro del término legal.
e. 21/10 Nº 26.567 v. 27/10/88

Se avisa que Yu Shiu Lin transfiere a Fuan Li su local sito en AV. CORDOBA 4124, Capital, que funciona como "Hotel (sin servicio de comida) 13 habitaciones", libre de deudas. Reclamos de Ley y domicilio de partes, mismo negocio.
e. 24/10 Nº 26.590 v. 28/10/88

Al Comercio: La Srta. Sandra María Marta Bustamante, vende a la Sra. Antonieta Sassano de Votta, su negocio de Hotel (sin servicio de comida) sito en la calle AV. RIVADAVIA Nº 2466, PISO 1º de Capital, reclamos de ley y domicilio de las partes en el mismo negocio.
e. 24/10 Nº 26.725 v. 28/10/88

"La Oficina" representada por M.A. Vázquez, Corredor Público, avisa sobre edicto 17221, que los compradores del fondo de comercio sito en A.J.CARRANZA 1948/52 Cap. son Olga Rocha Ledesma y Daniel Alejandro Gioia. Reclamos Ley. Sarmiento 1652, P.B. "D", Cap. Federal.
e. 25/10 Nº 26.876 v. 31/10/88

Optica Bella Vista S.R.L. vende a Osvaldo Roberto Carmelo Perrone su local de venta de artículos de óptica y fotografía y reparación de instrumentos de los mismos y taller de óptica sito en AV. DE MAYO 667, Capital. Domicilio de las partes y reclamos de ley en el mismo local.
e. 25/10 Nº 26.854 v. 31/10/88

Se avisa al comercio que el señor Ramón Adolfo Causa vende el fondo de comercio de Restaurante - Café Bar - Casa de Lunch - Despacho de Bebidas - Parrilla - Venta de helados sin elaboración - Rotisería - Comidas para su consumo, fuera del local con depósito complementario, ubicado en la AV. SAN JUAN 2635, Cap. Fed., a la señora Susana María Anaya. Reclamos de ley en San Juan 2817, Cap. Fed.
e. 25/10 Nº 26.824 v. 31/10/88

"B"

Ramón Moreda, Martillero Público, con oficinas en la calle Cadiz Nº 3747, Capital, comunica que con su intervención, Martín García Fernández, vende, cede y transfiere libre de todo pasivo el negocio de Panificación (Elaboración de Pan, Galletitas, Masas y Similares), denominado "La Savona", sito en la calle BERMUDEZ Nº 2342/44, de esta Capital a Manuel Fernández Misa. Reclamos de Ley y domicilio de las partes en mis oficinas.
e. 25/10 Nº 26.865 v. 31/10/88

"C"

Fernández, López y Asoc. Balanceadores; representados por Félix A. Fernández, oficina Pte. Luis Sánez Peña 250-2º Capital, avisan: Juan Carlos Barrasa y Rubén Orlando Navarro venden a Josefina López de Nuñez, la venta de golosinas envasadas (Quiosco) y todo lo comprendido en la Ordenanza 33266 BM 15419 AD 740.24 (20008) de CHACABUCO 67 (Sesenta y siete) PB Capital Federal. Domicilio partes, reclamos ley, nuestras oficinas.
e. 20/10 Nº 26.371 v. 26/10/88

Isaac Sabaj Corredor Público, con oficinas en Tucumán 881 P.B. Of. 3 Capital, avisa que: Rectifica edicto publicado el 21/9/88 al 27/9/88 bajo recibo Nº 20.607, siendo la parte compradora Zulma Haydée Milano Lanterna, del negocio de hotel, sito en 14 DE JULIO Nº 1067 Capital, libre de deuda o gravamen. Reclamos de Ley en nuestras oficinas dentro del término legal.
e. 21/10 Nº 26.566 v. 27/10/88

Se comunica por el término de ley que los señores Pedro Aníbal Gelabert y Jorge Rafael López De Sanzo venden, ceden y transfieren su negocio de "Servicios: Lavandería mecánica, autoservicio para el uso directo por el cliente de máquinas de lavado, secado y planchado" que con Habilitación Municipal dictada en Carpeta Nº 15.989/84, funciona en el local sito en la calle COMBATE DE LOS POZOS Nº 433 de esta Capital Federal al señor Hugo Abel Lepphaille y la señora Dorina Ethel Urbani de Lepphaille. Oposiciones de ley Salguero Nº 528, de esta Capital Federal.
e. 24/10 Nº 26.614 v. 28/10/88

"Farmacia Urquiza de Cullen 5299 Sociedad en Comandita Simple " avisa que vende la farmacia de su propiedad —libre de toda deuda— ubicada en esta Capital Federal calle CULLEN 5299 a "Farmacia Javerim Sociedad en Comandita Simple". Domicilio de partes y reclamos de Ley en Farmacia vendida.
e. 24/10 Nº 26.739 v. 28/10/88

"D"

Vázquez/Fernández y Cía., representada por Ricardo J. Fernández, Corredor Público, con oficinas en Paraná 777, 4º piso, Capital, avisan que los señores Juan de la Cruz Lamas, Constantino Sar y Daniel Pardo venden a los señores Juan Antonio Pastore y Victorio Alberto Orgiati el negocio de Despacho de Pan y Venta de Helados, envase de único uso y Fabrica y Venta de emparedados y masas, sito en DOCTOR ENRIQUE FINOCHIETTO Nº 2029/31 de Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 25/10 Nº 26.958 v. 31/10/88

"E"

Manuel Gesto Abelenda con Cédula de Identidad Número 6.343.630 expedido por la Policía Federal, con domicilio en Voltaire 5826 de Capital Federal avisa por éste rectifica el Edicto Nº 704 del día 15 y 21/10/86 correspondiente a la calle EL SALVADOR 5748 y 5754 de Capital Federal entre las calles A.J. CARRANZA Y BOMPLAND Capital Federal, sustituyendo al comprador por lo siguiente: Rogel S.R.L. en formación de Susana Fernández de Fernández con Documento Nacional de Identidad Nº 11.958.258 y María Cristina Fernández de Gatti con Documento Nacional de Identidad Nº 11.077.273, Domicilio partes y reclamos de Ley en Av. Crámer 1778 piso 4º Capital Federal.
e. 21/10 Nº 26.488 v. 27/10/88

Isaac Sabaj Corredor Público Nacional, con oficinas en Tucumán 881 P.B. Of. 3 TE. 322-0309 Capital, avisa que Sandro Darío Lenarduzzi, vende a Juana Carmen Claudia Sarmiento su negocio de hotel sin servicio de Comidas, sito en ESTADO DE ISRAEL 4267 Capital. Libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas dentro del término legal.
e. 21/10 Nº 26.565 v. 27/10/88

"F"

Antonio Domingo Salvador Di Leo vende a Antonio Dimare, Alfredo Dimare y José Dimare, el Fondo de Comercio del taller mecánico de corte y estampado de metales y soldadura, Exp. 63503-D-954; S/D nº 15736-956, ubicado en la calle FOURNIER 2255, Capital-Oposiciones a Lisandro de La Torre 736-Capital.
e. 20/10 Nº 26.395 v. 26/10/88

"G"

Accord, representada por el Martillero Daniel Rodriguez avisa que Alba I. Karmelic vende a Elsa Dora Figun un Despacho de Pan sito en GODOY CRUZ 2792 de Capital, reclamos de Ley: A. Thomas 833 Piso 11º "B" Cap.
e. 20/10 Nº 26.360 v. 26/10/88

Se comunica que los señores: Jorge Luis Barroetaveña, con C.I. 5.126.969 Raúl Néstor Ficarra DNI. 11.410.412 y Gerardo Fasolino CI. 2.618.920, transfieren su negocio de: Establecimiento Geriátrico, sito en la calle GALLO Nº 723/27/29 Capital Federal, a los señores Carlos Abdon Pereyra CI. 2.356.185 y Gerardo Fasolino CI. 2.618.920. Reclamos de ley y domicilio de las partes en Gallo 723/729 Cap. Fed.
e. 24/10 Nº 26.591 v. 28/10/88

"La Oficina" representada por M.A. Vázquez, Corredor Público, avisa respecto edictos 10558 y 15462, que la vendedora es Martha Alicia Martínez y la compradora María Blanco Campos, de la panadería sita en GALVAN 3550, Cap. Reclamos Ley, Sarmiento 1652, P.B. "D", Cap.
e. 25/10 Nº 26.875 v. 31/10/88

"J"

Accord, representada por el Martillero Daniel Rodriguez avisa que Alcides Caorsi vende a Arlette S. Buero una Fiambrería-Galletitería sita en JERONIMO SALGUERO 89 de Capital; Reclamos de ley: A.Thomas 833 11º "B" Capital.
e. 20/10 Nº 26.361 v. 26/10/88

Estudio Austris representado por Bernardo Resnik Martillero Público con oficina en French 2185 Capital avisas que: Tomoyoshi Kina Nakahara vende a Gabriela Rita Oteyza su negocio de Comercio minorista, perfumería, limpieza y tocador venta de golosinas envasadas, quiosco y todo lo comprendido en la ordenza 33266 sito en JULIAN ALVAREZ 2736 Capital. Reclamos ley y domicilio de partes mi oficina.
e. 21/10 Nº 26.491 v. 27/10/88

"L"

Alimentos Frigomar S.A., con domicilio en Suipacha 207, piso 3, oficina 301, Buenos Aires, vende a Supermercados Internacionales S.A., con domicilio en Esmeralda 1180, piso 3, departamento B, Buenos Aires, el fondo de comercio constituido por los Supermercados Frigosol ubicados en: a) LA PAMPA 1545/53, Buenos Aires; b) calle 47 nº 1770/72 y calle 30 nº 769, La Plata; c) Espora 321, Mar de Ajó; d) Santiago del Estero esquina Garay, San Bernardo; e) Boulevard Silvio Gesell entre 112 y 112 bis, Villa Gesell. Oposiciones ante escribano Eduardo A. Díaz, Esmeralda 135, piso 6, oficina D, Buenos Aires de 13 a 18 horas.
e. 21/10 Nº 25.751 v. 27/10/88

Se comunica que Ofelia Vidal Dominguez domiciliada en La Rioja 1254 Capital transfiere a Alejandro Santos domiciliado en Lima 543 4º p. "B" el Comercio de Kiosko y Ramos Generales ubicado en LA RIOJA 1254 Capital. Interviene en la operación Alberto E. Zavalía Lagos, abogado, oficinas en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 943 4º p. donde se atenderán los reclamos de ley. Buenos Aires, octubre de 1988.
e. 24/10 Nº 26.670 v. 28/10/88

"S"

FERNANDEZ, LOPEZ Y ASOC. BALANCEADORES, representados por Félix A. Fernández, oficina Pte. Luis Sáenz Peña 250-2º Capital, avisan: Ricardo Marcelo Bellon vende a Juan Manuel González y Pablo Valentín Vázquez el Restaurante, Casa de Lunch, Café, Bar, Despacho de Bebidas, Venta de Helados (sin elaboración) 602000-010-020-030-601050) de SAAVEDRA 106/120 (Ciento Seis / Ciento Veinte) HIPOLITO YRIGOYEN 2600 (Dos Mil Seiscientos) PB y sótano Capital. Domicilio partes, reclamos ley n/oficinas.
e. 24/10 Nº 26.723 v. 28/10/88

María Esther Riveiro de García, cédula de identidad Nº 2.945.344 de Policía Federal y María Angélica García de Barletta, Documento Nacional de Identidad Nº 114.280 transfieren a Aldo Alejandro Ferraro, Documento Nacional de Identidad Nº 16.090.183 y a Alberto Jorge Stellanzon, Cédula de Identidad de la Policía Federal Nº 9.838.090 el negocio de su propiedad sito en la calle SAN ANTONIO 801/5 de Capital Federal, ramo Ventas por Menor despacho de Comestibles y Bebidas Envasadas. Domicilio de Ley San Antonio 801/5 de Capital Federal.
e. 24/10 Nº 26.639 v. 28/10/88

"La Oficina" representada por M.A. Vázquez, Corredor Público, avisa respecto al edicto 15461, que la compradora del fondo de comercio sito en SAN BENITO DE PALERMO 1599, Cap., es Martha Alicia Martínez, reclamos Ley. Sarmiento 1652, P.B. "D", Cap. Federal.
e. 25/10 Nº 26.874 v. 31/10/88

"Y"

Ri-Pa-Lo S.A., balanceadores y martilleros públicos (Teófilo López) Tte. Gral. J.D. Perón 1642, P.B. "1", avisa: José Antonio Leal y Carlos Armando Martínez, venden libre deuda y/o gravamen café, bar, casa de lunch y despacho de bebidas, sito en YERBAL 2599, a Rubén Pérez. Reclamos de Ley y domicilio de partes en nuestras oficinas.
e. 21/10 Nº 26.447 v. 27/10/88

AVISOS COMERCIALES
ANTERIORES

"B"

BOSTON COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
Sociedad Anónima
Pago de Dividendo
Ejercicio finalizado al 30 de Junio de 1988

Se comunica a los señores accionistas de la Sociedad que a partir del próximo 31 de octubre de 1988, se procederá a abonar contra entrega del cupón Nº 3 de las acciones ordinarias nominativas no endosables, el dividendo en efectivo del 40% sobre el capital de ₳ 14.742.000 con derecho a dividendo o sea el 400% sobre el capital de ₳ 1.474.200 en circulación, aprobado por la Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 13 de Octubre de 1988. A tal efecto deberán presentarse en Caja de Valores, con domicilio en Leandro N. Alem 310, Buenos Aires, en el horario de 10 a 16 horas. EL DIRECTORIO.

El Presidente
e. 25/10 Nº 26.955 v. 27/10/88

"D"

DISCO
Sociedad Anónima
Pago de Dividendos

Se hace saber a los Señores accionistas que a partir del día 26 de octubre de 1988 se encuentra a disposición el dividendo complementario en efectivo correspondiente al 27º Ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 1987 sancionado por la Asamblea Extraordinaria realizada el 7 de setiembre de 1988, que será pagado en Larrea 847, 1º piso, Capital, de 9 a 12 horas, contra presentación del Cupón Nº 38.

El Directorio
e. 25/10 Nº 26.915 v. 27/10/88

"M"

MIDES
Sociedad Anónima Algodonera del Chaco Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Agropecuaria

Se comunica por 3 días a los señores accionistas que por resolución de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 5 de julio de 1988, MIDES SOCIEDAD ANONIMA ALGODONERA del CHACO INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA y AGROPECUARIA, ha aumentado su capital de ₳ 3.500.000 a ₳ 5.000.000 mediante la emisión de ₳ 1.500.000 representados por 1.500.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 1 cada una y derecho a un voto por acción. Los accionistas tienen derecho a suscribir y acrecer de acuerdo a sus tenencias según las disposiciones legales y estatutarias.

El Directorio
e. 24/10/ Nº 26.774 v. 26/10/88

"S"

SEAGER ARGENTINA
Sociedad Anónima

Aviso de fusión por absorción de Seager Argentina Sociedad Anónima por parte de Minotel Sociedad Anónima Comercial Industrial y Financiera. Se comunica que SEAGER ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA, dedicada a la fabricación de licores y afines, con domicilio en Paseo Colón 746, 1º Piso, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 11/4/1957, bajo el Nº 461, Folio 357, Libro 50, Tomo "A" de Estatutos Nacionales y MINOTEL SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL Y FINANCIERA, dedicada a préstamos prendarios, con domicilio en Carabelas Nº 344, 3º Piso, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de comercio el 19/5/1921, bajo el Nº 42, Folio 53, Libro 41, Tomo A, de Estatutos Nacionales, que por Asamblea Extraordinaria del 18/10/88 y Asamblea unánime del 18/10/88 respectivamente, han resuelto la fusión por absorción, siendo Minotel Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera la absorbente y Seager Argentina Sociedad Anónima, la absorbida y la que se disolverá sin liquidación en los términos del art. 82 y concordantes de la Ley 19.550, modificada por Ley 22.903. Se informa: a) Que Minotel Sociedad Anónima Comercial Industrial y Financiera continuará con el Capital Social de ₳ 1.530.000, representado por 1.530.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de v/n. ₳ 1.- cada una. b) Que el compromiso previo de fusión fue firmado el 9/9/88; ratificado por la reunión de directorio del 21/9/88 y Asamblea Extraordinaria del 18/10/88 de Seager Argentina Sociedad Anónima y reunión de directorio del 21/9/88 y Asamblea Unánime del 18/10/88 de Minotel Sociedad Anónima Comercial Industrial y Financiera; c) Que la valuación al 30/6/88 es la siguiente: Seager Argentina Sociedad Anónima: Activo: ₳ 25.493.309.39 Pasivo: ₳ 832.528.91 y Minotel Sociedad Anónima Comercial Industrial y Financiera: Activo ₳ 55.262.299,30; Pasivo: ₳ 24.463.744.46. d) Que Minotel Sociedad Anónima Comercial Industrial y Financiera se hace cargo del activo y pasivo, así como de las obligaciones y derechos de Seager Argentina Sociedad Anónima a partir del 1/7/88, fecha del balance consolidado. e) Balance consolidado de fusión, reclamos y oposiciones: Escribano Benjamín Vitaver, Maipú 535, 5º Piso, Capital Federal.

El Presidente
e. 25/10 Nº 26.918 v. 27/10/88